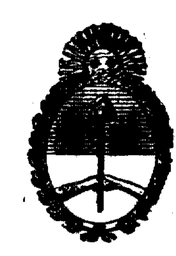
BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

AÑO LXXV | Buenos Aires, jueves 11 de mayo de 1967 | Número 21.186

BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DIRECTOR

ALFREDO M. GITELLI

Domicilio Legal: Av. Santa Fe 1650 Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 919.801

NUMEROS TELEFONICOS DE LA REPARTICION

Dirección Nacional: T. E. 41-5643 — División Personal: T. E. 41-4304. (Avisos y Suscripciones): T. E. 41-2625 — Facturación: T. E. 41-3902. — División Publicaciones: T. E. 41-3344 — División Administrativa Venta de Ejemplares: T. E. 41-5420 — División Legislación: T. E. 41-5485. División Informes y Biblioteca: T. E. 41-6104. Mesa de Entradas: T. E. 42-1011

SUMARIO

EDICION DEL DIA 11|5|67 (64 Págs.) — PRECIO DEL EJEMPLAR $ 5.— %

Los documentos que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta inserción y por comunicados y suficientemente circulados dentro del territorio nacional (Decreto Nº 659. Acuerdo General de Ministros del 14 de enero de 1947 artículo 6º)

HORARIO DE ATENCION AL PUBLICO

A partir del día 15/5/67 el horario de atención al público en esta Dirección Nacional será de 12.45 a 18, de Lunes a Viernes.

OBRAS PUBLICAS

TUNEL SUBFLUVIAL PARANA - SANTA FE. — **Contribución financiera de la Nación para su construcción.**

Al Excmo. señor Presidente de la Nación:

Tengo el agrado de elevar a consideración del Excmo. señor Presidente, el adjunto proyecto de ley relacionado con la contribución financiera de la Nación para la construcción del túnel subfluvial entre las ciudades de Paraná y Santa Fe.

El interés nacional que reviste la vinculación continua y permanente de la Mesopotamia con el resto del país quedó reflejado en los Decretos Nros. 7.122|56 y 3.765|63, concernientes a la construcción del expresado túnel.

La citada obra se lleva a cabo directamente por las provincias de Entre Ríos y Santa Fe, de conformidad con el tratado suscripto por las mismas, con recursos de esas provincias y contando con créditos de la Nación, a base de los cuales y con cargo de reintegro se aportaron durante los años 1964 y 1966, 2.647,5 millones de pesos moneda nacional. La prosecución de la obra, hasta su terminación, exigirá nuevos aportes del Tesoro Nacional.

Ambas Provincias han solicitado un anticipo de fondos para atender las erogaciones del corriente año por un total de 2.400 millones de pesos moneda nacional.

La circunstancia de que ambas provincias han afrontado hasta ahora la ejecución de la obra; las dificultades financieras transitorias porque ellas atraviesan y dado que la Nación no se ha hecho presente con el esfuerzo que le corresponde para la concreción de tan importante vinculación provincial y nacional, constituyen razones suficientemente valederas para aconsejar su concurrencia hasta la terminación de la obra.

Son válidas también dichas razones para que el aporte solicitado a la Nación en esta circunstancia y en lo sucesivo, sea otorgado directamente del Tesoro Nacional y, en consecuencia, sin cargo de reintegro, como asimismo que el importe de los anticipos de fondos ya entregados no experimente ajuste alguno al efectuarse su reintegro.

Ahora bien, para la oportuna transferencia de dicha contribución y de acuerdo con el desarrollo de los trabajos, resulta necesario mantener por conducto de la Secretaría de Estado de Obras Públicas, como organismo competente, los enlaces pertinentes, mediante un delegado, tanto con los organismos provinciales, incluso el ente interprovincial que tiene a su cargo la obra, como con el Ministerio de Economía y Trabajo y la Secretaría de Hacienda, sin que ello implique de modo alguno limitar las plenas y totales atribuciones y obligaciones que las provincias han asumido en cuanto a las obras realizadas o a ejecutar, tanto en el aspecto técnico como en los administrativo-legales y económico-financieros.

En mérito a las razones expuestas, se solicita al Excmo. señor Presidente de la Nación quiera sancionar el proyecto de ley que se acompaña.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

Adalbert Krieger Vasena. — Francisco R. Aguilar. — Bernardo J. Loitegui.

LEY Nº 17.257. Buenos Aires, 2 de mayo de 1967.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto de la Revolución Argentina,

El Presidente de la Nación Argentina Sanciona y Promulga con fuerza de Ley:

Artículo 1º — Ratifícase lo dispuesto en los Decretos Nº 7.122, del 20 de abril de 1956, y Nº 3.765, del 15 de mayo de 1963, mediante los cuales el Gobierno de la Nación declaró de "interés nacional" y de "prioridad nacional", respectivamente, la obra del Túnel Subfluvial Paraná-Santa Fe.

Artículo 2º — El Gobierno de la Nación contribuirá, hasta la terminación de la obra mencionada en el artículo anterior, con aportes financieros cuyo importe anual fijará el Poder Ejecutivo Nacional, por conducto de la Secretaría de Estado de Obras Públicas, en coordinación con los gobiernos provinciales respectivos, sobre la base de los programas de trabajos que elaboren las provincias que construyen el expresado túnel.

Artículo 3º — La Secretaría de Estado de Obras Públicas designará ante la Comisión Interprovincial dos delegados que participarán con las autoridades de dicho ente, en la fiscalización de los planes técnicos, económicos y financieros de inversión y ejecución de las obras y trabajos complementarios, y ejercerán funciones de coordinadores en relación con los aspectos enunciados, sin que dicha participación implique limitar o



disminuir las plenas atribuciones y obligaciones de toda índole que las provincias han asumido al afrontar la construcción de que se trata.

Artículo 4º — Los anticipos de fondos del Tesoro Nacional ya entregados a las provincias de Santa Fe y Entre Ríos, con destino a la financiación de la obra de referencia, serán reintegrados a la Nación, sin reajuste alguno y en los montos recibidos, en la cantidad de un mil trescientos veinticinco millones setecientos mil pesos moneda nacional ($ 1.325.700.000 m|n.) en lo que respecta a la provincia de Santa Fe, y un mil trescientos veintiún millones ochocientos mil pesos moneda nacional ($ 1.321.800.000 m|n.) en cuanto a Entre Ríos.

Artículo 5º — Facúltase a la Secretaría de Estado de Obras Públicas para establecer los contactos directos pertinentes con los organismos provinciales correspondientes, a los fines determinados en los artículos 2º y 3º, como asimismo con el Ministerio de Economía y Trabajo y la Secretaría de Hacienda, para el debido cumplimiento de la presente ley.

Artículo 6º — Las provincias de Santa Fe y de Entre Ríos se acogerán por leyes provinciales a las disposiciones de la presente ley, a cuyo efecto quedan autorizadas para su sanción y promulgación.

Artículo 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva al Ministerio de Economía y Trabajo a sus efectos y oportuno archivo.

Onganía. — Adalbert Krieger Vasena.

POLICIA FEDERAL

Se le autoriza para ceder diversos elementos a favor de otras policías provinciales.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1967.

Al Excelentísimo señor Presidente de la Nación:

Tengo el agrado de dirigirme a V. E. con el objeto de someter a su consideración el adjunto proyecto de ley, por el cual se autoriza a la Policía Federal para ceder, sin cargo, a favor de otras policías provinciales, elementos de su patrimonio que han sido declarados inadecuados o en desuso, cuya transferencia exige la medida propiciada, en virtud de lo dispuesto por el artículo 52 de la Ley de Contabilidad. Dichos bienes están constituidos por 20 automóviles, 266 prendas de uniformes para oficiales, 1.600 prendas de uniformes para tropa, 55 equipos transceptor radioeléctricos, 20 radioteléfonos y 10 receptores de comunicaciones.

La sanción del adjunto proyecto de ley importaría una contribución de señalado valor para el mejoramiento de los servicios policiales de las provincias.

Dios guarde a V. E.

Guillermo A. Borda. — Mario F. Díaz Colodrero.

LEY Nº 17.264 Buenos Aires, 2 de mayo de 1967.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto de la Revolución Argentina,

El Presidente de la Nación Argentina, Sanciona y Promulga con fuerza de Ley:

Artículo 1º — Autorízase a la Policía Federal para transferir, sin cargo, y proceder a su distribución a otras policías provinciales de los elementos de su patrimonio que se detallan a continuación, que han sido declarados inadecuados o en desuso:

Nº Interno	Marca	Modelo
R. 58	Ford	1952
173	Ford	1953
289	Ford	1953
295	Ford	1953
384	Ford	1953
394	Ford	1953
405	Ford	1953
1319	Ford	1958
1334	Ford	1958
1353	Ford	1958
1354	Ford	1958
1376	Ford	1958
404	Ford	1958
346	Lincoln	1953
347	Lincoln	1953
348	Mercury	1953
534	Chevrolet	1951
1009	Chevrolet	1957
1050	Chevrolet	1958
1631	Jeep Land Rover	1957

Prendas Uniformes para Oficiales:

38 Blusas color azul de invierno (usadas).
2 Blusas color azul de verano (usadas).
226 Campera tropical (usadas).

Prendas Uniformes para Tropa:

1400 Campera tropical (1000 nuevas y 400 usadas).
200 Blusas color azul para invierno (nuevas).
55 Equipos transceptor radiotelefónicos "VHF-FM" para automóvil, opera en una banda comprendida entre 152|162 Mg|s.
20 Radioteléfonos portátiles "handie-talkie", uso individual "VHF-FM", opera en banda de 37 Mg|s. y 150|160 Mg|s.
10 Receptores superheterodine de comunicaciones para 5 frecuencias presintonizadas a cristal, opera dentro de la banda de recepción comprendida entre 3 Mg|s. y 18 Mg|s. para 200 volts.

Artículo 2º — Una vez concretadas las transferencias dispuestas, la Policía Federal deberá notificar a la Secretaría de Estado de Gobierno la forma en que se dispuso su distribución, a fin de efectuar las registraciones patrimoniales que correspondan.

Artículo 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Onganía. — Guillermo A. Borda.

INMUEBLES

Expropiación.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1967.

Al Excelentísimo señor Presidente de la Nación:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia a fin de elevarle el adjunto proyecto de ley propiciado por la Secretaría de Estado de Comunicaciones, relativo a la expropiación por causa de utilidad pública, de los bienes inmuebles cuyo dominio resulta necesario al Estado Nacional para la instalación de una estación terrena para comunicaciones mediante satélites.

Dicha Secretaría de Estado, en vista de los objetivos fijados en el Programa de Ordenamiento y Transformación correspondiente al período comprendido entre los años 1966|67, cuya aprobación en lo que hace a los planes propuestos por la misma fue comunicada mediante nota de fecha 21 de setiembre de 1966 de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación, cursada en Act. 8.514|66-Cde. 1, con relación al establecimiento de una estación terrena argentina de comunicaciones mediante satélites, ha designado por Resolución Nº 66 SC. de fecha 20 de enero de 1967, dictada en expediente 2.115-SC|67, una comisión integrada por funcionarios de esa Secretaría y de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, la cual tiene a su cargo la preparación de los pliegos y especificaciones técnicas necesarias para efectuar el llamado a licitación pública para la provisión, instalación y puesta en funcionamiento de la citada estación.

A raíz de los estudios encarados por la Comisión precedentemente indicada, ha surgido como una de las condiciones esenciales previas al llamado a licitación de referencia y la consecutiva ejecución de las obras y trabajos de instalación de la estación terrena, la necesidad de contar con inmuebles adecuados y en condiciones técnicas determinadas para el emplazamiento ideal de la misma.

El estudio de los aspectos radioeléctricos y topográficos realizados en el terreno, ha arrojado como conclusión final que la estación terrena puede ser ubicada, pr razones que responden a las recomendaciones técnicas de la materia y por otras de índole económica, en la zona comprendida en un radio de diez (10) kilómetros del punto geográfico del partido de General Balcarce (Provincia de Buenos Aires), ubicado entre las sierras de Volcán y de La Vigilancia, y cuyas coordenadas son las siguientes: 58° 04' de longitud Oeste y 37° 52' de latitud Sur.

Ha quedado debidamente comprobado que por los motivos antes indicados, la zona especificada anteriormente es la más apropiada para el emplazamiento de la estación terrena, ya que las condiciones naturales del terreno y factores logísticos del mismo, la hacen óptima para esos fines.

Atento que los inmuebles comprendidos en la zona óptima son de propiedad privada y siendo menester proceder a su expropiación, se hace imprescindible, de acuerdo con lo establecido por el artículo 2º de la Ley 13.264 (B.O. del 23|9|48), el dictado de la ley que en proyecto se remite a consideración de Vuestra Excelencia, a fin de declarar de utilidad pública y por lo tanto, susceptibles de expropiación, los bienes inmuebles cuyo dominio resulta necesario a los fines indicados precedentemente.

La obra que se emprende al instalarse la estación terrena de que se trata, posibilitará a la República Argentina la instauración de un sistema de comunicaciones mediante satélites, que la colocará a la vanguardia junto a los países de más avanzado nivel de desarrollo en los medios de comunicación.

De ello habla elocuentemente, la adhesión de nuestro país al Acuerdo Especial para el Establecimiento de un Régimen Aplicable a un Sistema Comercial Mundial de Telecomunicaciones por Medio de Satélites, abierto a la firma en Washington (EE.UU.), el 19 de agosto de 1964 y suscripto por Argentina, el 20 de febrero de 1965, celebrado dentro del marco del Consejo Interamericano Económico y Social de la Organización de Estados Americanos.

Resulta evidente que la República Argentina al ingresar al régimen del Acuerdo expresado, se ha comprometido como actora en un proceso de desarrollo tecnológico en la materia de comunicaciones mediante satélites, que la hace responsable ante el concierto de todas las demás naciones del mundo.

Por ello, y consciente de esa grave responsabilidad, es que encara con toda la urgencia y seriedad del caso, el emplazamiento en su

territorio de la estación receptora y transmisora que la habilitará para la utilización del sistema de comunicaciones premencionado

De lo referido, se entiende que surge nítida la calificación de utilidad pública de los bienes inmuebles cuya expropiación se persigue, en tanto y en cuanto ese es el único medio que permitirá obtener la satisfacción de los fines antes expresados y que a no dudar implican perfeccionamiento social.

Por todo lo expuesto, se estima impostergable proceder a la declaración de utilidad pública de los bienes inmuebles abarcados en la zona indicada y consagrada por el proyecto de ley a los efectos elaborado.

Su dictado consagrará legalmente la solución de las necesidades apuntadas.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

Guillermo A. Borda.

LEY 17.265 Buenos Aires, 2 de mayo de 1967.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto de la Revolución Argentina,

El Presidente de la Nación Argentina, Sanciona y Promulga con fuerza de Ley:

Artículo 1º — Decláranse de utilidad pública y sujetos a expropiación los inmuebles ubicados en la zona comprendida en un radio de diez (10) kilómetros del punto geográfico del partido de General Balcarce, Provincia de Buenos Aires, establecidos entre las sierras de Volcán y de La Vigilancia, y cuyas coordenadas son 58° 04' de longitud Oeste y 37° 52' de latitud Sur, cuyo dominio resulte necesario al Estado Nacional para la instalación y funcionamiento de la estación terrena de comunicaciones mediante satélites, así como también el emplazamiento de edificios, usina, estaciones de transformación, líneas de transmisión, accesos, caminos u otras obras complementarias de la misma y cuya ocupación requiera la Secretaría de Estado de Comunicaciones a esos fines. Dichos bienes, por igual causa, quedan también sujetos a servidumbre y a limitaciones o restricciones al dominio permanentes o temporarios.

Artículo 2º — El Poder Ejecutivo, con intervención de la Secretaría de Estado de Comunicaciones, determinará en cada caso, el bien o bienes que quedarán comprendidos en la declaración del artículo precedente.

Artículo 3º — Esta determinación específica a que hace referencia el artículo anterior, caducará a los dos (2) años, desde la fecha de publicación del respectivo decreto, si durante ese término no se promovieran los pertinentes juicios, no rigiendo en este caso lo dispuesto por el artículo 29 de la Ley 13.264, cuyos demás preceptos serán de aplicación para todos los casos previstos.

Artículo 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Onganía. — Guillermo A. Borda.

RELACIONES EXTERIORES

Se autoriza a un ciudadano argentino para desempeñar el cargo de Vicecónsul de Bélgica en Río Gallegos.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1967.

Al Excelentísimo Señor Presidente de la Nación:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia a fin de elevar el proyecto de Ley adjunto, por el cual se autoriza al ciudadano argentino Gustavo Fernández García para desempeñar el cargo de Vicecónsul Honorario de Bélgica en Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz.

Teniendo en cuenta el artículo 8º de la Ley Nº 346, corresponde conceder la autorización solicitada, por acto legislativo.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

Nicanor E. Costa Méndez.

LEY Nº 17.260 Buenos Aires, 2 de mayo de 1967.

En uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 5º del Estatuto de la Revolución Argentina,

El Presidente de la Nación Argentina Sanciona y Promulga con Fuerza de Ley:

Artículo 1º — Autorízase al ciudadano argentino Gustavo Fernández García para desempeñar el cargo de Vicecónsul Honorario de Bélgica en Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz.

Artículo 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Onganía. — Nicanor E. Costa Méndez.

PREVISION SOCIAL

Mantiénese hasta el 31|12|67, la excepción conferida a las Cajas Nacionales de Previsión, referente al cumplimiento de la limitación porcentual establecida en el Art. 11, inciso b) de la Ley 14.236.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1967.

Al Excmo. Señor Presidente de la Nación:

La sanción de la Ley Nº 17.019 mantuvo hasta el 31 de diciembre de 1966, la excepción referente al cumplimiento de la limitación porcentual establecida por el artículo 11, inciso b) de la Ley Nº 14.236 para las Cajas Nacionales de Previsión para Trabajadores Rurales, Trabajadores Independientes, Empresarios, Caja Nacional de Previsión y Seguridad Social para Profesionales y Sección Trabajadores del Servicio Doméstico de la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Comercio y Actividades Civiles.

AL PUBLICO

SE HACE SABER QUE SE ENCUENTRAN A LA VENTA LAS SIGUIENTES PUBLICACIONES EN SEPARATAS DEL BOLETIN OFICIAL — AÑO 1967

Nº 1 — 19/1/67 — Modifícase la competencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (Ley 17.116).

Nº 2 — 25/1/67 — CAJAS NAC. DE PREVISION — MORATORIA. (Ley 17.122).

Nº 3 — 31/1/67 — ARTE DE CURAR — Reglas para el ejercicio de la medicina y odontología. (Ley 17.132).

Nº 4 — 30/1/67 — PRESUPUESTO GENERAL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA. (Ley 17.130).

Nº 5 — 2/2/67 — LEY DE ADUANAS Y ARANCELES DESPACHANTES DE ADUANA. (Ley 17.135 - 17.138 y Decreto 411/67).

Nº 6 — 9/2/67 — SERVICIO DE LUCHAS SANITARIAS. (Decreto 583/67).

Nº 7 — 9/2/67 — SEGUROS (Decreto 528/67). Nuevas disposiciones sobre capitales mínimos.

Nº 8 — 14/2/67 — DEFENSA NACIONAL — Reglamentación de la Ley 16.970. (Decreto 738 y 739/67).

Nº 9 — 20/2/67 — IMPORTACION — Concesiones arancelarias a las importaciones de la ALALC. (Decreto número 446/67).

Nº 10 — 16/2/67 — INDUSTRIA — AZUCAR. (Ley 17.163).

Nº 11 — 24/2/67 — COMISION MUNICIPAL DE LA VIVIENDA. (Ley 17.174).

Nº 12 — 6/3/67 — MEDICAMENTOS — Nuevo régimen para su comercialización. (Ley 17.189).

Nº 13 — 9/3/67 — SERVICIO CIVIL DE DEFENSA. (Ley 17.192).

Nº 14 — 10/3/67 — IMPUESTOS — Modifícanse diversos gravámenes. (Ley 17.196).

Nº 15 — 20/3/67 — CAJAS NACIONALES DE PREVISION — MORATORIA. (Ley 17.206 y Decreto 1.564/67).

Nº 16 — 4/4/67 — SISTEMA NACIONAL DE PLANEAMIENTO Y ACCION PARA EL DESARROLLO. (Decretos 1.907 - 2.109). — SUPERMERCADOS — Reglamentación de la Ley 17.024. (Decreto 2.099/67).

Nº 17 — 5/4/67 — JUBILACIONES O COMPATIBILIDAD. (Ley 17.223). — CONVENIOS COLECTIVOS — SUELDOS Y SALARIOS BASICOS. (Ley número 17.224).

Nº 18 — 13/4/67 — FONDO NACIONAL DE TRANSPORTE. (Ley 17.233). — PREVISION SOCIAL (Ley 17.235). IMPUESTOS — Modifícase la ley de impuestos internos. (Decreto 2.142). — INDUSTRIA — Normas para intercambio Asoc. Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC).

Nº 19 — 18/4/67 — IMPUESTOS — Gravamen adicional de Emergencia sobre Préstamos. (Decreto 2.150). — MULTAS — Servicio Público Autotransporte. (Decreto 2.410). — ESTATUTO DEL PEON — Nuevas remuneraciones. (Resol de Trabajo 167/67).

Nº 20 — 25/4/67 — UNIVERSIDADES NACIONALES — LEY ORGANICA. (Ley 17.245).

Nº 21 — 28/4/67 — CAJAS NACIONALES DE PREVISION — Requisitos que cumplirán las personas obligadas con las Cajas Nac. de Previsión y sanciones por violaciones a tales normas. (Ley número 17.250). — TRABAJO RURAL — Multas que se aplicarán a los que abonen salarios inferiores a los fijados por la Comisión Nac. de Trabajo Rural. (Ley Nº 17.247).

Nº 22 — 3/5/67 — ARRENDAMIENTOS Y APARCERIAS RURALES — Nuevo ordenamiento legal para el arrendamiento y aparcerías rurales (Ley número 17.253).

Nº 23 — 4/5/67 — TRABAJO — INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION — Régimen legal de trabajo. Créase el Fondo de Desempleo y el Registro Nacional de la Industria de la Construcción (Ley Nº 17.258).

Los fundamentos aportados en tal oportunidad (dificultades que soportan los organismos previsionales para la percepción de los recursos en concepto de aportes jubilatorios), han subsistido en cuanto se refiere a ingresos habidos en el ejercicio anterior, computables para financiar el presupuesto del ejercicio 1967.

En virtud de las causales expuestas y frente a la necesidad de mantener la continuidad y eficiente funcionamiento de los servicios para cumplir sin inconvenientes con las prestaciones previsionales, resulta indispensable repetir para el ejercicio 1967 la norma de excepción referida anteriormente para dichos organismos de previsión social.

Sin perjuicio de ello, la Secretaría de Estado de Seguridad Social efectuará un estudio exhaustivo de la situación, antes del 31 de julio del corriente año, y adoptará las medidas necesarias para determinar un porcentaje definitivo respecto a dichos organismos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

Alfredo M. Cousido. — Julio Emilio Alvarez.

LEY Nº 17.261 Buenos Aires, 2 de mayo de 1967.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto de la Revolución Argentina,

El Presidente de la Nación Argentina Sanciona y Promulga con Fuerza de Ley:

Artículo 1º — Mantiénese hasta el 31 de diciembre de 1967, la excepción referente al cumplimiento de la limitación porcentual establecida en el artículo 11, inciso b) de la Ley 14.236, a las Cajas Nacionales de Previsión para Trabajadores Rurales, Trabajadores Independientes, Empresarios, Caja Nacional de Previsión y Seguridad Social para Profesionales y Sección Trabajadores del Servicio Doméstico de la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Comercio y Actividades Civiles.

Artículo 2º — La Secretaría de Estado de Seguridad Social adoptará las medidas necesarias para realizar, antes del 31 de julio del corriente año, un estudio exhaustivo de la situación y propondrá el criterio definitivo a seguir para determinar la limitación porcentual a que se refiere el artículo anterior.

Artículo 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Onganía. — Julio E. Alvarez.

INMUEBLES

Buenos Aires, 2 de mayo de 1967.

Excmo. señor Presidente de la Nación:

Este Ministerio tiene el honor de elevar a vuestra consideración el adjunto proyecto de ley, por la cual se regularizaría la adquisición de la fracción de terreno ubicada en el Boulevard Pavón Nº 4241 al 4249, de la Capital Federal.

En el expediente Nº 38.940/59 del registro de la ex-Secretaría de Estado de Comercio, se da cuenta del procedimiento seguido para la adquisición del mencionado inmueble por la Dirección General de Servicios Sociales y el problema que plantea su falta de capacidad para efectuarla.

A tal circunstancia se une la omisión en la correspondiente escritura de recaudos que traería aparejada la nulidad de la misma, conforme al artículo 1004 del Código Civil.

Según se señala en las actuaciones administrativas, se han propuesto diversas medidas tendientes a regularizar la situación del bien y aliviar, al mismo tiempo, el déficit financiero de la citada repartición, habiéndose propiciado el pertinente decreto del Poder Ejecutivo ratificatorio de la compra, como una forma de subsanar el problema el que, a su vez, autorizaría la ulterior venta.

La Procuración del Tesoro de la Nación en el dictamen corriente a fojas 135|36, señala la posibilidad de adoptar dos soluciones. Una estrictamente apegada a las disposiciones legales en vigor, lo que implicaría perseguir por vía judicial la declaración de nulidad del acto cumplido con tales vicios con la consecuente restitución de lo que las partes hubieren recibido recíprocamente, conforme al artículo 1.052 del Código Civil, pero tal temperamento, independientemente de los problemas originados por el pleito, podría no concordar con los intereses del Estado. La otra solución, que se considera más aconsejable, y que este Ministerio acepta como el medio más eficaz, por consultar no sólo razones de orden práctico, sino también de conveniencia, es la de lograr por vía de un acto legislativo la aceptación de la compra efectuada, autorizándose al mismo tiempo a la Dirección General de Servicios Sociales a proceder, siempre en nombre del Estado, a la enajenación del inmueble y a ingresar los fondos provenientes de tal acto a su presupuesto, en atención a que el precio pagado oportunamente lo fue con sus propios fondos.

Por ello, este Ministerio eleva a consideración del Excmo. señor Presidente, el proyecto de ley de referencia.

Dios guarde a V. E.

Adalbert Krieger Vasena. — Angel A. Solá.

LEY Nº 17.263 Buenos Aires, 2 de mayo de 1967.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto de la Revolución Argentina,

El Presidente de la Nación Argentina, Sanciona y Promulga con fuerza de Ley:

Artículo 1º — Acéptase, a favor del Estado Nacional, la compra efectuada por la Dirección General de Servicios Sociales de la ex Secretaría de Estado de Comercio de la fracción de terreno ubicada en la Zona Sud de esta Capital, con frente al Boulevard Pavón, antes Nº 4245, hoy Nros. 4241 al 49, entre las calles Mármol y Muñiz, formada por los lotes Nros. 33, 34 y 35 de la manzana D, de que da cuenta la escritura Nº 278, pasada al folio 560 del Protocolo del año 1959, ante el Escribano D. Máximo D. Coronado, a cargo del Registro 343, de la Capital Federal.

Artículo 2º — Autorízase a la Dirección General de Servicios Sociales de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio a proceder en nombre del Estado Argentino a la enajenación del inmueble referido en el artículo 1º, de conformidad con las disposiciones de la ley de contabilidad y normas vigentes al respecto.

Artículo 3º — El dinero proveniente de la enajenación que se autoriza ingresará al patrimonio de la Dirección General de Servicios Sociales de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio.

Artículo 4º — Autorízase al funcionario que desempeñe la Dirección General de Servicios Sociales de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio, a suscribir, en nombre y representación del Estado Argentino, las escrituras a que diere lugar el cumplimiento de la presente.

Artículo 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Onganía. — Adalbert Krieger Vasena.

Secretaría de Industria y Comercio

INSTITUTO ARGENTINO DE RACIONALIZACION DE MATERIALES

Nuevas normas (IRAM)

DECRETO Nº 2.921 Buenos Aires, 2 de mayo de 1967.

VISTO el Expediente Nº 31.668|65 de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio, en el que la Comisión Asesora de Normalización eleva en cumplimiento del Decreto Nº 9.079 de fecha 5 de setiembre de 1962, Art. 3º inc. a) para su oficialización, las normas IRAM que se detallan en la parte dispositiva, y

CONSIDERANDO:

Que las mismas han obtenido la aprobación requerida para su oficialización por parte de la mencionada comisión;

Que corresponde señalar que las normas citadas en aquellas que se mencionan en la parte dispositiva del presente decreto, han sido oportunamente oficializadas;

Que su aplicación permitirá racionalizar las compras y el uso de los materiales por el Estado y uniformar las características de la producción tendiendo a obtener una mejor calidad;

Por ello y lo propuesto por el señor Secretario de Estado de Industria y Comercio,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Apruébanse las normas del Instituto Argentino de Racionalización de Materiales (IRAM), cuyos textos, sobre los que ha dictaminado favorablemente la Comisión Asesora de Normalización se enumeran más abajo y corren de fojas 164 a 292, dejándose establecido, que ellas serán de aplicación obligatoria para las adquisiciones y uso de los materiales para la Administración Nacional, entidades descentralizadas y Empresas del Estado, a partir de los 90 (noventa) días de la publicación del presente decreto.

IRAM	9	Densidad y peso específico. Diciembre de 1953	(fs. 164 a 167)
,,	1601	Agua para morteros y hormigones de cemento portland. Diciembre de 1956 (con modificaciones de noviembre 4 de 1965)	(fs. 168 a 178)
,,	1620	Cemento portland. Método de determinación de la constancia de volumen mediante el ensayo en autoclave. Agosto de 1961 (con modificaciones de noviembre 4 de 1965)	(fs. 179 a 184)
,,	1621	Cemento portland. Método de ensayo de finura por tamizado húmedo. Octubre de 1962 (con modificaciones de noviembre 4 de 1965)	(fs. 185 a 189)
,,	2010	Símbolos gráficos electrotécnicos para instalaciones de alumbrado, calefacción y fuerza motriz. Octubre de 1941	(fs. 190 a 213)
,,	3053	Cartón corrugado. Símbolos convencionales empleados en el dibujo de cajas. Agosto de 1963	(fs. 214 a 219)
,,	5218	Serie de árboles y cubos ranurados con flancos paralelos. Enero de 1964	(fs. 220 a 225)
,,	5526	Aceites vegetales. Método de determinación del índice de Bellier modificado. Abril de 1963 (con modificaciones de abril de 1965)	(fs. 226 a 228)
,,	7512	Cabos de sisal. Agosto de 1963	(fs. 229 a 237)
,,	7513	Cabos de manila. Agosto de 1963	(fs. 238 a 246)
,,	7517	Cabos de fibra. Métodos de ensayo y condiciones de inspección y recepción. Abril de 1963	(fs. 247 a 252)
,,	13107	Cintas transportadoras y elevadoras de caucho y tela. Extracción de muestras. Abril de 1964	(fs. 253 a 256)
,,	13349	Tubos de material plástico. Dimensiones y presiones nominales. Octubre de 1963	(fs. 257 a 260)
,,	AAQTC B 135-1	Solideces de los colores de los materiales textiles. Definiciones y principios generales. Octubre de 1960	(fs. 261 a 270)
,,	AAQTC B 135-7	Solideces de los colores de los materiales textiles. Solidez al blanqueo con hipoclorito de sodio (fuerte). Octubre de 1961	(fs. 271 a 274)
,,	AAQTC B 135-8	Solideces de los colores de los materiales textiles. Solidez al blanqueo con hipoclorito de sodio (débil). Octubre de 1961	(fs. 275 a 278)
,,	AAQTC B 135-10	Solideces de los colores de los materiales textiles. Solidez al carbonizado con ácido sulfúrico. Octubre de 1962	(fs. 279 a 282)
,,	CID C 300-0	Publicaciones periódicas. Definiciones generales. Diciembre de 1963 (con modificaciones de junio 30 de 1965)	(fs. 283 a 287)
,,	CID C 300-1	Publicaciones periódicas. Contenido. Junio de 1964 (con modificaciones de junio 30 de 1965)	(fs. 288 a 292)

Art. 2º — Las aclaraciones, modificaciones u observaciones que pueda suscitar la aplicación de las normas que oficializa el presente decreto, deberán ser comunicadas a la Secretaría de Estado de Industria y Comercio para ser consideradas por la Comisión Asesora de Normalización.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por el señor Secretario de Estado de Industria y Comercio.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — **Adalbert Krieger Vasena. — Angel A. Solá.**

Secretaría de Industria y Comercio

INDUSTRIA

Franquicias impositivas y aduaneras se acuerdan a una firma para la instalación de una planta industrial en Tucumán, destinada a la fabricación de pilas secas eléctricas.

DECRETO Nº 2.882 - Bs. As., 2/5/67.

VISTO el Expediente Nº 10.330/67 del registro de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio, en el que la firma EMMES S. A. I. C. solicita se le acuerden beneficios de carácter impositivo y aduanero, para la instalación de una planta industrial destinada a la fabricación de pilas secas eléctricas en la Provincia de Tucumán, y

CONSIDERANDO:

Que la referida planta industrial dará ubicación a mano de obra disponible en dicha Provincia proveniente del reordenamiento azucarero;

Que el presente proyecto coadyuvará a la transformación industrial de la Provincia de Tucumán y a la reactivación económica de la misma;

Que dichos beneficios se producirían en breve plazo, en virtud del compromiso asumido por la beneficiaria, de iniciar la construcción de las obras civiles en el lapso de noventa días a contar de la fecha del presente decreto;

Por ello, de acuerdo con lo aconsejado por el Comité Operación Tucumán creado por Ley 17.010, y lo propuesto por la Secretaría de Estado de Industria y Comercio, y en uso de las atribuciones que el Poder Ejecutivo confiere el Estatuto de la Revolución Argentina,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Apruébase a la firma EMMES S. A. I. C. con domicilio legal a constituir en la Provincia d Tucumán el plan industrial propuesto para la fabricación de pilas secas eléctricas, de acuerdo con el siguiente programa de producción, a partir de la fecha de puesta en marcha de la planta a instalarse:

1er. año	7.500.000	unidades
2do. año	15.000.000	,,
3er. año	22.500.000	,,
4to. año y sgtes. .	30.000.000	,,

Art. 2º — Acuérdase a la firma EMMES S. A. I. C. los siguientes beneficios impositivos:

A contar de la puesta en marcha de la planta industrial:

a) Reducción, durante un máximo de diez (10) ejercicios anuales, del monto a abonar en concepto de impuesto a los réditos e impuesto sustitutivo del gravamen a la transmisión gratuita de bienes, en la medida que resulte por aplicación de los índices que se establecen en la siguiente escala y con sujeción a las normas aclaratorias dictadas o a dictarse por la Dirección General Impositiva:

Ejercicios Fiscales Anuales	Porcentajes
1	100
2	100
3	100
4	100
5	85
6	70
7	55
8	40
9	25
10	10

A partir de la fecha del presente Decreto:

b) Diferir el pago del impuesto sustitutivo del gravamen a la transmisión gratuita de bienes —que corresponde a los ejercicios anuales que se cierren entre la fecha de aprobación por el Poder Ejecutivo de la propuesta y de la puesta en marcha de la actividad promovida— hasta el vencimiento del plazo general fijado para la presentación de la declaración jurada correspondiente al ejercicio fiscal en que la puesta en marcha tenga lugar, debiendo en tales casos abonarse lo adeudado, sin interés, y en tantas cuotas anuales y consecutivas, a partir de aquel vencimiento, como períodos fiscales se haya diferido.

c) Exención hasta un máximo de diez (10) años del impuesto de sellos sobre los contratos de sociedad y sus prórrogas, incluyendo las ampliaciones de capital y la emisión de acciones siempre que dichos actos respondan a la finalidad económica que se tuvo en consideración para acordar la franquicia.

Art. 3º — Exceptúase a la firma EMMES S. A. I. C. del pago de los recargos creados por la Ley 16.690 para la introducción de bienes físicos nuevos, por un importe de cuatrocientos noventa mil dólares estadounidenses (u$s. 490.000), valor F.O.B. puerto de embarque, o su equivalente en otras monedas, siempre que no se fabriquen en el país o que cuando se fabriquen, la beneficiaria pueda demostrar fehacientemente que no satisfacen las exigencias tecnológicas que el proyecto exige, destinados a la implantación de una fábrica productora de pilas secas eléctricas a instalarse en la Provincia de Tucumán y a efectos del cumplimiento del plan industrial aprobado por el artículo 1º del presente decreto.

Art. 4º — La firma beneficiaria de esta autorización deberá presentar a consideración de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio —Dirección Nacional de Promoción Industrial— dentro de los cuarenta y cinco (45) días contados a partir de la fecha del presente decreto, la nómina de los bienes a introducir del exterior y dentro de los treinta (30) días subsiguientes a la presentación de dicha nómina, la Dirección Nacional de Promoción Industrial deberá aprobar o rechazar la misma con el asesoramiento de la Dirección Nacional de Industria.

Asimismo y en el término de trece (13) meses contados a partir de la fecha del presente decreto, la firma beneficiaria deberá haber puesto en marcha la planta industrial para el cumplimiento del plan aprobado por el artículo 1º del presente decreto, a cuyo efecto y en término deberá pedir la pertinente constatación de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio —Dirección Nacional de Industria—.

Art. 5º — El pago de los bienes a importar deberá ser financiado de acuerdo a las normas de la Circular R. C. Nº 196, Art. 2º del Banco Central de la República Argentina, o a las que rijan en el momento de efectuarse la importación.

Art. 6º — Las Reparticiones Públicas o Empresas del Estado, dentro de las condiciones y límites establecidos por sus respectivos estatutos legales, contemplarán la posibilidad de acordar a la industria promovida por el presente decreto, precio de fomento para el suministro de gas natural, energía eléctrica, combustibles y transportes.

Art. 7º — Exceptúase a la firma EMMES S. A. I. C. del cien por cien (100 %) durante los primeros tres años a partir de la fecha de puesta en marcha y del cincuenta por ciento (50 %) durante los siguientes dos años, del pago de los recargos creados por la Ley 16.690 para la introducción al país de materias primas hasta la suma de ciento sesenta mil dólares estadounidenses (u$s 160.000) anuales, que se destinarán exclusivamente y con comprobación de destino, como insumos para la fabricación de pilas secas eléctricas, en la planta a instalarse en la Provincia de Tucumán.

Art. 8º — La franquicia otorgada por el artículo anterior irá gradualmente decreciendo, en lo que se refiere a cantidades a importar, en la medida que la industria nacional provea de dichos materias primas a la firma beneficiaria del presente decreto.

Art. 9º — Los Bancos Oficiales atenderán las necesidades de crédito hasta la suma de cuarenta y siete millones de pesos moneda nacional (m$n. 47.000.000), del presente proyecto, tanto en su aspecto industrial como en lo referente a las obras civiles e instalaciones, y el Banco Industrial de la República Argentina las necesidades de aval hasta la suma de doscientos cincuenta mil dólares estadounidenses (u$s. 250.000) para la importación de maquinarias, en ambos casos conforme con las normas vigentes o las que se dicten especialmente con tal finalidad.

Art. 10. — Es condición, asimismo, del presente decreto y con motivo del reordenamiento azucarero, que hasta un ochenta por ciento (80 %) del total, la firma EMMES S. A. I. C. seleccione su personal dentro de la mano de obra de origen tucumano, disponible en la zona de su ubicación.

Art. 11. — A fin de no demorar los beneficios de carácter económico, que pueden derivarse hacia la comunidad por la concreción de la instalación industrial, aprobada por el artículo 1º del presente decreto, la firma beneficiaria, deberá iniciar la construcción de las obras civiles correspondientes, dentro del lapso, que media entre los noventa (90) y ciento veinte (120) días de la fecha del presente decreto.

Art. 12. — El incumplimiento a lo dispuesto en los artículos 1º, 4º, 9º y 10 del presente decreto, hará caducar de pleno derecho los beneficios que se acuerdan por esta norma legal.

Art. 13. — La firma beneficiaria deberá informar trimestralmente a la Secretaría de Estado de Industria y Comercio —Dirección Nacional de Promoción Industrial— acerca del cumplimiento de las obligaciones emergentes del presente decreto, informando asimismo el monto de los bienes despachados a plaza hasta completar los totales autorizados, debiendo, además suministrar en los plazos que la citada Dirección Nacional fije, las informaciones que se le soliciten conducentes a posibilitar el contralor del cumplimiento de los propósitos que determinaron la presente autorización, debiendo permitir las inspecciones que se crean convenientes realizar, a cuyo efecto deberá poner a disposición de los funcionarios designados, todos los elementos de juicio que se le requieran.

Art. 14. — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por los señores Secretarios de Estado de Industria y Comercio y de Hacienda.

Art. 15. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Adalbert Krieger Vasena. — Angel A. Solá. — Francisco R. Aguilar.

Secretaría de Gobierno

POLICIA FEDERAL

Exoneración.

DECRETO Nº 2.606 — Bs. As., 24|4|67.

VISTO el Expediente Nº 13.611 del año 1966, en el que la Policía Federal solicita se convierta en exoneración la baja del ex Cabo 1º, chapa Nº 6.674, Luis Angel Linares, a raíz de las conclusiones a que se arribara en el sumario administrativo que se le instruyera, por infracción a lo previsto en el artículo 34, inciso 8º, de la Ley Orgánica de la mencionada Repartición, con el agravante establecido por el artículo 374, inciso 2º, de la Reglamentación de dicha ley, y conforme lo dictaminado por la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Estado de Gobierno,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Conviértese en exoneración, la baja del ex Cabo 1º, chapa número 6.674, de la Policía Federal, Luis Angel Linares (Clase 1932, M.I. número 5.237.533, D.M. 21), dispuesta por resolución de la mencionada Repartición con fecha 10 de febrero de 1967.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro del Interior y firmado por el señor Secretario de Estado de Gobierno.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Policía Federal.

ONGANIA. — Guillermo A. Borda. — Mario F. Díaz Colodrero.

Secretaría de Industria y Comercio

INDUSTRIA

PRIORIDAD DE EQUIPAMIENTO.

— Se acuerda a un frigorífico para ampliar y modernizar su planta industrial productora de chacinados y embutidos.

DECRETO Nº 2.922. — Bs. As., 2|5|67

VISTO el Expediente S.E.I.M. número 301.295|66, en el que el Frigorífico Tres Cruces, Sociedad Anónima Industrial y Comercial, solicita se le acuerden los beneficios del Decreto número 5.339|63 para la ampliación y modernización de su planta industrial productora de chacinados y embutidos, y atento a que el proyecto cumple las exigencias requeridas por dicho decreto y a lo propuesto por la Secretaría de Estado de Industria y Comercio,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Acuérdase al Frigorífico Tres Cruces, Sociedad Anónima Industrial y Comercial, con domicilio legal y planta industrial en la Avenida Francisco Beiró número 4031|69, Capital Federal, prioridad de equipamiento por ciento sesenta y ocho mil dólares estadounidenses (u$s. 168.000.—) o su equivalente en otras divisas, valor F.O.B. puerto de embarque, en bienes físicos nuevos, destinados a su planta industrial productora de embutidos, fiambres y otros preparados de carne vacuna y/o porcina.

Art. 2º — La presente autorización se regirá por las disposiciones pertinentes del Decreto Nº 5.339|63.

Art. 3º — El pago de los bienes a importar deberá ajustarse a las disposiciones vigentes del Banco Central de la República Argentina, sobre financiamiento externo.

Art. 4º — La beneficiaria del presente decreto, en el término de cuatro (4) años a contar de los doce (12) meses a partir de la puesta en marcha de la planta industrial a que se refiere la presente norma legal, deberá incrementar las exportaciones promedio de los tres (3) últimos años en un monto equivalente a doscientos mil dólares estadounidenses (u$s. 200.000).

Art. 5º — Dentro de los treinta (30) días corridos posteriores al vencimiento del plazo de cuatro (4) años establecidos en el artículo anterior, la firma Frigorífico Tres Cruces, Sociedad Anónima Industrial y Comercial, deberá acreditar ante la Secretaría de Estado de Industria y Comercio —Dirección Nacional de Promoción Industrial —el monto total de las exportaciones realizadas en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo anterior.

El incumplimiento total de dichas exportaciones, salvo caso fortuito o de fuerza mayor conforme a los principios de nuestra legislación de fondo u otros, debidamente justificados a juicio de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio, Dirección Nacional de Promoción Industrial, obligará a la firma Frigorífico Tres Cruces, Sociedad Anónima Industrial y Comercial, sin necesidad de constitución en mora de ninguna naturaleza a ingresar una suma equivalente al importe total de los recargos creados por la Ley 16.690 que hubieran debido tributar los bienes ingresados en virtud de la autorización que se acuerda por el presente decreto, con más la suma que resulte de aplicar la tasa de interés vigente en el Banco de la Nación Argentina para los descuentos en general, a la fecha de realizarse dicho ingreso, sobre el importe de los recargos desde la fecha del despacho a plazo y hasta el día de efectuarse el pago.

Igualmente, el incumplimiento parcial obligará a dicha sociedad, en las mis-

SUMARIO

Indice alfabético de las sociedades publicadas en esta edición

CONVOCATORIAS

Página 34 a 35

AVISOS COMERCIALES

Página 36 a 37

mas condiciones, a ingresar el importe proporcional al valor de las exportaciones no realizadas, teniendo en cuenta la relación existente entre el monto que se determina conforme a lo establecido en el artículo anterior y el importe de los recargos que hubieran correspondido tributar a los bienes importados al amparo del presente decreto.

El importe que resulte, en caso de incumplimiento, deberá depositarse en la Dirección Nacional de Aduanas e ingresará a Rentas Generales.

Si dentro del plazo de treinta (30) días mencionados precedentemente, la firma Frigorífico Tres Cruces, Sociedad Anónima Industrial y Comercial, no presentara la documentación que acredite las exportaciones, o si no hubiera realizado el ingreso por incumplimiento total o parcial de las exportaciones a que se obliga, o por reajustes motivados por errores, la Secretaría de Estado de Industria y Comercio —Dirección Nacional de Promoción Industrial— intimará el ingreso de la suma respectiva dentro del término perentorio de diez (10) días corridos. En caso de incumplimiento, dicha Secretaría de Estado pasará los antecedentes a la Dirección Nacional de Aduanas a fin de que la misma formule el respectivo cargo y proceda a su cobro por la vía judicial.

Art. 6º — La firma beneficiaria de la presente autorización deberá presentar a consideración de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio, Dirección Nacional de Promoción Industrial, dentro de los sesenta (60) días contados a partir de la fecha de notificación de este decreto, la nómina de bienes a introducir del exterior. Asimismo, deberá instalar en el término de dieciocho (18) meses a contar de la fecha de notificación de la aprobación por parte de la citada Dirección Nacional de las maquinarias y equipos a importar, todos los bienes incluidos en el proyecto y en el término de veintiún (21) meses, contados de igual manera, haber puesto en marcha el mismo, para lo cual en cada caso, deberá pedir, en término, la pertinente constatación de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio —Dirección Nacional de Industria.

Art. 7º — La firma beneficiaria deberá informar trimestralmente a la Secretaría de Estado de Industria y Comercio, Dirección Nacional de Promoción industrial, acerca del monto de los bienes despachados a plaza, hasta completar los tot les autorizados por este decreto, debiendo, además, suministrar en los plazos que la citada Dirección Nacional fije, las informaciones que se le soliciten conducentes a posibilitar el contralor del cumplimiento de los propósitos que determinaron la presente autorización.

Art. 8º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por el señor Secretario de Estado de Industria y Comercio.

Art. 9º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Adalbert Krieger Vasena. — Angel A. Solá.

Secretaría de Industria y Comercio
INDUSTRIA

Apruébase el plan de reequipamiento industrial propuesto por una firma, destinado a la ampliación de su fábrica de mosaicos.

DECRETO Nº 2.885 - Bs. As., 2/5/67.

VISTO el Expediente Nº 301.632/66 del Registro de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio, en el cual la firma Cesca Hnos., solicita se le acuerden beneficios promocionales de carácter general, para la ampliación y reequipamiento de su planta industrial para la fabricación de mosaicos, instalada en la Ciudad de San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán, y

CONSIDERANDO:

Que la ampliación de la citada fábrica incrementará la industrialización de productos originarios de la región;

Que conviene intensificar la producción de elementos primarios concurrentes a la construcción, a efectos de coadyuvar a la ejecución del Plan de Viviendas existente;

Que la incorporación de los equipos solicitados mejorará la calidad y disminuirá los costos de los productos elaborados;

Que el presente proyecto puede calificarse como técnicamente eficiente y económicamente rentable y contribuirá a la reactivación económica de la Provincia de Tucumán;

Por ello, de acuerdo con lo aconsejado por el Comité Operación Tucumán creado por Ley 17.010, y lo propuesto por la Secretaría de Estado de Industria y Comercio, y en uso de las atribuciones que al Poder Ejecutivo confiere el Estatuto de la Revolución Argentina,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Apruébase a la firma Cesca Hnos., con domicilio legal y planta fabril en la calle Mendoza 1449, de la Ciudad de San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán, el plan de reequipamiento industrial propuesto destinado a la ampliación de su fábrica de mosaicos.

Art. 2º — Exceptúase a la firma Cesca Hnos. del pago de los recargos creados por la Ley 16.690 para la introducción de bienes físicos nuevos por un importe de hasta Cuarenta y Cinco Mil Dólares Estadounidenses (u$s. 45.000.—) valor FOB puerto de embarque, o su equivalente en otras monedas, siempre que no se fabriquen en el país o que, cuando se fabriquen la beneficiaria pueda demostrar fehacientemente que no satisfacen las exigencias tecnológicas que el proyecto exige, destinados al cumplimiento del plan industrial aprobado por el artículo anterior.

La presente autorización se extenderá a los repuestos y accesorios necesarios para garantizar la puesta en marcha y el funcionamiento durante el período de prueba del equipo hasta un máximo en valor del 5% de las máquinas o equipos importados. Esta franquicia tendrá validez para los repuestos y accesorios que se embarquen hasta los 90 días posteriores a la fecha de puesta en marcha de la planta, los que estarán sujetos a comprobación de destino.

Art. 3º — Acuérdase a la firma Cesca Hnos., los siguientes beneficios impositivos, con referencia a la ampliación de su planta industrial:

A Contar de la Puesta en Marcha de la misma:

a) Reducción, durante un máximo de diez (10) ejercicios anuales del monto a abonar en conceptos de carácter impositivo, a saber: impuesto a los réditos e impuesto sustitutivo del gravamen a la transmisión gratuita de bienes, en la medida que resulte por aplicación de los índices que se establecen en la siguiente escala y con sujeción a las normas aclaratorias dictadas o a dictarse por la Dirección General Impositiva:

Ejercicios Fiscales anuales (A contar de la puesta en marcha de la ampliación de la planta)	Porcentajes
1	100
2	100
3	100
4	100
5	85
6	70
7	55
8	40
9	25
10	10

A Partir de la fecha del presente Decreto

b) Exención hasta un máximo de diez (10) años del impuesto de sellos sobre los contratos de sociedad y sus prórrogas, incluyendo las ampliaciones de capital y la emisión de acciones siempre que dichos actos respondan a la finalidad económica que se tuvo en consideración para acordar la franquicia.

Art. 4º — La firma beneficiaria de esta autorización deberá presentar a consideración de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio —Dirección Nacional de Promoción Industrial— dentro de los (15) días contados a partir de la fecha del presente decreto, la nómina de los bienes introducidos del exterior, y dentro de los (30) días subsiguientes a la presentación de dicha nómina, la Dirección Nacional de Promoción Industrial deberá aprobar o rechazar la misma con el asesoramiento de la Dirección Nacional de Industria.

Asimismo, deberá instalar en el término de Cuatro (4) meses contados a partir del vencimiento del último plazo mencionado en el párrafo anterior, todos los bienes incluidos en el proyecto de ampliación, y en el término de Quince (15) días contados a partir de la fecha anterior haber puesto en marcha el mismo, para lo cual en cada caso deberá pedir en plazo la pertinente constatación de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio —Dirección Nacional de Industria—.

Art. 5º — El pago de los bienes a importar deberá ser financiado de la siguiente forma: Diez por Ciento (10%) al contado y el Noventa por Ciento (90%) restante en seis (6) semestres iguales y sucesivos a partir de los doce (12) meses de los respectivos embarques, con interés de hasta el Siete por Ciento (7%) anual sobre saldos.

Art. 6º — El Banco Industrial de la República Argentina atenderá las necesidades de avales que el presente proyecto demande, conforme con las normas vigentes o las que se dicten especialmente con tal finalidad.

Art. 7º — Las Reparticiones Públicas o Empresas del Estado dentro de las condiciones y límites establecidos por sus respectivos estatutos legales, contemplarán la posibilidad de acordar a la industria promovida por el presente decreto, precio de fomento para el suministro de gas natural, energía eléctrica, combustibles y transportes.

Art. 8º — Es condición, asimismo, del presente decreto y con motivo del reordenamiento azucarero, que en un ochenta por ciento (80%) del total necesario para la ampliación de la planta industrial, la firma Cesca Hnos. seleccione su personal dentro de la mano de obra de origen tucumano, disponible en la zona de su ubicación.

Art. 9º — El incumplimiento de lo dispuesto en los artículos 1º, 4º y 8º del presente decreto, hará caducar de pleno derecho los beneficios que se acuerdan por esta norma legal.

Art. 10. — La firma beneficiaria deberá informar trimestralmente a la Secretaría de Estado de Industria y Comercio —Dirección Nacional de Promoción Industrial—, acerca del cumplimiento de las obligaciones emergentes del presente decreto, informando asimismo el monto de los bienes despachados a plaza hasta completar los totales autorizados, debiendo, además, suministrar en los plazos que la citada Dirección Nacional fije, las informaciones que se le soliciten, conducentes a posibilitar el contralor del cumplimiento de los propósitos que determinaron la presente autorización, debiendo permitir las inspecciones que se crean convenientes realizar, a cuyo efecto deberá poner a disposición de los funcionarios designados, todos los elementos de juicio que se le requieran.

Art. 11. — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por los señores Secretarios de Estado de Industria y Comercio y de Hacienda.

Art. 12. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Adalbert Krieger Vasena. — Angel R. Solá. — Francisco R. Aguilar.

Secretaría de Obras Públicas
ADMINISTRACION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

Se eleva el valor del módulo M que se aplica para establecer las tarifas relativas a los análisis químicos y microbiológicos y ensayos físicos de materiales que realiza dicha institución.

DECRETO Nº 2.963. — Bs. As., 2/5/67

VISTO el Expediente Nº 49.877/1966, del registro de la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación, por el que la misma solicita la modificación del valor correspondiente al módulo que se aplica para establecer las tarifas relativas a los análisis químicos y microbiológicos y ensayos físicos de materiales, que lleva a cabo dicha institución, y

CONSIDERANDO:

Que la elevación del referido módulo se justifica ampliamente con motivo del incremento que han sufrido últimamente los precios de la energía eléctrica, combustibles, drogas, etc., como así también el aumento de remuneraciones de su personal a partir del 1º de julio de 1966;

Que el valor actualmente vigente resulta insuficiente para cubrir el costo de los referidos análisis y ensayos;

Que la Ley 13.577, orgánica de Obras Sanitarias de la Nación, faculta al Poder Ejecutivo en su artículo 4º, inciso d), a fijar las tarifas retributivas de los servicios que presta la repartición recurrente;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Elevar a trescientos pesos moneda nacional ($ 300.— m$n.) el valor del módulo M, establecido en el artículo 2 del Decreto Nº 3.773/965 (Boletín Oficial del 16 de junio de 1965), que se aplica para establecer las tarifas relativas a los análisis químicos y microbiológicos y ensayos físicos de materiales, que realiza la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por los señores Secretarios de Estado de Obras Públicas y de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Secretaría de Estado de Obras Públicas.

ONGANIA. - Adalbert Krieger Vasena. — Bernardo J. Loitegui. — Francisco R. Aguilar.

Secretaría de Obras Públicas
ADMINISTRACION GENERAL DE OBRAS SANITARIAS

Se le autoriza para continuar con la contratación de diverso personal profesional y técnico.

DECRETO Nº 2.814. — Bs. As., 28/4/67.

VISTO el Expediente Nº 6.693/967, del registro de la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación, por el que se solicita autorización para continuar con la contratación de diverso personal profesional y técnico, por el nuevo término de un año con opción a otro por parte de la misma, como prórroga de los contratos cuyo vencimiento se operará, en algunos casos, en el corriente mes de marzo, y en los restantes en los meses venideros, y

CONSIDERANDO:

Que las citadas personas han desarrollado su actividad técnica y profesional con eficiencia y dedicación durante el lapso de dos años;

Que a los vencimientos de las contrataciones vigentes es menester prorrogar las mismas para mantener la continuidad de las tareas técnicas a cargo de los interesados, de imprescindible necesidad para la Administración General recurrente, la que a tal efecto acompaña los nuevos proyectos de contratos a suscribir;

Que la Administración General mencionada cuenta en su presupuesto con la partida necesaria para afrontar el gasto consecuente;

Que se hallan cumplidos en el caso las disposiciones de la Ley Nº 17.063;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación a continuar con las contrataciones del siguiente personal profesional y técnico, con las asignaciones totales mensuales que en cada caso se consignan: Manuel Carlos Acuña (L. E. 195.818), ochenta mil pesos moneda nacional (80.000 m$n.); Daniel Cohen (L. E. 1.744.647), sesenta y cinco mil pesos moneda nacional (65.000 m$n.); Aldo Román Dameri (C. I. 4.597.288, Pol. Fed.), cincuenta y seis mil pesos moneda nacional ($ 56.000 m$n.); Egor Primo Fiorotto (L. E. 4.564.622), cuarenta y siete mil pesos moneda nacional ($ 47.000 m$n.); Guillermo Federico Huber (L. E. 4.120,597), setenta y dos mil pesos moneda nacional ($ 72 000.— m$n.); Raúl Jereb (L. E. 5.608.507), cuarenta mil pesos moneda nacional ($ 40.000 m$n.); Eduardo Felipe Luchina (L. E. 265.036), cuarenta y un mil pesos moneda nacional ($ 41 000 m$n.); Alejandro Licoff Uribarre (L. E. 355.500), ochenta mil pesos moneda nacional ($ 80.000 m$n.); Baltasar José Manes (L. E. 722.111), ochenta mil pesos moneda nacional ($ 80.000 m$n.); Javier Benedicto Maza (L. E. 10.471), ochenta mil pesos moneda nacional ($ 80.000 m$n.); Hermes Massari (L. E. 433.827), cincuenta y cuatro mil pesos moneda nacional ($ 54.000 m$n.); Julio César Migliaro (L. E. 260.575), setenta y cinco mil pesos moneda nacional ($ 75.000 m$n.); Hércules Luis Paviolo (L. E. 4.446.316), cincuenta y cuatro mil pesos moneda nacional ($ 54.000 m$n.); Luis Vicente Plai (L. E. 3.592.072), setenta y ocho mil pesos moneda nacional ($ 78 000 m$n.); Oscar Romero (L. E. 4.46.644), cuarenta y ocho mil pesos moneda nacional ($ 48.000 m$n.); Pedro Enrique Rivero (C. I. 470.449, Pol. Fed.), cuarenta y ocho mil pesos moneda nacional ($ 48.000 m$n.); Carlos Antonio Suárez (L. E. 4.307.641), cuarenta y ocho mil pesos moneda nacional ($ 48.000 m$n.) y Carlos Eduardo Varese (L. E. 468.893), cuarenta y seis mil pesos moneda nacional ($ 46.000 m$n.), con arreglo a los proyectos de contratos que obran de fojas 2 a fojas 19.

Art. 2º — Conforme se señala en los citados proyectos de contratos, el monto de los sueldos podrá ser incrementado en un porcentaje que no supere al que se otorgue a la parte fija del sueldo básico de la Clase I del Escalafón vigente en Obras Sanitariasa de la Nación; el término de vigencia de las contrataciones será por un año, con opción a otro por parte de la Administración General citada, y los contratados gozarán de los beneficios acordados por la reglamentación vigente en los casos de desplazamiento de su destino habitual.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por el señor Secretario de Estado de Obras Públicas.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Secretaría de Estado de Obras Públicas.

ONGANIA. — Adalbert Krieger Vasena. — Bernardo J. Loitegui.

Secretaría de Obras Públicas

MISION OFICIAL

DECRETO Nº 2.591. — Bs. As., 24|4|67

VISTO el Expediente Nº 1.731-P-67 del registro de la Dirección Nacional de Vialidad en el cual se tramita la invitación formulada por el Director de Vialidad de la República de Chile para efectuar una reunión de la Comisión Argentina-Chilena, creada por el Convenio Storni-Fernández (inciso 2 - párrafo II - Caminos Internacionales) con el objeto de completar los acuerdos sobre la manera de proceder en la ejecución de las obras que permitan habilitar en forma permanente, para la circulación de vehículos, el túnel ferroviario existente entre Las Cuevas y Caracoles, en el camino entre Mendoza, Santiago y Valparaíso, conforme a las recomendaciones de la última reunión celebrada por esa Comisión Mixta en la ciudad de Mendoza en el mes de octubre de 1965, y

CONSIDERANDO:

Que la reunión de la Comisión Mixta Argentina-Chilena resulta necesaria y conveniente, dado que permitirá a los miembros de la Representación Argentina tomar contacto con sus colegas chilenos para considerar aspectos que hacen a la marcha de las obras e interiorizarse del estado de los trabajos realizados en Chile;

Que la mencionada reunión se efectuará en el transcurso de la segunda quincena del mes de abril del corriente año, debiendo la Dirección Nacional de Vialidad coordinar con la Dirección de Vialidad de la República de Chile la oportunidad en que se llevará a cabo dentro de ese lapso;

Que en virtud del citado Convenio, suscripto en Buenos Aires el 24 de agosto de 1943, entre los Superiores Gobiernos de Argentina y Chile, por Decretos Nros. 421 del 13 de enero de 1945 y 2.568 del 21 de marzo de 1962 fueron designados miembros de la Comisión Argentina los ingenieros Enrique Angel Gonella y Roberto Arnoldo Marenco, respectivamente;

Que los referidos funcionarios actúan en carácter permanente en la Comisión Mixta indicada, encargada de establecer las rutas definitivas más convenientes entre las Repúblicas Argentina y de Chile, las características técnicas y el orden de preferencia de los caminos incluidos en el Convenio Storni-Fernández y de los que por acuerdo de la misma Comisión deban agregarse;

Que por todo ello, corresponde autorizar a los citados funcionarios para que se trasladen a la República de Chile y participen en la Reunión de la Comisión Mixta;

Por lo expresado,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a los funcionarios de la Dirección Nacional de Vialidad, señores ingenieros Enrique Angel Gonella (matrícula Nº 16.579, D.M. 1º, clase 1906, cédula de identidad Nº 473.961 Policía Capital Federal) y Roberto Arnoldo Marenco (matrícula Nº 488.943, D. M. 4º, clase 1901, cédula de identidad Nº 788.868, Policía Capital Federal) miembros permanentes de la Delegación Argentina en la Comisión Mixta Argentino-Chilena a que se refiere el inciso 2º, párrafo II (Caminos Internacionales) del Convenio Storni-Fernández para que se trasladen a la República de Chile a efectos de celebrar la reunión a que ha sido convocada la citada Comisión.

Art. 2º — El tiempo de permanencia en el vecino país no excederá de diez (10) días.

Art. 3º — Autorízase a la Dirección Nacional de Vialidad a anticipar hasta la suma total equivalente a veinte dólares diarios (u$s. 20.—) en concepto de viáticos, para cada uno de los citados.

Art. 4º — El importe resultante será atendido por la Dirección Nacional de Vialidad con cargo a la partida 2 — 5 — 200 — 36 — 54 — 9 — 182 — 7 — 152 — 269, "Estudios, Comisiones Exteriores y Culto extenderá las credenciales correspondientes e impartirá instrucciones a sus servicios en el exterior para que facilite el mejor desempeño de la presente misión.

Art. 6º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros de Economía y Trabajo y de Relaciones Exteriores y Culto y firmado por los señores Secretarios de Estado de Obras Públicas y de Hacienda.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Secretaría de Estado de Obras Públicas, a sus efectos.

ONGANIA. - Adalbert Krieger Vasena. - Nicanor E. Costa Méndez. - Bernardo J. Loitegui. — Francisco R. Aguilar.

Secretaría de Salud Pública

MISION OFICIAL

DECRETO Nº 2.592. — Bs. As., 24|4|67

VISTO lo informado por la Secretaría de Estado de Salud Pública, en relación con la necesidad de verificar en los centros de manifiesta relevancia técnica, los avances operados en materia de instrumental científico, y

CONSIDERANDO:

Que la Modernización de los servicios asistenciales es base fundamental para el mejoramiento de las prestaciones que se brindan a la comunidad;

Que, en consecuencia, todo reequipamiento debe efectuarse previa ponderación del grado de eficiencia técnica de los equipos e instrumental científico a utilizarse,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Designar representantes oficiales del Gobierno Argentino ante las instituciones públicas y privadas que visiten en Checoslovaquia — a los fines expuestos precedentemente — a los doctores Ignacio De Larrechea y Néstor F. Pagniez y al señor Camilo Miguel Testa.

Art. 2º — Las designaciones a que se refiere el artículo 1º del presente decreto no significarán erogación alguna para el Estado.

Art. 3º — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se hará entrega de las credenciales y pasaportes correspondientes.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros de Bienestar Social y de Relaciones Exteriores y Culto y firmado por el señor Secretario de Estado de Salud Pública.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Julio E. Alvarez. — Nicanor E. Costa Méndez. — Ezequiel A. D. Holmberg.

Secretaría de Industria y Comercio

MISION OFICIAL

DECRETO Nº 2.779 - Bs. As., 25|4|67.

VISTO que por los Decretos números 1.269|66 y 1.545|66, fue designada la Delegación Oficial que acompañara al entonces Ministro de Relaciones Exteriores y Culto en su viaje a diversos países de Asia, y

CONSIDERANDO:

Que dicha Delegación estuvo integrada por el funcionario de la ex-Secretaría de Estado de Comercio, Dr. Antonio Estrany Gendre, no incluido en aquellos textos legales,

Que por tal motivo se propició, en su oportunidad, el dictado de un decreto incorporándolo a la referida misión;

Que el mencionado proyecto no llegó a ser sancionado por razones de trámite ajenas a la necesidad que lo determinara;

Que, por consiguiente, corresponde regularizar la situación a los fines administrativos consiguientes;

Por ello y lo propuesto por la Secretaría de Estado de Industrial Comercio,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Apruébase la misión desempeñada por el señor Asesor de la ex-Secretaría de Estado de Comercio, doctor Antonio Estrany Gendre, desde el día 5 de marzo de 1966 al 31 del mismo mes y año, integrando la Delegación Oficial que acompañara al entonces Ministro de Relaciones Exteriores y Culto por diversos países de Asia.

Art. 2º — Fíjase al funcionario mencionado en el artículo 1º, en concepto de viático, la suma equivalente en pesos moneda nacional a Treinta (30) dólares estadounidenses diarios, la que se autoriza a entregar en la divisa correspondiente.

Art. 3º — Apruébase el otorgamiento de las respectivas órdenes de pasaje por vía aérea por parte de la Dirección General de Administración de la ex-Secretaría de Estado de Comercio, quedando exceptuado de lo establecido por Decretos Nros. 15.896|49 y 9.225|64.

Artículo 4º — Los gastos que demande el cumplimiento del presente decreto serán imputados a las partidas específicas habilitadas en el presupuesto de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros de Economía y Trabajo y de Relaciones Exteriores y Culto y firmado por los señores Secretarios de Estado de Industria y Comercio y de Hacienda.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Adalbert Krieger Vasena — Nicanor E. Costa Méndez. — Angel A. Solá. — Francisco R. Aguilar.

Ministerio de Economía y Trabajo

EMPLEADOS

Servicios contratados.

DECRETO Nº 2.827 — Buenos Aires, 28 de abril de 1967.

VISTO, y

CONSIDERANDO:

Que el Ministerio de Economía y Trabajo gestiona la respectiva autorización para celebrar contratos de servicios con distinto personal, a los efectos de posibilitar la atención de tareas que hacen a su cometido específico;

Que en tal sentido, destaca la imprescindible necesidad de contar con dicha medida con el propósito de concretar la realización de objetivos prefijados que no pueden ser considerados por el personal que integra su dotación permanente;

Que atento la finalidad que persigue el precitado Ministerio y teniendo en cuenta que el caso satisface las exigencias de la Ley 17.063 y en orden a la excepción que determina el artículo 3º del Decreto Nº 413|60, procede disponer de conformidad;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase al Ministerio de Economía y Trabajo a celebrar contratos de locación de servicios por el término de un (1) año, con opción a otro año más, con las personas que se detallan en el Anexo I que forma parte integrante del presente decreto, con las remuneraciones y conceptos que en cada caso se especifica, conforme al contrato tipo que figura como Anexo II.

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento de las remuneraciones y conceptos a que alude el artículo primero que asciende a la suma total de seis millones doscientos cincuenta y dos mil pesos moneda nacional (m$n. 6.252.000) será atendido con cargo al 2 — 1 — 30 — 9 — 643 — 39 — 108 — 276, del Presupuesto 1967 y subsiguientes que correspondan a ejercicios venideros.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y pase al Ministerio de Trabajo a sus efectos.

ONGANIA. — Adalbert Krieger Vasena.

Anexo I

APELLIDO Y NOMBRE	Remuneración mensual m$n.	Servicio calificado mensual m$n.	Dedicación funcional mensual m$n.
Rodríguez Alcobendas, Tirso (L.E. 5 559.724)	80.000.—	27.000.—	55.000.—
San Miguel, Manuel (Lib. Enr. 3.689.069)	80.000.—	27.000.—	55.000.—
Durán, Alfredo (L.E. 4.150.551)	62.000.—	20.000.—	45.000.—
Folcini, Enrique Eugenio (L. E. 4.189.468)	70.000.—	—	—

Anexo II

Entre el Ministro de Economía y Trabajo, quien constituye domicilio en el Palacio de este Ministerio, calle Hipólito Yrigoyen 250, Capital Federal, y .... se conviene celebrar el presente contrato en orden a la autorización conferida por Decreto Nº ......

Primero: El Ministro, en adelante el Ministerio, contrata los servicios de .... en adelante el contratado, para colaborar en las tareas que hacen al cometido específico del Ministerio de Economía y Trabajo, las que serán impartidas por conducto de la Dirección General Económica.

Segundo: El Ministerio asigna y el contratado acepta como retribución de sus servicios el pago de una remuneración mensual de .... que se liquidará por mes calendario vencido.

Tercero: El contratado percibirá, además, en carácter de servicio calificado la suma de .... mensuales y/o por dedicación funcional, la suma de .... mensuales.

Cuarto: Las compensaciones por servicios calificados y dedicación funcional, constituyen el reintegro de los mayores gastos que origina el ejercicio de las funciones jerárquicas superiores y atento a esa finalidad, no integran el concepto de sueldos, remuneración o retribución a los efectos de todas las disposiciones en vigor, no estando en consecuencia sujetas a descuentos jubilatorios por parte del Instituto Nacional de Previsión Social.

Quinto: El presente contrato tendrá una duración de un (1) año y no habiendo objeción de las partes podrá ser renovado automáticamente por otro año más.

Sexto: El contratado acepta todas las reglamentaciones, disposiciones, órdenes disciplinarias, métodos y normas de trabajo vigentes en la actualidad o que se dispongan en lo sucesivo por el Ministerio y que se vinculen con el desempeño de las tareas que le serán encomendadas, rigiendo en materia de licencias el régimen del Decreto Nº 347|66.

Séptimo: Será causa de rescisión del presente contrato, sin dar lugar a indemnización alguna, el incumplimiento de las obligaciones contraídas por el contratado, tales como las siguientes: a) Violación o negativa a cumplir las obligaciones contraídas; b) Condena en juicio criminal, o c) Negligencia, ineptitud manifiesta en el desempeño de sus tareas.

Octavo: Para cualquier divergencia que se suscitara en el cumplimiento del presente contrato, que debiera ser dirimida por Tribunales Judiciales las partes aceptan desde ya someterse a la jurisdicción de la Justicia Federal de la Capital Federal. En prueba de conformidad se firman dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, quedando el original en poder del Ministerio y el duplicado en poder del contratado. En Buenos Aires, a los .... días del mes de .... del año mil novecientos sesenta y ....

DECRETO Nº 2.828 — Buenos Aires, 28 de abril de 1967.

VISTO, y

CONSIDERANDO:

Que la Caja Nacional de Ahorro Postal gestiona la respectiva autorización para celebrar un contrato de servicios con el señor Guillermo Carlos Balzarotti, quien actuará en calidad de asesor en la atención de diversos aspectos vinculados con las actividades de la Institución;

Que en tal sentido, destaca la imprescindible necesidad de contar con dicha medida con el propósito de posibilitar la supervisión de la Auditoría, el Servicio de Organización y Métodos y encomendarle, además, funciones transitorias de auditor;

Que atento la finalidad que persigue la precitada Caja Nacional de Ahorro Postal, teniendo en cuenta que el caso satisface las exigencias de la Ley número 17.063 y en orden a la excepción que determina el artículo 3º, del Decreto Nº 413|60, procede disponer de conformidad;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a la Caja Nacional de Ahorro Postal a celebrar un contrato de locación de servicios con el señor Guillermo Carlos Balzarotti (Clase 1935, L.E. 4.146.970), hasta el 31 de diciembre de 1967 con una remuneración mensual de ciento treinta y tres mil pesos moneda nacional (m$n. 133.000), aprobándose a tal efecto, el contrato tipo, cuyo texto figura en el Anexo I, que forma parte integrante del presente decreto.

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento de la remuneración a que alude el artículo precedente, que asciende a la suma de un millón ciento noventa y siete mil pesos moneda nacional (m$n. 1.197.000), será atendido con

cargo al Presupuesto de la Caja Nacional de Ahorro Postal, Gastos de Explotación del ejercicio 1967.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y pase al Ministerio de Trabajo a sus efectos.

ONGANIA. — Adalbert Krieger Vasena.

Anexo I

Entre la Caja Nacional de Ahorro Postal, en adelante la Caja, representada por su Presidente, señor Roberto Faustino Pistrelli, con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 1750, de la Capital Federal y el Contador Público Nacional señor Guillermo Carlos Balzarotti (L.E. 4.146.970, Clase 1935), con domicilio en la calle Alejandro Magariños Cervantes 3177, Capital Federal, se ha convenido celebrar el presente contrato, de conformidad con la autorización conferida por Decreto Nº ....

Primero: El señor Guillermo Carlos Balzarotti actuará, en su carácter de Contador Público Nacional, en función de asesor directo de la Presidencia de la Caja, en los diversos aspectos vinculados con las actividades normales de la Institución, y para supervisar Auditorías y el Servicio de Organización y Métodos, que dependen directamente de dicha Presidencia. Además, realizará transitoriamente funciones de auditor en reemplazo del agente a quien, por Decreto Nº 1.321|67, el Poder Ejecutivo Nacional le encomendó otras funciones.

Segundo: El presente contrato tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 1967.

Tercero: Como compensación por su labor, el señor Guillermo Carlos Balzarotti percibirá en concepto de retribución la suma de ciento treinta y tres mil pesos moneda nacional (m$n. 133.000) mensuales.

Cuarto: Queda perfectamente establecido que el señor Guillermo Carlos Balzarotti no podrá desempeñar tareas similares en entidades bancarias, empresas de seguros y|o de ahorros y|o de capitalización, entidades financieras o afines, cuyos objetivos sean coincidentes con las actividades desarrolladas por la Caja.

Quinto: El presente contrato podrá ser rescindido por voluntad de cualquiera de las partes antes del vencimiento del plazo establecido, con un aviso previo de treinta (30) días, en cuyo caso el señor Guillermo Carlos Balzarotti sólo tendrá derecho a la retribución devengada. En esta eventualidad ambas partes no tendrán derecho a reclamación alguna ni a exigir indemnización de ninguna naturaleza.

Sexto: Las partes constituyen domicilio legal, a los efectos del presente contrato, en los denunciados en el encabezamiento. En prueba de conformidad, se firman dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en Buenos Aires, a los ...... días del mes de .... del año mil novecientos sesenta y siete.

DECRETO Nº 2.829 Buenos Aires, 28 de abril de 1967.

VISTO, y

CONSIDERANDO:

Que el Banco Industrial de la República Argentina gestiona se le autorice a celebrar contratos de locación de servicios con diverso personal, a fin de atender tareas vinculadas a la atención del equipo mecánico I.B.M.;

Que no obstante que el personal propuesto para tal cometido seis (6) agentes a la fecha se encuentra afectado a dicho servicio, caducando su prestación a la brevedad, se estima en el caso mantenerlos por un lapso mayor, a los efectos de no resentir el normal desarrollo de las actividades específicas que se cumplen a través del mencionado equipo mecánico;

Que frente a ello, en orden a la excepción que determina el artículo 3º, del Decreto Nº 413|60 y a mérito de que la medida propugnada está concebida en razones imprescindibles del servicio, se considera procedente disponer de conformidad, en virtud de que en el caso se cumplen los extremos que prevé la Ley 17.063;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase al Banco Industrial de la República Argentina, a celebrar contratos de locación de servicios con los agentes especificados en la nómina que se advierte en el Anexo I, por el término de un (1) año y con las remuneraciones que en cada caso se determinan.

Art. 2º — A los efectos previstos en el artículo precedente, apruébase el Contrato Tipo de Locación de Servicios, cuyo texto figura en el Anexo II, que forma parte integrante del presente decreto.

Art. 3º — El gasto que demande el cumplimiento de las remuneraciones a que se alude en el artículo 1º y que asciende a la suma total de un millón cuatrocientos cincuenta y cuatro mil cuatrocientos pesos moneda nacional (m$n. 1.454.400), será atendido con cargo al Presupuesto del Banco Industrial de la República Argentina, partida "Honorarios y Retribuciones a Terceros", años 1967|1968.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y pase al Ministerio de Trabajo a sus efectos.

ONGANIA. — Adalbert Krieger Vasena.

Anexo I

Apellido y Nombres Doc. de Identidad	Remuneración m$n.
Antonini, Estela (M.I. 5.204.382)	20.200.—
Ferramola, Susana Sara (M.I. 5.133.267)	20.200.—
Iglesia de Pérez, Irene Isabel (C.I. 5.983.391)	20.000.—
Magadan, Beatriz Elida (M.I. 5.312.502)	20.200.—
Morand, Lucrecia Mabel Norma (M.I. 3.973.994)	20.200.—
Padovan de Dunstan, Norma (M.I. 3.162.196)	20.200.—

Anexo II

Entre el Banco Industrial de la República Argentina, en orden a la autorización conferida por Decreto Nº ...., en adelante el Banco, representado en este acto por .... y el señor .... (L.E. Nº ...., Clase ...., C.I. Nº ...., expedida por la Policía ....), en adelante el contratado, se conviene en celebrar el presente contrato sujeto a las cláusulas que se enumeran seguidamente:

1º — El contratado se desempeñará como ...., debiendo sujetar su actividad a las órdenes que le imparta el Jefe de .... o la persona que éste indique.

2º — El presente contrato tiene vigencia a partir del día ...... del mes de .... del año ...... y por el término de ...., el mismo caducará automáticamente a su vencimiento, sin necesidad de aviso previo y sin obligación a indemnizarlo o, de igual manera cuando se consideren innecesarios sus servicios, no resulte satisfactoria su actuación, o viole alguna de las obligaciones emergentes del presente contrato. El contratado, a su vez, queda facultado para rescindirlo, debiendo comunicarlo por escrito con treinta (30) días de anticipación a la fecha en que cesará en sus funciones.

3º — El contratado cumplirá su actividad en jornadas laborables para el Banco, en un horario de siete horas y treinta minutos.

4º — Se abonará al contratado como única retribución por sus servicios, y sin ninguna otra clase de bonificaciones y|o sobre sueldos la suma de pesos moneda nacional .... (............ pesos moneda nacional) mensuales, que se hará efectiva el último día hábil de cada mes. De dicho importe se deducirá el porcentaje correspondiente al aporte jubilatorio fijado por la Ley número 11.575 para el empleado, debiendo efectuar el Banco, el correspondiente a la parte empleadora. Déjase expresamente establecido que la presente contratación, la ulterior renovación de la misma, o continuación en los servicios, no afectará el carácter transitorio y ocasional de las tareas a cumplir, por lo cual el contratado no gozará de los beneficios estatutarios o legales que rigen para el personal del Banco.

5º — Para todos los fines de este contrato, el Banco constituye domicilio legal en la calle ...., de ...., y el contratado, en la calle ...., de ....

6º — Bajo tales conceptos queda celebrado el presente contrato a cuyo fiel cumplimiento se obligan por igual ambas partes, quienes en prueba de conformidad con todo lo especificado en el mismo, firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en ...., a los ...... días del mes de .... del año ....

Ministerio del Interior

SECRETARIA DE GOBIERNO

Reconócese la percepción de diferencia de haberes, por parte de funcionarios de dicha Secretaría de Estado.

DECRETO Nº 2.607. — Bs. As., 24|4|67

VISTO el Expediente número 73.815 del año 1966, el Decreto Nº 4.984|66, la observación legal formulada por el Tribunal de Cuentas de la Nación al artículo 2º del mismo, y

CONSIDERANDO:

Que por el artículo 1º del Decreto Nº 4.984|66 se reconoció a los agentes de la Secretaría de Estado de Gobierno doctor don Juan Amadeo Oyuela, don Ricardo Juan Berra y doctor don Guillermo Luis Perrone, el derecho a percibir la diferencia de haberes entre los cargos de que son titulares y los que venían desempeñando en forma interina desde el 1º de agosto los dos primeros y 18 de agosto el último de los nombrados, hasta el 31 de diciembre de 1966;

Que por el artículo 2º se establece que dichos funcionarios continuarán percibiendo, a partir del 1º de enero de 1967 y hasta tanto se provea la cobertura definitiva de tales cargos, las aludidas diferencias de haberes;

Que en el recordado artículo 2º no se fija término del reemplazo, por el que el Tribunal de Cuenta de la Nación formula la observación legal por considerar que se transgreden lo previsto en las normas que rigen la materia;

Que el doctor Juan Amadeo Oyuela, desempeñó las funciones de Director General de Provincias en forma interina hasta el 22 de enero de 1967, en que se designa al titular;

Que en lo que respecta a los señores don Ricardo Juan Berra y doctor don Guillermo Luis Perrone, los nombrados vinieron desempeñándose en forma transitoria, hasta el 31 de marzo de 1967, en los cargos de Subdirector General de Provincias y Director General de Subsecretaría, respectivamente, por lo que, teniendo en cuenta los mismos fundamentos que dieron lugar al dictado del Decreto Nº 4.984|66, se estima, como un acto de estricta justicia, que corresponde proceder a reconocer el derecho a percibir haberes durante el lapso que se menciona:

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Modifícase el artículo 2º del Decreto número 4.984|66, el que quedará redactado de la siguiente forma: "Reconócese —como medida de excepción— a los agentes que a continuación se mencionan, el derecho a la percepción de la diferencia de haberes existente entre los cargos de que son titulares y los que desempeñaron, por el término que en cada caso se señala: doctor don Juan Amadeo Oyuela Clase "A", Grupo IV y Clase "A", Grupo I, desde el 1º al 22 de enero de 1967, como Director General de Provincias; señor Ricardo Juan Berra Clase "A", Grupo IV y Clase "A", Grupo II, desde el 1º de enero al 31 de marzo de 1967, como Subdirector General de Provincias, y doctor don Guillermo Luis Perrone, Clase "A", Grupo IV y Clase "A", Grupo I, desde el 1º de enero al 31 de marzo de 1967, como Director General de Subsecretaría.

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto se atenderá con el crédito disponible de la partida específica correspondiente al presente ejercicio.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro del Interior y firmado por el señor Secretario de Estado de Gobierno.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva al Ministerio del Interior.

ONGANIA. — Guillermo A. Borda. — Mario F. Díaz Colodrero.

Secretaría de Trabajo

INSTITUTO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS LABORALES DE LA O. I. T.

Funcionario que asistirá al Curso para becarios de 1967, que se realizará en Ginebra (Suiza).

DECRETO Nº 2.647 — Bs. As., 24|4|67

VISTO la invitación formulada por el Instituto Internacional de Estudios Laborales de la O. I. T. para que un funcionario de la Secretaría de Estado de Trabajo participe en el Curso para becarios en 1967, que auspicia el Instituto Internacional de Estudios Laborales de la Organización Internacional del Trabajo, que tendrá lugar en la ciudad de Ginebra (Suiza) del 17 de mayo al 7 de julio próximo, y

CONSIDERANDO:

Que la República Argentina es Miembro de la Organización Internacional del Trabajo;

Que la aceptación de la mencionada invitación, ha sido formulada teniendo presente el interés que reviste el citado Curso de estudio, por cuanto en el mismo se analizarán las actividades de la citada Organización a fin de aplicar dichos conocimientos cuando el funcionario becario deba tratar, dentro de su esfera de acción, los problemas relativos a la política social y laboral del país;

Que los gastos de viaje y estadía del funcionario son a cargo del Organismo invitante;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Encomiéndase al funcionario de la Secretaría de Estado de Trabajo doctor Francisco Alberto Guido (L. E. Nº 4.222.467) Director Nacional de Delegaciones Regionales, la misión de asistir al Curso para becarios de 1967, que se realizará en Ginebra (Suiza) del 17 de mayo al 7 de julio del año en curso, con el auspicio del Instituto Internacional de Estudios Laborales de la O. I. T., el cual esta destinado a profundizar la comprensión del contenido social de los programas de la O. I. T., y de las actividades de la Organización Internacional del Trabajo.

Art. 2º — Asígnase como única compensación al funcionario designado por el artículo 1º, la cantidad moneda nacional equivalente a (u$s 500) quinientos dólares estadounidenses, para atender gastos de representación, imprevistos y varios, durante el desempeño de su misión como becario, con cargo de rendir cuenta mediante una relación de gastos.

Art. 3º — Los gastos que demande el cumplimiento del presente Decreto serán atendidos con imputación a: Sector 2 — financiación 1 — anexo 35 — inciso 9 — item 648 — partida principal 25 — subprincipal 40 — parcial 269 — (Estudios, comisiones y misiones especiales) del presupuesto para 1967 de la Secretaría de Estado de Trabajo.

Art. 4º — El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto extenderá el pasaporte oficial que corresponda.

Art. 5º — El presente Decreto será refrendado por los señores Ministros de Economía y Trabajo y de Relaciones Exteriores y Culto y firmado por los señores Secretarios de Estado de Trabajo y de Hacienda.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA — Adalbert Krieger Vasena — Nicanor E. Costa Méndez — Rubens G. San Sebastián — Francisco R. Aguilar.

Secretaría de Agricultura y Ganadería

COMISION NACIONAL DE HIPODROMOS

Representación del Comando en Jefe del Ejército.

DECRETO Nº 2.447 — Bs. As., 14|4|67.

VISTO el Expediente Nº 970|67, del registro de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, con las renuncias presentadas por el General de Brigada (R.E.) Mario Enrique Bialet Argerich y el Coronel Esteban Mallo a los cargos de miembro titular y suplente, respectivamente, de la Comisión Nacio-

nal de Hipódromos, para los que fueran designados por Decretos Nros. 4.174 del 22 de mayo de 1963 y 2.609 de fecha 14 de abril de 1964, en representación de la ex Secretaría de Guerra y la propuesta de reemplazantes formulada por el Comando en Jefe del Ejército,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Acéptanse las renuncias presentadas por el General de Brigada (R.E.) Mario Enrique Bialet Argerich y el Coronel Esteban Mallo como miembro titular y suplente de la Comisión Nacional de Hipódromos, respectivamente, en representación de la ex Secretaría de Guerra.

Art. 2º — Desígnanse miembros titular y suplente de la Comisión Nacional de Hipódromos, en representación del Comando en Jefe del Ejército, al General de Brigada Mario Horacio Laprida y al Coronel Ignacio José Carlos Prémoli, respectivamente.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros de Economía y Trabajo y de Defensa y firmado por el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, tómese nota y archívese.

ONGANIA. — Adalbert Krieger Vasena. — Antonio R. Lanusse. — Lorenzo A. Raggio.

Secretaría de Industria y Comercio

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA

Revócase la Resolución número 478 del 7|9|65.

DECRETO Nº 2.612. — Bs. As., 24|4|67

VISTO el Expediente Nº 110.334|66, del registro de la entonces Secretaría de Estado de Comercio, en el que Bodegas y Viñedos Donati Hnos., S.A.A.I.C. solicita se "reconsidere" la Resolución Nº 478|65 del Instituto Nacional de Vitivinicultura mediante la que se revocó la aprobación y autorización de utilización para vinos de mesa de los marbetes de dicha firma que llevan impresa la leyenda "Super-uva", y

CONSIDERANDO:

Que no obstante la denominación errónea dada por la recurrente a su presentación, debe acordarse a la misma, por emanar la resolución impugnada de la autoridad superior del organismo citado y anticiparse en aquélla el propósito de acudir ante el Poder Ejecutivo Nacional, el tratamiento de recurso jerárquico de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto Nº 2.126|61;

Que de conformidad con las reglas generales sobre revocabilidad del acto administrativo, el órgano del cual emanó el acto, puede revocarlo si conserva la potestad de dictarlo en cualquier momento, siendo además la potestad de revocar "intrasmisible e irrenunciable";

Que por ello la resolución objeto del presente recurso no es arreglada a derecho, por cuanto el Instituto Nacional de Vitivinicultura carece de atribuciones legales para "revocar" válidamente un acto administrativo emanado de una autoridad distinta, como este caso en que la "aprobación" del rotulado fue efectuada, en Expediente Nº 140.264|60, por el Departamento de Identificación de Mercaderías, según fotocopia corriente a fs. 2;

Que entre las facultades que la Ley Nº 14.878 confiere al Instituto Nacional de Vitivinicultura, no se encuentra la de fiscalizar el cumplimiento de la Ley Nº 11.275 y su modificatoria la Nº 13.526, materia que es propia de la Dirección Nacional de Comercio Interior y del Departamento de Identificación de Mercaderías, dependientes de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio, por lo que aquel Instituto se ha excedido en el ámbito de su competencia;

Por ello y de conformidad con lo propuesto por la Secretaría de Estado de Industria y Comercio,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Revócase la Resolución Nº 478 del Instituto Nacional de Vitivinicultura, de fecha 7 de setiembre de 1965 (fs. 13) en cuanto ha sido materia del recurso interpuesto.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por el señor Secretario de Estado de Industria y Comercio.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, notifíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. - Adalbert Kriger Vasena. — Angel A. Solá.

Secretaría de Cultura y Educación

DOCENTES

Nombramientos.

DECRETO Nº 1.818 — Bs. As., 20|3|67.

VISTO los Expedientes Nros. 98.823|66, 104.837|66, 98.607|66, 101.671|66, 98.957|66, 101.608|66, 94.202|66, 98.971|66, 104.842|66, 102.588|66, 94.055|66, 108.613|66, 94.013|66 y 102.521|66 del Registro de la Secretaría de Estado de Cultura y Educación; atento las disposiciones emanadas de la Ley 14.473, artículos 13º, 14º, 35º, 94º, 95º, 96º, 97º y 99º, y

CONSIDERANDO:

Que las Juntas de Clasificación —Zonas 4 y 6— de Enseñanza Media, en cumplimiento de lo establecido por los artículos de referencia elevó la nómina de los aspirantes que se encuentran en condiciones de ingresar a la carrera docente; y de conformidad con lo propuesto por el señor Secretario de Estado de Cultura y Educación,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase —con carácter titular— e imputación a: 2-1-12-7-700-33-15-1- en los establecimientos de enseñanza secundaria dependientes de la Secretaría de Estado de Cultura y Educación, que a continuación se mencionan, en un cargo de Maestra de Grado —Indice 24— a cada una de las siguientes personas: en la Escuela Normal de Maestras de Catamarca, turno mañana, vacante por traslado de la señora Luisa Emilia Carrizo Puig de Abrate, a la señora María Magdalena Cubas de Vera (L. C. Nº 8.662.571, C. I. Nº 3.799, Pol. de Catamarca); turno mañana, vacante por creación 1962, a la señora María del Valle Barrionuevo de Calliero (L. C. número 3.591.707, C. I. Nº 8.880, Pol. de Catamarca); turno tarde, vacante por renuncia de la señora Carmen Seco de Segura, a la señora María Luisa Bernardis de Avellaneda (L. C. Nº 3.631.415, C. I. Nº 28.047, Pol. de Catamarca); turno tarde, vacante por creación 1962 a la señora María Amalia Maza de Miranda (L. C. Nº 8.710.652, C. I. Nº 12.315, Pol. de Catamarca); turno tarde, vacante por renuncia de la señorita María Virginia Ahumada, a la señorita Marta Rodríguez (L. C. Nº 2.831.965, C. I. Nº 24.943, Pol. de Catamarca); en la Escuela Normal de Maestros de Catamarca, turno mañana, en lugar de la provisional, señora Blanca del Valle Correa de Toro, a quien se le dan por terminados los servicios, a la señora María Viola Stani de Sosa (L. C. Nº 961.964, C. I. Nº 19.923, Pol. de Catamarca); turno tarde, vacante por creación 1961, a la señora Sofía González de Shaefer (L. C. Nº 8.661.825, C. I. número 4.845, Pol. de Catamarca); en la Escuela Normal de Maestros Nacionales Regionales de San Isidro (Provincia de Catamarca), turno mañana, vacante por fallecimiento de la señora Blanca Azucena Zamboni de Mercau, a la señorita María Elena Luna (L. C. Nº 958.620, C. I. Nº 15.998, Pol. de Catamarca); turno tarde, vacante por renuncia de la señora María Ernestina Moreira de Acuña, a la señora Berta Fanny Martínez de Lobo (L. C. 2.270.311, C. I. Nº 23.446, Pol. de Catamarca); turno mañana, vacante por transformación, a la señora Juana Esther González de Negrón (L. C. número 4.012.420, C. I. Nº 1.020.009, Pol. de Bs. As.); en la Escuela Normal de Maestros Nacionales Regionales de Santa María (Provincia de Catamarca), turno tarde, vacante por traslado de la señora Rosario Villagra Maciel de Zanacchi, a la señorita Susana Martha Rodríguez (L. C. Nº 3.488.699, C. I. Nº 3.618.597, Pol. Fed.); turno tarde, vacante por traslado de la señora Angeles Soledad Friedrich de Nieva, a la señora Nilda Zelarayán de Córdoba (L. C. Nº 979.297, C. I. número 107.085, Pol. de Tucumán); en la Escuela Normal de Maestros Nacionales Regionales de Tinogasta (Provincia de Catamarca), turno tarde, vacante por creación 1960, a la señorita Marta Guerrero (L. C. Nº 2.262.087, C. I. Nº 8.313, Pol. de Catamarca); en la Escuela Normal de Jujuy, turno mañana, vacante por cambio de tareas de la señora María Jacinta Rosario Blas de Méndez, a la señora Isabel Teresa Briones de Buljubasic (L. C. Nº 661.619, C. I. Nº 8.642, Pol. de Jujuy); turno mañana, vacante por renuncia de la señorita Angélica Alvaradó, a la señora Lidia Rosa Altea de Padilla (L. C. Nº 9.740.073, C. I. Nº 44.734, Pol. de Jujuy); turno mañana, vacante por renuncia de la señora María Salomé Berta Royo de Figueroa, a la señora Beatriz Julia Aldonate de Cerezo (L. C. número 1.384.138, C. I. Nº 41.637, Pol. de Jujuy); turno mañana, en lugar de la provisional señorita Beatriz Lilia Visuara, a quien se le dan por terminados los servicios, a la señorita Beatriz Celia Pérez Frías (L. C. Nº 4.142.278, C. I. número 49.387, Pol. de Jujuy); turno mañana, vacante por renuncia de la señora Ana Gurini de Alvarez Prado, a la señorita Esther Josefina Córdoba (L. C. número 3.809.119, C. I. Nº 49.265, Pol. de Jujuy); turno mañana, en lugar de la provisional señora Marina Berta Zenarruza de Niemiec, a quien se le dan por terminados los servicios, a la señorita Lastenia Gloria Ghigliazza Baca (L. C. Nº 4.141.886, C. I. Nº 46.946, Pol. de Jujuy); en la Escuela Normal de Maestros Nacionales Regionales de Humahuaca (Provincia de Jujuy), turno mañana, vacante por traslado de la señorita Lidia Ana Cazón, al señor Hermes Ramón Zamboni (Mat. N 7.266.149, C.I. número 18.034, Pol. de Jujuy); turno mañana, vacante por traslado de la señora Esther Noemy Martínez de Cazón, a la señora Zulema Estrella Torres de Eliazarián (L. C. Nº 2.292.447, C. I. Nº 8.799, Pol. de Salta); en la Escuela Normal de La Rioja, turno mañana, vacante por creación 1961, a la señorita María Luisa Matus (L. C. Nº 3.804.642, C. I. Nº 13.068, Pol. de La Rioja); turno mañana, vacante por renuncia del señor Ramón Eloy López, a la señora Gladys Elsie Fedullo de Agost (L. C. Nº 3.491.196, C. I. número 20.059, Pol. de La Rioja); turno mañana, vacante por renuncia de la señorita Angélica Barrionuevo, a la señora María Alicia Olivera de Moreno (L. C. número 7.896.098, C. I. Nº 5.604, Pol. de La Rioja); en la Escuela Normal de Chilecito (Provincia de La Rioja), turno tarde, vacante por creación 1959, a la señorita Enriqueta Emeteria Teresa Silvano (L. C. Nº 6.342.047, C. I. Nº 25.342, Pol. de La Rioja); turno tarde, vacante por creación 1961, a la señora María Nicolasa Yáñez de Páez (L. C. número 2.253.883, C. I. Nº 5.135, Pol. de La Rioja); en la Escuela Normal de Salta, turno mañana, vacante por traslado de la señora Mercedes Solá de Cornejo, a la señora Graciela Rita Jornet de Balestrini (L. C. Nº 4.428.741, C. I. número 4.858.692, Pol. Fed.); turno mañana, vacante por renuncia de la señorita Ana Magdalena Outes, a la señorita Beatriz Lilia Visuara Olmos (L. C. Nº 981.691, C. I. Nº 4.443.924, Pol. Federal); en la Escuela Normal de Maestros Nacionales Regionales de Rosario de la Frontera (Provincia de Salta), turno mañana, vacante por creación 1957, a la señora Noemí Haydée Vicente de Cajal (L. C. número 3.684.069, C. I. Nº 69.653, Pol. de Salta); turno mañana, vacante por creación 1960, a la señora Alicia Bernaki de Núñez (L. C. Nº 3.931.591, C. I. número 73.506, Pol. de Salta); en la Escuela Normal de Santiago del Estero, turno tarde, vacante por renuncia de la señora Elvira Augusta Barraza de Guzmán, a la señora Angélica Margarita Lucía Bruchmann de Witthaus (L. C. Nº 2.430.391, C. I. número 6.706.129, Pol. Fed.); turno tarde, en lugar de la provisional, señora Rosa Elisa del Valle Rojas de Fernández, a quien se le dan por terminados los servicios, a la señorita Saturnina Leonor Correa (L. C. Nº 1.672.335, C. I. número 53.022, Pol. de Sgo. del Estero); turno tarde, en lugar de la provisional señora Margarita Miguel de Abate, a quien se le dan por terminados los servicios, a la señora Amelia Argentina Díaz de Catalfamo (L. C. Nº 9.242.390, C. I. no posee); en la Escuela Normal de Maestros Nacionales Regionales de La Banda (Provincia de Santiago del Estero), turno tarde, en lugar de la provisional señora Loris Basbus de Juárez, a quien se le dan por terminados los servicios, a la señorita Zulema Elisa Alcira Abalos Gorostiaga (L. C. Nº 4.427.542, C. I. número 77.338, Pol. de Stgo. del Estero); turno tarde en lugar de la provisional señora María Asención Olivares de Haick, a quien se le dan por terminados los servicios, a la señora Marta Angélica Azar de Jerez (L. C. Nº 3.319.065, C. I. Nº 3.331, Pol. de Stgo. del Estero) turno tarde, vacante por creación 1964, a la señora Enriqueta Mercedes Balzaretti de Gigli (L. C. Nº 3.241.503, C. I. Nº 47.491, Pol. de Stgo. del Estero); turno tarde, vacante por creación 1965, a la señora María Asención Olivares de Haick (L. C. Nº 655.091, C. I. Nº 23.446, Pol. de S. del Estero); en la Escuela Normal de Maestros Nacionales Regionales de Frías (Provincia de Santiago del Estero), turno tarde, vacante por creación 1961, a la señora María del Valle de Jesús Aguirre de De La Vega (L. C. Nº 3.465.176, C. I. Nº 64.254, Pol. de S. del Estero); turno tarde, vacante por renuncia de la señorita María Elena Felice, a la señora Francisca del Rosario Padilla de González (L. C. Nº 2.289.202, C. I. Nº 405.683, Pol. de Sta. Fe); en la Escuela Normal de Tucumán, turno tarde, vacante por traslado de la señora María Elsa Toledo de Valenti, a la señorita Emma Estela Ramos (L. C. Nº 1.620.690, C. I. número 6.602.551, Pol. Fed.); turno tarde, vacante por traslado de la señora Susana Clara Baró de Palumbo, a la señora María Concepción Suar de D'Urso (L. C. número 1.418.726, C. I. Nº 157.163, Pol. de Tucumán); turno tarde, vacante por renuncia de la señora María Eloísa Aráoz Burgo de Martínez Moreno, a la señorita Rosa Elena Juárez Peñalva (L. C. Nº 3.616.469, C. I. Nº 219.013, Pol. de Tucumán); en la Escuela Normal de Monteros (Provincia de Tucumán); turno tarde, en lugar de la provisional señorita Luisa Matilde Jaime, a quien se le dan por terminados los servicios, a la señora Elisa Elvira Mopty de Aciar (L. C. Nº 805.907, C. I. Nº 77.575, Pol. de Tucumán); turno tarde, vacante por traslado de la señora Dina Agueda González de Doroniuck, a la señorita María Cristina Navas (L. C. Nº 6.840.333, C. I. Nº 230.662, Pol. de Tucumán); en la Escuela Normal de Simoca (Provincia de Tucumán), turno tarde, vacante por creación 1961, a la señora Aída Silvia Zelarrayán de García (L.C. Nº 3.324.319, C. I. Nº 181.761, Pol. de Tucumán); turno tarde, vacante por creación 1961, a la señorita María Elvira González (L. C. Nº 1.418.179, C. I. Nº 158.327, Pol. de Tucumán); turno tarde, vacante por creación 1961, a la señora Blanca Irma Ross de Palma (L. C. Nº 3.219.145, C. I. número 154.722, Pol. de Tucumán); y turno tarde, vacante por creación 1961, a la señora Elsa Aída Valdez de Pérez (L. C. Nº 2.278.020, C. I. Nº 73.953, Pol. de Tucumán) - (Expedientes números 98.823|66, 104.837|66, 98.607|66, 101.671|66, 98.957|66, y 101.608|66).

Art. 2º — Nómbrase —con carácter titular e imputación a: 2-1-12-7-700-33-15-1- en el Colegio Nacional de Bolívar (Provincia de Buenos Aires), dependiente de la Secretaría de Estado de Cultura y Educación, en sendos cargos de Bibliotecaria —Indice 19—, vacantes, respectivamente, por creaciones 1962 y 1963, a las señoritas María Teresa Ribet (L. C. Nº 3.214.105, C. I. Nº 568.274, Pol. de Bs. As.) y Mavi Vilman Alberti (L. C. número 4.294.777, C. I. Nº 28.913, Pol. de Sta. Fe) (Exp. Nº 94.202|66).

Art. 3º — Nómbrase —con carácter titular e imputación a: 2-1-12-7-700-33-15-1- en los establecimientos de enseñanza secundaria, dependientes de la Secretaría de Estado de Cultura y Educación que a continuación se mencionan, en un cargo de Preceptora —Indice 11— a cada una de las siguientes personas: en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Tafí Viejo (Provincia de Tucumán), vacante por creación 1963, a la señorita Lady Corina Ledesma (L. C número 8.779.124, C. I. Nº 21.116, Pol. de Stgo. del Estero); en la Escuela Normal de Salta, turno mañana, vacante por promoción de la señora María Elena Arias Echenique de Bertini, a la señora Dolly Mabel Morales de Abos (L. C. número 3.280.948, C. I. Nº 69.291, Pol. de Salta); en la Escuela Normal de Jujuy, turno mañana, vacante por renuncia de la señora Carolina Lastenia Romano de Dacal, a la señora Myrtha Rosario González de Firpo (L. C. Nº 6.351.827, C. I. Nº 469.663, Pol. de Jujuy); en la Escuela Nacional de Comercio de Jujuy, vacante por creación 1959, a la señorita Amelia Beatriz García Ricotti (L. C. Nº 4.141.947, C. I. Nº 52.588, Pol. de Jujuy); en la Escuela Normal de Maestras de Catamarca, turno mañana, vacante por creación 1963, a la señora Nélida Gros de Tolosa (L.C. Nº 3.300.437, C. I. Nº 5.835.026, Pol. Federal), y turno tarde, vacante por renuncia de la señorita Hebe Lily Aragón, a la señorita Rosa Marina Córdoba (L. C. Nº 3.591.700, C. I. Nº 28.081, Pol. de Catamarca) - (Exp. Nº 98.971|66).

Art. 4º — Nómbrase —con carácter titular e imputación a: 2-1-12-7-700-33-15-1- en la Escuela Normal de Maestros Nacionales Regionales de Rosario de la Frontera (Provincia de Salta), dependiente de la Secretaría de Estado de Cultura y Educación, en un cargo de Maestro de Enseñanza Práctica (Jefe de Sección) —Tareas Rurales— Indice 22.5, vacante por cese del señor Hugo Cano, al señor Santiago Cabezas (Mat. número 7.218.667, C. I. Nº 15.576, Pol. de Salta) - (Exp. Nº 104.842|66).

Art. 5º — Nómbrase —con carácter titular e imputación a: 2-1-12-7-700-33-15-1- en los establecimientos de enseñanza secundaria, dependientes de la Secretaría de Estado de Cultura y Educación, que a continuación se mencionan, en los cargos que en cada caso se determinan a las siguientes personas: en la Escuela Normal de Maestros Nacionales Regionales de La Banda (Provincia de Santiago del Estero), Maestro de Enseñanza Práctica (Talleres) —Indice 22.5— turno tarde, vacante por creación 1955, al señor Domingo Rafael Lastra (Mat. Nº 7.192.702, C. I. Nº 69.626, Pol. de S. del Estero); y en la Escuela Normal de Maestros Nacionales Regionales de Frías (Provincia de Santiago del Estero), Maestra Especial (Labores) —Indice 22— turno tarde, vacante, a la señorita Aurora Rosario Bracamonte (L. C. número 9.160.138, C. I. Nº 64.090, Pol. de Stgo. del Estero) - (Exp. Nº 102.588-66).

Art. 6º — Nómbrase —con carácter titular e imputación a: 2-1-12-7-700-33-15-1- en los establecimientos de enseñanza secundaria, dependientes de la Secretaría de Estado de Cultura y Educación que a continuación se mencionan, en un cargo de Maestra Especial —Indice 22— a cada una de las siguientes personas: en la Escuela Normal de Jujuy, turno mañana, vacante por creación 1962, "Labores", a la señora Sara Lía Córdoba Navarro de Sánchez Mera (L. C. Nº 9.636.427, C. I. Nº 3.521.753, Pol. Fed.); y en la Escuela Normal de Maestros Nacionales Regionales de Rosario de la Frontera (Provincia de Salta), vacante por renuncia de la señorita Elena Izasa —Tejidos— a la señorita Cristina Aurora De la Espada (L. C. Nº 5.466.404, C. I. Nº 124.190, Pol. de Salta) - (Expedientes Nros. 94.055|66 y 108.613|66).

Art. 7º — Nómbrase —con carácter titular e imputación a: 2-1-12-7-700-33-15-2- en los establecimientos de enseñanza secundaria, dependientes de la Secretaría de Estado de Cultura y Educación, que a continuación se mencionan,

en las tareas que en cada caso se indican, a las siguientes personas: en la Escuela Nacional de Comercio de Jujuy, profesora de seis horas (3-3) de Geografía en 3º año 3ª división, vacantes por renuncia de la provisional señorita Reveca Marcela Pérez y 1º año 2ª división, vacantes por traslado de la señorita Juana Berrafato de la Puente, todas turno tarde, a la señora Alejandra Ramírez de Genizze (L. C. Nº 4.207.205, C. I. número 1.817.640, Pol. de Bs. As.); profesor de ocho horas (3-3-2) de Contabilidad en 1º año 4ª división, 1º año 5ª división, turno tarde, vacantes por creación 1957 y 1960, respectivamente y 2º año 2ª división, turno noche, vacantes por creación 1959, al señor Carlos Joaquín Taberra (Mat. Nº 7.266.069, C. I. Nº 55.048, Pol. de Santa Fe); profesor de ocho horas de cátedra (3 hs. de Organización del Comercio y de la Empresa y 3 hs. de Derecho Comercial, vacantes por creación 1957 y 2 hs. de Derecho Administrativo y Legislación Fiscal, vacantes por renuncia del señor Miguel Angel Mallagray, todas en 6º año 1ª división, turno noche), al señor Salvador Cosentini (Mat. Nº 7.265.494, C. I. Nº 11.519, Pol. de Jujuy); profesor de seis horas (3-3) de Contabilidad en 1º año 1ª y 2ª divisiones, turno noche, vacantes por renuncia del señor César Laureano Inchausty y creación 1958, respectivamente, al señor José Abraham Daher (Mat. Nº 7.270.075, C. I. Nº 6.313.858, Pol. Federal); profesor de nueve horas (3-3-3) de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 1º año 1ª división, vacantes por renuncia de la señorita María Carolina Alvarez Prado, 1º año 2ª división, vacantes por creación 1958, ambas turno noche y 1º año 4ª división, vacantes por creación 1957, turno tarde, al señor Clodomiro Ramón López (Mat. Nº 6.446.888, C. I. no posee); profesor de nueve horas (3-3-3) de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 1º año 1ª y 3ª divisiones, vacantes por renuncia del señor José René Cardoso, y 1º año 2ª división, vacantes por creación 1955, todas tarde, al Sr. Fernando Francisco Pérez (Mat. 7.274.026, C.I. 20.607, Pol. de Jujuy); en la Escuela Nacional de Comercio de San Pedro (Provincia de Jujuy), profesora de doce horas (3-3-6) de Contabilidad en 1º año 1a. y 2a. división, vacantes por renuncia del provisional señor Mario Guidetti 5º año 1a. división, vacantes por traslado del señor José Manuel Crespe, todas turno mañana, a la señora Raimunda Veneranda Leiva de Zamar (L. C. Nº 662.428, C. I. Nº 12.873, Pol. de Jujuy); en la Escuela Normal de La Quiaca (Provincia de Jujuy), profesor de ocho horas de cátedra (4 hs. 2-2 de Botánica en 1º año 1a. y 2a. divisiones, vacantes por creación 1959 y 4hs. 2-2 de Zoología en 2º año 1a. y 2a. divisiones, vacantes por creación 1960, todas turno mañana), al señor Claudio Elías Hoover (Mat. Nº 7.270.504, C. I. 14.554, Pol. de Jujuy); profesora de ocho horas (2-2-2-2) de Actividades Prácticas en 1º año 1a. y 2a. divisiones, vacantes por creación 1959 y 2º año 1a. y 2a. divisiones, en las que deberá cesar como provisional, todas turno mañana, a la señora Alba Estela Gámez de Mansilla (L. C. Nº 9.635.689, C. I. Nº 13.326, Pol de Jujuy); profesor de ocho horas de cátedra (4 hs. 2-2 de Educación Democrática en 1º año 1a. y 2a. divisiones, vacantes por creación 1959 y 4 hs. de Historia en 2º año, 2a. división, vacantes por creación 1960, todas mañana), al señor Francisco Aurelio Juncos (Mat. Nº 6.479.712, C. I. Nº 154.148, Pol. de Cba.); profesora de diez horas (5-5) de matemáticas en 1º año 1a div., vacantes por traslado de la señora Angela Acevedo de Geroff y 2º año, 1a. div., vacantes por creación 1960, ambas mañana, a la señora Luisa Carretero de Mendivil (L. C. Nº 3.465.786, C. I. Nº 42.438, Pol. de Jujuy); profesora de doce horas (3-3-3-3) de Geografía en 1º año 1a. y 2a. divisiones, vacantes por creación 1959 y 2º año 1a. y 2a. divisiones, vacantes por creación 1960, todas mañana, a la señora Aurea Elías de Carretero (L.C. Nº 3.465.701, C. I. Nº 29.496, Pol. de Jujuy), en la Escuela Normal de Maestros Nacionales Regionales de Humahuaca (Provincia de Jujuy), profesora de doce horas (5-2-5) de matemáticas en 1º y 4º años 1as. div., vacantes por cesantía de la provisional, señorita María Judith de Soraire y 2º año 1a. div., vacantes por cambio de tareas del señor Justo Germán Valdiviezo, a la señora Alicia Martínez de Bracamonte (L. C. 2.292.584, C. I. no posee); profesor de seis horas de Práctica de la Enseñanza en 5º año 1a. división, mañana, vacantes por renuncia de la señora María Gertrudis Vargas de Borsa, al señor Félix Oscar Aostri (Matrícula número 3.224.474, Cédula de Identidad número 15.410, Pol. de San Luis); profesor de doce horas de cátedra (3 hs. de Cultivos Especiales en 5º año 1a. división, 3 hs. de Granja y Trabajos de Granja en 1º año 1a. división y 6 hs. 3-3 de Trabajos Agrícolas en 1º y 3º años 1as. divisiones, todas turno mañana y tarde, vacantes por cambio de tareas del señor Hugo Cano), al señor Alberto Oscar Rodríguez (Mat. Nº 7.728.501, C. I. Nº 6.120.328, Pol. Federal); en el Colegio Nacional, profesora de tres horas en Francés en 2º año 1ª división, turno mañana, vacantes por traslado de la señora Lidia Esther Galván de Meucci, y en la Escuela Normal, ambos establecimientos de Jujuy, de nueve horas (3-3-3) de igual asignatura en 1º y 3º años 1as. divisiones, turno mañana, vacantes por renuncia de la señora María Paula Amelia Berit Casaux de Hourcade y 3º año 3ª división, turno tarde, vacantes por creación 1957, a la señora María Teresa de Jesús Bay de Scarnati (L.C. Nº 2.947.927, C.I. no posee); en la Escuela Nacional de Comercio de Santiago del Estero, profesor de tres horas de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 1º año 2ª división, turno noche, en lugar de la provisional señorita María Angélica Paz, a quien se le dan por terminados los servicios, al señor Hugo Federico Bravo (Mat. Nº 7.171.162, C.I. Nº 53.344 Pol. de Stgo. del Estero); profesor de nueve horas (4-5) de Contabilidad en 4º y 5º años 1as. divisiones, vacantes por creación 1957, ambas turno noche, al señor Ariel Domingo Alvarez Valdez (Mat. Nº 4.248.035, C.I. número 3.776.965, Pol. Fed.); profesor de seis horas (3-3) de Contabilidad en 1º año 1ª y 2ª divisiones, vacantes por creación 1957, ambas turno noche, al señor Guido Antonio Salvatierra Raimondi (Cl. 1929, D.M. 61, Mat. Nº 7.150.215, C.I. número 28.094, Pol. de Stgo. del Estero); en la Escuela Normal de Maestros Nacionales Regionales de La Banda (Provincia de Santiago del Estero), profesora de seis horas de cátedra (3 hs. de Granja y Trabajos de Granja en 2º año 2ª división, vacantes por renuncia del señor Francisco Cantos y 3 hs. de Granja e Industrias Regionales en 5º año 2ª división, vacantes por creación 1957, ambas turno tarde), a la señora María Ignacia Castiñeira de Pereyra (L.C. Nº 9.299.184, C.I. no posee); profesora de seis horas (3-3) de Corte y Confección en 1º y 2º años 1as. divisiones, vacantes, ambas turno tarde, a la señora María Inés Pérez Mosca de Bertero (L.C. Nº 1.830.023, C.I. Nº 38.223, Pol. de Stgo. del Estero); profesora de seis horas de Corte y Confección (3-3) en 1º y 2º años 3as. divisiones, vacantes, ambas turno tarde, a la señora Ramona Adela Lavaisse de Archetti (L.C. Nº 9.287.330, C.I. Nº 17.164, Pol. de Stgo. del Estero); en la Escuela Normal de Maestros Nacionales Regionales de Frías (Provincia de Santiago del Estero), profesor de nueve horas de cátedra (6 hs., 2-2-2, de Geografía en 4º año 2ª división, y 5º año 1ª división, vacantes por traslado de la señorita María Luisa Salas y 5º año 2ª división, vacantes por creación 1957, todas turno mañana, y 3 hs. de Granja y Trabajos de Granja en 1º año 1ª división, vacantes por renuncia del señor Saúl Lara, turno tarde), al señor José Leopoldo Peralta (Cl. 1928, D.M. 61, Mat. Nº 7.096.792, C.I. Nº 42.374, Pol. de Stgo. del Estero); profesor de nueve horas de Granja y Trabajos de Granja (3-3-3) en 2º y 3º años 1as. divisiones, vacantes por renuncia del señor Saúl Lara y 3º año 3ª división, vacantes por creación 1957, todas turno tarde, al señor Néstor Gustavo Buenader (Mat. Nº 3.428.607, C.I. número 11.342, Pol. de Catamarca); profesora de seis horas (3-3) de Inglés en 2º año 1ª división y 2º año 3ª división, vacantes, ambas turno mañana, a la señorita María Elsa Ahumada (L.C. Nº 4.459.451, C.I. Nº 33.234, Pol. de Catamarca); profesora de cuatro horas de Zurcido, Lavado y Planchado (2-2) en 4º año 1ª y 2ª divisiones, vacantes, ambas turno tarde, a la señorita María del Valle Albornoz de Carrizo (L.C. Nº 9.152.262, C.I. Nº 6.940, Pol. de Catamarca); y profesora de once horas de cátedra (9 hs., 3-3-3, de Tejidos en 1º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones y 2 hs. de Teñidos Regionales, Tejidos y Planchado en 5º año 1ª división, vacantes, todas tarde), a la señora Francisca del Rosario Padilla de González (L.C. Nº 2.289.202, C.I. no posee), quien deberá cesar al propio tiempo en un cargo de Preceptora —Indice 11— turno mañana, de que es titular en el mismo establecimiento (Exptes. números 102.521|66 y 94.013|66).

Art. 8º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro del Interior y firmado por el señor Secretario de Estado de Cultura y Educación.

Art. 9º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Guillermo A. Borda — Carlos M. Gelly y Obes.

Comando en Jefe de la Fuerza Area

PROFESIONALES UNIVERSITARIOS
Adscripción.

DECRETO Nº 2.265. — Bs. As., 4|4|67.

Atendiendo a razones del servicio y de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 35 del Decreto-Ley número 23.573|56 modificado por el Decreto-Ley número 3.891|57 y Ley número 16.581 y a lo solicitado por el señor Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º. — Destínase al doctor D. Roberto César Covian (M.I. número 0.268.938, C. I. Nº 1.586.234 de la Policía Federal), Jefe de División de 3a., Asesor Letrado de EFA, adscripto a la Presidencia de la Nación por Decreto Nº 3.653 de fecha 23 de noviembre de 1966, a prestar servicios "en comisión" en el Comando en Jefe de la Fuerza Aérea.

Art. 2º. — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros del Interior y de Defensa y firmado por el señor Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea.

Art. 3º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Guillermo A. Borda. — Antonio R. Lanusse. — Adolfo T. Alvarez.

Secretaría de Salud Pública

PROFESIONALES UNIVERSITARIOS
Se rechazan recursos jerárquicos.

DECRETO Nº 2.752. — Bs. As., 25|4|67

VISTO los Expediente Nros. 57.788|66, 57.789|66, 57.790|66 y 57.791|66 del registro de la Secretaría de Estado de Salud Pública, relativos a los recursos jerárquicos interpuestos por los funcionarios de la Dirección de Contralor Sanitario de Fronteras y Transportes, doctores Máximo Le Chevalier de la Sausaye, Pascual Martínez Domingo, Abraham Feldman y Camilo José Azize, contra la medida dispuesta por la Resolución Nº 405 del 15 de diciembre de 1966, emanada de dicha Secretaría de Estado, que dispuso la adscripción de los profesionales nombrados a la Dirección de Contralor Médico, mientras se sustancie el sumario administrativo que se ha ordenado instruir, a fin de deslindar responsabilidades en materia de cumplimiento de horarios, desarrollo de funciones y servicios extraordinarios de sanidad, y

CONSIDERANDO:

Que a la autoridad que tomó la medida le asiste el derecho de disponer lo que juzgue conveniente para el mejor esclarecimiento de los hechos que son motivo de investigación;

Que al medio utilizado en dicho sentido, no le puede ser atribuido carácter punitorio, ni menos que lleve encubierta una sanción de retrogradación, porque precisamente ello, equivaldría a prejuzgar;

Que por lo tanto, no puede argumentarse de que exista un interés legítimo lesionado, por parte de los recurrentes, ni siquiera comprometido, y si lo hubiese, éste debe ceder ante aquella atribución, de la que participan los Sres. Secretarios de Estado de acuerdo con la Ley 16.956 de administrar el Departamento a su cargo, implantando la técnica adecuada que asegure un eficiente rendimiento en el logro de los objetivos establecidos en la política nacional, en lo que atañe a la esfera de su competencia;

Que la adscripción dispuesta, encuentra su justificación en las exigencias del servicio y configura una medida de prevención que resulta necesaria para facilitar la labor de la sustanciación del sumario y, además, tiene carácter transitorio y ha sido usada ateniéndose a reales necesidades impostergables de la Secretaría de Estado de Salud Pública, lo que le acuerda al acto recurrido, legitimidad indiscutible, y teniendo en cuenta los asesoramientos jurídicos producidos.

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Rechazar por falta de mérito, los recursos jerárquicos interpuestos por los doctores Máximo Le Chevalier de la Sausaye, Pascual Martínez Domingo, Abraham Feldman y Camilo José Azize, contra la Resolución Nº 405 de fecha 15 de diciembre de 1966, dictada por la Secretaría de Estado de Salud Pública.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Bienestar Social y firmado por el señor Secretario de Estado de Salud Pública.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Julio E. Alvarez. — Ezequiel A. D. Holmberg.

Secretaría de Energía y Minería

PROFESIONALES UNIVERSITARIOS
Servicios contratados.

DECRETO Nº 2.790. — Bs. As., 25|4|67

VISTO el artículo 4º de la Ley número 17.063; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Estado de Energía y Minería solicita la autorización del Poder Ejecutivo Nacional, a fin de que la Dirección Nacional de Energía y Combustibles contrate al señor ingeniero don Miguel Angel Sanmartino para prestar servicios en el Consejo Federal de la Energía Eléctrica y realizar estudios de planeamiento energético nacional, en el campo de la electrificación rural;

Que dichos organismos no cuentan en su dotación, con personal capacitado disponible para realizar tareas como las propuestas;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a la Dirección Nacional de Energía y Combustibles a contratar por el término de seis (6) meses los servicios personales del señor ingeniero don Miguel Angel Sanmartino (M. I. Nº 6.504.609 - D. M. 43 - Región IV - Clase 1938), con una retribución mensual de Ciento quince mil pesos moneda nacional (m$n. 115.000).

Art. 2º — Apruébase el contrato tipo cuyo texto figura en el Anexo 1 que forma parte integrante del presente decreto.

Art. 3º — El gasto que demande la atención de las remuneraciones a que se alude precedentemente se atenderá con cargo a la partida: 2 — 5 — 200 — 34 — 66 — 9 — 821 — 7 — 54 — 512 — 5.264 — del presupuesto de la Dirección Nacional de Energía y Combustibles, para el ejercicio 1967.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por los señores Secretarios de Estado de Energía y de Hacienda.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Adalbert Krieger Vasena. — Luis M. Gotelli. — Francisco R. Aguilar.

Contrato tipo de locación de servicios que autoriza el Artículo 2º del Decreto Nº 2.790

Entre la Dirección Nacional de Energía y Combustibles, en adelante "La Dirección", representada en este acto por su Presidente el señor Secretario de Estado de Energía y Minería, Ing. D. Luis María Gotelli, por una parte y el señor ingeniero Miguel Angel Sanmartino (M. I. N. 6.504.609 - D. M. 43 - Región IV - Clase 1938), en adelante "El Contratado", por la otra, convinieron en celebrar el presente contrato de locación de servicios de conformidad con la autorización acordada mediante decreto Nº.......... del .... de .... de 1967. — Primero: "La Dirección" contrata los servicios de "El Contratado" para prestar servicios en el Consejo Federal de la Energía Eléctrica y realizar estudios de planeamiento energético nacional. — Segundo. El presente contrato tendrá vigencia a partir del día .... — Tercero: "La Dirección", asigna y "El Contratado" acepta en pago de los servicios que presta, una retribución de m$n. 115.000 (Ciento quince mil pesos moneda nacional) mensuales, sobre la base del horario normal del Organismo en que se desempeña. — Cuarto: La designación estipulada será por todo concepto, no teniendo "El Contratado" derecho a los beneficios de otras compensaciones que correspondan al personal permanente; y estará sujeta al descuento jubilatorio que determina la Ley Nº 11.589. — Quinto: "El Contratado" queda sometido a las disposiciones, órdenes disciplinarias, métodos y normas vigentes en la actualidad o que se dispongan en lo sucesivo y que se vinculen con el desempeño de las tareas que se le encomienden. — Sexto: El presente contrato podrá ser rescindido por cualquiera de las partes, mediante un preaviso de quince (15) días, sin reclamación alguna. — Séptimo: Por cualquier divergencia que se suscitare en el cumplimiento del presente contrato, las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la Capital Federal, con renuncia de todo fuero o jurisdicción que pudiera corresponderles, constituyendo domicilio: "La Dirección" en la Avenida Julio A. Roca Nº 651, 8º piso, y "El Contratado" en .... En prueba de conformidad se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en Buenos Aires, a los.......... días del mes de .... del año mil novecientos sesenta y siete.

Secretaría de Salud Pública

PROFESIONALES UNIVERSITARIOS
Situación de revista.

DECRETO Nº 2.754 — Bs. As., 25|4|67.

VISTO lo solicitado por la Secretaría de Estado de Salud Pública, con respecto al pedido de reubicación presupuestaria del doctor Juan Carlos Sohle Cateula, y

CONSIDERANDO:

Que el causante se encuentra escalafonado con horario reducido en la Clase "C" - Grupo IV, en la Dirección de Lucha Antituberculosa;

Que la citada dependencia solicita su encasillamiento con horario completo de labor, fundamentando dicha gestión en ineludibles razones de servicio, que obligan al referido agente a realizar tareas que le insumen una jornada superior a la que fija su encuadre;

Que por lo tanto la ubicación escalafonaria del doctor Schle Cateula en la forma propuesta, no sólo solucionaría necesidades de personal sino que compensaría su mayor dedicación;

Que por otra parte la adopción de dicha medida no representa una modificación de la estructura funcional de la Dirección donde revista el causante;

Que asimismo se cuenta con la vacante respectiva;

Por ello, de acuerdo con lo establecido en el artículo 4º del Decreto Nº 8.725 del 3 de octubre de 1951 y atento a la conformidad otorgada por la Secretaría de Estado de Hacienda,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Establécese en la Secretaría de Estado de Salud Pública, por los motivos expuestos precedentemente, que el doctor Juan Carlos Schle Cateula (Legajo Nº 48.079; Cargo Nº 543; Cl. 1921; D.M. 33; M.I. Nº 3.683.005; C.I. número 2.319.424, Policía Federal), quien revista con función de médico en la Dirección de Lucha Antituberculosa, con imputación al 2, 1, 63, 0, 0, 7, 680, 31, 802, 3037, 4025, nueve mil novecientos pesos moneda nacional ($ 9.900.- m|n.), Clase "C" - Grupo IV, pasará a revistar en la Clase "C" - Grupo I, 2, 1, 63, 0, 0, 7, 690, 31, 802, 2849, 4022, quince mil trescientos pesos moneda nacional (pesos 15.300.- m|n.), Cargo Nº 17; con la misma función y destino.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Bienestar Social y firmado por el señor Secretario de Estado de Salud Pública.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Julio E. Alvarez. — Ezequiel A. D. Holmberg.

Secretaría de Obras Públicas

PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

Licencia

DECRETO Nº 2.756 — Bs. As., 25|4|67.

VISTO el Expediente Nº 40.255|966, del registro de la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación, por el que la misma solicita la regularización de la situación del agente de esa jurisdicción doctor Roberto Santiago Dohmen, quien desde el 16 de julio al 15 de noviembre de 1966 inasistió a sus tareas para efectuar un curso de capacitación y entrenamiento en el Centro de Rehabilitación Respiratorio "María Ferrer", dependiente de la Comisión Nacional de Rehabilitación del Lisiado, y

CONSIDERANDO:

Que el procedimiento seguido por el citado facultativo al hacer uso de licencia sin que se hubiera dictado la medida de gobierno que a ello lo autorizara, en pugna con expresas disposiciones vigentes al respecto, se debió a que las exigencias derivadas de la programación del curso no le permitieron demorar su asistencia a la espera de la finalización del trámite que necesariamente debían seguir las actuaciones;

Que la concesión de licencias para los fines de que se trata se halla contemplada en el artículo 29º del Régimen de Licencias, Justificaciones y Permisos aprobado por decreto Nº 8.557|961, debiendo el citado profesional preparar un trabajo sobre los estudios realizados y permanecer en la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación durante un período mínimo de tres años;

Que consultado al efecto el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas se ha expedido favorablemente declarando de "interés nacional" los estudios respectivos (fs. 9);

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Dase por concedida licencia con percepción de haberes durante el período comprendido entre el 16 de julio y el 15 de noviembre de 1966 al agente de la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación doctor Roberto Santiago Dohmen (Clase 1912, L. E. 3.346.919) por los motivos señalados en los considerandos precedentes.

Art. 2º — El nombrado profesional deberá rendir informe sobre los estudios realizados ante la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación y permanecer en la misma por un plazo mínimo de tres (3) años.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por el señor Secretario de Estado de Obras Públicas.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Secretaría de Estado de Obras Públicas.

ONGANIA. — Adalbert Krieger Vasena. — Bernardo J. Loitegui.

Secretaría de Industria y Comercio

PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

Situación de revista.

DECRETO Nº 2.810. — Bs. As., 28|4|67

VISTO lo solicitado por la Secretaría de Estado de Industria y Comercio, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto Nº 2.912|66 se declaró en condiciones de obtener su jubilación ordinaria el Ing. Agr. don Jorge Horacio Octavio Piazzi, quien revista en la Clase "A", Grupo II, con funciones de Asesor en la Secretaría recurrente;

Que el nombrado agente durante su carrera en la Administración Pública Nacional, acredita en su foja de servicios el desempeño de importantes cargos vinculados con los problemas de la comercialización, distribución y abastecimiento de artículos de primera necesidad;

Que la experiencia recogida por el causante en el ejercicio de funciones directivas, como así también por su participación en numerosas Comisiones Técnicas de estudio y elaboración de proyectos relacionados con la materia, hacen aconsejable aprovechar sus vastos conocimientos a fin de que la Secretaría de Estado de Industria y Comercio pueda cumplir eficazmente con los objetivos propuestos por el Gobierno para proteger los intereses y el bienestar de los consumidores;

Que nada obsta para que el Ing. Piazzi pueda continuar prestando servicios en las condiciones en que revista y a los fines señalados precedentemente;

Por ello.

El Presidente de la Nación Argentina.
Decreta:

Artículo 1º — Déjase sin efecto el Decreto Nº 2.912, de fecha 24 de octubre de 1966.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por el señor Secretario de Estado de Industria y Comercio.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. - Adalbert Krieger Vasena. — Angel A. Solá.

Secretaría de Cultura y Educación

DOCENTES

Nombramientos.

DECRETO Nº 1.657. - Bs. As., 16|3|67.

VISTO el expediente Nº 117.715|65 del Registro de la Secretaría de Estado de Cultura y Educación, atento las disposiciones emanadas de la Ley 14.473 y su Reglamentación, artículos 10º, 85º, 94º y 95º, y

CONSIDERANDO:

Que la Junta de Clasificación —Zona I— de Enseñanza Media, en cumplimiento de lo establecido por los artículos de referencia, elevó la nómina del personal docente que se encuentra en condiciones de acrecentar el número de sus horas de cátedra titulares; y de conformidad con lo propuesto por el señor Secretario de Estado de Cultura y Educación;

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase —con carácter titular e imputación a: 2 — 1 — 12 — 7 — 700 — 32 — 15 — 2— en los establecimientos de enseñanza secundaria, que a continuación se mencionan, en las tareas que en cada caso se determina, a los siguientes personas: en el Colegio Nacional Nº 1 de la Capital Federal, profesora de seis horas de Filosofía (3 — 3) en 4º año 3a. división, y 5º año 4a. división, mañana, vacantes por renuncia de la señora Agueda María Angélica D' Andrea de Bonamino, a la señorita Olga Margarita Bermúdez (L. C. Nº 466.352, C. I. Nº 1.650.958, Pol. Fed.); debiendo cesar al propio tiempo en cinco horas de cátedra de que es titular (2 hs. de Latín en 2º año 1a. división, mañana, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 10 de la Capital Federal; y 3 hs. de Educación Democrática en 1º año 7a. división, tarde, en la Escuela Nacional de Comercio de San Miguel, Provincia de Buenos Aires); en el Colegio Nacional Nº 2 de la Capital Federal, profesor de siete horas de cátedra (5 hs. - 2 - 3 - de Anatomía y Fisiología en 3º año 1a. división, vacantes por traslado de la señorita Eulalia Eduarda Cámpa, y 4º año 3a. división, vacantes por traslado de la señora Hebe Ana Cisneros de Castro Sánchez, ambas noche, y 2 hs. de Higiene y Primeros Auxilios en 5º año 2a. división, vacantes por renuncia del señor Julio Pinto, mañana), al señor José Manuel Pinedo (Cl. 1918, D. M. 4, Mat. Nº 324.093, C. I. Nº 469.546, Pol. Fed.); profesora de ocho horas (2 — 2 — 2 — 2) de Contabilidad Práctica en 3º año 1a., 2a., 3a. y 4a. divisiones, todas mañana, vacantes por cese del señor Raúl Ernesto Roca Ferreyra, a la señora Sara Elsie Maidan de Corbellini (L. C. Nº 39.520, C. I. Nº 2.331.659, Pol. Fed.); y profesora de seis horas (3 — 3) de Historia en 4º año 5a. división, vacantes por traslado del señor Esteban Guillermo Maccari, y 5º año 3a. división vacantes por renuncia del señor Rodolfo Enrique Modern, ambas mañana, al señor Horacio Tomás Obligado (Cl. 1920, D. M. 1, Matrícula Nº 1.660.759, C. I. Nº 1.083.445, Pol. Fed.); en el Colegio Nacional Nº 3 de la Capital Federal, profesora de seis horas de Actividades Prácticas en 2º año 3a. división, mañana; vacantes por traslado del señor Aldo Antonio Severi, a la señora María Concepción Fernández de Urtazun (L. C. Nº 3.443.011, C. I. Nº 1.705.133, Pol. Fed.); profesora de ocho horas (2 — 2 — 2 — 2, de Higiene y Primeros Auxilios en 5º año 1a., 2a. y 3a. divisiones, vacantes por renuncia de la señorita Cleofe Elsa Calderón, y 5º año 4a. división, vacantes por traslado de la señora Anastasia Maitena Garate de Capello, mañana, a la señora Marta Beatriz Milhas de La Madrid (L. C. Nº 551.152, C. I. Nº 1.692.468, Pol. Fed.); profesora de doce horas de Instrucción Cívica (3 — 3 — 3 — 3) en 5º año 1a., 2a., 3a. y 4a. divisiones, tarde, vacantes por renuncia del señor Tristán Francisco Achával Rodríguez, a la señora Délia Sofía Rueda Zuñiga de De Luca (L. C. Nº 11.428, C. I. Nº 2.471.870, Pol. Fed.); debiendo cesar al propio tiempo en nueve horas de cátedra de que es titular (6 hs. 3 — 3 de Instrucción Cívica en 5º año 1a. y 4a. divisiones, mañana, y 3 hs. de Historia en 5º año 4a. división, tarde, en el Colegio Nacional Nº 3 de la Capital Federal) profesora de seis horas (2 — 2 — 2) de Anatomía y Fisiología en 3º año 1a. división, vacantes por renuncia de la señorita Cleofe Elsa Calderón y 3º año 2a. y 4a. divisiones, vacantes por renuncia del señor José Raúl Cecilio Paz, todas mañana, a la señora María Mercedes Carchena de Degiorgis (L. C. Nº 234.139, C. I. Nº 1.406.146, Pol. Federal); debiendo cesar al propio tiempo en dos horas de Higiene y Primeros Auxilios, de que es titular en 5º año 4a. división, tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 2 de la Capital Federal; y profesora de seis horas (3 — 3) de Filosofía en 4º año 5a. división, y 5º año 1a. división, tarde, vacantes por cese del señor José Esteban Morgado, a la señorita Enriqueta María Zepilli (L. C. Nº 1.296.031, C. I. Nº 2.091.977, Pol. Fed.); en el Colegio Nacional Nº 4 de la Capital Federal, profesora de seis horas de Ciencias Biológicas en 4º año 8a. división "Bachillerato Especializado de Ciencias Biológicas", noche, vacantes por renuncia del señor Horacio Argentino Espourtau, a la señora María Celia Zubillaga de García Lovato (L. C. número 1.075.505, C. I. Nº 2.069.655, Pol. Fed.); debiendo cesar al propio tiempo en las horas de igual asignatura, de que es titular en 4º año 2a. división "Bachillerato Especializado en Letras", noche, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 7 de la Capital Federal; y profesora de cuatro horas (2-2) de Educación Democrática en 8º año 7a. y 8a. divisiones, noche, vacantes por renuncia del señor Héctor Rodolfo Orlandi, a la señora Norah María Alicia Wilson de Oneto (L. C. Nº 117.186 — C. I. Nº 1.736.603 — Pol. Fed.); en el Colegio Nacional Nº 5 de la Capital Federal, profesora de seis horas (3-3) de Inglés en 3º año 1a. división, vacantes por fallecimiento de la señora Marta María Palacios Haydy de Sitler, y 3º año 6a. división vacantes por traslado de la señora Estela Hebe Domine de Farkas ambas mañana, a la señora Margarita María Eyriey de Bare (L. C. Nº 2.719.792 — C. I. número 1.692.711 — Pol. Fed.); y profesora de dos horas de Latín en 3º año 4a. división, tarde, vacantes por traslado de la señorita Ofelia Luisa Banchs, a la señora Herminia Lucrecia Petruzzi de Díaz (L. C. Nº 2.380.502 — C. I. número 2.158.241 — Pol. Fed.); en el Colegio Nacional Nº 6 de la Capital Federal, profesor de cuatro horas (2-2) de Contabilidad Práctica en 3º año 1a. y 2a. divisiones, mañana, vacantes por traslado del señor Enrique Guerra, al señor Pablo Alberto Urroz (Cl. 1926 — D. M. Bs. As., Mat. Nº 4.025.290 — C. I. número 2.272.373 — Pol. Fed.); profesora de tres horas de Inglés en 1º año 10a. división, tarde, vacantes por cese de la señora Josefina Isabel Georghegan de Budic, a la señorita Rosa Levisman (L. C. Nº 401.335 — C. I. Nº 2.624.669 — Pol. Fed.); profesora de nueve horas de cátedra (5 hs. de Castellano en 1º año, 1a. división, vacantes por traslado de la señorita Ofelia Luisa Banchs, y 4 hs. — 2—2 de Latín en 2º y 3º años 1as. divisiones, vacantes por cese de la señora Wanda Curti de Rodríguez, turno mañana), a la señorita Elba Aurora Ferraris (L. C. Nº 2.989.897 — C. I. número 2.984.919 — Pol. Fed.); debiendo cesar al propio tiempo en ocho horas de cátedra (5 hs de Castellano en 2º año 3º división, y 3 hs. de Literatura en 4º año 1º división, mañana, de que es titular en el Colegio Nacional Nº 12 de la Capital Federal); profesora de cuatro horas de Italiano en 4º año 5º división, tarde, vacantes por traslado de la señorita Lilia Rosa Boccia, a la señora Wanda Curti de Rodríguez (L. C. Nº 1.963.259 — C. I. Nº 6.273. — Pol. de Formosa); debiendo cesar al propio tiempo en dos horas de Latín de que es titular en 3º año, 2º división, turno mañana; en el mismo establecimiento; y profesora de ocho horas de Francés (4—4) en 4º y 5º años 1as. divisiones, mañana, vacantes por traslado de la señora Graciela Angela Metetieri de Morello a la señora Marta Juana Weil de Heymann (L. C. Nº 109.425 — C. I. Nº 1.627.813 — Pol. Fed.); debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas (3—3) de la misma asignatura de que es titular en 1º y 2º años 2as. divisiones, turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 5 de la Capital Federal; en el Colegio Nacional Nº 7 de la Capital Federal, profesora de cinco horas de Castellano en 2º año 3a. div., mañana, vacantes por traslado de la señora Aída Alvarez de Bermúdez, a la señora Julia Pilar Guallart de Cocito (L. C. Nº 21.490 — C. I. Nº 1.694.349 — Pol. Federal) profesora de seis horas de Dibujo (2—2—2) en 2º año, 2a. división, 3 año, 1a. división y 3º año, 2a. división, todas turno mañana, vacantes por renuncia de la señora María Angélica Irigoyen de Durao, a la señora Ana Elena Rossi de Casini (L. C. número 220.592 — C. I. número 1.892.677, Policía Federal); profesor de seis horas de cátedra (4 hs. 2—2 de Anatomía y Fisiología en 3º año, 3º división, vacantes por traslado de la señora Estela Borton de Capurro, 3º año, 6a. división, vacantes por traslado de la señorita Elba Guillermina Acosta, mañana y tarde, respectivamente, y 2 hs. de Zoología en 2º año, 7a. división, tarde, vacantes por cese de la señora Mabel Oliveto de Farinati), al señor Ricardo Osvaldo Pozo (Clase 1911 — D. M. 2 Mat. Nº 249.227 — C. I. Nº 909.431 — Pol. Fed.); profesora de doce horas (2—2—2—2—2—2) de Actividades Prácticas (Estenografía) en 1º año, 1º y 2º divisiones, vacantes por cese de la señora María Susana Silva de la Riestra de Pillado, 1º año, 3a. división, vacantes por traslado de la señora Beatriz del Carmen Luzuriaga de Calvo, 1º año 4º división y 2º año, 1a. y 2a. divisiones, vacantes por traslado de la señorita Alina Monguillot todas mañana, a la señorita María Luisa Elida Champalbert (L. C. Nº 40.530 — C. I. número 2.324.390 — Pol. Fed.); debiendo cesar al propio tiempo en dos horas de Actividades Prácticas, de que es titular en 2º año, 1a. división, mañana, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 10 de la Capital Federal; y profesor de nueve horas de Geografía (3—3—3) en 1º año, 7a. división, vacantes por renuncia del señor Osvaldo Manuel López, 2º año 5º división, vacantes por renuncia de la señorita María Mercedes Richard, y 3º año, 5a. división, vacantes por cese de la señorita Herminia Vinagerit, tarde, al señor Augusto César Silvetti (Cl. 1915 — D. M. 3 — Matrícula Nº 375.908 — C. I. Nº 1.276.475 Pol. Fed.); en el Colegio Nacional Nº 8 de la Capital Federal, profesora de seis horas (2—2—2) de Botánica en 1º año; 5a. división, vacantes por cese del señor Amaldi Francisco Tittaferrante, y 1º año, 6º y 7º divisiones, vacantes por cese del señor Luis Adolfo López Díaz, tarde, a la señorita Lydia Eijo (L. C. número 1.958.646 — C. I. número 4.472.779 — Pol. Federal); profesora de cuatro horas de Historia en 3º año 4a. división, tarde, vacantes por traslado de la señorita María Alicia Savio, a la señora María Luisa Bertolini de Alazraqui (L. C. Nº 378.636, C. I. Nº 2.630.026 — Pol. Fed.): profesor de diez horas de cátedra (4 hs. 2—2 de Anatomía y Fisiología en 3er. año 4º y 6º divisiones, 4 hs. 2—2 de Higiene y Primeros Auxilios en 5º año, 3a. y 4a. divisiones, vacantes por cese del señor Amaldi Francisco Tittaferrante, todas tarde, y 2 hs. Higiene y Primeros Auxilios en 5º año, 2a. división, mañana, vacantes por renuncia del señor Hilario Armando Anselmetti, al señor Raúl Alberto Martínez Pita (Cl. 1910 — D. M. 2 — Mat. Nº 240.668 — C. I. Nº 689.992 — Pol. Fed.), debiendo cesar al propio tiempo en seis horas de Filosofía, de que es titular (3 hs. en 4º año 5a. división, tarde, en el Colegio Nacional número 6, y 3 hs. en 4º año, 2a. división, mañana, en el Colegio Nacional Nº 8, ambos establecimientos de la Capital Federal); profesor de cuatro horas de cátedra (2 hs. de Anatomía y Fisiología en 3º año, 1a. división vacantes por cese del señor Amaldi Francisco Tittaferrante, y 2 hs. de Higiene y Primeros Auxilios en 5º año, 1a. división, vacantes por renuncia del señor Hilario Armando Anselmetti, mañana), al señor Lino José Salgado (Cl. 1921 — D. M. 1 — Mat. Nº 1.669.353 — C. I. número 1.986.105 — Pol. Fed.): en el Colegio Nacional Nº 9 de la Capital Federal, profesora de doce horas (4—4—4) de Inglés en 4º y 5º años 3as. divisiones, y 5º año 6a. división, tarde, vacantes por cese de la señora Miriam Sonia María Bruno de Zamacona, a la

señorita María Celia Parodi (L. C. número 371.162 — C. I., Nº 3.821.076 — Pol. Fed.); debiendo cesar al propio tiempo en seis horas (3—3) de igual asignatura, de que es titular en 1º año, 6a. división, y 2º año, 4a. división, tarde, en los Colegios Nacionales 8 y 9 de la Capital Federal, respectivamente; profesora de dos horas de Elementos de Física y Química en 3º año, 4a. división, tarde, vacantes por traslado de la señora Blanca Dora Masanti de Galarreta, a la señora Lydia Josefina Jacob de Enz (L. C. Nº 152.647 — C. I. 2.212.006 — Pol. Fed.); profesor de cinco horas de cátedra (2 hs. de Educación Democrática en 2º año, 1a. división, noche, vacantes por traslado del señor Alberto Isidro Santa Sáenz; y 3 hs. de Historia en 4º año 5ª división, mañana, vacantes por cese del señor Alfredo Brandán Caraffa), al señor Juan Alberto Navarro Pizzurno (Cl. 1923, D. M. Bs. As., Mat. Nº 1.813.799, C. I. Nº 364.284, Pol. Fed.); profesora de seis horas (3-3) de Francés en 1er año 7º división y 2º año 3º división tarde, vacantes por renuncia de la señora Dora Irma González de Gómez, a la señorita Martha Amalia Salá Sarmiento (L. C. Nº 372.553, C. I. Nº 2.100.422 Pol. Fed.); profesora de seis horas (3-3) de Química en 4º año 1º y 2ª divisiones, noche, vacantes por renuncia del señor Antonio Sadi Frumento a la señorita Esther De Robles (L. C. número 1.313.528, C. I. Nº 1.688.122, Pol. Fed.); y profesora de seis horas (2-2-2) de Cultura Musical en 4º año 1ª división vacantes por traslado del señor Luis Roberto García, 4º año 2ª y 5ª divisiones, vacantes por traslado de la señora Elida Herrero Amoedo de Rivero todas mañana, a la señora María Josefa Saez de Ibarra (L. C. Nº 485.414, C. I. Nº 2.096.813, Pol. Fed.); en el Colegio Nacional Nº 10 de la Capital Federal, profesora de seis horas (3-3) de Anatomía y Fisiología en 4º año 3ª y 4º divisiones tarde, vacantes por renuncia del señor José Raúl Cecilio Paz, a la señorita Leonor Aída Campori (L. C. 422.427, C. I. Nº 1.841.713 Pol. Fed.); en el Colegio Nacional Nº 12 de la Capital Federal, profesora de seis horas (3-3) de Francés en 1º y 2º años, 1ras. divisiones, mañana, vacantes por traslado de la señora Ada Ana Segunda Buscaglia de Lucchini, a la señora Hilda Otilia Schoeller de González (L. C. Nº 988.047, C. I. Nº 3.720.978, Pol. Fed.); profesora de cuatro horas (2-2) de Cultura Musical en 2º año 1ª división, vacantes por traslado de la señora Elida Herrero Amoedo de Rivero, y 4º año 3º división, vacantes por creación 1965, mañana a la señora Lilia Faccin de Pérez L. C. Nº 125.017, C. I. Nº 2.711.385, Pol. Fed.); profesor de seis horas (2-2-2) de Dibujo en 1er. año 1º y 2ª dvisiones, y 3er. año 1ª división, mañana, vacantes por cese de la señora Wanda Genneri de Silva, al señor Francisco Espinosa (C. 1924, D. M. 4, Mat. Nº 4.455.862, C. I. número 2.154.548, Pol. Federal); profesora de cuatro horas de Historia en 2º año 2ª división, mañana, vacantes por renuncia de la señorita Aída Amelia Barbagelata, a la señorita Amanda Lucrecia Dellepiane (Lib. Cív. número 497.464, C. I. Nº 1.586.013, Pol. Federal); profesora de siete horas de cátedra (3 hs. de Castellano en 3er. año 2ª división, vacantes por traslado de la señorita Lía Noemí Uriarte Rebaudi, y 4 hs. de Latín (2-2) en 1er. año 2ª y 4ª divisiones, vacantes por renuncia del señor Viterman Eleno Centurión, mañana), a la señorita María Amelia Orlando (L. C. Nº 403.401, C. I. número 1.886.076, Pol. Fed.); y profesora de seis horas (3-3) de Química en 4º año 2ª división vacantes por cese del señor Carlos Félix la Rosa, y 4º año 3ª división, vacantes por creación 1965, mañana, a la señora Elena Ruiz de Baudizzone (L. C. Nº 92.496, C. I. número 1.557.812, Pol. Fed.); en el Colegio Nacional Nº 13 de la Capital Federal, profesora de seis horas (3-3) de Geografía en 1er. año 2ª división, turno mañana, vacantes por traslado de la señorita Yolanda María Hebe Quadraccia Pierini, y 1er. año 3ª división, mañana, vacantes por renuncia de la señorita María Elena Raide, a la señorita Susana Elena Molfino (L. C. Nº 956.888, C. I. Nº 2.632.188, Pol. Fed.); profesora de tres horas de Geografía en 2º año 1a. división, turno mañana, vacantes por traslado de la señora Clara Rosa Roda de Biagioni, a la señora Dalis Elba Arrigoni de Malingónico (Lib. Cív. Nº 3.204.005, C. I. Nº 3.087.899, Pol. Fed.); debiendo cesar al propio tiempo en dos horas de igual asignatura, de que es titular en 5º año 1a. división, mañana, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 8 de la Capital Federal; profesor de dos horas de Actividades Prácticas en 1º año 6a. división, tarde, vacantes por transformación 1961, al señor Pedro Edgardo Orgambide (Cl. 1930, D. M. Bs. As., Mat. número 4.346.825, C. I. Nº 2.671.980, Pol. Fed.); y profesor de doce horas de cátedra (9 hs. 3-3-3) de Historia en 4º año 3a. división, mañana, vacantes por traslado de la señora Rosa del Valle Quiroga de Corcuera, 5º año 2a. y 3a. divisiones, vacantes por traslado de la señorita Beatriz Patricia Solano, y 3 hs. de Instrucción Cívica en 5º año 1a. división, vacantes por renuncia del señor Juan Alberto Navarro Pizzurno, mañana) al señor Norberto Carlos Bacque (Cl. 1912, D. M. 2, Mat. Nº 247.049, C. I. Nº 708.006 Pol. Fed.); debiendo cesar al propio tiempo en tres horas de Filosofía, de que es titular en 5º año, 2ª división, mañana, en el Colegio Nacional Nº 8 de la Capital Federal; en el Colegio Nacinal Nº 16 de la Capital Federal, profesor de seis horas (3-3) de Historia en 4º y 5º años 3as. divisiones, noche, vacantes por cese del señor Jorge Alberto Marechal y traslado de la señorita Josefina Miró, respectivamente, al señor Alberto Francisco José Primero (Cl. 1917, D. M. 2, Mat. Nº 270.085, C. I. Nº 1.618.629 Pol. Fed.); y profesora de nueve horas (3-3-3) de Física en 4º año 1ª división, vacantes por traslado de la señora Tania Herrendorf de Huberman, y 4º año 3ª división y 5º año 1ª división, vacantes por renuncia del señor Ricardo Francisco Ragusa, todas noche, a la señorita María Angélica Leston (L. C. Nº 1.320.054, C. I. número 2.194.609 Pol. Fed.); debiendo cesar al propio tiempo en dos horas de Contabilidad Práctica, de que es titular en 3º año 1ª división, noche, en el mismo establecimiento; en el Colegio Nacional Nº 17 de la Capital Federal, profesora de ocho horas (2-2-2-2) de Actividades Prácticas en 1º año 1º, 2ª y 3ª divisiones, vacantes por cese de la señorita Zulema Mercedes Gómez Pinasco, y 1º año 4ª división, vacantes por cese de la señora Emma Ceva de Racioppi, todas mañana, a la señora Emilia Haydée Marsella de Colloca (L. C. Nº 2.622.179, C. I. Nº 3.760.264 Pol. Fed.); debiendo cesar al propio tiempo en dos horas de igual asignatura, de que es titular en 2º año 2ª división, noche, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 6 de la Capital Federal; y profesora de cuatro horas (2-2) de Actividades Prácticas en 2º año 1ª y 2ª divisiones, mañana, vacantes por renuncia de la señorita María Evangelina González Farías, a la señorita Celia Zulema Jofré (L. C. Nº 2.443.562, C. I. Nº 2.911.258 Pol. Fed.); en el Colegio Nacional Nº 18 de la Capital Federal, profesora de siete horas (3-2-2) de Geografía en 2º, 4º y 5º años 1as. divisiones, tarde, vacantes por renuncia de la señorita María Mercedes Richard, a la señorita Nora Elsa Capurro (Lib. Cív. Nº 3.163.157, C. I. Nº 3.030.541 Pol. Fed.); en el Colegio Nacional Nº 13, profesor de cuatro horas (2-2) de Educación Democrática en 3º año 4º y 5ª divisiones, tarde, vacantes por cese de la señora Raquel Babuglia de Crivelli, y en el Colegio Nacional Nº 17 ambos establecimientos de la Capital Federal, profesor de cuatro horas (2-2) de igual asignatura en 3º año 1º y 2ª divisiones, mañana, vacantes por traslado de la señorita Lidia Angélica Saravia, al señor Enrique César Romero Dalton (Cl. 1913, D. M. 1, Martícula Nº 119.324, C. I. Nº 1.854.763 Pol. Fed.); en el Colegio Nacional Nº 11, profesora de dos horas de Dibujo en 1º año 2ª división, noche, vacantes por renuncia del señor Froilán Morán Martínez, y en el Colegio Nacional Nº 2, ambos establecimientos de la Capital Federal, profesora de dos horas de igual asignatura en 1º año 4º división, noche, vacantes por renuncia de la señora Santina Márquez de Verdier, a la señora Matilde Pía Furio Lanuza de Nardi (L. C. Nº 1.351.489, C. I. número 1.101.315 Pol. Fed.); en el Colegio Nacional Nº 11, profesor de ocho horas de cátedra (4 hs. -2-2) de Botánica en 1º año 1ª y 3ª divisiones, y 2 hs. de Zoología en 2º año 1ª división, vacantes por renuncia del señor Rodolfo Francisco Mazzola y 2 hs. de Zoología en 2º año 2ª división, vacantes por traslado de la señorita Hilda Concepción Puentes, turno noche; y en el Colegio Nacional Nº 15, ambos establecimientos de la Capital Federal, profesor de cuatro horas (2-2) de Botánica en 1º año 1ª y 2ª divisiones, noche, vacantes por renuncia del señor Alfredo Siragusa, al señor Raimundo Genaro Miguel Celeste (Cl. 1918, D. M. 2, Mat. Nº 270.667, C. I. Nº 1.143.118 Pol. Fed.); debiendo cesar al propio tiempo en dos horas de Zoología, de que es titular en 2º año 8ª división, noche, en el Colegio Nacional Nº 4 de la Capital Federal; en el Colegio Nacional Nº 1, profesora de ocho horas (4-4) de Castellano en 2º año 4ª división y 3º año 3º división, tarde, vacantes por traslado del señor Ernesto Maltese, y en el Colegio Nacional Nº 7, ambos establecimientos de la Capital Federal, profesora de cuatro horas de igual asignatura en 1º año 6ª división, tarde, vacantes por cese de la señora Juana de Kemmeter de Anido, a la señora Raquel Babuflia de Crivelli (L. C. 449.093, Cédula Ident. Nº 2.940.201 Pol. Fed.); debiendo cesar al propio tiempo en sies horas (2-2-2) de Educación Democrática, de que es titular en 1er. año 6ª división y 3er. año 4a. y 5a. divisiones, tarde, en el Colegio Nacional Nº 13 de la Capital Federal; en el Colegio Nacional Nº 14, profesor de seis hs. (3-3) de Geografía en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, noche, vacantes por renuncia del señor José Manuel Garbini; y en el Colegio Nacional Nº 15, ambos establecimientos de la Capital Federal, profesora de tres horas de igual asignatura en 1er. año 3ª división, noche, vacantes por renuncia del señor Jorge Carlos Quargnolo, a la señora María Inés Etile Molfino de Peluffo (L. C. número 49.468, C. I. Nº 2.002.228, Pol. Fed.); en el Colegio Nacional Nº 14, profesora de cuatro horas de Castellano en 1er. año 2ª división noche, vacantes por renuncia del señor José Manuel Garbini, y en el Colegio Nacional Nº 15, ambos establecimiontos de la Capital Federal, profesora de cuatro horas de igual asignatura en 2º año, 1ª división, noche, vacantes por traslado del señor Jorge Carlos Panelo, a la señora Amalia Sivax de Benchetrit (L. C. Nº 2.390.063, C. I. Nº 15.586, Pol. de Santa Fe); en el Colegio Nacicnal Nº 3, profesor de tres horas de Anatomía y Fisiología en 4ª año, 5ª división, mañana, vacantes por traslado de la señora Anastasia Maitene Garate de Copello; y en el Colegio Nacional Nº 1, ambos establecimientos de la Capital Federal, profesor de cinco horas de cátedra (3 hs. de Anatomía y Fisiología en 4º año 3 división, y 2 hs. de Higiene y Primeros Auxilios en 5º año, 2º división, mañana, vacantes por reajuste de la señora Ana María Wallace de Auld), al señor Elías Feldman (Cl. 1930, D. M. Bs. As., Mat. número 4.491.512, Céd. de Id. Número 1.681.547, Pol. Fed.); en el Colegio Nacional Nº 13, profesor de tres horas de Filosofía en 5º año 4ª división, tarde, vacantes por renuncia del señor Viterman Eleno Centurión; y en el Colegio Nacional Nº 16, ambos establecimientos de la Capital Federal, profesor de tres horas de igual asignatura en 5º año 3ª división, noche, vacantes por traslado del señor Guido Osvaldo Cardarelli, al señor Juan Domingo Tonón (Cl. 1914, D. M. 1, Mat. 4.240.081, C. I. número 3.208.508, Pol. Fed.); en el Colegio Nacional Nº 5, profesora de cuatro horas (2-2) de Contabilidad Práctica en 3er. año 4ª división, vacantes por traslado del señor José Aparicio, y 3er. año 5ª división, vacantes por cese del señor Raúl Ernesto Roca Forreyra, ambas tarde, en el Colegio Nacional Nº 9, profesora de dos horas de Contabilidad Práctica en 3er. año 6º división, tarde, vacantes por cese del señor Francisco Pastor Gaitán y en el Colegio Nacional Nº 13, todos establecimientos de la Capital Federal profesora de cuatro horas (2-2) de igual asignatura en 3er. año 4ª división, vacantes por renuncia de la señorita Clementina Rosa Abelli, y 3er. año 5ª división, vacantes por traslado de la señora Inés Juana Inglese de Santanera, ambas tarde, a la señorita Marta Elisabeth Grassi (L. C. Nº 2.763.560, C. I. Nº 3.755.868, Pol. Fed.); en el Colegio Nacional Nº 14, profesora de dos horas de Instrucción Cívica en 4º año 2ª división, noche "Bachillerato Especializado en Ciencias Biológicas", vacantes por renuncia del señor Carlos Nicolás Gattari; en el Colegio Nacional Nº 15, profesora de cuatro horas de cátedra (2 hs. de Instrucción Cívica en 4º año 2ª división, vacantes por renuncia del señor Oscar Mariano di Martino, y 2 hs. de Estudios Sociales y Económicos Argentinos en 5º año 2ª división, vacantes por creación 1963, ambas noche, del "Bachillerato Especializado en Letras"; y en el Colegio Nacional Nº 11, todos establecimientos de la Capital Federal, profesora de dos horas de Geografía en 5º año 1ª división, noche, vacantes por cese de la señorita Mercedes Uzabel Roume, a la señora Filomena Ana Larrumbide de Lubrano (L. C. número 866.537, C. I. Nº 3.247.126, Pol. Fed.); en el Colegio Nacional Nº 13, profesor de dos horas de Educación Democrática en 2º año 5ª división, mañana, vacantes por traslado de la señorita Beatriz Patricia Solano; y en el Colegio Nacional Nº 3, ambos establecimientos de la Capital Federal, profesor de cuatro horas (2-2) de igual asignatura en 1er. año 8ª división, vacantes por traslado del señor Mario Alberto Medina, y 2º año 1ª división, vacantes por renuncia del señor Raúl Héctor Colombo, ambas mañana, al señor Julio Arturo Madrazo (Cl. 1922, D. M. 4, Mat. 1.806.763, C. I. Nº 2.005.616, Pol. Fed.); en el Colegio Nacional Nº 11, profesor de seis horas de cátedra (3 hs. de Historia en 4º año 1ª división, vacantes por cese de la señorita Mercedes Uzabel Roume, y 3 hs. de Instrucción Cívica en 5º año 1ª división, vacantes por renuncia del señor Héctor Nicolás Canale, ambas noche); y en el Colegio Nacional Nº 14, ambos establecimientos de la Capital Federal, profesor de tres horas de Historia en 4ª año 3º división, "Bachillerato Especializado en Letras", noche, vacantes por cese de la señora María Angélica Aldo de Garbini, al señor Alfredo Guido Soroastro Aguilar (Cl. 1919, D. M. 2, Mat. Nº 422.087, C. I. número 1.750.754, Pol. Fed.); en el Colegio Nacional Nº 6, profesor de dos horas de Higiene y Primeros Auxilios en 5º año 5ª división, tarde vacantes por cese del señor Isaac Essayag, y en el Colegio Nacional Nº 9, ambos establecimientos de la Capital Federal, profesor de seis horas (3-3) de Anatomía y Fisiología en 4º año 2º divilón, vacantes por traslado de la señora Clara Dominga Menna de Ocampo, y 4º año 5º división, vacantes por traslado del señor Horacio Sabatella, ambas mañana, al señor Alfonso Blas Galeota (Cl. 1914 - D. M. 52 - Mat. 3.389.314 - C. I. Nº 1.384.109 - Pol. Fed.); en el Colegio Nacional Nº 1, profesor de dos horas de Contabilidad Práctica en 3º año 1ª división mañana, vacantes por cese de la señora Ada Rosa Frelli de Ferrando; en el Colegio Nacional Nº 4, profesor de dos horas de Contabilidad Práctica en 3º año 8ª división, noche, en lugar del provisional, señor Juan Domingo Oliveto, a quien se le dan por terminados los servicios; y en el Colegio Nacional Nº 12, todos establecimientos de la Capital Federal, profesor de seis horas de cátedra (2 hs. de Contabilidad Práctica en 3º año 3ª división, mañana, vacantes por traslado de la señora María Esther Boerr de Durán, y 4 hs. (2-2) de Actividades Prácticas "Estenografía" en 1º año 1ª y 3ª divisiones, mañana, vacantes por traslado de la señora Irma Alvarez de Marino) al señor Raúl Isidro Indalecio Reynoso Kreiter (Cl. 1932 - D. M. Bs. As. - Matr. Nº 4.100.358 - C. I. Nº 3.255.371 - Pol. Fed.); en el Colegio Nacional Nº 4, profesor de cuatro horas (2-2) de Dibujo en 1º año 9ª división y 3º año 8ª división, noche, vacantes por cese de la señorita Celia Dora Botto, y en el Colegio Nacional Nº 2, ambos establecimientos de la Capital Federal, profesor de cuatro horas (2-2) de igual asignatura en 2º año 2º división, vacantes por cese del señor Juan Mariano Areu Crespo, y 3º año 4ª división, vacantes por renuncia de la señora Santina Márquez de Verdier, ambas noche, al señor Rodolfo Mario Fenoglio (Cl. 1390 - D. M. Bs. As. - Mat. Nº 4.069.723 - C. I. Nº 2.749.303 - Pol. Fed.); en el Colegio Nacional Nº 14, profesor de dos horas de Latín en 1º año 2ª división, noche, vacantes por renuncia del señor Carlos Nicolás Gattari, y en el Colegio Nacional Nº 15, ambos establecimientos de la Capital Federal, profesor de cuatro horas de cátedra (2 hs. de Filosofía en 4º año 1ª división "Bachillerato Especializado en Ciencias Biológicas", vacantes por cese de la señorita Aracelli Elena Gallo, y 2 hs. de Latín en 2º año 1ª división, vacantes por traslado de la señorita Ofelia Amar Toledano, ambas turno noche), al señor Angel Antonio Dobón (Cl. 1919 - D. M. 33 - Mat. 3.679.261 - C. I. número 5.772.633 - Pol. Fed.); en el Colegio Nacional Nº 4, profesora de tres horas de Historia en 4º año, 3º división "Bachillerato Especializado en Letras", mañana, vacantes por cese de la señora María Ofelia Baños de Fazio, y en el Colegio Nacional Nº 8 ambos establecimientos de la Capital Federal, profesora de tres horas de igual asignatura en 5º año 2ª división, mañana, vacantes por renuncia del señor Santiago Hueyo, a la señorita Antonia Rizzo (L. C. Nº 1.507 126 - C. I. número 245.544 - Pol. de Santa Fe); en el Colegio Nacional Nº 6, profesora de dos horas de Elementos de Física y Química en 3º año 4ª división, mañana, vacantes por renuncia de la señora Isabel Santos Oliva de Torrecilla; y en el Colegio Nacional Nº 5, ambos establecimientos de la Capital Federal, profesora de cuatro horas (2-2) de igual asignatura en 3º año 1ª división, vacantes por traslado de la señora María Cecilia Peyseré de San Martín; y 3º año 2ª división, vacantes por reajuste de la señora Noemí Arminda Gómez Machado de Fernández Cotonat, mañana, a la señorita Josefa Ezpeleta (L. C. Nº 3.367.126 - C. I. Nº 1.792.996 - Pol. Fed.); en el Colegio Nacional Nº 6, profesora de cuatro horas (2-2) de Dibujo en 1º año 6ª y 8ª divisiones, tarde, vacantes por renuncia de la señora María Justa Mouzo de Barassi, y en el Colegio Nacional Nº 9, ambos establecimientos de la Capital Federal, profesora de dos horas de igual asignatura en 3ª año 6ª división, tarde, vacantes por traslado de la señora Florinda Rosa Stallone de Cicco, a la señorita Carmen Taylor (L. C. Nº 386.571 - C. I. Nº 672.838 - Pol. Fed.); en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 2 de la Capital Federal, profesora de ocho horas de Historia (4-4) en 1º año 10ª

división, vacantes por traslado del señor Carlos Andrés Falco, y 3º año 3ª división, vacantes por cese de la señorita Luisa Angela Romagnolo, tarde, a la señora Rosalía Beatriz Otero de Briante (L. C. Nº 2.024.901 - C. I. Nº 3.589.184 - Pol. Fed.); y profesora de doce horas (3-3-3-3) de Francés en 1 año 1ª, 5ª y 7ª divisiones, 2º año 5ª división, tarde, vacantes por cese de la señora Celina Amelia Anganuzzi de Frondizi, a la señora María Teresa Somadossi de Avellaneda (L. C. número 466.276 - C. I. Nº 2.915.287 - Pol. Fed.); debiendo cesar al propio tiempo en ocho horas (4-4) de Francés de que es titular en 4º y 5º años 3as. divisiones, tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas número 11 de la Capital Federal; en el Liceo Nacional de Señoritas número 4 de la Capital Federal, profesor de ocho horas (2-2-2-2) de Contabilidad Práctica en 3º año 1ª, 2ª, 3ª y 4ª divisiones, todas tarde y vacantes por renuncia de la señora María Esther Boerr de Durán, al señor Ergasto Manuel Rubione (Cl. 1922 - D. M. 2 - Matrícula Nº 1.731.844 - C. I. Nº 1.674.998 - Pol. Fed.); en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 5 de la Capital Federal, profesora de diez horas de Educación Democrática (2-2-2-2-2) en 2º año 3ª división, y 3º año 1ª división, vacantes por reajuste de la señorita Ana Rivero Almagro Paz; 2º año 1ª y 2ª divisiones, y 3º año 2ª división, vacantes por renuncia de la señora Sara Zulema Orosco de Bignone, todas tarde, a la señorita María Mercedes Carlozzi (L. C. 2.976.805 - C. I. Nº 2.587.011 - Pol. Federal); profesora de seis horas (2-2-2) de Contabilidad Práctica en 3º año 1a., 2a. y 3a. divisiones, todas tarde, vacantes por reajuste de la señorita Raquel Peralta, a la señora Noemí Florinda Stella de López Osornio (L. C. Nº 221.089, C. I. Nº 2.646.334, Pol. Fed.); profesor de seis horas de cátedra (3 hs. de Historia en 5º año 2a. división, vacantes por cese del señor Mercedes Rafael Oronas, y 3 hs. de Instrucción Cívica en 5º año 2a. división, vacantes por traslado del señor Horacio Tomás Obligado, ambas tarde, al señor Leopoldo Manuel Tahier (Cl. 1911, D. M. 1, Matr. Nº 106.102, C. I. Nº 1.360.505, Pol. Fed.); profesora de cuatro horas de Castellano en 1º año 4a. división, tarde, vacantes por cese de la señorita María Elvira Valentini, a la señora Susana Clara Trubián Viale de Soler Cañás (L. C. número 225.337, C. I. Nº 2.408.831, Pol. Federal); y profesora de dos horas de Cultura Musical en 4º año 2a. división, tarde, vacantes por traslado de la señora Alicia Bertha Pascual de Munizaga, a la señora Isabel Rascovsky de Tachella (L. C. Nº 145.240, C. I. número 1.030.604, Pol. Fed.); en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 7 de la Capital Federal, profesor de seis horas de Elementos de Física y Química (2-2-2) en 3º año 2a. división, vacantes por traslado de la señorita Nydia Ethel Morelli, 3º año 1a. división, vacantes por traslado del señor Fermín Francisco Palomar, y 3º año 5a. división, vacantes por creación 1965, todas turno noche, al señor Eduardo Aristóbulo Del Valle (Cl. 1915, D. M. Bs. As., Matrícula Nº 564.093, C. I. Nº 1.305.333, Pol. Fed.); en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 9 de la Capital Federal, profesora de dos horas de Actividades Prácticas en 1º año 6a. división, tarde, vacantes por creación 1965, a la señora Beatriz Helena Merello de Gorchs (L. C. Nº 2.744.580, C. I. Nº 31.624, Pol. Militar); profesora de seis horas de cátedra (3 hs. de Geografía en 1º año 6a. división, tarde, vacantes por creación 1965, y 3 hs. de Historia en 5º año 3a. división, tarde, vacantes por renuncia del señor Francisco Fulvio Villamil) a la señora Iris Dante Peresutti de Ursini (L. C. Nº 6.080.351, C. I. Nº 5.157.773, Pol. Fed.); debiendo cesar al propio tiempo en dos horas de Geografía, de que es titular en 4º año 4a. div., tarde, en el mismo establecimiento; y profesora de cuatro horas (2-2) de Elementos de Física y Química en 3º año 1a. y 2a. divs., mañana, vacantes por renuncia de la señorita Ana María Celia Krause y del señor Emilio Agustín Caimi, respectivamente, a la señora Adelma Josefa Vidal de Oliveira (L. C. Nº 96.938, C. I. número 1.884.567, Pol. Fed.); en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 10 de la Capital Federal, profesora de seis horas (2-2-2) de Cultura Musical en 1º, 2º y 3º años 1as. divisiones, mañana, vacantes por renuncia de la señorita María Teresa Dotti Branda Cárcano, a la señora María Encarnación Caparros de Bakun (L. C. número 3.944.713, C. I. Nº 2.859.512, Pol. Fed.); en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 6, profesor de cinco horas de cátedra (3 hs. de Anatomía y Fisiología en 4º año 1a. div., y 2 hs. de Higiene y Primeros Auxilios en 5º año 1a. div., vacantes por renuncia del señor José Raúl Gregocio Demetrio García, ambas noche), y en el Liveo Nacional de Señoritas Nº 3, ambos establecimientos de la Capital Federal, profesor de siete horas (2-2-3) de Anatomía y Fisiología en 3 año, 3a. div., vacantes por traslado del señor Justo Eduardo Báncora, 2º año, 5a. div., vacantes por traslado de la señora Hebe Ana Cisneros de Castro Sánchez, y 4º año,, 3a. división, vacantes por renuncia del señor Enrique Dhal Almonacid, todas tarde, al señor Isaac Essayag (Cl. 1902 — D. M. 4 — Mat. Nº 510.113 — G. I. Nº 837.771 — Pol. de B. A.); quien deberá cesar al propio tiempo en cuatro horas de cátedra (2 hs. de Anatomía y Fisiología en 3 año, 1a. div., en el Colegio Nacional Nº 2, y 2 hs. de Higiene y Primeros Auxilios en 5 año, 5a. div., ambas tarde, en el Colegio Nacional Nº 6 ambos establecimientos de la Capital Federal; — en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 5, profesora de dos horas de Educación Democrática en 3 año, 4a. división, vacantes por reajuste de la señorita María Angélica Allan, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 7, profesora de dos horas de Educación Democrática en 3º año, 5a. división, noche, vacantes por creación 1965; y en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 12, todos establecimientos de la Capital Federal, profesora de dos horas de igual asignatura en 1º año, 1a. división, tarde, vacantes por cese de la señorita Luisa Angela Romagnolo, a la señora Paulina Ostrov de Zuker (L. C. número 268.500 — Céd. de Id. Nº 1.053.570 — Pol. Fed.); en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 2, profesora de tres horas de Literatura en 4º año, 2a. división, tarde, vacantes por jubilación de la señorita Carmen Sylva Seni; y en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 8, ambos establecimientos de la Capital Federal, profesora de tres horas de igual asignatura en 4º año, 3a. división, tarde, vacantes por traslado de la señorita Ofelia Beatriz Espel, a la señora María Luisa Vitale de Lanfranconi (L. C. Nº 458.761 — C. I. N 2.101.316 — Pol. Fed.); en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 5, profesor de tres horas de Instrucción Cívica en 5º año, 1a., división, tarde, vacantes por traslado del señor Horacio Tomás Obligado, y en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 11, ambos establecimientos de la Capital Federal, profesor de nueve horas (3-3-3) de igual asignatura en 5º año, 1a. y 2a. divisiones, vacantes por renuncia del señor Jorge Federico Sasso, y 5º año, 3a. división, vacantes por creación 1963, tarde, al señor Luis Tropea (Cl. 1920 — D. M. 2 — Mat. Nº 1.727.281 — C. I. Nº 1.195.904 — Pol. Fed.); debiendo cesar al propio tiempo en dos horas de Educación Democrática, de que es titular en 1º año, 2a. división, tarde, en el Colegio Nacional Nº 2 de la Capital Federal; en el Liceo Necional de Señoritas Nº 2, profesora de dos horas de Actividades Prácticas en 2º año 10º división, tarde vacantes por renuncia de la señora Teresa Catalina Cicchelli de Graziano, y en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 8 ambos establecimientos de la Capital Federal, profesora de cuatro horas (2-2) de igual asignatura en 1º año 1ª y 2ª divisiones, tarde, vacantes por traslado de la señora María Luisa Ferreyra de Sanguinetti, a la señora Elisa Angélica Codd de García (L. C. Nº 453.038, C. I. Nº 1.592.491, Pol. Fed.); en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 10 profesora de cuatro horas (2-2) de Cultura Musical en 3º año 2ª división y 4º año 1ª división, mañana, vacantes por renuncia de la señora María Teresa Dotti Branda le Cárcano, y en la Sección Comercial Anexa al Liceo Nacional de Señoritas Nº 10 ambos de la Capital Federal, profesora de dos horas (1-1) de igual asignatura en 1º y 2º años 1as. divisiones, mañana, vacantes por renuncia de la señora María Teresa Dotti Branda de Cárcano a la señora Alina Margarita Cairo de Torresagasti (L. C. número 32.653, C. I. Nº 1.754.513, Pol. Fed.); en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 1, profesora de tres horas de Historia en 4º año 1ª división, tarde vacantes por traslado de la señora Elena Daffos de Yubel; en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 4, profesora de dos horas de Educación Democrática en 3º año 1ª división, tarde vacantes por renuncia de la señorita Simy Rosa Lasry; y en la Sección Comercial Anexa al Liceo Nacional de Señoritas Nº 4, todos establecimientos de la Capital Federal, profesora de tres horas de Historia en 2º año 5ª división, tarde, vacantes por renuncia de la señorita Simy Rosa Lasry, a la señorita Vicenta Elsa Ana Labanchi (L. C. Nº 2.592.591, C. I. Nº 2.080.950, Policía Fed.); en la Sección Comercial Anexa al Liceo Nacional de Señoritas Nº 3 de la Capital Federal, profesora de tres horas de Matemáticas en 4º año 1ª división, tarde, vacantes por renuncia de la señorita Lidia Rodríguez, a la señora Nélida Lelong de Márquez (L. C. Nº 497.576, C. I. Nº 1.982.757, Policía Federal); profesora de cuatro horas de Castellano en 2º año 3ª división, tarde, vacantes por traslado de la señora Amalia Díaz de Zajur, a la señora Lilian Avelina María Palmira Carasales de Vinent (L. C. Nº 840.088, C. I. Nº 2.535.252, Pol. Fed.); debiendo cesar al propio tiempo en una hora de cátedra que mantiene en disponibilidad —con goce de sueldo— por imperio de la Resolución Nº 103 del 3 de febrero de 1964, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 10 de la Capital Federal; profesora de tres horas de Inglés en 3º año 1ª división, tarde, vacantes por traslado de ella misma a la señora Elena Diez de Martínez Christian (L. C. Nº 9.494.607, Céd. I. Nº 4.895.168, Pol. Fed.); profesora de nueve horas de cátedra (3 hs. de Derecho Usual y Práctica Forense en 4º año 2ª división, vacantes por creación 1964, y 6 hs. —3—3— de Derecho Comercial en 5º año 1º y 2ª divisiones, vacantes por creación 1965, todas tarde) a la señorita Mafalda Flora Riner Lobos (L. C. Nº 7.366.922, C. I. Nº 5.199.307, Pol. Fed.); profesor de dos horas de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 2º año 3ª división, tarde, vacantes por renuncia del señor Froilán Morán Martínez, al señor Luis Adolfo Lami (Clase 1929, D. M. Bs. As., Mat. Nº 4.045.804, C. I. Nº 2.547.643, Pol. Fed.); y profesora de seis horas (3-3) de Estenografía en 4º año 1ª y 2ª divisiones, ambas tarde, vacantes por cese de la señora Lydia Leonor Yolanda Blanco de Blanco, a la señorita Thelma Rosa Mascali (L. C. Nº 2.634.141, C. I. Nº 4.669.081, Pol. Fed.); en la Sección Comercial Anexa al Liceo Nacional de Señoritas Nº 4 de la Capital Federal, profesora de tres horas de Educación Democrática en 2º año 6ª división, tarde, vacantes por transformación de división, a la señora Hebe Castro Zinny de Broens (L. C. 401.889, C. I. Nº 1.684.884, Pol. Fed.); profesora de doce horas (6-3-3) de Matemáticas en 1º año 1ª división, vacantes por traslado de la señorita Beatriz Carmen Sánchez Andía, 4º año 1ª división, vacantes por renuncia de la señorita María Elvira Fernández Núñez, y 4º año 2ª división, vacantes por transformación año 1964, todas tarde, a la señorita Haydée Julia García Campra (L. C. número 36.137, C. I. Nº 1.976.082, Pol. Fed.); debiendo cesar al propio tiempo en diez horas (5-5) de igual asignatura, de que es titular en 1º año 6ª división, y 2º año 4ª división, tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 4 de la Capital Federal; profesor de tres horas de Derecho Comercial en 5º año 1ª división, tarde, vacantes por transformación 1965, al señor Salustiano Nicolás Prieto (Cl. 1916, D. M. 4, Mat. Nº 426.112, Céd. Id. Nº 2.290.623, Pol. Fed.); debiendo cesar al propio tiempo en dos horas de Derecho Administrativo y Legislación Fiscal, de que es titular en 5º año 3ª división, tarde en la Escuela Nacional de Comercio de San Fernando (Provincia de Buenos Aires); y profesora de ocho horas de cátedra (2 hs. de Derecho Administrativo y Legislación Fiscal en 5º año 1ª división y 6 hs. —3-3— de Derecho Usual y Práctica Forense en 4º año 1ª y 2ª divisiones, tarde, vacantes por transformación de división) a la señorita Norma Luisa Rodríguez (L. C. Nº 1.688.366 — Céd. de Id. número 2.430.965 — Pol. Fed.); en la sección Comercial anexa al Liceo Nacional de Señoritas Nº 5 de la Capital Federal, profesora de tres horas de Historia en 3º año 1ª división, tarde, vacantes por transformación de división 1963, a la señora María Asunción Ros de Erro (L. C. Nº 337.373 — C. I. Nº 2.544.439 Pol. Fed.); debiendo cesar al propio tiempo en dos horas de Educación Democrática, de que es titular en 1º año 9ª división, tarde, en la Escuela Normal Nº 2 d la Capital Federal; en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional Nº 13 de la Capital Federal, profesor de seis horas de cátedra (2 hs. de Botánica en 1º año 3ª división, y 2 hs. de Zoología en 2º año 2ª división, vacantes por renuncia de la señorita Cleofe Elsa Calderón, y 2 hs. de Zoología en 2º año 1ª división vacantes por traslado de la señorita Elba Guillermina Acosta, tarde), al señor Lorenzo Gemetro (Cl. 1905, D. M. 27, Mat. Nº 1.626.863, C. I. número 1.651.389 Pol. Fed.); debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas de cátedra (2 hs. de Higiene y Primeros Auxilios en 5º año 2ª división, tarde, y 2 hs. de cátedra que mantiene en disponibilidad —con goce de sueldo— por imperio de la Resolución Nº 2140 del 1º de diciembre de 1965, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 5 de la Capital Federal; profesora de tres horas de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 1ª año 3ª división, tarde, vacantes por cesantía del señor Miguel Angel Alfredo Antonio Godoy, a la señora Martha Lía Heguiler de Miguel (L. C. Nº 4.041.412, C. I. Nº 1.226.314 Policía Federal); debiendo cesar al propio tiempo en dos horas de Dibujo de que es titular en 2º año 5ª división, mañana, en el Colegio Nacional Nº 9 de la Capital Federal; en la Sección Comercial anexa al Liceo Nacional de Señoritas Nº 3, profesora de tres horas de Contabilidad en 1º año 3ª división, tarde, vacantes por creación 1961; y en la Sección Comercial anexa al Colegio Nacional Nº 13, ambos establecimientos de la Capital Federal, profesora de nueve horas (3-3-3) de Contabilidad en 1º año 1ª división, vacantes por traslado de la Sra. Inés Inglese de Santanera, 1º año 2ª div., vacantes por traslado del Sr. Enrique Guerra y 1º año 3ª división, vacantes por creación 1961, todas tarde, a la señorita Serafina González (L. C. Nº 360.860, C. I. Nº 2.021.211, Pol. Fed.); debiendo cesar al propio tiempo en dos horas de Contabilidad Práctica, de que es titular en 3º año 1ª división, tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 3 de la Capital Federal, en la Sección Comercial Anexa al Liceo Nacional de Señoritas Nº 5, profesora de cuatro horas de Contabilidad en 3º año 1ª división, tarde, vacantes por transformación de división año 1963; y en la Sección Comercial Anexa al Liceo Nacional de Señoritas Nº 12, ambos establecimientos de la Capital Federal, profesora de ocho horas (4—4) de igual asignatura en 2º año 1ª división, vacantes por transformación de división año 1962, 3º año 1ª división, vacantes por transformación de división año 1963, ambas tarde, a la señora Lidia Fortunato de Idoyaga (L. C. número 2.972.459, C. I. Nº 3.179.623, Pol. Fed.); debiendo cesar al propio tiempo en dos horas de Caligrafía y Dibujo Ornamental, de que es titular en 2º año 5ª división, tarde, en la Escuela Nacional de Comercio de Morón (Provincia de Buenos Aires; en la Sección Comercial Anexa al Liceo Nacional de Señoritas Nº 4, profesora de tres horas de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 1º año 4ª división, tarde, vacantes por reajuste de la señora María Estrella Varela de Iglesias Mónica; y en la Sección Comercial Anexa al Liceo Nacional de Señoritas Nº 5, ambos establecimientos de la Capital Federal, profesora de tres horas de igual asignatura en 1º año 1ª división, tarde, vacantes por reajuste del señor Antonio Alejandro Díaz, a la señora Carmen Gómez de Naccarato (L. C. Nº 1.185.184, C. I. Nº 1.840.929, Pol. Fed.); en el Colegio Nacional Nº 1, profesor de dos horas de Educación Democrática en 3º año 3ª división, mañana, vacantes por cese del señor Angel Daniel Vergara del Carril en el Colegio Nacional Nº 4, profesor de dos horas de Educación Democrática en 2º año 1ª división, turno mañana, vacantes por cese de la señorita Delia Scatamacchia, y en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 8, todos establecimientos de la Capital Federal, profesor de dos horas de igual asignatura en 1º año 3ª división, mañana, vacantes por reajuste del señor Reinaldo Marrero, al señor Ricardo Manuel Maiztegui (Cl. 1930, D. M. 68, Mat. Nº 5.567.406, C. I. Nº 2.231.767, Pol. Fed.); en el Colegio Nacional Nº 1, profesor de tres horas de Instrucción Cívica en 5º año 2ª división, vacantes por renuncia del señor Adolfo Apolinario Angel José María Nicanor Casabal, tarde; en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 3, profesor de tres horas de Instrucción Cívica en 5º año 3ª división, tarde, vacantes por traslado de la señora Margarita Telma Gómez de Pérez Caminos; y en la Sección Comercial Anexa al Liceo Nacional de Señoritas Nº 3, todos establecimientos de la Capital Federal, profesor de tres horas de igual asignatura en 3º año 3ª división, tarde, vacantes por creación 1964, al señor Roberto José Fleitas (Cl. 1928, D. M. Bs As., Mat. Nº 4.042.461, C. I. número 2.537.031, Pol. Fed.); debiendo cesar al propio tiempo en dos horas de Educación Democrática, de que es titular en 1º año 1ª división, tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 3 de la Capital Federal; en el Colegio Nacional Nº 3, profesor de seis horas (3—3) de Instrucción Cívica en 5º año 1ª y 4ª divisiones vacantes por cese de la señora Delia Sofía Rueda Zuñiga de de Luca, ambas mañana. y en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 2, ambos establecimientos de la Capital Federal, profesor de seis horas (2-2-2) de Educación Democrática en 1º año 2ª división, vacantes por traslado de la señorita Aurora Milagros Molina, y 1º y 2º años 1as. divisiones vacantes por traslado de la señorita Carmen Aurora Sottile, ambas tarde, al señor Angel Daniel Ernesto Vergara del Carril (Cl. 1935, D. M. Bs. As. Mat. Nº 4.162.136, C. I. Nº 3.549.195, Pol. Fed.); debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas (2—2) de Educación Democrática, de que es titular en 3º año 3º y 4ª divisiones, ambas mañana, éstas últimas en disponibilidad —con goce de

sueldo—, por imperio de la Resolución Nº 560 del 31 de agosto de 1966, en el Colegio Nacional Nº 1 de la Capital Federal; en el Colegio Nacional Nº 8, profesora de tres horas de Anatomía y Fisiología en 4º año 3ª división, turno mañana, vacantes por renuncia del señor José María Mesa, y en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 2, ambos establecimientos de la Capital Federal, profesora de seis horas (2—2—2) de Higiene y Primeros Auxilios en 5º año 2ª y 5ª divisiones, vacantes por renuncia del señor Santiago González, y 5º año 4ª división, vacantes por cese de la señora María Mercedes Carchena de Degiorgis, todas tarde), a la señorita Hebe Beatriz Pazzi (L. C. Nº 365.220, C. I. Nº 1.982.974, Pol. Fed.); en el Colegio Nacional Nº 7, profesora de dos horas de Cultura Musical en 1º año 5ª división, tarde, vacantes por renuncia de la señora Angela Amelia Azzimonti de Robert, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 3, profesora de dos horas de Cultura Musical en 3º año 3ª división, tarde, vacantes por traslado de la señorita Carmen Amigo, y en la Sección Comercial Anexa al Liceo Nacional de Señoritas Nº 5, todos establecimientos de la Capital Federal, profesora de dos horas (1—1) de igual asignatura en 2º año 1ª y 2ª divisiones, tarde de vacantes por renuncia de la señora Bertha Angela Pane de Bramanti Jáuregui, a la señora Elvira Gloria Argenti de Aldao (L. C. Nº 267.908, C. I. número 2.402.256, Pol. Fed.); en el Colegio Nacional Nº 7, profesora de seis horas (2—2—2) de Dibujo en 2º año 7ª división, y 3º año 4ª y 5ª divisiones, tarde, vacantes por cese de la señora Wanda Genari de Silva; y en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 5, ambos establecimientos de la Capital Federal, profesora de cuatro horas (2—2) de igual asignatura en 3ª año 2ª y 3ª divisiones, tarde, vacantes por traslado de la señora Gloria Ruby Lutz de Mehmedagio, a la señora Nelly Amanda Dibini de Reyes (L. C. Nº 164.674, C. I. Nº 2.238.109, Pol. Fed.); en el Colegio Nacional Nº 7, profesor de cuatro horas (2—2) de Educación Democrática en 2º año 4ª división, vacantes por traslado de la señorita Carmen Aurora Sottile, y 3º año 4ª división, vacantes por traslado de la señora Amalia Díaz de Zajur, ambas tarde; y en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 3, ambos establecimientos de la Capital Federal, profesor de cuatro horas (2—2) de igual asignatura en 1º año 1ª división, vacantes por cese del señor Roberto Josó Flettas, y 2º año 2ª división, vacantes por traslado de la señora Norah María Alicia Wilson de Oneto, ambas tarde, al señor Roberto Cabiche (Cl. 1922, D. M. 41, Mat. Nº 2.648.545, C. I. Nº 2.639.379, Pol. Fed.); en el Colegio Nacional Nº 13, profesor de cuatro horas (2—2) de Higiene y Primeros Auxilios en 5º año 4ª división, vacantes por cesantía del señor Eduardo Jacinto Garzón, y 5º año 5ª división, vacantes por renuncia de la señorita Cleofé Elsa Calderón, ambas tarde; y en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional Nº 13 ambos establecimientos de la Capital Federal, profesor de dos horas de igual asignatura en 4º año 1ª división, tarde, vacantes por creación 1965, al señor Roberto Pascual Mugnolo (Clase 1904, D. M. 1, Mat. Nº 84.612, C. I. número 388.892, Pol. Fed.); en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 3 de la Capital Federal, profesora de cuatro horas de Dibujo en 2º año 3ª y 5ª divisiones, tarde, vacantes por renuncia del señor José Carmelo Arcidiácono. y en la Sección Comercial anexa al citado establecimiento, profesora de dos horas de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 2º año 1ª división, tarde, vacantes por renuncia del señor Froilán Morán Martínez, a la señora Raquel Juanita Martínez de Sani (L. C. Nº 1.663.874, C. I. Nº 1.588.607, Cap. Fed.); en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 9, profesora de seis horas (3—3) de Instrucción Cívica en 5º año 3ª división, vacantes por haberse dejado sin efecto el nombramiento del señor Francisco Fulvio Villamil, y 5º año 4ª división, vacantes por traslado del señor Alfredo Santiago, tarde, y en el Colegio Nacional Nº 6, ambos establecimientos de la Capital Federal, profesora de seis horas (3—3) de igual asignatura en 5º año 3ª y 5ª divisiones, tarde, vacantes por renuncia de la señorita Luisa Elena Serra, a la señora Dora Nelly López Cross de Larsen (L. C. Nº 9.460.660, C. I. Nº 2.211.357, Pol. Fed.). debiendo cesar al propio tiempo en siete horas de cátedra de que es titular (4 hs. de Contabilidad en 2º año 2ª división, tarde, en la Sección Comercial anexa al Liceo Nacional de Señoritas Nº 10; y 3 horas de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 1º año 3ª división, noche, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 13 ambos establecimientos de la Capital Federal); en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 7, profesora de cuatro horas (2—2) de Actividades Prácticas en 1º año 3ª y 6ª divisiones, noche, vacantes por traslado de la señora Clara Szupakiewicz de Ciporín, y en el Colegio Nacional Nº 16, ambos establecimientos de la Capital Federal, profesora de cuatro horas (2—2) de Contabilidad Práctica en 3º año 1ª división, vacantes por cese de la señorita María Angélica Léston, y 3º año 2ª división, vacantes por traslado del señor Eduardo Horácio Sampietro, noche, a la señorita María Luisa Abatti (L. C. Nº 3.409.356, C. I. Nº 2.857.389, Pol. Fed.); debiendo cesar al propio tiempo en dos horas de Contabilidad Práctica, de que es titular en 3º año 1ª división, noche, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 7 de la Capital Federal; en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 9, profesor de tres horas de Anatomía y Fisiología en 4º año 2ª división, mañana, vacantes por renuncia del señor Carlos María Lucca, y en el Colegio Nacional Nº 4, ambos establecimientos de la Capital Federal, profesor de cuatro horas de cátedra (2 hs. de Anatomía y Fisiología en 3º año 3ª división, vacantes por cese del señor Luis Adolfo López Díaz, y 2 horas de Zoología en 2º año 2ª división, vacantes por traslado de la señora Nélida Delia Galerato de Migliari, ambas mañana), al señor Romeo Atilio Lavanchy (Cl. 1911, D. M. 14, Mat. Nº 694.127, C. I. Nº 135.900, Pol. Federal).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro del Interior y firmado por el señor Secretario de Estado de Cultura y Educación.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Guillermo A. Borda — Carlos M. Gelly y Obes

Secretaría de Agricultura y Ganadería
EMPLEADOS
Ratifícanse resoluciones designando personal transitorio.

DECRETO Nº 2.569. — Bs. As., 18|4|67.

VISTAS estas actuaciones, en las que la Junta Nacional de Granos solicita, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 17.063 del 16 de diciembre de 1966, se ratifiquen las designaciones de dos agentes que en carácter de jornaleras transitorias efectuara en las actuaciones de su registro números 869.776 y 767.168, y
CONSIDERANDO:

Que una de las mencionadas designaciones fue realizada para cubrir necesidades de la Inspección Médica de la Junta Nacional de Granos, en virtud de que la agente nombrada posee título de enfermera asistencial y se le asignarán funciones inherentes a su profesión, ya que deberá prestar atención inmediata al personal que, por razones de enfermedad o sufrir accidentes del trabajo, concurre al consultorio de Sede Central de aquel organismo para primeros auxilios o curaciones periódicas;

Que la otra jornalera transitoria designada por la Junta Nacional de Granos cumplirá funciones de analizadora en el Distrito Técnico que dicha repartición posee en la ciudad de Río Cuarto (Provincia de Córdoba), pues esa dependencia se halla, no obstante, disminuida en su plantel básico y las producciones de maíz, girasol, sorgo granífero y maní en su zona de influencia incrementarán sensiblemente sus tareas, a las que deberán sumarse las que demandan las experiencias de análisis industrial de girasol que lleva a cabo;

Que la citada repartición ha dejado establecido en las resoluciones cuya ratificación requiere importantes cláusulas limitativas, el prescribir en las mismas que la frecuencia de la prestación de servicios de las agentes jornalizadas estará determinada por la intensidad de las tareas que tengan asignadas, quedando asimismo sujeta su permanencia a su desempeño, a las necesidades del servicio y|o a las posibilidades presupuestarias;

Que a fin de atender el pago de los agentes jornalizados que eventualmente podría incorporar la Junta Nacional de Granos, se dictó el Decreto Nº 4.405 de fecha 16 de diciembre de 1966, que reajustó a tal efecto el presupuesto de aquel organismo por el sistema de compensación de créditos, sin modificar el total de las autorizaciones ni el cálculo de recursos;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Ratifícanse las resoluciones de fechas 14 y 15 de marzo de 1967, cuyas copias forman parte del presente decreto, dictadas por la Junta Nacional de Granos en actuaciones 869.776 y 767.168, respectivamente, en las que dicho organismo designa en cada caso en carácter de jornaleras transitorias a las señoritas Delia Elda Figueroa (L. C. número 2.751.895) y Martha Beatriz Carranza Cabral (L. C. Nº 0.861.845), para atender necesidades de dependencias de su jurisdicción.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadera.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, a sus efectos.

ONGANIA. — Adalbert Krieger Vasena. Lorenzo A. Raggio.

DECRETO Nº 2.570. — Bs. As., 18|4|67.

VISTO estas actuaciones, en las que la Junta Nacional de Granos solicita, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley número 17.063 del 16 de diciembre de 1966, se ratifique la designación de personal jornalizado que efectuara en la actuación de su registro Nº 868.053, y
CONSIDERANDO:

Que las mencionadas designaciones han sido efectuadas para cubrir las necesidades del puerto de Rosario, como consecuencia del ordenamiento de trabajo portuario sancionado por la Ley Nº 16.972, del 7 de octubre de 1966, de aplicación en la Junta Nacional de Granos;

Que a fin de atender el pago de los agentes jornalizados que eventualmente podría incorporar aquel organismo, se dictó el Decreto Nº 4.405, de fecha 16 de diciembre de 1966, que reajustó a tal efecto el presupuesto de la Junta Nacional de Granos por el sistema de compensación de créditos, sin modificar el total de las autorizaciones ni el cálculo de recursos;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Ratifícase la resolución de fecha 27 de febrero de 1966, cuya copia forma parte del presente decreto, dictada por la Junta Nacional de Granos en Actuación Nº 868.053, en la que dicho organismo designa en carácter de jornaleros transitorios a las personas que se detalla, para atender necesidades de la dependencia de su jurisdicción en el puerto de Rosario.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, a sus efectos.

ONGANIA. — Adalbert Krieger Vasena. — Lorenzo A. Raggio.

ACTUACION Nº 869.776 - Bs. As., 14|3|67

VISTO las necesidades del servicio,

El Interventor en la Junta Nacional de Granos, Resuelve:

Artículo 1º — Designar en carácter de jornalera transitoria, "ad - referendum" del Poder Ejecutivo, a la señorita Delia Elsa Figueroa (L. C. Nº 2.751.895) asignándole la función de enfermera con un jornal de m$n. 915.- y premio por asistencia de m$n. 100.- por día para prestar servicios en Inspección Médica, dejándose establecido que la frecuencia de la prestación de servicios de la misma estará determinada por la intensidad de las tareas que tenga asignadas, quedando asimismo sujeta su permanencia a su desempeño a las necesidades del servicio y|o a las posibilidades presupuestarias.

Art. 2º — El gasto que origine el cumplimiento de la presente resolución deberá imputarse a los siguientes créditos del presupuesto vigente: jornal-personal Administrativo y Técnico a: 2 — 5 — 200 — 31 — 36 — 7 — 0 — 42 — 6 — 3 — 6648; Premio por Asistencia a: 2 — 5 — 200 — 31 — 36 — 7 — 0 — 16 — 814 — 3234 — 0.

Art. 3º — Pase a la Secretaría General a los fines previstos en el artículo 2º de la Ley Nº 17.063 y demás efectos.

Luis Perazzo, Interventor.

ACTUACION Nº 767.168 - Bs. As., 15|3|67

VISTO las necesidades del servicio y atento a lo informado precedentemente por el Servicio de Personal,

El Interventor en la Junta Nacional de Granos, Resuelve:

Artículo 1º — Designar en carácter de jornalera transitoria, "ad-referendum" del Poder Ejecutivo a la señorita Martha Beatriz Carranza Cabral (L. C. número 0.861.845) asignándole la función de analizadora con un jornal de m$n. 915.— y premio por asistencia de m$n. 100.— diarios, para prestar servicios en el Distrito Técnico Río Cuarto, dejándose establecido que la frecuencia de la prestación de servicios de la misma estará determinada por la intensidad de las tareas que tenga asignadas, quedando asimismo sujeta su permanencia a su desempeño, a las necesidades del servicio y|o a las posibilidades presupuestarias.

Art. 2º — El gasto que origine el cumplimiento de la presente resolución deberá imputarse a los siguientes créditos del presupuesto vigente: jornal-Personal Administrativo y Técnico a: 2 — 5 — 200 — 31 — 36 — 7 — 0 — 42 — 6 — 3 — 6648; Premio por Asistencia a: 2 — 5 — 200 — 31 — 36 — 7 — 0 — 16 — 814 — 3234 — 0.

Art. 3º — Pase a la Secretaría General a los fines previstos en el artículo 2º de la Ley Nº 17.063 y demás efectos.

Luis Perazzo, Interventor.

ACTUACION Nº 868.053 - Bs. As., 27|2|67.

VISTO las necesidades del servicio,

El Interventor en la Junta Nacional de Granos, Resuelve:

Artículo 1º — Designar en carácter de jornaleros transitorios "ad referendum" del Poder Ejecutivo a las personas que se detallan en el anexo Nº 1, que consta de 2 fojas y que forma parte integrante de la presente resolución, asignándoles la función, jornal y premio por asistencia que en cada caso se consigna para prestar servicios en la Delegación Rosario, dejándose establecido que la frecuencia de la prestación de servicios de los mismos estará determinada por la intensidad de las tareas que tengan asignadas, quedando asimismo sujeta su permanencia a su desempeño, a las necesidades del servicio y|o a las posibilidades presupuestarias.

Art. 2º — El gasto que origine el cumplimiento de la presente resolución deberá imputarse a los siguientes créditos del presupuesto vigente: jornales-Personal Obrero y de Maestranza a: 2 — 5 — 200 — 31 — 36 — 7 — 0 — 42 — 13 — 3 — 6648; Premio por Asistencia a: 2 — 5 — 200 — 31 — 36 — 7 — 0 — 16 — 814 — 3234 — 0.

Art. 3º — Pase a la Secretaría General a los fines previstos en el artículo 2º de la Ley Nº 17.063 y demás efectos.

Luis Perazzo, Interventor.

ANEXO Nº I

EN LA DELEGACION ROSARIO

Apellido y Nombre	Documento de Identidad	Jornal	Premio por Asistencia (Importe por día)	Función
	PERSONAL OBRERO Y DE MAESTRANZA			
Broglio, Omar Ives	L.E. Nº 5.963.663	1.000.—	125.—	Oficial Mecánico
[illegible] Humberto Andres	L.E. Nº 6.056.868	1.000.—	125.—	Oficial Mecánico
Dijokas, Juan Carlos ..	L.E. Nº 6.030.154	1.000.—	125.—	Oficial Mecánico
Fernández, Roberto ...	L.E. Nº 6.018.278	1.000.—	125.—	Oficial Mecánico
Flores, Horacio Fernando	L.E. Nº 6.064.577	1.000.—	125.—	Oficial Mecánico
Gattuso, José	L.E. Nº 5.969.990	1.000.—	125.—	Oficial Mecánico
Kramp, Franz Willi Otto	L.E. Nº 5.967.780	1.000.—	125.—	Oficial Mecánico
Martorotti, Ricardo ...	L.E. Nº 6.032.978	1.000.—	125.—	Oficial Mecánico
Campos, Enrique	L.E. Nº 3.987.669	1.000.—	125.—	Oficial Ajustador Mecánico
Correa, Héctor Angel ..	L.E. Nº 6.043.921	1.000.—	125.—	Oficial Ajustador Mecánico
Seuchuk, Rubén Osvaldo	L.E. Nº 5.994.546	1.000.—	125.—	Oficial Chapista
Valle, Jorge	L.E. Nº 6.011.945	1.000.—	125.—	Oficial Chapista
Abraham, Carlos Luis	L.E. Nº 6.068.505	1.000.—	125.—	Oficial Chapista
Spezzano, Ernesto Francisco	L.E. Nº 6.019.523	900.—	100.—	Obrero Interno de Elevador
Caminitti, Alfredo	L.E. Nº 6.060.470	790.—	60.—	Obrero de Trabajos Varios
Dominguez, Oscar Enrique	L.E. Nº 6.033.839	790.—	60.—	Obrero de Trabajos Varios
Guerrero, Osvaldo Alberto	L.E. Nº 6.058.319	790.—	60.—	Obrero de Trabajos Varios
López, Horacio Rodolfo	L.E. Nº 6.061.968	790.—	60.—	Obrero de Trabajos Varios
Luna, Eduardo	L.E. Nº 6.002.095	790.—	60.—	Obrero de Trabajos Varios
Moro, Raúl	L.E. Nº 6.050.734	790.—	60.—	Obrero de Trabajos Varios
Pereyra, Miguel Donato	L.E. Nº 6.017.030	790.—	60.—	Obrero de Trabajos Varios
Sequeira, Manuel Alfredo	L.E. Nº 5.993.708	790.—	60.—	Obrero de Trabajos Varios
Zamora, Oscar Emilio	L.E. Nº 6.063.045	790.—	60.—	Obrero de Trabajos Varios

Secretaría de Agricultura y Ganadería
EMPLEADOS
Designación.
DECRETO Nº 2.262. — Bs. As., 4|4|67.

VISTO la actuación Nº 3.118|66, en la cual se gestiona en la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería la designación de la señora Teresa Hebe Fernández de Triben, conforme lo determinado en el punto 55º del Escalafón para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional (t. o. por decreto Nº 14|64), en razón que para tal fin dicho Departamento obtuvo de la Secretaría de Estado de Hacienda la pertinente conformidad y atento a lo propuesto por el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Desígnase en la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, Dirección General de Sanidad Vegetal, D.VIII (40,35), a la señora Teresa Hebe Fernández de Triben, Clase 1928, Libreta Cívica 101.454, C. I. 2.739.737, Capital Federal.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, tómese nota y archívese.
ONGANIA. — Adalbert Krieger Vasena. — Lorenzo A. Raggio.

Secretaría de Agricultura y Ganadería
EMPLEADOS
Nombramientos.
DECRETO Nº 2.251 — Bs. As., 4|4|67

VISTO la actuación Nº 5.229|64, en la cual se gestiona en la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería la designación de la señora Adelina Carbone de Santoro, conforme lo determinado en el punto 55 del Escalafón para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional (t. o. por decreto Nº 14|64), en razón que para tal fin dicho Departamento obtuvo de la Secretaría de Estado de Hacienda la pertinente conformidad y atento a lo propuesto por el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Desígnase en la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería — Dirección General de Sanidad Vegetal — D—VIII (4.0355), a la señora Adelina Carbone de Santoro — Clase 1928 — L. C. 413.973 — C. I. 3.252.478, Capital Federal.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, tómese nota y archívese.
ONGANIA. — Adalbert Krieger Vasena. — Lorenzo A. Raggio.

Secretaría de Transporte
EMPLEADOS
Legítimo abono.
DECRETO Nº 2.182 — Bs. As., 3|4|67

VISTO el expediente Nº 7.494|65, del registro de la Secretaría de Estado de Transporte por el que la agente Dora Silvia Obeid de Bragante gestiona el pago de diferencia de haberes por el desempeño interino de funciones superiores, y

CONSIDERANDO:

Que de las informaciones producidas en autos surge que, si bien el reconocimiento de la diferencia de haberes no se ajusta a lo estatuído por los Decretos 10.542|46 y 11.826|60, concurren razones de equidad y justicia para proveer favorablemente al requerimiento de que se trata;

Que la recurrente estuvo a cargo desde el 14 de julio de 1961, hasta el 12 de enero de 1967 de las funciones de Jefe de la División Personal, Clase B, Grupo III, en la Dirección Nacional de Autotransporte;

Que si bien dicho cargo se encontraba ocupado durante el lapso reclamado, la Procuración del Tesoro de la Nación ha dictaminado en el expediente S.T. Nº 10.818|64, que procede acceder al pedido de pago de la diferencia de haberes, aun cuando la vacante presupuestaria que corresponda a la función desempeñada interinamente, se halle ocupada por otro agente que no se encuetra en uso de licencia sin goce de haberes;

Que la necesaria intervención de la Secretaría de Estado de Hacienda, dispuesta por el artículo 1º, inciso I "in fine" del Decreto Nº 11.826|60, es para los casos que encuadren en sus disposiciones, y no para los que, como el presente, se resuelven como de excepción respecto de las prescripciones del régimen, según lo dictaminado por el Procurador del Tesoro de la Nación, en el caso resuelto por Decreto Nº 5.205|64;

Por ello, y atento a lo solicitado por el señor Secretario de Estado de Transporte y lo propuesto por el señor Ministro de Economía y Trabajo,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Reconócese de legítimo abono a favor de la agente de la Secretaría de Estado de Transporte, doña Dora Silvia Obeid de Bregante (L. C. 344.692, C. Id. 2.417.565, Pol. Fed.), como caso de excepción, la diferencia de haberes y demás emolumentos, que correspondieren, desde el 14 de julio de 1961 hasta el 31 de julio de 1964, inclusive, entre el cargo de Clase D, Grupo III y el de Clase B, Grupo III y desde el 1º de agosto de 1964 hasta el 31 de diciembre de 1966, inclusive, entre el cargo Clase D, Grupo II y el de Clase B, Grupo III, que asciende a la suma de doscientos noventa y tres mil novecientos sesenta y un pesos moneda nacional (m$n. 293.961), incluido el aporte patronal.

Art. 2º — El mayor gasto que demande el cumplimiento de lo precedentemente dispuesto, se imputará a la Partida de Gastos de Ejercicios Vencidos, a incluir en un próximo ajuste de presupuesto de la Secretaría de Estado de Transporte.

Art. 3º — Reconócese a favor de la citada agente, como caso de excepción, el derecho a percibir la diferencia de haberes y demás emolumentos que resulte entre el cargo Clase D, Grupo II y el de Clase B, Grupo III, desde el 1º de enero de 1967 hasta el 12 de enero de 1967 que asciende a la suma de dos mil setecientos ochenta y tres pesos moneda nacional (m$n. 2.783), incluido el aporte patronal.

Art. 4º — La Secretaría de Estado de Transporte propondrá los ajustes presupuestarios correspondientes para la atención del mayor gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en el

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por el señor Secretario de Estado de Transporte.

Art. 6º — Comuníquese dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, publíquese y pase a la Secretaría de Estado de Transporte a sus efectos.
ONGANIA. — Adalbert Krieger Vasena. — Armando S. Ressia.

Ministerio de Defensa
EMPLEADOS
Ratifícase la Resolución Nº 81 del 29|3|67 del Registro Nacional de las Personas.
DECRETO Nº 2.715 — Bs. As., 25|4|67

VISTO la Resolución Nº 81|67 del Ministerio de Defensa, por la que se asignaron funciones de jefe del Departamento Administrativo del Registro Nacional de las Personas al Teniente Coronel (R., E.) D. César Alfredo Bruny, que fuera nombrado por el procedimiento del artículo 10 del Decreto Nº 9.530|58, según Decreto Nº 1.827|67, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario dictar la medida legal correspondiente, a los efectos de perfeccionar el acto administrativo mencionado,

Por ello, y en uso de las facultades conferidas por el artículo 5 del Estatuto de la Revolución Argentina,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Ratifícase la Resolución Nº 81 del Ministerio de Defensa, dictada con fecha 29 de marzo de 1967.

Art. 2 — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Defensa.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, pase al Tribunal de Cuentas de la Nación y archívese.
ONGANIA. — Antonio R. Lanusse.

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea
EMPLEADOS
Ratificación de designaciones.
DECRETO Nº 2.531 - Bs. As., 17/4/67.

VISTO el Expediente Nº 164.454 (Cdo. P.) Nº 82.739, Cde. 154. (Cdo. J.F.A.), lo informado por el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea y lo propuesto por el señor Ministro de Defensa, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Nº 185|67 el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea dispuso la provisión de Dos (2) cargos la Carrera Personal Técnico, Clase II, con destino al Hospital Aeronáutico Central en uso de la facultad que le confiere el precitado instrumento legal;

Que por Resolución Nº 12.013|67, la Secretaría de Estado de Hacienda acordó la anuencia correspondiente a que se refiere el Decreto Nº 413|60;

Que conforme a los términos de la Ley Nº 17.063|66 es facultad del Poder Ejecutivo ratificar las designaciones de referencia.

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Ratifícase la Resolución Nº 185|67 dictada por el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, acto mediante el cual se dispuso la designación de los agentes 47.391 Silvia Liliana Faerman y 47.392 Juan Luis Laborda, en la Carrera Personal Técnico, Clase II, Especialidad Técnico Radiólogo, con destino al Hospital Aeronáutico Central.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Defensa y firmado por el señor Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva al Comando en Jefe de la Fuerza Aérea para su publicación en síntesis en Boletín Aeronáutico Público y archivo en el Comando de Personal de la Fuerza Aérea.
ONGANIA. — Antonio R. Lanusse. — Adolfo T. Alvarez.

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea
EMPLEADOS
Ratificación de una denegatoria de reajuste de haberes.
DECRETO Nº 2.532 — Bs. As., 17|4|67

VISTO el expediente Nº 140.374 (Cdo. P.) —Nº 87.856 (Cdo. J. F. A.), lo informado por el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea y lo propuesto por el señor Ministro de Defensa, y

CONSIDERANDO:

Que un ex agente del Comando en Jefe de la Fuerza Aérea, solicitó un reajuste de sus haberes por aplicación del Decreto Nº 4.994 de fecha 28 de abril de 1959;

Que por Resolución Expediente Nº 87.856 de la ex Secretaría de Estado de Aeronáutica de fecha 29 de agosto de 1966, no se hizo lugar a dicha solicitud por falta de méritos;

Que frente a dicha medida el cesante solicita la elevación de dichas actuaciones a consideración del Poder Ejecutivo;

Que en su nueva presentación el cesante no aporta los elementos de juicio que puedan hacer variar el pronunciamiento administrativo comentado precedentemente.

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Ratifícase la Resolución expediente Nº 87.856 de la ex Secretaría de Estado de Aeronáutica, de fecha 29 de agosto de 1966, acto mediante el cual no se hizo lugar a un pedido de reajuste de haberes solicitado por el ex agente Antonio Pandolfo (C. 1913, M. I. Nº 0.552.122, D. M. 4, C. I. Nº 1.068.715 de la Capital Federal).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Defensa y firmado por el señor Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva al Comando en Jefe de la Fuerza Aérea para su publicación en Boletín Aeronáutico Público y archivo en el Comando de Personal de la Fuerza Aérea.
ONGANIA. — Antonio R. Lanusse. — Adolfo T. Alvarez.

Secretaría de Seguridad Social
EMPLEADOS
Legítimo abono.
DECRETO Nº 2.270 — Bs. As., 4|4|67

VISTO lo resuelto en el expediente Nº 41.678|A por la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Comercio y Actividades Civiles, organismo descentralizado del Ministerio de Bienestar Social — Secretaría de Estado de Seguridad Social, lo dictaminado por la Procuración del Tesoro de la Nación en el pedido de equiparación de remuneraciones efectuado por el personal jerárquico al margen de la estructura orgánica de la Caja Nacional de Previsión para el Personal de la Navegación, y

CONSIDERANDO:

Que como consecuencia de la aplicación del decreto Nº 12.644|59, por el cual se aprobó la estructura orgánica de la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Comercio y Actividades Civiles, distinto personal jerárquico no fue incluido dentro de dicha estructura;

Que según lo dispueso por el decreto Nº 12.645|59, el citado personal revistó desde el mes de noviembre de 1959 como escalafonado, percibiendo el sueldo básico y el adicional por antigüedad fijados en los distintos regímenes escalafonarios;

Que en determinados casos se asignó a dicho personal la "compensación por dedicación funcional", de conformidad con las excepciones dictadas por los organismos pertinentes;

Que la Procuración del Tesoro de la Nación interpreta que el personal con funciones jerárquicas al margen de la estructura debe percibir los mismos sueldos y demás emolumentos que corresponde abonar al personal jerárquico de similar categoría incluído en estructura, hasta que entró en vigencia el decreto-ley 9.027|63;

Que asimismo corresponde reajustar los haberes posteriores al 31 de octubre de 1963, de acuerdo con las remuneraciones que han sido establecidas por la ley Nº 16.435|61;

Por todo ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Declárase de legítimo abono a favor del personal jerárquico que revistó al margen de la estructura orgánica de la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Comercio y Actividades Civiles por aplicación del decreto Nº 12.645|59, según detalle en planilla anexa, la suma de un millón ciento cuarenta y cuatro mil doscientos cuarenta y ocho pesos moneda nacional (m$n. 1.144.248.-) en concepto de diferencia de haberes que resulten entre los importes liquidados y los que corresponden a la categoría en que revistaron desde el momento en que se dictó el decreto Nº 12.646|59, hasta las respectivas fechas de prestación de servicios, excepto el período de vigencia del decreto-ley Nº 9027|63, que deberá ser liquidado de acuerdo con el régimen de remuneraciones establecido en la ley Nº 16.435|61.

Art. 2º — Autorízase a la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Comercio y Actividades Civiles para proceder a la liquidación de los haberes que se reconocen de legítimo abono por el artículo 1º del presente decreto, que deberá incluir, además, la suma de ciento veintiséis mil seiscientos sesenta y siete pesos moneda nacional (m$n. 126.667.—) en concepto de aporte patronal, debiendo imputarse la erogación que resulte a la partida que para la atención de gastos de ejercicios vencidos se arbitre oportunamente en el presupuesto del citado organismo.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Bienestar Social y firmado por el señor Secretario de Estado de Seguridad Social.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.
ONGANIA. — Julio E. Alvarez. — Samuel W. Medrano.

Secretaría de Seguridad Social
EMPLEADOS
Recurso jerárquico.
DECRETO Nº 2.271 — Bs. As., 4|4|67.

VISTO el expediente Nº 426.803 del registro del ex-Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, en el que don Horacio Martín Herrera interpone recurso jerárquico contra la resolución de la Dirección General de Préstamos Personales y con Garantía Real obrante a fs. 38, mediante la cual no se hace lugar a su pedido de reincorporación en los términos de la ley 16.507; y

CONSIDERANDO:

Que la citada ley y su decreto reglamentario Nº 9.630|64 contemplan exclusivamente la reincorporación de los agentes de los organismos expresamente mencionados en dichos textos legales, que fueron dejados cesantes, exonerados o trasladados por causas políticas o gremiales, con o sin sumario previo;

Que dicha reincorporación alcanza, también, a los agentes que fueron separados de sus empleos en virtud de la ley 14.794 y decreto Nº 10.115|59 en el período comprendido entre el 1º de enero de 1948 y la fecha de promulgación de la ley 16.507;

Que el alejamiento del recurrente de la Administración Pública se produjo por renuncia aceptada por decreto número 6.351|59;

Que como lo señala la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Hacienda de la Nación en dictamen de fs. 30|33, compartido a fs. 45 por la Procuración del Tesoro de la Nación, no se hallan configurados en la especie los presupuestos legales necesarios que permitan extender la aplicación de la ley 16.507, a quienes dejaron de pertenecer a las respectivas instituciones por haber renunciado a sus cargos, aunque se trate de renuncias fundadas en razones de compañerismo y solidaridad gremial, como ocurre en el caso de autos;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Desestímase el recurso jerárquico interpuesto por don Horacio Martín Herrera contra la resolución de la Dirección General de Préstamos Personales y con Garantía Real corriente a fs. 38 del expediente Nº 426.803-MTSS, que no hizo lugar al pedido de reincorporación en los términos de la ley 16.507, formulado por el nombrado.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Bienestar Social, y firmado por el señor Secretario de Estado de Seguridad Social.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, y archívese.
ONGANIA. — Julio E. Alvarez. — Samuel W. Medrano.

Secretaría de Salud Pública
EMPLEADOS
Bajas.

DECRETO Nº 2.753 — Bs. As., 25|4|67

VISTO lo solicitado por la Secretaría de Estado de Salud Pública, con referencia a la situación de diversos agentes que fueron nombrados en la Junta Nacional de Granos dependiente de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, previa intervención de la Dirección General del Servicio Civil de la Nación, de acuerdo con lo determinado en el Decreto Nº 9.718|59, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario disponer la baja de los mismos en la Secretaría de Estado recurrente a fin de regularizar su situación administrativa,

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Dánse de baja, por las razones expuestas precedentemente, a partir del 1º de enero de 1967, a los agentes que más abajo se detallan de la Dirección de Abastecimiento, Producción y Conservación, dependiente de la Secretaría de Estado de Salud Pública, quienes revistan con la imputación que en cada caso se determina:

Clase "B" — Grupo III, 2 — 1 — 63 — 0 — 0 — 7 — 679 — 31 — 801 — 2849 — 4008 — quince mil trescientos pesos moneda nacional ($ 15.300 m|n.). Amelia Encarnación Ferraras (Legajo Nº 26.448; cargo Nº 71; L. C. Nº 1.186.817; C. I. Nº 32.666, Dirección General de Identificación Civil de la Provincia de Buenos Aires), Jefa de Sección.

Clase "D" — Grupo II, 2 — 1 — 63 — 0 — 0 — 7 — 679 — 31 — 803 — 2849 — 4029 — once mil seiscientos pesos moneda nacional ($ 11.600 m|n.). Dora Margot García Barnes (Legajo número 2.259; cargo Nº 9; L. C. número 4.030.074; C. I. Nº 1.177.145, Policía de la Provincia de Buenos Aires), oficinista.

Clase "D" — Grupo VI, 2 — 1 — 63 — 0 — 0 — 7 — 679 — 31 — 803 — 2849 — 4033 — Nueve mil setecientos pesos moneda nacional ($ 9.700 m|n.). Lucía Carmen de Luca (Legajo número 38.432; cargo Nº 429; L. C. número 712.541; C. I. Nº 1.074.181, Policía de la Provincia de Buenos Aires), oficinista.

Jesús González (Legajo Nº 36.692; cargo Nº 253; Cl. 1931; D. M. 24; M. I. Nº 5.448.976; C. I. Nº 48.714, Policía de la Provincia de Buenos Aires), oficinista.

Beatriz Mercedes Orazi de De la Presa (Legajo Nº 38.976; cargo Nº 432; L. C. Nº 1.442.264; C. I. Nº 1.173.633, Dirección General de Identificación Civil de la Provincia de Buenos Aires), oficinista.

Clase "E" — Grupo III, 2 — 1 — 63 — 0 — 0 — 7 — 679 — 31 — 804 — 1 — 4042 — Doce mil trescientos pesos moneda nacional ($ 12.300 m|n.). Rodolfo Bianchimano (Legajo Nº 48.534; cargo Nº 31; Cl. 1929; D. M. 24; M. I. Nº 5.439.740; C. I. Nº 1.977.968, Dirección General de Identificación Civil de la Provincia de Buenos Aires), oficial tornero mecánico.

Osvaldo Francisco del Moro (Legajo Nº 53.728; cargo Nº 1; Cl. 1924; D. M. 24; M. I. Nº 3.035.495; C. I. número 524.676, Dirección General de Identificación Civil de la Provincia de Buenos Aires), oficial mecánico de automotores.

Armando Dibo (Legajo Nº 53.727; cargo Nº 36; Cl. 1926; D. M. 24; M. I. Nº 5.424.663; C. I. Nº 2.084.893, Dirección General de Identificación Civil de la Provincia de Buenos Aires), oficial mecánico de automotores.

Jorge Gallorini (Legajo Nº 38.936; cargo Nº 32; Cl. 1914; D. M. 26; M. I. Nº 1.473.838; C. I. Nº 16.516, Policía de Chubut), capataz de conservación.

Rubén Grau (Legajo Nº 18.276; cargo Nº 35; Cl. 1932; D. M. 24; M. I. Nº 5.450.463; C. I. Nº 816.407, Dirección General de Identificación Civil de la Provincia de Buenos Aires), oficial mecánico ajustador.

Angel Esteban Pizzini (Legajo número 18.310; cargo Nº 34; Cl. 1933; D. M. 24; M. I. Nº 5.458.470; C. I. número 1.997.328, Dirección General de Identificación Civil de la Provincia de Buenos Aires), oficial electromecánico.

Alcides Rovere (Legajo Nº 38.388; cargo Nº 33; Cl. 1935; D. M. 66; M. I. Nº 7.389.730; C. I. Nº 28.113; Dirección General de Identificación Civil de la Provincia de Buenos Aires), oficial mecánico ajustador.

Clase "B" — Grupo IV, 2 — 1 — 63 — 0 — 0 — 7 — 679 — 31 — 801 — 2849 — 4009 — Trece mil novecientos pesos moneda nacional ($ 13.900 m|n.). José Palacios (Legajo Nº 42.081; cargo Nº 98; Cl. 1919; D. M. 24; M. I. Nº 2.978.026; C. I. Nº 1.964.120, Dirección General de Identificación Civil de la Provincia de Buenos Aires), fiscalizador técnico de instalaciones de rayos X.

Clase "E" — Grupo I, 2 — 1 — 63 — 0 — 0 — 7 — 679 — 31 — 804 — 1 — 4040 — Catorce mil ochocientos pesos moneda nacional ($ 14.800 m|n.). José Perugini (Legajo Nº 39.454; cargo Nº 1; Cl. 1920; D. M. 24; M. I. Nº 3.020.287; C. I. Nº 1.638.113, Policía de la Provincia de Buenos Aires), Jefe de mecánica general de automotores.

Clase "E" — Grupo II, 2 — 2 — 63 — 0 — 0 — 679 — 31 — 804 — 1 — 4041 — Trece mil quinientos pesos moneda nacional ($ 13.500 m|n.). Próspero Umerez (Legajo Nº 26.446; cargo Nº 7; Cl. 1924; D. M. 24; M. I. número 3.035.676; C. I. Nº 995.918, Dirección General de Identificación Civil de la Provincia de Buenos Aires), capataz de automotores a combustión y explosión.

Clase "E" — Grupo VI, 2 — 1 — 63 — 0 — 0 — 7 — 679 — 31 — 804 — 1 — 4045 — Diez mil pesos moneda nacional ($ 10.000 m|n.). Cristóbal Sepúlveda (Legajo Nº 39.137; cargo número 215; Cl. 1919; C. I. Nº 2.666.442, Policía Federal), medio oficial electricista.

Héctor Sepúlveda (Legajo Nº 38.573; cargo Nº 269; Cl. 1923; D. M. 24; M. I. Nº 3.081.318; C. I. Nº 1.590.189, Dirección General de Identificación Civil de la Provincia de Buenos Aires), medio oficial engrasador.

Clase "E" — Grupo VII, 2 — 1 — 63 — 0 — 0 — 7 — 679 — 31 — 804 — 1 — 4046 — Nueve mil trescientos pesos moneda nacional ($ 9.300 m|n.). Carlos Ricardo Gómez (Legajo número 53.730; cargo Nº 313; Cl. 1938; D. M. 24; M. I. Nº 5.476.147), operario de conservación.

Art. 2º — El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro de Bienestar Social y firmado por el señor Secretario de Estado de Salud Pública.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA — Julio E. Alvarez — Ezequiel A. D. Holmberg.

Secretaría de Hacienda
EMPLEADOS
Servicios contratados.

DECRETO Nº 2.742 — Bs. As., 25|4|67

VISTO el presente expediente Nº 51.207|66 por el cual la Casa de Moneda de la Nación, solicita la aprobación del contrato de locación de servicios que celebrara con el señor Bruno Braun, ad referéndum del Poder Ejecutivo Nacional, y

CONSIDERANDO:

Que la precitada repartición estima necesario contar con el concurso del agente señalado, para que éste preste asistencia integral en todo lo relativo al mantenimiento y producción del Taller de Galvanoplastía;

Que en este orden de ideas señala la conveniencia de disponer de dicho agente, por cuanto los antecedentes acumulados por su actuación en la repartición certifican fehacientemente la amplia idoneidad en la especialidad que posee, resultando por ende muy valioso el aporte de su asesoramiento;

Que por otra parte expresa que las exigencias funcionales del Taller de Galvanoplastía aparecen incrementadas por diversos motivos, entre ellos la renuncia de agentes que habían alcanzado alto grado de capacitación en la dependencia; las nuevas necesidades derivadas de la reciente incorporación de moderna maquinaria, que determina se encare una nueva concepción estructural de las instalaciones, etc.;

Que frente a las razones del servicio comentado que impulsan a la Casa de Moneda de la Nación a gestionar la contratación de que se trata y estimándose que las mismas cumplimentan las prescripciones que establece la Ley 17.063, procede disponer de conformidad con lo solicitado;

Por ello, y en orden a la excepción que determina el artículo 3º del decreto Nº 413|60;

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Apruébase el contrato de servicios personales celebrado entre la Casa de Moneda de la Nación y el señor Bruno Braun obrante a fs. 17|19 de las presentes actuaciones, por el término de dos (2) años con opción a otros dos (2) más, con una remuneración mensual de veintiún mil pesos moneda nacional (m$n. 21.000), a partir de la fecha en que las partes se notifiquen del presente decreto.

Art. 2º — El gasto que demande la atención de la remuneración del contrato a que alude el artículo precedente que asciende a la suma total de un millón ocho mil pesos moneda nacional (m$n. 1.008.000), será atendido con cargo al 2 — 4 — 100 — 32 — 9 — 104 — 7 — 42 — 276 del Presupuesto 1967 y similares de ejercicios venideros.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y pase a la Secretaría de Estado de Hacienda a sus efectos.

ONGANIA. — Adalbert Krieger Vasena. Francisco R. Aguilar.

DECRETO Nº 2.749. — Bs. As., 25|4|67

VISTO el presente Expediente número 250.303|67 del registro de la Dirección General Impositiva, dependiente de la Secretaría de Estado de Hacienda, por el cual se solicita autorización para celebrar contratos de locación de servicio con los señores Osvaldo Antonio Degiovannini, José Judkowski y Angel Rubén Toninelli, y

CONSIDERANDO:

Que el citado organismo se encuentra actualmente empeñado en su reorganización, circunstancia por la cual se hace necesario la contratación de las personas indicadas, por su especialización en sistemas y procedimientos administrativos, racionalización administrativa y evaluación de sistemas;

Que en consecuencia, y en orden a la excepción que determina el artículo 3º del Decreto Nº 413|60 de conformidad con lo dispuesto en la Ley número 17.063|66;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a la Dirección General Impositiva a celebrar contratos de locación de servicios con los señores Osvaldo Antonio Degiovannini (Clase 1930, L.E. 4.797.917, D. M. 15); José Judkowski (Clase 1939, L.E. 4.294.028, D.M. Bs. As.) y Angel Rubén Toninelli (Clase 1938, L. E. 5.621.596, D.M. 68) por el término de seis (6) meses, con una remuneración de setenta mil pesos moneda nacional (m$n. 70.000) mensuales, cada uno y apruébase el Contrato Tipo de Locación de Servicios, Anexo I.

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento de las remuneraciones a que alude el artículo primero, que asciende a la suma de un millón doscientos sesenta mil pesos moneda nacional (m$n. 1.260.000.—), será atendido con cargo al Sector 2, Financiación 1, Anexo 32, Inciso 9, Item 91, Principal 7, Subprincipal 39, Parcial 276 "Honorarios y Retribuciones a Terceros" del Presupuesto 1967.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y pase a la Dirección General Impositiva, a sus efectos.

ONGANIA. - Adalbert Krieger Vasena. — Francisco R. Aguilar.

Anexo I

Entre la Dirección General Impositiva, en adelante Dirección General, representada por el señor ...., quien constituye domicilio legal en la calle Lavalle 1268, Capital Federal y........ en adelante el contratado, se conviene en celebrar el presente contrato, de acuerdo con la autorización conferida por decreto Nº ...... — Primero: La Dirección General contrata los servicios del contratado, quien desempeñará tareas........ — Segundo: La Dirección General asigna y el contratado acepta como retribución de sus servicios la suma total de .... pagaderos a razón de m$n. .... mensuales. — Tercero: La remuneración asignada estará sujeta a descuentos jubilatorios para el Instituto Nacional de Previsión Social en orden a lo determinado por la Ley Nº 16.589 y el contratado gozará de los beneficios del salario familiar y sueldo anual complementario. — Cuarto: El contratado acepta todas las reglamentaciones, métodos y normas de trabajo vigentes en la actualidad o que se dispongan en lo sucesivo por la Dirección General y que se vinculen con el desempeño de las tareas que le serán encomendadas. — Quinto: El contratado tendrá derecho a las licencias ordenadas en el Decreto Nº 347|66, modificado en su artículo segundo por su similar número 1.830|66. previo cumplimiento de los requisitos que en el mismo ordenamiento se exigen. —, Sexto: El presente contrato comenzará a regir a partir........... y su duración se extenderá por el término de .... — Séptimo: La Dirección General podrá rescindir en cualquier momento y sin necesidad de interpelación judicial el presente contrato, si los servicios del contratado no fueran considerados satisfactorios o necesarios. En este caso el contratado no tendrá derecho a indemnización. Por su parte el contratado podrá rescindir la presente obligación en el momento que lo estime oportuno. — Octavo: Por cualquier divergencia que se suscitara en el cumplimiento del presente contrato y que debiera ser dirimida por tribunales judiciales, las partes aceptan ya someterse a la jurisdicción de los jueces federales de la República Argentina. En prueba de conformidad se firman dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Buenos Aires, a los ...... días del mes de .... del año mil novecientos sesenta y .... quedando el original en poder de la Dirección General y el duplicado en poder del contratado.

Secretaría de Cultura y Educación
EMPLEADOS
Recházase recurso jerárquico.

DECRETO Nº 1.905 - Bs. As. 21|3|67.

VISTO:

El expediente Nº 45.187|66 del registro de la Secretaría de Estado de Cultura y Educación, en el cual el señor Guillermo Horacio Campos interpone recurso jerárquico contra la Resolución del 13 de setiembre de 1965, emanada del Consejo Nacional de Educación; y

CONSIDERANDO:

Que por la antedicha Resolución no se hace lugar al pedido de pago de diferencia de haberes que formula el recurrente, agente escalafonado en la Clase "B" —Grupo V—, y que se desempeñaba como apoderado judicial (Clase "A" —Grupo V—);

Que contra las decisiones de los entes autárquicos sólo procede el recurso jerárquico cuando se funda en razones de ilegitimidad;

Que en caso de autos, la Resolución recurrida se fundamenta en que el interesado no reunía los requisitos exigidos por los decretos Nros. 10.542|46 y 11.826|60, lo cual es exacto, y por lo tanto, la misma no adolece de ilegitimidad alguna que autorice a su revocación;

Por ello, atento a lo dictaminado por el señor Procurador del Tesoro de la Nación y lo aconsejado por el señor Secretario de Cultura y Educación;

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Rechazar el recurso jerárquico interpuesto por el señor Guillermo Horacio Campos, contra la Resolución del 13 de setiembre de 1965, del Consejo Nacional de Educación.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro del Interior y firmado por el señor Secretario de Estado de Cultura y Educación.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Guillermo A. Borda. — Carlos M. Gelly y Obes.

Secretaría de Cultura y Educación
EMPLEADOS
Licencia

DECRETO Nº 2.205 — Bs. As., 3|4|67

VISTO:

Las actuaciones que obran en el Expediente Nº 3.469|66, del Registro del Consejo Nacional de Educación Técnica, por las cuales el profesor de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1 de Capital Federal "Otto Krause", señor Carlos Alberto Cava, solicita licencia sin goce de haberes; y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto Nº 1.631 de fecha 4 de marzo de 1966, se dispuso su traslado del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto a la Embajada de la República en la India como Secretario de primera clase;

Que en consecuencia, procede dar el acto administrativo por el cual durante el lapso de duración de las funciones asignadas, se le conceda licencia con carácter de excepción, por no contemplar la situación enunciada el Régimen de Licencias vigente (Decreto Nº 8.567|61);

Por ello, y de conformidad con lo propuesto por el señor Secretario de Estado de Cultura y Educación;

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Concédese licencia sin goce de haberes, desde el 4 de marzo de 1966 y mientras se desempeñe como funcionario de la categoría "F", Secretario de primera clase en la Embajada de la República en India, al señor Carlos Alberto Cava (M. I. Nº 81.031, D. M. 1, Clase 1909, C. I. Nº 1.445.536, Pol. Fed.), profesor de 6 horas de cátedra (4 horas titulares y 2 horas interinas) en la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1 de la Capital Federal "Otto

Krause" dejándose expresa constancia, además, que en lo que hace a las 2 horas de cátedra en que revista como interino, la licencia concedida las involucra mientras el beneficiario se mantenga como profesor a cargo de las mismas.

Art. 2º — El presente decreto, será refrendado por el señor Ministro del Interior y firmado por el señor Secretario de Estado de Cultura y Educación.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Guillermo A. Borda. — Carlos M. Gelly y Obes

Secretaría de Cultura y Educación

EMPLEADOS

Reconocimiento de servicios.

DECRETO Nº 2.465 - Bs. As., 17/3/67.

VISTO: El Expediente Nº 8.387/66 del Registro del Consejo Nacional de Educación Técnica, por el que se tramita el reconocimiento de servicios prestados por el señor Ricardo Hugo Rodríguez Estol, desde el 8 de junio de 1966 hasta el 18 de julio del mismo año; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Nacional de Educación Técnica contrató los servicios del causante con una retribución mensual de veinticinco mil pesos m/n. ($ 25.000);

Que en razón de que dicha contratación de servicios no fue en su oportunidad, legalmente ratificada, el causante debió interrumpir sus servicios en la fecha indicada;

Que según constancia de fs. 2 ha existido real y efectiva prestación de servicios durante el lapso señalado, correspondiendo en consecuencia la liquidación y pago de los mismos;

Por ello:

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Reconócense de legítimo abono los servicios prestados por el señor Ricardo Hugo Rodríguez Estol (M. I. Nº 4.147.175) por las tareas realizadas en el Consejo Nacional de Educación Técnica durante el período comprendido entre el 8 de junio de 1966 y el 18 de julio del mismo año, debiendo hacérsele efectivo el pago de los haberes convenidos.

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto se imputará con cargo a la partida que oportunamente se arbitre para la atención de gastos caídos en Ejercicios Vencidos.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro del Interior y firmado por el señor Secretario de Estado de Cultura y Educación.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Guillermo A. Borda. — Carlos M. Gelly y Obes.

Secretaría de Cultura y Educación

EMPLEADOS

Servicios contratados.

DECRETO Nº 2.566. — Bs. As., 18|4|67.

VISTO las actuaciones por las cuales la Secretaría de Estado de Cultura y Educación, gestiona la autorización para proceder a celebrar contratos de locación de servicios con los señores Joaquín Rodríguez Saumell, Alejandro Padilla y Jorge Luis Oría; y

CONSIDERANDO:

Que la naturaleza específica de las tareas a cumplir dada la composición orgánica de esa Secretaría de Estado no permite que sean llevadas a cabo por el personal permanente de presupuesto;

Que la medida solicitada vendría a cubrir necesidades de carácter indispensable;

Que en tales circunstancias concurren las previsiones de la Ley 17.063,

Por ello; y de conformidad con lo propuesto por el señor Secretario de Estado de Cultura y Educación,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a la Secretaría de Estado de Cultura y Educación a contratar la locación de servicios, por el período comprendido entre el 2 y el 31 de enero de 1967, de las personas que a continuación se mencionan: Joaquín Rodríguez Saumell (Matrícula Nº 4.227.979); Alejandro Padilla (C. I. Nº 2.582.344, Pol. Federal); y Jorge Luis Oría (C. I. número 4.590.490. Pol. Federal), con una remuneración total de cincuenta mil pesos moneda nacional ($ 50.000 m|n.) para cada uno.

Art. 2º — La erogación que demande el cumplimiento del presente decreto se imputará a: 2 — 1 — 12 — 7 — 331 — 34 — 11 — 3 — 5386, del Ejercicio Financiero 1967.

Art. 3º. — Déjase establecido que a los contratos aprobados por el presente decreto le alcanzan las previsiones que determina la Ley 16.589, quedando en consecuencia comprendidos en los regímenes jubilatorios respectivos.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro del Interior y firmado por el señor Secretario de Estado de Cultura y Educación.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Guillermo A. Borda. — Carlos M. Gelly y Obes.

Secretaría de Cultura y Educación

EMPLEADOS

Cesantía.

DECRETO Nº 1.912 - Bs. As., 22|3|67.

VISTO:

El expediente Nº 64740|64 del registro de la Secretaría de Estado de Cultura y Educación, por el que tramita el sumario instruído en el Colegio Nacional de Catamarca de acuerdo con lo dispuesto por la Resolución Ministerial Nº 439 del 7 de setiembre de 1964; y

CONSIDERANDO:

Que de la instrucción sumarial efectuada resulta acreditado que el Tesorero del citado establecimiento, señor Julio César Aliaga Vallejo ha cometido diversas irregularidades en el desempeño de su cargo, resultando asimismo autor responsable de falsificación de documento equiparable a público, delito éste por el cual fue condenado a la pena de un año de prisión de cumplimiento condicional e inhabilitación absoluta por el doble tiempo de la condena en la causa Nº 2036 caratulada "Sumario c|Julio César Aliaga Vallejo: p.s.a. de malversación de caudales públicos y falsificación de instrumento público", que tramitó por ante el Juzgado Federal de Catamarca, según sentencia de fecha 27 de agosto de 1964, confirmada por la Excma. Cámara Federal de Apelaciones de Tucumán, el 31 de marzo de 1965 (testimonio de fs. 212);

Por lo expuesto y lo establecido en el artículo 37, inciso f) del Estatuto del Personal Civil de la Administración Pública Nacional que establece como causa para la cesantía, la inconducta notoria, corresponde disponer la separación del señor Aliaga Vallejo, mediante la aplicación de la citada pena disciplinaria;

Por ello, habiéndose cumplido con los requisitos de los artículos 40, 41 y 44 del Estatuto precitado, atento lo dictaminado por la Junta de Disciplina (fs. 226) y la Dirección General de Asuntos Jurídicos (fs. 228) y de acuerdo con lo aconsejado por el señor Secretario de Estado de Cultura y Educación;

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Declárase cesante (Art. 37, inc. f) del Estatuto del Personal Civil de la Administración Pública Nacional), al señor Julio César Aliaga Vallejo (Clase 1918, Mat. Nº 3.231.800) en el cargo de la Clase "D" —Grupo X— (Tesorero) de que es titular en el Colegio Nacional de Catamarca.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro del Interior y firmado por el señor Secretario de Estado de Cultura y Educación.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Guillermo A. Borda. — Carlos M. Gelly y Obes.

DECRETO Nº 2.567 — Bs. As., 18|4|67

VISTO el expediente Nº 65.901|66 del registro de la Secretaría de Estado de Cultura y Educación, relativo a la situación de la señorita Norma Sofía Giacumbo, titular de un cargo de la Clase "F" —Grupo VI— en el Colegio Nacional de Quilmes, provincia de Buenos Aires; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Ministerial Nº 46 del 22 de julio de 1966 (fs. 3), se dispuso instruir sumario administrativo a la nombrada empleada en razón de imputársele haber hecho abandono de su cargo;

Que de la instrucción sumarial efectuada resulta acreditado que la señorita Giacumbo prestaba servicios en el Departamento de Nombramientos de la Dirección General de Personal de acuerdo con lo dispuesto por Resolución Ministerial Nº 131 del 3 de enero de 1966 (fs. 2);

Que a partir del 28 de febrero de 1966 dejó de asistir a sus tareas sin haber comunicado en momento alguno las causas de su inasistencia, ni haberse reintegrado posteriormente a sus funciones (fs. 2 vta. y 8);

Que tal situación ha sido reconocida por la señorita Giacumbo en su declaración de fs. 12 y 12 vta., por lo que cabe concluir que la nombrada agente ha incurrido en abandono de servicios, correspondiendo en consecuencia disponer su cesantía en los términos del artículo 37, inciso c) del Estatuto para el personal Civil de la Administración Pública Nacional;

Por ello, habiéndose cumplido con los requisitos de los artículos 40, 41 y 44 del citado estatuto; atento lo dictaminado por la Junta de Disciplina (fs. 18); la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior (fs. 20) y la Dirección General de Asuntos Jurídicos (fs. 22 y 22 vta.) y de acuerdo con lo aconsejado por el señor Secretario de Estado de Cultura y Educación;

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Declárase cesante por abandono de servicios (Art. 37, inc. c) del Estatuto para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional) a la señorita Norma Sofía Giacumbo, (L. C. Nº 5.136.119) titular de un cargo de la clase "F" —Grupo VI— en el Colegio Nacional de Quilmes, provincia de Buenos Aires.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro del Interior y firmado por el señor Secretario de Estado de Cultura y Educación.

Art. 3º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Guillermo A. Borda. — Carlos M. Gelly y Obes.

DECRETO Nº 2.604 — Bs. As., 24|4|67.

VISTO: El Expediente Nº 47.246|66 del registro de la Secretaría de Estado de Cultura y Educación, relativo a la situación del señor Rubén Alfredo Vercelli, titular de un cargo de la Clase "F" - Grupo VI, en el Colegio Nacional Nº 4 "Nicolás Avellaneda" de la Capital Federal; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Ministerial Nº 747 del 17 de junio de 1966 (fs. 6), se dispuso instruir sumario administrativo al nombrado agente en razón de imputársele abandono de cargo;

Que de la instrucción sumarial efectuada resulta acreditado que el señor Vercelli, después de haber incurrido en diversas inasistencias injustificadas, ha dejado de asistir a sus tareas a partir del 18 de abril de 1966, situación en la que continúa hasta el presente, sin haber comunicado en momento alguno las causas de su falta de concurrencia al trabajo (fs. 1, 4/1, 14 y 14 vta.);

Que la citación telegráfica dirigida por el sumariante al señor Vercelli, al domicilio registrado de este último, para que prestara declaración ha sido devuelta por la Oficina de Correos y Telecomunicaciones, Sucursal 28 (fs. 20), con la constancia de no haber sido entregada por estar deshabitada la casa que corresponde al domicilio denunciado (fs. 19, 20 y 21);

Que por lo expuesto precedentemente cabe concluir que el señor Vercelli ha incurrido en abandono de servicios sin causa justificada correspondiendo en consecuencia disponer su cesantía en los términos del artículo 37, inciso c) del Estatuto del Personal Civil de la Administración Pública Nacional;

Que no obsta a tal conclusión la circunstancia expuesta en el tercer considerando, relativa a la situación del señor Vercelli, pues es deber del agente mantener permanentemente actualizada la información referente al domicilio, conforme lo dispuesto por el apartado II, inciso c) de la Reglamentación del artículo 6º del citado Estatuto;

Por ello, habiéndose cumplido con los requisitos de los artículos 40, 41 y 44 del referido cuerpo legal, atento lo dictaminado por la Junta de Disciplina (fs. 28), la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior (fs. 30) y la Dirección General de Asuntos Jurídicos (fs. 33) y de acuerdo con lo aconsejado por el señor Secretario de Estado de Cultura y Educación;

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta.

Artículo 1º — Declárase cesante por abandono de servicios (Art. 31, inciso c) del Estatuto del Personal Civil de la Administración Pública Nacional) al señor Rubén Alfredo Vercelli (Cl. 1937, D.M. Bs. As., Mat. Nº 4.208.919) titular de un cargo de la Clase "F" - Grupo VI, en el Colegio Nacional Nº 4 "Nicolás Avellaneda" de la Capital Federal.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro del Interior y firmado por el señor Secretario de Estado de Cultura y Educación.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Guillermo A. Borda. — Carlos M. Gelly y Obes.

Secretaría de Industria y Comercio

EMPLEADOS

Sanción de cesantía que le hubiera correspondido a un ex agente, en el supuesto de subsistir el vínculo administrativo.

DECRETO Nº 2.617 — Bs. As., 24|4|67.

VISTO el Expediente Nº 97.223|59 del registro de la ex Secretaría de Estado de Comercio, en el que se instruyó sumario contra el auxiliar 2do. de la Delegación Santiago del Estero de la Dirección de Vinos y Otras Bebidas —hoy Instituto Nacional de Vitivinicultura— don Raúl Ernesto Corvalán, por haber hecho caso omiso de la orden de la Superioridad de trasladarse a Cafayate para prestar servicios en la Delegación de dicha localidad, y

CONSIDERANDO:

Que, según está debidamente probado en autos, dicho agente no sólo desobedeció la orden mencionada sino que dejó de concurrir a sus funciones en Santiago del Estero, incurriendo por ende en abandono del servicio a partir del 7 de septiembre de 1959;

Que tal hecho se halla encuadrado en la hipótesis prevista por el artículo 37, inciso c) del Estatuto para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional y es punible con cesantía, según el artículo 34, inciso e), del mismo cuerpo legal;

Que por tal circunstancia, y no obstante haberse operado la baja del mencionado agente el 1º de noviembre de 1959 en virtud del Decreto Nº 13.077|59, el mismo no tiene derecho a la indemnización que preveía el artículo 13 de la Ley Nº 14.794;

Que, hallándose desvinculado el agente en cuestión de la Administración Pública Nacional, resulta imposible la aplicación de sanción alguna, de acuerdo con la jurisprudencia judicial y administrativa en vigor, por lo cual corresponde solamente dejar constancia en su legajo personal y en el registro de la Dirección General del Servicio Civil de la Nación, de la que le hubiera correspondido;

Por ello, oída la Junta de Disciplina del Instituto Nacional de Vitivinicultura y de acuerdo con lo aconsejado por la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Declárase la existencia de responsabilidad por parte del ex agente D. Raúl Ernesto Corvalán, no sujeta a sanción en razón de haber sido desvinculado de la Administración Pública Nacional, por aplicación del artículo 4º del Decreto Nº 10.115|59.

Art. 2º — Por la Dirección General de Personal de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio tómese nota en el legajo personal de dicho ex agente de la sanción de cesantía que le hubiera correspondido en el supuesto de subsistir el vínculo administrativo.

Art. 3º — Comuníquese la misma circunstancia a la Dirección General del Servicio Civil de la Nación, dependiente de la Secretaría de Estado de Hacienda, a los efectos de la pertinente anotación en su registro.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por el señor Secretario de Estado de Industria y Comercio.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Adalbert Krieger Vasena. — Angel A. Solá.

Secretaría de Industria y Comercio

EMPLEADOS

Servicios contratados

DECRETO Nº 2.737 — Bs. As., 25|4|67

VISTO el contrato suscripto por la Secretaría de Estado de Industria y Comercio con el señor Antonio Augusto Ognio Piazza para cumplir tareas de asesoramiento en materia de promoción industrial, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario perfeccionar dicho contrato mediante su pertinente aprobación, toda vez que en el presente caso se dan por cumplimentados los requisitos establecidos en el artículo 4º de la Ley Nº 17.063,

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina Decreta:

Artículo 1º — Apruébase el contrato de locación de servicios personales suscripto entre la Secretaría de Estado de Industria y Comercio y el señor Antonio Augusto Ognio Piazza (C. 1930 — M. 4.498.831 — D. M. Bs. As.).

Art. 2º — El gasto que demande la atención del contrato que se aprueba por el presente decreto, se atenderá con imputación al Ejercicio 1967; 5 2 — 1 — 33 — 00 — 00 — 9 — 57 — 7 — 39 — 276.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por el señor Secretario de Estado de Industria y Comercio.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Adalbert Krieger Vasena. — Angel A. Solá.

DECRETO Nº 2.778 - Bs. As., 25|4|67.

VISTO el contrato suscripto por la Secretaría de Estado de Industria y Comercio con el señor Jorge Emilio Sonzogne para cumplir tareas de asesoramiento encomendadas por la Subsecretaría de Comercio Interior, relacionadas con las funciones específicas establecidas en la Ley Nº 17.017 y normas complementarias, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario perfeccionar dicho contrato mediante su pertinente aprobación, toda vez que en el presente caso se dan por cumplimentados los requisitos establecidos en el artículo 4º de la Ley Nº 17.063,

Por ello:

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Apruébase el contrato de locación de servicios personales suscripto entre la Secretaría de Estado de Industria y Comercio y el señor Jorge Emilio Sonzogno (Clase 1922, Mat. 1.998.578, D. M. 15).

Art. 2º — El gasto que demande la atención del contrato que se aprueba por el presente decreto, se atenderá con imputación al Ejercicio 1967; en 2 — 1 — 33 — 00 — 00 — 9 — 575 — 7 — 39 — 276.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por el señor Secretario de Estado de Industria y Comercio.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Adalbert Krieger Vasena. — Angel A. Solá

Secretaría de Industria y Comercio

EMPLEADOS

Se limitan los servicios de un agente.

DECRETO Nº 2.618. — Bs. As., 24|4|67

VISTO el Expediente Nº 95.670|64 por el cual la Secretaría de Estado de Industria y Comercio solicita se limiten los servicios del agente Clase "F", Grupo V don José Antonio Echazú, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Reconocimientos Médicos de la actual Secretaría de Estado de Salud Pública realizó una junta médica, para determinar la capacidad laborativa del nombrado agente dictaminando que se halla incapacitado en forma total y permanente para trabajar, por lo que aconseja la aplicación de las Leyes de Previsión y Ayuda Social;

Que encuadrando la situación del citado agente en lo determinado por el artículo 46, inciso c) del Estatuto del Personal Civil de la Administración Pública Nacional (Decreto-Ley número 6.666|57) y en las normas reglamentarias incorporadas por el artículo 2º del Decreto Nº 4.520|60, corresponde limitar sus servicios;

Por ello, atento a las informaciones producidas y a lo propuesto por la referida Secretaría de Estado,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Limítase, a la fecha de su notificación, por los motivos expuestos en los considerandos del presente decreto, los servicios del agente Clase "F", Grupo V, señor José Antonio Echazú (C. 1926, M. 3.426.280, D. M. 53), cuyos haberes se hallan imputados en 2 — 1 — 33 — 7 — 224.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por el señor Secretario de Estado de Industria y Comercio.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Adalbert Krieger Vasena. — Angel A. Solá.

Secretaría de Transporte

EMPLEADOS

DECRETO Nº 2.428 — Bs. As., 10|4|67

VISTO el expediente Nº 121-D-67-AGP, del registro de la Administración General de Puertos, y

CONSIDERANDO:

Que la citada Empresa de Estado en cumplimiento de lo establecido por Ley 17.063 procura la ratificación del alta provisoria de un agente en cargo vacante de peón existente en el presupuesto de la misma, sobre la base de la autorización de descongelamiento otorgada por la Secretaría de Estado de Hacienda de acuerdo con las facultades conferidas por el Decreto Nº 413|60;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Ratifícase la designación provisoria efectuada por la Administración General de Puertos, Empresa de Estado, de don Luis Rubén Carlos Cúneo (Cl. 1946, M. 8.242.386, D. M. 68) en el cargo de peón a partir del día 4 de enero de 1967.

Art. 2º — El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por el señor Secretario de Estado de Transporte.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Secretaría de Estado de Transporte, a sus efectos.

ONGANIA. — Adalbert Krieger Vasena. — Armando S. Reshia.

Secretaría de Trabajo

EMPLEADOS

Servicios contratados.

DECRETO Nº 2.434 — Bs. As., 14|4|67

VISTO que por Decreto Nº 1.446, del 2 de marzo de 1966, se autorizó a contratar los servicios de diverso personal técnico, para desempeñarse en la actual Secretaría de Estado de Trabajo; y

CONSIDERANDO:

Que es menester disponer la renovación de los contratos de referencia, adecuando equitativamente su retribución en relación a la capacidad técnica y la importancia de la labor encomendada, dada la eficiencia demostrada y los resultados positivos obtenidos hasta el presente, para posibilitar la atención de trabajos estadístico-sociológicos inherentes a la Dirección General de Estudios e Investigaciones de la aludida Secretaría de Estado;

Por ello, y en orden a la excepción establecida por el artículo 8º del Decreto Nº 413|60,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º. — Apruébanse los contratos de locación de servicios celebrados entre la Secretaría de Estado de Trabajo, y las siguientes personas: Roberto Eugenio Luis Carri, Raúl Jorge Mogliani, Víctor Hugo Di Paolo, Alberto Rafael Jiménez, Ana Dulce Carballo y Marta Susana Caprile que forman parte del presente decreto.

Art. 2º. — El gasto que demande la atención de la erogación aprobada por el artículo precedente, será atendido con cargo a la partida: 2 — 1 — 35 — 9 — 648 — 35 — 40 — 276 — 5930 (Honorarios y retribuciones a terceros) del Presupuesto para 1967.

Art. 3º. — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por los señores Secretarios de Estado de Trabajo y de Hacienda.

Art. 4º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y pase a la Secretaría de Estado de Trabajo, a sus efectos.

ONGANIA. — Adalbert Krieger Vasena. — Rubens G. San Sebastián. — Francisco R. Aguilar.

Secretaría de Obras Públicas

EMPLEADOS

Servicios contratados.

DECRETO Nº 2.193. — Bs. As., 3|4|67.

VISTO el Expediente Nº 2.558|66 del registro de la Secretaría de Estado de Obras Públicas por el que se da cuenta de los contratos de locación de servicios suscriptos, "ad-referendum" del Poder Ejecutivo, con Da. María Raquel Alvarez y Da. María Susana Alvarez, para que se desempeñen en calidad de docentes no estatales en la Escuela de Aprendices Nº 2, dependiente de la Comisión de Aprendizaje de la expresada Secretaría de Estado, y

CONSIDERANDO:

Que los contratos de que se trata se celebraron, como consecuencia de la renuncia presentada por el profesor contratado D. Eduardo L. Yocco, de acuerdo a la facultad conferida por el artículo 3º del Decreto Nº 8.672|64;

Que por haberse celebrado dichos contratos el 20 de octubre de 1966, no son de aplicación en el presente caso las determinaciones de la Ley número 17.063;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Apruébanse los contratos de locación de servicios celebrados "ad-referendum" del Poder Ejecutivo entre la Secretaría de Estado de Obras Públicas y Da. María Raquel Alvarez (L. C. 3.896.974) y Da. María Susana Alvarez (L. C. 4.578.327) obrantes a fojas 3|4 y 5|6.

Art. 2º — La erogación de dichos contratos se imputará a la partida: 2 — 1 — 36 — 0 — 0 — 9 — 575 — 7 — 40 — 276|67.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por el señor Secretario de Estado de Obras Públicas.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Secretaría de Estado de Obras Públicas a sus efectos y oportuno archivo.

ONGANIA. — Adalbert Krieger Vasena. — Bernardo J. Loitegui.

Secretaría de Industria y Comercio

EXPORTACION

Modificaciones en la composición de las listas y Valores Indices establecidos por Resolución 335|67.

RESOLUCION Nº 518

Buenos Aires, 28 de abril de 1967.

VISTO el Expediente Nº 10.566|67 y lo dispuesto por el artículo 1º del Decreto Nº 1.408|67, y

CONSIDERANDO:

Que de lo aconsejado por la Comisión Asesora de Precios Indices de Exportación, surge la necesidad de efectuar modificaciones en la composición de las Listas y en los Valores Indices establecidos por Resolución Nº 335|67;

Por ello:

El Secretario de Industria y Comercio, Resuelve:

1º — Elimínanse de la Lista anexa a la Resolución Nº 335/67, los siguientes productos:

PRODUCTOS VACUNOS

Ganado Vacuno en Pie

Vaquillonas puras por cruza para reproducción o lecheras.

con servicio
sin servicio

CARNE VACUNA

Curada y/o Salada (en salmuera en barriles)

Otros trozos s/hueso.

Grasas y Sebos

Grasa comestible incluido el 1er. jugo en latas.

SUBPRODUCTOS PORCINOS

Grasa de Cerdo Comestible

En latas.

2º — Fíjanse precios índices de exportación para los siguientes productos:

PRODUCTOS VACUNOS

Ganado Vacuno en Pie

Vaquillonas puras por cruza para reproducción o lecheras (únicamente raz Holando Argentino).

Con servicio	u$s. 200.—
Sin servicio	„ 135.—

Grasas y Sebos

	u$s. por ton.
Grasa comestible incluido el primer jugo en latas y/o cajones	220.—

SUBPRODUCTOS PORCINOS

Grasa de Cerdo Comestible

En latas y/o cajones	235.—

3º — Modifícanse los precios índice de exportación establecidos por las Resoluciones Nros. 335|67 y 355|67, para los siguientes productos:

PRODUCTOS VACUNOS

Carnes Vacunas Refrigeradas

	u$s p/ton. Enfriada	Congelada
Cuartos com. s/riñón ni riñonada KKO	515.—	490.—
Cuartos com. c/riñón y riñonada KKI	490.—	486.—
Cuartos traseros c/hueso	639.—	608.—
Cuartos delanteros c/hueso	377.—	367.—
Cuartos delanteros c/hueso (8 costillas)	367.—	358.—
Cuartos delanteros s/hueso	—	608.—
Cuartos delanteros s/hueso (3 costillas)	—	590.—
Cuartos traseros con pistola sin garrón (3 a 7 costillas)	696.—	637.—
Cuartos traseros con pistola con garrón (3 a 7 costillas)	674.—	622.—
Ribs and ponies	462.—	443.—
Crops	448.—	429.—
1/4 delant. s/hueso, s/falda, Brasuelo y asado	—	595.—
1/4 delant. s/hueso, s/bife y s/vacío (en trozos de 50 a 200 grs. c/u.)	—	595.—
1/4 delant. excepto el ojo del bife de paleta a 7 costillas, el asado, el chingolo y la carnaza	—	547.—
1/4 delant. c/hueso más el sobrante del corte pistola a 3 costillas	—	367.—
Cuarto delant. s/hueso, sin asado, falda ni pecho en una sola manta	—	596.—

Cortes Refrigerados de Cuartos Traseros

	Enfriada	Congelada
Rueda c/hueso s/garrón en un solo corte	688.—	618.—
Rueda s/hueso s/garrón en un solo corte	811.—	764.—
Rueda c/hueso c/garrón en un solo corte	660.—	595.—
Rueda c/hueso s/garrón y cuadril (mochas)	736.—	66[illegible].—
Rueda c/hueso c/garrón y cuadril (mochas)	707.—	63[illegible].—
Pesceto	990.—	897.—
Carnaza cuadrada o de cola	801.—	754.—
Cuadril s/hueso	754.—	689.—
Cuadril c/hueso	707.—	642.—
Bola de lomo	801.—	754.—
Bifes con lomo con cuadril con hueso	990.—	[illegible]
Bifes con lomo con cuadril sin hueso	1.508.—	[illegible]
Bifes con lomo con hueso	1.112.—	[illegible]
Bifes sin lomo con hueso	[illegible]	915.—
Bifes sin lomo sin hueso	1.292.—	[illegible]
Bifes angostos c/cuadril s/hueso	1.112.—	[illegible]
Vacío	519.—	[illegible]
Garrón y/o tortuguita	519.—	453.—
Nalga de afuera	835.—	778.—

	u$s. p/ton. Enfriada	Congelada
Nalga de adentro	801.—	754.—
Nalga de adentro	801.—	754.—
Nalga de afuera, de adentro y de bola de lomo en un solo jugo	811.—	764.—
Bifes s/lomo con 3 costillas del bife delantero s/hueso en un trozo	1.169.—	1.051.—
Nalga de afuera c/hueso	—	754.—
Colita de cuadril (palomita)	—	881.—
Carnaza de cola y tortuguita (en un solo corte)	—	670.—
Carnaza cuadrada, pesceto y nalga (en una sola pieza	—	868.—

Cortes Refrigerados de Cuartos Delanteros

	Enfriada	Congelada
Bifes ancho c/hueso	707.—	637.—
Bifes anchos s/hueso	896.—	854.—
Bifes 7 costillas s/hueso (incluso 3 costillas cuarto trasero)	990.—	943.—
Asado, falda y pecho en cortes indiv. s/hueso	552.—	519.—
Asado, falda y pecho en cortes indiv. c/hueso	424.—	377.—
Carnaza de paleta	660.—	618.—
Aguja s/hueso	618.—	566.—
Aguja c/hueso	566.—	519.—
Brazuelo s/hueso	486.—	452.—
Ojo del bife de paleta s/hueso (4 a 7 costillas)	1.084.—	1.037.—
Palomita de paleta (chingolo)	660.—	613.—
Cogote s/hueso	504.—	471.—
Ponies c/hueso	—	424.—
Ponies s/hueso	—	590.—
Bifes anchos c/aguja s/hueso	801.—	736.—
Brazuelo y/o garrón c/hueso	—	359.—
Marucha	—	613.—
Azotillo	—	471.—
Bifes s/hueso a 5 costillas incluyendo 3 costillas del cuarto trasero	—	1.084.—

MENUDENCIAS

Menundencias Comestibles Congeladas	u$s. p/ton.
Carne de tragapastos	390.—
Hígados	390.—
Nuez de quijada	460.—
Rabos	320.—
Labios congelados	215.—
Menudencias Congeladas Incomestibles (para uso opoterápico o alimento animal)	
Hígados (rechazo)	190.—
Pulmones	98.—

SUBPRODUCTOS VACUNOS

Subproductos Incomestibles	u$s. p/ton.
Harina de carne y huesos y chicharrones	
65 arriba	100.—
60/65	90.—
55/60	80.—
50/55	70.—
45/50	52.—
40/45	45.—
35/40	35.—
30/35	35.—
Chicharrones en panes a granel y/o rotos en bolsas, de hasta 50 % de proteínas	55.—
Chicharrones en panes a granel y/o rotos en bolsas, de más de 50 % de proteínas	90.—
Huesos	
Harina de huesos tipo frigorífico y/o huesos calcinados molidos	33.—
Harina de huesos campo consumo	37.—
Harina de astas y pezuñas	98.—
Otros Subproductos Incomestibles	
Médula espinal	128.—
Harina de hígados	117.50
Sangre seca	105.—
Sangre seca spray insoluble	105.—
Sangre seca entera spray soluble	108.—
Aceite de patas	300.—

PRODUCTOS OVINOS

Carnes (excluidos los procedentes de la Patagonia)	
Reses	
Capones y/u ovejas hasta 25 Kgs.	270.—
Capones y/u ovejas entre 25 y 30 Kgs.	260.—
Capones y/u ovejas más de 30 Kgs.	230.—

SUBPRODUCTOS OVINOS

Cueros	u$s. por Kilogramo
Corderitos	
Grupo IX: Corderito lincoln y cruza de cualquier peso, procedencia y calidad	2.86
Grupo IX: Corderitos lincoln y cruzo de cualquier peso, procedencia y calidad	0.56
Grupo XI: Medianitos, cualquier finura, procedencia y calidad	0.58

PRODUCTOS EQUINOS

Carne equina Congelada con Hueso	u$s. p/ton.
Cuartos delant. sin brazuelo, sin parte de falda y sin parte de pecho	260.—

PRODUCTOS PORCINOS

Carnes Congeladas Porcinas	u$s. p/ton.
Costillares con hueso	750.—
Costillares sin hueso	1.100.—
Lomito	1.100.—
Productos de la Agricultura	
Afrecho de arroz	41.—

4º — Exclúyese de los precios índice establecidos por Resolución Nº 335/67, a los productos ovinos comprendidos en los items "Carnes - Reses"; "Trzoos y/o cortes"; "Manufactura"; "Curada y/o salada" y "Menudencias", procedentes de la Patagonia.

5º — Póngase en conocimiento de los organismos de aplicación, regístrese, publíquese; cumplido, archívese.

Solá.

Secretaría de Industria y Comercio

INDUSTRIA

Tipificación de diversos productos.

RESOLUCION Nº 473

Buenos Aires, 19 de abril de 1967.

VISTO el Expediente S.E.I. Nº 344.777/66, y lo propuesto por la Dirección Nacional de Industria y atento a lo establecido por el artículo 3º del Decreto Nº 8.051/62,

El Secretario de Industria y Comercio, Resuelve:

1º — Déjase sin efecto la Resolución S.E.I.M. Nº 627 de fecha 13 de septiembre de 1963.

2º — Tipifícanse las "Bolsas de cloruro de vinilo y vinilideno copolimerizados para contener productos alimenticios". Posición en el Nomenclador de Exportación (Decreto Nº 8.999/65) Nº 39.07.00.09 y establécense los siguientes reintegros por kilogramo de película tubular de cloruro de vinilo y vinilideno copolimerizados que se exporte:

a) Por recargos de importación (Decreto Nº 8.942/65): m$n. 61 (sesenta y un pesos moneda nacional).

Lo expuesto hace un total de reintegros por:

Gravámenes variables de: m$n. 61 (sesenta y un pesos moneda nacional).

3º — Para determinar las devoluciones correspondientes a los embarques que se efectúen, los reintegros establecidos en el Apartado 2º se aplicarán sobre la película tubular de cloruro de vinilo y vinilideno copolimerizados insumida en el proceso de elaboración que por un millar de bolsas se admite a continuación:

TIPOS DE BOLSAS	Película tubular de cloruro de vinilo y vinilideno copolimerizados (en kilogramos)
Bolsas conteniendo hasta 250 gramos de productos de cerdo, aves, quesos y/o chacinados	4,00
Bolsas conteniendo hasta 1 kg. de productos de cerdo, aves, quesos y/o chacinados	5,5
Bolsas conteniendo hasta 4 kg. de productos de cerdo, aves, quesos y/o chacinados	29,00
Bolsas conteniendo hasta 2 kg. de carne fresca	19,00
Bolsas conteniendo hasta 3 kg. de carne fresca	33,00
Bolsas conteniendo hasta 4 kg. de carne fresca	42,00
Bolsas conteniendo hasta 6 kg. de carne y menudencias vacunas, ovinas y porcinas refrigeradas, aves, quesos y fiambres	43,00

4º — Los reintegros establecidos en el apartado 2º están calculados sobre la base de la utilización mínima de los siguientes productos de importación.

Copolímero de cloruro de vinilo y vinilideno N.A.B. 39.02.03.30 .. 0,972 Kg.
Sebacato de Dibutilo N.A.B. 29.15.01.40 .. 0,097 Kg.

5º — Considérase a los efectos de la Circular R. C. 292/66 del Banco Central de la República Argentina que el valor de los insumos importados que se incorporan al producto tipificado en el Apartado 2º, asciende a: u$s. 1,10 (un dólar con diez centavos de dólar).

6º — Comuníquese, publíquese y vuelva a la Dirección Nacional de Industria, a sus efectos.

Solá.

RESOLUCION Nº 475

Buenos Aires, 19 de abril de 1967.

VISTO el Expediente S.E.I. Nº 348.084/66; y lo propuesto por la Dirección Nacional de Industria, y atento a lo establecido por los Decretos Nros. 8.051/62 y 9.249/63,

El Secretario de Industria y Comercio, Resuelve:

1º — Tipifícase el "Chasis para colectivo, modelo LO 1112/48, sin cabina", posición en el Nomenclador de Exportación (Decreto Nº 8.999/65), Nº 87.04.02.00 y establécense los reintegros que se indican en la presente resolución por unidad que se exporte.

2º — Los reintegros calculados en base a los gravámenes vigentes en el período 1º/7/66 al 30/9/66 inclusive, rigen para los embarques de automotores fabricados en el mismo período, bajo el régimen de la Resolución S.E.I.M. número 187/65, circunstancia que será determinada por la Secretaría de Estado de Industria y Comercio mediante la respectiva certificación.

1) Por recargos de importación (Decreto Nº 8.942/65) m$n. 40.723 (cuarenta mil setecientos veintitrés pesos moneda nacional).

2) Por Fondo de Contribución al Desarrollo del Plan Siderúrgico Argentino (Decreto Nº 3.762/58) m$n. 266 (doscientos sesenta y seis pesos moneda nacional).

3) Por reintegro fijo, según Resolución S.E.I.M. Nº 30/65, apartado c): m$n. 102.500 (ciento dos mil quinientos pesos moneda nacional).

Lo expuesto hace un total de reintegros por:

Gravámenes variables de: m$n. 40.723 (cuarenta mil setecientos veintitrés pesos moneda nacional).

Gravámenes fijos de: m$n. 102.766 (ciento dos mil setecientos sesenta y seis pesos moneda nacional).

3º — Considérese a los efectos de la Circular R.C. 292/66, del Banco Central de la República Argentina, que el valor de los insumos importados incorporados al producto que se tipifica, asciende a: u$s. 1.664,60 (mil seiscientos sesenta y cuatro dólares con sesenta centavos de dólar).

4º — Comuníquese, publíquese y vuelva a la Dirección Nacional de Industria a sus efectos.

Solá.

RESOLUCION Nº 474

Buenos Aires, 19 de abril de 1967.

VISTO los Expedientes S.E.I. Nros. 345.032/66; 345.426/66 y 345.427/66; y lo propuesto por la Dirección Nacional de Industria, y atento a lo establecido por los Decretos Nros. 8.051/62 y 9.249/63,

El Secretario de Industria y Comercio, Resuelve:

1º — Tipifícase el Jeep Furgón Utilitario, modelo UA-1FB (motor 6L-226), partida de la Tarifa de Avalúos Nº 627, y establécese por unidad que se exporte los reintegros que se indican en el Anexo de la presente resolución.

2º — Los reintegros calculados en base a los gravámenes vigentes en los períodos que en cada caso se mencionan, rigen para los embarques de automotores fabricados en los mismos períodos, circunstancia que será determinada por la Secretaría de Estado de Industria y Comercio mediante la respectiva certificación.

3º — Comuníquese, publíquese y vuelva a la Dirección Nacional de Industria a sus efectos.

Solá.

Apartado 1º

Producto tipificado: JEEP FURGON UTILITARIO, modelo UA-1FB (motor 6L-226).
Partida de la Tarifa de Avalúos Nº 627.
Reintegros por: Unidad.

PERIODOS	Por derechos y adicionales Aduaneros	Recargos de importación Dtos. 5.439/59; 11.452/62 y 1.553/63	Plan Siderúrgico Argentino Dto. 3.762/58	Reintegro fijo, según Resolución S.E.I.M. 30/65 Apartado c)	Gravámenes Variables	Gravámenes Fijos
	m$n.	m$n.	m$n.	m$n.	m$n.	m$n.
A) Desde el 1º/7/64 al 30/9/64 inclusive. — Régimen de la Resolución S.E.I.M. Nº 1.839/64	2.164 (Dos mil ciento sesenta y cuatro)	8.704 (Ocho mil setecientos cuatro)	179 (Ciento setenta y nueve)	15.024 (Quince mil veinticuatro)	10.858 (Diez mil ochocientos cincuenta y ocho)	15.213 (Quince mil doscientos trece)
B) Desde el 1º/10/64 al 31/12/64 inclusive. — Régimen de la Resolución S.E.I.M. Nº 1.839/64	2.164 (Dos mil ciento sesenta y cuatro)	8.684 (Ocho mil seiscientos ochenta y cuatro)	179 (Ciento setenta y nueve)	17.278 (Diecisiete mil doscientos setenta y ocho)	10.838 (Diez mil ochocientos treinta y ocho)	17.467 (Diecisiete mil cuatrocientos sesenta y siete)
C) Desde el 1º/1/65 al 31/3/65 inclusive. — Régimen de la Resolución S.E.I.M. Nº 195/65	2.169 (Dos mil ciento sesenta y nueve)	8.052 (Ocho mil cincuenta y dos)	180 (Ciento ochenta)	24.747 (Veinticuatro mil setecientos cuarenta y siete)	10.210 (Diez mil doscientos diez)	24.938 (Veinticuatro mil novecientos treinta y ocho)

Apartado 1º

Acápite A): u$s. 381,75 (Trescientos ochenta y un dólares con setenta y cinco centavos de dólar).

Acápite B): u$s. 397,10 (Trescientos noventa y siete dólares con diez centavos de dólar).

Acápite C): u$s. 395,30 (Trescientos noventa y cinco dólares con treinta centavos de dólar).

Apartado 2º

Considérese a los efectos de la Circular R.C. 292/66, del Banco Central de la República Argentina, que el valor de los insumos importados incorporados al producto que se tipifica, asciende a:

Secretaría de Justicia

SOCIEDADES ANONIMAS

Reformas de estatutos.

RESOL. P. J. Nº 134. — Bs. As., 23|1|67

VISTO el Expediente C.376|1|66, en el que la asociación "Club Francés" solicita aprobación de la reforma introducida en su estatuto, la que se ajusta a las disposiciones legales vigentes y de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia,

El Secretario de Justicia,
Resuelve:

Artículo 1º — Apruébase, en la forma de fojas trescientos once y vuelta (311 y vta.), la reforma introducida en el estatuto de la asociación "Club Francés", por la asamblea celebrada el 31 de agosto de 1966.

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Inspección General de Justicia, a sus efectos.

Etchebarne.

RESOL. P. J. Nº 135. - Bs. As., 23|1|67

VISTO el Expediente C-1.892|1|66, en el que la "Asociación Cultural Esdeva" solicita aprobación de la reforma introducida en su estatuto, la que se ajusta a las disposiciones legales vigentes y de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia,

El Secretario de Justicia,
Resuelve:

Artículo 1º — Apruébase, en la forma de fojas ochenta y nueve (89) a noventa (90), la reforma introducida en el estatuto de la "Asociación Cultural "Esdeva" por la asamblea celebrada el 6 de diciembre de 1966.

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Inspección General de Justicia, a sus efectos.

Etchebarne.

RESOL. P. J. Nº 136. - Bs. As., 23|1|67

VISTO el Expediente N-4.658|1|66, en el que la sociedad "Suixtil, Sociedad Anónima Industrial y Comercial" solicita aprobación de la reforma introducida en su estatuto, la que se ajusta a las disposiciones legales vigentes y de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia,

El Secretario de Justicia,
Resuelve:

Artículo 1º — Apruébase, previo cumplimiento del artículo 295 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, en la forma de fojas setecientos seis (706) a setecientos dieciséis vuelta (716 vta.), el nuevo texto del estatuto de la sociedad "Suixtil, Sociedad Anónima Industrial y Comercial", sancionado por la asamblea celebrada el 15 de noviembre de 1966.

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Inspección General de Justicia, a sus efectos.

Etchebarne.

RESOL. P. J. Nº 137. - Bs. As., 24|1|67

VISTO el Expediente N-8.370|1|66, en el que la sociedad "Crédito Villa Ballester, Sociedad Anónima Financiera, Comercial e Inmobiliaria" solicita aprobación de la reforma introducida en su estatuto, la que se ajusta a las disposiciones legales vigentes y de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia,

El Secretario de Justicia,
Resuelve:

Artículo 1º — Apruébase, previo cumplimiento del artículo 295 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, en la forma de fojas doscientos dieciocho (218) a doscientos veintitrés (223), con la modificación de fojas doscientos treinta y tres (233), la reforma introducida por la asamblea celebrada el 14 de octubre de 1966 en el estatuto de la sociedad "Crédito Villa Ballester, Sociedad Anónima Financiera, Comercial e Inmobiliaria", la que en lo sucesivo se denominará "Crédito Villa Ballester, Sociedad Anónima Financiera y Mandataria". Dicha sociedad deberá dar cumplimiento a las disposiciones del decreto de 12 de enero de 1932, sobre inscripción ante el Registro de la Propiedad Inmueble de su nueva denominación, respecto de los bienes inmuebles que posea.

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Inspección General de Justicia, a sus efectos.

Etchebarne.

RESOL. P. J. Nº 139. - Bs. As., 24|1|67

VISTO el Expediente N-3.569|2|66, en el que la Sociedad Anónima Industrial y Comercial "Sacima" solicita aprobación de la reforma introducida en su estatuto, la que se ajusta a las disposiciones legales vigentes y de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia,

El Secretario de Justicia,
Resuelve:

Artículo 1º — Apruébase, previo cumplimiento de los artículos 295 y 325 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, en la forma de fojas ciento noventa y siete (197) a doscientos cuatro vuelta (204 vta.), con las modificaciones de fojas doscientos nueve (209) a doscientos once (211), el nuevo texto del estatuto de la Sociedad Anónima Industrial y Comercial "Sacima", sancionado por la asamblea celebrada el 10 de agosto de 1966.

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Inspección General de Justicia, a sus efectos.

Etchebarne.

RESOL. P. J. Nº 140. - Bs. As., 24|1|67

VISTO el Expediente N-2.810|2|66, en el que la sociedad "Agros", Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial e Industrial" solicita aprobación de la reducción del capital suscripto y realizado y de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia,

El Secretario de Justicia,
Resuelve:

Artículo 1º — Apruébase, previo cumplimiento del artículo 295 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, la reducción del capital suscripto y realizado de pesos m|nacional noventa millones (m$n. 90.000.000.—) a pesos moneda nacional diecisiete millones (m$n. 17.000.000.—) de la sociedad "Agros", Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial e Industrial", mediante el reintegro a sus accionistas de la diferencia en proporción a sus tenencias, y en calidad de reembolso de capital, según detalle obrante de fojas trescientos setenta y cuatro (374) a trescientos setenta y cinco (375), de conformidad con lo resuelto por la asamblea celebrada el 16 de julio de 1966. Dicha sociedad deberá tener presente lo indicado a fojas cuatrocientos diecisiete (417) "in fine" y vuelta.

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Inspección General de Justicia, a sus efectos.

Etchebarne.

RESOL. P. J. Nº 141. - Bs. As., 24|1|67

VISTO el Expediente N-4.975|2|66, en el que la sociedad "Financiera Platense, Sociedad Anónima (Fipla S. A.) Financiera, Comercial e Inmobiliaria" solicita aprobación de la reforma introducida en su estatuto, la que se ajusta a las disposiciones legales vigentes y de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia,

El Secretario de Justicia,
Resuelve:

Artículo 1º — Apruébase, previo cumplimiento del artículo 295 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, en la forma de fojas doscientos diez (210) a doscientos quince vuelta (215 vta.), con la modificación de fojas doscientos veintidós y vuelta (222 y vta.), la reforma introducida por la asamblea celebrada el 25 de julio de 1966 en el estatuto de la sociedad "Financiera Platense, Sociedad Anónima (Fipla S.A.) Financiera, Comercial e Inmobiliaria", la que en lo sucesivo se denominará "Financiera Platense, Sociedad Anónima (Fipla S.A.) Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria". Dicha sociedad deberá dar cumplimiento a las disposiciones del decreto de 12 de enero de 1932, sobre inscripción ante el Registro de la Propiedad Inmueble de su nueva denominación, respecto de los bienes inmuebles que posea.

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Inspección General de Justicia, a sus efectos.

Etchebarne.

RESOL. P. J. Nº 142. - Bs. As., 24|1|67

VISTO el Expediente N-7.175|1|65, en el que la sociedad Indutil, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera solicita aprobación de la reforma introducida en su estatuto, la que se ajusta a las disposiciones legales vigentes y de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia,

El Secretario de Justicia,
Resuelve:

Artículo 1º — Apruébase, previo cumplimiento del artículo 295 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, en la forma de fojas ciento trece (113) a ciento catorce vuelta (114 vta.) con la modificación de fojas ciento diecisiete y vuelta (117 y vta.) para el artículo 2º, la reforma introducida por la asamblea celebrada el 23 de setiembre de 1965, en el estatuto de la sociedad Indutil, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera. Dicha sociedad deberá dar cumplimiento a las disposiciones del decreto de 12 de enero de 1932, sobre inscripción ante el Registro de la Propiedad Inmueble de su nueva denominación, respecto de los bienes inmuebles que posea.

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Inspección General de Justicia, a sus efectos.

Etchebarne.

RESOL. P. J. Nº 144. - Bs. As., 24|1|67

VISTO el Expediente N-8.906|1|66, en el que la sociedad Flexipac Tubos Sudamericana S.A. Comercial e Industrial solicita aprobación de la reforma introducida en su estatuto, la que se ajusta a las disposiciones legales vigentes y de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia,

El Secretario de Justicia,
Resuelve:

Artículo 1º — Apruébase, previo cumplimiento del artículo 295 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, en la forma de fojas ochenta y cinco y vuelta (85 y vta.), la reforma introducida en el estatuto de la sociedad Flexipac Tubos Sudamericana, S.A. Comercial e Industrial, por la asamblea celebrada el 28 de octubre de 1966.

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Inspección General de Justicia, a sus efectos.

Etchebarne.

RESOL. P. J. Nº 147. - Bs. As., 24|1|67

VISTO el Expediente C-4.011|1|66, en el que la "Asociación de Asistencia al Niño (A.D.A.N.)" solicita aprobación de la reforma introducida en su estatuto, la que se ajusta a las disposiciones legales vigentes y de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia,

El Secretario de Justicia,
Resuelve:

Artículo 1º — Apruébase, en la forma de fojas cincuenta y tres y vuelta (53 y vta.), la reforma introducida en el estatuto de la "Asociación de Asistencia al Niño (A.D.A.N.)", por la asamblea celebrada el 1º de diciembre de 1966.

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Inspección General de Justicia, a sus efectos.

Etchebarne.

RESOL. P. J. Nº 149. - Bs. As., 24|1|67

VISTO el Expediente N-7.357|1|66, en el que la sociedad "Samir", Sociedad Anónima Inmobiliaria, Financiera, Industrial y Comercial" solicita aprobación de la reforma introducida en su estatuto, la que se ajusta a las disposiciones legales vigentes y de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia,

El Secretario de Justicia,
Resuelve:

Artículo 1º — Apruébase, previo cumplimiento del artículo 295 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, en la forma de fojas ciento cincuenta y dos (152) a ciento cincuenta y cuatro vuelta (154 vta.), la reforma introducida en el estatuto de la sociedad "Samir", Sociedad Anónima Inmobiliaria, Financiera, Industrial y Comercial", por la asamblea celebrada el 30 de setiembre de 1966.

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Inspección General de Justicia, a sus efectos.

Etchebarne.

RESOL. P. J. Nº 152 - Bs. As., 24|1|67

VISTO el Expediente N-7.156|1|66, en el que la sociedad David Khanis, Sociedad Anónima Comercial e Industrial solicita aprobación de la reforma introducida en su estatuto, la que se ajusta a las disposiciones legales vigentes y de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia,

El Secretario de Justicia,
Resuelve:

Artículo 1º — Apruébase, previo cumplimiento del artículo 295 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, en la forma de fojas doscientos tres (203) a doscientos cinco vuelta (205 vta.), la reforma introducida en el estatuto de la sociedad David Khanis Sociedad Anónima Comercial e Industrial, por la asamblea celebrada el 31 de abril de 1966.

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Inspección General de Justicia, a sus efectos.

Etchebarne.

Secretaría de Justicia

SOCIEDADES ANONIMAS

Autorízase funcionamiento.

RESOL P. J. Nº 133. — Bs. As., 23|1|67.

VISTO el Expediente N-23.005|1|66, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad Clan Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio y de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia,

El Secretario de Justicia,
Resuelve:

Artículo 1º — Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad Clan, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, constituida en esta Capital el 18 de noviembre de 1966 y apruébase su estatuto de fojas tres (3) a fojas once (11), con la modificación de fojas diecisiete y vuelta (17 y vta.).

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus efectos.

Etchebarne.

RESOL. P. J. Nº 145. — Bs As, 24|1|67.

VISTO el Expediente N-23.019|1|66, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "Dica", Sociedad Anónima, Constructora, Inmobiliaria, Comercial - Industrial atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio y de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia,

El Secretario de Justicia,
Resuelve:

Artículo 1º — Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 deabril de 1923, a la sociedad "Dica", Sociedad Anónima, Constructora, Inmobiliaria, Comercial - Industrial, constituida en la ciudad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, el 25 de octubre de 1966 y apruébase su estatuto de fojas cuatro (4) a trece (13), con las modificaciones de fojas diecinueve (19) a veintiuno (21).

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus efectos.

Etchebarne.

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

Secretaría de Justicia

DIRECCION GENERAL DE JUSTICIA DEPTO. DE ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL

Ode. Expte. Nº 35.672|67

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 17º, 19º y 23º del Decreto Ley Nº 6.848|63, se hace saber a los interesados que serán destruídos expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, del Dr. Alejandro de Gainza, ex secretaría Nº 11, del Dr. Amerino J. Macedonia, iniciados entre los años 1914 a 1950.

Las partes interesadas en la conservación y|o desglose de piezas agregadas en los referidos expedientes, podrán so-

licitarlo ante la Dirección General de Justicia, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, en los términos del artículo 19º de la citada norma legal, justificando previamente el interés legítimo que les asista.

e.11|5. Nº 6.197. v.15|5|67

DIRECCION GENERAL DE JUSTICIA DEPTO. DE ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL

Cde. Exp. Nº 55.671|67

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 17º, 19º y 23º del Decreto Ley Nº 6.848|63 y Decreto Nº 5.786|63, se hace saber a los interesados que serán destruídos expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Paz Nº 16, del doctor Conrado Díaz Molina, iniciados entre los años 1936 a 1956.

Las partes interesadas en la conservación y|o desglose de piezas agregadas en los referidos expedientes, podrán solicitarlo ante la Dirección General de Justicia, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, en los términos del artículo 19º de la citada norma legal, justificando previamente el interés legítimo que les asista.

e.11|5. Nº 6.198. v.15|5|67

AVISOS OFICIALES
ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

Secretaría de Hacienda

REMATE

BANCO DE PREVISION SOCIAL
SUCURSAL SAN RAFAEL
Chile Nº 173 - San Rafael - Mendoza
REMATE OFICIAL CON BASE

Automotores y maquinarias pertenecientes al I.N.T.A. Estación Experimental Agropecuaria "Rama Caída" San Rafael, Mendoza.

Consistente en: Camión Bedford modelo 1947, base $ 320.000.—; Jeep Ika modelo 1958, base $ 360.000.—; Rural Mercedes Benz modelo 1953, base pesos 380.000.—; Automóvil Citröen 2 CV modelo 1962, base $ 220.000.—; Tractor Fiat modelo R 60 base $ 500.000.—; Tractor Zetor modelo 25, base pesos 230.000.—; Tractor a oruga Caterpillar modelo D2, base $ 300 000.—

Las ventas serán con base y al mejor postor, debiendo el comprador abonar en el acto del remate el 20 % de su compra en concepto de seña más la comisión del martillero del 10 %, saldo, dentro de los tres días de aprobada la subasta en la Tesorería del Banco de Previsión Social, Sucursal San Rafael, calle Chile 173. En el caso de que el comprador no completará el importe de su compra en el plazo estipulado, perderá sin más trámite la seña y comisión de martillero dejada.

Exhibición: Días 15 al 19 de mayo de 1967 dentro del horario de 8 a 11 y de 15 a 18 en el local de remates de la Sucursal San Rafael del Banco de Previsión Social, sito en calle Chile Nº 173.

Remate: Día sábado 20 de mayo de 1967, a las 15 horas en el mismo local de exhibición del Banco de Previsión Social, Suc. S. Rafael.

Entregas: Dentro de los cinco (5) días posteriores a la aprobación de la subasta.

Nota: Los compradores deberán informarse dentro de los 10 días de realizada la subasta en la Sucursal del Banco y en la Administración Rama Caída del Inta, sobre la aprobación de la misma.

Remate sujeto a la aprobación de la entidad vendedora dentro de los 10 días de realizada la misma.

e.8|5-Nº 6.027-v.19|5|67

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Agente Financiero del Estado
Licitación de Valores Nacionales

Se comunica a los interesados que el día 17 de mayo del corriente año, a las 13 horas, tendrá lugar la licitación para cubrir el fondo amortizante, vencimiento 1º de junio de 1967, del siguiente empréstito:

Crédito Argentino Interno 8 o|o, 1961, Serie "B" m$n. 232.072.700.

Las propuestas deberán presentarse, de conformidad con las disposiciones en vigor, insertas al dorso de la respectiva fórmula, en el Departamento de Trámite General de este Banco (calle Reconquista 266, planta baja), hasta el día y hora señalados.

La presentación de los títulos de las propuestas aceptadas, deberá efectuarse en el Departamento de Tesorería hasta los 30 días posteriores al vencimiento del servicio correspondiente.

Buenos Aires, 25 de abril de 1967.

e.10|5 Nº. 6.160 v.16|5|67

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE SERVICIOS PUBLICOS
(Ley 11.110)
Sarmiento 1962

La Caja Nacional de Previsión para el Personal de Servicios Públicos - Ley Nº 11.110, calle Sarmiento 1962, cita y emplaza a doña LORENZA CATALINA de COLLADO a estar a derecho dentro del término de diez (10) días y bajo apercibimiento de ley, en el Expediente N 507.283 —Pensión— Collado, Alberto Collado, Dolores Mosteiro de.

Buenos Aires, abril 28 de 1967. — Eduardo S. Tagliani, Interventor interino.

e.8|5-Nº 6.026-v.12|5|67

CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO LEY 9688

Cita por el término de diez días a los herederos que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, sita en la calle Junín Nº 1060, Capital Federal.

ALVARENGA, Indalecio; ARENA, Emilio; ALMIRON, Brígido; BUSTAMANTE, Elquis José; BAZAN, Brígido Jesús; BELFORTE, Domingo Francisco; BORSI Guillermo Abel; BENITEZ, Firmo Ramón; BELLO Bernardo Modesto; CACERES, Raúl; CASTILLEJO, Víctor Hugo; CAPELLOTTO, Romano; CISNEROS, Juan Coleto; CARRION, Miguel; DI CARO; Roque; DAINOTTO, Vicente; DI FRONZO, Antonio Franco; DIAZ Ana Barbati de; DOMENIGHINI, Sara Nélida del Valle Maran de; FERNANDEZ, José; FAGUNDES PIEDRA MEIRAS, Avelino; FREYRE, Esteban; GOMEZ, Pascasio; GRIECO, Enrique Oscar; GALARZA, Rosendo; GONZALEZ, Juan; GARCIA, Venancio E.; HERNANDEZ, Leoncio; IZAGUIRRE, Ramón; IBAÑEZ, Pedro Cesario; LOBOS, Eduardo Armando; LEBRERO, Carlos Alberto; LARRUBIA, Antonio Agustín; LEVCZUK JAKIMCZUK, Pablo; MURADOR, Amando Julio MENDOZA, José Angel; MOGLIANI, Mirta Rosa; MARIANI, Carlos Alberto; MAUHOURAT, Luis Santiago; MARTINEZ, Octavio; MACCARONE, Pascual; NUSSLI, Alberto; NAVARRO RIOS, Félix; ORTIZ, Florentino; ORTIZ, José Domingo; OCHOA, Eduardo Alfredo; OLGUIN, Teófilo Eladio; OCHOA, Alberto Alejo; ORMACHEA, Rosario; PERRONE, Miguel; PRESSIANI, Ricardo Ludovico; RAGGIO, Héctor; RODRIGUEZ, Domingo; RIOFRIO, José Fabián, RAMIREZ, Juan; RODOLICO, Horacio; RIDOIS, Adrián Segundo; RUBIO, Héctor Osvaldo; SOSA, Luis Américo; SOLE, Mario Valentín; SILVA, Benedicto; SOSA, José Francisco; TONELLI, Augusto; TABANI, Vito; VALLEJOS, Francisco; VICARIO, Rosario; VAZQUEZ, Eulogio; WEBER, Enrique Eduardo; YOFRE, David; ZIRILLO, Luis.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1967.

e.9|5 Nº 6.077 v.22|5|67

LICITACIONES
NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Llámase a Licitación Pública Nº 58 — Expte. Nº 70.318 para la ejecución de la obra entrada principal al Centro Atómico Ezeiza.

Apertura: 15 de junio de 1967 — Hora 9 (nueve) — Presupuesto oficial: $ 12.000.000 m|n. (doce millones de pesos moneda nacional). Costo del pliego: $ 3.000 m|n. (tres mil pesos moneda nacional).

Pliegos en la División Adquisiciones, Avda. del Libertador 8250, 2º piso, Capital Federal, días martes y jueves de 9 a 12 horas. — El Gerente de Economía.

e.11|5 Nº 6.161 v.24|5|67

SECRETARIA DEL CONSEJO NACIONAL DE DESARROLLO
Oficina Contrataciones y Suministros
Hipólito Yrigoyen 250, 8º piso
Ofic. 831 - 34-8547
LICITACION PUBLICA Nº 65

Llámase a Licitación Pública Nº 65 para el día 23 de Mayo de 1967, a las 15,30' horas, para contratar la provisión de 1 fichero tipo Kardex, 1 cajonera y 6 estanterías.

Los pliegos con las especificaciones, podrán ser retirados por los interesados de 9 a 16 horas, en la Oficina de Contrataciones y Suministros, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura.

e.11|5-Nº 6.206-v.15|5|67

SECRETARIA DEL CONSEJO NACIONAL DE DESARROLLO
Oficina Contrataciones y Suministros
Hipólito Yrigoyen 250, 8º piso
Ofic. 831 - 34-8547
LICITACION PUBLICA Nº 64

Llámase a licitación pública para el día 23 de mayo de 1967, a las 15 horas, para contratar la provisión de dos equipos telefónicos Jefe-Secretaria.

Los pliegos están a disposición de los interesados de 9 a 16 horas en la Oficina de Contrataciones y Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.11|5-Nº 6.205-v.15|5|67

MINISTERIO DEL INTERIOR

Secretaría de Gobierno

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública número 23, para el día 18 de mayo de 1967, a las 16 horas, a objeto de proceder a contratar la provisión de quince mil (15.000) matrices nuevas para estereotipia, medida 48 x 65 cms., por 0,8 mm. de espesor, para fundir a temperatura de 350º C. en horno automático, con destino a los talleres gráficos de la Dirección Nacional del Registro Oficial.

El acto de apertura tendrá lugar en la División Licitaciones, Adquisiciones y Contratos, calle Moreno 711|717, planta baja, Capital Federal, en la fecha y hora señaladas, donde también se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes a la misma. — El Director General de Administración.

e.11|5 Nº 6.199 v.15|5|67

Secretaría de Cultura y Educación

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 59

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de tres (3) días hábiles a partir del día 11 de mayo de 1967, para resolver la adquisición de un piano con destino a la Escuela Nacional de Arte Dramático.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras, División Licitaciones, Las Heras 2587, 1º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 19 de mayo de 1967, a las 15,30 horas, en el Departamento Compras de la Secretaría de Estado de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.11|5 Nº 6.162 v.15|5|67

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 58

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de tres (3) días hábiles a partir del día 11 de mayo de 1967, para resolver la adquisición de productos de desratización y desinsectización con destino a la Dirección Nacional de Sanidad Escolar.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras, División Licitaciones, Las Heras 2587, 1º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 19 de mayo de 1967, a las 15,15 horas, en el Departamento Compras de la Secretaría de Estado de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.11|5 Nº 6.163 v.15|5|67

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 57

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de tres (3) días hábiles a partir del día 11 de mayo de 1967, para resolver la adquisición de una máquina copiadora con destino a la Dirección General de Administración.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras, División Licitaciones, Las Heras 2587, 1º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 19 de mayo de 1967, a las 15 horas, en el Departamento Compras de la Secretaría de Estado de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.11|5 Nº 6.164 v.15|5|67

Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
Expediente Nº 102|67

Llámase a Licitación Pública para el día 26 de mayo de 1967, a las 11 horas, para la provisión de materiales de pinturería.

Valor aproximado: m$n. 275.723.

Los interesados podrán retirar el legajo correspondiente en: Sección Compras, Córdoba 2122, 1º piso, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e.11|5 Nº 6.203 v.15|5|67

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
OBRA SOCIAL
DIRECCION DE COMEDORES Y VIVIENDAS

Llámase a Licitación Pública para el suministro de Artículos de Almacén (Comestibles), pan, frutas, verduras, leche, manteca, huevos, vino, soda, cerveza, bebidas sin alcohol, pescado, para ser suministrados durante los meses de junio, julio, agosto y septiembre de 1967.

Apertura de los sobres: Día 17 de Mayo de 1967 a las 11 horas, Artículos de Almacén (Comestibles) y pan: Días 18 de Mayo de 1967 a las 11 horas, frutas, verduras, leche, manteca, huevos. — Días 19 de Mayo de 1967 a las 11 horas, vino, cerveza, soda, bebidas sin alcohol y pescado, en B. Pellegrini 2947, Santa Fe, donde podrán ser retirados los pliegos de condiciones.

e.11|5 Nº 6.165 v.15|5|67

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
Rosario
Expte. Nº 8984
LICITACION PUBLICA Nº 15

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de películas cinematográficas con destino a esta Facultad, de acuerdo con las listas y pliegos de condiciones generales que pueden solicitarse en Contaduría, Sección Compras y Licitaciones, Santa Fe 3100, Rosario, Casilla de Correo Nº 10.

Fecha de las propuestas: 23 de Mayo de 1967 a las 11 horas.

e.11|5 Nº 6.166 v.15|5|67

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES
Expte. 105637-D-67)

Llámase a Licitación Pública para el día 30 de mayo de 1967 a las 10 horas, para la contratación por el sistema de "unidad de medida" la construcción de:

Obra: Mendoza - Centro Universitario - Movimiento de suelos para caminos, terrazas, veredas y playas de estacionamiento, que se ubica en el Parque General San Martín, Mendoza.

Presupuesto Oficial: m$n. 33.980.000

Las carpetas con la documentación se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Construcciones, calle Infanta Mercedes de San Martín 78, 4to. Piso. Mendoza, donde se realizará la apertura de las propuestas el día y hora indicados.

Valor de la Carpeta: m$n. 4.000.

e.11|5 Nº 6.167 v.24|5|67

Secretaría de Justicia

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 51|67 para el día 18 de mayo de 1967 a las 15 horas, con el objeto de contratar la provisión de "Libros Especiales".

Apertura, Informes y Pliegos: Dirección General de Administración de Justicia, División Adquisiciones, San Martín 665, 5º piso, Capital Federal.

e.11|5 Nº 6.204 v.15|5|67

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
Expte. S.518|67 I. P.)

Llámase a Licitación Pública Nº 60, cuya apertura tendrá lugar el día 19|5|67 a las 13 hs., en la División Contrataciones (I. P.), Paso 550, p 3º, Capital Federal, para la Provisión de Instrumental Científico y Material para Odontología.

Informes y Pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 hs. — El Director de Administración.

e.11|5 Nº 6.168 v.15|5|67

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL
Expte. 4992|OS|67
LICITACION PUBLICA Nº 9

Llámase a Licitación Pública hasta el día 18 de mayo de 1967 a las 11 hs. para la Contratación de un Lavadero, para la ejecución del lavado y planchado mensual de diversas prendas

Retiro y consulta de Pliegos, de lunes a viernes de 11 a 17 hs. en el Departamento Administrativo (Compras), sito en la calle Posadas 1084, 2º Piso, Capital, donde se realizará la apertura el día y hora indicado.

Buenos Aires, 27 de abril de 1967.

e.11|5-Nº 5.527-v.15|5|67

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
Dirección General de Administración
LICITACION PUBLICA Nº 128|67

Llámase a licitación pública para adquirir: "Curvas largas, piezas T, uniones dobles (Niples), etc.".

Las propuestas serán recibidas hasta el 22 de mayo de 1967, a las 18,30 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora, en la Oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639, del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal.

Por las cláusulas particulares concurrir a la citada oficina cualquier día hábil, de 10 a 18 horas. — Buenos Aires, 11 de mayo de 1967. — Dirección General de Administración.

e.11|5. — Nº 6.169 v.15|5|67

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
Dirección General de Administración
LICITACION PUBLICA Nº 127|67

Llámase a licitación pública para adquirir "Autotransformadores".

Las propuestas serán recibidas hasta el 22 de mayo de 1967, a las 18,15 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora, en la Oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639, del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal.

Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil, de 10 a 18 horas. — Buenos Aires, 11 de mayo de 1967. — Dirección General de Administración.

e.11|5. — Nº 6.170 v.15|5|67

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
Dirección General de Administración
LICITACION PUBLICA Nº 126|67

Llámase a licitación pública para adquirir: "Dos calefactores para quemar combustibles".

Las propuestas serán recibidas hasta el 22 de mayo de 1967, a las 18 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora, en la Oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal.

Por las cláusulas particulares concurrir a la citada oficina cualquier día hábil, de 10 a 18 horas. — Buenos Aires, 11 de mayo de 1967. — Dirección General de Administración.

e.11|5. — Nº 6.171 v.15|5|67

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

Secretaría de Agricultura y Ganadería

I N T A
INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 108.122|67
LICITACION PUBLICA Nº 604

Llámase a licitación pública para el día 23 de mayo de 1967, a las 10, para la adquisición de una máquina calculadora impresora, superautomática.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Administración de este Instituto, calle Rivadavia 1439, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura. — Dirección de Administración.

e.11|5. — Nº 6.172 v.15|5|67

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL
Expediente Nº 8.010

Llámase a Licitación Pública Nº 8|67, con el objeto de: Adquirir tubos de Cat-Gut, con destino al Instituto Médico Quirúrgico.

La apertura se llevará a cabo el día 23 de mayo de 1967, a las 17 horas. — Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, San Martín 871, 2º piso, División Compras y Contrataciones.

e.11|5. — Nº 6.173 v.15|5|67

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL
LICITACION PUBLICA Nº 56|67

Apertura: 23|mayo|967, 16. — Adquisición de bolsas de polietileno.

Pliegos de condiciones y presentación de las ofertas, División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, Capital Federal, de 12 a 17,30.

e.11|5. — Nº 6.174 v.15|5|67

Secretaría de Industria y Comercio

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por tres (3) días llámase a licitación pública Nº 383|67, para la adquisición de: Material de electricidad.

Apertura: 26 de mayo de 1967, a las 15 horas, en la Gerencia de Finanzas-Suministros, Libertad 1235, 2º piso, Capital.

Retiro de pliegos y presentación propuestas, en la dirección indicada, días hábiles, de 10 a 12 y de 14 a 16 hs. — Jorge Moquedze Mazalan, Gerente de Finanzas (Int.).

e.11|5 Nº 6.175 v.15|5|67

DIRECCION NACIONAL DE INDUSTRIAS DEL ESTADO
PETROQUIMICA E.N.

Llámase a licitación pública P. 704, para la adquisición de lámparas eléctricas.

Apertura: 26 de mayo de 1967, a las 17 horas.

Pliegos: De lunes a viernes, de 13 a 19 horas, en Av. Julio A. Roca 651, 7º piso, Capital.

Valor del pliego: m$n. 100.

e.11|5 Nº 6.176 v.17|5|67

DIRECCION NACIONAL DE INDUSTRIAS DEL ESTADO
PETROQUIMICA E.N.

Llámase a licitación pública P. 712, para la adquisición de Repuestos para acumuladores.

Apertura: 29 de mayo de 1967, a las 14 horas.

Pliegos: De lunes a viernes, de 13 a 19 horas, en Av. Julio A. Roca 651, 7º piso, Capital.

Valor del pliego: m$n. 100.

e.11|5 Nº 6.177 v.17|5|67

DIRECCION NACIONAL DE INDUSTRIAS DEL ESTADO
PETROQUIMICA E.N.

Llámase a licitación pública P. 695, para la adquisición de Envases de papel para bentonita.

Apertura: 12 de junio de 1967, a las 14 horas.

Pliegos: De lunes a viernes, de 13 a 19 horas, en Av. Julio A. Roca 651, 7º piso, Capital.

Valor del pliego m$n. 150.

e.11|5 Nº 6.202 v.24|5|67

Secretaría de Energía y Minería

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Postergación Licitación Pública Nº 75|67, Relativa a la Adq. de Equipos para Perforaciones.

Se lleva a conocimiento de los interesados, que por Resolución de esta Empresa, se ha establecido el día 31 de mayo de 1967, a las 12 horas, como nueva fecha para la apertura de la Licitación Pública Nº 75|67.

e.11|5 Nº 6.178 v.15|5|67

Secretaría de Trabajo

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública Nº 20, para el día 18 de mayo de 1967, a las 14 horas, a fin de contratar la provisión de dos equipos telefónicos Jefe-Secretaria. Los pliegos de bases y cláusulas particulares podrán retirarse o consultarse en el Departamento Secretaría General (Sección Compras), Avda. Julio A. Roca Nº 609, piso 7º, Capital, cualquier día laborable, de 13 a 19 horas, siendo éste el lugar fijado para la presentación de las propuestas que se formulen.

e.11|5 Nº 6.179 v.15|5|67

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 311|67, hasta el día 18 de mayo de 1967, a las 16 y 30 horas, para el suministro de copias heliográficas en papel tipo océ común, por la cantidad de ocho mil (8.000) metros lineales de distintos anchos. — Adquisición de pliegos, consultas y presentación de ofertas en: Avenida 9 de Julio Nº 1925, piso 4º, Capital Federal. — Pliego $ 100, m|n.

e.11|5 Nº 6.180 v.15|5|67

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
DEPARTAMENTO DISTRITO CAPITAL

Llámase a Licitación Pública Nº 39-0, hasta el día 18 de mayo de 1967, a las 16 horas. — Trabajos de reparación central de aviso automática de alarma contra incendio y una central automática de control de serenos con su avisadores y red eléctrica (por ajuste alzado) en el edificio Casa de la Moneda, Edificio Anexo (Depósito), Capital Federal. — Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Departamento Distrito Capital, Calle Av. 9 de Julio Nº 1925, piso 21.

Valor del pliego: m$n. 300.

e.11|5 Nº 6.182 v.15|5|67

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
DIVISION SANTA FE

Llámase a Licitación Pública Nº 7.904-"M.C."|1967, hasta el día 23 de mayo de 1967, a las 9 horas, para la adquisición de 18 cubiertas y 4 cámaras de diversas medidas para automotores.

Retiro de pliegos, consultas y propuestas: División Santa Fe, D.N.A., calle San Luis 3000|18, Santa Fe.

Valor del pliego: m$n 100.

e.11|5 Nº 6.184 v.15|5|67

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública para la construcción de obras básicas y pavimento bituminoso tipo concreto asfáltico en el tramo: Montecristo-Córdoba, de la Ruta 19, Prov. de Córdoba. $ 320.843.986. Depósito de garantía: $ 3.208.440. — Presentación propuestas: 14 de junio próximo a las 15, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.11|5 Nº 6.183 v.1º|6|67

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública para la construcción de obras básicas y tratamiento bituminoso superficial tipo triple en las Secciones: Variante Arroyo Suncho Huayco y Variante Arroyo Vaquerías, del tramo: Empalme Ruta 20-La Cumbre en la Ruta 38, Prov. de Córdoba. — $ 29.909.847. — Depósito de garantía: $. 299.099. — Presentación propuestas: 12 de junio, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.11|5 Nº 6.184 v.1º|6|67

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública para la Construcción de un puente de hormigón armado sobre el Río Vº en el tramo: Nicolás Bruzone — Río Vº de la Ruta 35, Prov. de Córdoba. Se aceptan variantes con superestructura de hormigón precomprimido o acero laminado. m$n. 23.740.723. — Depósito de garantía: 237.408. — Presentación propuestas: 9 de Junio a las 15 hs., en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.11|5. Nº 6.185. v.1º|6|67

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública de las obras de la R. 19, tr.: Los Chañaritos — Río Primero, Sec. (252—280) (mej. progr.), en la Prov. de Córdoba — $ 32.626.860. Depósito de garantía: $ 326.264. — Presentación propuestas: 7 de junio, a las 15 hs., en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.11|5. Nº 6.186. v.1º|6|67

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente: 51.901|1966
Licitación Pública

Cables de cobre armado con aislación de policloruro de vinilo y moldes plásticos para empalmes terminales. — 17|5|1967, a las 16 y 15. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.

e.11|5 Nº 5.988 v.15|5|67

Nota: Se publica nuevamente, en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones de los días 8 al 10|5|67.

Secretaría de Transporte

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO
LEY Nº 17.097
LICITACION PUBLICA Nº 57|67

Cuarta venta de buques bajo condición de desguace. Fecha de apertura: 15 de junio de 1967, a las 15 horas. Lugar de apertura: en Corrientes 389, 3er. piso, Capital. Venta de pliegos: en Corrientes 389, 5º piso, Capital, horario: 11 a 17 horas, y representaciones de la Flota Fluvial en: Rosario — Paraná y Formosa. Valor del pliego: m$n. 2.000.—.

e.11|5. Nº 6.187. v.24|5|67

MINISTERIO DE DEFENSA

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS DE LAS FUERZAS ARMADAS
(División Contrataciones)
Avda. del Libertador 2263, T. E. 83-6192
LICITACION PUBLICA Nº 17|67

Papel alisado color blanco, papel Extra Strong, cartulina ficha, etc. Apertura: 19 de mayo de 1967, a las 12 horas. Para retirar pliego y demás detalles, dirigirse a la División Contrataciones mencionada, de 8 a 12 horas.

El Jefe del Departamento Administrativo.

e. 11|5. Nº 6.188. v.15|5|67

Comando en Jefe del Ejército

COMANDO DE INGENIEROS Y DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
LICITACION PUBLICA Nº 106

Apertura: 18 de mayo de 1967. Hora: 9,30. Lugar: Azopardo 250, Capital. Destino: Campaña Antártida Argentina 1967|68. Adquisición elementos ferretería. Precio legajo: $ 30,— m|n. Venta legajos: lunes a viernes, 8 a 11 horas. Informes: piso 9º. División Licitaciones y Contrataciones.

e.11|5. Nº 6.189. v.15|5|67

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 3830, Valentín Alsina
LICITACION PUBLICA DE COMPRAS Nº 1.158|67

Fecha de apertura: 23 de mayo, de 1967, a las 10 hs., por repuestos varios para grúas varias. Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Aceros: de lunes a viernes, de 7 a 14 horas. Valor del pliego: m$n. 250.—.

e.11|5. Nº 6.200. v.15|5|67

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "E. C. A."
Carlos Flores 950 - Avellaneda
Tel. 208 - 4969

Llámase a Licitación Pública Nº 31|67 para el día 19 de mayo de 1967 a las 11,15 horas, por la provisión de estaño puro en lingotes. —

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E. C. A.", (Sección Compras y Licitaciones) previo pago en Tesorería del importe de Cien Pesos Moneda Nacional (m$n. 100.—) valor de la respectiva documentación.

e.11|5 Nº 6.190 v.15|5|67

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Río Tercero, (Pcia. de Córdoba) - T.E. 56

Llámase a Licitación Pública de Compras Nº 1522 para el día 22 de Mayo de 1967, a las 10,20 horas, por la provisión de: 1.200 toneladas de carbón vegetal de madera dura, mezcla. —

Por pliegos de condiciones y especificaciones, dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares - Departamento Abastecimiento - Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires. —

e.11|5 Nº 6.191 v.15|5|67

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Licitación Pública (Ventas) Nº 1022|67

Venta de: Acero Especial para Trabajo en Frío de 300 mm de diámetro. Kgs. 8.154. — Acero Super Rápido de 76 mm de diámetro. Kgs. 57. — Acero al Carbono de 0,96% a 1,05%, Manganeso 1,04 a 1,11%, de 62 mm de diámetro. Kgs. 4.811. — Acero al Cromo (K.N) de 190 mm de diámetro en Barras de 2,50 a 4 Mts. de Largo. Kgs. 14.878. —

La Composición Química del Material que constituye este Ultimo Renglón es la Siguiente: Carbono: 1,80 a 1,93. — Manganeso: 0,41 a 0,47. — Cromo: 12,7 a 13,6. —

Ubicación del Material: Fábrica Militar Río Tercero - Río Tercero - Pcia. de Córdoba, donde pueden inspeccionarse, todos los días hábiles de Lunes a Viernes, entre las 07,00 y las 12,00 horas. —

Apertura de la Licitación: 30 de Mayo de 19.. , a las 12,00 horas en la Fábrica Militar Río Tercero - Río Tercero Pcia. de Córdoba - Sección Ventas - T. E.: 56 - Interno: 20. —

Pliego de Condiciones e Informes: Solicitarlos a D. G. F. M. Cabildo 65, Bs. As., Agencia de Ventas Rosario - Córdoba 1365 (2º Piso, Ofic. 202), Oficina de Informes y Difusión - Galería de las Américas (local 52) calle Córdoba y San Martín - Mar del Plata (Pcia. de Bs. As.), y en Sección Ventas de Fábrica Militar Río Tercero. —

e.11|5 Nº 6.192 v.29|5|67

Comando de Operaciones Navales

ESCUELA DE PREFECTURA
"GENERAL MATIAS DE IRIGOYEN"

Licitación Pública Nº 2|967, Expte. Nº E-5370|967, por la adquisición de elementos de pintura según el siguiente detalle:

1º) 20 Veinte, tarros de Pintura anticorrosiva color bermellón para techos, en latas de 18 litros. (primera Calidad),

2º) 100 Cien, Bolsas de cal. —

3º) 50 Cincuenta, pomos de color verde. —

4º) 15 Quince, pomos color negro. —

5º) 150 Cientocincuenta, Litros de Aguarrás. —

6º) 500 Quinientos, Kilogramos de Pasta Blanca. —

7º) 60 Sesenta, Kilogramos de Yeso.—

8º) 80 Ochenta, Kilogramos de Tiza..

9º) 60 Sesenta, Hojas de Lija Nº 2 y 3. —

Nota: El acto de apertura se realizará el día 22 de Mayo del corriente año a las 15,00 horas, en la Escuela de Prefectura "General Matías de Irigoyen", Isla Silvia Río Luján - Tigre. —

e.11|5 Nº 6.193 v.15|5|67

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Promoción y Asistencia de la Comunidad

CONSEJO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL

Expediente Nº 1.028|67

Llámase a Licitación Pública Nº 41|67, para el día 19 de mayo de 1967, a las 14.30 hs., para subvenir las necesidades que más abajo se detallan con destino al Departamento Editora Nacional Braille, dependiente del Consejo Naciona de Asistencia Social, durante el ejercicio financiero 1967.

La apertura de las ofertas se llevará a cabo en el mencionado Consejo en el local que ocupa la División Contable (Sección Adquisiciones), Cangallo 524, 2º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Sección y|o al Departamento de Contrataciones (Sección Contrataciones Centralizadas), Paseo Colón 329, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a la adquisición de máquina para encuadernación, hojas de sierra, sierras circulares, tela esmeril y pinceles.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1967. — El Interventor (I) del Consejo Nacional de Asistencia Social.

e.11|5. Nº 6.194. v.15|5|67

Secretaría de Salud Pública

POLICLINICO SAN MARTIN

Expediente Nº 11.424|67

Llámase a Licitación Pública Nº 14|67 (PSM), para el día 19|Mayo|1967, a las 10 hs., para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al establecimiento Policlínico de San Martín, para el período comprendido año 1967.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el mencionado establecimiento, Ruta 8 y Diego Pombo, San Martín, Pcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes a su propia Oficina de Compras y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial, Secc. Contrataciones Decentralizadas, Paseo Colón 329, piso 8º, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a Adq. Instrumental Científico. — San Martín. Dirección Gral. de Administración.

e.11|5. Nº 6.195. v.15|5|67

CENTRO TISIOLOGICO EN VILLAGUAY (Entre Ríos)

LICITACION PUBLICA Nº 3|67

Llámase a Licitación Pública Nº 3|67, para el día 23 de mayo de 1967, a las once horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Centro Tisiológico en Villaguay (Entre Ríos), para el ejercicio 1966|1967.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Centro Tisiológico en Villaguay, calle San Martín s|n., Villaguay (Entre Ríos), debiendo dirigirse para pliegos, cláusulas e informes al citado Centro, Delegación Sanitaria Federal en Entre Ríos, Enrique Carbó 131, Paraná (E. Ríos) y a la Dirección General de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial, Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal. Las necesidades se refieren a: Artículos de ferretería y telas.

Centro Tisiológico en Villaguay (Entre Ríos).

e.11|5. Nº 6.196. v.15|5|67

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

En una etapa de superación

REMATE OFICIAL CON BASE

P|O. de: Secretaría de Estado de Gobierno:

AUTOMOVILES VALIANT IV|66 y CITROEN |66 (O|Km. funcionando).

Exhibición: en Esmeralda 660, Pta. baja, de 14 a 20 hs., lunes a viernes.

Remate: el 22 de mayo, a las 17.15 hs., en Esmeralda 660, Sala Nº 1, Cap. Federal.

Los vehículos se pondrán en funcionamiento el día del remate a las 16 horas. Informes y prospectos: en el lugar de exhibición y T. E. 35-4684 (Of. de Operaciones Oficiales y Esp.). Resultado sujeto a la aprobación de la entidad vendedora.

e.11|5. Nº 6.201. v.15|5|67

LICITACIONES ANTERIORES

DIRECCION DE ADMINISTRACION

SUMINISTROS

Balcarce 50 - 2º piso - T. E. 33-9152 y 30-1117, Capital

LICITACION PUBLICA 311

Llámase a licitación pública para el día 22 de mayo de 1967, a las 16 horas, para contratar la provisión de una máquina de escribir eléctrica.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina de Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.10|5 Nº 6.156 v.12|5|67

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL

Licitación Pública Nº 135

Fíjase el día 17 de mayo de 1967, a las 11 horas, para que tenga lugar en la sección Licitaciones y Compras, Av. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401, Capital (donde podrán solicitarse informes y Pliegos de Bases y Condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 135 "para la adquisición de Cascos de fibra para motociclistas, medidas tipo universal, con arnes, visera, barbijo, acolchado y relleno amortiguador, conforme Norma I.R.A.M. Nº 3.621, con destino al Cuerpo de Policía de Tránsito".

e.10|5 Nº 6.085 v.12|5|67

POLICIA FEDERAL

Licitación Pública Nº 147

Fíjase el día 1º de junio de 1967, a las 10.15 horas, para que tenga lugar en la sección Licitaciones y Compras, Avda. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401, Capital (donde podrán solicitarse informes y Pliego de Bases y Condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 147 "para la adquisición de Tubos de Catgut esterilizados, Fieltro adhesivo, Tubuladuras para transfusión de sangre, Frascos para extracción de Plasma, etc., con destino a distintos Servicios del Hospital Policial Bartolomé Churruca".

e.10|5 Nº 6.086 v.23|5|67

POLICIA FEDERAL

Licitación Pública Nº 146

Fíjase el día 17 de mayo de 1967, a las 11.30 horas, para que tenga lugar en la sección Licitaciones y Compras, Avda. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401, Capital (donde podrán solicitarse informes y Pliego de Bases y Condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública N 146 "para la adquisición de placa de aglomerado de 3,66 por 1,83 mt. de 8, 13 y 22 mm. de espesor y laminado del tipo Fórmica o similar de 3,06 x 1,22 mt. de color marfil y marrón, con destino a la Dirección Comunicaciones".

e.10|5 Nº 6.087 v.12|5|67

POLICIA FEDERAL

Dirección de Administración

LICITACION PUBLICA Nº 145

Fíjase el día 16 de mayo de 1967, a las 12 horas, para que tenga lugar en la sección Licitaciones y Compras, Av. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliego de bases y condiciones), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 145, para la adquisición de losa prefabricada compuesta por listones precomprimidos y bloques cerámicos Acerbeton o similar, para cubrir una distancia de 4,15 mts. de ancho y una sobrecarga de 250 kg.|m2. por 23 metros de largo, con destino a la Delegación San Martín, de esta Policía, calle Córdoba Nº 20, San Martín, Provincia de Buenos Aires).

e.9|5. — Nº 6.041 v.11|5|67

POLICIA FEDERAL

Dirección de Administración

LICITACION PUBLICA Nº 144

Fíjase el día 16 de mayo de 1967, a las 11,30 horas, para que tenga lugar en la sección Licitaciones y Compras, Av. Belgrano 1549, 4º piso, Capital, T. E. 38-2401 (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 144, para la adquisición de vidrios triples, dobles, estipolit triples y comunes, de diversas medidas con destino a la División Reparaciones (sección Talleres - Taller de Carpintería y Afines).

e.9|5. — Nº 6.040 v.11|5|67

POLICIA FEDERAL

Dirección de Administración

LICITACION PUBLICA Nº 143

Fíjase el día 16 de mayo de 1967, a las 11 horas, para que tenga lugar en la sección Licitaciones y Compras, Av. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliego de bases y condiciones), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 143, para la adquisición de aceite antióxido, aceite fino, cáñamo peinado, tela esmeril, estopa de algodón, lana de acero y vaselina blanca consistente, con destino a la División Abastecimientos (sección Almacenes - Depósito de Armas).

e.9|5. — Nº 6.039 v.11|5|67

POLICIA FEDERAL

LICITACION PUBLICA Nº 141

Fíjase el día 29 de mayo de 1967, a las 10,15 horas, para que tenga lugar en la sección Licitaciones y Compras, Av. Belgrano 1549, 4º Piso, T. E. 38-2401, Capital (donde podrán solicitarse informes y Pliego de Bases y Condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 141 "para la adquisición Muebles Metálicos, de acuerdo al Monenclador de Moblaje metálico de Uso en esta Policía Federal, con destino a Dependencias de esta Repartición".

e.5|5 Nº 5.870 v.18|5|67

POLICIA FEDERAL

Licitación Pública Nº 136

Fíjase el día 24 de mayo de 1967, a las 10,15 horas, para que tenga lugar en la Sección Licitaciones y Compras, Avda. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliego de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 136 "para la adquisición de cartones, cartulinas y papeles de diversos tipos y medidas, con destino a la División Abastecimientos (Sección Almacenes, Depósito de Imprenta)".

e.3|5 Nº 5.772 v.16|5|67

POLICIA FEDERAL

Licitación Pública Nº 137

Fíjase el día 24 de mayo de 1967, a las 10,15 horas, para que tenga lugar en la Sección Licitaciones y Compras, Av. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliego de bases y condiciones), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 137 "para la adquisición de especialidades medicinales, con destino al Servicio de Farmacia del Hospital Policial Bartolomé Churruca". — El Director de Administración.

e. 4|5 Nº 5.834 v. 17|5|67

DIRECCION DE AYUDA SOCIAL PARA EL PERSONAL DEL CONGRESO DE LA NACION

LICITACION PUBLICA Nº 2|67

Llámase a licitación pública para la provisión de elementos para el Servicio Odontológico (instrumental, materiales y productos químicos y farmacéuticos) — Apertura: 19|5|67, a la hora 15, en Peña 2063, Capital Federal, donde podrá retirarse pliego de condiciones y especificaciones en el horario de 14 a 18 horas.

e.9|5. — Nº 6.078 v.11|5|67

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD

Llámase a Licitación Pública número 14|67, para la provisión de formularios, planillas y fichas, destinadas a distintas dependencias policiales de Ushuaia. Consultas y retiro de pliegos en la Contaduría General de la Gobernación, Ushuaia. Dirección General de Rentas, Distrito Río Grande y en la Casa de Tierra del Fuego, Avenida de Mayo 760, piso 5º, Buenos Aires.

Apertura de la licitación en la Contaduría General de la Gobernación, Ushuaia, el 5 de junio de 1967, a las 16.30 horas.

e.10|5 Nº 6.088 v.12|5|67

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD

Llámase a licitación pública 8|67. Para la Obra "Construcción Aeropuerto Río Grande". Consultas y retiro de pliegos de condiciones en la Contaduría General de la Gobernación, Ushuaia, Tierra del Fuego y en la Casa de Tierra del Fuego, Avda. de Mayo 760, piso 5º, Capital Federal. Presupuesto Oficial: Pavimento Rígido m$n. 559.740.429. Alternativa: Pavimento Flexible 365.851.156 m$n. Apertura de las propuestas el día 30 de junio de 1967, a las 18 horas en la Casa de Gobierno, Usuahia, Tierra del Fuego. Valor del pliego de condiciones m$n. 15.000.

e.26|4-Nº 5.549 v.17|5|67

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD

Llámase a Licitación Pública número 12|67, para la provisión de una máquina de imprimir destinada al Boletín Oficial de Ushuaia. Consultas y retiro de pliegos en la Contaduría General de la Gobernación, Ushuaia, Dirección General de Rentas, Distrito Río Grande y en la Casa de Tierra del Fuego, Avenida de Mayo 760, piso 5º, Buenos Aires.

Apertura de la licitación en la Contaduría General de la Gobernación, Ushuaia, el 5 de junio de 1967, a las 16 horas.

e.10|5 Nº 6.089 v.16|5|67

Secretaría de Cultura y Educación

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

ESCUELA HOGAR Nº 14

Santa Rosa, La Pampa

Expte. Nº 5.719-EH-67

Licitación Pública Nº 69|67

Llámase a licitación pública Nº 69|67, por el término de tres (3) días a partir del 10 de mayo de 1967, para resolver la provisión de artículos alimentarios, durante el segundo semestre de 1967, en la Escuela Hogar Nº 14, de Santa Rosa, La Pampa.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en el establecimiento, Escuela Hogar Nº 14, de Santa Rosa, La Pampa, todos los días hábiles, de 8 a 12 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 19 de mayo de 1967, a las 10 horas, en el local de la Escuela Hogar, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, 28 de abril de 1967.

e.10|5 Nº 6.090 v.12|5.67

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

ESCUELA Nº 12 "FRAY MAMERTO ESQUIU"

Catamarca

Expediente Nº 5.718-EH-67

Licitación Pública Nº 68|67

Llámase a licitación pública Nº 68|67, por el término de tres (3) días a partir del 10 de mayo de 1967, para resolver la provisión de artículos alimentarios, durante el segundo semestre de 1967 en la Escuela Nº 12 "Fray Mamerto Esquiú", de Catamarca.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en el establecimiento, Escuela Hogar Nº 12, de Catamarca, todos los días hábiles, de 8 a 12 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 19 de mayo de 1967, a las 10 horas, en el local de la Escuela Hogar, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, 28 de abril de 1967.

e.10|5 Nº 6.091 v.12|5|67

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

ESCUELA HOGAR Nº 10 "ISABEL K. DE STAUD"

Gualjaina, (Chubut)

Expediente Nº 5.715-EH-67

Licitación Pública Nº 67|67

Llámase a licitación pública Nº 67|67, por el término de tres (3) días a partir del 10 de mayo de 1967, para resolver la provisión de artículos alimentarios, durante el segundo semestre de 1967, en la Escuela Hogar Nº 10 "Isabel K. de Staud", de Gualjaina, provincia de Chubut.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en el establecimiento, Escuela Hogar Nº 10, de Gualjaina, provincia de Chubut, todos los días hábiles, de 8 a 12 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 19 de mayo de 1967, a las 10 horas, en el local de la Escuela Hogar en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, 28 de abril de 1967.

e.10|5 Nº 6.092 v.12|5|67

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

ESCUELA HOGAR Nº 8 "FLORENTINO AMEGHINO"

Telén (La Pampa)

Expte. Nº 5.714-EH-67

Licitación Pública Nº 66|67

Llámase a licitación pública Nº 66|67, por el término de tres (3) días hábiles a partir del 10 de mayo de 1967, para resolver la provisión de artículos alimentarios durante el segundo semestre

del año 1967, en la Escuela Hogar Nº 8 "Florentino Ameghino", de Telén, La Pampa.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en el establecimiento, Escuela Hogar Nº 8, de Telén, La Pampa, todos los días hábiles, de 8 a 12 horas.

El acto de la apertura se llevará a cabo el día 19 de mayo de 1967, a las 10 horas, en el local de la Escuela Hogar, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, 28 de abril de 1967.

e.10|5 Nº 6.093 v.12|5|67

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
ESCUELA HOGAR Nº 1
"ALBERTO R. MAGGI"
San Roque de Punilla (Córdoba)
Licitación Pública Nº 65|67
Expediente Nº 5.377|67

Llámase a licitación pública por el término de (3) tres días hábiles, a partir del 10 de mayo de 1967, para resolver la provisión de artículos alimentarios, durante el segundo semestre de 1967, en la Escuela Hogar Nº 1 "Alberto R. Maggi", de San Roque de Punilla, Córdoba.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expenderán al efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en el establecimiento, Escuela Hogar Nº 1, de San Roque de Punilla, Córdoba, todos los días hábiles, de 8 a 12 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 19 de mayo de 1967, a las 10 horas, en el local de la Escuela Hogar, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, 27 de abril de 1967.

e.10|5 Nº 6.094 v.12|5|67

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
ESCUELA HOGAR Nº 4
"FRAY MAMERTO ESQUIU"
Icaño (Catamarca)
Licitación Pública Nº 64|67
Expte. Nº 5.710-EH-67

Llámase a licitación pública Nº 64|67, por el término de tres (3) días a partir del 10 de mayo de 1967, para resolver la provisión de artículos alimentarios, durante el segundo semestre de 1967, en la Escuela Hogar Nº 4, "Fray Mamerto Esquiú", de Icaño, Catamarca.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en el establecimiento, Escuela Hogar Nº 4, de Icaño, Catamarca, todos los días hábiles, de 8 a 12 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 19 de mayo de 1967, a las 10 horas, en el local de la Escuela Hogar, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, 28 de abril de 1967.

e.10|5 Nº 6.095 v.12|5|67

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
ESCUELA HOGAR Nº 3
"JULIO A. ROCA"
El Bolsón (Río Negro)
Licitación Pública Nº 63|67
Expediente Nº 5.709|67

Llámase a licitación pública por el término de (3) tres días hábiles, a partir del 10 de mayo de 1967, para resolver la provisión de artículos alimentarios, durante el segundo semestre de 1967, en la Escuela Hogar Nº 3 "Julio A. Roca", de El Bolsón, Río Negro.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expenderán al efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en el establecimiento, Escuela Hogar Nº 3 "Julio A. Roca", El Bolsón, Río Negro, todos los días hábiles, de 8 a 12 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 19 de mayo de 1967, a las 10 horas, en el local de la Escuela Hogar, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, 27 de abril de 1967.

e.10|5 Nº 6.096 v.12|5|67

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
ESCUELA HOGAR Nº 15
"MONSEÑOR JOSE DE LA IGLESIA"
(San Salvador de Jujuy)
Licitación Pública Nº 70|67
Expediente Nº 5.729|67

Llámase a licitación pública Nº 70|67, por el término de (3) tres días hábiles, a partir del diez de mayo de 1967, para resolver la provisión de artículos alimentarios, durante el segundo semestre de 1967, en la Escuela Hogar Nº 15 "Monseñor José de la Iglesia", de San Salvador de Jujuy.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expenderán al efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en el establecimiento, Escuela Hogar Nº 15, San Salvador de Jujuy, todos los días hábiles, de 8 a 12 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 19 de mayo de 1967, a las 10 horas, en el local de la Escuela Hogar, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, 27 de abril de 1967.

e.10|5 Nº 6.097 v.12|5|67

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
Expediente Nº 5721-EH-967
LICITACION PUBLICA Nº 71|67

Llámase a Licitación Pública Nº 71|67, por el término de tres (3) días hábiles, a partir del diez de mayo de 1967, para resolver la provisión de artículos alimentarios, durante el segundo semestre de 1967, en la Escuela Hogar Nº 16 "Carlos M. Biedma", Mendoza.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en el establecimiento, Escuela Hogar Nº 16 de Mendoza, todos los días hábiles, de 8 a 12 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 19 de mayo de 1967, a las 10 horas, en el local de la Escuela Hogar, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, 27 de abril de 1967.

e.10|5. — Nº 6.098 v.12|5|67

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
Expediente Nº 5722|67 E-H
LICITACION PUBLICA Nº 72|67

Llámase a Licitación Publica Nº 72|67, por el término de tres (3) días hábiles, a partir del 10 de mayo de 1967 para resolver la provisión de artículos alimentarios durante el segundo semestre del año 1967, en la Escuela Hogar Nº 18 "José Manuel Estrada", de San Juan.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en el establecimiento, Escuela Hogar 18 San Juan, todos los días hábiles, de 8 a 12 horas.

El acto de la apertura se llevará a cabo el día 19 de mayo de 1967, a las 10 horas, en el local de la Escuela Hogar, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, 27 de abril de 1967.

e.10|5-Nº 6.099 v.12|5|67

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
Expediente Nº 5723|67
LICITACION PUBLICA Nº 73|67

Llámase a licitación pública por el término de (3) tres días hábiles, a partir del 10 de mayo de 1967, para resolver la provisión de artículos alimentarios, durante el segundo semestre de 1967, en la Escuela Hogar Nº 19 "Almirante Brown", de Villa Mercedes, San Luis.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en el establecimiento, Escuela Hogar Nº 19, de Villa Mercedes, San Luis, todos los días hábiles, de 8 a 12 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 19 de mayo de 1967, a las 10 horas, en el local de la Escuela Hogar, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, 27 de abril de 1967.

e.10|5. — Nº 6.100 v.12|5|67

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
Expediente Nº 5724-EH-967
LICITACION PUBLICA Nº 74|67

Llámase a Licitación Pública Nº 74|67, por el término de tres (3) días, a partir del 10 de mayo de 1967, para resolver la provisión de artículos alimentarios, durante el segundo semestre de 1967, en la Escuela Hogar Nº 20 "Manuel Belgrano", de Granadero Baigorria, Santa Fe.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en el establecimiento, Escuela Hogar Nº 20 de Granadero Baigorria, Santa Fe, todos los días hábiles, de 8 a 12 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 19 de mayo de 1967, a las 10 horas, en el local de la Escuela Hogar, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, 28 de abril de 1967.

e.10|5. — Nº 6.101 v.12|5|67

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
Expediente Nº 5725-EH-67
LICITACION PUBLICA Nº 75|67

Llámase a Licitación Pública Nº 75|67, por el término de tres (3) días, a partir del 10 de mayo de 1967, para resolver la provisión de artículos alimentarios, durante el segundo semestre de 1967, en la Escuela Hogar Nº 21, de Santiago del Estero.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en el establecimiento, Escuela Hogar Nº 21 de Santiago del Estero, todos los días hábiles, de 8 a 12 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 19 de mayo de 1967, a las 10 horas, en el local de la Escuela Hogar, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, 28 de abril de 1967.

e.10|5. — Nº 6.102 v.12|5|67

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
Expediente Nº 5711|67 E-H
LICITACION PUBLICA Nº 76|67

Llámase a Licitación Pública Nº 76|67, por el término de tres (3) días hábiles, a partir del 10 de mayo de 1967, para resolver la provisión de artículos alimentarios durante el segundo semestre del año 1967, en la Escuela Hogar Nº 5, "Raúl B. Díaz" de General Acha, La Pampa.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el establecimiento, Escuela Hogar Nº 5, de General Acha, La Pampa, todos los días hábiles, de 8 a 12 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 19 de mayo de 1967, a las 10 horas, en el local de la Escuela Hogar, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, 28 de abril de 1967.

e.10|5. — Nº 6.103 v.12|5|67

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
Expediente Nº 5712|67 E-H
LICITACION PUBLICA Nº 77|67

Llámase a Licitación Pública Nº 77|67, por el término de tres (3) días hábiles, a partir del 10 de mayo de 1967, para resolver la provisión de artículos alimentarios durante el segundo semestre del año 1967, en la Escuela Hogar Nº 6 "José Hernández", de Los Toldos, Provincia de Buenos Aires.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el establecimiento, Escuela Hogar Nº 6, de Los Toldos, Provincia de Buenos Aires, todos los días hábiles, de 8 a 12 horas.

El acto de la apertura se llevará a cabo el día 19 de mayo de 1967, a las 10 horas, en el local de la Escuela Hogar, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, 28 de abril de 1967.

e.10|5. — Nº 6.104 v.12|5|67

CONSEJO NACIONAL
DE EDUCACION
LICITACION PUBLICA Nº 78/67
Expediente Nº 5713/67

Llámase a Licitación Pública Nº 78/67, por el término de (3) tres días hábiles, a partir del 10 de mayo de 1967, para resolver la provisión de artículos alimentarios, durante el segundo semestre de 1967, en la Escuela Hogar Nº 7 "Carlos Guido Spano", de San Antonio de los Cobres, Salta.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expenderán al efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el establecimiento, Escuela Hogar Nº 7 de San A. de los Cobres, Salta, todos los días hábiles, de 8 a 12 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 19 de mayo, a las 10 horas, en el local de la Escuela Hogar, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, 28 de abril de 1967. — El Director General de Administración.

e.10|5 Nº 6.105 v.12|5|67

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
Licitación Pública Nº 61|67
Expediente Nº 5.188|67

Llámase a Licitación Pública número 61|67, por el término de (10) diez días hábiles a partir del veintisiete de abril de 1967, para resolver la provisión de artículos alimentarios durante el segundo semestre del año 1967 en la Escuela Hogar Nº 13 "J. A. Ferreyra" de Corrientes.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en el establecimiento, Escuela Hogar Nº 13, de Corrientes, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

El acto de la apertura se llevará a cabo el día 19 de mayo de 1967, a las 10, en el local de la Escuela Hogar, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, abril 24 de 1967.

Carlos Matteo, Director General de Administración.

e.27|4 Nº 5.569 v.11|5|67

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
Expediente Nº 5189|67
Licitación Pública Nº 62|67

Llámase a Licitación Pública Nº 62|67, por el término de (10) diez días hábiles a partir del veintisiete de abril de 1967, para resolver la provisión de artículos alimentarios, durante el segundo semestre de 1967 en la Escuela Hogar Nº 17 "Carmen Puch de Güemes", Salta.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en el establecimiento, Escuela Hogar Nº 17 Salta, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 19 de mayo de 1967 a las 10 en la Escuela Hogar, en presencia de los interesados que deseen concurrir. —

Buenos Aires, abril 24 de 1967. —

e.27|4 Nº 5.570 v.11|5|67

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
Expediente Nº 5187|67
Licitación Pública Nº 60|67

Llámase a Licitación Pública Nº 60|67, por el término de diez (10) días hábiles a partir del veintisiete de abril de 1967, para resolver la provisión de artículos alimentarios durante el segundo semestre del año 1967 en la Escuela Hogar Nº 11 "Domingo F. Sarmiento" de Ezeiza, provincia de Buenos Aires.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en el establecimiento, Escuela Hogar Nº 11 de Ezeiza, provincia de Buenos Aires, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 19 de mayo de 1967 a las 10, en el local de la Escuela Hogar, en presencia de los interesados que deseen concurrir. —

Buenos Aires, abril 24 de 1967. —

e.27|4 Nº 5.571 v.11|5|67

COMISION LEY 11.333 - ART. 6º

Llámase a Licitación Pública Nº 386. — Para el día 31 de mayo de 1967 a las 15,30 horas, para la provisión de 500 camas articuladas de accionamiento manual y accesorios (100 barandas reversibles, 500 estativos telescópicos y 100 trapecios desmontables), 500 mesas de luz y 500 mesas para comer en cama, con destino a internación de pacientes, 1ra. etapa, para la Habilitación del Hospital Escuela "José de San Martín".

Pliego m$n. 7.500.

Los pliegos podrán retirarse o consultarse en la Tesorería de la Comisión Ley 13.333, Art. 6º — José E. Uriburu Nº 860, piso 1º, Capital, de 13 a 18,30 horas.

Buenos Aires, mayo 4 de 1967. — El secretario administrativo.

e.4|5 N 5.868 v.17|5|67

UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL LITORAL
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
ROSARIO
Expte. Nº 13552|75|67
LICITACION PUBLICA Nº 28

Apertura de propuestas: 19|5|67 (19 de mayo de 1967), a las 10 horas. — Llámase a licitación pública por la provisión de drogas, antibióticos, medicamentos y artículos de curación, para la Farmacia del Hospital Nacional del Centenario, cuyas listas pueden ser solicitadas en la División Compras, Dpto Contaduría de la Facultad, calle Santa Fe 3100, Rosario.

e.9|5. — Nº 6.042 v.11|5|67

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
FACULTAD DE FILOSOFIA
Y LETRAS
Expediente Nº 8508-C-67
LICITACION PUBLICA Nº 1
1er. llamado

Llámase a licitación pública para la provisión e instalación de un amplificador de alta calidad con 6 columnas sonoras y 2 micrófonos electrodinámicos. Para informes dirigirse al Colegio Universitario Central - San Martín 390, Mendoza.

La apertura de las propuestas y pliegos de condiciones se efectuará el día 18 de mayo de 1967, a las doce horas, en Contaduría de la Facultad de Filosofía y Letras - Las Heras 430 - Mendoza.

e.9|5. — Nº 6.079 v.11|5|67

DIRECCION DE OBRA SOCIAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

Llámase a Licitación Pública Nº 9, para efectuar trabajos de remodelación del inmueble sito en la calle Perú 480, Capital Federal. Presupuesto oficial: $ 13.014.100.—. Garantía de licitación: $ 130.141.—. Fecha, hora y lugar de apertura: 22 de mayo de 1967, a las 16 horas, en el Departamento Administrativo (División Adquisiciones), Paraguay 2053, 2º piso, Capital. Informes y pliegos: Departamento Administrativo (División Adquisiciones), Paraguay 2053, 2º piso, Capital Federal. — Valor del pliego $ 1.500.—.

e.21|4. Nº 5.345. v.12|5|67

OBRA SOCIAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
LICITACION PUBLICA Nº 10/67
Actuación Nº 54703 Cde. 24929

Llámase a licitación pública, por primera vez, para resolver la adquisición de materiales para tapicería, con destino a la División Servicios Generales.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6.900/63, todo lo cual puede retirarse sin cargo, a partir de la fecha, en la División Adquisiciones, Paraguay 2053, 2º piso, Capital, todos los días hábiles, de 14 a 18 horas.
El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 23 de mayo, a las 17 horas, en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto. — Buenos Aires, 3 de mayo de 1967.
e.10|5 Nº 6.106 v.12|5|67

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE INGENIERIA

Llámase a Licitación Pública Nº 205, hasta el día 22 de mayo de 1967, a las 15.30 horas, para la adquisición de 1 perforadora de banco, 1 equipo para soldadura autógena y 1 soldadora eléctrica, con destino al Departamento de Construcciones y Equipos de esta Facultad.
Las firmas interesadas en retirar pliegos de condiciones, deberán dirigirse al Dpto. Compras, Suministros y Almacenes, Paseo Colón 850 —subsuelo—, en el horario de 12 a 18 horas. — El Decano.
e.10|5 Nº 6.107 v.12|5|67

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MEDICAS

Se llama a Licitación Pública Nº 2, para la provisión del siguiente material: Veinticuatro (24) tubos de vidrio en T cien (100) termómetros clínicos: veinticuatro (24) densímetros, etc.
Apertura: 18|5|67, hora 10. Administración del Instituto: Tte. Gral. Donato Alvarez 3000, 3er. piso. Los pliegos pueden retirarse en la citada Administración del Instituto, de lunes a viernes, de 9 a 15 horas.
e.10|5 Nº 6.159 v.12|5|67

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
PRESIDENCIA

Llámase a Licitación Pública Nº 12/67, según expediente 100—10069/67, para la adquisición de: 800 hojas papel Argen, distintos tipos; 12 cajas de papel Argen simple peso; 1.000 hojas papel fotocopia Persistente; 2 baterías alemanas; 6 litros ácido acético; 6 kilos sulfito de sodio; 6 kilos carbonato de sodio; 25 kilos hiposulfito sodio; 6 lámparas para ampliadora Osellame; 12 lámparas para laboratorio, claras y verdes.
Los pliegos podrán consultarse y/o retirarse, sin cargo, en el Departamento Contrataciones de la Dirección General de Administración, calle 7 Nº 776, planta baja, lugar donde se presentarán las propuestas y tendrá efecto la apertura de sobres, fijada para el día 16 de mayo de 1967, a las 11 horas. — El Director General de Administración.
e.10|5 Nº 6.109 v.12|5|67

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
PRESIDENCIA

Llámase a Licitación Pública Nº 13/67, según expediente 100—10070/67, para la provisión de 265 resmas de papel de distinto tipo y kilaje, y 85 resmas de cartulinas diversas.
Los pliegos podrán ser consultados y/o retirados, sin cargo, en el Departamento Contrataciones, calle 7 Nº 776, La Plata, planta baja, lugar donde tendrá efecto la apertura de sobres, que se llevará a cabo el día 17 de mayo de 1967, a las 11 horas. — El Director General de Administración.
e.10|5 Nº 6.108 v.12|5|67

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
OFICINA DE SUMINISTROS
Licitación Pública Nº 36
Expte. Nº A. O. 1038|67

Llámase a licitación pública para la adquisición de: Máquinas de escribir.
Apertura de las propuestas: El 31 de mayo de 1967, a las 11,30 horas. en Of. de Suministros.
Pliegos e informes: Oficina de Suministros, Av. Colón 80, B. Blanca.
e. 10|5 — Nº 6.110 — v. 12|5|67

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
OFICINA DE SUMINISTROS
Licitación Pública Nº 38
Expte. Nº E. I. 1580|66

Llámase a licitación pública para la impresión y encuadernación de 1000 ejemplares revista "Estudios Económicos".
Apertura de las propuestas: El 1º de junio de 1967, a las 11 hs., en Of. de Suministros.
Pliegos e informes: Oficina de Suministros, Av. Colón 80, B. Blanca.
e. 10|5 — Nº 6.111 — v. 12|5|67

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
OFICINA DE SUMINISTROS
Licitación Pública Nº 33
Expte. Nº Q. D 0157|67

Llámase a licitación pública para la adquisición de: Un densitómetro electroforético y accesorios para polarografía, colorimetría, cromatografía, etc.
Apertura de las propuestas: El 30 de mayo de 1967, a las 11 hs., en Of. de Suministros.
Pliegos e informes: Oficina de Suministros, Av. Colón 80, B. Blanca.
e. 10|5 — Nº 6.112 — v. 12|5|67

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
OFICINA DE SUMINISTROS
Licitación Pública Nº 32
Expte. Nº Q. D 0863|67

Llámase a licitación pública para la adquisición de: Un aparato para tuturar de muestras.
Apertura de las propuestas: el 29 de mayo de 1967, a las 11 hs., en Of. de Suministros.
Pliegos e informes: Oficina de Suministros, Av. Colón 80, B. Blanca.
e. 10|5 — Nº 6.113 — v. 12|5|67

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DIRECCION DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS
Licitación Pública Nº 4
Expte. 11572-0-67 -149999 DGA
Resol. Rect. del 17-3-67

Llámase a licitación pública para el día 17 de mayo de 1967, a las 11 horas, en la Dirección de Construcciones Universitarias, de la Universidad Nacional de Córdoba, a los fines de adquirir maderas varias (tirantes, tablas, terciado, chapadur).
Los interesados podrán solicitar legajos de condiciones en la Dirección de Construcciones. Ciudad Universitaria, Estafeta 32, Córdoba, en el horario de 7 a 13 hs.
Presupuesto oficial $ 500.000 m|n.
e. 10|5 — Nº 6.114 — v. 12|5|67

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
FACULTAD DE MEDICINA
Licitación Pública Nº 10|67

Apertura 22|5|67, 10 hs.
Llámase a Licitación Publica para la adquisición de un acondicionador de aire. Cátedra de Técnica Quirúrgica.
Pliegos de condiciones: Moreno 1240, Corrientes.
e. 10|5 — Nº 6.116 — v. 12|5|67

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
FACULTAD DE CIENCIAS MATEMATICAS
Licitación Pública

Llámase a licitación pública para contratar la provisión de materiales e instrumentos de laboratorio de acuerdo a las disposiciones del decreto 5.367|62, relativo a "Reequipamiento de las Universidades Nacionales".
Apertura: 30 de mayo de 1967 a las 11 horas.
Pliego de condiciones: Departamento Contaduría, Av. Pellegrini 250, Rosario.
El Secretario.
e.8|5 Nº 6.020 v.19|5|67

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
FACULTAD DE CIENCIAS MATEMATICAS

Llámase a Licitación Pública para concretar la provisión de materiales e instrumentos de laboratorio, de acuerdo a las disposiciones del Decreto 5367|62, relativo al reequipamiento de las Universidades Nacionales.
Apertura 30 de mayo de 1967, a las 11 horas.
Pliego de condiciones: Departamento Contaduría. Avda. Pellegrini 250, Rosario. — El secretario.
e.4|5 Nº 5.862 v.17|5|67

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA
Exp. Nº D-125|67

Llámase a licitación pública para la provisión de resmas de papel, tamaño carta y oficio, con destino a División Impresiones y Publicaciones.
Apertura: 19|5|1967, 10 horas.
Pliego de condiciones: División Compras y Depósito, Santiago del Estero 2829, Santa Fe.
e. 10|5 — Nº 6.115 — v. 12|5|67

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
"Reequipamiento de Universidades Nacionales"

Llámase a Licitación Pública Nº 3, para el día 27 de mayo de 1967, a las 10 horas, para la adquisición de instrumental científico, que se tramita en expediente Nº 26-F-67, con destino a la Facultad de Ciencias Médicas. — Los pliegos de condiciones y demás datos se encuentran a disposición de los interesados en Contaduría de la Facultad, Sarmiento Nº 607, Mendoza. República Argentina.
e.10|5-Nº 6.117-v.12|5|67

Universidad Nacional de Cuyo
FACULTAD DE INGENIERIA Y CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

Llámase a Licitación Pública para el día 5 de Junio de 1967 a las 11 horas, para la adquisición de instrumental científico: Telurómetro, Cohesímetro, Analizador de Lubricantes, Contralor de Máquinas de corriente alterna Esfera Ulbright, Cuplómetro, Registrador Strain Gaugcs, Generador de Ruidos, Excitadores de Vibración, Rectificadores trifásicos, Medidores de Frecuencia y Onda, Analizador de Transferencia, Equipo de Liofilización Equipo de Fermentación, Registrador potenciómetro, Registrador Multicanal, Registrador contralor, Inscriptor a dos Ejes, Cromatógrafo; Destinados Departamentos e Institutos de la Facultad de Ingeniería, en cumplimiento del plan aprobado por Decreto Nº 5367|63 del Poder Ejecutivo Nacional para el Reequipamiento de las Universidades Nacionales, de conformidad con las tramitaciones iniciadas por nota Nº 362-C.- La apertura de las propuestas se efectuará en el local de la Facultad Licitante, sito en Av. Libertador Gral. San Martín Nº 1109 - Oeste - San Juan (Contaduría) donde los interesados podrán recabar los Pliegos de condiciones y demás especificaciones Técnicas pertinentes. —
e.28|4 Nº 5.694 v.12|5|67

Universidad Nacional de Cuyo
FACULTAD DE CIENCIAS
SAN LUIS
Licitación Pública Nº 4|67

Para la provisión de Instrumental Científico con destino a las Escuelas de la Facultad de Ciencias, dentro del Plan de Reequipamiento Técnico de Universidades Nacionales (Decreto Nº 5367|62). La Apertura de las propuestas se efectuará Indefectiblemente el día 15 de mayo de 1967 a las 10 horas en Contad: la de la Facultad de Ciencias, Chacabuco y Pedernera - San Luis: Dependencia donde pueden solicitarse pliego de condiciones y demás informes. —
e.28|4 Nº 5.695 v.12|5|67

Secretaría de Justicia

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 59|67 para el día 17 de mayo de 1967 a las 15 horas, con el objeto de resolver la prestación del servicio de limpieza de oficinas.
Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración de Justicia, División Adquisiciones, San Martín 665, 5º piso, Capital Federal.
e.10|5-Nº 6.157-v.12|5|67

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
(Expediente E. 351|67 I. P.)

Llámase a Licitación Pública Nº 59, cuya apertura tendrá lugar el día 18|5|67 a las 14 hs., en la División Contrataciones (I. P.), Paso 550, p. 3º, Capital Federal, para la provisión de leña quebracho colorado, durante el segundo semestre del Ejercicio 1967, con destino a la Escuela Penitenciaria de la Nación.
Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 hs.
El Director de Administración.
e.10|5-Nº 6.118-v.12|5|67

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
(Expte. E.430|67 I.P.)

Llámase a Licitación Pública Nº 58, cuya apertura tendrá lugar el día 17|5|67, a las 14 horas, en la División Contrataciones (I.P.), Paso 550, piso 3º, Capital Federal, para la provisión de papas, frutas y hortalizas, durante el segundo semestre del Ejercicio 1967, con destino a la Escuela Penitenciaria de la Nación.
Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables, de 13 a 18 horas. — El Director de Administración.
e.9|5. — Nº 6.043 v. 11|5|67

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 880 SC|66

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 15 de mayo de 1967 a las 11 hs., en el Distrito 6º - Córdoba, para contratar el arrendamiento de un inmueble construido o a construir para el funcionamiento de la "Sucursal 1 - Córdoba", dependiente del mismo.
Por pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 20 hs. — Director General de Administración.
e.9|5 Nº 6.044 v.11|5|67

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 58585 SC|62

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 15 de mayo de 1967 a las 11 hs., en el Distrito 2º - La Plata, para contratar el arrendamiento de un inmueble construido o a construir para el funcionamiento de la oficina "General Guido", dependiente del mismo.
Por pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 20 hs. — Director General de Administración.
e.9|5 Nº 6.045 v.11|5|67

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 46175 SC|66

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 15 de mayo de 1967 a las 11 hs., en el Distrito 16º - San Miguel de Tucumán, para contratar el arrendamiento de un inmueble construido o a construir para el funcionamiento de la oficina "Tafí Viejo", dependiente del mismo.
Por pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 20 hs. — Director General de Administración.
e.9|5 Nº 6.046 v.11|5|67

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
LICITACION PUBLICA Nº 129|967

Llámase a licitación pública para adquirir: "Vestuario para personal uniformado".
Las propuestas serán recibidas hasta el 1º de junio de 1967 a las 18,30 hs., y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal.
Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 10 a 18 horas.
Buenos Aires, 9 de mayo de 1967. — Dirección General de Administración.
e.9|5 Nº 6.047 v.22|5|67

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
LICITACION PUBLICA Nº 23-P|67

Nº 23-P|67. — Vencimiento: 2|6|67 a las 10 horas.
Por la provisión de pilas secas.
Pliegos de condiciones, informes, entregas y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, Av. La Plata 1540, piso 5º, Capital. — Horario de Atención de 12,30 a 18,30 horas.
e.9|5 Nº 6.080 v.22|5|67

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
LICITACION PUBLICA Nº 125|967

Llámase a licitación pública para adquirir "Maderas".
Las propuestas serán recibidas hasta el 18 de mayo de 1967 a las 18.30 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal.
Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 10 a 18 horas.
e.10|5-Nº 6.119-v.12|5|67

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
LICITACION PUBLICA Nº 124|967

Llámase a licitación pública para adquirir: "Planchuela de Acero y Bulones de Acero".
Las propuestas serán recibidas hasta el 18 de mayo de 1967 a las 18.15 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal.
Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 10 a 18 horas.
e.10|5-Nº 6.120-v.12|5|67

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
LICITACION PUBLICA Nº 123|967

Llámase a licitación pública para adquirir: "Fichas Señales de Celuloide, etcétera".
Las propuestas serán recibidas hasta el 18 de mayo de 1967 a las 18 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal.
Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 10 a 18 horas.
e.10|5-Nº 6.121-v.12|5|67

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 25925 SC|60

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 17 de mayo de 1967, a las 11 hs., en el Distrito

17º, San Salvador de Jujuy, para contratar el arrendamiento de un inmueble construido o a construir para el funcionamiento de la oficina Libertador General San Martín, dependiente del mismo.
Por pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes, de 8 a 20 hs.
e.10|5. Nº 6.122. v.12|5|67

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 14369 SC|66
Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 16 de mayo de 1967, a las 11 hs., en el Distrito 3º, Mercedes, para contratar el arrendamiento de un inmueble construido o a construir para el funcionamiento de la oficina "Banderaló", dependiente del mismo.
Por pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central, (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 10 hs.
e.10|5. Nº 6.123. v.12|5|67

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 47019 SC|64
Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 16 de mayo de 1967, a las 11 hs., en el Distrito 12º, Paraná, para contratar el arrendamiento de un inmueble construido o a construir para el funcionamiento de la Sucursal 1, Galeguaychú, dependiente del mismo.
Por pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes, de 8 a 20 hs.
e.10|5. Nº 6.124. v.12|5|67

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
Expte. Nº 6.733 SC|67
Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 16 de mayo de 1967, a las 11 hs., en el Distrito 8º, Córdoba, para contratar el arrendamiento de un inmueble construido o a construir para el funcionamiento de la oficina "La Puerta", dependiente del mismo.
Por pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 20 hs.
e.10|5. Nº 6.125. v.12|5|67

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
Expediente Nº 08257 SC|67
Llámase a licitación pública para adquirir: cámaras y cubiertas. Las propuestas serán recibidas hasta el 23 de mayo de 1967, a las 10,30 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora, en la Secretaría de Correos (Córdoba), Avenida General Paz y Colón, 1er. piso, Mesa Administrativa (LG).
Por pliegos, cláusulas particulares y demás datos, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil en el horario de 6 a 13 horas. — Córdoba, 9 de mayo de 1967.
e.10|5. Nº 6.126. v.12|5|67

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
Dirección General de Administración
LICITACION PUBLICA Nº 122|67
Llámase a licitación pública para contratar la provisión de "Válvulas".
Las propuestas serán recibidas hasta el 30 de mayo de 1967, a las 18,30 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora, en la Oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal.
Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada oficina, cualquier día hábil, de 10 a 18 horas. — Buenos Aires, 3 de mayo de 1967. — Dirección General de Administración.
e.3|5. Nº 5.785 v.16|5|67

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 119|67
Llámase a licitación pública para adquirir "Sobres".
Las propuestas serán recibidas hasta el 23 de mayo de 1967, a las 18 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Oficina de Licitaciones (D.G.A.), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal.
Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 10 a 18 horas.
Buenos Aires, 28 de abril de 1967. — Dirección General de Administración.
e.28|4 Nº 5.653 v.12|5|67

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA Nº 58|67
Expte. Nº 32.645|67
Llámase a licitación pública para el día 17 del mes de mayo de 1967, a las 14 horas, para la adquisición de 1 millón de fichas "Hollerith".
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sec. Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso, Oficina Nº 128, Capital Federal.
e.10|5. Nº 6.127. v.12|5|67

I.N.T.A. ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA C. DEL URUGUAY
Llama a licitación para el día 1º de junio de 1967, 16 horas, para la adquisición de drogas para laboratorio.
Por informes y pliegos de condiciones los interesados deberán dirigirse a la Estación Experimental Agropecuaria C. del Uruguay, de lunes a viernes, de 7 a 12 hs., y de 14 a 17,15 horas.
Los sábados de 7 a 10,45 horas, personalmente o al teléfono 2789.
e.10|5. Nº 6.128. v.12|5|67

I N T A
ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA DEL ALTO VALLE
Llama a Licitación Privada Nº 020 para la contratación en alquiler de un inmueble en la ciudad de Viedma. Apertura día 5 de junio de 1967, a las 16 horas. Pliegos y condiciones en la Estación Experimental, Casilla de Correo Nº 52, T. E. 0148, General Roca, Río Negro.
Pablo A. Ledesma, Administrador interino, Est. Exp. Agrop. del Alto Valle.
e.4|5 Nº 5.864 v.17|5|67

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA I. N. T. A. ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA C. DEL URUGUAY VENTA
Llama a licitación para el día 1º de junio de 1967, a las 15 horas, para la venta de semilla de Arroz.
Por informes y pliegos de condiciones los interesados deberán dirigirse a la Estación Experimental Agropecuaria C. del Uruguay, de lunes a viernes, de 7 a 12 horas, y de 14 a 17.15 horas.
Los sábados de 7 a 10.45 horas, personalmente o al teléfono 2789.
Hugo M. F. Chichizola, Administrador.
e.27|4. Nº 5.626. v.11|5|67

DIRECCION GENERAL DE PARQUES NACIONALES
Expediente Nº 2050|67
Llámase a Licitación Pública Nº 1315, Provisión 18 radiadores, 4 secciones, 18 llaves, 5 codos, 8 uniones y 185 volantes llaves p|idem. — Según pliego: Apertura: el 18 de mayo de 1967, a las 16 horas, en Santa Fe 690, 2º piso, Capital Federal. — Pliegos: Sin cargo en la mencionada dirección.
Director de Contaduría.
e.9|5. Nº 6.049. v.11|5|67

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Delegación Santa Fe
Llámase a licitación pública Nº 3|967 para la adquisición de diversos materiales destinados a la construcción de un equipo pulverizador de líquido para tratamiento de granos, de acuerdo al pliego de condiciones que se entregará a los interesados.
El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 19 de Mayo de 1967 a las 10 horas en la oficina de la División Administración, adyacentes al elevador terminal de la Unidad I - Puerto Santa Fe (Casilla de Correo 125).
(Casilla de Correo 125). Ing. Agr. Juan C. Pita. Delegado.
e.9|5 Nº 6.048 v.11|5|67

Secretaría de Hacienda

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Llámese a Licitación Pública Nº 19|67, para la reparación general de la parte mecánica del automóvil marca Pontiac Catalina modelo 1961. — Las propuestas deberán presentarse en los pliegos que se expedirán al efecto en la División Contrataciones — Sección Licitaciones — Azopardo 350, 3er. piso, Capital, en el horario de 13 a 18 horas.
El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 19 de mayo de 1967, a las 16 horas, en la División mencionada precedentemente.
e.9|5. Nº 6.050. v.11|5|67

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Pública Nº 8|67, para la provisión de: Fichas lisas de cartulina, formularios, portadas para expedientes, fajas de papel, etc.
Las propuestas deberán presentarse en los pliegos que se expedirán al efecto en la División Contrataciones Sección Licitaciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, en el horario de 13 a 18 hs.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 19 de mayo de 1967, a las 15 horas, en la División mencionada precedentemente.
e.9|5. Nº 6.051. v.11|5|67

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expte. Nº 336.431|67
Llámase a licitación pública para la provisión de equipos de vacío para prensa litográfica - CM.
La apertura de las propuestas se realizará el día 17 de mayo de 1967, a las 13.20 horas.
Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital, T. E. 37-9051 Int. 50.
e.10|5 Nº 6.129 v.12|5|67

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expte. Nº 316.031|67
Llámase a licitación pública para la provisión de fichas triples de bakelita, fichas c|pernos chatos de bronce - DGSE (CS).
La apertura de las propuestas se realizará el día 18 de mayo de 1967, a las 13 horas.
Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital, T.E. 37-9051 Int. 50.
e.10|5 Nº 6.130 v.12|5|67

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 78.463|66
Llámase a Licitación Pública Nº 46, el día 24 de mayo de 1967, a las doce y treinta horas, para la adquisición de revelador y fijador radiográfico.
Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. Roque S. Peña 501, 3er. piso, oficina 325, Capital.
Buenos Aires, mayo 10 de 1967. — El Gerente de Economía y Contabilidad.
e.10|5 Nº 6.131 v.12|5|67

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expte. Nº 316.102|67
Llámase a licitación pública para la prov. de polarímetros Mitscherlich — DNQ. La apertura de las propuestas se realizará el día 22 de mayo de 1967, a las 13.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital. T. E. 37—9051, Int. 50.
e.9|5. Nº 6.052. v.11|5|67

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expte. Nº 371.993|67
Llámase a licitación pública para la prov. de maderas varias — LBNC. — La apertura de las propuestas se realizará el día 16 de mayo de 1967, a las 14,10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas. Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital, T. E. 37—9051, Int. 50.
e.9|5. Nº 6.053. v.11|5|67

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Llámase a licitación pública para el día 17 de mayo de 1967, por las siguientes contrataciones:
Expte. Nº 336.384|67 CM, a las 13 hs. Chapas de acero acanalada cincada.
Expte. Nº 336.386|67, a las 13,10 hs. Aceite de lino doble cocino. — Informes y pliegos: En la D. Gral. de Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen 1236, Cap. T. E. 37—9051, Int. 50.
e.9|5. Nº 6.054. v.11|5|67

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expte. Nº 316.069|67
Llámase a licitación pública para la provisión de alfileres, broches, clips, chinches — DGSE-CS.
La apertura de las propuestas se realizará el día 30 de mayo de 1967, a las 13 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital, T. E. 37-9051, Int. 50.
e.8|5 Nº 5.972 v.19|5|67

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expte. Nº 315.907|67
Llámase a licitación pública para la provisión de (8) automóviles nuevos, último modelo — C.N.E.
La apertura de las propuestas se realizará el día 30 de mayo de 1967, a las 13.10 horas.
Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital, T. E. 37-9051 Int. 50.
e.8|5 Nº 5.973 v.19|5|67

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expte. Nº 315.888|67
Llámase a licitación pública para la prov. de cepillos —escobillones— escurridores de goma, cabos p|cepillos, etc. DGSE - CS.
La apertura de las propuestas se realizará el día 22 de mayo de 1967, a las 13 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital, T. E. 37-9051, Int. 50.
e.27|4. — Nº 5.593 v.11|5|67

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Llámase a licitación pública para el día 22 de mayo de 1967, por las siguientes contrataciones:
Expte. Nº 315.954|67 - DGSE - CS., a las 13,10 horas. Papel absorbente p|mimeógrafo. — Expte. Nº 315.987|67 - DGSE - CS., a las 13,20 horas. Carpetas p|escritorio, Carpetas de cartulina, etc.
Informes y pliegos: En la D. Gral. de Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen 1236, Capital, T. E. 37-9051, Int. 50.
e.27|4. — Nº 5.597 v.11|5|67

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Llámase a licitación pública para la ejecución de los trabajos que a continuación se detallan:
Sucursal Lavalle (Mza.), Construcción Nvo. Edificio, fecha de apertura: 19|6|67, valor pliego: 6.000;
Sucursal Ing. Luiggi (L. P.), Construcción Nvo. Edificio, fecha de apertura: 21|6|67, valor pliego: $ 6.000;
Sucursal Tapalque (Bs. As.). Construcción Nvo. Edificio, fecha de apertura 22|6|67, valor pliego: $ 6.000
La apertura de las propuestas se efectuará en la Gcia. Deptal. de Administración a las 15 horas. Retirar la documentación en las sucursales titulares y en la Div. Inmuebles y Construcciones, Bmé. Mitre 326, 2º piso, Local 231, Capital Federal.
e.25|4 Nº 5.565 v.17|5|67

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Llámase a licitación pública, para la adquisición de maderas. Apertura: 13|6|67, a las 14 horas, en la Gerencia Dptal. de Administración, Div. Compras. Pliego en la misma, Bmé. Mitre 326, 3er. piso, Local 310, Capital.
e.8|5 Nº 5.978 v.19|5|67

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
GERENCIA DE CONSTRUCCIONES
Llámase a licitación pública Nº 1.394, para la construcción de 1 (un) monobloque Tipo N. 4, con 24 (veinticuatro) unidades de vivienda, a ejecutarse en la intersección de las calles Froilán Lucuña y Almirante Brown, de la Ciudad de Reconquista, Provincia de Santa Fe.
Presupuesto oficial: m$n. 39.399.200.
— Garantía de licitación: m$n. 393.992.
Fecha, hora y lugar de apertura: 31 de mayo 1967, a las 16 horas. Simultáneamente en la Gerencia de Construcciones, calle Defensa Nº 120, 3er. piso, Capital Federal, y en la Gerencia de la Sucursal Reconquista, calle Bartolomé Mitre Nº 499 esquina San Martín, Reconquista, Provincia de Santa Fe.
Informes y pliegos: Departamento de Suministros, calle Defensa Nº 120, 6º piso, Capital Federal, y en la Gerencia de la Sucursal Reconquista.
e.5|5 Nº 5.729 v.15|5|67

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL
Licitación Pública Nº 53|967. — Apertura: 22|mayo|967, 16. — Impresión memoria y balance de la Caja, año 1966.
Pliegos de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, Capital Federal, de 12 a 17,30.
e.9|5 Nº 6.056 v.11|5|67

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Licitación Pública Nº 54|967. — Apertura: 26|mayo|967, 16. — Servicio de Limpieza de la Sucursal San Juan, durante Segundo semestre año 1967.

Pliegos de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, Capital Federal, de 12 a 17,30, y en la sucursal de esta Caja, calles General Acha y Bartolomé Mitre, de San Juan (S.J.), de 7 a 12.

e.9|5 Nº 6.055 v.11|5|67

Secretaría de Industria y Comercio

DIRECCION NACIONAL DE INDUSTRIAS DEL ESTADO

PETROQUIMICA E. N.

Llámase a Licitación Pública P. 715, para la adquisición de cadenas de acero SAE 1020. — Apertura: 24 de mayo de 1967, a las 14 horas.

Pliegos: De lunes a viernes, de 13 a 19 horas, en Avda. Julio A. Roca 651, 7º piso, Capital. — Valor del pliego: m$n. 300.

e.8|5. — Nº 6.030 v.12|5|67

DIRECCION NACIONAL DE INDUSTRIAS DEL ESTADO

PETROQUIMICA E. N.

Llámase a Licitación Pública P. 684, para la adquisición de repuestos en fundición de hierro. — Apertura: 22 de mayo de 1967, a las 14 horas.

Pliegos: De lunes a viernes, de 13 a 19 horas, en Avda. Julio A. Roca 651, 7º piso, Capital. — Valor del pliego: m$n. 300.

e.8|5. — Nº 6.031 v.12|5|67

DIRECCION NACIONAL DE INDUSTRIAS DEL ESTADO

PETROQUIMICA E. N.

Llámase a Licitación Pública P. 699, para la adquisición de Bolsas de papel para cemento. — Apertura: 23 de mayo de 1967, a las 14 horas.

Pliegos: De lunes a viernes de 13 a 19 horas, en Av. Julio A Roca 651, 7º piso, Capital. Valor del Pliego: m$n. 300.

e.9|5 Nº 6.057 v.15|5|67

DIRECCION NACIONAL DE INDUSTRIAS DEL ESTADO

PETROQUIMICA E. N.

Llámase a Licitación Pública P. 700, para la adquisición de Bolsas de papel para cemento.

Apertura: 7 de junio de 1967, a las 14 horas.

Pliegos: De lunes a viernes de 13 a 19 horas, en Av. Julio A. Roca 651, 7º piso, Capital. — Valor del pliego: pesos moneda nacional 400.

e.9|5. Nº 6.058 v.22|5|67

DIRECCION NACIONAL DE INDUSTRIAS DEL ESTADO

PETROQUIMICA E. N.

Llámase a Licitación Pública P. 722, para la adquisición de tablero de seis celdas. — Apertura: 26 de mayo de 1967, a las 14 horas.

Pliegos: De lunes a viernes, de 13 a 19 horas, en Avda. Julio A. Roca 651, 7º piso, Capital. — Valor del pliego: m$n. 150.

e.8|5. — Nº 6.028 v.12|5|67

DIRECCION NACIONAL DE INDUSTRIAS DEL ESTADO

PETROQUIMICA E. N.

Llámase a Licitación Pública P. 717, para la adquisición de bolsas de papel para cemento. — Apertura: 5 de junio de 1967, a las 14 horas.

Pliegos: De lunes a viernes, de 13 a 19 horas, en Avda. Julio A. Roca, 651, 7º piso, Capital. — Valor del pliego: m$n. 300.

e. 8|5. — Nº 6.029 v.19|5|67

Secretaría de Energía y Minería

INSTITUTO NACIONAL DE GEOLOGIA Y MINERIA

El Instituto Nacional de Geología y Minería, llama a licitación pública para la adquisición de los siguientes elementos:

Licitación Nº 46|67. — Descripción: Acumuladores de diferentes voltajes. — Apertura: Día 17|5|67, a las 16 horas.

Licitación Nº 47|67. — Descripción: Fundición de cuatro embragues para máquina perforadora "Bucyrus". — Apertura: Día 17|5|67, a las 16 horas.

Pliego de Bases y Condiciones detallados se encontrará a disposición de los interesados, en el Departamento Administración, División Compras, sito en la calle Avda. Julio A. Roca Nº 651, 10º piso, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas.

e.10|5 Nº 6.133 v.12|5|67

INSTITUTO NACIONAL DE GEOLOGIA Y MINERIA

El Instituto Nacional de Geología y Minería, llama a Licitación Pública G. y M. Nº 45|67, para el día 17 de mayo de 1967, a las 14 horas, para la adquisición de: Bolsas de cal aérea hidratada, Ladrillos comunes, Metros cúbicos de arena mediana, etc.

Pliego de Bases y Condiciones detallados se encontrará a disposición de los interesados, en el Departamento de Administración, División Compras, sito en la calle Avda. Julio A. Roca Nº 651, piso 10º, Capital, dentro del horario de 12,30 a 19 horas.

e.10|5 Nº 6.134 v.12|5|67

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

EMPRESA DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 56|67. — Relativa: Ejecución del proyecto y construcción de las obras civiles; provisión y montaje de los elementos electromecánicos de la Estación Transformadora Trelew (Pcia. de Chubut).

Se lleva a conocimiento de los interesados que, por Resolución del Señor Administrador General de esta Empresa, se ha dejado sin efecto el llamado a Licitación Pública Nº 56|67.

e.9|5. Nº 6.081 v.11|5|67

GAS DEL ESTADO

LICITACIONES PUBLICAS

Pliego Nº 6.717: Adaptación gasómetro en Pta. Gral. Belgrano (Prov. Bs. Aires), para almacenar butano. — Apertura: 12|6|67, a las 9 horas. Valor Documentación: m$n. 2.500.

Pliego Nº 6.722: Contratación camiones de 10 tn. como mínimo para servicios en Ptas. Gral. Belgrano, Boulogne y Dock Sud. Prov. de Bs. Aires. Apertura: 2|6|67, a las 10 horas.

Pliego Nº 6.723: Contratación vehículos livianos y camión de 4 a 5 tn. aprox. para servicios en Cap. Fed. y Gran Bs. Aires. Apertura: 2|6|67 a las 11 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 13 horas.

e.10|5 Nº 6.132 v.23|5|67

GAS DEL ESTADO

LICITACIONES PUBLICAS

Pliego Nº 6.711: Adq. repuestos para motocompresores. Apertura: 26|5|67, a las 9 horas.

Pliego Nº 6.712: Adq. válvulas para motocompresores. Apertura: 29|5|67, a las 10 horas.

Pliego Nº 6.715: Ejecución cielorrasos e instalaciones de iluminación. — Apertura: 24|5|67, a las 12 horas.

e.5|5 Nº 5.884 v.18|5|67

GAS DEL ESTADO

LICITACIONES PUBLICAS

Pliego Nº 6.714. — Adq. ventiladores. — Apertura: 24|5|67, a las 11 horas. — Pliego Nº 6.719. — Adq. rodamientos para motocompresores. — Apertura: 31|5|67, a las 9 horas. — Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 14 horas.

e. 8|5. — Nº 5.986 v.12|5|67

GAS DEL ESTADO

LICITACIONES PUBLICAS

Pliego Nº 6.707: Renovación y refuerzo de la red de distribución de gas natural en La Plata. — Apertura: 9|6|67, a las 9 horas. — Valor documentación: m$n. 2.000.

Pliego Nº 6.713: Perforación pozos de exploración destinados al posible almacenaje subterráneo de gas natural en Santiago Temple (Prov. Córdoba). — Apertura: 3|6|67, a las 9 hs. — Valor documentación: m$n. 1.000.

Pliego Nº 6.718: Contratación trabajos de limpieza general. — Apertura: 26|5|67, a las 10 horas.

Pliego Nº 6.720: Provisión y colocación estanterías metálicas y adquisición escaleras para las mismas.

Apertura: 29|5|67 a las 9 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 13 horas.

e. 8|5. — Nº 5.987 v.19|5|67

GAS DEL ESTADO

Pliego Nº 3.702: Reparación y acondicionamiento casas habitación en Llavallol (Prov. Bs. As.). Apertura: 23|5|67, a las 9 hs. Valor documentación: m$n. 500.

Pliego Nº 6706: Provisión muebles y trabajos de revestimiento. Apertura: 19|5|67, a las 9 hs. Valor documentación: m$n. 2.000.

Pliego Nº 6.710: Provisión e instalación armarios metálicos modulares. Apertura 22|5|67, a las 11 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170; de 7 a 13 hs.

e. 28|4 — Nº 5.659 — v. 12|5|67

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública

Pliego Nº 6.721: Adq. azúcar. — Apertura: 22|5|67, a las 12 hs. — Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7 a 14 hs.

e.9|5 Nº 6.059 v.15|5|67

GAS DEL ESTADO

LICITACION PUBLICA

Pliego Nº 6.687: Adq. equipo con detector de escapes de gas. Prorrogada para el 16|6|67, a las 9 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 14 horas.

e.27|4 Nº 5.605 v.11|5|67

Y.P.F. - PLAZA HUINCUL

(Provincia de Neuquén)

LICITACION PUBLICA Nº 65|537|67

Sobre contratación transporte personal desde Campamento Central (Plaza Huincul) a Campamento Central Challacó y Zona Baguales.

Fecha de apertura: 2 de junio de 1967, a las 12 horas, en la Administración de Y.P.F., Plaza Huincul (Neuquén); F.C.G. Roca.

Pliegos: Podrán ser solicitados en la Administración de Y.P.F. de Plaza Huincul, siendo su valor de m$n. 4.000.

e. 8|5. — Nº 5.985 v. 12|5|67

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Licitaciones Públicas

235|67 - Reducciones sustitutos y portamechas. — Fecha de apertura para el día 7 de junio de 1967, a las 10 hs.

236|67 - Recipientes acumuladores cilíndricos horizontales. — Fecha de apertura para el día 9 de junio de 1967, a las 10,30 hs.

Pliego y consultas: Sarmiento 770 (P. B.), Cap. Fed.

e. 5|5. — v. 5.938 — v. 18|5|67

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Licitaciones Públicas

232|67 - Mesas rotary. — Fecha de apertura para el día 16 de junio de 1967, a las 10 hs.

233|67 - Válvulas. — Fecha de apertura para el día 29 de mayo de 1967, simultáneamente en EE. UU. de N. A. (New York), coincidentemente a las 12 hs. Argentina.

234|67 - Cabeza de inyección rotary. — Fecha de apertura para el día 21 de junio de 1967, a las 11 hs.

Pliegos y consultas: S. de Apert. (Sarmiento 770, P. B.), Cap. Fed.

e. 5|5. — Nº 5.939 — v. 11|5|67

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Licitaciones Públicas

202|67. — Aceites bases. Fecha de apertura para el día 9 de junio de 1967, simultáneamente en EE. UU. de N. A. (New York), coincidentemente a las 11 horas Argentina.

220|67. — Caboxi-metil-celulosa. Fecha de apertura para el día 23 de mayo de 1967, a las 10 hs.

222|67. — Desemulsionante químico para emulsiones de petróleo. Fecha de apertura para el día 17 de mayo de 1967, simultáneamente en EE. UU. de N. A. (New York), coincidentemente a las 12 hs. Argentina.

223|67. — Extracto de quebracho. Fecha de apertura para el día 17 de mayo de 1967, a las 11 hs.

224|67. — Almidón de trigo, maíz o mandioca. Fecha de apertura para el día 19 de mayo de 1967, a las 10,30 hs.

227|67. — Carboxi-metil-celulosa. Fecha de apertura para el día 22 de mayo de 1967, a las 10,30 hs.

Consultas y pliegos: S. de Apert. (Sarmiento 770, P. B.) y Oficina en Nueva York.

e. 28|4 — Nº 5.701 — v. 12|5|67

Secretaría de Trabajo

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 19 para el día 16 de mayo de 1967 a las 15.30 horas, a fin de contratar la provisión de acumuladores cámaras y cubiertas. — Los pliegos de bases y cláusulas particulares podrán retirarse o consultarse en el Departamento Secretaría General (Sección Compras). Av. Julio A. Roca Nº 609, piso 7º - Capital, cualquier día laborable de 13 a 19 horas, siendo éste el lugar fijado para la presentación de las propuestas que se formulen.

e.9|5-Nº 6.060-v.11|5|67

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

DEPARTAMENTO DISTRITO CAPITAL

Llámase a licitación pública Nº 642-MC, hasta el día 17 de mayo de 1967, a las 16 horas. — Adquisición: Papel para copias heliográficas.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Departamento Distrito Capital, calle Av. 9 de Julio Nº 1925, Piso 21.

Valor del pliego: m$n. 20.

e.10|5 Nº 6.139 v.12|5|67

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

DEPARTAMENTO DISTRITO BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública número 2124|MC, hasta el día 19 de mayo de 1967 a las 16 horas, para reparación general de camión Ford modelo 1946 y reparación de motor de Tractor "Caso" modelo 1948.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura - Departamento Distrito Buenos Aires, Avda. 9 de Julio 1925 - Piso 17, Capital Federal.

Valor del pliego $ 60,00 m|n.

e.9|5 Nº 6.070 v.11|5|67

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

DEPARTAMENTO DISTRITO CAPITAL

Llámase a Licitación Pública número 643 MC hasta el día 16 de Mayo de 1967 a las 16 horas. — Adquisición: Muebles Metálicos para guardarropa.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura — Departamento Distrito Capital — calle Av. 9 de Julio Nº 1925, Piso 21

Valor del pliego: m$n. 30,00.

e.9|5 Nº 6.071 v.11|5|67

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública, de las obras básicas y calzada pavimentada en el camino de acceso a Villa María desde la fábrica de explosivos, en la prov. de Córdoba, Pesos 43.877.339.

Depósito de garantía: $ 438.774. Presentación propuestas: 17 de mayo, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 25|4 — Nº 5.466 — v. 16|5|67

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para la ejecución de las obras de la Sección Km. 216 - Km. 252 del tramo: El Puertecito-Los Chañaritos en la R. 19. Prov. de Córdoba (mej. progr.). $ 50.028.000.

Depósito de garantía: $ 500.280. Presentación propuestas: 19 de mayo, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 25|4 — Nº 5.467 — v. 16|5|67

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Se avisa a los interesados que la licitación pública de las Obras del Acceso al Aeropuerto de Buenos Aires, Secciones I y II, ha sido prorrogada para el 30 de Mayo próximo a las 15, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.3|5-Nº 5.804-v.23|5|67

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para la construcción del Edificio Talleres y Depósitos para la sede del 21 Distrito — La Pampa — $ 69.730.000.

2º llamado — Presentación propuestas: 26 de Mayo a las 15 en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.3|5-Nº 5.805-v.23|5|67

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 5.115, para la adquisición de repuestos para tractor International mod. TD-20 de fabricación nacional; existencia en plaza o de importación, $ 300.000.

Presentación propuestas: 17 de mayo a las 13 en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.9|5-Nº 6.072-v.11|5|67

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente: 1.209|1967

Columnas alumbrado con lámparas a vapor de mercurio. — 19|5|1967, a las 15.15. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.

e.10|5 Nº 6.135 v.12|5|67

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente: 3.477|1966

Repuestos para medidores de agua. — 22|5|1967, a las 15.15. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.

e.10|5 Nº 6.136 v.12|5|67

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente: 9.458|1967

Reductor de velocidad. — 19|5|1967, a las 15. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.

e.10|5 Nº 6.137 v.12|5|67

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente: 11.346|1967

Cal natural aérea hidratada, en polvo. — Apertura: 19|5|1967, a las 15, en el Distrito Rosario, Salta 1451. — Pliegos: En dicho lugar y en Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.

e. 10|5 Nº 6.138 v. 12|5|67

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Construcción estación elevadora de líquido cloacal, con sus correspondientes conductos de vinculación, de impulsión y de descarga, en la barranca de la calle

J. Peña, entre las de Madero y Segurola, de la Ciudad de Vicente López (Buenos Aires). — Expediente: 34.133|1963. 12|6|67, a las 15. — Pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal) y distrito Vicente López. — Apertura: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal). — Depósito de garantía: $ 767.608 m|n.

e.20|4 Nº 5.265 v.11|5|67

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente 5.974|1967

Arena, canto rodado y ladrillos comunes. Apertura: 31|5|1967, a las 15 en la Inspección de Obras Córdoba, Alvear 154. Pliegos en dicho lugar y en Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.

e. 5|5 — Nº 5.887 — v. 18|5|67

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA
Expediente: 11.814/1967.

Trabajos de limpieza y afines edificios Marcelo T. de Alvear 1840/60, incluso cuerpo interno; Callao 970; Río Bamba 985; Córdoba 1950, con una segunda entrada por Viamonte 1951, y Ayacucho 760. 22|5|1967, a las 15.

Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.

e.27|4 Nº 5.608 v.11|5|67

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente: 49.940|1966
LICITACION PUBLICA

Cámaras y cubiertas para automotores. — 18|5|1967 a las 15. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.

e.9|5-Nº 6.061-v.11|5|67

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Dpto. Insp. Gral. de Plant. y Materiales

Llámase a Licitación Pública Nº 4601 hasta el día 19 de Mayo de 1967 a las 15 horas para la adquisición de: Chapas de Guatambú; Peteribí Brasileño Caoba y Nogal Americano (m2. Total 900.—).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables - División Contrataciones - Avda. 9 de Julio 1925 - piso 8. Capital Federal.

Pliego: $ 100.— m|n. — Pago del mismo en el 1er. piso (Tesorería), de 12.30 a 17 horas.

e.9|5-Nº 6.062-v.11|5|67

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Dpto. Insp. Gral. de Plant. y Materiales

Llámase a Licitación Pública Nº 4602 hasta el día 19 de Mayo de 1967 a las 15.15 horas para la adquisición de: Empaquetaduras Tipo Block, de tela de amianto grafitado, para alta temperatura (kgs. 175.—).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables - División Contrataciones - Avda. 9 de Julio 1925 - piso 8. Capital Federal.

Pliego: $ 50.— m|n. — Pago del mismo en el 1er. piso (Tesorería), de 12.30 a 17 horas.

e.9|5-Nº 6.063-v.11|5|67

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Dpto. Insp. Gral. de Plant. y Materiales

Llámase a Licitación Pública Nº 4603 hasta el día 19 de Mayo de 1967 a las 15.30 horas para la adquisición de: Goma negra o gris (natural) en plancha para uso industrial, sin incersión, flexible (kgs. 300.—).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables - División Contrataciones - Avda. 9 de Julio 1925 - piso 8. Capital Federal.

Pliego: $ 50.— m|n. — Pago del mismo en el 1er. piso (Tesorería), de 12.30 a 17 horas.

e.9|5-Nº 6.064-v.11|5|67

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Dpto. Insp. Gral. de Plant. y Materiales

Llámase a Licitación Pública Nº 4606 hasta el día 22 de Mayo de 1967 a las 15.15 horas para la adquisición de: Zapatos y Botines de Cuero, color negro en un todo de acuerdo al Reglamento de Uniformes de la Dirección General de Suministros del Estado. — (Pares total, 1.175).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables - División Contrataciones - Avda. 9 de Julio 1925 - piso 8. Capital Federal.

Pliego: $ 200.— m|n. — Pago del mismo en el 1er. piso (Tesorería), de 12.30 a 17 horas.

e.9|5-Nº 6.066-v.11|5|67

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Dpto. Insp. Gral. de Plant. y Materiales

Llámase a Licitación Pública Nº 4604 hasta el día 22 de Mayo de 1967 a las 15 horas para la adquisición de: Repuestos Motor Diesel Thornycroft Modelo E x R (EQR) Nº 1133 - R-J-20-4 Cilindros. — Repuestos Motor Diesel Gray Marine 6-71.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables - División Contrataciones - Avda. 9 de Julio 1925 - piso 8. Capital Federal.

Pliego: $ 100.— m|n. — Pago del mismo en el 1er. piso (Tesorería), de 12.30 a 17 horas.

e.9|5-Nº 6.065-v.11|5|67

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Dpto. Insp. Gral. de Plant. y Materiales

Llámase a Licitación Pública Nº 4.606 hasta el día 22 de Mayo de 1967 a las 15.30 horas para la adquisición de: Fundas para almohadas y Sábanas de tela uso doméstico, para una plaza (c|u. 1.000 y 2.000).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables - División Contrataciones - Avda. 9 de Julio 1925 - piso 8. Capital Federal.

Pliego: $ 200.— m|n. — Pago del mismo, en el 1er. piso (Tesorería), de 12.30 a 17 horas.

e.9|5-Nº 6.067-v.11|5|67

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Dpto. Insp. Gral. De Plant. y Materiales

Llámase a Licitación Pública Nº 4.607 hasta el día 16 de Mayo de 1967 a las 15.15 horas para la adquisición de: Ferromanganeso - Tipo III Grado B o Tipo IV - según Norma IRAM 552 (Kgs. 6.000).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables - División Contrataciones - Avda. 9 de Julio 1925 - piso 8. Capital Federal.

Pliego: $ 100.— m|n. — Pago del mismo, en el 1er. piso (Tesorería), de 12.30 a 17 horas.

e.9|5-Nº 6.068-v.11|5|67

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Llámase a Licitación Pública Nº 4.420 hasta el día 13 de Junio de 1967 a las 16 horas, para la construcción de una plataforma y dos dolfines de hormigón armado, previo desarmado y extracción de muelle de madera dura existente, que se encuentra en mal estado y que posee Gas del Estado, en Bajada Grande — Provincia de Entre Ríos.

El pliego de condiciones y especificaciones técnicas puede ser consultado y adquirido, de 12.30 a 17 horas, en la División Contrataciones de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables - Avda. 9 de Julio 1925 - piso 8º, Capital Federal, al precio de m$n. 3.300.

Presupuesto Oficial: $ 25.800.000,— m|n. — Depósito de Garantía de oferta a constituir: m$n. 258.000.

Las ofertas deberán dirigirse al señor Director Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Ingº Jorge Alberto Simonelli y entregarse en la División Contrataciones - Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º - Capital.

e.9|5-Nº 6.069-v.22|5|67

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Dpto. Insp. Gral. de Plant. y Materiales

Llámase a Licitación Pública número 4.593 hasta el día 23 de mayo de 1967, a las 15 horas para la adquisición de: Viraró, quina y cedro, en rollizos sin aserrar; curupay y lapacho, en vigas aserradas. (m3. total 560).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Contrataciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8, Capital Federal.

Pliego: $ 300 m|n., pago del mismo, en el 1er. piso (Tesorería), de 12,30 a 17 horas.

e.28|4 Nº 5.672 v.12|5|67

Secretaría de Transporte

EMPRESA DEL ESTADO
TALLERES DE REPARACIONES NAVALES
"TA. RE. NA."

Llámase a licitación pública Nº 33|66, hasta el día 30 de mayo de 1967, a las 15 horas, para la provisión de 480 metros de cable eléctrico marino de 3x240 +1x120 mm2.

Valor del pliego: m$n. 1.000.

Retiro y consulta de pliegos, todos los días hábiles, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 18 horas, a partir del día 10 de mayo, en la División Licitaciones y Compras, Pedro de Mendoza 1279, 2º piso, Capital Federal, donde se realizará la apertura el día y hora indicado.

e.10|5 Nº 6.158 v.23|5|67

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 22|67, con apertura en Suministros-Compras de la Administración General de Puertos, sita en Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104 de la Capital Federal, el día 29 de mayo de 1967, a las 16 horas, para la adquisición de repuestos para Camiones y Camionetas Fargo 400-100, modelo 1960|61. — Retiro de pliegos, sin cargo, en la dirección nombrada dentro del horario de 12 a 19 horas.

e.10|5 Nº 6.141 v.12|5|67

F. G. MITRE — DEPARTAMENTO ALMACENES

Licitación Pública Nº 407|67, apertura: 26|5|67, 8 horas. Limpieza de coches y furgones en Estación Rosario. — Nº 408|67, apertura: 26|5|67, 10.30 horas, Limpieza de coches y furgones en Estación San Martín. — Consulta y retiro de pliegos, en Rosario, Dpto. Almacenes, Av. Alberdi y Las Heras, portón 1, oficina 2, o en Buenos Aires, Deleg. Almacenes, Av. Ramos Mejía 1358, 3er. piso, oficina 40 F. — Horario: lunes a viernes hábiles, en Rosario, de 8 a 12 hs., en Buenos Aires, de 14 a 17 horas.

e.9|5-Nº 6.082-v.22|5|67

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO
DEPARTAMENTO ALMACENES
DIVISION ADQUISICIONES
Al. C.P. 26|67
Licitaciones Públicas

9 Junio 1967. — 14 Hs. — E. A. Nº 15.914|67. — Estopa mezcla de lana y algodón. — Expte. O.C. 24|67 Ax. 1. — 9 junio 1967. — 15 Hs. — O.C. 32|66 Ax. 3. - Amianto en cuerda y plancha. - 12 junio 1967. — 14 Hs. — Expte. O.C. 3|66 Ax. 29. — Acero dulce común en barras redondas. — 12 junio 1967. — 15 Hs. — Expte. O.C. 35|66 Ax. 6. — Electrodos en varillas. — 13 junio 1967. 15 Hs., E.A. Nº 15.797|67. — Tubos de acero s|costura p|calefacción locomotoras, Expte. O.C. 22|67 Ax. 2. — 13 junio 1967. — 14 Hs., Expte. O.C. 2|66 Ax. 6. — Bulones acero dulce.

Consulta y retiro de pliego, en Avda. Maipú Nº 4, Capital Federal, Of. de Licitaciones, local Nº 35, P.B., en el horario de 13 a 17 hs. — La Gerencia.

e.5|5 Nº 5.934 v.18|5|67

FERROCARRIL GENERAL ROCA
Departamento Almacenes

Llama a Licitación Pública para la provisión de:

Licit. Nº G. 3876 - Descripción: Elásticos de goma tipo "Spencer". Apertura. Día: 12|6|67, hora 9. Precio del pliego $ 500.—.

Licit. Nº G. 3877 - Descripción: Plomo en lingotes y en chapas. Apertura. Día 12|6|67, hora 10. Precio del pliego: $ 1.000.—.

Licit. Nº G. 3878. - Descripción: Piedra triturada para balasto. Apertura: Día 12|6|67, hora 11. Precio del pliego: $ 3.500.—.

Licit. Nº G. 3879. - Descripción: Elementos de baterías alcalinas. Apertura: Día 12|6|67, hora 12. Precio del pliego. $ 1.750.—.

Licit. Nº F. 6687. - Reparación de generadores principales e inducidos de generadores de Locs. Apertura: Día 12|6|67, hora 13. Precio del pliego: $ 800.—.

Licit. Nº F. 6688. - Descripción: Anclas de vía. Apertura: Día 13|6|67, hora 9. Precio del pliego: $ 1.800.—.

Licit. Nº F. 6689. - Descripción: Clavos de gancho de acero para vía. Apertura: Día 13|6|67, hora 10. Precio del pliego: $ 3.000.—.

Licit. Nº S. 117. - Descripción: Por la limpieza de coches de pasajeros y furgones en Km. 4. Apertura: Día 13|6|67, hora 11. Precio del pliego: $ 2.500.—.

Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en los Almacenes Generales, Remedios de Escalada (Secc. Muestrario), todos los días hábiles menos sábados de 8 a 13 horas, provistos de documentos de identidad.

e. 4|5 — Nº 5.850 — v. 17|5|67

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
Departamento Almacenes
Expte. M. 67|118

Llama a Licitación Pública para: Carga y descarga de materiales en depósito Luján. — Apertura 30|5|67, 14 horas.

Precio del pliego completo $ 600 m|n.

Informes: Oficina de Muestras y venta de pliegos, Bartolomé Mitre 2973, Capital Federal, de lunes a viernes, de 13 a 18 horas.

e. 8|5 — Nº 6.033 — v. 12|5|67

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
Departamento Almacenes
Expte. M. 67|66

Llama a licitación pública para la provisión de: Elástico de goma tipo 'Spencer'. — Apertura: 15|6|67, 14 horas.

Precio del pliego completo: $ 1.400.— moneda nacional.

Informes: Oficina de Muestras y venta de pliegos, Bartolomé Mitre 2973, Capital Federal, de lunes a viernes, de 13 a 18 horas.

e. 8|5 — Nº 6.034 — v. 19|5|67

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
Departamento Almacenes
Expte. M. 67|98

Llama a licitación pública para la provisión de: Cable armado subterráneo. — Apertura 14|6|67, 14 horas.

Precio del pliego completo $ 1.000 m|n.

Informes: Oficina de Muestras y venta de pliegos, Bartolomé Mitre 2973, Capital Federal, de lunes a viernes, de 13 a 18 horas.

e. 8|5 — Nº 6.032 — v. 19|5|67

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

L. Privada Nº 1943|67. — Venta de: Cuerpos de vagones de madera. Apertura: 22|5|67, 10,30 hs. — Pliego: $ 500.

L. Privada Nº 1.580|67. — Venta de: Rezagos de carburo y ladrillos. Apertura: 23|5|67, 10,30 hs. — Pliego: $ 300.

Retiro de pliegos: Almacenes Alianza, (Est. Stos. Lugares, F.C.G.S.M.) y para Lic. Privada 1.580|67, en lugar citado precedentemente y también en Distrito Almacenes Junín, F.C.G.S.M.

Presentación y apertura de las propuestas: Depto. Almacenes Alianza (Of. de Aperturas), Est. Stos. Lugares, F.C.G.S.M.

e.10|5 Nº 6.142 v.12|5|67

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN
Licitaciones Públicas

Nº 178|67 — Boletos de cartón — Apertura: 13|6|67 — Hora 9,30 — Pliego: m$n. 1.000.

Nº 183|67 — Hamacas para barra de tracción — Apertura: 13|6|67 — Hora 10 — Pliego: m$n. 1.000.

Nº 184|67 — Enganches a tornillo — Apertura: 13|6|67 — Hora: 10,30 — Pliego: m$n. 2.000.

Nº 185|67 — Ganchos centrales — Apertura: 13|6|67 — Hora: 11 — Pliego: m$n. 1.000.

Retiro de pliegos, Almacenes Alianza (Santos Lugares) F.C.G.S.M. de 8 a 12 horas.

Presentación y apertura de las propuestas: Departamento Almacenes Alianza (Oficina de Aperturas), Estación Santos Lugares, F.C.G.S.M.

e.8|5 Nº 5.993 v.19|5|67

F. C. G. MITRE

Licitación Pública V. y O. Nº 2|67. Llámase a licitación pública hasta el día 16|5|67, a las 15 horas, para efectuar el trabajo de reacondicionamiento vía sencilla y vías 2ª del ramal Santa Teresa - Soldini, entre Km. 11|12 y Km. 59|10. Presupuesto oficial: $ 83.170.516.— m|n. Información Avda. Dr. J. M. Ramos Mejía 1302, Capital, oficina 314, de 12 a 18 hs. Precio documentación $ 2.000 m|n.

e. 28|4 Nº 5.699 v. 12|5|67

F. C. G. MITRE
Departamento Almacenes

Licitaciones públicas Nº 405|67, apertura 15 de mayo 1967, 8 hs., adquisición 23.440 kgs. de bulones de acero. — Número 406|67, apertura 18|5|67, 8 horas, adquisición de 26.000 tn. de piedra para balasto. — Consulta y retiro de pliego, en Rosario, Depto. Almacenes, Av. Alberdi y Las Heras, portón 1, oficina 2, o en Deleg. Almacenes, Bs. Aires, Avenida Dr. J. Ramos Mejía 1358, tercer piso, oficina 40, F. Horario: Lunes a viernes, hábiles, en Rosario, de 8 a 12 horas., en Buenos Aires, de 14 a 17 hs.

e. 28|4 Nº 5.680 v. 12|5|67

FERROCARRIL GENERAL MITRE
Licitación Pública Nº 170

Apertura 12|5|67, a las 15,30 horas. Llámase a licitación pública para la concesión de un local de 9,61 m2., ubicado en la estación Coghlan (sobre calle Monroe). Informes Av Dr. J. M. Ramos Mejía 1302 1er. piso, Ofc. 114, de lunes a viernes, hábiles, 12,30 a 18,30 hs., y jefe estación Coghlan. Valor de pliego pesos 300 m|n.

e. 5|5 — Nº 5.931 — v. 11|5|67

FERROCARRIL GENERAL MITRE
Licitación Pública Nº 169

Apertura 11|5|67, a las 15,30 horas. Llámase a licitación pública para la concesión de un espacio para quiosco de 18 m2. aproximadamente, ubicado en estación Malaver (Paso a nivel, calle Int. Casares). Informes Av. Dr. J. M. Ramos Mejía 1302, 1º piso, Ofc. 114, Capital, de lunes a viernes, hábiles, de 12,30 a 18,30 hs. y Jefe de estación Villa Ballester. Venta de pliegos: Jefe de estación Villa Ballester. Valor del pliego pesos 400 m|n.

e. 5|5 — Nº 5.932 — v. 11|5|67

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Apertura: 7|6|67: Lic. pública 1.201-C, hora 14. Columna lateral del bogie-cajas, ejes-centros y portazapatos freno. Pliego m$n. 3.500. — Apertura: 7|6|67: Lic. pública 1.202-C, hora 15. Eclisas para riel, pares 10.000. Pliego m$n. 5.000.— Apertura: 7|6|67: Lic. pública 1.203-C, hora 16. Acero dulce común, en chapas y barras, varias medidas, ks. 156.000 aprox. Pliego m$n. 2.000.— Retiro pliego: Almacenes Paraná, de 8 a 11 horas o División Adquisiciones; Estación Federico Lacroze; 5º piso, días hábiles de 12.30 a 15,30 hs., T. E. 55-9218.

e. 2|5 Nº 5.765 v. 15|5|67

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 58/67: Lavado, planchado y zurcido de ropa.

Apertura: 19 de mayo de 1967, a las 10 horas. Lugar de apertura y venta de pliegos: Div. Contrataciones, Puerto Nuevo, Dársena "F" (Edificio Almacenes), de 10 a 16 horas.

Valor del pliego: m$n. 1.000.

e.27|4 Nº 5.644 v.11|5|67

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO SUMINISTROS

Bartolomé Mitre 3342 - Capital

Licitación pública Nº 2672|67. Apertura 14|6|67, a las 11,30 horas: Zapatas de hierro fundido.

Licitación pública Nº 2704|67. Apertura 14|6|67, a las 11,40 horas: Cabeza de acople mecánico.

Pliegos: Bartolomé Mitre 3342, de 8 a 11,30 horas. Valor del pliego: m$n. 10.

e. 8|5 — Nº 6.035 — v. 19|5|67

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando en Jefe del Ejército

COMANDO DE INGENIEROS Y DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Licitación Pública: Nº 102. — Apertura: 17 mayo 1967. — Hora: 9,30. — Lugar: Azopardo 250, Capital. — Destino: Fabrica Mosaicos, V. Martelli, Pcia. Bs. As. — Adquisición 1 prensa hidráulica par mosaicos. — Precio legajo: $ 30 m.n. Venta Legajos: Lunes a viernes 8 a 11 horas. — Informes: Piso 9º, División Licitaciones y Contrataciones.

e.10|5 Nº 6.144 v.12|5|67

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

INSPECCION REGIONAL DE GENDARMERIA NACIONAL

Licitación Pública Nº 1|67. — Apertura: el 22 de mayo de 1967, a las 8,30 horas, para la provisión y colocación de carpintería de madera, con destino a la construcción del Escuadrón Tartagal de Gendarmería Nacional. Para consultas e informes o para retirar pliegos de esta licitación, dirigirse personalmente o por carta a: Inspección Regional de Gendarmería Nacional, calle 27 de febrero Nº 2801, Capital Federal o en la Inspección de Obra Nº 8, "Tartagal", sita en la localidad homónima, provincia de Salta, en el horario de 7 a 20 horas. — Las aperturas de las propuestas tendrán lugar en el asiento de la Inspección Regional mencionado precedentemente. — Presupuesto oficial: pesos 111.530 m|n.

Buenos Aires, 10 de mayo de 1967. — Víctor Ortega, secretario. — 2do. Comandante de Intendencia.

$ 2.760 e.10|5 Nº 6.549 v.12|5|67

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

DIRECCION PRODUCCION

División Compras

Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires

LICITACIONES PUBLICAS

17|V|67 Nº 77|67 a las 10.30 por Impresos.

17|V|67 Nº 78|67 a las 10.45 por Específicos

17|V|67 Nº 79|67 a las 11 por Plomo - Antimonio.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras) Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires, lugar donde se realizarán las aperturas de las citadas licitaciones. — El Director General.

e.9|5-Nº 6.073-v.11|5|67

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

DIRECCION PRODUCCION

División Compras

Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires

Llámase a Licitación Pública Nº 71/67, para el día 23 de junio de 1967, a las 10.30, por la provisión de locomotoras y repuestos para las mismas.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación. — El Director General.

e.27|4 Nº 5.616 v.11|5|67

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

LICITACION PUBLICA Nº 6.037|67

Venta de planchuelas para elásticos, oxidadas, de acero SAE 9260 y|o AE 55. — Apertura propuestas: Cabildo 65, 1º piso, Capital, el 19 de mayo de 1967, a las 10 horas.

Consultas y pliegos: Gerencia General de Ventas, planta baja; T. E. 77-8000. — Exhibición material: Fábrica Militar de Aceros, calle Carlos Pellegrini 5830, Valentín Alsina, Prov. de Buenos Aires.

e.2|5. — Nº 5.746 v.15|5|67

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR DE POLVORAS Y EXPLOSIVOS

Villa María (Cba.)

LICITACION PUBLICA DE COMPRA Nº 13|67

Fecha de apertura: 24 de mayo de 1967, a las 11 horas. Por la provisión de: 25.500. Cartuchos vacíos para mortero Brandt — 120 mm. (Nacional). Según plano

25.700 — Tacos de cartón para cartuchos 120 mm.

Consultas y retiro de pliegos y planos, en Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos, Villa María (Cba.), o en la Sede Central Avda. Cabildo 65, Capital Federal.

e.3|5. Nº 5.817 v.16|5|67

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "E. C. A."

Carlos Florito 950 — Avellaneda

Tel. 208-1969

Llámase a Licitación Pública Nº 30/67, para el día 19 de mayo de 1967, a las 11 horas, por la provisión de compuesto de policloruro de vinilo.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E. C. A." (Sección Compras y Licitaciones), previo pago en Tesorería del importe de cien pesos moneda nacional (m$n. 100), valor de la respectiva documentación. — El Director.

e.27|4 Nº 5.617 v.11|5|67

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR DE ACIDO SULFURICO

Camino Perimetral Este —Y.P.F.— Portón 1, Berisso, Casilla de Correo Nº 13, Berisso

Licitación Pública Nº 01|67, por servicio de transporte de 7.500 toneladas de ácido sulfúrico 98 o|o, a granel, desde la Fábrica Militar de Acido Sulfúrico (Berisso) a Obras Sanitarias de la Nación (Beccar, Partido de San Isidro), en parciales de hasta 800 toneladas semanales. — Apertura: 26 de mayo de 1967, a las 12 horas, en la Fábrica Militar de Acido Sulfúrico.

Las firmas interesadas podrán retirar el pliego de condiciones en la fábrica mencionada (Abastecimiento) o en Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, previo pago en Contaduría de $ 50, m|n. por la documentación.

El Director.

e.10|5 Nº 6.143 v.23|5|67

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR DE POLVORAS Y EXPLOSIVOS "V.M."

Villa María (Cba.)

Licitación Pública de Compra: Nº 14|67: — Fecha de apertura: 30 de mayo de 1967, a las 11 horas. — Por la provisión de: 400 (cuatrocientas) toneladas de Linters de algodón.

Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos, "Villa María" (Cba.), o en la Sede Central, Avda. Cabildo 65, Capital Federal.

e.8|5 Nº 6.002 v.19|5|67

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA, ZUVIRIA 90, SALTA

Licitación Pública Nº 13|67

Se comunica que la Licitación Pública Nº 13|67, cuya apertura se fijara para el día 26 de abril de 1967, a las 12 hs., por el proyecto y ejecución de un túnel para evacuación de colas (Tailings) de flotación de agua servidas en la Casualidad, Pcia. de Salta, fue anulada.

e. 2|5-Nº 5.771-v. 15|5|67

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR RIO TERCERO

Río Tercero (Pcia. de Córdoba), T.E. 56

Llámase a Licitación Pública de Compras Nº 1523, para el día 17 de mayo de 1967, a las 10,20 horas, por la provisión de: 4 c|u. máquina calculadora automática eléctrica. 9 c|u. máquina de escribir para distintas medidas de papel. 4 c|u. máquina de calcular manual. 1 c|u. máquina calculadora impresora eléctrica. 1 c|u. armario metálico para legajos personales. 1 c|u. fichero tipo "Kardex". 1 c|u. reloj para control de personal.

Por Pliego de Condiciones y especificaciones dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Abastecimiento, Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires.

e.10|5 Nº 6.145 v.12|5|67

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR RIO TERCERO LICITACION PUBLICA (VENTAS)

Nº 1018|67 (Segundo llamado)

Venta de: 11.500Kgs., material fundente (Flux) granulado para soldar eléctrico.

Ubicación del material: Fábrica Militar Río Tercero. — Río Tercero. Pcia. de Córdoba, donde puede inspeccionarse, todos los días hábiles de lunes a viernes, entre las 7 y las 12 horas.

Apertura de la licitación: 16 de Mayo de 1967, a las 12 horas en la Fábrica Militar Río Tercero. — Río Tercero. Pcia. de Córdoba. Sección Ventas. T. E.: 56. Interno: 20.

Pliego de condiciones e informes: Solicitarlos a D. G. F. M. Cabildo 65, Buenos Aires, Agencia de Ventas Rosario. Córdoba 1365 (2º Piso. Ofic. 202). Oficina de Informes y Difusión. Galería de las América (local 52) calle Córdoba y San Martín. — Mar del Plata. Prov de Buenos Aires) y en Sección Ventas de Fabricas Militar Río Tercero.

e.28|4-Nº 5.686-v.16|5|67

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR RIO TERCERO

Licitación Pública (ventas) Nº 1.017|67

Venta de: Barros rojos (residuales de zinc) 20.000 Tn., cuyo análisis químico (sobre seco) es el siguiente: Zinc 26 a 30 o|o aprox.; hierro 14 a 18 o|o aprox.; plomo 4 o|o aprox.; manganeso 2 o|o aprox.; humedad contenida 25 a 30 o|o aproximadamente.

Ubicación del material: Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero, Pcia. de Córdoba, donde pueden inspeccionarse, todos los días hábiles de lunes a viernes, entre las 7 y las 12 horas.

Apertura de la Licitación: 15 de mayo de 1967, a las 12 horas en la Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero, Pcia. de Córdoba, Sección Ventas, T. E.: 56; Int.: 20.

Pliego de condiciones e informes: Solicitarlos a D.G.F.M., Cabildo 65, Bs. As., Agencia de Ventas Rosario, Córdoba 1365 (2º piso, Ofic. 202), Oficina de Informes y Difusión, Galería de las Américas (local 52) calle Córdoba y San Martín, Mar del Plata (Pcia. de Bs. As.) y en Sección Ventas de Fábrica Militar Río Tercero.

e. 26|4 Nº 5.534 v.12|5|67

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR RIO TERCERO

Licitación Pública (ventas) Nº 1.019|67

Venta de: Bridas para garrafas para gas licuado de 15 kgrs., c|u. 40.000.

Ubicación del material: Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero, Pcia. de Córdoba, donde pueden inspeccionarse todos los días hábiles de lunes a viernes, entre las 7 y las 12 horas.

Apertura de la Licitación: 19 de mayo de 1967, a las 12 horas en la Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero, Pcia. de Córdoba, Sección Ventas, T. E.: 56, interno 20.

Pliego de condiciones e informes: Solicitarlos a D. G. F. M., Cabildo 65, Bs. As., Agencia de Ventas Rosario, Córdoba 1365 (2º piso, ofic. 202), Oficina de Informes y Difusión, Galería de las Américas (local 52) calle Córdoba y San Martín, Mar del Plata (Pcia. de Bs. As.), y en Sección Ventas de Fábrica Militar Río Tercero.

e. 4|5 Nº 5.852 v.19|5|67

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR RIO TERCERO

Licitación Pública (Ventas) Nº 1.020|67

Venta de: 6 Tn., de Escoria de plomo; con un contenido promedio del 82 o|o de Plomo, tomado sobre muestra seca.

Ubicación del material: Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero, Pcia. de Córdoba, donde pueden inspeccionarse, todos los días hábiles, de lunes a viernes, entre las 7 y 12 horas.

Apertura de la licitación: 23 de mayo de 1967, a las 12 horas, en la Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero, Pcia. de Córdoba, Sección Ventas, T. E. 56, Interno 20.

Pliego de condiciones e informes: Solicitarlos a D.G.F.M., Cabildo 65, Bs. As., Agencia de Ventas Rosario, Córdoba 1365 (2º piso, Ofic. 202), Oficina de Informes y Difusión, Galería de las Américas (local 52), calle Córdoba y San Martín, Mar del Plata (Pcia. de Bs. As.), y en Sección Ventas de Fábrica Militar Río Tercero.

e.5|5 Nº 5.894 v.22|5|67

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR RIO TERCERO LICITACION PUBLICA (VENTAS)

Nº 1021|67

Venta de: Acero al Carbono S A E 1080 cuadrado de 105 x 105 en trozos de 210 mm. de largo. — Kg. 15.100.— Acero Cromo Níquel S. A. E. 3215 cuadrado de 75 75 mm. Kg. 20.830.—

Ubicación del material: Fábrica Militar Río Tercero.—Río Tercero.—Pcia. de Córdoba, donde pueden inspeccionarse, todos los días hábiles de lunes a viernes, entre las 7 y las 12 horas.

Apertura de la licitación: 26 de Mayo de 1967, a las 12 horas en la Fábrica Militar Río Tercero —Río Tercero— Pcia. de Córdoba - Sección Ventas. T. E.: 56 - Interno: 20.

Pliego de condiciones e informes: Solicitarlos a D. G. F. M. - Cabildo 65 - Bs. As. — Agencia de Ventas Rosario, Córdoba 1365, (2º piso, Oficina de Informes y Difusión - Galerías de las Américas (local 52) calle Córdoba y San Martín - Mar del Plata (Pcia. de Bs. As), y en Sección Ventas de Fábrica Militar Río Tercero.

e.9|5-Nº 6.074-v.24|5|67

Comando de Operaciones Navales

ARMADA ARGENTINA

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA

Dirección de Administración (Expte. D—9496-c/v-967)

Llámase a Licitación Pública Nº 44/67, para el día 19 de mayo de 1967, a las 11 horas, para contratar la adquisición de sábanas; fundas; toallas, toallones y manteles, con destino a los Avisos y Destacamentos dependientes del Departamento de Practicaje.

Apertura, en el Departamento de Practicaje, Lavalle 341, 2º piso, Capital Federal, donde se podrán requerir informes y retirar pliegos de bases y condiciones, en la Sección Contaduría (Compras), diariamente, de 8 a 14 horas. — El Prefecto Nacional.

e.9|5 Nº 6.075 v.11|5|67

ARMADA ARGENTINA COMANDO DE TRANSPORTES NAVALES

Se modifica la fecha apertura licitación pública p/servicio mantenimiento, conservación y reparación motor Fiat 228 E, acoplado al generador del buque tanque ARA "Punta Delgada", debiendo ser para el día 15 de mayo de 1967, a las 14 horas, y no para el día 4 del mismo mes, como se había indicado.

e.2|5 Nº 5.767 v.15|5|67

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA

Expte. D—7404 c.v.|67

Llámase a Licitación Pública Nº 67, para el día 30 de mayo de 1967, a las 11 horas, para contratar la provisión y armado en el lugar de galpones estructura metálica (2), dos en la Escuela de Prefectura "General Matías de Irigoyen" sita en la Isla Silvia (Tigre) y (1) uno en la Subprefectura de Bahía Blanca (Puerto Ingeniero White). — Apertura de las propuestas en la Dirección de Administración (División Compras), Paseo Colón 533, 7º piso, Buenos Aires. — Pliegos de bases y condiciones retirar de la División Compras, de 8,30 a 12,30 horas.

e.5|5. Nº 5 935. v.18|5|67

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

AEROLINEAS ARGENTINAS

LICITACION PUBLICA Nº 1700/67

Adquisición de placas negativas y positivas para baterías, de acuerdo con la especificación A. A. A—1 y cajas para baterías.

Los pliegos de documentación y copia de especificación podrán consultarse y retirarse, sin cargo, en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 12 a 16 horas.

Las ofertas se presentarán en la dirección arriba indicada, y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108, el día 23 de mayo de 1967, a las 11 horas.

e.9|5 Nº 6.083 v.11|5|67

COMANDO LOGISTICO DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL

Llámase a Licitación Pública de Venta Nº 2|67 para el día 18 de mayo de 1967 a las 10 horas, para la venta **de 12 Motores Pratt y Whitney R. 1830**

y 131 Motores Gisy Major 10 y repuestos para estos últimos.

Los pliegos respectivos pueden ser retirados de la D. G. M. A. (Departamento Contabilidad y Finanzas) calle Tucumán 1438, 4° Piso, Buenos Aires, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e.8|5 N° 6.025 v.12|5|67

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Promoción y Asistencia de la Comunidad

CONSEJO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL

HOGAR DE ANCIANOS Dr. AMADEO SABATTINI (CORDOBA)

Expediente N° 943|67

Llámase a Licitación Pública N° 40|67 para el día 18 de mayo de 1967 a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que más abajo se detallan con destino al Hogar de Ancianos Dr. Amadeo Sabattini sito en Villa de Soto, Departamento de Cruz del Eje, Provincia de Córdoba, dependiente de este Consejo Nacional de Asistencia Social, durante el ejercicio financiero 1967.

La apertura de las ofertas se llevará a cabo en el mencionado Consejo en el local que ocupa la División Contable, (Sección Adquisiciones), Cangallo 524, 2do. piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Sección y|o Departamento de Contrataciones (Sección Contrataciones Centralizadas) Paseo Colón 329, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a la adquisición de: Mosaicos y acero.

e.10|5 N 6.150 .v.12.5|67

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES

Expediente N° 20.664|67

Llámase a Licitación Pública N° 117|67, para el día 17 del mes de mayo de 1967, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: solicitar la adquisición de motores, con destino al: Instituto "Capitán Sarmiento", Olivera, Pcia. Buenos Aires, durante el Ejercicio 1967.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, sito en la calle Lavalle 2083, 1° piso, Capital Federal, debiendo dirigirlas para nómina de efectos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 10 de mayo de 1967. — El Director de Administración.

e.10|5 N° 6.149 v.12|5|67

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES

Expediente N° 20.073|67

Llámase a Licitación Pública N° 94|67, para el día 12 del mes de mayo de 1967, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición de Instrumental científico y Productos químicos y farmacéuticos, con destino a Consultorios Externos, y durante el Ejercicio 1967.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, sito en la calle Lavalle 2083, 1er. piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para Nómina de efectos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1967. — El Director de Administración.

e.5|5. N° 5.895. v.11|5|67

Secretaría de Seguridad Social

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA

Paseo Colón 239 - Buenos Aires
Expediente N° 858.998

LICITACION PUBLICA N° 33|67

Llámase a Licitación Pública para la provisión de papel copiativo y líquido revelador.

Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor Sub-Contador General, calle Paseo Colón 239, 9° Piso, Capital el día 22 de mayo de 1967 a 18 hras.

Las Bases y Pliegos de Condiciones Generales podrán retirarse en la División Compras y Suministros, sita en Alsina 250, 5° Piso, Capital, cualquier día hábil de la Administración Pública Nacional, dentro del horario oficial.

e.10|5 N° 6.146 v.12|5|67

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA

Paseo Colón 239 - Buenos Aires
Expediente N° 854.821

LICITACION PUBLICA N° 32|67

Llámase a Licitación Pública para la reparación de sillas, sillones, escritorios, ficheros y camillas.

Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor Sub-Contador General, calle Paseo Colón 239, 9° Piso, Capital el día 22 de mayo de 1967 a las 17 horas.

Las Bases y Pliegos de Condiciones Generales podrán retirarse en la División Compras y Suministros, sita en Alsina 250, 5° Piso, Capital, cualquier día hábil de la Administración Pública Nacional, dentro del horario oficial.

e.10|5 N° 6.147 v.12|5|67

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL ESTADO

Callao 114/28—Capital
Expediente N° 781.152/67
Licitación Pública N° 5

Llámase a Licitación Pública N° 5, para el día 17 de mayo de 1967, a las diez y seis horas, a efectos de contratar la adquisición de fichas Hollerith, papeles continuos y cintas, para uso de las máquinas de contabilidad y estadística I. B. M..

El pliego de condiciones —cláusulas generales y particulares— será entregado en el Departamento Administrativo, División Compras, 5° piso, de 13 a 19 horas. — Buenos Aires, 2 de mayo de 1967. — El Contador General.

$ 8.000. — e.2|5 N° 5.269 v.15|5|67

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE LA NAVEGACION

Llámase a Licitación Pública N° 3/1967, para la compra de artículos de electricidad, carpintería y limpieza.

Apertura de propuestas, 19 de mayo de 1967, a las 16 horas. Informes, en Piedras 353, piso 3°, Capital Federal, División Compras y Suministros.

e.9|5 N° 6.076 v.11|5|67

Secretaría de Salud Pública

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA

"Carlos G. Malbrán"
Capital Federal
Expediente N° 354|67

Llámase a Licitación Pública N° 30|67, para el día 22 de Mayo de 1967 a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Malbrán".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras, Avenida Vélez Sársfield 563 Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos a la mencionada División.

Las necesidades se refieren a: Adquisición de Terneras Hembras de raza Shorthorn o Hereford; Veinte de 180 a 200 kilos y Treinta de 140 a 160 kilos de peso.

e.10|5 N° 6.148 v.12|5|67

DIRECCION DE MATERNIDAD E INFANCIA

Expediente N° 3.057/67

Llámase a Licitación Pública N° 58/67, para el día 29 del mes de mayo de 1967, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de leche en polvo, entera, semidescremada, y babeurre simple, con destino a la Dirección de Maternidad e Infancia y durante el año 1967.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8° piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — Buenos Aires, 4 de mayo de 1967. — El Director Gral. de Administración.

e.4|5 N° 5.857 v.17|5|67

POLICLINICO DE AVELLANEDA

Llámase a Licitación Pública N° 12, con apertura el día 18|5|67 a las 10 horas, a fin de contratar la adquisición de: Oxígeno medicinal, para subvenir las necesidades del segundo semestre del ejercicio 1967.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Policlínico de Avellaneda, Dpto. Adm. Contable, Secc. Contrataciones, 3° piso, A. France 773, Avellaneda.

Debiendo dirigirse para los pliegos e informes al citado Departamento, como asimismo a la Secretaría de Salud Pública, P. Colón 329, 8° piso, Capital, Secc. Contrataciones.

e.10|5 N° 6.153 v.12|5|67

POLICLINICO DE AVELLANEDA

Llámase a Licitación Pública N° 13, con apertura el día 19|5|67, a las 10 horas, a fin de contratar la adquisición de: Ampollas nebulizadoras — frascos tipo Baxter — balones de vidrio — frascos de vidrio etc., etc., para subvenir las necesidades del presente ejercicio.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Policlínico de Avellaneda, Dpto. Adm. Contable, Secc. Contrataciones, 3° piso, Anatole France 773, Avellaneda.

Debiendo dirigirse para los pliegos e informes al citado Departamento, como asimismo a la Secretaría de Salud Pública, P. Colón 329, Capital, Secc. Contrataciones.

e.10|5 N° 6.154 v.12|5|67

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

HOSPITAL NACIONAL NEUROPSIQUIATRICO DE HOMBRES

LICITACION PUBLICA 3, N° 20|67

Expediente número 4.407|67

Apertura el 17 de mayo de 1967, a las 12 hs., en Vieytes 375, Capital.

Adquisición de camas. Escritorios, sillas y ficheros metálicos.

Pliegos e informes en Vieytes 375, de 7 a 14 hs. y en Vieytes 489, de 12,30 a 19,30 hs.

e.10|5 N° 6.151 v.12|5|67

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

HOSPITAL NACIONAL DE OLIGOFRENICOS

Expediente N° 3812|67

LICITACION PUBLICA 6, N° 9|67

Apertura el 22 de Mayo de 1967, a las 12 horas, en la Oficina de Contrataciones del Hospital Nacional de Oligofrénicos. — Adquisición de: Carbón de leña; Carbón de piedra; Alcohol desnaturalizado para quemar; Leña de quebracho colorado tipo Campana, especial para horno de panadería y para caldera.

Pliegos e Informes en la Oficina de Contrataciones del Hospital Nacional de Oligofrénicos, Torres, FCNGU., en el horario de 7 a 14 horas y en Vieytes 489 de 12,30 a 19,30 Horas.

e.10|5 N° 6.152 v.12|5|67

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

HOSPITAL NACIONAL DE OLIGOFRENICOS

Expediente N° 3285/67

Licitación Pública seis, número 11/67. Apertura, el 2 de junio de 1967, a las 12 horas, en la Oficina de Contrataciones del Hospital Nacional de Oligofrénicos. Adquisición de: Fideos, hacienda (novillos únicamente), pan blanco tipo felipe, papas, aceite, arroz, arvejas, azúcar, caramelos, dulce de batata y membrillo, lentejas, huevos de gallina, porotos, queso de rallar y Mar del Plata, sal fina y gruesa, té, vinagre, yerba mate, etc.

Pliegos e informes, en la Oficina de Contrataciones del Hospital Nacional de Oligofrénicos, Torres, FCNGU, en el horario de 7 a 14 horas, y en Vieytes 489, de 12.30 a 19.30 horas.

e.9|5 N° 6.084 v.22|5|67

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

Expediente N° 3144|67

Llámase a Licitación Pública C.1 número 12|67, para el día 26 de mayo de 1967, a las 16 horas, con el objeto de contratar la adquisición de: Artículos de electricidad, ferretería, bazar y menaje, sanitarios, limpieza y desinfección, elementos contra incendio, calefactores, albañilería, pinturas en general, máquinas, motores y herramientas, etc., con destino a diversos Establecimientos dependientes de este Instituto Nacional de Salud Mental ubicados en Capital Federal y Provincias de Tucumán, Santiago del Estero, Salta, Villaguay y Mendoza. La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas sito en Vieytes 489, planta baja, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia, de lunes a viernes, en el horario de 13 a 19. — Buenos Aires, 27 de abril de 1967. — El Director Administrativo.

e.27|4 N° 5.619 v.11|5|67

PODER JUDICIAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública número 45|967, para el día 17 de mayo de 1967, a las 13 horas, con el objeto de contratar la adquisición de una máquina para carpintería, provista de dos motores eléctricos, que realice el afilado de herramientas y posea lijadora, cepilladora, etc., con destino a la Morgue Judicial.

Apertura, informes y pliegos: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, División Compras, Paraguay N° 1536, piso 7°, Capital Federal.

e.10|5 N° 6.155 v.12|5|67

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL DE REGISTRO

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En Buenos Aires a los 24 días del mes de febrero de 196 entre los señores Jacobo Chab y Marcos Chab, únicos integrantes de "CHAB TARAB HNOS.", convienen disolver la sociedad que tenían constituida hasta el presente en virtud de que de hecho h dejado de realizar operaciones comerciales, encargándose de su liquidación el socio señor Jacobo Chab rab.

Buenos Aires, 5 de abril de 1967. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 600. — e.11|5 N° 6.796 v.11|5|67

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 1

Juzgado Nacional en lo Civil N° 1, Secretaría N° 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADELA SC ARTZMAN de GUIBERT. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, Abril 21 de 1967. — Santo S. Faré (h), secretario.

$ 2.800. — e.11|5 N° 6.940 v.24|5|67

Juzgado Civil N° 1, Secretaría N° 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO LOPEZ y CARMEN GARCIA. — Publíquese por 10 días.

Buenos Aires, 21 de Setiembre de 1966. Santo S. Faré (h), secretario.

$ 2.40.. — e.11|5 N° 7.016 v.24|5|67

N° 2

Juzgado en lo Civil N° 2, Secretaría N° 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA NIEVES RODRIGUEZ DE RODRIGUEZ.— Publíquese diez días.

Buenos Aires, abril Cuatro de 1967.- Cesar Antonio Pescio, secretario

$ 2.800. — e.11|5 N° 7.017 v.24|5|67

Juzgado Nacional en lo Civil N° 2, Secretaría N° 3, cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores de FRANCISCO DEL CORNO o FRANCISCO MARIA DEL CORNO y de ELENA ONGO de DEL CORNO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, Mayo 24 de 1966. — Ricardo Burnichon, secretario.

$ 3.200. — e.11|5 N° 6.779 v.24|5|67

N° 3

Juzgado en lo Civil N° 3, Secretaría N° 6, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANTONIO CARUSI. — Publíquese por 10 días.

Buenos Aires, Abril 28 de 1967. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 2.400. — e.11|5 N° 6.862 v.24|5|67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 3, Secretaría N° 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BOGHOS SEBOUHDANIAN. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 10 de 1967. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 2.800. e.11|5. N° 7.020. v.24|5|67

N° 4

Juzgado Nacional en lo Civil N° 4, Secretaría N° 7, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de CAYETANO MANNARA. — Publíquese 10 días. — Buenos Aires, 27 de abril de 1967. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.

$ 2.800. — e.11|5. N° 6.891. v.24|5|67

Juzgado en lo Civil N° 4, Secretaría N° 8, cita y emplaza a herederos y acreedores de ANTONIO APIKIAN por treinta días. — Publíquese por diez días — Buenos Aires, mayo 4 de 1967. — Omar J. Cancela, secretario.

$ 2.400. e.11|5. N° 6.925. v.24|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MAGDALENA LOHIDOY de FERNANDEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 26 de abril de 1967. — Omar J. Cancela, secretario.
$ 2.800. e.11|5. Nº 7.018. v.24|5|67

Nº 5

El Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de IGNACIO DOMINGO GROLO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 29 de marzo de 1967. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800. e.11|5. Nº 6.953. v.24|5|67

Nº 6

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELICIANO FERNANDEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 3 de mayo de 1967. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800. e.11|5. Nº 7.050. v.24|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 6, Capital Federal, Secretaría Nº 12, en el concurso civil de CARLOS ALFREDO PETRACCHI —incidente medidas cautelares— comunica por tres días, que ha dispuesto el depósito de los bienes ubicados en el inmueble Caseros y Güemes, localidad de San Miguel, por cuenta de sus propietarios. — Buenos Aires, mayo 5 de 1967. — Roberto R. Pérez Demarín, secretario.
$ 1.200. e.11|5. Nº 6.908. v.15|5|67

Nº 7

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIO LORENZO ANTONIO PRIANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 3 de mayo de 1967. — César R. Herbón, secretario.
$ 2.800. e.11|5. — Nº 6.786 v.24|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita por cinco días a EUGENIA NEYRA, para tomar intervención en juicio "Neyra, Juan Carlos, s|Adopción", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1967. — César R. Herbón, secretario.
$ 1.800. e.11|5. — Nº 6.907 v.17|5|67

Nº 8

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de JUAN DRUTA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 13 de abril de 1967. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.400. e.11|5. — Nº 6.979 v.24|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARCOS ANTONIO ARENAZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de abril de 1967. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.400. e.11|5. — Nº 6.828 v.24|5|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GODOFREDO MOSER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de abril de 1967. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800. e.11|5. — Nº 6.873 v.24|5|67

Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN OCTAVIO GAUNA y MARIA SARA de COUSANDLER de GAUNA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1967. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800. e.11|5. — Nº 7.023 v.24|5|67

Nº 9

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE LOSCOCCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 5 de julio de 1967. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.400. e.11|5. — Nº 6.881 v.24|5|67

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GREGORIO YANISCHEVSKY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1967. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800. e.11|5. — Nº 6.844 v.24|5|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PILAR GARCIA de DIAZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de abril de 1967. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800. — e.11|5 Nº 6.859 v.24|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN JUSTO MORALES. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 18 de abril de 1967. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800. — e.11|5 Nº 6.923 v.24|5|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de AGUSTIN GILLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de febrero de 1967. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800. — e.11|5 Nº 6.928 v.24|5|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de MARIA LUISA BEILY de CADAVIECO o MARIA LUISA BEILE de CADAVIECO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1966. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 3.200. — e.11|5 Nº 6.785 v.24|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMON LEMA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 7 de abril de 1967. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.400. — e.11|5. Nº 6.922 v.24|5|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DAVID KALOMYSKY. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 29 de 1965. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.400. e.11|5. Nº 62.615. v.24.5|67
Nota: Se publica nuevamente, en razón de haber aparecido erróneamente bajo Juzgado Civil Nº 21, en las ediciones de los días 23|2 al 8|3|67.

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GOLDA o GOLDE o CLARA FRIDMAN o FRYMAN de ZAK y ELIAS ZAK. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1966. — Luis Solari, secretario.
$ 3.200. — e.11|5 Nº 6.820 v.24|5|67

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don LAZARO SAPIRSZTEIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 3 de mayo de 1967. — Osvaldo J. Pérez Cortés, secretario.
$ 2.800. — e.11|5 Nº 7.006 v.24|5|67

Nº 15

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña VICTORINA BERENGER de CAPELLO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 28 de febrero de 1967. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 2.800. — e.11|5 Nº 6.955 v.24|5|67

Nº 17

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ORFEO ALFREDO SANDE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de abril de 1967. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800. — e.11|5 Nº 7.026 v.24|5|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don JULIO CALDERON. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 25 de abril de 1967. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.400. — e.11|5 Nº 6.920 v.24|5|67

Nº 18

El Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANGEL MORENO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 14 de abril de 1967. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.800. — e.11|5 Nº 6.987 v.24|5|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BORHORQUEZ MARIANO ANTONIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 24 de abril de 1967. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.800. — e.11|5 Nº 6.924 v.24|5|67

Nº 19

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUSTO CIPRIANO RODRIGUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1967. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.800. — e.11|5 Nº 6.781 v.24|5|67

El Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARLO o CARLOS VICENTE PALMILI BACKER. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, Mayo 5 de 1967. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.800. — e.11|5 Nº 6.871 v.24|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUANA LENZI de RODRIGUEZ CLERICI. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1967. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.800. — e.11|5 Nº 6.780 v.24|5|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ADELA SUSANA SOSA de LAZARO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 6 de abril de 1967. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.800. — e.11|5 Nº 6.839 v.24|5|67

El Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE FELIPPE. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, Septiembre 30 de 1966. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.400. — e.11|5 Nº 6.972 v.24|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA MARIA VAN der AUWERA de ARBAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 19 de 1967. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.800. — e.11|5 Nº 6.849 v.24|5|67

Juzgado Nacional Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS MAZZIERI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Mayo 4 de 1967. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.400. — e.11|5 Nº 6.966 v.24|5|67

Nº 20

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADELA MARIA CLERICO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1966. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800. — e.11|5 Nº 7.019 v.24|5|67

Nº 22

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MAXIMINO NUÑEZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, abril 28 de 1967. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.400. — e.11|5 Nº 6.892 v.24|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don BALDOMERO GONZALEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 24 de 1966. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800 e.11|5 Nº 6.856 v.24|5|67

Nº 23

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA PETRONA CAROLINA FOMASI de MONICO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 26 de 1967. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800 e.11|5 Nº 6.997 v.24|5|67

Juzgado Civil 23, Secretaría 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO TRES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de abril de 1967. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.400 e.11|5 Nº 6.956 v.24|5|67

Nº 24

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NICOLAS HECTOR RIVAS. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo dieciséis de 1967. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800 e.11|5 Nº 6.974 v.24|5|67

Nº 25

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALVADOR FANGANO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 28 de abril de 1967. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ 2.800 e.11|5 Nº 6.803 v.24|5|67

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARTURO ARNALDO MENTEGUIAGA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 27 de 1967. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ 2.400 e.11|5 Nº 6.887 v.24|5|67

Nº 26

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RAMONA MANZANO o MAUSANO de DEL ARCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 3 de 1967. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ 2.800 e.11|5 Nº 6.870 v.24|5|67

Nº 27

El Juez Nacional en lo Civil Nº 27 (Secretaría 54), cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de doña SERAFINA MARIANA INFUSINO de MAMONE. — Publíquen 10 días.
Buenos Aires, abril 18 de 1967. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.800. e.11|5. Nº 6.826 v.24|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don RAUL ENRIQUE PINGET. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 5 de 1967. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.800 e.11|5 Nº 6.880 v.24|5|67

Nº 28

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, en el concurso civil de ALBERTO OLIVER comunica por dos días que el 6 de julio de 1967, a las 13 horas, se realizará la junta verificadora de créditos. Previénese a los acreedores que no concurran se entenderá adhieren a las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes.
Buenos Aires, mayo 8 de 1967. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ 960 e.11|5 Nº 7.000 v.12|5|67

Nº 29

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS ABUNDIO BORGONOVO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 26 de julio de 1966. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.400. e.11|5. Nº 6.810 v.24|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña SARA DUYRE o DWRE o WYRE o DUIRE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 5 de 1967. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.800 e.11|5 Nº 6.877 v.24|5|67

Nº 30

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña PETRONILA BARROVECCHIO de GARCIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de abril de 1967. — Jorge E. Aquilio, secretario.
$ 2.800 e.11|5 Nº 6.866 v.24|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de COSME JOSE VICENTE LONGO y DORA ANTONIA MOLINA de LONGO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 24 de abril de 1967. — César Domingo Yáñez, secretario.
$ 2.800. e.11|5. — Nº 6.919 v.24|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ER-

...NESTO CALIXTO RUANO. - Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 26 de 1965. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.400. e.11|5. — Nº 6.929 v.24|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ASUNCION CALLEJA de CRAVELLO y de don EDUARDO RAFAEL CRAVELLO. — Publíquese por diez (10) días.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1967. — César D. Yáñez, secretario.
$ 3.200. e.11|5. — Nº 7.024 v.24|5|67

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 1

Juzgado de Paz Nº 1, cita por tres días a "QUENA S.A.C.I.F.", para comparecer en juicio "Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires c|Quena S.A.C.I.F. y Banco Provincia de Buenos Aires s|Ejec. Alquileres", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 6 de abril de 1967. — Francisco José Vitacco, secretario.
$ 800. e.11|5. — Nº 7.051 v.12|5|67

Nº 22

Juzgado Nacional de Paz Nº 22, cita por seis días, a JOSE FERLITO, para que comparezca a estar a derecho en el juicio "Banco Hipotecario Nacional c|Ferlito, José, s|desalojo", bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Ausentes. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 14 de abril de 1967. — Zbigniew Jerzy Dostal, secretario.
$ 800. e.11|5. — Nº 6.814 v.12|5|67

Nº 28

Juzgado Nacional de Paz Nº 28, cita a CAMILO ERNESTO ZALAZAR, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que por desalojo le sigue el Banco Hipotecario Nacional, bajo apercibimiento de designársele en su representación al señor Defensor de Ausentes. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de abril de 1967. — Carlos A. Aldanondo, secretario.
$ 1.200. e.11|5. — Nº 6.813 v.15|5|67

Nº 29

El doctor Joaquín J. Darquier, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 29, cita por cinco días a herederos y acreedores de JUAN BOBBI. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, octubre 31 de 1958. — Hugo M. Mazzardi, secretario.
$ 1.200. e.11|5. — Nº 6.846 v.17|5|67

Nº 42

Juzgado de Paz Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUCIDO ROTOLO. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 18 de 1966. — Oscar P. Torre, secretario.
$ 1.200. e.11|5. — Nº 6.994 v.17|5|67

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado de Comercio Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por un día que en los autos ITALBEL C. e I. S. R. L. su quiebra S. S. ha decretado la clausura de los procedimientos de quiebra.
Buenos Aires, Abril 14 de 1967. — Ricardo P. Graham, secretario.
e.11|5 Nº 2.953 v.11|5|67

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por cinco días la quiebra de INOCENCIO MOLINARI. — Fecha provisoria de cesación de pagos: 15 de junio de 1964. — Síndico Juan Bosco, con domicilio en Viamonte 927, piso primero, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los treinta días. — Señálase la audiencia del 22 de junio de 1967 a|14 horas, para reunión de la Junta de Acreedores en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, Abril 28 de 1967. — Ricardo P. Graham, secretario.
$ 4.000.— e.11|5 Nº 6.918 v.17|5|67

Nº 3

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por cinco días la quiebra de SOCRATES GELIDONIDIS. — Fecha provisoria de cesación de pagos: el 9 de Junio de 1965. — Síndico: Héctor Raúl Torno, domicilio: Paraguay 435, 1er. Piso Nº 4, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los 15 días. — Señálase el día 23 de Junio de 1967, a las 14 horas, para reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado prohibiéndose hacerles pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, Abril 21 de 1967. — Osvaldo Mirás, secretario.
$ 3.800.— e.11|5 Nº 6.934 v.17|5|67

Nº 8

Juzgado Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por tres días designación audiencia 30 de mayo 12 horas, para que concurran acreedores y Liquidador de FRIGORIFICO SANTA ROSA S. A., en su quiebra, a efectos considerar y resolver propuesta enajenación directa de aserradero de Río Cuarto.
Buenos Aires, mayo 4 de 1967. — Carlos A. Fernández de la Puente, secretario.
$ 1.320.— e.11|5 Nº 6.843 v.15|5|67

Nº 9

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 18, hace saber por cinco días la quiebra de "EMPRESA PAVIMENTADORA Y CONSTRUCTORA RIO DE LA PLATA, S. A. I. C. I. F."; "RIO DE LA PLATA, S. C. P. A., EMPRESA PAVIMENTADORA"; RIO DE LA PLATA, S. C. CONSTRUCCIONES CIVILES E INDUSTRIALES"; ROBERTO AMADEO ROGGERO" y "ALFREDO PALLAS". Fecha provisoria cesación pagos: 16 de noviembre de 1965. Síndico: Mateo Domingo Vodanovich, domicilio: Bartolomé Mitre Nº 1232, piso primero, departamento "A", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, dentro de los treinta días. Señálase la audiencia del 29 de setiembre de 1967, a las 14 horas, para la junta de acreedores en la sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos de los fallidos a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacer pagos a los mismos, so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1967. — Carlos Viale, secretario.
$ 5.200. — e.11|5 Nº 6.853 v.17|5|67

Nº 13

El Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por cinco días la quiebra de "TILSA, S. R. L.". Fecha provisoria de cesación de pagos, el 1º de abril 1963; el síndico es el Sr. José Pérez Larrea, con domicilio en Lima Nº 29, 3º "I", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los treinta días. Señálase el 21 de junio de 1967, a las 13.30, para que se realice la junta en la sala de audiencias del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes o documentos del fallido, ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes, so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, 28 de abril de 1967. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.
$ 3.800. — e.11|5 Nº 7.025 v.17|5|67

Nº 15

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días la quiebra de "CREACIONES HORANA, S. R. L.". Síndico: Marcos Effrón, con domicilio en la calle Lavalle 2327, 6º piso, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos, dentro de los quince (15) días. Fecha condicional cesación de pagos: 3 de mayo de 1966. Señálase el día 6 de junio de 1967, a las 14 horas, para la reunión de la junta en la sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos de la fallida, ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1967. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.
$ 3.800. — e.11|5 Nº 6.837 v.17|5|67

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, Secretaría Nº 27, en el juicio "BANCO HIPOTECARIO NACIONAL c/ ROVEDA ROMEO F., s/ejecutivo", intima al señor Romeo Federico Roveda para que dentro de tres días manifieste si va a suscribir la escritura, bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo la misma se otorgará por el Juzgado. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de abril de 1967. — Alfredo Grieco y Bavio, secretario.
$ 1.560. — e.11|5 Nº 6.816 v.15|5|67

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

Nº 1

LA PLATA

Edicto por cinco días. — Por disposición del señor Juez Federal de esta sección, doctor Luis C. Guerello, se cita y emplaza por medio del presente a don MANUEL MELA y MARIA ANGELICA COLUCCI de MELA, o quien resulte propietario, para que, dentro del término de cinco días, comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le sigue el Banco Hipotecario Nacional por expropiación del terreno designado como lote Nº 30 de la manzana 70, de Villa Riachuelo, Partido de Lomas de Zamora, con una superficie de 418,88 m2., bajo apercibimiento de nombrársele para que lo represente al señor Defensor Oficial del Juzgado. La actora ha consignado la suma de $ 260 moneda nacional como pago de la fracción expropiada. Los autos tramitan por ante la secretaría del suscripto.
La Plata, 22 de agosto de 1966. — Luis F. Cazenave, secretario.
$ 4.600. — e.11|5 Nº 6.812 v.15|5|67

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por cinco días en los autos "TORRE ENRIQUE LUIS y otros c|PURITA OSCAR RUBEN s|Ejec. Hipotecaria", que el martillero Osvaldo Menta rematará el día 21 de mayo a las 16 horas, en el mismo lugar de ubicación el inmueble sito en la calle Avenida Francisco Beiró 4397 al 4399, formando esquina a la calle Segurola edificada en el lote 7 H de la manzana 74 midiendo 10,13 m. sobre la Avenida Francisco Beiró, 6,00 m. en la ochava que mira al Sud y 8,82 m. en su otro frente sobre la calle Segurola, con la base de $ 1.600.000 al contado. La finca de referencia se halla compuesta de tres locales, uno ocupado por el demandado y los otros dos alquilados en las suma de $ 10.000 y $ 4.700 respectivamente. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal. Seña 8 por ciento. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, abril 19 de 1967. — Carlos Raúl Sanz, secretario.
$ 4.600.— e.11|5 Nº 6.995 v.17|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por 5 días en el juicio "ALBE, LUIS PEDRO y otros c|DOLMAN SIGFRIDO y otra s|ejecución hipotecaria", que el martillero Ernesto M. Montello, rematará el día 22 de mayo a las 16 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311 de esta Ciudad, el inmueble sito en calle Avda. de Mayo Nº 620|24, designado como unidad Nº 4, del segundo piso, entre las de Perú y Chacabuco. Superficie total 128 mts. 28 dcmts. cuadrados, se entrega desocupado la parte que da sobre la calle Chacabuco, lo demás ocupado, visitar de 10 a 12 horas, y de 15 a 19 horas. Base $ 2.415.000 al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires 8 de mayo de 1967. — Carlos Raúl Sanz, secretario.
$ 4.000.— e.11|5 Nº 6.936 v.17|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por cinco días en el juicio "PREZZAVENTO ASCENZIO c| TEL-mBER S. A. I. E. C. e I. s|Hipotecario", que el martillero Luis E. Villegas, rematará el martes 30 de mayo de 1967, a las 10 hs., en Montevideo 548, Capital Federal, dos lotes de terreno ubicados sobre la Av. Gral. Roca en Lomas de Mariló, Partido de Moreno, Prov. de Buenos Aires. Superf. Lote 1, 436,1 mts.2 y lote 2, 434,18 mts2, ambos de la manzana "A". Ocupados únicamente por la demandada. Base: $ 60.000 m|n. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Entrega sujeta aprobación judicial. — Buenos Aires, 3 de mayo de 1967. — Carlos Raúl Sanz, secretario.
$ 3.800.— e.11|5 Nº 6.835 v.17|5|67

Nº 3

Juzgado en lo Civil Nº 3 Secretaría Nº 6, comunica por diez días en el juicio ALVAREZ AMEAL S. R. L. c|SOCIEDAD COOPERATIVA DEL VIDRIO EZPELETA s|Ejecución Hipotecaria, que el martillero Roberto Proficio rematará en la calle 1 sin número, de Ezpeleta, el día 27 de mayo de 1967, hora 9, un lote de terreno con todo lo que en él se encuentre plantado, edificado o de cualquier forma adherido a su suelo, ubicado en el cuartel sexto del Partido de Berazategui, Pueblo de Ezpeleta, Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, estación del Ferrocarril de Buenos Aires y Puerto de Ensenada, señalado con el número cinco y con una superficie total de dos mil trescientos cuarenta y tres metros cuadrados. Base $ 12.000.000. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 8 de mayo de 1967. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 9.200.— e.11|5 Nº 7.029 v.24|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por diez días en el juicio "MARCIANO ANUNCIACION c|VALLEJOS ARMANDO D. s|ejecución hipotecaria", que el martillero Ernesto M. Montello, rematará sobre la misma, el día domingo 28 de mayo a las 15.30 horas, el inmueble sito en calle Avda. de Mayo Nº 1009|1013, entre las de Yerbal y José M. Verdura, de Villa Adelina, Pdo. de San Isidro, de la Pcia. de Buenos Aires, edificada sobre lote Nº 12 de la manzana 24 A, superficie total 159 mts. 17 decm. Cláusula séptima, obligándose el deudor a entregar el inmueble desocupado dentro de los quince días de pedido por el comprador o por el acreedor. Base $ 708.000, al contado. 8 o|o a cuenta de precio y 3 por ciento de comisión. — Buenos Aires, 4 de mayo de 1967. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 8.000.— e.11|5 Nº 6.935 v.24|5|67

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días en los autos "COGLIANESE MIGUEL contra SCOTT FLORO RENE" s|ejec. hipotecaria, que el martillero Carlos Alberto Meira, rematará el viernes 12 de mayo, a las 14 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Cap. Fed., la propiedad ubicada en Paso del Rey, Part. de Moreno Prov. de Bs. As., calle Luján 485, edificada en terreno de 10 m. de frente al S. E. por 33,90 m. S. O. y 35,46 m. al N. E. con 10,12 m. en su contrafrente al N. O. Sup. 346.80 m.c. Base $ 849.595 m|n. Seña y a cuenta del precio 8 o|o. Comisión 3 o|o en efectivo. Informes Sarmiento 470, T. E. 49-0164 y en la Secretaría autorizante. — Buenos Aires, 24 abril de 1967. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 4.200 e. 11|5 Nº 5.076 v. 12|5|67

Nota: Se publica nuevamente, en razón de haber aparecido con error de imprenta el importe de la base, en las ediciones de los días 2 al 8|5|67.

Nº 9

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por cinco días en el juicio "CASAIS o CASAIS CANOSA MANUEL J. s|sucesión", que los martilleros Giménez Zapiola y Cía. S. R. L., rematarán en la misma finca, el sábado 20 de mayo a las 15 horas, el inmueble de la calle Herrera 1788-90, edificado en terreno de 8m66 frente al O. por 13m69 al N. y 14m26 al S. La planta moneda nacional. Seña 8 o|o. Comisión de venta: escrituración ante escribano Ernesto M. Miguens. Base: $ 2.000.000 moneda nacional. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, abril 13 de 1967. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 3.200.— e.11|5 Nº 6.938 v.17|5|67

Nº 14

Juzgado Civil Nº 14 Seretaría Nº 28, comunica por cinco días en autos: CONSORCIO DE COPROPIETARIOS ESMERALDA Nº 1376|96 c|HINRICHS ALBINA y ROBERTO s|ordinario, que el martillero Juan Mandri, rematará el día 18 de mayo de 1967, a las 15.30 hs., en Hipólito Yrigoyen 1144, piso 5º derecha, la unidad Nº 43 (6º B) de la finca de la calle Esmeralda Nº 1386. Superficie propia 94,65 m2. — Común 21,29 m2. — Porcentual 0,92 o|o. — Base m$n. 280.000. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — Una habitación se halla alquilada, y el resto ocupado por los demandados.
Buenos Aires, mayo 4 de 1967. — Graciela E. Co..., secretaria.
$ 3.200 e.11|5 Nº 7.005 v.17|5|67

FRANQUEO A PAGAR

Nº 17

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por cinco días en el juicio MIGUEY, JOSE R. c|DURO, ERNESTO Q. y otra, s|ejecución hipotecaria, que el martillero Orlando Cuccaro, rematará el día 19 de junio próximo, a las 17 horas, en 25 de Mayo 434 Capital: un departamento horizontal, sito en la calle Corrientes 4210|16, piso 1º, unidad Nº 5, entre Gascón y Rawson, Capital, superficie propia 51,66 m2., superficie total 67,82 m2., en el estado de ocupación que se encuentra, no existiendo liquidación de expensas comunes. — Base $ 76.700. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o al contado.

Buenos Aires, mayo 2 de 1967. — Roberto Ernesto Greco, secretario.

$ 3.400 e.11|5 Nº 6.960 v.17|5|67

Nº 18

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica por 5 días en el juicio DI SERIO OSCAR c|RIAL EDGARDO OMAR s|ejec. hipotecaria, que el martillero Juan José Deambrosi, rematará en 25 de Mayo 311, Capital, el 22 de mayo a las 16 hs., inmueble sito en la localidad de Ituzaingó, Prov. de Bs. As., calle Fernando Fader 2305, esquina Caaguazú, Sup. terreno 235 mts., 4 dec2., consta de 3 habitaciones, cocina comedor y baño. — Base $ 719.975 al contado, seña 8 o|o, comisión 3 o|o. en efectivo. — La cláusula tercera del contrato hipotecario dice: "Que para el caso de ejecución el deudor deberá entregar el bien totalmente desocupado.

Buenos Aires, abril 27 de 1967. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.

$ 3.800 e.11|5 Nº 6.897 v.17|5|67

Nº 21

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, comunica por cinco días en los autos: PIÑEIRO de CRUSOE STELA y otros c|SANCHEZ de FALLER ELSA VIRGINIA M. s|ejec. hipotecaria, que el martillero Raúl T. Ezeyza, rematará el 19 de mayo a las 15 horas, en 25 de Mayo 311, la propiedad de la calle 5 de Julio Nº 1828|30 de la localidad de Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, edificada en el lote 21, manzana 5. — Base $ 1.750.000 m|n. — Contado. — Seña 8 o|o y a cuenta de precio. — Comisión 3 o|o. Efectivo.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1967. — Julio P. Gerez, secretario.

$ 3.200 e.11|5 Nº 6.950 v.17|5|67

Nº 23

JUDICIAL: Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por 5 días en los autos: GONZALEZ BENITO JOSE s|sucesión, que el martillero A. Larocca, rematará el día 21 de mayo a las 10 hs., sobre la misma, la propiedad ubicada en la calle Esteban Bonorino Nº 3632, entre las de Ferré y Echauri, edificada en el lote 17, manzana "B", mide 8m66 de frente al S.O. 7m36, en el contrafrente al N.E. 41m23, en el costado N.O. y 41m82, en el costado S.E. — Base $ 400.000 m|n. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — El bien se entrega ocupado.

Buenos Aires, mayo 8 de 1967. — Julio César Benedetti, secretario.

$ 3.000 e.11|5 Nº 6.891 v.17|5|67

Nº 26

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por 5 días en el juicio MENEGHETTI ANGEL c|VALLEJOS ARMANDO D. s|ejecución hipotecaria, que el martillero Ernesto M. Montello, rematará sobre la misma el día domingo 21 de mayo a las 16 hs., el inmueble sito en calle Av. de Mayo Nº 1001|1007 esquina Yerbal, edificada sobre el lote 12, de la manzana 24 A, del Pdo. de San Isidro, Pcia. de Bs. Aires, paraje denominado "Villa Adelina", superficie total 159 mts. 17 decm. — Según cláusula octava del contrato de mutuo, se vende como bien desocupado, quedando por cuenta y cargo del deudor el cumplimiento de esta obligación. — Base $ 800.000, al contado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1967. — Edgardo S. Aráoz, secretario.

$ 4.000 e.11|5 Nº 6.931 v.24|5|67

Nº 29

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, comunica por cinco días en autos SAN ANDRES SOC. EN COMANDITA POR ACCIONES c|SEGRE, ATILIO s| ejec. hip., que el martillero Carlos M. Páez, rematará en el lugar, el día sábado 20 de mayo de 1967, a las 15 y 30 horas, un lote ubicado en el partido de Morón, próximo estación Ituzaingó del F.D.F. Sarmiento, localidad de Castelar con frente a la calle Cardoso entre Avenida Santa Rosa y calle Merlo y que mide 10 metros de frente al Norte y 20,50 metros de fondo, con una sup. total de 205 m2. — Base $ 123.573 m|n. — Al contado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — El inmueble se entregará desocupado de acuerdo a la cláusula 3a. del contrato hipotecario.

Buenos Aires, mayo 4 de 1967. — Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 4.000 e.11|5 Nº 6.864 v.17|5|67

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 8

Juzgado de Paz Nº 8, comunica por cinco días en los autos "MEYER de DAVIE DELFINA c|RIVERO ANTONIO s|ejecución hipotecaria", que el martillero público Jorge Lejneff, rematará el día 22 de mayo de 1967, a las 18 horas en la calle Arcos 1854 la finca de la calle José Hernández 5581, localidad Munro, partido Vicente López, provincia Buenos Aires. Base $ 7.132,94, al contado. Seña 8 o|o y 3 o|o de comisión. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, abril 24 de 1967. — Héctor Raúl López, secretario.

$ 2.600.— e.11|5 Nº 6.906 v.17|5|67

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por cinco días en el juicio "ALVAREZ ZUDAIRE, LEOPOLDO c|SERGI, FERNANDO s|ejecutivo", que el martillero Eduardo Cristóbal Alpañés, rematará el día 17 de mayo de 1967, a las 16,30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo Nº 311, Capital, un campo formado por dos fracciones de terreno ubicadas en la Colonia "Martín de Loyola, Ptdo. de Vicente Dupuy", Región Sud del Dto. capital de la Pcia. de San Luis, designadas como lotes 18 y parte Sur del 1, que son a la vez parte del lote nueve, sección diecisiete, letra "C", de los Territorios Nacionales cedidos por el Gobierno Nacional, los que cubren una superficie de 177 hectáreas, 79 áreas y 46 centiáreas. Base $ 17.333,32 m|n. al contado, o sea las 2|3 partes de la valuación fiscal. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Todo en dinero efectivo y sujeto a la aprobación judicial.

Buenos Aires, mayo 4 de 1967. — Osvaldo Mirás, secretario.

$ 5.200.— e.11|5 Nº 6.842 v.17|5|67

Juzgado Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por dos días que en autos "KURTZ MAXIMILIANO c|MAROSEK CARLOS s|ejec.", el martillero Raúl Torrado del Valle, rematará en Brdo. de Irigoyen 645, el 17 mayo 1967, a las 9 y 30 hs. donde se exhiben, los siguientes bienes: 15 sacos sport, 15 pantalones y 28 camisas, todos tela Wash and Wear. Sin base. Venta al contado y al mejor postor. (Los bienes serán entregados una vez aprobado el remate). Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 8 de mayo 1967. — Carlos L. Bosch, secretario.

$ 1.200.— e.11|5 Nº 6.917 v.12|5|67

Nº 4

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por 3 días en autos "F. TORRES Y CIA. S.R.L. c|ANDRES JULIO s|ejec. prend.", que el martillero Vicente A. Dragonetti, rematará el día 27 de mayo a las 9,30 hs. en Avda. Juan B. Alberdi 4375, donde se exhibe el siguiente bien: Un automóvil tipo coupé Chevrolet mod. 1947, motor Nº EAM 218278, pat. Prov. Bs. As. año 1965 Nº 847-193, en el estado en que se encuentra. Base: $ 121.736. Comisión: 10 o|o. Seña: 30 o|o. Entrega previa aprobación judicial de la subasta.

Buenos Aires, mayo 3 de 1967. — Jorge A. González, secretario.

$ 1.680.— e.11|5 Nº 6.834 v.15|5|67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por tres días en los autos "PEREZ, JUAN CARLOS s|quiebra", que el martillero Marcelo G. Cabrera, rematará el 19 de mayo a las 15 hs. en Bolívar 932, donde se exhiben: Filtros de aceite, armarios, estanterías, vitrinas y otras instalaciones. Sin base. Contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Efectivo. Entrega con aprobación judicial de la subasta.

Buenos Aires, mayo 4 de 1967. — Alejandro A. Pinedo, secretario.

$ 1.560.— e.11|5 Nº 6.898 v.15|5|67

Nº 5

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por tres días en el juicio "FCO. BAVASTRO E HIJOS c|STYLIANO VAZOS" s|ejec., que el martillero Angel Gorordo Palacios, rematará en Malabia 115, Capital, el martes 16 de mayo 1967, 16 horas. Un televisor Nº 36415 con estabilizador de tensión "Rocrivolt", una radio combinado de pie, dos ondas, una velocidad, funcionando, juego living compuesto un sofá, dos sillones, donde se exhibe. Al contado. Sin base. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 5 mayo 1967. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 1.680.— e.11|5 Nº 6.911 v.15|5|67

Juzgado de Comercio Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por tres días en el juicio: "FERRETTI, OSVALDO H. c| GINER, ROMAN PASCUAL y otro s| ejec. prendaria", que el martillero Emilio R. Lescano, rematará el día 22 de mayo de 1967, hora 9,30, en el local Moreno 1441, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado, marca Chevrolet, modelo año 1958, tipo rural, Nomad, de procedencia importada, con motor Nº T204DA-2135, uso particular, actualmente patente ciudad de Mendoza, Nº 8-593, en el estado en que se encuentra. El bien se exhibe en San Lorenzo 730, Haedo. Base: $ 240.000. Seña: 30 o|o. Comisión: 10 o|o.

Buenos Aires, abril 28 de 1967. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 2.160.— e.11|5 Nº 6.941 v.15|5|67

Juzgado Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, hace saber por tres días en los autos GRIMALDI TEODORO GASPAR contra MARTINEZ JARA RAMON OSCAR, sobre prenda, que el martillero Gerardo Capristo, rematará el día 27 de mayo de 1967, a las 11 horas, en la calle Paraguay 4780, donde se exhibe el siguiente objeto: Una motocicleta marca "Gilera", modelo 1961, tipo "Super-Sport", motor Nº 190-R. A. Nº 20.722 de 150 C. C., usada, patente de la provincia de Buenos Aires Nº 144.347, año 1965. Base $ 29.928 al contado. Comisión 10 o|o. El bien se entregará una vez aprobado el remate de acuerdo con el Art. 520 del Cód. de Ptos. — Buenos Aires, mayo dos de 1967. — Horacio M. Oyuela, secretario.

$ 2.160 e. 11|5 Nº 6.982 v. 15|5|67

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por tres días en autos "CITROEN ARGENTINA S. A. c|GOMEZ EUSEBIO y otro s|ejecución prendaria", que el martillero José Antonio Massa, a propuesta de la parte actora, rematará el día 19 de mayo de 1967, a las 10 hs., en el local de la calle Zepita 3220, Capital, donde se exhibe un automóvil marca Citroën, modelo del año 1964, tipo sedán, motor Nº 3034001103 AZU, chasis Nº 3003003538, patente Nº 686554, de la Municipalidad de Arrecifes, Pcia. de Bs. Aires, para uso particular, en el estado en que se encuentra. Base $ 306.995. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. La venta se realiza al contado y el bien se entregará una vez aprobado judicialmente el remate. — Buenos Aires, 25 de abril de 1967. — Arturo E. Mendoza Wilson, secretario.

$ 2.520 e. 11|5 Nº 6.973 v. 15|5|67

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por tres días en los autos "CITROEN ARGENTINA S. A. c|AVILA POSSE OSCAR EDGARDO s|ejecución prendaria", que el martillero José Antonio Massa, a propuesta de la parte actora, rematará el 19 de mayo de 1967, a las 10 hs., en el local de la calle Zepita 3220, Capital, donde se exhibe, un automóvil marca Citroën, modelo 2 CV, tipo sedán, del año 1963, motor Nº 3023000736 AZ, chasis Nº 3002009554, para uso particular, en el estado en que se encuentra. Base $ 258.288. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. La venta se realiza al contado y en efectivo. El bien será entregado una vez aprobado el remate judicialmente. — Buenos Aires, 5 de mayo de 1967. — Marcos T. Muñiz, secretario.

$ 2.520 e. 11|5 Nº 6.968 v. 15|5|67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por tres días en los autos "CITROEN ARGENTINA S. A. c|DIEZ HECTOR ERNESTO y otro s|ejecución prendaria", que el martillero José Antonio Massa, a propuesta de la parte actora, rematará el día 19 de mayo de 1967, a las 10 hs., en el local de la calle Zepita 3220, donde se exhibe, un automóvil marca Citroën, modelo AZU-B, tipo sedán, del año 1964, motor Nº 3034000456, chasis Nº 3003002947, para uso particular, en el estado en que se encuentra. Base pesos 262.260. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. La venta se realiza al contado y el bien será entregado una vez aprobado judicialmente el remate. — Buenos Aires, 24 de abril de 1967. — Manuel Jarazo Veiras, secretario.

$ 2.520 e. 11|5 Nº 6.977 v. 15|5|67

JUDICIAL: Por tres días comunica el Juzgado Nacional de Comercio Nº 7, Secretaría Nº 13 en los autos: "EL BOSQUE S. A. c|SOUTO, TOMAS C. y otro s|ejecución prendaria", que el martillero Juan Manuel Durañona rematará el día 23 de mayo de 1967, a las 9 horas, en la calle Federico Lacroze 2357, de esta ciudad un automotor marca Isard T 1204, 1964, motor Nº 120-017408, chasis 64-20303, serie T 1204, patente de la Provincia de Buenos Aires 1.139-390 en el estado en que se encuentra y se exhibe en la calle Las Heras 3027, de esta ciudad. Se entregará previa aprobación de la subasta, Art. 520 del Código de Procedimiento. Base $ 194.250. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 9 de mayo de 1967. — Marcos T. Muñiz, secretario.

$ 2.400 e. 11|5 Nº 6.988 v. 15|5|67

Nº 8

Juzg. de Com. Nº 8, Secr. Nº 16 comunica por tres días que en el juicio SILVA, EDGARDO OSCAR c|GIMENEZ de PIERRI E. N. s|ejec. prend." que el martillero Jorge Luis Rubinstein, rematará en Emilio Lamarca 22, el día 19 de mayo de 1967, a las 16 horas, una grúa marca Morris Nº 87645, de 15 toneladas, modelo E 9468, giratoria, mecánica, en el estado en que se encuentra. Se exhibe en la calle Cucha Cucha 2243. Base m$n 150.000. Seña 30 o|o, comisión 10 o|o al contado y en efectivo. El bien se entrega previa aprobación judicial. — Buenos Aires, mayo 5 de 1967. — Francisco Migliardi, secretario.

$ 1.800 e. 11|5 Nº 6.881 v. 15|5|67

Nº 9

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por ocho días en el juicio "BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO c|C.O.O.P.I.M., s|ejecución hipotecaria", que los martilleros Giménez Zapiola y Cía. S.R.L. rematarán en Florida 239, el miércoles 31 de mayo, a las 16 hs., el inmueble sito en la Av. San Martín 5031, Tablada, edificado en terreno compuesto por 17 lotes con superficie total de 5.470,06 m.c. Se incluyen en la venta: Una báscula para 60.000 Kg.; un puente grúa para 5 toneladas, motor eléctrico para recorrido de 90 mts.; un puente grúa manual; un puente grúa eléctrico, capacidad máxima 400 Kg., emplazado sobre rieles para recorrido de 40 mts.; un motobombeador con motor eléctrico acoplado de 600 litros por hora con instalación eléctrica y perforación propia. La propiedad se entrega en el estado de ocupación en que se encuentra y las maquinarias en el estado de uso en que se encuentran. Reconoce contrato de locación por un año, celebrado 14|11|1960, y por lo tanto vencido el 13|11|1961 (Libro Cop. de Actas Nº 2, Fol. 410). Base $ 12.000.000. 8 o|o seña, 3 o|o comisión.

Buenos Aires, mayo 8 de 1967. — Carlos Viale, secretario.

$ 9.920 e.11|5 Nº 6.939 v.22|5|67

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por tres días en los autos "CITROEN ARGENTINA S. A. c|FERNANDEZ RODOLFO ANICETO, s|ejecución prendaria", que el martillero José Antonio Massa, a propuesta de la parte actora, rematará el 19 de mayo de 1967, a las 10 hs., en el local de la calle Zepita 3220, Capital, donde se exhibe, un automóvil marca Citroën, modelo 2 CV., tipo sedán, del año 1962, motor Nº 03635306 AZ, chasis Nº 3003| 00187, para uso particular, en el estado en que se encuentra. Base $ 249.370. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. La venta se realiza al contado y en efectivo. El bien será entregado una vez aprobado el remate judicialmente.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1967. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 2.520 e.11|5 Nº 6.967 v.15|5|67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por tres días en los autos "CITROEN ARGENTINA S. A. c|ROMANO JUAN CARLOS, s|ejecución prendaria", que el martillero José Antonio Massa, a propuesta de la parte actora, rematará el día 19 de mayo de 1967, a las 10 hs., en el local de la calle Zepita 3220, Capital, donde se exhibe, un automóvil marca Citroën, modelo 2 CV., tipo AZU, del año 1963, motor Número 3033000146 AZU, chasis Nº 3003|002114, para uso particular, en el estado en que se encuentra. Base $ 104.977,50. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. La venta se realiza al contado y en efectivo. El bien será entregado una vez aprobado el remate judicialmente.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1967. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 2.520 e.11|5 Nº 6.971 v.15|5|67

Nº 11

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría 21, comunica por tres días en el juicio "CASA CRUZADO S.R.L. c|ROSSI PEDRO ALBINO, s|ejec. prendaria", que el martillero Osvaldo Menta rematará en Nazca 1203, el día 16 de mayo, a las 10.30 hs., una caja registradora, mar-

sa Anker, modelo 5552|250-1E Nº 178.665, Nº de chasis 331.731, que se exhibe en la calle Paraná 150. — Base m$n. 92.000. Seña 30 o|o. El bien se entregará previa aprobación judicial del remate. Comisión 10 por ciento.
Buenos Aires, 24 de abril de 1967. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.
$ 1.800 e.11|5 Nº 7.001 v.15|5|67

JUDICIAL: Por tres días comunica el Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 21, en los autos: "SAN JULIAN C.I.F. S.R.L. c|CASARETTO, NESTOR A. s|ejecución prendaria", que el martillero Juan Manuel Durañona rematará en la calle Federico Lacroze 2357 de esta ciudad el día 23 de mayo de 1967 a las 9.30 horas, un automotor marca Heinkel, 1960, motor 0514568, serie 0514, patente de la Provincia de Buenos Aires, 1.718-604 en el estado en que se encuentra. El mismo se entregará una vez aprobada la subasta art. 520 Código de Procedimientos. El bien se exhibe en la calle Las Heras 3027 de esta ciudad. — Base: $ 30.486. — Seña: 30 o|o. — Comisión: 10 o|o.
Buenos Aires, 9 de mayo de 1967. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.
$ 2.280.— e.11|5 Nº 6.989 v.15|5|67

Nº 15

Juzgado de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por tres días, en el juicio: "ARIEL S.C. EN COM. POR ACC. c|RAMPI, CARLOS OSCAR s|ejecución prendaria", que el martillero Emilio R. Lescano, rematará el día 24 de mayo de 1967, hora 9,30, en el local Moreno Nº 1441, Capital, el siguiente bien: "Un automotor marca Rambler-Ika, modelo RA - 3R, año 1964, tipo Rural Classic - motor Nº 6461 25138 - serie Nº 48711-02840, unidad usada, patente de la Prov. Buenos Aires Nº 934.744, uso particular, en el estado en que se encuentra". — El bien se exhibe desde el día 14 hasta el día 23, inclusive, de horas 10 a 16, en la calle Campichuelo 238, Capital Federal. — Base: $ 519.650. — Seña: 30 o|o al contado. — Comisión: 10 o|o efectivo.
Buenos Aires, Mayo 4 de 1967. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.
$ 2.520.— e.11|5 Nº 6.942 v.15|5|67

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por diez días en el juicio SOLIMANO CARLOS A. c|SOCIEDAD COOPERATIVA DEL VIDRIO EZPELETA s|Ejecución Prendaria", que el martillero Pedro Sagaspe rematará en la calle 1 s|número, Ezpeleta, el 27 de mayo de 1967, hora 10,30, lo siguiente: Un motor marca Otto Deuz Modelo P. M. 230 Nº 1001 Convencional 120 HP., 428 r.p.m. dos tiempos diesel. Un grupo electrógeno marca Ezpeleta Modelo Nº 6 V15|5|22 PSE con motor marca Man número 25632|637 de cuatro tiempos 750 r.p.m. 140 HP. 6 cilindros verticales diesel y un alternador marca Auto Motor Mod. A. 52 Nº 36501. Un motor diesel marca Fiat Nº 3550098 210 0036 45 de 6 cilindros verticales de 64 HP. Un motor marca Man Nº 11001 Mod. W6V 17,5 diesel 4 tiempos, 210 HP. 6 cilindros verticales. Un motor diesel marca Ruston Nº 181429 Mod. Size 4 HR de 18 HP. Un motor de nafta marca Waukesha Nº 1005 (convencional) de 100 HP. Dos compresores marca Mantero de 25 m3. cada uno de 45 libras de presión cada uno modelos L. E. 2 12-60 B número 1006 y 1007 (convencional), una máquina para hacer botellas rotativa neumática de 6 moldes marca Fademplivi modelo 44 Nº 1008 (Convencional), Un grupo electrógeno compuesto de un motor diesel MWM 59 HP. Nº 1058 Modelo RHS230S de 600 r.p.m. 6 cilindros verticales 4 tiempos arranque por aire comprimido con un botellón de aire y demás accesorios acoplado directamente a un generador de corriente eléctrica marca Westinghouse Ind. U. S. A. Nº 3515 P. 175 de 250 Kw. 720 r.p.m. 450 volt. 01 amperes modelo 13 P.A.S.S.H.E. — Base $ 6.000.000 m|n. Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. Sujeto a aprobación judicial (Art. 520 Cód. Procedimientos). — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 9 de Mayo de 1967. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.
$ 5.760.— e.11|5 Nº 7.052 v.15|5|67

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 24

JUDICIAL. — Juzgado del Trabajo de la Capital Federal Nº 24, Secretaría autorizante, comunica por dos días en autos caratulados "COMAN, FRANCISCO PAUL c|TERPLAC S. R. L.; Despido", que el martillero Pedro V Castañón rematará el día 13 de mayo de 1967, a las 10 horas, en Moreno 1441, Capital: una máquina de escribir marca "Royal" de 110 espacios Nº K M M 88 - 3143016, funciona, una máquina de calcular "Divisuma" "14 Olivetti" Nº 97219449, funciona y una mesa libro de fórmica blanca, de 1 m. x 0,80, aproximadamente, con armazón metal negro nueva. — Al contado, sin base y al mejor postor. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1967. — Ricardo A. Guibourg, secretario.
$ 1.440.— e.11|5 Nº 6.634 v.12|5|67

CONVOCATORIAS NUEVAS

"A"

Asociación Vecinal de Fomento y Cultural SANTA RITA

CONVOCATORIA

Buenos Aires, 8 de Mayo de 1967. — De acuerdo al Art. 45º de los Estatutos Sociales la Comisión Directiva tiene el agrado de invitar a los señores socios a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 28 de mayo de 1967 (sábado), a las 17 horas, en nuestra sede social San Blas 2842, de esta Capital y considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Homenaje a los socios fallecidos.
2º Lectura del acta anterior.
3º Aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos correspondiente al 40º Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.
4º Designación de dos socios para firmar la presente acta.
5º. Autorización a la Comisión Directiva para realizar ampliaciones en la sede social.
6º Autorización a la C. D., cuando lo crea necesario, el cobro de una cuota de emergencia, si así lo exigiera las necesidades económicas.
7º Designación de tres socios para realizar el escrutinio.
8º Elección de cuatro directivos titulares por dos años, un ... r por un año, un vocal sup... un año y un miembro del órgano de Fiscalización por dos años, en reemplazo de los señores Francisco Aguilar, Mario Arabia y Atilio Savoia, que han terminado sus mandatos, Osvaldo A. Gorga, de acuerdo al Art. 41º de los Estatutos Sociales y Héctor Latrónico que termina su ... y José Celano que termina su mandato.
9º Proclamación de los electos. — Rafael Carlos Perrotta, presidente; Eduardo Fuentes, secretario general.
N. B. La Asamblea tendrá lugar con la mitad de los socios activos, más uno, en la primera citación y transcurrida una hora, se constituirá con el número de socios que se encuentren presentes.
$ 360 e. 11|5 Nº 6.807 v. 11|5|67

Asociación Educadora Alemana Buenos Aires ESCUELA CANGALLO (Cangallo-Schule)

En cumplimiento de lo dispuesto por los Estatutos (Art. 20), se convoca a los señores asociados a la 69º Asamblea Ordinaria, que se realizará el día 29 de mayo de 1967, a las 20.30 horas, en la sede social de la calle Cangallo 2169, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario y destino del superavit correspondiente al 68º Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1966.
2º Elecciones: elección de Presidente, Secretario y 3 Vocales Titulares por dos años, 8 vocales suplentes, por un año, 2 revisores de cuentas titu...s por un año y 2 revisores de cuentas suplentes, también por un año, en reemplazo de los señores Luis Roberto Juan Carpani, Juan Rocamora, Oscar U. Vily, Jorge A. Pujol, Calos Arigós, Florentino Ma..., Emilio J. D. Raineri, Manuel Jaime, Ricardo Martínez Olivares, Omar A. Pradelli, Alber to Zinssner, Moisés Cazado, Héctor Santiso, Ricardo M. Suárez Ben..., José Lalli, Sebastián Spivak y Jorge Martorell que finalizan su mandato.
3º Designación de 2 asociados para firmar el Acta de la Asamblea.
Encareciendo su asistencia nos es grato saludar a Ud. con atenta consideración. — Luis Roberto Juan Carpani, presidente; Juan Rocamora, secretario.
Nota: De acuerdo con el Art. 23 de los Estatutos, si no hubiera a la hora indicada para la convocatoria la mitad más uno de sus socios votantes, podrán reunirse legalmente en segunda convocatoria media hora después de la fijada para la convocatoria con cualquier número de socios activos presentes. — La Comisión Directiva.
$ 1.080 e. 11|5 Nº 6.808 v. 15|5|67

ATENEO DE LA REPUBLICA

El Ateneo de la República, llama a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 1967, a las 22, en Avda. Santa Fe 1821, piso 6º a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance, cuenta de gastos y recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
2º Elección de presidente de la Junta Directiva y de diecinueve miembros titulares por dos años, pero subordinada la duración del mandato de la mitad de ellos al palzo de un año, para adecuarlo a la renovación anual por mitades dispuesta por el Art. 14º. La asamblea podrá designar, además, cinco suplentes por un año.
3º Elección de tres miembros que compondrán la Comisión Revisora de Cuentas.
4º Designación de tres asociados presentes en la asamblea para que dos de ellos, a lo menos, aprueben y suscriban el acta de ella.
Nota: Por el Art. 23 del Estatuto, la elección del presidente, de los miembros de la Junta Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas, la hará la Asamblea entre socios cuyos nombres hubieren sido oficializados por un mínimo de veinte socios, por lo menos quince días antes del señalado para la Asamblea.
$ 280.— e.11|5 Nº 7.059 v.11|5|67

"B"

BERAMENDI Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Agropecuaria Avenida Angel Gallardo 659 Buenos Aires Expediente Nº 15.399

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 20 de mayo de 1967, a las 17 horas, en el local ubicado en la Avenida Angel Gallardo Nº 659, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la gestión del Directorio;
2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Anexos, Informe del Síndico y Proyecto de Distribución de Utilidades correspondientes al Ejercicio Económico Nº 5, cerrado el 31 de octubre de 1966.
3º Consideración de las retribuciones asignadas a los Directores Ejecutivos y al Síndico Titular.
4º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
5º Elección de Síndicos Titular y Suplente.
6º Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 6.000 e. 11|5 Nº 6.872 v. 17|5|67

"C"

CONFIRMADO Sociedad Anónima Editora y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 24 de mayo de 1967, a las 9 horas en Avda. Julio A. Roca 584, 4º piso, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital.
2º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.11|5 Nº 6.943 v.17|5|67

CASA CUPIA Sociedad en Comandita por Acciones

Convócase a Asamblea General de Socios a realizarse el día 29 de mayo de 1967, a las 18 horas en Gaona 4361|75, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de cuentas ejercicio año 1966.
2º Venta de inmueble de la Sociedad.
3º Reformas al Contrato Social. — Los socios comanditarios.
Buenos Aires, mayo 9 de 1967.
$ 1.680.— e.11|5 Nº 6.899 v.15|5|67

"D"

DORAL S. A. C. I. F. e I.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria 22|5|67, 11 hs., Lavalle 1171, 8º B, Capital, tratar,

ORDEN DEL DIA:

Designación Directores y Síndicos y 2 accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 2.000 e. 11|5 Nº 6.850 v. 17|5|67

DIOR Sociedad Anónima Comercial e Industrial

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 22 de mayo de 1967, a las 15 hs. en calle Rivadavia número 10026, Cap. para tratar.

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los Estatutos por cambio de nombre de la sociedad.
2º Dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.200.— e.11|5 Nº 6.946 v.17|5|67

"E"

EL PILOTO S. A. Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de mayo de 1967, a las 19 horas, en José E. Uriburu 493, Capital, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos del Art. 347 del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1966;
2º Elección de síndicos;
3º Honorarios de directores;
4º Desig... 2 accionis... para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200. —e.11|5 Nº 5.791 v.17|5|67

"F"

FOMALCO S. A. Industrial y Comercial

SEGUNDA CONVOCATORIA

No pudiendo celebrar la Asamblea General Ordinaria convocada para el 28 de abril de 1967, por no haberse depositado el número requerido de acciones, el directorio cita a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, en Segunda Convocatoria, que se realizará el día 19 de mayo de 1967 a las 18 en el local social calle Moreno Nº 1664 para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de los documentos prescriptos por el art. 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades correspondientes al décimonoveno ejercicio económico de la sociedad, cerrado el día 31 de diciembre de 1966, conforme ... art. 27º del estatuto:
2º Fijación número de directores y su elección por el término de un año, conforme al art. 11º del estatuto;
3º Elección de un síndico y de un síndico suplente por el término de un año (art. 16º del estatuto):
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de acuerdo al art. 25º del estatuto:
Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por los arts. 4º, 21º y 22º del estatuto, referente a derecho de voto y representación en las asambleas y a depósito de sus acciones o certificados. — El Directorio.
$ 5.040.— e.11|5 Nº 5.104 v.15|5|67

"I"

INMOBILIARIA LAMARÓ S. A. Industrial, Comercial y Financiera

Convócase Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de mayo de 1967 a las 15 horas, en Tucumán 644, 2º piso, para tratar:
1º Designación dos accionistas para firmar el acta.
2º Modificación de los artículos 1º y 3º del Estatuto Social. — El Directorio.
$ 1.800.— e.11|5 Nº 6.799 v.17|5|67.

"L"

LOCARNO S.A.I.C.I.F.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de mayo de 1967, a las 19 horas, en Rivadavia 2341, 4º piso, Nº 17, Capital Federal, para tratar:
1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, al 31 de diciembre de 1966;
2º Elección de directores y síndicos;
3º Designar dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.600.— e.11|5 Nº 7.015 v.15|5|67

LA FRATERNIDAD Sociedad de Personal Ferroviario de Locomotoras

Buenos Aires, 10 de abril de 1967.

CONVOCATORIA A LA 52º ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS

A las secciones y compañeros en general:
La Comisión Directiva en la reunión que ha celebrado en la fecha resolvió convocar a la 52º Asamblea General

de Delegados del año en curso, para los días 29, 30 y 31 de mayo próximo, de acuerdo con las disposiciones de los artículos 43 inc. 13) y 76 del estatuto de la Sociedad.

La Asamblea se realizará en el Salón de Actos de nuestro edificio social, calle Hipólito Yrigoyen 1928|38, Buenos Aires, iniciándose a las 8 horas para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Revisión de poderes.
2º Reglamento de asamblea.
3º Reglamento de discusión.
4º Designación de dos (2) delegados para firmar el acta.
5º Nombramiento de las Comisiones internas que fija el Reglamento de Asamblea.
6º Autorización de la asamblea para la venta del terreno de propiedad de la Organización que se encuentra ubicado en la localidad de San Gregorio, Provincia de Santa Fe, lote "F", manzana 49, compuesto de 10.50 metros de frente al noreste, por 30 metros de fondo, lindando: Al noreste, con calle pública Nº 20; al noroeste con Luis Sabattini; al sudoeste con la fracción III del mismo plano y al sudeste con parte de la fracción I. Superficie trescientos quince metros cuadrados.
7º Consideración de la Memoria 1966-1967, Balance e Inventario del ejercicio comprendido entre el 1|1 y el 31|12|66.
8º Proposiciones de las seccionales y de la Comisión Directiva.
9º Elección de dos (2) Revisores de Cuentas por dos (2) años en reemplazo de Luis Sanzano y Rafael A. Simone que finalizan su mandato.
10 Clausura de la Asamblea General.

Los compañeros delegados deberán encontrarse en el lugar antes indicado a las 8.00 horas del día 29 de mayo, para poder iniciar puntualmente a las 8,00 horas la sesión preparatoria.

Los avisos de convocatoria a la Asamblea General se publicarán en el Boletín Oficial y en el diario La Nación de esta Capital, de acuerdo a lo que establece el Art. 79 del Estatuto.

Todos los asociados podrán concurrir a presenciar las deliberaciones, debiendo previamente acreditar su condición de tal con la exhibición de su carnet. — Por la Comisión Directiva: Angel E. G. Bono, presidente. — Pablo López (h.), secretario general.

$ 1.200.— e.11|5 Nº 6.876 v.15|5|67.

"N"

NATALIO FAENA E HIJOS
S. A. C. I. F. e I.
(Registro Nº 21.624)

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de mayo de 1967, a las 18.30 horas, en Bmé. Mitre número 1970, 5º piso, Dto. "B", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuadro Demostrativo de la Cuenta Ganancias y Pérdidas cerrado el 31 de diciembre de 1966.
2º Modificación Estatuto Social.
3º Remuneración al Directorio y Síndicos.
4º Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º Elección de dos accionistas para firmar el Acta. — Buenos Aires, mayo de 1967. — El Directorio.

$ 3.800.— e.11|5 Nº 6.948 v.17|5|67

"P"

PAGLAMI
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Agropecuaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en segunda convocatoria, para el 27 de mayo de 1967, a las 8.30 horas, en Lavalle 1569, Ofic. 127, para considerar:

1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio, ejercicio finalizado el 31|12|66.
2º Elección Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 1.440.— e.11|5 Nº 6.937 v.15|5|67

"Q"

QUIMICA ARGENTIA
"Q"
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Nº 13.365

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 23 de mayo de 1967, a las 16 horas, en el local social, calle Larrea 790 "A", para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Número de miembros del Directorio elevándolo a siete y su elección.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los accionistas la obligatoriedad de depositar las acciones con tres días de anticipación. — El Directorio.

$ 3.800.— e.11|5 Nº 6.840 v.17|5|67.

"R"

R E L I E V E
S. A. C. I. F. I

Convócase a Asamblea General Extraordinaria 22|5|67 11.30 hs., Sarmiento 1848, 3º, B, Capital, tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento capital autorizado y emisión acciones;
2º Designación y remuneración Directores y Síndicos y dos accionistas firmar acta.

El Directorio.

$ 2.400.— e.11|5-Nº 6.851-v.17|5|67

"S"

SIMAR
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea de Socios y Accionistas, para el día 18 de mayo de 1967, a las 10 horas, en Larrea 236, Capital, para tratar:

1º Emisión de capital hasta m$n. 25.000.000 (Cláusula sexta del Contrato Social);
2º Aumento y emisión de capital por sobre m$n. 25.000.000.
3º Reforma de la cláusula novena del contrato social.

$ 1.680.— e.11|5 Nº 6.981 v.15|5|67

Sociedad Anónima Financiera y Comercial
DOSE & CIA.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
SEGUNDA CITACION

Cítase a los Sres. Accionistas, en Asamblea General Extraordinaria, para el día 19 de mayo de 1967, a las 17 horas, en la sede calle Cangallo 467, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de nuevo Directorio, para completar mandato.
2º Designación de Síndico.
3º Política evolutiva societaria.
4º Reforma Estatutaria.
5º Aumento de Capital.
6 Nombramiento de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1967. — El Directorio.

$ 2.520 e.11|5 Nº 7.035 v.15|5|67

SELENER
Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de mayo de 1967, a las 11 hs., en el local de la calle Reconquista 314, 1er. piso, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideracin documentos Art. 347, del Código de Comercio y Distribución de Utilidades por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1966.
2º Fijar número de Directores y su elección. Designación Síndico titular y suplente y dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 4.200 e.11|5 Nº 7.036 v.17|5|67

S T O N E F I E L D
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en Hipólito Yrigoyen 850, tercer piso, escritorio 333, el día 22 de mayo a las 17 horas, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balances generales, inventarios e informe del síndico correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1965 y el 31 de diciembre de 1966;
2º Fijación del número de directores;
3º Elección de directores titulares y suplentes;
4º Designación de síndico titular y suplente;
5º Aumento del capital social a pesos 15.000.000 m|n.;
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

El Directorio.

$ 5.200.— e.11|5-Nº 6.800-v.17|5|67

"T"

TRANSPORTES CASTRO BARROS
Sociedad Anónima Comercial e Industrial (en formación)

Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de mayo de 1967, a las 14 horas, a realizarse en su sede Castro Barros Nº 963, Capital, para continuar tratando el Orden del Día que motivara la convocatoria publicada en el Boletín Oficial del 14 de diciembre ppdo., tal como se decidiera en la Asamblea reunida el 23 de ese mes. Igualmente convoca a Asamblea General Ordinaria que se reunirá ese día y en el referido lugar a las 16 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, del balance, de la cuenta de ganancias y pérdidas, del inventario y del informe del Síndico (Ejercicio al 30 de setiembre de 1966).
2º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 4.600 e.11|5 Nº 7.022 v.17|5|67

TRICOT VIENES
E. M. PICKHOLZ
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Tricot Vienés E. M. Pickholz S.A.C. I.F. e I., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de mayo de 1967, a las 10 horas, en su sede social sita en Roseti 1178, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de enero de 1967.
2º Distribución de utilidades.
3º Honorarios al Directorio. (Art. 18º, Inc. e de los Estatutos Sociales).
4º Determinación del número de Directores y elección de nuevos miembros por el término de un año.
5º Elección de Síndicos, titular y suplente.
6º Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 6.000 e.11|5 Nº 6.926 v.17|5|67

TRANSPORTES RIVA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Registro 21.419

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de mayo de 1967, a las 20 horas, en Avda. Juan Bautista Alberdi 5771, 3er. piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 31|12|66.
2º Ratificación de todo lo actuado por el Directorio durante el período de formación de la sociedad.
3º Fijación del número de directores (Art. 7º del Estatuto), y en su caso designación de los que correspondan.
4º Retribución a los directores y síndicos y distribución de utilidades.
5º Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
6º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.480 e.11|5 Nº 6.889 v.15|5|67

"U"

U L S T R A T E X S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Mayo de 1967, a las 19 horas, en Tucumán 2161, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos del Art. 347 del Código de Comercio del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1966;
2º Elección de Directores y Síndicos;
3º Honorarios de Directores;
4º Designar 2 Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.400.— e.11|5-Nº 5.795-v.17|5|67

TRANSFERENCIAS
NUEVAS

"A"

Ríos y Cía., oficinas Alsina 1495, piso 1º, Capital, T. E. 38-8842, representada por Carmen Pirro, martillero público, avisa que ha quedado anulada venta negocio elaboración y venta de pizza, fugazza, venta de helados, despacho de bebidas alcohólicas y 6 mesas en la acera AVENIDA SAENZ 963, que los Sres. Manuel Rodríguez, Bautista Rodríguez, Alfredo Marciano Romero, Juan Galvagno, Etelvino Arbor Moure, Jorge Gabrielli, Francisco Freire, Jesús Rico, José María Blanco, Gerardo López, Juan Kinderknecht y las sucesiones de Fidel Rodríguez y de José Arbor Moure hacían a favor de Carlos Ruibal, Hermenegildo Botana, Emilio Vellés, Román Fernández, Lorenzo Záldúa, Hugo Rodríguez, Evaristo Botana y otros. Domicilio partes y reclamos ley, n|oficinas.

$ 4.000.— e.11|5-Nº 6.863 v.17|5|67

"Comercial América". — Juan Antonio Aguilar, abogado, con oficinas en la calle Cangallo Nº 1457, piso 9º, of. 71, Capital, avisa que queda nula y sin efecto la venta, cesión y transferencia de cuotas integrales de C. Y. R. I. C., S. R. L., dedicada al ramo de cantinas y sita en la calle ALVAREZ THOMAS Nº 1082|4, de Capital, efectuada por el señor Leonardo Carvutto a los señores Ricardo Doria y José Rajoy. — Sus domicilios.

$ 2.000.— e.11|5-Nº 6.817 v.17|5|67

Rivca Benderschi vende a Hugo Piocini el negocio de farmacia denominado "Los Angeles", establecido en la AVDA. NAZCA 2301 esquina ALVAREZ JONTE, de esta ciudad, con intervención del escribano Marcos Estrín, con oficinas en la calle Lavalle 1570, Capital, domicilio que constituyen las partes para reclamaciones.

$ 1.800.— e.11|5 Nº 6.822 v.17|5|67

Se hace saber que ha quedado sin efecto la venta de la planta para depósito y fraccionamiento de vinos ubicada en AVENIDA JUAN B. JUSTO 1468, celebrada entre Establecimientos Frutivitivinícolas Balbuena Hermanos, S. A. y Sarriguren Hermanos, Soc. en Com. por Acc. — Domicilio de las partes, Estudio de los Dres. Caracciolo y Bellini, calle Rodríguez Peña 507, piso 3º, abogados.

$ 2.000.— e.11|5 Nº 6.868 v.17|5|67

Por 5 días, Capital Federal, Israel Grabarnik, martillero público, con oficina en la calle Gana 214, de Capital Federal, avisa que el señor Ginés Lamelas López, vende al señor Oscar Alfredo Fernández, su negocio de despensa y fiambrería ubicado en AVENIDA MOSCONI 2253, de Capital Federal, domicilio de las partes y reclamos de ley en mi oficina.

$ 1.600 e.11|5 Nº 6.783 v.17|5|67

Por 5 días, Capital Federal, Israel Grabarnik, martillero público con oficina en la calle Gana 214, de Capital Federal, avisa que el señor Camilo Rodríguez, vende al señor Raúl Márquez, su negocio de despensa y fiambrería ubicado en la calle ASUNCION 4949, de Capital Federal, domicilio de las partes y reclamos de Ley en mi oficina.

$ 1.800 e.11|5 Nº 6.782 v.17|5|67

Pérez Delgado y Cía., J. C. Pérez Delgado, Mart. Púb., Av. del Trabajo 2044, Cap., avisa que Carmela Petrocelli vende a Sarita Outeda de Rizzi y Orlando Pedro Francisco Rizzi su quiosco y librería sito en AV. DEL TRABAJO 2081, Cap. — Reclamos ley, nuestras Of., sus dom.

$ 1.400. e.11|5. Nº 7.043. v.17|5|67

Se hace saber por cinco publicaciones que Norma Leonor Cerda, domiciliada en Morelos 93 vende a Victoria Niglia de Varas, domiciliada en Córdoba 4158, su negocio de modas sito en AVDA. CORDOBA 4158. Reclamaciones de la ley 11.867 en Córdoba 4158.

$ 1.400. e.11|5. Nº 6.991. v.17|5|67

Rogelio R. Amello, Bal. y Mart. Púb., Of. San Juan 3000. Avisa que René Fortunato vende a José Enrique Vessena, su negocio de despensa y golosinas, sito en la calle AVDA. CHICLANA 3088. Libre de toda deuda y Grav. Recl. de Ley y dom. de las partes en mi oficina.

$ 1.400. e.11|5. Nº 6.976. v.17|5|67

Luis Adolfo [illegible]ponte, abogado, domiciliado en Tucumán 1506, Of. 606, hace saber por cinco días que Adbundio Narvaez y Josefa Narvaez venden su negocio de panadería de AVDA. CORDOBA 5369|71, a Narvaez y Compañía, Sociedad en Comandita por Acciones. Reclamos ley mi Estudio. Sus domicilios.

$ 1.600. e.11|5. Nº 6.946. v.17|5|67

José Alonso Nuño, Martillero Público Nacional, Matrícula Nº 222, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos comunica que con su intervención Antonio Otorino Oscar Cipolla (Nº Réditos en trámite) y María Elena Varela (Nº Réditos en trámite) venden a Carlos Antonio Valerio Quintana (Réditos Nº 327.034|018) y Roberto Garlende (Réditos Nº 443.535|004—1) su negocio e industria de panadería, fábrica de masas, elaboración y expendio de productos de graham, centeno y similares, fábrica de emparedados, rotisería y fiambrería sito en la AVENIDA JUAN BAUTISTA ALBERDI Nº 5701, Capital Federal, denominado "El Plata". Reclamaciones de Ley y domicilio de las partes, Cangallo 1926, Capital Federal, T. E. 45-1788.

$ 3.800. e.11|5. Nº 6.906. v.17|5|67

Sánchez, Mourente, Vilar S. A. (José Mourente, Martillero Público). Oficinas Avda. de Mayo 1365, piso 1º, T. E. 37-0571 avisan: Ramón Vázquez y Jesús Lovelle, venden a: Herminio García y María Teresa Alonso de García, negocio de venta de café, té, bombones y helados, sito calle AVDA. BELGRANO Nº 2158 de esta Ciudad. Domicilio partes mismo negocio. Reclamaciones de Ley n|oficinas.

$ 2.000. e.11|5. Nº 7.012. v.17|5|67

González, Gallal y Cía. (martillero público José Alberto González), oficinas Avda. Parral 355, Capital, T. E. 99-0487, avisan: la suc. de don Jesús Fernández Suárez vende a Antonio González negocio restaurante y bar sito ARENGREEN Nº 907 esquina ROJAS Nº 802. Domicilio partes: mismo negocio. Reclamaciones Ley: n|oficinas.

$ 1.800. e.11|5. Nº 6.998. v.17|5|67

"B"

Félix D. Di Lernia, Martillero Público con oficinas en la calle Brandsen Nº 443, T. E. 27-8651, avisa que los señores Evaristo Sánchez; Juan Carlos Binetti y Pablo Sánchez venden a la Señora Irma Esther Biain su quiosco de venta de cigarrilos y anexos sito en la calle BRANDSEN Nº 225, de esta Capital. Reclamo de Ley mis oficinas. Sus domicilios.

$ 1.800. e.11|5. Nº 6.930. v.17|5|67

Aldo M. Barcia. Martillero Público, Salguero 1175: avisa: que Santina Gaudiosa Criado de Salgado y Noemí Carmen Gorla, venden a Delia Noemí Cejas de Mancebo, el negocio de despensa y fiambrería sito BOULOGNE SUR MER 886. — Domicilio partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

$ 1.600. e.11|5. Nº 6.886. v.17|5|67

"C"

Se hace saber por cinco días que ha quedado nula y sin efecto, la promesa de venta del fondo de negocio que los señores Américo Saturnino Rodríguez, Ignacio Emiliano Rodríguez, y Miguel Angel Rodríguez, hicieran a José Pérez Martínez, Eulogio Elroa, José Gómez, Francisco Alvarez y Salustiano García, del negocio de bar y casa de lunch, sito en calle CARLOS PELLEGRINI 111 de esta ciudad.

$ 3.200 e.11|5 Nº 6.802 v.17|5|67

Clausi, Iglesias y Cía., S.A.C.I.I.F.: Miguel R. Clausi, Bal. y Mart. Públ., con oficinas Matheu 24, avisan que: Juan Carlos Ballina, Fernando Martínez y Pedro Martínez, venden a Pedro Romar y Antonio Bouzada García "panadería mecánica", calle CAAGUAZU Nº 6669. Reclamaciones de ley y domicilio de partes n|ofnas.

$ 1.600. e.11|5. Nº 7.011. v.17|5|67

"G"

Bella Dziedzic de Kaper vende a doña Hedvigia Dziedzic de Pescovsky y Rosa Dziedzic de Caig, la tercera parte indivisa del negocio de confecciones sito en la calle GALICIA 226, y que gira bajo la razón social de sucesión de Hers Boruch Dziedzic y denominación comercial "Casa Rib," tomando a su cargo las compradoras el activo y pasivo. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en Galicia 226.

$ 1.800 e.11|5 Nº 6.790 v.17|5|67

Pérez Delgado & Cía., J. C. Pérez Delgado, Mart. Púb., Av. del Trabajo 2044, Capital, avisa que María Gloria Pérez de Oliveira, vende a Carmela Petrocelli, su Librería y Venta de Golosinas, sito en GURRUCHAGA 1031, Capital. — Reclamos Ley, nuestras ofic., sus domic.

$ 1.200. e.11|5. — Nº 7.044 v.17|5|67

"M"

El Martillero Público Oscar I. Berrogain, con oficinas en Corrientes 2294, piso 9º, Of. 46, avisa por cinco días, que el señor Santiago Itzcovich, vende libre de gravamen al señor Federico Julio Repetto, el negocio de carnicería sito en la calle MARIANO ACHA Nº 2696, Capital, domicilio de las partes y reclamo de Ley, en nuestras oficinas.

$ 1.800. e.11|5. — Nº 6.957 v.17|5|67

Emilio Picasso Larco, escribano interviniente, avisa por cinco días que don Eugenio Seoane, vende su negocio de Hotel Alojamiento, establecido en esta Capital, calle MENDOZA Nº 2435, a don José Ricardo Oberdan. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes, San Martín 296, 1º piso.

$ 1.600. e.11|5. — Nº 6.927 v.17|5|67

"P"

El Martillero Público Oscar I. Berrogain, con oficinas en Corrientes 2294, piso 9º, Of. 46, avisa por cinco días que el señor Federico Julio Repetto, vende libre de gravamen al señor Juan Roque Palmieri, el negocio de carnicería y anexos, sito en la calle PARAGUAY Nº 4799, Capital Federal, domicilio de las partes y reclamos de Ley, en nuestras oficinas.

$ 1.800. e.11|5. — Nº 6.961 v.17|5|67

Oscar A. Magliola, Martillero Públ. Nac., Balanceador, Ofic. Segurola 2039, avisa Amalio Breu, vende al señor José F. Astudillo, negocio Carnicería, Vta. Frutas y Verduras, PASAJE LA CORDILLERA Nº 1147|49, Cap., reclamos de Ley, en mi ofic., domic. ambas partes.

$ 1.400. e.11|5. — Nº 6.962 v.17|5|67

"S"

Atilio J. Laviano, Martillero Público, Rivadavia 8780, Capital, avisa: Ulises Argentino Michel y Hugo Michel, venden a José Kleiman, negocio ramo "Despacho de comestibles al por menor y venta de bebidas envasadas", sito en la calle SEGUROLA Nº 757, Capital Federal. — Reclamos de Ley y domicilio de partes, nuestras oficinas.

$ 1.800. e.11|5. — Nº 6.900 v.17|5|67

Oscar A. Magliola, Martillero Públ. Nac., Balanceador, ofic. Segurola 2039, Cap., avisa José F. Astudillo, vende al Sr. Germinal A. Valdivia, Carnicería, Vta. de Frutas y Verduras, calle SANTO TOME Nº 3562, Cap. — Reclamos de Ley, en mi ofic., domic. ambas partes.

$ 1.400. e.11|5. — Nº 6.959 v.17|5|67

Oscar A. Magliola, Martillero Públ. Nac., Balanceador, Ofic. Segurola 2039, Cap., avisa Aldo A. Belmonte, vende al señor Fidel O. Floresta, Carnicería, Vta. de Frutas y Verduras, calle SANABRIA Nº 2808, reclamos de Ley, en mi ofic., domic. ambas partes.

$ 1.400. e.11|5. — Nº 6.963 v.17|5|67

"V"

Eduardo Massa & Cía., oficinas, Condarco 4611, Capital, avisan: que los Sres. Antonio Sassano y Enrique Pablo López, venden al Sr. Jorge Alberto López, su negocio de Carnicería, sito en esta Capital, calle VIDAL Nº 4458, libre de toda deuda y|o gravamen. — Recl. térm. de ley n|oficinas domic. const. por las partes.

$ 1.600 e.11|5 Nº 6.801 v.17|5|67

Oscar N. Martín, Martillero Público, Sarmiento 1574, 3º, D, T. E. 35-5879, avisa que: José Ramón Ares, José Domínguez, Antonio Alvarez (Réd. número 266.913|010), Marcos Emilio Milic y Avelino Fanego, venden a Legido, Sociedad de Responsabilidad Limitada, constituida por José Alberto Delucía, Jorge Bernardo Puppo, Jacobo Lecker, Basilio Lozano, Elsa Inés Rosales, Humberto Antonio Rosales, Nelson Enrique Giannini, Estrella Domínguez y Horacio Reina, el negocio de Hotel-Alojamiento y Albergue por Horas, sito en VENEZUELA Nº 1982, Capital, libre de toda deuda o gravamen. — Domicilio vendedores, en el negocio; domicilio compradores y reclamos Ley, n|ofic.

$ 3.400. e.11|5. — Nº 7.004 v.17|5|67

"Z"

González, Gallal & Cía. (José Alberto González, Martillero Público), oficinas Avda. Parral 355, Capital, T. E. 99-0487, avisan: Castor Rivera Alvarez, vende a Alfredo Seoane, negocio Despacho de Comestibles al por Menor y Venta de Bebidas en General Envasadas, sito ZAÑARTU Nº 496|500. — Domicilio partes, mismo negocio. — Reclamaciones Ley, n|oficinas.

$ 2.000. e.11|5. — Nº 7.009 v.17|5|67

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"C.I.A.D.A.R." S. A.

En Buenos Aires, a los 28 días del mes de marzo de 1967, se deja constancia que conforme a los sorteos de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos del día 14 de abril (Títulos emitidos por la Compañía Anglo Argentina de Capitalización y Ahorro), el premio mayor correspondió al Nº 2879 y el segundo premio al Nº 30090, por lo que el símbolo sorteable resultó: 9079, sin Títulos premiados. — Sorteo día 28 de abril el premio mayor correspondió al Nº 12182 y el segundo premio al Nº 5771, por lo que el símbolo sorteable de acuerdo con las condiciones Generales de nuestros Títulos resultó: Plan A y B: de 1.000.— y 2.000.—: 82-71; de 5.000.— y 10.000.—: 82-1; de 25.000.— y 50.000.—: 82; Plan D, E y F: 82-71 y por lo tanto, de acuerdo con las posibilidades de uno sobre dos mil quinientos, resultaron premiados los siguientes Títulos. — Firmado: E. Gibert, Presidente. — Título Nº 94396, Plan E, emisión septiembre 1958, $ 4.000.—, María B. y Gerardo R. Antonini, La Plata. Título Nº 108052, Plan E, emisión julio 1959, $ 10.000.—, Magdalena, María y José Kohoe, Campana. — Título Nº 176190, Plan E, emisión mayo 1963, $ 25.000.—, Amparo Carbajales, Martínez. — Título Nº 185142, Plan E, emisión diciembre de 1963, $ 25.000.—, Juan y Vivia Elsa Leis, Capital. — Título Nº 215148, Plan F, emisión mayo 1966, $ 25.000.—, Stella Maris y Enrique Luis Fonticelli, Capital. — Títulos Nos. 215315 y 215316, Plan F, emisión mayo 1966, a $ 20.000.—, Lidia Elba y Jorge Osvaldo Fernández, Capital. — Título Nº 228089, Plan F, emisión agosto 1966, $ 50.000.—, Rosa B. Boccio, La Plata. — Título Nº 238077, Plan F, emisión Diciembre de 1966, $ 50.000.—, Elena de y Omar Cossini, Capital. — Título Nº 244877, Plan F, emisión enero 1967, pesos 50.000.—, Beato Franco, Capital.

Alfonso Eduardo Gibert, Presidente.

$ 1.640.— e.11|5 Nº 6.858 v.11|5|67.

ALLMETAL, S.A.I.C.

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio en sesión celebrada el 15 de marzo de 1967, y de acuerdo a las facultades conferidas al mismo por la Asamblea General Ordinaria realizada el 24 de agosto de mil novecientos sesenta y cinco ha resuelto la emisión de m$n. 9.600.000 (nueve millones seiscientos mil) valor nominal en acciones ordinarias al portador de cien pesos valor nominal cada una, clase "A", de cinco votos por acción. — El Directorio.

$ 1.680 e.11|5 Nº 7.008 v.15|5|67

S.A.R.I.C.
Comercial, Inmobiliaria, Rural, Industrial y Financiera, Sociedad Anónima

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto emitir las series Nº 111 a 150 inclusive, de 5.000 acciones cada una, clase "B", con derecho a un voto, o sea por un total de $ 20.000.000.

Fíjase el plazo de quince días a partir de la última publicación de este aviso para ejercer el derecho de preferencia. — El Directorio.

$ 1.560 e.11|5 Nº 6.990 v.15|5|67

AZUCARERA BENVENUTO S.A.C.I.F.

Se hace saber por tres días que el Directorio en su reunión del 8 de mayo de 1967, ha resuelto la emisión de 250.000 acciones ordinarias clase "A" (5 votos). Las nuevas acciones deberán integrarse en efectivo y al contado en el momento de suscribir. La presente publicación se hace a los efectos de que los señores accionistas hagan uso del derecho de preferencia que les acuerda el artículo 6º de los Estatutos. — Avenida del Libertador 222, 6º piso. — El Directorio.

$ 1.920 e.11|5 Nº 7.038 v.15|5|67

DELFOS, S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Constructora e Inmobiliaria

Se comunica que por resolución del Directorio se dispuso la emisión de 80 series de acciones ordinarias al portador por un total de m$n. 8.000.000, todas con derecho a un voto por acción, con lo que quedará completado el capital autorizado de m$n. 10.000.000. Los accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia de conformidad con el Art. 4º del Estatuto, siendo el pago al contado en el momento de la suscripción. — El Directorio.

$ 3.000 e.11|5 Nº 7.032 v.17|5|67

JUNTAS Y RETENES, S.A.I.C.I.F.

Comunícase que se resolvió emitir saldo Serie 9 e íntegramente Serie 10, por v$n. 1.422.000 ordinarias "B", integrándolas antes 30|6|67 gozarán dividendos Ejerc. 66|67. — A los fines Art. 9 EESS ejercer derecho preferencia en Muñecas 826, Cap. — El Directorio.

$ 1.080 e.11|5 Nº 6.980 v.15|5|67

COLON, S. A.
Compañía de Seguros Generales
Registro Nº 9.825

Se comunica que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 2 de mayo de 1967, resolvió transformar las acciones nominativas totalmente integradas en acciones al portador. — El Directorio.

$ 960 e.11|5 Nº 7.045 v.15|5|67

PLUS ULTRA, S. A.
Compañía Argentina de Seguros
Registro Nº 8.699

Se comunica que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 30 de marzo de 1967, resolvió transformar las acciones nominativas totalmente integradas en acciones al portador. — El Directorio.

$ 960 e.11|5 Nº 7.046 v.15|5|67

RIVER MOTORS, S. A.

Se comunica que la Asamblea de Accionistas del 8|10|66 aumentó el capital autorizado hasta la suma de $ 25.000.000 en acciones ordinarias al portador de 5 votos por acción. El Directorio llama a la suscripción, e integración de acciones por un total de $ 20.000.000. Domicilio: Avda. Figueroa Alcorta Nº 7.786|46, Capital. — El Directorio.

$ 1.820 e.11|5 Nº 7.047 v.15|5|67

ESTUDIO COMERCIAL ARGENTINO
S. A. de Representaciones y Asesoramiento, Financiera e Inmobiliaria

El Directorio informa que, de acuerdo con las facultades conferidas por el estatuto, ha resuelto emitir 57.000 acciones al portador, que representan un total de $ 5.700.000 m|n., elevando el capital emitido a la suma de $ 10.700.000.

$ 1.200. — e.11|5 Nº 6.889 v.17|5|67

CONFIRMADO, S. A.
Editora y Comercial

Se comunica a los accionistas la emisión de m$n. 2.000.000 en acciones ordinarias de 5 (cinco) votos, serie 5ª. — El Directorio.

$ 720. — e.11|5 Nº 6.944 v.15|5|67

CONSTRUCCIONES MARCOS INMOBILIARIA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Sarmiento 1426, 4º piso, Capital
Ref. Exp. Nº 21122

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha emitido $ 24.000.000 en acciones ordinarias al portador, con derecho a 5 votos cada una, de las series 61 a 300, llamándose a la suscripción de las mismas. — El Directorio.

$ 1.320. — e.11|5 Nº 6.952 v.15|5|67

JAEGER LE COULTRE ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial
Expte. Nº 4355

Comunícase el aumento de capital autorizado a m$n. 5.000.000 y la emisión de m$n. 2.000.000 en acciones ordinarias al portador. La suma de m$n. 300.000 se aplicará a pagar el dividendo del ejercicio al 30 de junio de 1966, y el saldo se ofrece a suscripción. Derecho de preferencia, sede social. — El Directorio.

$ 1.440. — e.11|5 Nº 6.895 v.15|5|67

GRANJA AVICOLA MU—WE.
S. A. A. I. C. F.
Defensa 1016 — Capital
Nº 18747

Directorio informa a accionistas que aumento capital autorizado, resuelto por Asamblea General Extraordinaria del 14|4|1967, ha sido protocolizado e inscripto en Registro Público de Comercio. — El Directorio.

$ 1.200. — e.11|5 Nº 7.053 v.15|5|67

WIVENTA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Se comunica emisión de las series 2, 3, 4 y 5 de acciones ordinarias al portador, 5 votos, por un total de m$n. 4.000.000.—, pudiendo los accionistas ejercer derecho de preferencia en los términos legales.

El Directorio.

$ 1.200.— e. 11|5 Nº 6.830 v. 15|5|67.

RIVERA, S. A. I. C. A.
Registro Nº 14828

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Ordinaria del 29 de abril de 1967, resolvió aumentar el capital en $ 20.000.000, mediante la emisión de las series 6 a 25, en acciones ordinarias al portador, de clase "A", con derecho a 5 votos. — El Directorio.

$ 1.200. — e.11|5 Nº 7.056 v.15|5|67

TYCORA SUDAMERICANA, S. A.
PAGO DE DIVIDENDOS

Se comunica a los señores accionistas que, a partir del 17|5|67, se abonará el dividendo correspondiente al 6º ejercicio anual, cerrado el 31 de agosto de 1966, aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29|11|66, del 15 % sobre m$n. 100.020.000, en 159.030 acciones ordinarias, clases "A" o "B", de acuerdo a tenencia. Las mismas gozarán de dividendo a partir del 1|9|66. El pago se efectuará contra la presentación de los certificados provisorios correspondientes, en Lima 187, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes, de 15 a 18 horas. Las fracciones menores de 10 acciones se liquidarán en efectivo, de acuerdo a su valor nominal de m$n. 100 c|u. — El Directorio.

$ 2.760. — e.11|5 Nº 7.057 v.15|5|67

ESTABLECIMIENTO AVICOLA "GEORGIA" SAACIF.

El Directorio hace saber la emisión de 15 series Nros. 16ª a 30ª de 2000 acciones ordinarias al portador, Clase "B" de un voto, valor nominal $ 100.— m|n. cada acción, de $ 200.000.— m|n. cada serie, por un total de $ 3.000.000.— m|n. Por lo que el Capital Social se eleva a la suma de $ 6.000.000.— m|n.

$ 1.320.— e. 11|5 Nº 6.831 v. 15|5|67.

FIBRAPRIMA S. A.
Comercial, Industrial, Financiera
Registro Nº 22 231

Comunica la emisión de doce series por un total de $ 12.000.000.— de acciones ordinarias clase B un voto.

El Directorio.

$ 840.— e. 11|5 Nº 6.845 v. 15|5|67.

SIERRA GRANDE
Sociedad Anónima Minera Industrial y Comercial
Expediente Nº 22.517.

Se comunica a los señores accionistas que según resolución de la Asamblea Extraordinaria realizada el 20 de enero ppdo., se procedió al aumento del capital autorizado a la suma de 15.000.000.— m$n.. — El Directorio en su reunión del ocho del corriente resolvió la emisión de dos series de acciones al portador con derecho a 5 votos por un total de m$n. 10.000.000.—; la que se hace saber a los señores accionistas para que manifiesten derecho de preferencia.

El Directorio.

$ 1.920.— e. 11|5 Nº 6.878 v. 15|5|67.

INDUVEN S. A.
Com. Ind. y Fin.
Expediente Nº 10.417

Se comunica a los señores Accionistas que según resolución de la Asamblea Ordinaria realizada el 29 de noviembre del año ppdo., se procedió al aumento del capital autorizado a la suma de m$n. 5.000.000. El Directorio en su reunión del ocho del corriente resolvió la emisión de 20 series de acciones al portador con derecho a 1 voto por un total de m$n. 4.000.000.—, lo que se hace saber a los señores accionistas para que manifiesten derecho de preferencia.

El Directorio.

$ 1.920.— e. 11|5 Nº 6.879 v. 15|5|67.

RAFAEL PEREZ ROLDAN S.A.C.I.F.

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio de la Compañía en la reunión celebrada con fecha 9|5|67 resolvió la emisión de cien series de acciones ordinarias de la clase "B" por un valor nominal de cien millones de pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 100.000.000.—). La presente comunicación se realiza a efectos de que los señores accionistas hagan uso del derecho de preferencia que les acuerda el artículo 5º del Estatuto.

El Directorio.

$ 1.320.— e. 11|5 Nº 6.860 v. 15|5|67.

RAFAEL PEREZ ROLDAN S.A.C.I.F.

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Extraordinaria realizada el 5|5|67 aumentó a la suma de $ 500.000.000.— el Capital Autorizado, delegando al Directorio la oportunidad de las respectivas emisiones.

El Directorio.

$ 840.— e. 11|5 Nº 6.866 v. 15|5|67.

HOBOKEN LIMITED S. A. I. C. y F.

Comunícase aumento de capital autorizado de $ 2.000.000.—: 4.000 acciones "A" y 16.000 acciones "B", ordinarias y sus respectiva emisión para futuras suscripciones.

El Directorio.

$ 840.— e. 11|5 Nº 6.804 v. 15|5|67.

LS 82 TV CANAL 7

Llámase a Licitación Pública Nº 16|66 para la provisión de camisas, delantales, chaquetillas, guantes de goma, botas de goma y calzado. Aeprtura 23|5|67 a las 15 hs. Retirar Pliegos de 13 a 18 hs. en L. N. Alem 707, Cap. Dpto. de Compras.

$ 960.— e. 11|5 Nº 6.827 v. 15|5|67.

RENTAR S. A. C. I. A. I. y F.

Llámase a los accionistas a suscripción e integración por m$n. 4.000.000, en acciones ordinarias al portador. — Domicilio Sarmiento 517, 2º piso, Capital.

El Directorio.

$ 840.— e. 11|5 Nº 6.794 v. 15|5|67.

GRANJA AVICOLA MU—WE S. A., A. I. C. F.
Defensa 1016 — Capital
Nº 18747

Asamblea General Extraordinaria del 14|4|67 resolvió emisión series 6ª hasta 10ª, totalmente, v|n. m$n. 3.000.000, acciones ordinarias al portador, cinco votos. Suscripciones dentro quince días siguientes a última publicación. Condiciones de pago: 100% acto suscripción. — El Directorio.

$ 1.320. — e.11|5 Nº 7.054 v.15|5|67

EDICTOS JUDICIALES
ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por 30 días, a herederos y acreedores de LJUBOMIR IGNJATOVIC. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 14 de 1967. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 2.800.— e.9|5 Nº 6.253 v.22|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIO HECTOR FRANCIONE. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 14 de 1967. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 2.800.— e.8|5 Nº 6.209 v.19|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS BARREIRO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 28 de 1967. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 2.800.— e.8|5 Nº 6.024 v.19|5|67

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DOMINGO SEOANE y ANDREA TOME de SEOANE. Publíquese 10 días. — Buenos Aires, abril 26 de 1967. — Carlos Raúl Sanz, secretario.

$ 2.800.— e.8|5 Nº 5.974 v.19|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de: AGUEDA BUENO de JAIME. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1967. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 2.400.— e.5|5 Nº 5.946 v.18|5|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NICOLAS PEDRO AMBROSIO GONZALEZ PAGLIERE. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 27 de 1966. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 2.800.— e.4|5 Nº 5.706 v.17|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALDA PALADINI. Publíquese 10 días. — Buenos Aires, 19 de abril de 1967. — Carlos Raúl Sanz, secretario.

$ 2.400.— e.4|5 Nº 5.635 v.17|5|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don BARTOLOME ROSSELLO. — Publíquese 10 días.

Buenos Aires, 24 de abril de 1967. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 2.800.— e.2|5 Nº 5.181 v.15|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don SAMUEL DREIMAN. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, marzo 18 de 1967. — Carlos Raúl Sanz, secretario.

$ 2.400. e.28|4. Nº 4.976. v.12|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALVADOR SPATARO o SPADARO. Publíquese por diez días. —

Buenos Aires, Agosto de 1965. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 2.800. — e.27|4 Nº 4.751 v.11|5|67

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2. Secretaría Nº 3, cita por quince días a doña EVANGELINA ALICIA JUAREZ, madre de la menor Alicia Juárez, para comparecer en el juicio: "Norte, Idilio Abel y Otra s|Adopción", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Ausentes. — Publíquese cinco días.

Buenos Aires, Octubre 25 de 1966 — Ricardo L. Burnichon, secretario

$ 2.000.— e.5|5 Nº 5.941 v.11|5|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2 Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JACOBO GRINES. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 5 de mayo de 1967. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 2.400 e. 10|5 Nº 6.738 v. 23|5|67

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Enrique Giraudy, Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 3, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA CONCEPCION MARQUES de GUERRA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 27 de febrero de 1967. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 2.800. — e.10|5 Nº 6.682 v.23|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIANA DE BELLA de COLLIA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 27 de 1967. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 2.800.— e.9|5 Nº 6.405 v.22|5|67

El Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO IRIBAR. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 28 de abril de 1967. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 2.400.— e.9|5 Nº 6.428 v.22|5|67

Juzgado Nacional Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN FRANCISCO PIETROANTONIO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 17 de abril de 1967. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 2.800.— e.9|5 Nº 6.355 v.22|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS FERRERO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 18 de 1967. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 2.800.— e.9|5 Nº 6.341 v.22|5|67

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE FORMICONI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1967. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 2.400. — e.10|5 Nº 6.580 v.23|5|67

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NICANORA RUFINA VAZQUEZ ACEBAL. — Buenos Aires, 4 de mayo de 1967. — César Antonio Pescio, secretario.

$ 2.400.— e.9|5 Nº 6.318 v.22|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS CORRIDONI o LUIS GERMAN TIBURCIO CORRIDONI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 18 de 1963. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 2.400.— e.8|5 Nº 6.186 v.19|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEONISA JUNCO de VUOTTO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, Mayo 2 de 1967. — César Antonio Pescio, secretario.

$ 2.400.— e.5|5 Nº 5.757 v.18|5|67

El Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANGEL ANTONIO FORTINO. — Publíquese por 10 días.

Buenos Aires, 26 de abril de 1967. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 2.400.— e.5|5 Nº 5.823 v.18|5|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO PRINCE. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, Abril 7 de 1967. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 2.400. — e.3|5 Nº 5.457 v.16|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RINA BRUSORIO de ZANONI o PALMIRA BRUSORIO de ZANONI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 18 de abril de 1967. — César Antonio Pescio, secretario.

$ 2.800. e.28|4. Nº 4.895. v.12|5|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN AGUSTIN GASPAR ARGEMI. — Publíquese por diez días. —

Bunos Aires, abril 7 de 1967. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 2.800. — e.[illegible]|4 Nº 4.774 v.11|5|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2 Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOAQUIN LOPEZ MANZANO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, abril 19 de 1967. — Cesar Antonio Pescio, secretario.

$ 2.800. — e.27|4 Nº 4.758 v.11|5|67

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña GRACIELA AMANDA ALBORNOZ de VIDELA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 17 de abril de 1967. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 2.800. — e.27|4 Nº 4.721 v.11|5|67

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de [illegible] CENTE ALARIO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, abril 20 de 1967. — Cesar Antonio Pescio, secretario.

$ 2.400. — e.27|4 Nº 4.669 v.11|5|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3 cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de don JOSE VENTURA MERCADO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 14 de abril de 1967. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 2.400. — e.27|4 Nº 4.604 v.11|5|67

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don SILVIO PABLO NISENSON. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 21 de Abril de 1967. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 2.800. — e.27|4 Nº 4.716 v.11|5|67

El Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSA ELSA KIRCHTUR de BRUNNER. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 14 de abril de 1967. — Cesar Antonio Pescio, secretario.

$ 2.400. — e.27|4 Nº 4.607 v.11|5|67

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña EUSEBIA DELFINA MARTINEZ de LUCERO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 20 de abril de 1967. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 2.800. — e.10|5 Nº 6.746 v.23|5|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don SAVERIO ANASTASIO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1967. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 2.800. — e.10|5 Nº 6.713 v.23|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS ANGEL SIMONE. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1967. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 2.800. — e.10|5 Nº 6.699 v.23|5|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de LUIS KOZOGLAV. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1967. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 2.400. — e.10|5 Nº 6.529 v.23|5|67

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña PILAR MOSQUERA de GARCIA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 26 de abril de 1967. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 2.000.— e.9|5 Nº 6.464 v.22|5|67

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DOMINGO ANTONIO COSENZA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 26 de abril de 1967. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 2.400.— e.9|5 Nº 6.466 v.22|5|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEA HALPER de SZUSTER o LEA o LIA o LUISA HALPER o ALPER de SZUSTER o SCHUSTER. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 27 de abril de 1967. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 2.800. e.9|5. — Nº 6.401 v.22|5|67

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA MOAVRO de BARTOLOMEO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 19 de abril de 1967. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 2.400. e.9|5. — Nº 6.262 v.22|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de QUITERIA AVELINA ROMERO de SALVATIERRA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 27 de abril de 1967. — Heriberto E. Ballerini, secretario.
$ 2.800.— e.4|5 Nº 5.670 v.17|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de LEONOR FERNANDEZ de LOPEZ. Publíquese por 10 (diez) días. — Buenos Aires, abril 25 de 1967. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.800.— e.4|5 Nº 5.666 v.17|5|67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GANEM DIAB y JORGE DIAB. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 26 de 1967. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.800.— e.4|5 Nº 5.636 v.17|5 67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza, por treinta días a herederos y acreedores de JUAN MIRAGLIA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 25 de abril de 1967. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.800.— e. 4|5 Nº 5.554 v. 17|5|67

El Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MATEO UCHA y de ADORACION CARRERA DE UCHA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 26 de abril de 1967. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 3... — e.3|5 Nº 5.455 v.16|5|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE NICOLAS YCNATA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 1966. Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.400. — e.3|5 Nº 5.358 v.16|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOAQUIN FARAH. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, febrero 3 de 1967. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.400.— e.2|5 Nº 5.185 v.15|5|67

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISRAEL DAVID KERSZBERG. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 17 de abril de 1967. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.800. e.28|4. Nº 4.980. v.12|5|67

El Juez Nacional en lo Civil Doctor Luis A. Herrera (Juzgado Nº 3), Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANTOS TERESA DONATA MALATESTA de LONGHI. — Buenos Aires, 13 de abril de 1967. — Publíquese diez días. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.800. e.28|4. Nº 4.925. v.12|5|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE ISAAC CACERES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Abril 19 de 1967. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.800. — e.27|4 Nº 4.748 v.11|5|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA VICTORIA OTERO viuda de JAMARDO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 13 de 1967. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.800 e.27|4 Nº 4.715 v.11|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EUGENIO LAZZARI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 6 de abril de 1967. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.400. e.28|4. Nº 4.893. v.12|5|67

Nº 4

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO IDIART. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de abril de 1967. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.400. e.9|5. — Nº 6.404 v.22|5|67

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ELENA ERLINDA BRAVO de LAVECCHIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 3 de mayo de 1967. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800. — e.8|5 Nº 6.122 v.19|5|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MARIO CARPINETTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 14 de abril de 1967. — Omar J. Cancela, secretario.
$ 2.400. — e.8|5 Nº 6.126 v.19|5|67

Juzgado en lo Civil cuatro, Secretaría ocho, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESTER AGUIRRE de FERNANDEZ. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, 14 de junio de 1961. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.400. — e.8|5 Nº 6.161 v.19|5|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NATALIO BIRMAN. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 10 de abril de 1967. — Omar J. Cancela, secretario.
$ 2.400. — e.8|5 Nº 6.158 v.19|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña SARA TOLCA PEIST de ZIMMERMANN, o SARA TOLCA PEIST de ZIMMERMAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1967. — Omar J. Cancela, secretario.
$ 3.200. — e.8|5 Nº 6.104 v.19|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ROSARIO MARTUCCI de CRIVARO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, abril 21 de 1967. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800.— e.5|5 Nº 5.803 v.18|5|67

El Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELA ESTELA ESCANDE de PENDOLA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 25 de abril de 1967. — Omar J. Cancela, secretario.
$ 2.800.— e. 4|5 Nº 5.585 v. 17|5|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de TEODORICO TEOBALDO SERVILLANO SCAFI y|o TEODORICO SCAFI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 14 de abril de 1967. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 3.200.— e. 4|5 Nº 5.552 v. 17|5|67

Juzgado Nacional Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUISA MARIA CARMEN PAPA o LUISA MARIA CARMEN PAPA de DAMIANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 4 de 1967. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800. — e.3|5 Nº 5.462 v.16|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO FRANCISCONI o RINALDO FRANCISCO FRANCISCONI Y DEL BASSO. — Publíquese por diez días
Buenos Aires, Abril 19 de 1967. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800. — e.3|5 Nº 5.369 v.16|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SIMON SIDELNIK. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, abril 25 de 1967. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.400. — e.2|5 Nº 5.206 v.15|5|67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE EVARISTO LUGILDE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 25 de 1967. — Omar J. Cancela, secretario.
$ 2.800.— e.2|5 Nº 5.141 v.15|5|67

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AURORA ALVAREZ de ZACCARDI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 24 de abril de 1967. — Omar J. Cancela, secretario.
$ 2.400. e.28|4. Nº 5.047. v.12|5|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HERMINIA CAROLINA LIMONE de PEPE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 25 de 1966. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.800. e.28|4. Nº 4.917. v.12|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA RODRIGUEZ. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, abril 24 de 1967. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.400 e.27|4 Nº 4.635 v.11|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de doña LATIFE CHREM de BTESH o LATIFE CHREME de BTESH o LATIFE SCHREM de BTESH. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, abril 5 de 1967. — Omar J. Cancela, secretario.
$ 3.600.— e.2|5 Nº 5.195 v.15|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PANTALEON PREITI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1967. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.400. e.27|4 Nº 4.616 v.11|5|67

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña CARMEN ALVAREZ de FANEGO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 6 de abril de 1967. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800. — e.10|5 Nº 6.685 v.23|5|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANTA MANGANO de GRASSO o SANTA MANGONO de GRASSO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1967. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800. e.9|5. — Nº 6.379 v.22|5|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERMENEGILDO CARCANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 20 de abril de 1967. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.400. e.9|5. — Nº 6.383 v.22|5|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FELIX CASTRO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 3 de mayo de 1967. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800. — e.8|5 Nº 6.165 v.19|5|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA LUISA BASILE de GRIPPO y TEODORO o TEODOSIO GRIPPO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 26 de abril de 1967. — Octavio Bunge, secretario.
$ 3.200. — e.8|5 Nº 5.969 v.19|5|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADOLFO LUIS CELESTINO FURNUS ARAUJO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 3 de 1967. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.800.— e.5|5 Nº 5.856 v.18|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AGUSTIN o AGUSTIN CAYETANO JOSE MALACALZA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 15 de 1966 — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.800 e.5|5 Nº 5.839 v.18|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE BERTANI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 abril de 1967. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.400. — e.3|5. Nº 5.401 v.16|5|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LORENZO SEBASTIAN CHIAPPERO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 20 de 1967. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800. — e.3|5 Nº 5.339 v.16|5|67

El Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza, por treinta días hábiles a herederos y acreedores de JUAN MAXIMO CIOLFI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 14 de marzo de 1967. — Atilio A. Alterini, secretario.
$ 2.400. e.28|4. Nº 4.987. v.12|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE ANDRES JOSE FULCHERI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril de 1967. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800 e.26|4 Nº 4.966 v.10|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO VAZQUEZ o VAZQUEZ MINETTO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril de 1967. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800 e.26|4 Nº 4.583 v.10|5|67

El Juzgado Nacional Civil Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MERCEDES GENOVEVA TEIJEIRO de GONZALEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 24 de 1967.— Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800 e.27|4 Nº 4.726 v.11|5|67

Nº 6

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARGARITA GRUFI de MARCOPPIDO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 18 de abril de 1967. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800. — e.10|5 Nº 6.709 v.23|5|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL SOTRES. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, mayo 4 de 1967. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.400.— e.10|5 Nº 6.605 v.23|5|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARTURO ALTIERI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 8 de 1966. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.400.— e.10|5 Nº 6.574 v.23|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALOMON GOLDSTEIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 25 de abril de 1967. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.400. e.9|5. — Nº 6.472 v.22|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita por quince días a ALBERTO CAPLI, para comparecer en juicio "Costa Wladimiro Mario y otro c|Capli Alberto, s|ordinario", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, marzo 2 de 1967. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 1.800. e.9|5. — Nº 6.403 v.15|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIO FERNANDO RAIMUNDO DATI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 17 de abril de 1967. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800. e.9|5. — Nº 6.303 v.22|5|67

El Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JULIO SALVADOR MELLID o MELLID GARCIA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 3 de mayo de 1967. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800. — e.8|5 Nº 6.149 v.19|5|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESTEBAN CODA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 27 de 1967. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800 e.5|5 Nº 5.783 v.18|5|67

El Juzgado Nacional Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA JOSEFA CASILDA CASTELLANO de COREBELLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 18 de 1967. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800 e.5|5 Nº 5.908 v.18|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO MAZZA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 19 de abril de 1967. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800.— e. 4|5 Nº 5.707 v. 17|5|67

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ANTONIO GONZALO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de abril de 1967. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.400.— e. 4|5 Nº 5.687 v. 17|5|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don CARLOS MANCINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 10 de 1967. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.400.— e.2|5 Nº 5.264 v.15|5|67

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERNESTO CANO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 17 de 1967. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.400.— e.28|4 Nº 4.858 v.12|5|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FELIX LANFRANCONI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 24 de abril de 1967. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800.— e.28|4 Nº 4.943 v.12|5|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MERCEDES RUIZ de GUTIERREZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 19 de 1967. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800 e.27|4 Nº 4.745 v.11|5|67

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por 15 días a PABLO FRANCISCO CAPRIA a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente en los autos "Mazzotta de Capria Carolina Nélida c|Pablo F. Capria s|divorcio". Publíquese por 5 días. — Buenos Aires, 4 de abril de 1967. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.000.— e.10|5 Nº 6.544 v.16|5|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCA MERCEDES MORELLI de DUFOUR. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 20 de 1967. — César R. Herbón, secretario.
$ 2.800 e. 9|5 Nº 6.291 v.22|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA AGUIAR. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 13 de abril de 1967. — César R. Herbón, secretario.
$ 2.400. — e.8|5 Nº 6.054 v.19|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLORINDA SEVERA FIGUEROA de MARTINEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 23 de 1966. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.800. — e.8|5 Nº 6.138 v.19|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA DE RITO de CORTESE. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 18 de abril de 1967. — César R. Herbón, secretario.
$ 2.400. — e.8|5 Nº 5.977 v.19|5|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARGARITA EMILIA FRANCISCA MAGDALENA ANTONELLI de BRANZINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 12 de 1967. — César R. Herbón, secretario.
$ 3.200 e.5|5 Nº 5.948 v.18|5|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUISA MARIA JUANA PANUCCIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1967. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.800.— e.4|5 Nº 5.716 v.17|5|67

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MAGDALENA GEVARA de MARZULLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 24 abril de 1967. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.800.— e.4|5 Nº 5.532 v.17|5|67

El Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GILBERTO BLANCO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1966. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.400.— e.2|5 Nº 5.168 v.15|5|67

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ITALIA JUANA DE POLI de PEREZ OTERO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 19 de abril de 1967. — César R. Herbón, secretario.
$ 2.800.— e.28|4 Nº 4.212 v.12|5|67
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 25 al 27|4|67.

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CAROLINA MINETTI o CAROLINA MINETTI de MARETTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Abril 24 de 1967. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 3.200. — e.3|5 Nº 5.346 v.16|5|67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO SEUFFERT. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 7 de 1967. — César R. Herbón, secretario.
$ 2.400 e.27|4 Nº 4.839 v.11|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIO o MARIO ALFREDO JAHIER. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, abril 17 de 1967. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.400 e.27|4 Nº 4.749 v.11|5|67

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NUNCIO o NUNCIO PABLO PORTALE. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 20 de 1967. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800.— e.10|5 Nº 6.655 v.23|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANDRES PAPPADATOS. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 28 de abril de 1967. — Joaquín M. Monclá, secretario.
$ 2.800.— e.10|5 Nº 6.700 v.23|5|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALBERTO PUERTA o PUERTAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 4 de 1967. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800 e.9|5 Nº 6.302 v.22|5|67

Juzgado Nacional Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don GENEROSO MATEOS. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, febrero 3 de 1967. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800.— e.8|5 Nº 6.002 v.19|5|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELVIRA RUBIO de CALI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 3 de abril de 1967. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800.— e.8|5 Nº 5.953 v.19|5|67

Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMERITO MARTIN COIRA o EMERITO COIRA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 2 de 1967. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800 e.5|5 Nº 5.812 v.18|5|67

Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN LAMOURET. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Abril 28 de 1967. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.400. — e.3|5 Nº 5.424 v.16|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE RECIO o JOSE RESIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 27 de 1967. — José M. Monclá, secretario.
$ 3.200.— e.2|5 Nº 5.225 v.15|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LIA ESTHER REVILLA viuda de MUJICO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1967. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800.— e.2|5 Nº 5.091 v.15|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO CARSUZAN. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 18 de abril de 1967. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.400.— e.2|5 Nº 5.093 v.15|5|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIANO LEOTTA CACCIA. Publíquese diez días. — Buenos Aires, abril 21 de 1967. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800.— e.28|4 Nº 5.027 v.12|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FEDERICO POLICARPO FINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 9 de 1967. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800 e.27|4 Nº 4.781 v.11|5|67

Nº 9

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANGELA ALFREDA LOPEZ de SABAS. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 24 de 1967. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.800.— e.10|5 Nº 6.654 v.23|5|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CLOTILDE ELENA TORRENTE de COSTELLO y don ARTURO o ARTURO DEL VALLE COSTELLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 4 de 1967. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 3.200 e.9|5 Nº 6.301 v.22|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MOISES BER MILLER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 19 de abril de 1967. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.400.— e.8|5 Nº 6.001 v.19|5|67

Juzgado Nacional Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PERFECTO GOMEZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, abril 6 de 1967 — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.400 e.5|5 Nº 5.926 v.18|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEONOR PATERNOSTE de TRANCHIDA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 25 de 1967. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.800.— e.4|5 Nº 5.626 v.17|5|67

El Juzgado Civil Nº 9, Secretaría número 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS PACE. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, mayo 2 de 1967. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.400.— e.4|5 Nº 5.566 v.17|5|67

El Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO ANTONIO o ANTONIO P. DE SIMONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 12 de 1967. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.800.— e.4|5 Nº 5.579 v.17|5|67

El doctor Pedro J. Torrent, a cargo del Juzgado Nacional Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ABRAHAM CHASKIEL CZYZYK y|o ABRAHAM CZYZYK. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 25 de abril de 1967. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 3.200.— e.28|4 Nº 4.975 v.12|5|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANGEL GIANELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 10 de 1967. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.800 e.27|4 Nº 4.765 v.11|5|67

Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza a herederos y acreedores de ADOLFO BARON, por 30 días. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, abril 17 de 1967. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.400 e.27|4 Nº 4.850 v.11|5|67

Nº 10

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DORA SUJOLUSKY de ORLANDO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1967. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800 e.10|5 Nº 6.533 v.23|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SALOMON MAMAN. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1967. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800.— e.8|5 Nº 6.131 v.19|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS o LUIS FRANCISCO BORZONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 24 de 1967. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.800.— e.8|5 Nº 6.160 v.19|5|67

Juzgado Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN CASANOVAS y doña RAMONA COSTA de CASANOVAS. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, abril 17 de 1967. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800.— e.8|5 Nº 6.167 v.19|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS MESSINA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 27 de abril de 1967. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.400 e.5|5 Nº 5.786 v.18|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMALIA BRESOLIN de COLLIVADINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de abril de 1967. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800 e.5|5 Nº 5.859 v.18|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA JOSEFINA DEBUSTI de SERAFINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 17 de Abril de 1967. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800. — e.3|5 Nº 5.312 v.16|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NICOLAS ANGEL VASSALLO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 14 de 1967. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800.— e.28|4 Nº 4.983 v.12|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL RAMON IMBERT. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 16 de 1967. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.800.— e.18|4 Nº 4.973 v.12|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARIA ESPIGARES MORENO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 24 de 1967. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.800 e.27|4 Nº 4.834 v.11|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RAFAEL ANTONIO BRAIDA o RAFAEL BRAIDA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 24 de 1967. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.800 e.27|4 Nº 4.838 v.11|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO ILLOBRE y de doña DELIA CLERES de ILLOBRE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 6 de 1967. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.800 e.27|4 Nº 4.764 v.11|5|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don ANDRES DI PAOLA y de doña FRANCISCA CANDIA de DI PAOLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1966. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 3.200.— e.5|5 Nº 5.894 v.18|5|67

Nº 11

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO ADRIAN CASTRO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 7 de 1967. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800 e.10|5 Nº 6.575 v.23|5|67

El Juzgado Nacional Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARGARITA LAROCCA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Mayo 2 de 1967. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.400 e.10|5 Nº 6.611 v.23|5|67

El Juzgado Nacional Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO MAZZINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 5 de 1967. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.400 e.10|5 Nº 6.619 v.23|5|67

El Juzgado Nacional Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL ZAPPALA y ANGELA CHISARI de ZAPPALA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 4 de 1967. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800 e.10|5 Nº 6.625 v.23|5|67

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MAGDALENA ROSA ACOSTA de PIPET. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 27 de 1967. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.000 e.9|5 Nº 6.468 v.22|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL MARCELINO RODRIGUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 18 de 1967. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800.— e.8|5 Nº 6.130 v.19|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LEON GERCENSZTEIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 14 de 1967. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800.— e.8|5 Nº 6.146 v.19|5|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña ROSA GAROFALO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 3 de mayo de 1967. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800.— e.8|5 Nº 5.967 v.19|5|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANTONIO JUAN CANDIANO o CANTIANI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, abril 13 de 1967. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.400.— e.5|5 Nº 5.876 v.18|5|67

El Juzgado Nacional en lo Civil número 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALBERTO DE LA ENCARNACION DELGADO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 27 de 1967. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800.— e.3|5 Nº 5.245 v.16|5|67

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BASILIO CLIMOWICZ o KLIMOWICZ. Publíquese por diez días. — Buenos Aires abril 20 de 1967. — Aníbal J. La Rosa, secretario
$ 2.800.— e.3|5 Nº 5.285 v.16|5|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JAIME CONRADO DE MARIA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 18 de abril de 1967. — El Secretario.
$ 2.800.— e. 28|4 Nº 5.046 v. 12|5|67

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ALEJANDRO TONINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, trece de abril de 1967. — Aníbal J La Rosa, secretario.
$ 2.800 e.27|4 Nº 4.843 v.11|5|67

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 21. Nº 2?, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CHUCRE M... MAJDALANI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 18 de 1967. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.400 e.27|4 Nº 4.656 v.11|5|67

Nº 12

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña SUSANA (SUZANNA) GOFFARD ZAR o SUSANA ALFONSINA MARIA ENRIQUETA MABEL GOFFARD Vda. de ZAR. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 3 de mayo de 1967. — Luis Solari, secretario.
$ 3.200 e.10|5 Nº 6.718 v.23|5|67

Juzgado Nacional Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de TOMAS MINELLI o MINELLI y CALABRESE. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, Diciembre 30 de 1966. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.9|5 Nº 6.417 v.22|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO RAMOS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 4 de 1965. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.400.— e.8|5 Nº 6.232 v.19|5|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita por 30 días a herederos y acreedores de LETICIA VEGA de VIGIL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 28 de 1967. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.800.— e.8|5 Nº 6.246 v.19|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ELVIRA SANTORO Y CURCIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 8 de febrero de 1967. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.8|5 Nº 6.234 v.19|5|67

El Juzgado Nacional en lo Civil número 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don EMILIO MARIANI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 20 de 1967. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.800.— e.3|5 Nº 5.298 v.16|5|67

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO FREIJEDO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 8 de 1967. — Luis Solari, secretario.
$ 2.400.— e.3|5 Nº 5.328 v.16|5|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña YOLANDA MARGARITA o IOLANDA MARGARITA MILENA BOLDARIN de CHIESA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 9 de 1967. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 3.200.— e.3|5 Nº 5.472 v.16|5|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña JOSEFINA MANTUANO o MONTUANO Vda. de SORIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 25 de 1967. — Luis Solari, secretario.
$ 3.200,— e.2|5 Nº 5.101 v.15|5|67

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEON VAIN. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 23 de febrero de 1967. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.400.— e. 28|4 Nº 5.059 v. 12|5|67

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADORACION OTERO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1967. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.400 e.27|4 Nº 4.842 v.11|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA JULIA ROCHA DE ARIAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 20 de 1967. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800 e.27|4 Nº 4.752 v.11|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JUANA OLIVEROS de ANDRIOLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 24 de 1967. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.800 e.27|4 Nº 4.667 v.11|5|67

Nº 13

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MANUEL VALCARCEL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 4 de 1967. — Osvaldo J. Pérez Cortés, secretario.
$ 2.800 e.10|5 Nº 6.639 v.23|5|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PALMIRA DONDERIS de GONZALEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 5 de 1967. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.800 e.10|5 Nº 6.724 v.23|5|67

Juzgado Nacional Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DOMINGO FUMAROLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Mayo 5 de 1967. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.800. —e.9|5 Nº 6.319 v.22|5|67

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO COLALILLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 31 de 1965. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.400.— e.9|5 Nº 6.288 v.22|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA AMELIA PEGASANO de BENVENUTI. — Publíquese por diez días,
Buenos Aires, 27 de abril de 1967. — Osvaldo J. Pérez Cortés, secretario.
$ 2.800, e.8|5. — Nº 6.143 v.19|5|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO LACOSTE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 10 de 1967. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.800. e.8|5. — Nº 6.040 v.19|5|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don SANTIAGO ENRIQUE NATALIO MANGIANTE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de abril de 1967. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.800.— e.5|5 Nº 5.858 v.18|5|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE VIRARDI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, abril 3 de 1967. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.800.— e.4|5 Nº 5.622 v.17|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ISABEL RODRIGUEZ o RODRIGUEZ SANTAMARIA de REZA. Publíquese diez días. — Buenos Aires, abril 25 de 1967. — Osvaldo J. Pérez Cortés, secretario.
$ 3.200.— e.3|5 Nº 5.468 v.16|5|67

El Juzgado Nacional en lo Civil número 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MARIO JORGE DE LELLIS. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 26 de 1967. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.400.— e.3|5 Nº 5.366 v.16|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña RUBINA BAO, o BAU, o BAA, o ALBINA BAU de OULEGO u OLEGO. Publíquese por diez días. — Buenos lres, 27 de abril de 1967. — Osvaldo J. Pérez Cortés, secretario.
$ 3.600.— e.3|5 Nº 5.469 v.16|5|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplasa por treinta días a herederos y acreedores de CLARA TIBAUDIN de CECCON. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 13 de 1967. — Osvaldo J. Pérez Cortés, secretario.
$ 2.800. e.2|5. Nº 5.187. v.15|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CRISOSTOMO MARTIN MARTINEZ STUNZ. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 10 de abril de 1967. — Osvaldo Pérez Cortés, secretario.
$ 2.800.— e. 28|4 Nº 5.042 v. 12|5|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don GERONIMO ANTONIO REMIGIO DE FAZY. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1966. Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800.— e. 28|4 Nº 4.903 v. 12|5|67

Nº 14

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don VICENTE DRAGO. — Publíquese por diez días,
Buenos Aires, abril 17 de 1967. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800 e.10|5 Nº 6.706 v.23|5|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA GONZALEZ o GONZALEZ PEREZ de PEREZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 4 de 1967. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 3.200 e.10|5 Nº 6.739 v.23|5|67

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, hace saber a los señores acreedores la apertura del concurso civil de JUAN A. VALERA y que en el término de quince días deberán presentar sus créditos al Síndico Dr. Juan Carlos Lagos. Igualmente se los cita a la audiencia del día 6 de junio, a las 15 horas, a fin de verificar créditos y solicitar autorización para iniciar demandas, bajo apercibimiento de estarse a lo que resuelva la mayoría presente. — Publíquese por cinco días,
Buenos Aires, mayo 4 de 1967. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 3.000 e.10|5 Nº 6.595 v.16|5|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA JOSEFA ALCAZAR de CASIELLES. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 4 de Abril de 1967. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800.— e.9|5 Nº 6.268 v.22|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO JOSE OMINELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 24 de 1967. — Graciela E. González, secretaria.
$ 2.400. e.8|5. — Nº 6.226 v.19|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 14. Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANGEL DOMINGO POLETTO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1967. — Graciela E. González, secretaria.
$ 2.400. e.8|5. — Nº 6.080 v.19|5|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MOISES FISHMAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 1º de 1967. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.400. e.8|5. — Nº 6.079 v.19|5|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PEDRO CARLOS ENRIQUE LLORENS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 28 de 1967. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800.— e.5|5 Nº 5.766 v.18|5|67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña FRANCISCA SIMON de SANCHEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 27 de 1967. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800.— e.5|5 Nº 5.844 v.18|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de THEODORO PSYRDELLIS. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, abril tres de 1967. — Graciela E. González secretaria.
$ 2.400. e.4|5. Nº 5.548. v.17|5|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ANGEL DAGNINO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 28 de 1967. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800, e.4|5. Nº 5.686. v.17|5|67

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GAETANO o CAYETANO COSTA. — Publíquese por diez días,
Buenos Aires, Abril 25 de 1967. — Raúl Roberto Frías, secretario.
$ 2.400.— e.3|5-Nº 5.474-v.16|5|67

El Juzgado Nacional Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LAZARO OSCAR FONTANARROSA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 20 de abril de 1967. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800.— e.3|5-Nº 5.315-v.16|5|67

El Juzgado Nacional Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PLACIDO BONANNO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 17 de 1967. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800.— e.3|5-Nº 5.914-v.16|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña TERESA ARENA de GANINO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, abril cinco de 1967. — Graciela E. González, secretaria.
$ 2.400.— e.3|5-Nº 5.308-v.16|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AZAR MAJUL AYI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 11 de 1967. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.400.— e.4|5 Nº 5.615 v.17|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS DARTIGUELONGUE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 24 de 1967. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.400 e.2|5. Nº 5.127. v.15|5|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JESUS MARIA VAZQUEZ. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1966. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800.— e. 28|4 Nº 4.959 v. 12|5|67

Juzgado Nacional Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don MARIANO GIAMBIRTONE. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1966. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800.— e. 28|4 Nº 4.905 v. 12|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña BENEDICTA FARIÑA de NUÑEZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 24 de abril de 1967. — Graciela E. González, secretaria.
$ 2.800 e.27|4 Nº 4.787 v.11|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GREGORIO PABLO MUSTAPICH. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 24 de abril de 1967. — Graciela E. González, secretaria.
$ 2.400 e.27|4 Nº 4.638 v.11|5|67

Nº 15

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CAMILO BAUTISTA ROSSI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 3 de 1967. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.800 e.10|5 Nº 6.572 v.23|5|67

Juzgado Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO REGINO ROMAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 27 de 1966. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800.— e.9|5 Nº 6.422 v.22|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GABRIEL RANALLI y de ISABEL LOPEZ de RANALLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de Abril de 1967. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.400.— e.9|5 Nº 6.419 v.22|5|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA CONCEPCION, MARIA de la PRESENTACION CONCEPCION o MARIA CONCEPCION REQUEJO de FERNANDEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Abril 25 de 1967. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 3.200.— e.9|5 Nº 6.269 v.22|5|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por 30 días, a herederos y acreedores de MARTIN MOLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 14 de 1967. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800.— e.9|5 Nº 6.250 v.22|5|67

El Juzgado Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JAIME CORNISTEIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1966. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.400.— e.9|5 Nº 6.259 v.22|5|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de EMMA CUGNASCA viuda de REPETTO. — Publíquese por diez días
Buenos Aires, 25 de abril de 1967. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.800.— e.5|5 Nº 5.842 v.18|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don TELESFORO ORUETA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 19 de abril de 1967. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.400.— e.3|5-Nº 5.439-v.16|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SERVANDO ALVAREZ. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, marzo 31 de 1967. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800. e.27|4. Nº 4.761. v.11|5|67

Juzgado Nacional Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSUE MIZZAU. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 20 de 1967. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.400.— e.3|5-Nº 5.355-v.16|5|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de doña CELESTINA PEROTTA de MADRIERES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 10 de 1967. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800. e.28|4. — Nº 4.855 v.12|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS JOSE BAZZANO. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, 17 de abril de 1967. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.400. e.27|4. Nº 4.847. v.11|5|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANGEL BOTTARO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 17 de Abril de 1967. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.400.— e.3|5-Nº 5.438-v.16|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA LUISA CHIACCHIO de PANAL. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, abril 17 de 1967. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800. e.27|4. Nº 4.770. v.11|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANA CLELAND COLLINS de TAYLOR o ANA COLLINS CLELAND de TAYLOR. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, 16 de marzo de 1967. Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 3.200. e.27|4. Nº 4.603. v.11|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL BLANCO o MANUEL BLANCO NUÑEZ. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, 29 de marzo de 1967. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800. e.27|4. Nº 4.642. v.11|5|67

Nº 16

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA TERESA CEVASCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 17 de 1967. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.800 e.10|5 Nº 6.748 v.23|5|67

El Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VALENTIN GARCIA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, mayo 8 de 1967. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.400 e.10|5 Nº 6.567 v.23|5|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLEMENCIA TOMASA FUNES de SACCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1967. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800. e.8|5. — Nº 6.201 v.19|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARLOS JOSE TALLONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 28 de 1967. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.800.— e.5|5 Nº 5.899 v.18|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO FREGA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 28 de 1967. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.400.— e.5|5 Nº 5.898 v.18|5|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PAULINA FIRSEL de RUBINSTEIN. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 31 de 1967. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800. e.2|5. Nº 5.117. v.15|5|67

El Juzgado Nacional en lo Civil número 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por el término de 30 días, a herederos y acreedores de don JUAN SALTARELLO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, abril 25 de 1967. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.800.— e.9|5 Nº 6.316 v.22|5|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO LUIS ANSALDO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 6 de 1967. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800. e.27|4. Nº 4.771. v.11|5|67

Juzgado Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MERCEDES VEGA de ARGAÑARAZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 31 de marzo de 1967. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800. e.27|4. Nº 4.624. v.11|5|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VENUTTI, SANTIAGO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril cuatro de 1967. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.800. e.27|4. Nº 4.803. v.11|5|67

Nº 17

Juzgado Nacional Civil Nº 17, Secretaría 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BALBINO RAMOS. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, abril 28 de 1967. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.400 e.10|5 Nº 6.755 v.23|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIA CLELIA ZANOCCO de GARRIDO. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, abril 28 de 1967. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 1.400 e.10|5 Nº 6.689 v.16|5|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA CIVES Viuda de FORJAN. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, mayo 4 de 1967. — Roberto Ernesto Grecco, secretario.
$ 2.800 e. 10|5 Nº 6.656 v. 23|5|67

El Juzgado en lo Civil 17, Secretaría 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CAMILO CEFOLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 28 de 1967. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.400. e.8|5. — Nº 6.109 v.19|5|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO STANKUNAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1966. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800. e.8|5. — Nº 6.003 v.19|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ANGEL COPELLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 28 de 1967. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.400. e.8|5. — Nº 6.111 v.19|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAQUEL BRIGANTE viuda de NERONE y de LOPEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 3 de mayo de 1967. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800. e.8|5. — Nº 5.962 v.19|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA MARTINO de CATTANEO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 17 de 1967. — Miguel Angel Vilar, secretario.
$ 2.800. e.4|5. Nº 5.689. v.17|4|67

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña EDELFINA MAGDALENA ARES de RODRIGUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 27 de 1966. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800. e.28|4. — Nº 4.992 v.12|5|67

El Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HERMINIA o ERMINIA o HERMINIA MARIA NEBULONI de ORIANI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 7 de abril de 1967. — Miguel Angel Vilar, secretario.
$ 3.200. e.28|4. — Nº 5.018 v.12|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de LUIS VICTORIO ROLLERI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 28 de 1967. — Miguel Angel Vilar, secretario.
$ 2.400. e.28|4. — Nº 4.994 v.12|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GENARO ABRAMO. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, abril 11 de 1967. — Miguel Angel Vilar, secretario.
$ 2.400. e.4|5. Nº 5.589. v.17|5|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO ERNESTO HAIDAR. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 18 de abril de 1967. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800. e.28|4. — Nº 4.950 v.12|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de REGINA MILANESI de CORNELI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 13 de abril de 1967. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800. e.28|4. — Nº 5.051 v.12|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LUIS ROSSINI y FELICITAS RIGALDO de ROSSINI. — Publíquese 10 días. — Buenos Aires, abril 5 de 1967. — Miguel Angel Vilar, secretario.
$ 2.800. e.27|4. Nº 4.763. v.11|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE LOPEZ o LOPEZ MARTINEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 18 de abril de 1967. — Miguel Angel Vilar, secretario.
$ 2.800. e.2|5. Nº 5.080. v.15|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VALENTINA GUTIERREZ de MIGUELEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril diez y ocho de 1967. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800. e.27|4. Nº 4.690. v.11|5|67

Nº 18

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NICOLAS JOSE COLLASORDO. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, 4 de abril de 1967. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.400 e. 10|5 Nº 6.680 v. 23|5|67

El Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita por quince días a RITA ANGELA MERLO, NELIDA MERLO y ELENA MATACENA de MERLO, para que comparezcan a estar a derecho en autos: "Merlo, Roberto Ciro s|sucesión", en cuanto a la petición de fs. 175, bajo apercibimiento de nombrárseles al Sr. Defensor de Ausentes, para que las represente. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, noviembre 14 de 1966. — Agustín Duraňona y Vedia, secretario.
$ 2.400 e. 10|6 Nº 6.547 v. 16|5|67

Juzgado Nacional en lo Civil número 18, Secretaría número 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HERMAN o ERMANNO CERUTTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 25 de abril de 1967. — Agustín Duraňona y Vedia, secretario.
$ 2.000.— e.9|5 Nº 6.402 v.22|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ELVIRA ASTE de BAZZINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 5 de 1967. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.800 e.8|5 Nº 6.140 v.19|5|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría N 35, cita por treinta días a herederos y acreedores de don NAFTULA RABINOVICH. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 26 de 1967. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.800 e.8|5 Nº 6.049 v.19|5|67

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ERNESTINA BIGGERI PINI de CHIERASCO, de JUAN BIGGERI, de AMALIA BIGGERI y de SANTIAGO CHIERASCO. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, mayo 3 de 1967. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 3.200 e.8|5 Nº 6.027 v.19,5|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE y FRANCISCO SPAGNA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, febrero 10 de 1967. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.400 e.8|5 Nº 6.009 v.19|5|67

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL RAMOS. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, abril 24 de 1967. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.400. e.5|5. Nº 5.730. v.18|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LIBERATO AGUIAR. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 26 de 1967 — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.800. e.5|5. Nº 5.880. v.18|5|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO PROSPERO NOGARO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 19 de 1967. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.800. e.4|5. Nº 5.501. v.17|5|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don NATALIO POYO. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, noviembre 22 de 1966. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.800. e.2|5. Nº 5.270. v.15|5|67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANUNCIACION MUNNIA de BAIELI y PEDRO VICENTE BAIELI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 26 de 1967. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 3.200 e.28|4 Nº 5.049 v.12|5|67

El Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza a herederos y acreedores de JOSE BALLESTEROS por treinta días. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1967.— Patricio A. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.400.— e.3|5-Nº 5.392-v.16|5|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita por treinta días a herederos y acreedores de ADOLFO ANDRES LEVENE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 24 de abril de 1967. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.400 e.28|4 Nº 5.023 v.12|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LAUREANO RODRIGUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 18 de abril de 1967. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.800 e.28|4 Nº 4.885 v.12|5|67

Nº 19

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita por treinta días a herederos y acreedores de JOSE PRCA. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, mayo 3 de 1967. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.400 e. 10|5 Nº 6.665 v. 23|5|67

Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO TRAVAGLINI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, mayo 4 de 1967. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.400 e. 10|5 Nº 6.534 v. 23|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELISA SALGADO de FERNANDEZ. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, abril 24 de 1967. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.800.— e.9|5 Nº 6.382 v.22|5|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita por diez días a doña VENERA BOGADO para comparecer en el juicio: "Bogado, Enrique Alfonso s|Adopción", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Ausentes. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, febrero 16 de 1967. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 1.800.— e.9|5 Nº 6.257 v.15|5|67

Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por 30 días, a herederos y acreedores de JUAN ANTONIO GAREGNANI, PIO GAREGNANI, ALEJADRO GAREGNANI, JOSE GAREGNANI y MAGDALENA MURATORIO de GAREGNANI. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, abril 27 de 1967. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 3.200 e.8|5 Nº 6.030 v.19|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HENRIETTE VAN MARCKE de GIGENA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 24 de 1967. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.800 e.8|5 Nº 6.101 v.19|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CAMILO FONTALES y doña ANTONIA MARTINEZ de FONTALES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 28 de 1967. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.800 e.8|5 Nº 6.088 v.19|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FLORENCIO STRINGA. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, mayo 3 de 1967. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.400. e.5|5. Nº 5.764. v.18|5|67

Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS ANTONIO MA y FELIX JOSE MARI y DARRE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 13 de 1967. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.800. e.5|5. Nº 5.919. v.18|5|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SAMUEL WORTMAN. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 29 de 1966. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.800. e.5|5. Nº 5.850. v.18|5|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE FELIX TRONCONI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 25 de 1967. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.800. e.4|5. Nº 5.638. v.17|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA EUGENIA REQUENA de SOLER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 27 de 1967. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.400.— e.3|5-Nº 5.482-v.16|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO REGOLA o REGOLO y de FIDEL o FIDEL ANGEL REGOLA o REGOLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Febrero 17 de 1967. — Jorge H. Palmieri secretario.
$ 3.200.— e.3|5-Nº 5.378-v.16|5|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de ZULEMA ANGELA AROSTEGUI de ZAPPONI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 10 de febrero de 1967. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.800. e.2|5. Nº 5.239. v.15|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA TERESA MASOQUI DE MASPERO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 25 de 1967. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.800. e.2|5. Nº 5.140. v.15|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EUGENIA CATALINA MARIA FRANCO de CIVIELLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 19 de 1967. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.800 e.28|4 Nº 4.904 v.12|5|67

Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RODOLFO LUIS BALLETO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 21 de Abril de 1967. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.800.— e.27|4 Nº 4.765 v.11|5|67

Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ENRIQUE LABORDE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 21 de Abril de 1967. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.400.— e.27|4 Nº 4.767 v.11|5|67

Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FELIPE NASCA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 21 de Abril de 1967. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.400.— e.27|4 Nº 4.766 v.11|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Dn. JUAN RAMON VERA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 11 de Abril de 1967. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.400.— e.27|4 Nº 4.740 v.11|5|67

Nº 20

El Juzgado Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ROSA VIGNATI de POLAK. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, abril 18 de 1967. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.800 e. 10|5 Nº 6.539 v. 23|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de OLGA NELLY PUJADAS de CASTILLA. — Publíquese por 10 días.
Buentos Aires, 24 de diciembre de 1966. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.400 e.8|5 Nº 6.221 v.19|5|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO VITA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 25 de 1967. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.800 e.8|5 Nº 6.153 v.19|5|67

Juzgado Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HAROLD JAIME (HAROLD JAMES) WALKER y LUCIA FERNANDA MARTINEZ ALZAGA de WALKER. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 24 de 1967. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 3.200. e.4|5. Nº 5.684. v.17|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza a herederos y acreedores por treinta días de don ALBERTO TRAVERSO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 18 de 1966. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800 e.8|5 Nº 6.177 v.19|5|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JESUS LAMAS o LAMAS OTERO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de abril de 1967. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800 e.8|5 Nº 6.173 v.19|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL ALVAREZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, febrero 28 de 1967. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.400. e.5|5. Nº 5.809. v.18|5|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIO ANGEL CROCI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, abril 20 de 1967. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.800.— e.4|5 Nº 5.603 v.17|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SAMUEL ISRAEL VINDMAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 20 de Abril de 1967. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800.— e.4|5 Nº 5.597 v.17|5|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de RICARDO LUCIO HANSEN Y LEONARD. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 13 de abril de 1967. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800.— e.4|5 Nº 5.578 v.17|5|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA CANDELAS VIÑUELA viuda de VALLESPIR. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Febrero 28 de 1967. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.800,— e.8|5 Nº 5.461 v.16|5|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS BERTAZZO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 22 de 1967. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.400. e.2|5. Nº 5.250. v.15|5|67

El Juzgado Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ENCARNACION ALLUE de GOMEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, once de abril de 1967. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.800. e.2|5. Nº 5.072. v.15|5|67

El Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARGARITA FREIDIN de SETTON. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, abril 11 de 1967. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.800 e.28|4 Nº 4.997 v.12|5|67

Juzgado Nacional Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE LOPEZ o LOPEZ BOUSO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 14 de 1967. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800 e.28|4 Nº 5.015 v.12|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELA JOSEFINA BORLANDI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, abril 10 de 1967. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800 e.28|4 Nº 5.000 v.12|5|67

Juzgado Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUSTINA FAUSTINA BULNES de CLARO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Abril 17 de 1967. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800.— e.27|4 Nº 4.629 v.11|5|67

Nº 21

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA HERMINIA VIDAL de COSTA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 12 de 1966. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.800 e. 10|5 Nº 6.745 v. 23|5|67

Juzgado Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita por 30 días a herederos y acreedores de BALTASAR o BALTASAR SANTOS o BALTAZAR DAL LAGO o BALTAZAR SANTOS DAL LAGO. — Buenos Aires, abril 7 de 1967. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.800. e.10|5. Nº 6.663. v.23|5|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por el término de treinta días aherederos y acreedores de FRANCISCO NICOLAS CRESCENTE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 29 de noviembre de 1966. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.800. e.10|5. Nº 6.528. v.23|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN BAUTISTA MARLATS o JUAN MARLATS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1967. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.800.— e.9|5 Nº 6.447 v.22|5|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LUIS CRISTOBAL ANDRES GARRIGA o LUIS GARRIGA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 13 de 1967. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.800.— e.9|5 Nº 6.369 v.22|5|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARLOS SACCO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 19 de abril de 1967. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.400. e.5|5. Nº 5.734. v.18|5|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LYDIA CANTALUPPI de DE LUCA. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, abril 27 de 1967. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.800. e.5|5. Nº 5.827. v.18|5|67

Juzgado Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISRAEL OUNDJIAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 3 mayo de 1967. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.400, e.8|5. Nº 6.028 v.19|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANASTASIO CHAPEROS. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 19 de 1967. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.800.— e.5|5 Nº 5.883 v.18|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLOTILDE VAZQUEZ de IGLESIAS y MANUEL IGLESIAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril de 1967. — Oscar J. Chiocca, secretario.
$ 2.800.— e. 3|5 Nº 5.289 v.16|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS GOMEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 27 de marzo de 1967. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.400. e.2|5. Nº 5.154. v.15|5|67

Juzgado Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIO FIDEL TESTINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 20 de 1967. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.400.— e.28|4 Nº 4.857 v.12|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN MAGNANI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Abril 11 de 1967. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.400.— e.27|4 Nº 4.668 v.11|5|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña PROVIDENCIA BONELLA Vda. de FALCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Febrero 10 de 1967. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.800.— e.27|4 Nº 4.750 v.11|5|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PILAR GONZALEZ de BARDELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 19 de 1967. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.800.— e.27|4 Nº 4.768 v.11|5|67

El Juzgado Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE UBERTO BONAGLIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 21 de abril de 1967. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.800.— e.27|4 Nº 4.646 v.11|5|67

Nº 22

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN OSCAR PORELLO o JUAN OSCAR PORELLO (hijo). — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 10 de 1967. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800 e. 8|5 Nº 6.210 v. 19|5|67

El señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Roberto Ramé, a cargo del Juzgado Nº 22, Secretaría Nº 43, a mi cargo, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL ALE. Publíquese diez días. — Buenos Aires abril 18 de 1967. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 3.200.— e.5|5 Nº 5.732 v.18|5|67

El Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña SARA RODRIGUEZ de NOVO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 18 de 1967. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.800.— e.5|5 Nº 5.835 v.18|5|67

El Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANGELA COPELLO de BANCALARI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 28 de 1967. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800.— e.4|5 Nº 5.714 v.17|5|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NELIDA ASUNCION FRANCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de abril de 1966. — Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800.— e.2|5 Nº 3.471 v.15|5|67
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 20 al 28|4|67.

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ENRIQUE LEICHTNER" y JUANA COSIN de LEICHTNER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 19 de 1967. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.800.— e.28|4 Nº 4.938 v.12|5|67

El Juzgado en lo Civil Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO SANTIAGO BENJAMIN VOLANTE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 4 de abril de 1967. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800.— e.3|5 Nº 5.283 v.16|5|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22 Secretaria Nº 44 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ENRIQUE ALBERTO POTESTA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires. 14 de abril de 1967. — Enrique Luis Saggese, secretario
$ 2.800 e. 2|5 Nº 5.110 v. 15|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO DONATO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 28 de 1966. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.800.— e.27|4 Nº 4.754 v.11|5|67

Nº 23

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FOSSA, JUAN PABLO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 28 de 1967. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.400. e.10|5. Nº 6.722. v.23|5|67

Juzgado Civil Nº 23, secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GESUALDO CRIMI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 5 de 1966. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.400. e.10|5. Nº 6.552. v.23|5|67

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO TERRAGNI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 4 de julio de 1966. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.400. e.10|5. Nº 6.553. v.23|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MALKA RIWKA METZKER ZELLERMEIER. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 19 de abril de 1967. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800.— e.9|5 Nº 6.386 v.22|5|67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número veintitrés, por la Secretaría cuarenta y cinco, cita por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA GAMAS NIETO de VIEITES NOVIO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 12 de 1967. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 3.600 e. 8|5 Nº 6.128 v. 19|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaria Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO PANSINI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 7 marzo de 1967. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.400.— e.8|5 Nº 6.036 v.19|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AURELIA DE LA CRUZ CASTRO de LEROSE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 28 de 1967. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800 e. 8|5 Nº 6.034 v. 19|5|67

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TERESA DI LULLO de MANCINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 17 de Marzo le 1967 — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.800.— e.4|5 Nº 5.593 v.17|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NICOLAS HIPOLITO PIAZZOLI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, abril 25 de 1967. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800.— e.4|5 Nº 5.497 v.17|5|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23. Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ABRAHAM COHAN. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 24 de abril de 1967. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.400 e. 2|5 Nº 5.265 v. 15|5|67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de LATORRE de FERRERO, ADELA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 22 de diciembre de 1966. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800.— e.28|4 Nº 4.991 v.12|5|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO TAGLE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 20 de 1967. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800.— e.28|4 Nº 4.964 v.12|5|67

Nº 24

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADOLFO FELIPE LANDIVAR. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 4 de mayo de 1967. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800. e.10|5. Nº 6.688. v.23|5|67

Juzgado Civil Nº 24, secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMBROSIA EBRISELDA HERNANDEZ de PAVIA y EUSTAQUIA GARCIA Viuda de HERNANDEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 17 de 1967. — Santos Cifuentes, secretario
$ 3.200. e.10|5. Nº 6.594. v.23|5|67

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE MARIA SAAVEDRA. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, 6 de abril de 1967. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.400. e.9|5. Nº 6.444. v.22|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL ANGEL VARESIO y YOLANDA BERENICE VICENTA RANALLI de VARESIO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 14 de 1967. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800. e.9|5. Nº 6.426. v.22|5|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ENRIQUE LUIS RIVA. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, 29 de marzo de 1967. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800 e. 8|5 Nº 6.200 v. 19|5|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EUDORO TOMAS AMADOR CISNEROS. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 15 de 1967. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800 e. 8|5 Nº 6.236 v. 19|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO FERRARI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 28 de 1967. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.400.— e.5|5 Nº 5.755 v.18|5|67

El Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña NELIDA CELESTINA MARINO de PUJOL. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, febrero 9 de 1967. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800.— e.5|5 Nº 5.832 v.18|5|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don BENITO EMILIO SCHENONE — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 24 de 1967. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800.— e.4|5 Nº 5.637 v.17|5|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JOSEFA GARCES de SANGIAO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Abril 26 de 1967. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800.— e.3|5 Nº 5.337 v.16|5|67

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS GABRIEL RUSSI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Marzo 9 de 1967. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.400.— e.3|5 Nº 5.302 v.16|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAROLINA MIGUELA o CAROLINA MERCEDES OLIVERO u OLIVERO de BOCCHIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 24 de 1967. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800.— e.28|4 Nº 5.063 v.12|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LAZARA de SAVINI MARIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 17 de 1967. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800. e.27|4. — Nº 4.807 v.11|5|6

Nº 25

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de FRANCISCO ANTONIO MEROÑO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1967. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ 2.800. — e.10|5 Nº 6.776 v.23|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO BIANCHI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1967. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800. — e.10|5 Nº 6.615 v.23|5|67

El Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ADELA ELISA PEROTTI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 28 de abril de 1967. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.400. e.9|5. Nº 6.340. v.22|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS VITENBERG. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 27 de abril de 1967. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ 2.400. e.9|5. Nº 6.372. v.22|5|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA JACOBA COSTANTINO de SAVO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 27 de 1967. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800 e. 8|5 Nº 6.244 v. 19|5|67

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ETCHEVERRY. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, mayo 2 de 1967. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ 2.400 e. 8|5 Nº 6.220 v. 19|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO GENARO FALDUTTI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 3 de 1967. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800.— e.5|5 Nº 5.893 v.18|5|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de VICENTA BELAUNZARAN de GARMENDIA. — Publíquese por diez días
Buenos Aires, Marzo 7 de 1967. —
$ 2.800.— e.4|5 Nº 5.499 v.17|5|67

El Juzgado en lo Civil Nº 25. Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELVIRA ECHEVERRIA de CAMA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1966. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ 2.800.— e.4|5 Nº 5.689 v.17|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OCTAVIA GARIBALDI o ROSA CATALINA GARIBALDI de MENDEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 5 de Abril de 1967. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800.— e.3|5 Nº 5.313 v.16|5|67

Juzgado Nacional Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIA REYNOSO o REYNOSO de GUTIERREZ. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, febrero 9 de 1967. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800 e. 2|5 Nº 5.218 v. 15|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ADOLFO FRUMGART. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 24 de abril de 1967. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ 2.800.— e.28|4 Nº 4.934 v.12|5|67

El Juzgado Civil Nº 25, Secretaría número 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TERESA MANCINI de CASTIGLIONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1966. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800.— e.28|4 Nº 4.926 v.12|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN AUGUSTO MOLLOT. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 21 de julio de 1967. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.400. e.27|4. — Nº 4.760 v.11|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELENA ELSA RESSIA de CAVO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 2 de 1967. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800. e.27|4. — Nº 4.731 v.11|5|67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO CALANDRA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 23 de 1967. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ 3.200. e.27|4. — Nº 4.727 v.11|5|67

Nº 26

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO GALEANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 18 de abril de 1967. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.400. — e.10|5 Nº 6.536 v.23|5|67

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE JUAN JACOB. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, abril 24 de 1967. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.400. e.9|5. Nº 6.322. v.22|5|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERNESTO ISIDORO BAZILIS. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 21 de 1967. — Eduardo D. Craviotto. secretario.
$ 2.800 e. 8|5 Nº 6.066 v. 19|5|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña GENEROSA GUERRA de GUERRA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 14 de 1967. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800 e. 8|5 Nº 6.073 v. 19|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CONCEPCION CLEMENTINA CAGGIANO de MAGGI. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, 21 de abril de 1967. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800 e. 8|5 Nº 5.957 v. 19|5|67

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VIRGINIA JUANA GRATON de BRESSAN. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 24 de abril de 1967. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800 e. 8|5 Nº 6.119 v. 19|5|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE FRANCISCO VENA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 14 de 1967. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800.— e.5|5 Nº 5.875 v.18|5|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIA RAHUET de MARTI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 21 de 1967. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ 2.800.— e.4|5 Nº 5.690 v.17|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN BARRIO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 27 de 1967. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ 2.400.— e.4|5 Nº 5.608 v.17|5|67

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ISOLINA ALVAREZ de FLORES o ISOLINA ALVAREZ de FLORES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Abril 20 de 1967. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 3.200.— e.3|5 Nº 5.317 v.16|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINYKA o DOMINGA KRIZIOKAITE o KRYZIOKAITE de PILECKAS. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 20 de 1967. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ 3.200 e. 2|5 Nº 5.152 v. 15|5|67

Nº 27

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA MAS de CONTI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1967. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.800. — e.10|5 Nº 6.626 v.23|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARIA REY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1967. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.400. — e.10|5 Nº 6.766 v.23|5|67

Juzgado Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de VICENTE PRINCIP y ESTEFANIA ESCOLARIS de PRINCIP. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 29 de junio de 1967. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.800. — e.10|5 Nº 6.579 v.23|5|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CARMEN PEREIRO de COSTA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 25 de 1967. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.400. e.9|5. Nº 6.365. v.22|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTA MARIA CARAPELLI. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 28 de junio de 1966. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario
$ 2.400. e.8|5 Nº 6.222 v.19|5|67

Juzgado en lo Civil 27, Secretaría 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CONSUELO SAN MARTIN de FERLA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, abril 27 de 1967. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.400 e.8|5 Nº 6.082 v.19|5|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO TERENCIO GIANOTTI. Publíquese diez días. — Buenos Aires, abril 25 de 1967. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.800.— e.5|5 Nº 5.952 v.18|5|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ANGEL MIGUEL GIANCRIECO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 21 de abril de 1967. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.800.— e. 5|5 Nº 5.927 v. 18|5|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS GRIZZI y CARMEN ANTONIA GONZALEZ de GRIZZI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 21 de 1967. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.800.— e.4|5 Nº 5.620 v.17|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO NORBERTO KLOPER. Publíquese diez días. — Buenos Aires, 26 de abril de 1967. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.800.— e.4|5 Nº 5.496 v.17|5|67

Juzgado Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ANTONIO MARTELLITI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 26 de 1967. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.400.— e.3|5 Nº 5.288 v.16|5|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don BENIAMINO FOSCARINI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 13 de marzo de 1967. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.800 e. 2|5 Nº 5.130 v. 15|4|67

Nº 28

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PEDRO ULLE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 19 de abril de 1967. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ 2.400. — e.10|5 Nº 6.767 v.23|5|67

Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA DE LA CABEZA LURBES de ZENATTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 14 de 1967. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.800. e.9|5. — Nº 6.412 v.22|5|67

Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita por cinco días a OCTAVIO MONZON, para comparecer en los autos "Frisina, María Francisca, s|sucesión" y tomar intervención en los mismos. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, abril 26 de 1967. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ 1.600. e.9|5. — Nº 6.367 v.15|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUILLERMO CASET. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de abril de 1967. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ 2.800.— e. 5|5 Nº 5.860 v. 18|5|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ROSA BERMAN de BUCHTER. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 29 de 1967. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.800.— e.4|5 Nº 5.624 v.17|5|67

El Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña FILOMENA DI ROCCO de CORTI y de don HUGO CORTI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, mayo 2 de 1967. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ 2.800.— e.4|5 Nº 5.550 v.17|5|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don AMADOR MARTINEZ ALONSO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 5 de abril de 1967. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.800.— e.4|5 Nº 5.668 v.17|5|67

Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EMILIO MARTY. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 19 de abril de 1967. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ 2.400 e. 4|5 Nº 5.545 v. 17|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SAMUEL EMILIO DESSEMONTET. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, abril 20 de 1967. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ 2.800 e.28|4 Nº 5.062 v.12|5|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JACINTO ALONSO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 16 de 1966. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.400 e. 2|5 Nº 5.267 v. 15|5|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALICIA KABERIELIAN de APKARIAN. — Publíquese por diez días. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.800 e.28|4 Nº 4.962 v.12|5|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don GERMAN PALACIO o PALACIOS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 18 de 1967. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ 2.800 e.28|4 Nº 4.930 v.12|5|67

El Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESTHER SARA, ESTER SARA o ESTHER MILANI de OLCESE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 20 de 1967. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ 2.800. e.27|4. — Nº 4.824 v.11|5|67

Nº 29

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PEDRO MAGNO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 18 de abril de 1967. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.400. — e.10|5 Nº 6.616 v.23|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUIDO JULIO SERI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, mayo 3 de 1967. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.400 e. 10|5 Nº 6.561 v. 23|5|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RAUL ANGEL PERALTA RAMOS. — Publíquese por diez días — Bueno Aires, mayo 5 de 1967. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.800 e. 10|5 Nº 6.628 v. 23|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SAMUEL FREIDIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1967. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.400. e.9|5. — Nº 6.431 v.22|5|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN ANTONIO BERSANI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 25 de 1967. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.000. e.9|5. — Nº 6.304 v.22|5|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don OSCAR PEDRO LOPEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 25 de abril de 1967. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.800. e.9|5. — Nº 6.366 v.22|5|67

Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CENOVIA MARIA o CENOBIA MARIA LATORRE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 21 de abril de 1967. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.800. e.9|5. — Nº 6.256 v.22|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO BORRAT. — Publíquese por diez días
Buenos Aires, 6 de abril de 1967. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.400 e.8|5 Nº 6.120 v.19|5|67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 29, Secretaría número 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS D'AGOSTINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 3 de 1967. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.800 e.8|5 Nº 6.171 v.19|5|67

Juzgado Nacional Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita por treinta días a [illegible] y acreedores de EDUARDO HORACIO MOSER. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 16 de febrero de 1967. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.400.— e. 5|5 Nº 5.729 v. 18|5|67

Juzgado en lo Civil número 29, Secretaría número 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEPA MONTES de MOSQUERA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 25 de 1967. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.800 e. 4|5 Nº 5.519 v. 17|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BENITO ANTOLIN LOIS. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, abril 21 de 1967. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.400.— e.3|5 Nº 5.371 v.16|5|67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARTURO PERCY MC GARRELL. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, febrero 27 de 1967. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.800 e. 2|5 Nº 5.184 v. 15|5|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretario Nº 57. cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don CAMILO GONZALEZ AIRAS. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, abril 4 de 1967. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.400 e. 2|5 Nº 5.196 v. 15|5|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA KUCZYNSKA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 30 de diciembre de 1966. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.800 e. 2|5 Nº 5.105 v. 15|5|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA o ROSA MANUELA CASTAGNINO de MOLINELLI. — Publíquese por diez días.
$ 2.800 e.28|4 Nº 4.941 v.12|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN VALERO o VALLERO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 9 de 1966. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.800. e.27|4. — Nº 4.694 v.11|5|67

Nº 30

El Juzgado Nacional Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DANIEL GARCIA VAZQUEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 21 de 1967. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.400 e. 10|5 Nº 6.618 v. 23|5|67

El Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 60 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NATALIO DOMINGO CANATA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 2 de abril de 1967. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800 e. 10|5 Nº 6.617 v. 23|5|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don TARQUINO ESTEBAN D'AGOSTINI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 2 de mayo de 1967. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.000 e. 9|5 — Nº 6.400 v. 22|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don TOMAS RAMON CAMINOS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 25 de abril de 1967. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.800 e. 8|5 Nº 6.148 v. 19|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CAROLINA DIAZ de FERREIJANS. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 21 de abril de 1967. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800.— e. 5|5 Nº 5.811 v. 18|5|67

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BERKO LEVIN o BERNARDO LEWIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 26 de 1967. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.400.— e. 3|5 Nº 5.463 v. 16|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE BARROS. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 31 de 1966. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.800 e. 2|5 Nº 5.263 v. 15|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIO SANCHEZ o SANCHEZ CABADO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 24 de 1967. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.800 e. 28|4 Nº 4.870 v. 12|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE PEDRO DE FRANCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 24 de abril de 1967. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.400 e. 28|4 Nº 4.860 v. 12|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Da. ANA ESTHER TORRES VIÑAS de MENDEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 14 de 1966. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.800 e. 27|4 — Nº 4.605 v. 11|5|67

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANDRES RUBIO y GERVASIA LORENCES Vda. de RUBIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires marzo 14 de 1967. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.800 e. 27|4 — Nº 4.671 v. 11|5|67

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO VICENTE PIORNEDO y PETRONA ACOBINO de PIORNEDO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 1º de 1967. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.800 e. 27|4. — Nº 4.668 v. 11|5|67

Juzgado Nacional Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, emplaza a herederos y acreedores de RAMON CARRO o RAMON CARRO MATO, para que se presenten dentro del término de treinta días. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 25 de abril de 1967. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 3.200.— e. 4|5 Nº 5.586 v. 17|5|67

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 2

Juzgado Nacional de Paz Nº 2, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de DOMINGO GUIDO SALVADOR VERNACI. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, mayo 5 de 1967. — Cataldo I. Marciano, prosecretario.
$ 1.400 e. 10|5 Nº 6.556 v. 16|5|67

Nº 4

El Juzgado Nacional de Paz Nº 4, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de ADELAIDA RIAL de PIGLIONICO. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1967. — G. F. Paysás, secretario.
$ 1.200 e. 9|5 Nº 6.309 v. 15|5|67

Nº 5

Juzgado Nacional de Paz Nº 5, cita y emplaza, por diez días, a herederos y acreedores, de ISAAC LITVAK. Publíquese, por cinco días.
Buenos Aires, 20 de abril de 1967. — Oscar J. Barbieri, secretario.
$ 1.000.— e. 5|5 Nº 5.806 v. 11|5|67

Nº 6

El Juzgado Nacional de Paz Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CLAUDIO CABO ROSETE. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 26 de abril de 1967. — Bruno Quintana, secretario.
$ 1.200 e. 9|5 Nº 6.479 v. 15|5|67

Nº 7

Juzgado Nacional de Paz Nº 7, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de ENRIQUE RODRIGUEZ. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1966. — Pablo Carlos Héctor Olariaga, prosecretario.
$ 1.200. — e. 8|5 Nº 6.084 v. 12|5|67

Nº 9

El Juzgado Nacional de Paz Nº 9, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ELIAS TOVI. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, abril 25 de 1967. — Alfredo Jorge Di Iorio, secretario.
$ 1.200 e. 10|5 Nº 6.530 v. 16|5|67

Juzgado de Paz Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MIGUEL KEMUNDRIS y doña VICTORIA MALICHESKY de KEMUNDRIS. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 21 de abril de 1967. — Alfredo Jorge Di Iorio, secretario.
$ 1.400.— e. 5|5 Nº 5.775 v. 11|5|67

Nº 11

Juzgado Nacional de Paz Nº 11, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de DELIA BONELLI de SAN MARTIN. — Publíquese 5 días. — Buenos Aires, 26 de abril de 1967. — José Luis Mó, secretario.
$ 1.200 e. 10|5 Nº 6.520 v. 16|5|67

Juzgado de Paz 11, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de AIDA SCHIVO de BONTA. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, abril 10 de 1967. — José Luis Mó, secretario.
$ 1.000 e. 9|5 Nº 6.308 v. 15|5|67

Nº 14

Juzgado Nacional de Paz Nº 14, cita por tres días a EDMUNDO PIZARRO, para comparecer en juicio "Casals, Jaime c/Pizarro, Edmundo, sobre desalojo", bajo apercibimiento de dar intervención al señor Defensor Oficial. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1967. — Juan Carlos H. Izetta, secretario.
$ 1.080. e. 10|5. — Nº 6.637 v. 12|5|67

Nº 15

El Juzgado Nacional de Paz número 15, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de SIVIO BRUNO FIAMENI. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1967. — Nicolás Buono, oficial principal.
$ 1.400 e. 8|5 Nº 6.022 v. 12|5|67

Nº 17

El Señor Juez Nacional de Paz Letrado de esta Capital, a cargo del Juzgado Nº 17, cita por treinta días a herederos y acreedores de don HECTOR OSCAR BALDERRAMA. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 3 de mayo de 1967. — Roberto B. Camacho, secretario.
$ 1.400 e. 8|5 Nº 6.147 v. 12|5|67

Nº 18

Juzgado Nacional de Paz Nº 18, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ELOY GOMEZ o ELOY GOMEZ PEREZ. — Publíquese cinco días. — Buenos Aires, abril 13 de 1967. — Roberto Pittaluga Noguera, secretario.
$ 1.400. e. 5|5. Nº 5.801. v. 11|5|67

Nº 19

Juzgado Nacional de Paz Nº 19, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de BENJAMIN KAMINKER. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, Abril 11 de 1967. — Gerardo A. Santiago, secretario.
$ 1.200.— e. 8|5 Nº 6.145 v. 12|5|67

Nº 29

Juzgado Nacional de Paz Nº 29, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de MARIA ERNESTA MARZORATI de RONZONI. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 24 de Abril de 1967. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 1.200.— e. 8|5 Nº 6.016 v. 12|5|67

Nº 30

Juzgado Nacional de Paz Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA BENEMIO de CHIAVANT. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, Marzo 16 de 1967. — Beatriz T. Bonora, secretaria.
$ 1.200.— e. 8|5 Nº 6.000 v. 12|5|67

Nº 33

Juzgado Nacional de Paz Nº 33, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de BERNARDO LUCIANO POSADA. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 22 de 1966. — Federico Carrero, prosecretario.
$ 1.200 e. 9|5 Nº 6.424 v. 15|5|67

Nº 34

Juzgado Nacional de Paz Nº 34, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de MANUEL GREGORIO PEREZ. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, abril 17 de 1967. — Raúl Jorge Rollan, secretario.
$ 1.200. e. 5|5. Nº 5.867. v. 11|5|67

Nº 35

Juzgado Nacional de Paz Nº 35, de la Capital, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de ERNESTO PALMISANO. — Publíquese cinco días. — Buenos Aires, mayo 2 de 1967. — Juan M. Posada Plot, Oficial Principal.
$ 1.200. e. 5|5. Nº 5.862. v. 11|5|67

Nº 40

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Ricardo J. Kennedy a cargo del Juzgado Nº 40, cita por cinco días a herederos y acreedores de: MARIA INCORONADA o INCORONATA DI PAOLA de DI IORIO o DI YORIO o IORIO; don OSCAR DI YORIO o DI IORIO o IORIO y don DOMINGO DI YORIO o DI IORIO o IORIO. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 17 de mayo de 1966. — Víctor M. Wullich, secretario.
$ 2.200.— e. 8|5 Nº 6.137 v. 12|5|67

El Juzgado de Paz Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA AURELIA TOLEDO de RIMOLDI. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, Mayo 2 de 1967. — Víctor M. Wullich, secretario.
$ 1.200.— e. 8|5 Nº 6.142 v. 12|5|67

Nº 42

Juzgado Nacional de Paz Nº 42, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de IGNACIO GAGLIANO. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 24 de abril de 1967. — Oscar P. Torre, secretario.
$ 1.200. e. 10|5. — Nº 6.610 v. 16|5|67

Juzgado Nacional de Paz 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIO FERRIELLO. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 setiembre de 1966. — Oscar P. Torre, secretario.
$ 1.200 e. 9|5 Nº 6.316 v. 15|5|67

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por cinco días, la quiebra de "VICHIO VICENTE", fecha provisoria de cesación de pagos: 2 de septiembre de 1963. — Síndico: Estela E. Barrenechea, domicilio Viamonte 1592, piso 10, Of. "C", a quienes los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los 30 días. — Señálase el 17 de julio de 1967, hora 14, para reunión de la junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, 28 de abril de 1967. — Guillermo L. Céspedes, secretario.
$ 3.600. e. 10|5. — Nº 6.664 v. 16|5|67

Nº 3

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por dos días, que se hallan depositados en Secretaría el estado de la liquidación y proyecto de distribución parcial definitiva de los autos "TAUBENSCHLAG HERMANOS S. R. L., s/liquidación sin quiebra", que serán aprobados si no hay oposición en los ocho días posteriores de la última publicación.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1967. — Osvaldo Mirás, secretario.
$ 960. e. 10|5. — Nº 6.717 v. 11|5|67

Nº 4

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por tres días que se halla depositado en Secretaría, el estado de la liquidación y proyecto de distribución de la quiebra de "NAZAR JOSE ELIAS", que serán aprobados si no hay oposición en los ocho días posteriores a la publicación.
Buenos Aires, 24 de abril de 1967. — Jorge A. González, secretario.
$ 1.200. e. 10|5. — Nº 6.658 v. 12|5|67

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días en autos "NAZAR JOSE ELIAS, s/Quiebra" las siguientes regulaciones: Setenta mil pesos moneda nacional los honorarios del letrado de la convocatoria Dr. Apeles E. Marquez; Diez mil pesos moneda nacional los del ex Síndico Dr. Luis Antonio Chiodi; Cien mil pesos moneda nacional los del doctor Benjamín Glusberg, en su carácter de Síndico Contador; Ochenta mil pesos moneda nacional los del letrado apoderado del liquidador, Dr. Carlos A. Capón; Un mil pesos moneda nacional los del Esc. Jorge Enrique Martínez Santana; y Ciento cincuenta mil pesos moneda nacional los del liquidador, señor Adolfo Groglopo.
Buenos Aires, 24 de abril de 1967. — Jorge A. González, secretario.
$ 4.200. e. 10|5. — Nº 6.653 v. 16|5|67

Quiebra precedida de Convocatoria (Art. 53, Ley 11.719). — Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días la quiebra de AUTOAR AUTOMOTORES ARGENTINOS SOCIEDAD ANONIMA. — Fecha cesación de pagos el 14 de setiembre de 1966. — Liquidador Roberto Wainfeld. — Intímase a cuantos tengan bienes y documentos de la fallida los pongan a disposición del liquidador prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de no quedar exonerados. — Buenos Aires, abril 25 de 1967. — Alejandro A. Pinedo, secretario.
$ 3.800. e. 5|5. Nº 5.870. v. 11|5|67

Nº 5

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por cinco días la quiebra de "CASA MENDEZ S.R.L. quiebra". — Fecha provisoria de cesación de pagos: 1º de Abril de 1965. — Síndico don Mario Malamud, domiciliado en la calle Valentín Gómez 2615, piso 8, Of. "A", a quien los acreedores presentarán sus títulos justificativos dentro de los treinta días. — Señálase el día 26 de Junio de 1967, a las 14 horas, a fin de que se celebre la junta de verificación y graduación de créditos, en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Juzgado; prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes a la fallida, bajo apercibimiento de no quedar exonerados.
Buenos Aires, Abril 25 de 1967. — Jorge O. Palacio, secretario.
$ 4.200.— e. 8|5 Nº 5.970 v. 12|5|67

Nº 7

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, cita, por cinco días a LUIS SANTORO, para comparecer en juicio "Banco de la Provincia de Buenos Aires contra Luis Santoro, sobre cobro ejecutivo de m$n. 30.000", bajo apercibimiento de dar intervención al

Defensor Oficial. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de julio de 1966. — Manuel Jarazo Veiras, secretario.

$ 1.600. e.10|5. — Nº 6.740 v.16|5|67

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días la quiebra de SCHROTT HARRY CASA HARRY. — Fecha provisoria de cesación de pagos: 16 de Marzo de 1962. Síndico Moisés Bruner, con domicilio en la calle Corrientes 2565, Piso once, oficina cuatro, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los 15 días. — Señálase la audiencia del día 5 de Junio de 1967 a las 14 horas, para la reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido, a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, Mayo 4 de 1967. — Manuel Jarazo Veiras, secretario.

$ 4.000.— e.8|5 Nº 6.211 v.12|5|67

Nº 8

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por dos días, que se halla depositado en Secretaría el estado de la liquidación y proyecto de distribución de la quiebra de GLADSTEIN Y CIA., que serán aprobados si no hay oposición en los ocho días posteriores a la última publicación.

Buenos Aires, 26 de abril de 1967. — Carlos A. Fernández de la Puente, secretario.

$ 800. e.10|5. — Nº 6.775 v.11|5|67

Nº 10

Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría 20, comunica por cinco días a los acreedores de ARQUIM S. R. L., la convocatoria solicitada, fijándose 30 días para presentar al síndico Oscar José Ramírez, calle Tronador 2364, los justificativos de sus créditos. — El 20 de julio, a las 14 horas, se celebrará en la Sala del Juzgado la Junta con los acreedores que concurran. — Buenos Aires, abril 25 de 1967. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 2.400. e.5|5. Nº 5.774. v.11|5|67

Nº 12

Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días la quiebra de KANDEL S. R. L. Fecha provisoria de cesación de pagos 15 de enero de 1961. Síndico Humberto M. Bernardelli, domicilio French Nº 2969 Bajo "A", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro de los 15 días. Señálase el día 3 de julio de 1967 a las 14 horas para la reunión de la Junta de Acreedores en Sala Audiencias del Juzgado. Intímese a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes al fallido so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1967. —. Guillermo F. Tabanera, secretario.

$ 4.000.— e.5|5 Nº 5.904 v.11|5|67

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por cinco días la quiebra de DIAPA, S. R. L., Síndico Raúl A. Fuente, domicilio Avda. de Mayo Nº 580, piso 3º, of. 4 y 5, Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los quince días. Señálase el 23 de junio de 1967, a las 14 horas para la Reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, en reemplazo de la que debió realizarse con fecha 16|5|66 y que fuera portergada. — La Junta se celebrará con los acreedores que concurran, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes, so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, 21 de abril de 1967. — Emilio V. Barrera Aguirre, secretario.

$ 4.000.— e.5|5 Nº 5.810 v.11|5|67

Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por cinco días la quiebra de BLANCO HNOS. Fecha provisoria de cesación de pagos 13 de mayo de 1964. Síndico Humberto M. Bernardelli, domicilio French Nº 2969 Bajo "A", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro de los 15 días. Señálase el día 5 de julio de 1967 a las 14 horas para la reunión de la Junta de Acreedores en Sala Audiencias del Juzgado. Intímese a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes al fallido so pena de no quedar exonerados.

- Buenos Aires, Mayo 2 de 1967. — Emilio Barrera Aguirre, secretario.

$ 4.000.— e.5|5 Nº 5.903 v.11|5|67

Nº 13

Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por cinco días la quiebra de NORTE INDUSTRIAL Y COMERCIAL de JUAN PINIELLA. Fecha provisoria de cesación de pagos el 21 de junio de 1966. Síndico Nicolás Antonio Piccione, domicilio Oro 2338, Capital. Emplázase a los acreedores por treinta días para presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos. Señálase el día 17 de julio de 1967, a las 13,30 hs., para la reunión de la junta de verificación y graduación de créditos, en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, 25 de Abril de 1967. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ 4.000.— e.5|5 Nº 5.819 v.11|5|67

Nº 14

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por cinco días a CARLOS ALBERTO FALCO, para que dentro de igual término comparezca a estar a derecho al juicio que le sigue Juan Carlos Reboratti sobre cobro ejecutivo bajo apercibimiento de nombrar como su representante legal al señor Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, Mayo 3 de 1967. — Roberto Emilio Silva, secretario.

$ 2.400.— e.5|5 Nº 5.888 v.11|5|67

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por cinco días la quiebra MARCOS ROITMAN. Fecha provisoria de cesación de pagos: 26 de enero de 1962. Síndico: Enrique Rzezak. Domicilio: Amenábar 565 P. A. a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los 30 días, señálase el 21 de junio de 1967 a las 14 horas, para reunión de Junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes o documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes, so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, 24 de Abril de 1967. — Roberto Emilio Silva, secretario.

$ 3.400.— e.5|5 Nº 5.838 v.11|5|67

Nº 15

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días, que a pedido de la Liquidadora de RODENAS Y CIA. y otros, s|quiebra", se ha señalado audiencia para el día 12 de junio, a las 14, horas, para que los acreedores comparezcan a la Asamblea a los fines previstos en el Art. 110 de la Ley de Quiebras.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1967. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.

$ 2.200. e.10|5. — Nº 6.719 v.16|5|67

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 1

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado de Instrucción Nº 1, Secretaría Nº 103, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a RICARDO HERMES MARTINEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Ley 13.944, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 6 de abril de 1967, — Marcos Manuel Derqui, secretario.

e.5|5 Nº 2.707 v.11|5|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 1, Secretaría Nº 102, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a JULIO CESAR MARIL, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 14 de marzo de 1967. — Horacio O Mignoli, secretario.

e.5|5 Nº 2.708 v.11|5|67

Nº 2

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 106, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a EDGARDO CESAR DE LA PEÑA (nieto), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 13 de abril de 1967. —. Carlos Alberto Tavares, secretario.

e.5|5 Nº 2.709 v.11|5|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 106, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a CESAR DE LA PEÑA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 13 de abril de 1967. — Carlos Alberto Tavares, secretario.

e.5|5 Nº 2.710 v.11|5|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 106, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a OSCAR OSVALDO PROL para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, abril 17 de 1967. — Carlos Alberto Tavares, secretario.

e.5|5 Nº 2.711 v.11|5|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado de Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 107, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JORGE OSVALDO VACCARO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa Nº 34.913, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 7 de marzo de 1967. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.5|5 Nº 2.712 v.11|5|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 107, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MAURICIO HERBST, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación reiterada (Nº 34.955), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 13 de marzo de 1967. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.5|5 Nº 2.713 v.11|5|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 107, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ELENA SANTOS PAEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación caudales públicos (Nº 34.932), bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 14 de marzo de 1967 — Pablo M. Tapia, secretario.

e.5|5 Nº 2.714 v.11|5|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 107, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a OSMAR VIRGINIO SOLIS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Nº 34.931), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 14 de marzo de 1967. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.5|5 Nº 2.715 v.11|5|67

Nº 4

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4, Secretaría Nº 111, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a RODOLFO SABINO ATORRESSI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, causa: 34.840, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 15 de marzo de 1967. Julio A. Terán Castellanos, secretario.

e.5|5 Nº 2.716 v.11|5|67

Po disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. J. F. Kent, se emplaza por el término de cinco días a MONZON, EZEQUIEL a comparecer en la causa que se le sigue por Defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 113.

Buenos Aires, 20 de abril de 1967. — Marcelo Ricardo Valotta, secretario.

e.5|5 Nº 2.717 v.11|5|67

Nº 5

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 114, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a RICARDO COIRO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1967. — Juan J. Devalle, secretario.

e.5|5 Nº 2.718 v.11|5|67

Art. 141 del Código de Procedimientos. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 114, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a LEONOR SEPULVEDA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Malv. Caud. Públicos (causa 25.506), bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 16 de enero de 1967. — Juan J. Devalle, secretario.

e.5|5 Nº 2.727 v.11|5|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 114, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN JOSE GONZALEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Def. prendaria (Causa 25.493), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1967. — Juan J. Devalle, secretario.

e.5|5 Nº 2.720 v.11|5|67

Art. 141 del Código de Procedimientos. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 114, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ANDRES A. MANGLEIS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Def. Prendaria, Nº 25.494, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1967. — Juan J. Devalle, secretario.

e.5|5 Nº 2.721 v.11|5|67

Art. 141 del Código de Procedimientos. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 114, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a FELIX CABANAS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por incendio, Nº 25.123, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 15 de marzo de 1967. — Juan J. Devalle, secretario.

e.5|5 Nº 2.722 v.11|5|67

Art. 141 del Código de Procedimientos. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 114, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a CARLOS ALBERTO SAAVEDRA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación (causa 25.624), bajo apercibimiento de declararlo rebelde — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 13 de marzo de 1967. — Juan J. Devalle, secretario.

e.5|5 Nº 2.723 v.11|5|67

Art. 141 del Código de Procedimientos. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 114, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a SALOMON TOKAR, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Malv. Caud. Públicos (causa 25.491), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 13 de marzo de 1967. — Juan J. Devalle, secretario.

e.5|5 Nº 2.724 v.11|5|67

Art. 141 del Código de Procedimientos. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 114, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a MARIANO TOMAS ZURUETA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (causa 25.553), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 28 de febrero de 1967. — Juan J. Devalle, secretario.

e.5|5 Nº 2.725 v.11|5|67

Art. 141 del Código de Procedimientos. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 114, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera

publicación del presente, a CARLOS GONZALEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (causa 25.496), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 28 de febrero de 1967. — Juan J. Devalle, secretario.

e.5|5 Nº 2.726 v.11|5|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 114, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a CESAR ENRIQUE FECIT, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Def. Prendaria (Nº 25.519), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1967. — Juan J. Devalle, secretario.

e.5|5 Nº 2.719 v.11|5|67

Art. 141 del Código de Procedimientos. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 114, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ALBERTO SANCHEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, en causa 25.580, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1967. — Juan J. Devalle, secretario.

e.5|5 Nº 2.728 v.11|5|67

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 114, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JULIO ALFREDO FREYTES, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto (Causa 25.652), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1967. — Juan J. Devalle, secretario.

e. 5|5 Nº 2.729 v. 11|5|67

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 114, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE ANTONIO GIMENEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, causa 25.636, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1967. — Juan J. Devalle, secretario.

e. 5|5 Nº 2.730 v. 11|5|67

Nº 7

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 7, Secretaría Nº 122, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a RAMON JUAN MARTINEZ CARPIO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación (Causa número 29.733), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 7 de abril de 1967. — Carlos Ricardo Romano, secretario.

e. 5|5 Nº 2.731 v. 11|5|67

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 7, Secretaría Nº 122, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ROBERTO DOMINGUEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 5 de abril de 1967. — Carlos Ricardo Romano, secretario.

e. 5|5 Nº 2.732 v. 11|5|67

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 7, Secretaría Nº 122, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a IBAÑEZ ALTUNA AUTOMOTORES, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 11 de abril de 1967. — Carlos Ricardo Romano, secretario.

e. 5|5 Nº 2.733 v. 11|5|67

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 7, Secretaría Nº 122, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JORGE CESAR PAMPILLON, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 11 de abril de 1967. — Carlos Ricardo Romano, secretario.

e. 5|5 Nº 2.734 v. 11|5|67

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 7, Secretaría Nº 122, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ROBERTO CAMPAGNONE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 5 de abril de 1967. — Carlos Ricardo Romano, secretario.

e. 5|5 Nº 2.735 v. 11|5|67

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor Juan Carlos Liporace, se emplaza por cinco días a JUAN JULIO POLITO y FELIX A. TRAVERSO, a comparecer en la causa que se les sigue por usurpación, Causa número 29.714, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, si así no lo hicieren.

Secretaría, 4 de abril de 1967. — Carlos Ricardo Romano, secretario.

e. 5|5 Nº 2.736 v. 11|5|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Instruc. Nº 7 Secretaría Nº 122, cita y emplaza por término de ley, a contar desde la primera publicación del presente a JOSE DIEGUEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 4 de abril de 1967. — Carlos Ricardo Romano, secretario.

e. 5|5 — Nº 2.737 — v. 11|5|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Instrucción Criminal Nº 7, Secretaría Nº 120, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a ALEJANDRO ROTH, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa y falsificación documentos (Sumario número 30.453), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 5 de abril de 1967. — Armando A. Caccuri, secretario.

e. 5|5 — Nº 2.738 — v. 11|5|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 7, Secretaría Nº 120, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a EDUARDO SANGUINETTI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 17 de abril de 1967. — Armando Alfredo Caccuri, secretario.

e. 5|5 — Nº 2.739 — v. 11|5|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 7, Secretaría Nº 121, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a PABLO MANUEL OLGUIN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa Nº 33.450 bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires 13 de abril de 1967. — Julia A. Sauchis Ferrero, secretaria.

e. 5|5 — Nº 2.740 — v. 11|5|67

Nº 8

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 8, Secretaría Nº 124, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a HARRIET PERRY, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación (causa Nº 14.714), bajo apercibimiento de declararlo rebelde — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 19 de abril de 1967. — Juan Manuel Jordán, secretario.

e. 5|5 — Nº 2.741 — v. 11|5|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 8, Secretaría Nº 124, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente MIGUEL ALTSCHULLER, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra fraudulenta, Causa Nº 14.659, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días — Buenos Aires, 10 de abril de 1967. — Juan Manuel Jordán, secretario.

e. 5|5 — Nº 2.742 — v. 11|5|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 8, Secretaría Nº 124, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ROBERTO MARIO RUIZ (h.), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación (causa Nº 14.696), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 17 de abril de 1967. — Juan Manuel Jordán, secretario.

e. 5|5 — Nº 2.743 — v. 11|5|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 8, Secretaría Nº 124, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a NICACIO FRANCO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación (Causa Nº 14.613), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 16 de marzo de 1967. — Juan Manuel Jordán, secretario.

e. 5|5 — Nº 2.744 — v. 11|5|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 8, Secretaría Nº 124, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a CARLOS ALBERTO SOSA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa (causa Nº 14.605), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 15 de marzo de 1967. — Juan Manuel Jordán, secretario.

e.5|5 Nº 2.745 v.11|5|67

Nº 9

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 9 Secretaría Nº 128, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a MARIA FILOMENA ESTIGARRIBIA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por lesiones, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 14 de abril de 1967. — José Ignacio Garona, secretario.

e.5|5 Nº 2.746 v.11|5|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 9, Secretaría Nº 128, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN CARLOS VISTALLI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por encubrimiento reiterado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 18 de abril de 1967. — José Ignacio Garona, secretario.

e.5|5 Nº 2.747 v.11|5|67

Nº 10

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 131, cita y emplaza por 30 días, a contar desde la primera publicación del presente, a ALICIA NORMA MOYANO de PASCUAL, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación (Ley 12.962), bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1967. — Rafael Sarmiento, secretario.

e.5|5 Nº 2.748 v.11|5|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 129, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a LUIS DONATO JOSE DE LUCA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo, causa Nº 29160, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 20 de marzo de 1967. — Orlando M. Pinamonti, secretario.

e.5|5 Nº 2.749 v.11|5|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 130, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a LUIS ANTONIACI, FLORENCIO MONSALVO y JUAN SPIRO STOYANCHAQUI, para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 31.434, que se les sigue por el delito de robo, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 15 de marzo de 1967. — Carlos F. Benitez Cruz, secretario.

e.5|5 Nº 2.750 v.11|5|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 130, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ROBERTO GONZALEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 31.403, que se le sigue por el delito de robo, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 15 de marzo de 1967. — Carlos F. Benitez Cruz, secretario.

e.5|5 Nº 2.751 v.11|5|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 130, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ANIBAL LOPEZ CARRANZA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto de automotor, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1967. — El secretario.

e.5|5 Nº 2.752 v.11|5|67

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 130, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a LUIS ANTONIACI y JUAN SPIRO STOYAN CHAQUI, para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 31.272, que se les sigue por el delito de robo, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 15 de marzo de 1967. — Carlos F. Benitez Cruz, secretario.

e. 5|5 Nº 2.753 v. 11|5|67

Nº 11

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 11, Secretaría Nº 132, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a MARIO ANDRES NIETO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto (Sumario Nº 12.687), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 17 de abril de 1967. — Jorge R. Bustelo, secretario.

e. 5|5 Nº 2.754 v. 11|5|67

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 11, Secretaría Nº 134, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE MARTIN UNCHALO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafas reiteradas, Causa Nº 13.409, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 7 de abril de 1967. — Cándido A. Mariño, secretario.

e. 5|5 Nº 2.755 v 11|5|67

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 11, Secretaría Nº 134, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN CARMELO FONDATI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafas reiteradas, Causa Nº 13.409, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 7 de abril de 1967. — Cándido A. Mariño, secretario.

e. 5|5 Nº 2.756 v. 11|5|67

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 11, Secretaría Nº 134, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a LEOPOLDO DIAZ, Sumario número 13.588, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 7 de abril de 1967. — Cándido A. Mariño, secretario.

e. 5|5 Nº 2.757 v. 11|5|67

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 11, Secretaría Nº 134, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a MARTA R. SCHNEIRER, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, Causa Nº 13.557, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 6 de abril de 1967. — Cándido A. Mariño, secretario.

e. 5|5 Nº 2.758 v. 11|5|67

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción número 11, Secretaría número 132, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ALBERTO ZALTZBERG, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa (Sumario 12.686), bajo apercibimiento de declerarlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 18 de abril de 1967. — Jorge R. Bustelo, secretario.

e. 5|5 Nº 2.759 v. 11|5|67

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 11, Secretaría Nº 133, cita y emplaza por 5 (cinco) días, a contar desde la primera publicación del presente, a ABRAHAM KAPLAN, Causa Nº 12.114, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 17 de abril de 1967. — Horacio J. Venini, secretario.

e. 5|5 Nº 2.760 v. 11|5|67

Nº 12

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado de Instrucción Nº 12, Secretaría Nº 137, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a OSVALDO LEANDRO MENDEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 20 de marzo de 1967. — Eustaquio Castro, secretario.

e. 5|5 — Nº 2.762 — v. 11|5|67

Nº 13

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 13, Secretaría Nº 140, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a JOSE RAMON ZEIDAN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación pren daria (Nº 3.800), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 14 de abril de 1967. — Guillermo Rafael Navarro, secretario.

e. 5|5 — Nº 2.763 — v. 11|5|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 13, Secretaría Nº 138, cita y emplaza por 30 días, a contar desde la primera publicación del presente a VICTOR JOSE BAUTISTA LUSARDI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 11 de abril de 1967. — Bartolomé D. Díaz Colodrero, secretario.

e. 5|5 — Nº 2.764 — v. 11|5|67

Nº 14

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. Instruc. Nº 14, Secretaría Nº 143, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS RAUL MILANO (3.859), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 12 de abril de 1967. —R. Martelo Terán, secretario.

e. 5|5 — Nº 2.765 — v. 11|5|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 14, Secretaría Nº 141, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MIGUEL ANGEL DESIMONE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 11 de abril de 1967. — Julio B. J. Maier, secretario.

e. 5|5 — Nº 2.766 — v. 11|5|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 14, Secretaría Nº 141, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a RODOLFO HUGO ANDREETA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 11 de abril de 1967. — Julio B. Maier, secretario.

e. 5|5 — Nº 2.767 — v. 11|5|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal — Juzgado en lo Crim. de Instruc. Nº 14, Secretaría Nº 142, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a FRANCO REINA (Causa 3.631), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 7 de abril de 1967. — Nerio N. Bonifati, secretario.

e. 5|5 — Nº 2.768 — v. 11|5|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. Inst. Nº 14, Secretaría Nº 141, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ECHEVERRIA (a) "El Mono", para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo. causa Nro. 3.861, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 16 de marzo de 1967. — Julio B. J. Maier, secretario.

e. 5|5 — Nº 2.769 — v. 11|5|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. Inst. Nº 14, Secretaría Nº 141, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a PABLO SALIERI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo, causa Nº 3861, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1967. — Julio B. J. Maier, secretario.

e. 5|5 Nº 2.770 v. 11|5|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. Nº 14, Secretaría Nº 141, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ABRAHAM GENIS para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa (sumario 3611), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1967. — Julio B. J. Maier, secretario.

e. 5|5 Nº 2.771 v. 11|5|67

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Horacio Rebori, a cargo interinamente del Juzg. 14, se emplaza por el término de cinco días a OSCAR PASCUAL FINESTIAS a comparecer en la causa Nº 3451 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Secretaría Nº 141.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1967. — Julio B. J. Maier, secretario.

e. 5|5 Nº 2.772 v. 11|5|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. Nº 14, Secretaría Nº 142, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ANGEL MAGDALENA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por def. reiteradas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 17 febrero de 1967. — Nerio N. Bonifati, secretario.

e. 5|5 Nº 2.773 v. 11|5|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. Nº 14, Secretaría Nº 142, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a FANNY RAQUEL ANSELMI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, marzo 8 de 1967. — Nerio N. Bonifati, secretario.

e. 5|5 Nº 2.774 v. 11|5|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. Nº 14, Secretaría Nº 142, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MIGUEL DAILOFF para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 13 de marzo de 1967. — Nerio N. Bonifati, secretario.

e. 5|5 Nº 2.775 v. 11|5|67

Nº 15

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15 Dr. Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la primera publicación a PEDRO UBALDO MARTIODA, en la causa Nº 6070, que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, por ante la Secretaría Nº 146 a cargo del autorizante, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su rebeldía en caso de incomparencia (Art. 139 y 141 del Cód. de Proc. en lo Criminal).

Buenos Aires, 10 de abril de 1967. — Carlos Alberto Renarte, secretario.

e. 5|5 Nº 2.776 v. 11|5|67

Nº 17

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 151, cita y emplaza por 5 días, a contar desde al primera publicación del presente a OSCAR GARBONE para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, abril 12 de 1967. — Héctor Miguel Rossi, secretario.

e. 5|5 Nº 2.777 v. 11|5|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 151, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JOSE ALBERTO RODRIGUEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, abril 12 de 1967. — Héctor Miguel Rossi, secretario.

e. 5|5. Nº 2.778. v. 11|5|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 153, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a HERMINIA MARIA DEL CARMEN ANDRES, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 12 de abril de 1967. — Alberto A. Campos, secretario.

e. 5|5. Nº 2.779. v. 11|5|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 153, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ALBERTO AMARANTO CASSINO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 5 de abril de 1966. — Alberto A. Campos, secretario.

e. 5|5. Nº 2.780. v. 11|5|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 153, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ALFREDO MAXIMO CASSINO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 5 de abril de 1967. — Alberto A. Campos, secretario.

e. 5|5. Nº 2.781. v. 11|5|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 153, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a PEDRO COSENTINO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 5707 que se le sigue por inf. a la ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 5 de abril de 1967. — Alberto A. Campos, secretario.

e. 5|5. Nº 2.782. v. 11|5|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 153, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a OSCAR MALDONADO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 5 de abril de 1967. — Alberto A. Campos, secretario.

e. 5|5. Nº 2.783. v. 11|5|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 153, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JOSE ADRIAN RINALDI para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 5799, que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 5 de abril de 1967. — Alberto A. Campos, secretario.

e. 5|5. Nº 2.784. v. 11|5|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. de Inst. Nº 17, Secretaría Nº 153, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JORGE LUCIANO DI GIORGI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 7 de abril de 1967. — Alberto A. Campos, secretario.

e. 5|5 Nº 2.785 v. 11|5|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 17, Secretaría Nº 153, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a LINO ONEGA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 4 de abril de 1967. — Alberto A. Campos, secretario.

e. 5|5 Nº 2.786 v. 11|5|67

Nº 18

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Ernesto González Bonorino se emplaza por el término de cinco días a SANTIAGO OROZCO u OROSCO a comparecer en la causa Nº 5.511, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Secretaría Nº 154.

Buenos Aires, 19 abril de 1967. — Rodolfo E. Cámpora, secretario.

e. 5|5 Nº 2.794 v. 11|5|67

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Ernesto González Bonorino, se emplaza por el término de cinco días a NELSON MENDEZ, a comparecer en la causa Nº 5.600, que se le sigue por defraudación prendaria bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Secretaría Nº 154.

Buenos Aires, abril catorce de 1967. — Rodolfo E. Cámpora, secretario.

e. 5|5 Nº 2.795 v. 11|5|67

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Ernesto González Bonorino, Sec. del Dr. Rodolfo E. Cámpora, se emplaza por el término de cinco días a EMILIO GODOY, a comparecer en la causa Nº 4.091, que se le sigue por estafa reiterada, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de no hacerlo.

Secretaría Nº 154.

Buenos Aires, 17 de abril de 1967. — Rodolfo E. Cámpora, secretario.

e. 5|5 Nº 2.796 v. 11|5|67

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Ernesto González Bonorino, Sec. del Dr. Rodolfo E. Cámpora, se emplaza por el término de cinco días a BENJAMIN RIZZO, a comparecer en la causa Nº 4.091 que se le sigue por estafa reiterada, bajo apercibimiento de ser declardo rebelde en caso de no hacerlo.

Secretaría Nº 154.

Buenos Aires, 17 de abril de 1967. — Rodolfo E. Cámpora, secretario.

e. 5|5 Nº 2.797 v. 11|5|67

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Ernesto González Bonorino, Sec. del Dr. Rodolfo E. Cámpora, se emplaza por el término de cinco días a ROBERTO TEDDY, a comparecer en la causa Nº 4.091, que se le sigue por estafa reiterada, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Secretaría Nº 154.

Buenos Aires, 17 de abril de 1967. — Rodolfo E. Cámpora, secretario.

e. 5|5 Nº 2.798 v. 11|5|67

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Ernesto González Bonorino, Sec. del Dr. Rodolfo E. Cámpora, se emplaza por el término de cinco días a LEOPOLDO PODESTA, a comparecer en la causa Nº 4.091, que se le sigue por estafas reiteradas bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Secretaría Nº 154.

Buenos Aires, 17 de abril de 1967. — Rodolfo E. Cámpora, secretario.

e. 5|5 Nº 2.799 v. 11|5|67

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Ernesto González Bonorino, se emplaza por el término de cinco días a MANUEL GERMAN BANINI, a comparecer en la Causa Nº 5.468, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 154.

Buenos Aires, 13 abril de 1967. — Rodolfo E. Cámpora, secretario.

e. 5|5 Nº 2.800 v. 11|5|67

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Ernesto González Bonorino, se emplaza por el término de cinco días a MARIO HECTOR CORONEL, a comparecer en la Causa Nº 5.454, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 154.

Buenos Aires, abril 13 de 1967. — Rodolfo E. Cámpora, secretario.

e. 5|5 Nº 2.801 v. 11|5|67

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Ernesto González Bonorino, se emplaza por el término de cinco días a JOSEFA FARINACCI de CORONEL, a comparecer en la Causa Nº 5454, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 154.

Buenos Aires, abril 13 de 1967. — Rodolfo E. Cámpora, secretario.

e. 5|5 Nº 2.802 v. 11|5|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 18, Secretaría Nº 115, cita y emplaza por treinta días, a contar

desde la primera publicación del presente a JOSE A. ORTEGA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, Causa 5.299, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 7 de marzo de 1967. — José Mancinelli, secretario.

e.5|5 Nº 2.803 v.11|5|67

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Ernesto González Bonorino, se emplaza por el término de cinco días a ALBERTO ZURITA, a comparecer en la Causa Nº 5.399, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 154.

Buenos Aires, 20 de marzo de 1967. — Rodolfo E. Cámpora, secretario.

e.5|5 Nº 2.804 v.11|5|67

Nº 19

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 19, Secretaría Nº 157, de la Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días, a partir de la primera publicación del presente, a JOSE BEITIA, a fin de que comparezca a estar a derecho en el sumario Nº 5.487, que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en caso de no hacerlo. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, marzo 7 de 1967. — José Alberto Seyahian, secretario.

e.5|5 Nº 2.805 v.11|5|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Penal Nº 19, Secretaría Nº 159, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a LILIA RODRIGUEZ de ORTEGA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de usurpación, Causa Nº 5450, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1967. — Félix Esteban Dufourq, secretario.

e.5|5 Nº 2.806 v.11|5|67

Juzgado en lo Penal Nº 19, Secretaría Nº 159, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a "POLO" RODRIGUEZ, para que comparezca a estar a drecho en la causa que se le sigue por el delito de usurpación, causa Nº 5450, bajo apercibimienti de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1967. — Félix Esteban Dofourq, secretario.

e.5|5 Nº 2.807 v.11|5|67

Nº 20

Ar. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría Nº 160, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a AIDA ROTATORI de SANTORO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Defraudación Prendaria - causa Nº 5406, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 27 de febrero de 1967. — Edgardo Gramajo, secretario.

e.5|5 Nº 2.808 v.11|5|67

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría Nº 160, a cargo del Dr. Edgardo Gramajo, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a JUANA CATALINA ZILBERSTEIN de FRYDMAN; por el delito de quiebra, bajo apercibimiento de declarársele rebelde en caso de no hacerlo. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1967. - Edgardo Gramajo, secretario.

e.5|5 Nº 2.809 v.11|5|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. de Instrucción Nº 20, Secretaría Nº 162, cita y emplaza por 20 días, a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS ALBERTO CICHERO, para que comparezca a estar a derecho en la causa 5632 que se le sigue por Deraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 24 de Febrero de 1967. — Oscar Jorge García Rúa, secretario.

e.5|5 Nº 2.810 v.11|5|67

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Jorge V. Quiroga, se emplaza por el término de cinco días a CEMBORAIN, GRISELDA MABEL, a comparecer en la causa Nº 5679 que se le sigue por Malversación de caudales Públicos, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 162.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1967. — Oscar Jorge García Rúa, secretario.

e.5|5 Nº 2.811 v.11|5|67

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Jorge V. Quiroga, se emplaza por el término de cinco días a MARCHESELLI, CESAR AUGUSTO, a comparecer en la causa Nº 5677 que se le sigue por Deraudación Prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 162.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1967. — Oscar Jorge García Rúa, secretario.

e.5|5 Nº 2.812 v.11|5|67

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Jorge V. Quiroga, se emplaza por el término de cinco días a ACEVAL, OSCAR FELIX, a comparecer en la causa Nº 5673 que se le sigue por Defraudación Prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 162.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1967. — Oscar Jorge García Rúa, secretario.

e.5|5 Nº 2.813 v.11|5|67

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Jorge V. Quiroga, se emplaza por el término de cinco días, a AGUSTIN MARIO VASQUEZ, a comparecer en la causa Nº 5.676, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Secretaría Nº 162.

Buenos Aires, marzo 3 de 1967. — Oscar Jorge García Rua, secretario.

e.5|5. — Nº 2.814 v.11|5|67

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Jorge V. Quiroga, se emplaza por el término de cinco días, a LEONOR DEL ROSARIO BELTRAMONTE, a comparecer en la causa Nº 5,699, que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo.

Secretaría Nº 162.

Buenos Aires, marzo 9 de 1967. — Oscar Jorge García Rua, secretario.

e.5|5. — Nº 2.815 v.11|5|67

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Jorge V. Quiroga, se emplaza por el término de cinco días, a JUAN CARLOS BELTRAMONTE, a comparecer en la causa Nº 5.699, que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de no hacerlo.

Secretaría Nº 162.

Buenos Aires, marzo 9 de 1967. — Oscar Jorge García Rua secretario.

e.5|5. — Nº 2.816 v.11|5|67

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Jorge V. Quiroga, se emplaza por el término de cinco días, a LUIS GIMPELJ, a comparecer en la causa Nº 5.699, que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Secretaría Nº 162.

Buenos Aires, marzo 9 de 1967. — Oscar Jorge García Rua, secretario.

e.5|5. — Nº 2.817 v.11|5|67

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Jorge V. Quiroga, se emplaza por el término de cinco días, a ANTONIO JORGE DISTEFANO, a comparecer en la causa Nº 5.698, que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Secretaría Nº 162.

Buenos Aires, marzo 9 de 1967. — Oscar Jorge García Rua, secretario.

e.5|5. — Nº 2.818 v.11|5|67

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Jorge V. Quiroga, se emplaza por el término de cinco días, a JESUS RAMON BERNAL, a comparecer en la causa Nº 6.658, que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Secretaría Nº 162.

Buenos Aires, marzo 15 de 1967. — Oscar Jorge García Rua, secretario.

e.5|5. — Nº 2.819 v.11|5|67

Por disposición del Señor Juez de Instrucción Dr. Jorge V. Quiroga, se emplaza por el término de cinco días a CARLOS RODRIGUEZ, a comparecer en la causa Nº 5658, que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires 15 de marzo de 1967. — Oscar Jorge García Rua, secretario.

e.5|5. Nº 2.820. v.11|5|67

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Jorge V. Quiroga, a cargo Juzgado Criminal 20, se emplaza por el término de cinco días a JOSE CARLOS RODRIGUEZ, a comparecer en la causa Nº 5678, que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 16 de marzo de 1967. — Oscar Jorge García Rua, secretario.

e.5|5. Nº 2.821. v.11|5|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 20, Secretaría Nº 162, cita y emplaza por veinte días, a contar desde la primera publicación del presente a LUIS LALIA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, en causa Nº 4818, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 27 de febrero de 1967. — Oscar Jorge García Rua, secretario.

e.5|5. Nº 2.822. v.11|5|67

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 4, del doctor José Sartorio, Secretaría Nº 49, a cargo de la Dra. Emilia M. Krom, cita y emplaza por cinco días, a partir de la última publicación del presente a MIGUEL GUTIERREZ CASTAÑON, a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos "Dinfia, Empresa del Estado c|Gutiérrez Castañón, Miguel s|ordinario", bajo apercibimiento de designar en su representación al señor Defensor Oficial de Ausentes en turno.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1966. — Emilia M. Krom, secretaria.

$ 3.000 e.9|5 Nº 6.260 v.15|5|67

MERCEDES

El Juez Civil doctor Vicente F. García, cita por cinco días a JESUS OSCAR GAMBOA, para que comparezca a hacer valer sus derechos en el juicio que le sigue Sociedad Rural Argentina por rescisión de promesa de venta, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor al de Ausentes en turno.

Mercedes, 26 de abril de 1967. — Clementina E. Migliorini de Anselmo, secretaria.

$ 2.000. e.10|5. — Nº 6.757 v.16|5|67

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 1

Juzgado en lo Penal Económico Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a RICARDO EUGENIO FAVATA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 del Código Penal bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 15 de marzo de 1967. — Amelia Mabel García, secretaria.

e.5|5. Nº 2.823. v.11|5|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Penal Económico Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a GUSTAVO HUBERMAN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Contrabando (Causa Nº 301|63), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Local del Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 1, calle Paraguay 1536, piso 2º, Capital Federal. — Amelia Mabel García, secretaria.

e.5|5. Nº 2.824. v.11|5|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Penal Económico Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a DOMINGO PIRRONE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que por 1 fracción al art. 302 del Código Penal se le sigue, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. Causa Nº 108|65. — Buenos Aires, 7 de marzo de 1967. — Amelia Mabel García, secretaria.

e.5|5. Nº 2.825. v.11|6|67

Juzgado en lo Penal Económico Nº 1, Secretaría Lascano, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a PEDRO NORBERTO IGLESIAS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 del C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 8 de marzo de 1967. — Raúl O. Lascano, secretario.

e.5|5 N: 2.826 v.11|5|67

Por disposición del señor Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 1 doctor Rodolfo F. Salinas, se cita, llama y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde de la primera publicación del presente a VIRGINIO PANEBIANCO, a fin de que, dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa Nº 230|66 que se le sigue por infracción al artículo 302 del Código Penal bajo apercibimiento de declarárselo rebelde de acuerdo a las disposiciones de ley.

Local del Juzgado, Paraguay 1536 2do. piso, Capital Federal.

Buenos Aires, marzo 13 de 1967. — Raúl O. Lascano, secretario.

e.5|5 Nº 2.827 v.11|5|67

Nº 2

Juzgado en lo Pena Económico número 2, Secretaría F. Fauzón, cita y emplaza por cinco (5) días, a contar desde la primera publicación del presente a MARIO CARLOS ARDOHAIN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. artículo 302 C. Penal, Causa Nº 3.191, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, abril 17 de 1967. — Federico O. Fauzón, secretario.

e.5|5 Nº 2.828 v.11|5|67

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

LA PLATA

Por disposición del señor Juez Federal doctor Luis C. Guerello, se cita y emplaza a MARCELINO MISCIONE y CIA., para que dentro del término de diez días comparezca tomar la intervención que le corresponde en el juicio que por apremio le sigue el Fisco Nacional, bajo apercibimiento de nombrarse para que le represente al señor Defensor Oficial del Juzgado. Los autos tramitan por ante la Secretaría Nº 3 a mi cargo.

La Plata, 15 de marzo de 1967. — Luis F. Cazenave, secretario.

e.5|5 Nº 2.829 v.18|5|67

Por disposición del Sr. Juez Federal de Paraná, Dr. Antonio Ernesto Pintos se cita, llama y emplaza por el término de 15 días, a ABELARDO FELIPE TRINQUITELLA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por tentativa de estafa bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — (Local del Juzgado, calle 25 de Mayo 130, v. Paraná).

Paraná, 17 de abril de 1967. — Julio F. Benítez, secretario.

e.3|5 Nº 2.705 v.23|5|67

MISIONES

Por disposición del señor Juez Federal de 1ra. Instancia de Misiones, doctor Diego A. Isasa, se cita y emplaza por diez días, a contar desde la primera publicación del presente, a VENANCIA ACOSTA de ORUE y TERESA PERALTA de COLMAN, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por el delito de contrabando (Nº 563, año 1966), bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes, cancelarles la excarcelación y ordenar su detención. — Publíquese por cinco días.

Posadas, 15 de marzo de 1967. — Evers José Ursini, secretario.

e.5|5 Nº 2.830 v.11|5|67

Por disposición del señor Juez Federal de 1ra. Instancia de Misiones, doctor Diego A. Isasa, se cita y emplazan por diez días, a contar desde la primera publicación del presente a JOSE RICARDO DA CRUZ y ESTEBAN ALVEZ VIEIRA, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por el delito de contrabando (Nº 585, año 1964), bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, cancelarles la excarcelación y ordenar su detención. — Publíquese por cinco días.

Posadas, 13 de abril de 1967. — Evers José Ursini, secretario.

e.5|5 Nº 2.831 v.11|5|67

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

JUDICIAL. — Juzgado Nacional Civil Nº 6, Secretaría Nº 10, hace saber por cinco días que en los autos URANGA IMAZ FRANCISCO A. c|LAGERQUIST de URANGA IMAZ ELLA MARIA s| divorcio y separación de bienes, que el martillero Eduardo P. L. Serrao, rematará el día 19 de mayo 1967, a las 16 horas en la Avda. Roque Sáenz Peña 615, piso 4, oficinas 416|418, Cap. Fed., 30 lotes de terrenos ubicados en Ezeiza, Partido de Esteban Echeverría; Prov. de Buenos Aires, Manzana Nº 86, de la Secc. 3ª y enumerados del 1 al 30, con títulos perfectos e impuestos al día, en block, superficie total 6.749,64 mts. cds., con la base de m$n. 1.500.000 al contado, siendo condición de venta que la escritura traslativa se hará por ante el Escribano Horacio Oyhanarte. — Comisión 8 o|o. Seña 8 o|o.
Buenos Aires, 26 de abril de 1967. — Octavio Bunge, secretario.
$ 4.600 e.10|5 Nº 6.701 v.16|5|67

Nº 8

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por 5 días en el juicio "CHIAPPE de MOSTO, LINA s|sucesión", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el día 18 de mayo próximo, a las 15,30 hs., el inmueble Caracas 2047| 49, Capital, que consta de un local al frente alquilado y tres departamentos internos totalmente desocupados: mide: 8m66 frente S.O. por 53m06 de fondo. — Base $ 788.000, contado. 8 o|o seña a cuenta de precio, 3 o|o comisión.
Buenos Aires, mayo ocho de 1967. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 3.000 e.10|5 Nº 6.667 v.16|5|67

Nº 9

JUDICIAL. — Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por cinco días en los autos "CASAIS o CASAIS CANOSA MANUEL J., s|sucesión", que el martillero Antonio Labella rematará el día 20 de mayo, a las 11 horas, en el hall de sus oficinas, calle Bmé. Mitre 1736, Capital Federal, un chalet denominado "Virgen de Luján", ubicado en San Clemente del Tuyú, partido de General Lavalle, Pcia. de Buenos Aires, calle 18 Nº 134 entre calle 1 y 19, edificado sobre el lote 7 de la manzana 25 y que mide 10 por 24,66 mts., planta alta y planta baja. Base $ 2.000.000, al contado, desocupado, y un lote de terreno lindero, lote 6 de la manzana 25, que mide 10 por 24,66 mts. Base $ 500.000, al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.
Buenos Aires, abril 28 de 1967. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 4.600 — e.10|5 Nº 5.780 v.16|5|67

Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por cinco días en el juicio "LUCHETTI S. A. AHORRO Y PRESTAMO c|HALLE OSCAR FEDERICO s|ejecución hipotecaria", que el martillero José María Lloveras, rematará el día 17 de mayo a las 16 horas en Alsina 1260, piso 2º, el departamento en horizontal Nº 16, piso 5º, al frente, del edificio en Capital, calle Crámer número 2230, entre Mendoza y Olazábal. Superficie propia cubierta: 95m65; 4m32 semicubierta y 13m97 de balcón. Porcentual 6,81. Base $ 787.583,47 m|n. al contado. Se hace saber que en autos se ha constatado que la unidad está ocupada por el demandado, su esposa e hijos. 8 o|o a cuenta del precio. Comisión 3 o|o.
Buenos Aires, mayo 5 de 1967. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 4.000 — e.9|5 Nº 6.373 v.15|5|67

Nº 11

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días, en el juicio "COSTA DEL SEL ROBERTO c/ QUESADA URQUIZA de BOSCH E., s/ ejecución hipotecaria", que el martillero Manuel Sánchez-Guerra rematará en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo Nº 311, Capital, el viernes 19 de mayo, a las 11 horas, una fracción de campo, con todo lo adherido al suelo, ubicada en el Partido de Zárate, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, que forma parte del establecimiento denominado "Las Palmas", próximo a la estación del mismo nombre del F. N. G. B. M., cuya nomenclatura catastral es: Circunscripción IV, Sección Rural, Parcela 505 "g", y se designa en el plano especial que menciona su título de dominio con la letra "C", con una superficie total de 679 hectáreas, 12 áreas, 66 centiáreas, 59 decímetros cuadrados. Sale a la venta con la base de pesos 30.000.000 moneda nacional. Seña 8 y a cuenta de precio, 8 %, y comisión 3 %. Se hace constar que se encuentra en la tenencia del bien a subastar, invocando derecho de posesión, la Sra. María Lucila de Urquiza y Anchorena de Quesada Pacheco, según resulta del acta de fs. 93 de los autos del concurso civil de la ejecutada, doña Eleonora L. Quesada Urquiza de Bosch, en trámite ante la Secretaría actuaria. A continuación se transcribe, y a sus efectos, la cláusula 4ª de la escritura de mutuo hipotecario agregada a fs. 3 y ss. de los autos donde se ordenó el presente remate: "Cuarta: Durante la vigencia del débito, la deudora o sus sucesores quedarán, además, obligados a las siguientes prestaciones: a) a dar aviso comprobado y fehaciente al acreedor, dentro de los diez días siguientes al de producido el hecho, de las modificaciones que sufriere la actual posesión del inmueble gravado; b) A abstenerse de constituir usufructos, servidumbres y/o arrendar total o parcialmente el bien hipotecado, sin la conformidad expresa y por escrito del acreedor, y en el caso de que en las condiciones previstas estuviese alquilado, de cobrar arrendamientos anticipados por más de un semestre; c) A permitir la inspección del bien gravado por representantes del acreedor, todas las veces que éste lo considere conveniente; d) A satisfacer los impuestos, tasas, cargas y/o servicios públicos que afecten al bien hipotecado, dentro de los respectivos plazos de vencimiento, debiendo justificar al acreedor o a quien él indique, cuando lo solicite, el cumplimiento de estas obligaciones. Para comprobar el pago será requisito indispensable la presentación de las boletas o recibos correspondientes al acreedor o sus representantes, quienes le entregarán una constancia de haberlos revisado. Si así no lo hiciere, el acreedor podrá abonar dichos impuestos, tasas, cargas y/o servicios públicos por cuenta de la deudora, y en este caso deberá ser reembolsado de las sumas pagadas por tales conceptos con antelación al pago de la deuda y las cantidades invertidas devengarán, a su vez, un interés del 2 % mensual, hasta el día del reembolso; d) La deudora no podrá realizar en el bien gravado actos y obras que disminuyan su valor...".
Buenos Aires, 3 de mayo de 1967. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 16.000. — e.8|5 Nº 6.115 v.12|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días, en el juicio "LOPREITI DOMINGO y otros c/ HAIMOVICH FRANCISCO y otro, s/hipotecario", que el martillero Jorge Buontempo rematará, en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Capital, el 23 de mayo del corriente año, a las 16 horas, el departamento unidad Nº 9, letra "A", piso 2º, de la finca Salguero 1021, Capital. Sup. cubierta total propia: 66,21 m2. De acuerdo al contrato hipotecario deberá entregarse desocupado. Base $ 484.245. Al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %.
Buenos Aires, 27 de abril de 1967. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800. — e.8|5 Nº 5.857 v.12|5|67

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días, en autos "NICOLETTI MARIA BEATRIZ c/ZARINI de JUSTO MARIA LUISA, s/división de condominio", que los martilleros Astoul Bonorino y Cía. rematarán, el día 15 de mayo, a las 15 horas, en la calle Florida 451, el departamento Nº 4, ubicado en el primer piso del inmueble calle Junín 1472, con una superficie propia de 47,80 m2. y porcentual del 8,61 %, con base de pesos 540.000. Al contado. Seña 8 % y comisión 3 %, en efectivo. Se entrega desocupado.
Buenos Aires, 27 de abril de 1967. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 3.200. — e.5|5 Nº 5.874 v.11|5|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días, en el juicio "MOTTA ROBERTO TOMAS c/TORNELLI VICENTE, s/hipotecario", que el martillero señor José Antonio I. Luxardo rematará, el día 11 de mayo 1967, a las 16 hs., en el local de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano 481, piso 5º, Capital, el inmueble sito en la calle Provincias Unidas 4780, Barrio Edison, Partido Matanza, Prov. Buenos Aires, entre Thames y Lezica, edificado en lote de terreno designado con la letra J, manzana I, compuesto de 10,19 m. de frente al Nordeste, sobre la Avenida Prov. Unidas; 10 m. en el contrafrente al Sudeste; 39,59 m. en el costado Noreste; 49,565 m. en el Sudoeste. Superficie total: cuatrocientos cinco metros setenta y siete decímetros cuadrados, según títulos. Designación catastral: Circunscripción VII, Sección A, Manzana 41. Según escritura hipotecaria se establece en la cláusula 12ª que: "el deudor deja constancia que ocupa el inmueble hipotecado con su familia, y es condición de la obligación hipotecaria que sin su cancelación no podrá enajenar, subarrendar, hipotecar, ceder o transferir parte o totalidad del inmueble gravado, obligándose a entregar el inmueble que hipoteca libre de todo ocupante, en caso de venta judicial". Base $ 445.871. Seña 8 %. Comisión 3 %. Venta al contado y en efectivo.
Buenos Aires, 13 de abril de 1967. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 7.600. — e.5|5 Nº 5.743 v.11|5|67

Nº 12

Juzgado Nacional Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por cinco días en el juicio: "STORACE de GIGIREY BRUNA c|SAFIRO S.A.C.I.F. s|ejecución hipotecaria", que el martillero José María Lloveras, rematará el 17 de mayo a las 16 horas, en Alsina 1260, piso 2º, la propiedad en Capital calle Arregui Nos. 6335 y 6339, entre Bruselas y M. Porcel de Peralta, que mide: 8m66 de frente por 42m51 de fondo. Base $ 2.000.000 m|n., al contado. Se hace constar que el Juzgado ha dispuesto hacer conocer la cláusula 8ª del mutuo que establece: "La deudora se obliga a no dar en locación o arrendamiento el bien gravado y para el supuesto de ejecución; queda asimismo y desde ya obligada a entregarlo totalmente desocupado dentro de los diez días de serle notificada la iniciación de la respectiva demanda. Seña 8 o|o. Comisión 3 por ciento.
Buenos Aires, mayo 4 de 1967. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 4.600.— e.9|5 Nº 6.371 v.15|5|67

Nº 14

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por cinco días en el juicio "TENUTA FRANCISCO c|MOURIÑO DE ROSSIER CONCEPCION s|cobro hipotecario", que el martillero Nicolás Antonio Di Tullio rematará en el Salón de la Corporación de Rematadores calle 25 de mayo 311, el día 19 de mayo del corriente año, a las 14 horas, el inmueble de la calle Fray Cayetano Rodríguez 1015, esquina Los Plátanos, de Villa Adelina, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, edificada sobre el lote uno de la manzana 36. — Superficie del terreno 195,03 mts.2. En las condiciones de ocupación que se encuentra actualmente el inmueble. — Base m$n. 640.000. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.
Buenos Aires, cinco de mayo de 1967. — Graciela E. González, secretaria.
$ 4.000 e.10|5 Nº 6.715 v.16|5|67

Nº 15

El Juzgado Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, hace saber por cinco días en los autos "LOMBARDO ENRIQUE c|RODRIGUEZ OSVALDO T. s|Ejecución Hipotecaria", que los martilleros Garbugino y Carrasco S.R.L., subastarán públicamente el lunes 22 de mayo de 1967, a las 16 horas, en las calle Montevideo Nº 548, de esta Capital, el departamento Nº 2, de la Planta Baja, en la finca ubicada en esta Capital, calle Directorio Nº 1162|1168 entre las de Hortiguera y Emilio Mitre, con una superficie propia de 38,50 m2., semicubierta de 5.78 metros cuadrados y patio descubierto de 8,50 m2. Superficie total común y propia de 52,78 m2. y superficie de azotea de 45,66 m2. Se hace constar que la cláusula quinta del contrato hipotecario, dice textualmente: El deudor declara ocupar el bien hipotecado y se obliga a no arrendarlo ni disponer en manera alguna del mismo mientras subsista esta obligación y a entregarlo desocupado en caso de ejecución del presente contrato, expresando su conformidad para que así se publique en los respectivos edictos enunciando el remate del bien hipotecado. — Base $ 650.000 m|n., al contado. Seña 20 o|o, comisión 3 o|o. — Informes a los martilleros en Avda. La Plata Nº 2985, Capital.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1967. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 6.300 e.10|5 Nº 6.673 v.16|5|67

Nº 16

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por 5 días en el juicio "GARCIA de CANLE JULIA s|sucesión", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el día 18 de mayo próximo, a las 15,30 hs., los inmuebles ubicados en esta Capital, a) Cabrera 5219, alquilado, sup. 168,46 ms. cs. — Base $ 300.600. — b) Cabrera 5231, ocupado excepto comedor y cocina, sup. 325,867 ms. cs. — Base $ 487.344. Ventas al contado. — 8 o|o seña y a cuenta de precio, 3 o|o comisión.
Buenos Aires, mayo cinco de 1967. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 3.000 e.10|5 Nº 6.670 v.16|5|67

Nº 17

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días, en el juicio "CAPUTO JUAN ANTONIO y otro c/CORTEZ TIBURCIO D., s/ejecutivo", que el martillero Nicolás Lauría rematará, el día lunes 15 de mayo de 1967, a las 17 horas, en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Capital, el departamento unidad Nº 5, de la planta baja de la finca ubicada en esta Capital, calle Monroe Nº 3941/45/49, entre las de Estomba y Tronador. Superficie propia, 65,48 m2., según títulos. Porcentual, 10,11 %. Base $ 250.000, al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %. Se deja constancia que, de acuerdo a la cláusula 7ª del contrato hipotecario, el deudor habita el inmueble a subastar y no tiene derecho a arrendarlo ni venderlo, como así también que por la cláusula 8ª está obligado a desocuparlo dentro de los 30 días de la subasta judicial. Se deja constancia que de autos no resulta la existencia de deuda por expensas comunes. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital.
Buenos Aires, 20 de abril de 1967. — Miguel Angel Vilar, secretario.
$ 5.200. — e.8|5 Nº 6.014 v.12|5|67

Nº 19

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, comunica por 6 días en el juicio "DRUETTA DOMINGO F. y otros c/ DIBELLO ATILIO ABEL s|cobro ejecutivo", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el día 18 de mayo próximo, a las 15,30 hs. el inmueble Cucha Cucha 811|17, Capital, mide: 8m66 frente O., 33m25 costado N. y 33m45 costado S. Base $ 1.650.000, contado. 8 o|o seña, 3 o|o comisión.
Buenos Aires, mayo 3 de 1967. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 3.120. — e.9|5 Nº 6.328 v.16|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, hace saber, en los autos "SUAREZ CLAUDIO c/RULLI CARLOS A. y otro, s/ejecución hipotecaria", que el martillero Constantino Suárez procederá a rematar en pública subasta, el día 14 de mayo, a las 15 horas, el inmueble calle Donado 3433, entre las de Núñez y Manuela Pedraza, que comprende dos lotes de terreno designados con los números 16 y 17 de la manzana 211, que miden, unidos, 17,32 m. de frente al SO por 43,30 m. de fondo; superficie: 749,956 m2. En el mismo inmueble. Base, pesos moneda nacional 609.030. Publíquese cinco días.
Buenos Aires, 27 de abril de 1967. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 3.400. — e.5|5 Nº 5.797 v.11|5|67

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días, en el juicio "ARCURI de DE COLLE ASCENSION A. c/SELVAS GERMAN ROQUE, s/ej. hipotecaria", que el martillero señor Servando García Casabal rematará, el día martes 9 de mayo, a las 17 hs., la parte indivisa del inmueble correspondiente al demandado, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Capital, ubicada en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Capitán Sarmiento, calle Sarmiento esq. Italia, que mide 36 metros en sus lados N. E. y S. O. por 44.53 en cada uno de sus lados N. O. y S. E. Superficie: 1.603,08 metros, lindando al N. E con José Ricagno, al S. O. con la calle Sarmiento, al N. O. con Alfonso G Salas y al S. E. con calle Italia. Base $ 435.211 m|n. Seña 8 %. Com. 3 %. En efectivo. La unidad está ocupada por el propietario, que de conformidad con lo establecido en la escritura hipotecaria, no puede alquilarla y en consecuencia deberá entregarla desocupada.
Buenos Aires, 27 de abril de 1967. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 5.800. — e.5|5 Nº 5.751 v.11|5|67

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por cinco días, en los autos "VIDAL de COTO AGUEDA y otros c/ KISCHNER NATALIO, c/ejecutivo", que el martillero Francisco de la Fuente rematará sobre la misma el inmueble calle Carlos F. Melo 1775, entre Caseros y Avellaneda, en el Partido de Vicente López (Provincia Bs. As.), el sábado 13 de mayo, a las 11 horas. La misma se encuentra habitada por la parte demandada. Sup.: 289,50 m2. Base $ 500.000. Seña 8 %. Comisión 3 %. Al contado.
Buenos Aires, 28 de abril de 1967. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 3.000. — e.5|5 Nº 5.892 v.11|5|67

Nº 25

Juzgado Nacional en lo Civil a cargo Dr. Antonio Borré, Secretaría Dr. Alberto Alba Posse, comunica por cinco días en los autos "TRUCCO ENRIQUE

ANTONIO y otro c|COPPA JOSE s|hipotecario", que la firma "C. Cambiasso" con oficinas en la Avda. Rivadavia N 7862 de la Capital Federal, subastará el 18 de mayo a las 16 horas en la Avda. Rivadavia Nº 7862, Capital Federal, el inmueble sito en San Justo, provincia de Buenos Aires, Partido de Matanza, próximo a la estación Tablada, calle Gascón hoy Nº 895 esquina Guayaquil. Edificado en el lote 13, manzana H que mide 6,77 metros de frente al S. O. calle Gascón, 4,24 metros en la ochava, 20,22 metros frente a S. O. calle Seis hoy Guayaquil, 9,77 metros al N. O. y 23,22 metros al N. E. El inmueble según cláusula tercera del contrato de mutuo se entregará desocupado. Base $ 420.000. Venta al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o, en dinero efectivo.

Buenos Aires, 10 de abril de 1967. — Alberto Alba Posse, secretario.

$ 5.000.— e. 9|5 Nº 6.267 v. 15|5|67

JUDICIAL. — Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días, en el juicio "DOURBON MIGUEL ALEJANDRO c/GARCIA ROLANDO ITALO, s/ejec. hipotecaria", que el martillero Benjamín Villafañe, con oficinas en Florida 440, piso 3º, rematará, el día 14 de mayo, a las 11 horas, sobre el mismo, el inmueble desocupado, calle Salta, lote 8 H, nomenclatura catastral Circ. I, Sección A, Manzana 84, Parcela 8 H, y mide 10 m. frente por 26.82 m. de fondo, o sean 268 m. 18 dm., de la localidad de Morón, Prov. de Buenos Aires. Base $ 360.000. Seña 8 %. Comisión 3 %, todo en efectivo. Desocupado. Venta al contado.

Buenos Aires, 28 de abril de 1967. — Jorge Horacio Alterini, secretario.

$ 3.400. — e.5|5 Nº 5.935 v.11|5|67

Nº 26

Juzgado Nacional en lo Civil número 26, Secretaría número 52, comunica por 10 días, en el "EXPEDIENTE Nº 5306 (Reconstruido), sobre ejecución hipotecaria", que el martillero Atilio V. Lucarno rematará en block, en el local de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, a la hora 16 del día 19 de mayo de 1967, el inmueble sito en esta Capital, Avenida Belgrano Nros. 1393/95/99, esquina San José, que consta de dos locales, sótano y 8 pisos, 7 habitados por familia y el último para portería, con calefacción central, edificado en terreno de siete metros de frente al Sud, en la nueva línea ensanche calle Belgrano; tres metros sesenta centímetros en su otro frente al Sudoeste, sobre la calle San José: once metros trescientos cincuenta y cinco milímetros al Norte y siete metros doscientos cuarenta y cinco milímetros al Oeste. Base m$n. 3.329.089. Al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %, ambas en efectivo. Condición de venta: el comprador, al suscribir el boleto, deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. La cláusula cuarta de la escritura hipotecaria establece: "...comprometiéndose los deudores a entregar desocupado el local de la calle Belgrano 1399 y los pisos 5º y 6º de la misma finca". A fs. 112 y 133 se presentaron en autos los ocupantes del local y piso 6º invocando derechos de locación.

Buenos Aires, 25 de abril de 1967. — Eduardo D. Craviotto, secretario.

$ 14.400. — e.27|4 Nº 4.730 v.11|5|67

Nº 29

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, comunica por cinco días, en el juicio "ABELE, ALDO y otros c/LOPEZ MENDEZ ADELA SARA, s/ejecución hipotecaria", que el martillero Miguel Angel Salles rematará en el local sito en la calle Montevideo Nº 177, Capital, el día 13 de mayo de 1967, a las 11 horas, el departamento designado con el Nº 47, del tercer piso, calle Sarmiento Nº 2081, 2083 y 2087, de esta Capital. Tiene una superficie propia de 56 mts2., superficie común de 12,45 m2. y le corresponde un porcentual de 0,88 % en el valor conjunto de las cosas o bienes comunes. De acuerdo a la cláusula 5ª del mutuo hipotecario el deudor entregará desocupado el departamento. Al contado. Base m$n. 600.000. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. en efectivo.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1967. — Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 4.600. — e.8|5 Nº 6.243 v.12|5|67

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 5

Juzgado Nacional de Paz Nº 5, Secretaría del Dr. Oscar J. Barbieri, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|MELNIK MANUEL, s|ejec. prend., que el martillero Santiago B. Canop Mazar rematará en Tucumán Nº 1531, Capital Federal, el día 22 de mayo de 1967, a las 9 horas, lo siguiente: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, número 194.470, que se exhibe en Montesquieu Nº 551, Capital. Base $ 20.020. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, abril 27 de 1967. — Oscar J. Barbieri, secretario.

$ 1.800.— e.10|5 Nº 6.504 v.12|5|67

Juzgado Nacional de Paz Nº 5, Secretaría del Dr. Oscar J. Barbieri, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|SCARFO PEDRO, s|ejecución prendaria, que el martillero Santiago B. Canop Mazar rematará en Tucumán Nº 1531, Capital, el día 22 de mayo de 1967, a las 9 horas, lo siguiente: Una heladera a kerosene marca Siam, modelo A-306, Nº 44564, que se exhibe en Montesquieu Nº 551, Capital. Base $ 17.940. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, abril 27 de 1967. — Oscar J. Barbieri, secretario.

$ 1.800.— e.10|5 Nº 6.505 v.12|5|67

Nº 10

Juzgado Nacional de Paz Nº 10, Secretaría del Dr. Marcelo Jesús Achával, comunica por dos días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|MENGE ESTEBAN, s|ejec. prend., que el martillero Sr. Santiago B. Canop Mazar rematará en Tucumán 1531, Capital, el 22 de mayo de 1967, a las 9 hs., un motobombeador eléctrico marca Siam, modelo 1508, Nº 47588, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Base: m$n. 10.152. Comisión 10 o|o, al contado.

Buenos Aires, mayo 3 de 1967. — Marcelo Jesús Achával, secretario.

$ 1.200.— e.10|5 Nº 6.515 v.11|5|67

Juzgado Nacional de Paz Nº 10, Secretaría del Dr. Marcelo Jesús Achával, comunica por dos días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|ANICHIARICO ARMANDO ANTONIO, s|ejec. prend., que el martillero Sr. Santiago B. Canop Mazar rematará en Tucumán 1531, Capital, el día 22 de mayo de 1967, a las 9 horas, una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 75 A, número 170876, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Base: m$n. 18.064. Comisión 10 o|o, al contado.

Buenos Aires, mayo 3 de 1967. — Marcelo Jesús Achával, secretario.

$ 1.200.— e.10|5 Nº 6.514 v.11|5|67

Juzgado Nacional de Paz Nº 10, Secretaría del Dr. Marcelo Jesús Achával, comunica por dos días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|DICHDJI MARIO EDUARDO, s|ejec. prend., que el martillero Sr. Santiago B. Canop Mazar rematará en Tucumán 1531, Capital, el día 22 de mayo de 1967, a las 9 hs., un motobombeador eléctrico marca Siam, modelo 1515, Nº 54530, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Base: m$n. 12.492. Comisión 10 o|o, contado.

Buenos Aires, mayo 3 de 1967. — Marcelo Jesús Achával, secretario.

$ 1.200.— e.10|5 Nº 6.512 v.11|5|67

Nº 13

Juzgado Nacional de Paz Nº 13, Secretaría del Escribano Samuel Sinelni, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|CAFIEL NESTOR GUIDO s|Ejec. Prend. que el martillero Sr. Santiago B. Canop Mazar rematará en Tucumán 1531, Capital, el día 22 de mayo de 1967 a las 9 horas, una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 137235, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Base m$n. 18.854. Comisión 10 o.o cdo. — Buenos Aires, mayo 4 de 1967. — Samuel Sinelni, secretario.

$ 1.700.- e.10|5 Nº 6.522 v.12|5|67

Juzgado de Paz Nº 13, Secretaría Dr. Samuel Sinelni ,comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|FARCICH, VICENTA MAGDALENA s|ejec. prend., que el martillero Santiago B. Canop Mazar, rematará en Tucumán 1531, Capital, el día 22 de mayo de 1967, a las 9 horas, lo siguiente: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 166499, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital, Base $ 19.280. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, abril 25 de 1967. — Samuel Sinelni, secretario.

$ 1.800.- e.10|5 Nº 6.490 v.12|5|67

Juzgado de Paz Nº 13, comunica por 3 días en el juicio LECONT S.A. c|ROSAS EULOGIO MANUEL s|ejec. prend., que el martillero Juan José Deambrosi, rematará en Moreno 1441, Capital, donde se exhiben el 15 de mayo, a las 10.30 hs.: Heladera marca Dijmar, motor Ren Nº 6-1041, chasis serie 8-1535 y televisor marca Panoramic. Sin base, comisión 10 o|o en efectivo. — Buenos Aires, mayo 5 de 1967. — Samuel Sinelni, secretario.

$ 1.440 v. 9|5 Nº 6.381 v. 11|5|67

Juzgado de Paz Nº 13, Secretaría Dr. Samuel Sinelni ,comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|DANIELACHE, HORACIO NELSON s|Ejec. Prend., que el martillero Santiago B. Canop Mazar, rematará en Tucumán 1531, Capital, el día 22 de mayo de 1967, a las 9 horas, lo siguiente: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 187055, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Base $ 17.500. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, abril 26 de 1967. — Samuel Sinelni, secretario.

$ 1.800.- e.10|5 Nº 6.484 v.12|5|67

Nº 16

Juzgado Nacional de Paz Nº 16, Secretaría Dr. Emilio M. Pascual, comunica por dos días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|ARAYA, ANTONIO RICARDO s|Ejecutivo, que el martillero Santiago B. Canop Mazar, rematará en Tucumán Nº 1531, Capital, el día 22 de mayo de 1967, a las 9 horas, lo siguiente: un lavarropas eléctrico marca Hoover Mark III, fabricado por Siam, Nº 242.819, que se exhibe en Montesquieu Nº 551, Capital. Base pesos 9.117. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 4 de mayo de 1967. — Emilio M. Pascual, secretario.

$ 1.200.- e.10|5 Nº 6.521 v.11|5|67

Nº 17

Juzgado Nacional de Paz Nº 17, Secretaría del Dr. Roberto B. Camacho, comunica por dos días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|SILVA de TELLO MERCEDES ROSAS s|Ejec. Prend. que el martillero Sr. Santiago B. Canop Mazar rematará en Tucumán 1531, Capital, el día 22 de mayo de 1967 a las 9 horas una heladera eléctrica marca Siam, modelo 60, Nº 112644, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Base m$n. 13.006 .Comisión 10 o|o. al contado. — Buenos Aires, 2 de mayo de 1966. — Roberto B. Camacho, secretario.

$ 1.200.- e.10|5 Nº 6.511 v.11|5|67

Nº 22

Juzgado de Paz Nº 22, Secretaría Dr. Zbigniew J. Dostal, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c| RODRIGUEZ de DELATOUR, EDITA s|Ejec. Prend., que el martillero Santiago B. Canop Mazar, rematará en Tucumán 1531, Capital, el día 22 de mayo de 1967, a las 9 horas, lo siguiente: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 183837, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Base $ 13.665. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 24 de abril de 1967. — Zbigniew Jerzy Dostal, secretario.

$ 1.800. — e.10|5 Nº 6.483 v.12|5|67

Juzgado de Paz Nº 22, Secretaría Dr. Zbigniew J. Dostal, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|PROCOPIO, FRANCISCO RODOLF s|Ejec. Prend., que el martillero Santiago B. Canop Mazar rematará en Tucumán 1531, Capital, el día 22 de mayo de 1967, a las 9 horas, lo siguiente: un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam, modelo Mark III Nº 712757, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Base $ 13.000. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 24 de abril de 1967. — Zbigniew Jerzy Dostal, secretario.

$ 1.800.- e.10|5 Nº 6.484 v.12|5|67

Nº 23

Juzgado Nacional de Paz Nº 23, Secretaría del Escribano Marcelo R. Moss, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|MALUFI JOSE GIL s|Ejec. Prend., que el martillero Sr. Santiago B. Canop Mazar, rematará en Tucumán 1531, Capital, el día 22 de mayo de 1967 a las 9 horas, una heladera eléctrica marca Siam, modelo 85, Nº 413783, que se exhibe en Montesquieu Nº 551, Capital. Base m$n. 7.530. Comisión 10 o|o. Al contado. — Buenos Aires, 5 de mayo de 1967. — Marcelo R. Moss, secretario.

$ 1.800.- e.10|5 Nº 6.532 v.12|5|67

Juzgado Nacional de Paz Nº 23, Secretaría del Escribano Marcelo R. Moss; comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|GODOY, MARIA CONCEPCION s|Ejec. Prend., que el martillero Sr. Santiago B. Canop Mazar, rematará en Tucumán Nº 1531, Capital, el día 22 de mayo de 1967, a las 9 horas; una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 71021, que se exhibe en Montesquieu Nº 551, Capital. Base m$n. 7.974. Comisión 10 o|o, al contado. — Buenos Aires, 5 de mayo de 1967. — Marcelo R. Moss, secretario.

$ 1.800.- e.10|5 Nº 6.519 v.12|5|67

Juzgado Nacional de Paz Nº 23, Secretaría del Dr. Marcelo R. Moss, hace saber por tres días en los autos caratulados SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|MORENO TRANSITO HUMBERTO, que el martillero Santiago B. Canop Mazar rematará en Tucumán Nº 1531, Capital, el día 22 de mayo de 1967 a las 9 horas, una bomba eléctrica a diafragma, marca Siam, modelo tipo Torre, Nº 1552, que se exhibe en Montesquieu Nº 551, Capital. Base $ 5.310. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o al contado. — Buenos Aires, 5 de mayo de 1967. — Marcelo R. Moss, secretario.

$ 1.800.- e.10|5 Nº 6.518 v.12|5|67

Juzgado Nacional de Paz Nº 23, Secretaría del Escribano Marcelo R. Moss, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|MAIDANA ANTONIO s|Ejec. Prendaria, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Tucumán 1531, Capital, el día 22 de mayo de 1967, a las 9 horas, un equipo motobombeador eléctrico, marca Siam modelo 1508 Nº 43946, que se exhibe en Mostesquieu Nº 551, Capital. — Base m$n. 8.175. — Comisión 10 % al contado. — Buenos Aires, 5 de mayo de 1967. — Marcelo R. Mosso, secretario.

$ 1.800. — e.10|5-Nº 6.525-v.12|5|67

Juzgado Nacional de Paz Nº 23, Secretaría del Escribano Marcelo R. Moss, comunica por tres días, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Tucumán Nº 1531, Capital, el día 22 de mayo de 1967 a las 9 horas un motobambeador eléctrico marca Siam modelo 1508 Nº 49019 que se exhibe en Montesquieu Nº 551. — Dicha subasta ha sido dispuesta en los autos SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|VILLALBA ORLANDO RICARDO y Otro s| Ejec. Prendaria. — Base m$n. 8.460. — Comisión 10 % al Cdo. — Buenos Aires, 5 de mayo de 1967. — Marcelo R. Moss, secretario.

$ 1.800. — e.10|5-Nº 6.524-v.12|5|67

Nº 24

Mario Lynch, Juez Nacional, Paz 24, en autos "INSTITUTO INVERSOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (en liq.) c|MENSI LUIS CARLOS" s| ejecución, hace saber por seis días, que el martillero Alberto Federico Lanfranconi, rematará en Córdoba 1640, Mar del Plata, el día 13 de mayo de 1967, a las 15 hs., un lote de terreno baldío señalado con el número 13 de la manzana 55 con frente a la calle 9 entre la sin número y 4, del Barrio Alfar, Punta Mogotes, Partido General Pueyrredón, que mide 15 m. de frente por 20 m. de fondo. Nomenclatura catastral: Circunscripción IV, Sección W, Manzana 89, Parcela 13. Títulos en autos. Base $ 16.210 al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o en dinero en efectivo. — Buenos Aires, abril 28 de 1967. — Sergio A. Saubidet Echazú, secretario.

$ 4.800 e. 4|5 Nº 5.650 v. 11|5|67

Mario Lynch, Juez Nacional Paz 24, en autos "INSTITUTO INVERSOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (en liq.) c|DOLMAN ENRIQUE s|ejecución" hace saber por seis días que el martillero Alberto Federico Lanfranconi rematará en Córdoba 1640, Mar del Plata, el día 13 de mayo de 1967, a las 15 horas, un lote de terreno baldío señalado con el número 13 de la manzana 59, con frente a la calle 8 entre las 11 y 9 del Barrio Alfar, Punta Mogotes, Partido General Pueyrredón, que mide 15 m. de frente por 22,50 m. de fondo. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV; Manzana 50: Sección X; Parcela 13. Títulos en autos. Base $ 15.921. al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o, en efectivo. — Buenos Aires, abril 28 de 1967. — Sergio A. Saubidet Echazú, secretario.

$ 4.560.— e.4|5 Nº 5.648 v.11|5|67

Mario Lynch, Juez Nacional Paz 24, en autos: "INSTITUTO INVERSOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (en liq.) c|BELTRAMO, JUAN ANGEL s|ejecución", hace saber por seis días que el martillero Alberto Federico Lanfranconi, rematará en Córdoba 1640, Mar del Plata, el día 13 de mayo de 1967, a las 15 horas, tres lotes de terreno baldío señalados con los números 1, 3 y 4 de la manzana 132, con los siguientes frentes y medidas: Lote 1, formando esquina con las calles 12 y 23, total 482,1756 m2.; lote 3, con frente calle 23 entre las 10 y 12, total 417,3150 mts. cuadrados; y lote 4, con frente calle 23, entre las 10 y 12, total 384,1150 metros cuadrados. Todos sitos en el Barrio Alfar, Punta Mogotes, Partido General Pueyrredón. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV; Sección H; Manzana 33; Parcelas 1, 3 y 4, respectivamente. Títulos en autos. Base: pesos 44.372 al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o, en efectivo. — Buenos Aires, abril 28 de 1967. — Sergio A. Saubidet Echazú, secretario.

$ 6.000.— e.4|5 Nº 5.651 v.11|5|67

Nº 29

Juzgado Nacional de Paz Nº 29, Secretaría Escrib. Enzo M. Mazzardi, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|PAEZ de BENITEZ MARIA ROSA, s/ejecución prendaria, que el martillero Santiago B. Canop Mazar, rematará en Tucumán número 1531, Capital, el día 22 de mayo de 1967, a las 9 horas, lo siguiente: Un equipo motobombeador eléctrico, marca Siam modelo 1508 Nº 2653, que se exhibe en Montesquieu Nº 551, Capital. — Base $ 11.880. — Seña 30 %. — Comisión 10 %. — Buenos Aires, abril 27 de 1967. — Enzo M. Mazzardi, secretario.

$ 1.800. — e.10|5-Nº 6.506-v.12|5|67

Nº 35

Juzgado Nacional de Paz Nº 35, a cargo del Dr. Juan Diego Vila, comunica por dos días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA., S. A. c|AMANTE FRANCISCO s|ejec. que el martillero Santiago B. Canop Mazar, rematará en Tucumán 1531, Capital, el día 22 de mayo de 1967, a las 9 horas, lo siguiente: Una heladera eléctrica marca Siam modelo 75, Nº 190.772, que se exhibe Montesquieu Nº 551, Capital. Base $ 15.960. Seña 30 %. Comisión 10 %. — Buenos Aires, 4 de mayo de 1967. — Juan M. Posada Plot, secretario.

$ 1.200. — e.10|5.Nº 6.499-v.11|5|67

Juzgado Nacional de Paz Nº 35, comunica por dos días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA., S. A. c|ESPOZ OLGA YOLANDA, s/ej., que el martillero Santiago B. Canop Mazar rematará en Tucumán 1531, Cap., el día 22 de mayo de 1967, a las 9 horas, lo siguiente: un lavarropas eléctrico, marca Hoover, modelo 30 fabricado por Siam Nº 236.380, que se exhibe en Montesquieu Nº 551, Capital. — Base $ 9.501.— m|n. — Seña 30 %. — Comisión 10 %. — Buenos Aires, 3 mayo de 1967. — Juan M. Posada Plot, secretario.

$ 1.200. — e.10|5.Nº 6.509-v.11|5|67

Nº 37

Juzgado Nacional de Paz Nº 37, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|AZZINI NORBERTO y otros, s/ejecución prendaria, que el martillero Santiago B. Canop Mazar, rematará en Tucumán Nº 1531, Capital, el día 22 de mayo de 1967, a las 9 horas, lo siguiente: Un equipo motobombeador eléctrico marca Siam modelo 1508 Nº 0761, que se exhibe en Montesquieu Nº 551, Capital. — Base $ 11.880. — Seña 30 %. — Comisión 10 %. — Buenos Aires, mayo 2 de 1967. — Carlos Horacio Gargano, secretario.

$ 1.800. — e.10|5-Nº 6.507-v.12|5|67

Nº 41

Juzgado de Paz Nº 41, Secretaría doctor Juan A. R. García Morillo, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|DIEGUEZ, RAMON s|Ejec. Prend, que el martillero Santiago B. Canop Mazar, rematará en Tucumán 1531, Capital, el día 22 de mayo de 1967, a las 9 horas, lo siguiente: U nlavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam modelo Mark III Nº 702773, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Base $ 15.000. — Seña 30 %. — Comisión 10 %. — Buenos Aires, 24 abril de 1967. — Juan Antonio R. García Morillo, secretario.

$ 1.800. — e.10|5-Nº 6.485.v.12|5|67

Juzgado de Paz Nº 41, Secretaría doctor Juan A. R. García Morillo, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|BLANCA de SARTIRANA, LIDIA s|Ejec. Prend., que el martillero Santiago B. Canop Mazar, rematará en Tucumán 1531, Capital, el día 22 de mayo de 1967, a las 9 horas, lo siguiente: Un lavarropas eléctrico marca Hoover, modelo Mark III, fabricado por Siam Nº 714227, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Base $ 15.000. — Seña 30 %. — Comisión 10 %. — Buenos Aires, 24 de abril de 1967. — Juan Antonio R. García Morillo, secretario.

$ 1.800. — e.10|5-Nº 6.486-v.12|5|67

Juzgado de Paz Nº 41, secretaría doctor Juan A. R. García Morillo, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|COLLADA, ALMAR s|Ejec. Prend., que el martillero Santiago B. Canop Mazar, rematará en Tucumán 1531, Capital, el día 22 de mayo de 1967, a las 9 horas, lo siguiente: Una heladera a kerosene marca Siam, modelo A-306 Nº 47.495, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Base $ 26.013. — Seña 30 %. — Comisión 10 %. — Buenos Aires, 24 abril de 1967. — Juan Antonio R. García Morillo, secretario.

$ 1.800 — e.10|12-Nº 6.487-v.12|5|67

Juzgado de Paz Nº 41, Secretaría Dr. Juan A. R. García Morillo, comunica por tres día en el juicio SIAM DI TELLA LTDA., S. A. c|ORTIZ, PEDRO s|Ejec. Prend. que el martillero Santiago B. Canop Mazar rematará en Tucumán 1531, Capital, el día 22 de mayo de 1967, a las 9 horas, lo siguiente: Una heladera eléctrica marca Siam modelo 90 Nº 74.202, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital, base $ 26.160, seña 30 o|o, comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 24 de abril de 1967. — Juan Antonio R. García Morillo, secretario.

$ 1.800 e. 10|5 Nº 6.488 v. 12|5|67

Juzgado de Paz Nº 41, Secretaría Dr. Juan A. R. García Morillo, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA., S. A. c|FERNANDEZ, SALUSTIANO s|Ejec. Prend. que el martillero Santiago B. Canop Mazar rematará en Tucumán 1531, Capital, el día 22 de mayo de 1967, a las 9 horas, lo siguiente: Un equipo motobombeador eléctrico marca Siam modelo 1508 Nº 5361 que se exhibe en Montesquieu 551, Capital, base $ 13.090, seña 30 o|o, comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 20 de abril de 1967. — Juan Antonio R. García Morillo, secretario.

$ 1.800 e. 10|5 Nº 6.489 v. 12|5|67

Juzgado de Paz Nº 41, Secretaría Dr. Juan A. R. García Morillo, comunica por tres día en el juicio SIAM DI TELLA LTDA., S. A. c|VITALE, RICARDO NICOLAS s|Ejec. Prend. que el martillero Santiago B. Canop Mazar rematará en Tucumán 1531, Capital, el día 22 de mayo de 1967, a las 9 horas, lo siguiente: Un lavarropas eléctrico marca Hoover 30, fabricado por Siam Nº 266967 que se exhibe en Montesquieu 551, Capital, base $ 12.750, seña 30 o|o, comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 24 de abril de 1967. — Juan Antonio R. García Morillo, secretario.

$ 1.800 e. 10|5 Nº 6.491 v. 12|5|67

Juzgado Nacional de Paz Nº 41, Secretaría Dr. Juan Antonio R. García Morillo, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA., S. A. c| BONIS RUBEN OSVALDO s|Ejec. Prend. que el martillero Santiago B. Canop Mazar rematará en Tucumán Nº 1531, Capital, el día 22 de mayo de 1967, a las 9 horas, lo siguiente: Un equipo motobombeador eléctrico marca Siam modelo 1508 Nº 8006 (le falta el motor, acta de secuestro de fjs. 28) que se exhibe en Montesquieu Nº 551, Capital, base $ 13.680, seña 30 o|o, comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 24 de abril de 1967. — Juan Antonio R. García Morillo, secretario.

$ 1.800 e. 10|5 Nº 6.492 v. 12|5|67

Juzgado de Paz Nº 41, Secretaría Dr. Juan A. R. García Morillo, comunica por tres día en el juicio SIAM DI TELLA LTDA., S. A. c|PAPIANI, AGUSTIN s|Ejec. Prend. que el martillero Santiago B. Canop Mazar rematará en Tucumán 1531, Capital, el día 22 de mayo de 1967, a las 9 horas, lo siguiente: Un motobombeador eléctrico marca Siam modelo A-306 Nº 53894 que se exhibe en Montesquieu 551, Capital, base $ 15.740, seña 30 o|o, comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 24 de abril de 1967. — Juan Antonio R. García Morillo, secretario.

$ 1.800 e. 10|5 Nº 6.493 v. 12|5|67

Juzgado de Paz Nº 41, Secretaría Dr. Juan A. R. García Morillo, comunica por tres día en el juicio SIAM DI TELLA LTDA., S. A. c|DAHER, ALEJANDRO s|Ejec. Prend. que el martillero Santiago B. Canop Mazar rematará en Tucumán 1531, Capital, el día 22 de mayo de 1967, a las 9 horas, lo siguiente: Un lavarropas eléctrico marca Hoover modelo 30, fabricado por Siam Nº 281809, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital, base $ 13.110, seña 30 o|o, comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 21 de abril de 1967. — Juan Antonio R. García Morillo, secretario.

$ 1.800 e. 10|5 Nº 6.494 v. 12|5|67

Juzgado de Paz Nº 41, Secretaría Dr. Juan A. R. García Morillo, comunica por tres día en el juicio SIAM DI TELLA LTDA., S. A. c|LUQUZ, SALUSTIANO s|Ejec. Prend. que el martillero Santiago B. Canop Mazar rematará en Tucumán 1531, Capital, el día 22 de mayo de 1967, a las 9 horas, lo siguiente: Una heladera a kerosene marca Siam modelo A-306 Nº 53894 que se exhibe en Montesquieu 551, Capital, base $ 26.580, seña 30 o|o, comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 24 de abril de 1967. — Juan Antonio R. García Morillo, secretario.

$ 1.800 e. 10|5 Nº 6.495 v. 12|5|67

Juzgado de Paz Nº 41, Secretaría Dr. Juan A. R. García Morillo, comunica por tres día en el juicio SIAM DI TELLA LTDA., S. A. c|MURANI, YOLANDA A. s|Ejec. Prend. que el martillero Santiago B. Canop Mazar rematará en Tucumán 1531, Capital, el día 22 de mayo de 1967, a las 9 horas, lo siguiente: Un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam modelo 30 Nº 281465 que se exhibe en Montesquieu 551, Capital, base $ 10.1[illegible], seña 30 o|o, comisión 10 o|o. — Buenos Aires, [illegible] de abril de 1967. — Juan Antonio R. García Morillo, secretario.

$ 1.800 e. 10|5 Nº 6.503 v. 12|5|67

Juzgado de Paz Nº 41, Secretaría Dr. Juan A. R. García Morillo, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA., S. A. c| GODOY, MIGUEL ALBERTO s|Ejec. Prend. que el martillero Santiago B. Canop Mazar rematará en Tucumán 1531, Capital, el día 22 de mayo de 1967, a las 9 horas, lo siguiente: Un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam modelo 30 Nº 280223 que se exhibe en Montesquieu 551, Capital, base $ 10.152, seña 30 o|o, comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 20 de abril de 1967. — Juan Antonio R. García Morillo, secretario.

$ 1.800 e. 10|5 Nº 6.502 v. 12|5|67

Juzgado de Paz Nº 41, Secretaría Dr. Juan A. R. García Morillo comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|CHAPARRO, ESCOLASTICO A. s|Ejec. Prend., que el martillero Santiago B. Canop Mazar, rematará en Tucumán 1531 Capital el día 22 de mayo de 1967 a las 9 horas, lo siguiente: Un equipo motobombeador eléctrico marca Siam modelo 1508 Nº 1437, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Base $ 13.090. — Seña 30%. — Comisión 10%.

Buenos Aires, 24 abril de 1967. — Juan Antonio R. García Morillo, secretario.

$ 1.800.— e.10| Nº 6.501 v.12|5|67

Nº 42

Juzgado Nacional Paz Nº 42, Secretaría del Dr. Oscar Pedro Torre, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|LONGO ROBERTO s|Ejecución Prendaria, que el martillero Santiago B. Canop Mazar rematará en Tucumán Nº 1531, Capital el día 22 de mayo de 1967 a las 9 horas, lo siguiente: Un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam modelo Mark II Nº 708.950, que se exhibe en Montesquieu Nº 551, Capital. — Base $ 12.000.— Seña 30%. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, dos mayo de 1967. — Oscar P. Torre, secretario.

$ 1.800.— e.10|5 Nº 6.516 v.12|5|67

Juzgado Nacional de Paz Nº 42, Secretaría Dr. Oscar Pedro Torre, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|ALONZO JORGE s|Ejecución Prendaria, que el martillero Santiago B. Canop Mazar, rematará en Tucumán Nº 1531, Capital el día 22 de mayo de 1967 a las 9 horas, lo siguiente: Una estufa a gas de garrafa marca Siam Nº 5270, que se exhibe en Montesquieu Nº 551, Capital. — Base $ 3.900. — Seña 30%. — Comisión 10%.

Buenos Aires, mayo dos de 1967. — Oscar P. Torre, secretario.

$ 1.800. —e.10|5 Nº 6.517 v.12|5|67

Juzgado Nacional de Paz Nº 42, Secretaría del Dr. Oscar Pedro Torre, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|CAMPOS, CLAUDIO s|Ejecución Prendaria, que el martillero Santiago B. Canop Mazar rematará en Tucumán Nº 1531, Capital el día 22 de mayo de 1967 a las 9 horas, lo siguiente: Un lavarropas eléctrico marca Hoover fabricado por Siam Modelo 30 Nº 119.875, que se exhibe en Montesquieu Nº 551, Capital. — Base $ 2.845. — Seña 30%. — Comisión 10%.

Buenos Aires, dos de mayo de 1967. — Oscar P. Torre, secretario.

$ 1.800.— e.10|5 Nº 6.496 v.12|5|67

Juzgado Nacional de Paz Nº 42, Secretaría Dr. Oscar Pedro Torre, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|MARQUEZ, BONIFACIO ARGENTINO s|Ejecución Prendaria, que el martillero Santiago B. Canop Mazar rematará en Tucumán Nº 1531, Capital el día 22 de mayo de 1967 a las 9 horas, lo siguiente: Una heladera eléctrica marca Siam modelo 90 Nº 169.698, que se exhibe en Montesquieu Nº 551, Capital. — Base $ 14.460. Seña 30%. — Comisión 10%.

Buenos Aires, dos mayo de 1967. — Oscar P. Torre, secretario.

$ 1.800.— e.10|5 Nº 6.513 v.12|5|67

Juzgado Nacional de Paz Nº 42, Secretaría Dr. Oscar Pedro Torre, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|MARMOLINI NORBERTO ALCIDES s|Ejecución Prendaria, que el martillero Santiago B. Canop Mazar, matará en Tucumán Nº 1531, Capital, el día 22 de mayo de 1967 a las 9 horas, lo siguiente: 1 Lavarropas eléctrico marca Hoover fabricado por Siam modelo Mark III Nº 710.785, que se exhibe en Montesquieu Nº 551, Capital. Base $ 12.030. — Seña 30%. — Comisión 10%.

Buenos Aires, dos mayo de 1967. — Oscar P. Torre, secretario.

$ 1.800. —e.10|5. Nº 6.510 v.12|5|67

Juzgado Nacional de Paz Nº 42, Secretaría Dr. Oscar Pedro Torre, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|LEIVA AYALA DE GUTIERREZ MARIA FELICIA s|Ejecución Prendaria, que el martillero Santiago B. Canop Mazar rematará en Tucumán Nº 1531, Capital el día 22 de mayo de 1967 a las 9 horas, lo siguiente: Una heladera a kerosene marca Siam modelo A. 710 Nº 5072136, que se exhibe en Montesquieu Nº 551, Capital. Base $ 15.000. — Seña 30%. — Comisión 10%.

Buenos Aires, dos mayo de 1967. — Oscar P. Torre, secretario.

$ 1.800.— e.10|5 Nº 6.508 v.12|5|67

Juzgado Nacional de Paz Nº 42, Secretaría Dr. Oscar Pedro Torre, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c| CATARELO CESAR JAIME s|Ejecución Prendaria, que el martillero Santiago B. Canop Mazar, rematará en Tucumán Nº 1531 Capital el día 22 de mayo de 1967 a las 9 horas, lo siguiente: Una Estufa a Gas Marca Siam Modelo E. F. Nº 6534, que se exhibe en Montesquieu Nº 551, Capital. Base $ 5.700. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. —

Buenos Aires, dos may de 1967. — Oscar P. Torre, secretario.

$ 1.800. — e.10|5 Nº 6.497 v.12|5|67

Juzgado Nacional de Paz Nº 42, Secretaría Dr. Oscar Pedro Torre comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|VOLPE CARLOS ALFREDO s|Ejecución Prendaria, que el martillero Santiago B. Canop Mazar rematará en Tucumán Nº 1531, Capital el día 22 de Mayo de 1967 a las 9 horas, lo siguiente: Una Heladera Eléctrica Marca Siam Modelo 85 Nº 513.095 que se exhibe en Montesquieu Nº 551, Capital. Base $ 9.690. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o al contado. —

Buenos Aires, dos de mayo de 1967. — Oscar P. Torre, secretario.

$ 1.800. — e.10|5 Nº 6.498 v.12|5|67

Juzgado Nacional de Paz Nº 42, Secretaría Dr. Oscar Pedro Torre, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|CORDOVEZ FELIPE s|Ejecución Prendaria, que el martillero Santiago B. Canop Mazar rematará en Tucumán Nº 1531, Capital, el día 22 de Mayo de 1967, a las 9 horas, lo siguiente: Una Heladera Eléctrica Marca Siam Modelo 50 Nº 609.853 que se exhibe en Montesquieu Nº 551, Capital. Base $ 13.792. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. —

Buenos Aires, dos mayo de 1967. — Oscar P. Torre, secretario.

$ 1.800. — e.10|5 Nº 6.500 v.12|5|67

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por cinco días que en el juicio: "BUONO RAFAEL c| GARCIA JOSE s|ejecutivo", que el martillero Eduardo L. Larco, rematará en el salón de la Corporación de Rematadores calle 25 de Mayo 311 de esta Capital, el día lunes 15 de mayo a las 15 hs., la propiedad sita en la calle Tuyutí Nº 1842 en la localidad de Villa Alsina, partido de Lanús, porvincia de Buenos Aires, lote Nº 11 de la manzana Nº 7, ocupada por el demandado. Base $ 1.102.666, seña 8 o|o, comisión 3 o|o.

Buenos Aires, 19 de abril de 1967. — Guillermo L. Céspedes, secretario.

$ 3.400.— e.8|5 Nº 6.184 v.12|5|67

Nº 2

Juzgado de Comercio Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica tres días en autos "FLASH ARGENTINA S. A. s|Quiebra" que el martillero Clodomiro Pereira rematará en la calle Paraná 783, el día 20 de mayo a las 9 horas, repuestos para automotores para encendido marca Vulcan, Delco Remi (impor-

ˌados) y repuestos varios. — Los bienes se exhiben en el lugar los días 16, 17, 18 y 19 de 10 a 12 horas y su entrega es inmediata. — Sin base. — Contado. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, mayo 5 de 1967. — Ricardo P. Graham, secretario.
$ 1.680.— e.10|5 Nº 6.725 v.12|5|67

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por tres días en el juicio "COLOMBRES S. A. hoy MAYORANO HNOS SRL. c|CISNERO JACINTO y otro s|Ej. Prend.", que el martillero Nicolás A. Pelleriti rematará en C. Calvo 3849, donde se exhibe y en el estado en que se encuentra, el 23 de mayo, a las 10 hs., un automotor marca "Morris", mod. año 1947, motor Nº 109576, de 8 HP., pat. Cap. Fed. Nº 604905, año 1964, sujeto a aprobación judicial. Base $ 55.058. Comisión 10 o|o. Seña 30 o|o. — Buenos Aires, mayo 5 de 1967. — Ricardo P. Graham, secretario.
$ 1.680 e. 9|5 Nº 6.425 v. 11|5|67

Nº 3

Juzgado Comercial Nº 3, Secretaria Nº 5, comunica por tres días en el juicio "VAZQUEZ JUAN CARLOS c|MELGAREJO RAIMUNDO s|Ejec. Prendaria", que el martillero Raúl Armanino, el día 19 de mayo, hora 9, en Agaces 274, donde se exhibe, rematará un automotor usado, marca Rastrojero, modelo 1954, tipo Pick-Up, motor Nº 860279, serie Nº 11649, chasis Nº 002, patente Nº 723114, Municipalidad de Bs. As., con motor "Borgward", año 1965, en el estado en que se encuentra. Base m$n. 154.467. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Se entrega una vez aprobada la subasta. — Buenos Aires, mayo 3 de 1967. — Carlos L. Bosch, secretario.
$ 1.920 e. 9|5 Nº 6.292 v. 11|5|67

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por dos días en el juicio "LA CONFIANZA, SOC. COOP. LTDA. c|MORELLO TADEO, s|Ejecutivo", que el martillero Federico M. Ayerza rematará en la calle Serrano 534, donde se exhiben, el día viernes 12 de mayo de 1967, a las 15.30 horas, un televisor marca "Capehart" s|Nº visible y un estabilizador marca "Dólar" Nº 8242, sin base, al contado y al mejor postor. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1967. — Carlos L. Bosch, secretario.
$ 1.120.— e.10|5 Nº 6.612 v.11|5|67

JUDICIAL: Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por dos días en el juicio: "AGEJAS ARTURO c|CALVO HIPOLITO s|ejecutivo", que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará en Bartolomé Mitre 2234, donde se exhibe, el día 12 de Mayo del corriente a las 15 horas, el siguiente bien: (1) un televisor marca J'aen funcionando. — Sin base, al contado y al mejor postor. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — Sujeto a aprobación judicial
Buenos Aires, 27 de Abril de 1967. — Osvaldo Mirás, secretario.
$ 1.120 e.10|5 Nº 6.721 v.11|5|67

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por cinco días que en el juicio: "DECA, IND. Y COM. S. A. c|OTERO, SOC. DE C. E I. y otro s|ejecución hipotecaria", que el martillero Raúl Funes Posse rematará el día 27 de mayo de 1967, a las 15 horas, en la calle Alsina Nº 200, esquina Dorrego, de la ciudad de Trenque Lauquen, las siguientes propiedades: a) Dos lotes de terreno, con todo lo edificado y adherido al suelo, con frente a las calles Alsina y Dorrego, Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. A, Mza. 24 y Parcelas 9b y 9c, superficie 1.800,60 m2.: b) Una finca sobre terreno de 600 m2., Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. A, Mza. 33 y Parcela 5b, con frente a la calle Dorrego Nº 263, entre las de Alsina y Pellegrini, las dos sitas en la ciudad de Trenque Lauquen, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, en Block, al contado. — Base $ 11.966.350,35 m|n. — Seña 8 o|o a cuenta de precio y comisión 3 o|o, en efectivo. — El comprador, en el boleto de compra, constituirá domicilio legal en la Capital Federal. — Cláusula 10ª de escritura hipotecaria: Los deudores no podrán alquilar o arrendar los inmuebles que afectan en hipoteca, hasta la cancelación total de la deuda.
Buenos Aires, mayo 5 de 1967. — Carlos L. Bosch, secretario.
$ 6.400.— e.10|5 Nº 6.744 v.16|5|67

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por 3 días en el juicio "MIRALLES SOLIDARIO ENRIQUE c| SPAMPINATO VICENTE s|ej. prenda", que el martillero Juan F. Brardinelli, el día 22 de Mayo próximo, hora 17, rematará en Tapalqué 5040, donde se exhibe, un automotor Oldsmobile, modelo año 1947, sedan 4 puertas, motor 1036-12-146272, Pat. 823.794 Prov. Bs. Aires. — Base m$n. 49.868. — Seña 30 o|o.
Buenos Aires, Abril 26 de 1967. — Osvaldo Mirás, secretario.
$ 1.560.— e.10|5 Nº 6.752 v.12|5|67

Nº 4

Juzgado de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por tres días en los autos caratulados: BARRENECHEA RICARDO A. c|ROBERTO BLOCK WILLD y otro s|prenda, que el martillero Sr. Julio C. O. Bastiani, rematará el día 22 de mayo de 1967, a las 8,30 hs., en el local de la calle Billinghurst 473, de Capital, donde se exhibe, el siguiente bien: Un automotor tipo microcoupé marca Bambi modelo año 1962, motor Nº 2.939.608, chasis Nº C—1334, con patente de la Pcia. de Bs. Aires, año 1962 Nº 1.000.676, en el estado en que se encuentra. — Base: $ 128.250.— al contado. — Comisión: 10 o|o. en efectivo, a cargo del comprador. — Seña: 30 o|o en efectivo. — Buenos Aires, 3 de mayo de 1967. — Alejandro A. Pinedo, secretario.
$ 2.400. e.10|5. Nº 6.601. v.12|5|67

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días en autos "COVIMAR SOC. EN COM. POR ACCIONES c|PEREZ CABRERA y Otro s|Ejecución Prendaria", que el martillero Hernando Parrilla, con oficinas en Viamonte 1532, piso 1º, dto. 2, Capital, rematará el día 20 de Mayo de 1967 a las 11 horas, en el Garage Parroquial, sito en la calle Centenera 3341, lugar donde se exhibe el bien, un automotor uso particular, modelo año 1937, marca Hudson Terraplane, motor Nº 348.359, patente de la Capital Federal Nº 423-342 año 1965. — Base $ 42.525 m|n. — Al contado. — Seña 30 o|o. — Comisión 3 o|o.
Buenos Aires, 5 de Mayo de 1967. — Jorge A. González, secretario.
$ 3.600.— e.10|5 N 6.652 v.16|5|67

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por tres días en el juicio CUARETA S. A. VOLCAN IND. y COM. c|JORGE KAPPA y otro, s|prend., que el martillero Emilio Cravaroli, rematará el 23 de mayo a las 16 horas, en Alsina 1260, piso 2º, el siguiente bien: 1 spiedo marca "Volcán", modelo S.R.G. 500, Nº de fabricación 112. — Base $ 68.419 m|n., al contado. — El bien se exhibe en Avda. Cobo 1659, de lunes a viernes de 8 a 16 horas. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, abril 28 de 1967. — Jorge a González, secretario.
$ 1.680 e.9|5 Nº 6.374 v.11|5|67

Nº 5

Juzgado Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por tres días en autos "ALVEA, MARIA E. R. de c|GIOVINE, GUILLERMO A. s|ejec.", que el martillero Juan Carlos Figueroa, rematará el día 12 de mayo a las 15 hs. en el local de la calle Montevideo 548, donde se exhiben, los siguientes bienes: Un televisor marca Columbia, Serie C. 8816 con gabinete color oscuro, con antena interior, funcionando y un juego de te marca Masi, de metal blanco, compuesto de tetera, cafetera, lechera, azucarera y bandeja. Sin base. Seña: 30 o|o. Comisión: 10 o|o. Todo en efectivo. Los bienes serán entregados al ser aprobada la subasta.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1967. — Horacio M. Oyuela, secretario.
$ 2.280.— e.10|5 Nº 6.588 v.12|5|67

JUDICIAL. — Juzgado Nacional de Comercio Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por tres días que el martillero Juan Blas Cafferata, designado en autos: ABADES ROSA c|F. FAUERBACH y otros, ejecutivo, rematará el 17 de mayo de 1967, a las 15 horas, en calle San José 1754, Capital, sin base y al contado, los siguientes bienes: una máquina de calcular eléctrica Nº 93-N-482355, marca Remington Rand; y un torno mecánico marca Catita Nº N.P. 216 con motor eléctrico acoplado s|número visible. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o, en efectivo. — Entrega previa aprobación judicial. — Informas: Ayacucho 1307, 5º, 12. — T. E. 44-0728. — Buenos Aires, abril 25 de 1967. — Horacio M. Oyuela, secretario.
$ 2.040. e.10|5. Nº 6.573. v.12|5|67

Juzgado Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por tres días en autos ALITALIA c|GRIMALDI LUIS y otro s|Ejec., que el martillero Juan Carlos Figueroa rematará el día 12 de mayo, a las 15 hs., en el local de la calle Montevideo Nº 548, donde se exhibe, el siguiente bien: un televisor marca Admiral, caja de madera pantalla 53 cm. sin número visible. — Sin base. — Seña: 30 o|o. — Comisión: 10 o|o. — Todo en efectivo. — Los bienes serán entregados al ser aprobada la subasta. — Buenos Aires, 4 de mayo de 1967. — Jorge O. Palacio, secretario.
$ 1.680. e.10|5. Nº 6.600. v.12|5|67

Juzgado Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por tres días en el juicio PEIRANO Y LENZI c|DORIA HECTOR MARIO s|Ejec. Prend., que el martillero Nereo Raúl Mazzoni rematará en Costa Rica Nº 4090 el 24 de mayo, hora 15, el automotor marca Ford — año 1938 — motor Nº 18f 4506702, patente de la Pcia. de Bs. As., Nº 820073 del año 1965, en el estado en que se encuentra. — Se exhibe en Costa Rica Nº 4090. — Base $ 102.172. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — Entrega sujeta a aprobación por el Juzgado. — Buenos Aires, 4 de mayo de 1967. — Horacio M. Oyuela, secretario.
$ 1.800. e.9|5. Nº 6.330. v.11|5|67

Nº 6

JUDICIAL. — Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, ordena por ocho días que, en los autos MIGUEL PASTOR c|PURITA OSCAR RUBEN, ejecutivo, que el martillero Martín M. Boneo, rematará el día 23 de mayo, a las 16,30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Cap. la propiedad Av. Francisco Beiró 4397, al 4399 esq. Segurola, edificada en terreno que mide: 10,13 mts. de frente a Beiró, 6 mts. en la ochava y 8,82 mts. a Segurola. — En las condiciones de ocupación en que se encuentra. — Base $ 1.313.333,32 m|n. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o, en dinero efectivo. — Informes Callao 906. — T. E. 41-7152. — Buenos Aires, mayo 4 de 1967. — Arturo E. Mendoza Wilson, secretario.
$ 5.760. e.10|5. Nº 6.624. v.19|5|67

Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por tres días en el juicio MULTIPLEX S.R.L. c|INSTITUTO PROMOTOR DE LA VIVIENDA S. A. (en formación), s|Ejec. prendaria, que el Martillero César Carreño Vallejo, rematará el 24 de mayo, a las 10 horas, en Montevideo 177, donde se exhibe, el siguiente bien: una máquina marca National modelo Computronic 444—1—7—10—P 13 (38 X) 26" SP—WDC—TCR—FS, número de serie 6509118, su unidad electrónica, un transformador, dos barras de mando y automáticos, una barra trasera y automáticos, la máquina no funciona y faltan dos barras de mando. — Al contado. — Base: m$n. 2.553.278. — Comisión: 10 o|o. — Buenos Aires, mayo 5 de 1967. — Arturo E. Mendoza Wilson, secretario.
$ 2.280. e.10|5. Nº 6.607. v.12|5|67

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por 3 días en el juicio "DANIEL CARLOS OVIDIO c|ABRAHAM JUAN ABRAHAM s| eje. prend.", que el martillero Juan F. Brardinelli, rematará en Moreno 1441, el día 23 Mayo actual, hora 10.30, un camión Ford, modeluo 1946, motor Nº F69W-1529977, patente 563-673 Pcia. Bs. Aires; y un camión Chevrolet, modelo año 1946, motor Nº DCC337186, Pat. 411-085 Pcia. Bs. Aires. — Se exhiben en Av. Hipólito Yrigoyen 2614, Lanús, Prov. Bs. Aires. — Base m$n. 127.760.— En block. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, mayo 8 de 1967. — Hugo E. Piñero, secretario.
$ 1.920.— e.10|5-Nº 6.753-v.12|5|67

Nº 7

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por dos días en autos "TRACTORES AUTOMOTORES Y REPUESTOS S. A. I. C. F. I. c|T. A. P. Y. M. SOC. COLECTIVA s|ejec. prend. $ 6.117.750,50" que los martilleros Bravo Barros y Cía., rematarán el Viernes 12 de Mayo, a las 15 hs., en Lavalle 435, 2 chasis marca Skoda, tipo 706 RT., modelo año 1962, con motor Skoda tipo 706 RT., modelo año 1962, Nros.: 50780-207 y 50817-207.—Chasis Nº 50780-207. Base $ 872.177 m|n. — Chasis Nº 50817-207. Base $ 872.084 m|n., al contado. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — Se exhiben en Florencio Varela 2601, San Justo. — Se entregan una vez aprobada judicialmente la subasta. — En Buenos Aires, a los 8 días del mes de mayo de 1967. — Manuel Jarazo Veiras, secretario.
$ 1.680.— e.10|5-Nº 6.714-v.11|5|67

Juzgado de Comercio Nº 7, Sec. Nº 13, comunica por 5 días en el juicio: FERNANDO ANDRES TITO (hoy JULIO C. BAGLI, c|LAGOMARSINO de FERNANDEZ M. V. s|ejec., que el martillero Alfonso Araujo, rematará sobre la misma calle Vilela Nº 2557 e|Avda. San Isidro y Amenábar de esta capital, el domingo 21 de Mayo de 1967, a las 11 horas, la propiedad en el estado de ocupación en que se encuentra. — Mide 8m66cms. de frente al S. E. por 17m291 mm. fdo. costado E. O. 17m298 mm. costado N. E., en c|frente. 8m66. — ad corpus. Base $ 310.222,20. — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Contado y en efectivo.
Buenos Aires, 5 de Mayo de 1967. — Marcos T. Muñiz, secretario.
$ 3.400.— e.10|5-Nº 6.662-v.16|5|67

Nº 8

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por dos días en autos "COSULICH PASAJES Y TURISMO S. R. L. c|PALAZZO LUCIANO s|ejecutivo" que el martillero Juan Carlos Figueroa rematará el día 12 de mayo a las 15 hs., en el local de la calle Montevideo 548, donde se exhiben, los siguientes bienes: un piano marca Fraser de 52 teclas blancas y 36 negras; un combinado marca Zenith con cambiador Winco de tres velocidades y televisor, también marca Zenith formando todo un solo cuerpo y radio, también marca Zenith sin número visible y dos sillones individuales tapizados en tela floreada, color beige. — Sin base. — Seña: 30 o|o. — Comisión: 10 o|o. — Todo en efectivo. — Los bienes serán entregados al ser aprobada la subasta.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1967. — Carlos A. Fernández de la Puente, secretario.
$ 1.920.— e.10|5-Nº 6.587-v.11|5|67

Juzgado Nacional de Comercio Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por tres días que el martillero Andrés Herrero rematará en juicio MERCEDES BENZ ARGENTINA S. A. c|EXPRESO PILAR S.R.L. s|ejecución prendaria, el día 12 de mayo de 1967, a las 18 horas, en local Defensa 1124, un automotor marca Mercedes Benz, chasis 312061—46—11349A, motor tipo OM. 312 Nº OM. 312987—04137|A.V. de 110 C.V., 6 cilindros, carrocería Serra Nº 4137, prenda Nº 167764, equipado con cuatro ruedas completas, que se encuentra en exhibición en calle Mario Bravo 264|68. — Base $ 1.500.412.— m|n., al contado. — Seña 30 o|o y Comisión 10 o|o en efectivo. — Buenos Aires, mayo 5 de 1967. — Francisco Migliardi, secretario.
$ 2.040. e.9|5. Nº 6.395. v.11|5|67

Nº 9

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por tres días en autos: "CARHOGAR S. R. L. c| BUITRON FRANCO, ALFREDO s|ej. prend.", que el martillero Isaac Javier Larregui rematará el 21 de mayo de 1967, hora 9, en Cabildo 2413, Capital, un automotor marca Hudson, modelo 1938, motor Nº 27366, patente Cap. Fed. Nº 305683. — Base $ 40.800. — Comisión 10 o|o. — Seña 30 o|o. — Al contado, en efectivo. — El bien se exhibe en Campichuelo 238|40, Capital, de 8 a 12 y de 14 a 18 hs. — Entrega previa aprobación judicial.
Buenos Aires, mayo 5 de 1967. — Carlos Juan Neumann, secretario.
$ 2.160.— e.10|5-Nº 6.697-v.12|5|67

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por tres días en autos, AUTOMOTORES GRAND BOURG S. R. L. c|JORGE ESPINA, s| ejec. prend., que el martillero Luis Beider rematará el 1º de junio de 1967, a las 11.30 hs., en Azara 1053, Cap., donde se encuentra en exhibición, lo siguiente: Un automóvil marca Peugeot, modelo 1961, serie 403, motor 2491112, patente Nº 12306 de Cap. Fed., en el estado en que se encuentra, según acta de fs. 43 vta. Base: $ 182.336. Comisión: 10 o|o. Seña: 30 o|o.
Buenos Aires, mayo 4 de 1967. — Carlos Juan Neumann, secretario.
$ 1.560.— e.10|5 Nº 6.562 v.12|5|67

Juzgado de Comercio Nº 9, Secretaría 18, comunica por tres días en los autos "GARFUNKEL RAFAEL c|KIERNAN HECTOR s|ejec. prendaria", que el martillero Carlos José Testori, rematará el día 19 de mayo a las 18 y 30 horas, en Cangallo 1610, 8º piso B, Capital, donde se exhibe un acondicionador de aire marca Fedders, modelo 512 DX6 número 7651|47096. Base $ 32.900. Al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1967. — Carlos Viale, secretario.
$ 1.560.— e.10|5 Nº 6.741 v.12|5|67

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por tres días en los autos VEIGAL S.R.L. c|OBIÑA, MANUEL s|Ejec. prendaria, que el marti-

llero Alejandro Avalos Morelli, propuesto por la parte actora rematará el día 13 de mayo de 1967, a las 11 horas, en el local de la calle Bruix 4825, Capital, donde se exhibe: Una máquina para hacer crema café de 3 canillas, modelo 1966, marca Veigal Nº 1796, en el estado en que se encuentra. — Base $ 159.750 m|n., al contado y al mejor postor. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o, en efectivo. — Entrega sujeta a la aprobación judicial del remate. — Buenos Aires, 5 de mayo de mil novecientos sesenta y siete. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 2.040. e.9|5. Nº 6.314. v.11|5|67

Nº 11

JUDICIAL. — Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por tres días en el juicio VALLADARES CARLOS c|L. OESTE S.R.L. s|ejecutivo", que el martillero Ricardo E. Oliveri de la Riega, rematará en Bartolomé Mitre 2234, exhibiéndose el bien en la calle Pasco 1159, en el horario de 8 a 11,30 y de 15 a 17hs., el día 12 de mayo del corriente, a las 10,30 hs., el siguiente bien: una laminadora en caliente 400 mm. de tabla con cilindro reductor 3011 con motor acoplado marca Electromac Nº 33.697 de 100 HP. — Sin base, al contado y al mejor postor. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — Sujeto a aprobación judicial. — Buenos Aires, 4 de mayo de 1967. — María Inés Sibileau, secretaria.

$ 2.160. e.9|5. Nº 6.339. v.11|5|67.

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días que en el juicio: PESCE GERMAN NICOLAS s|Quiebra, que el martillero Eduardo L. Larco rematará el lunes 15 de mayo, a las 15 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, de esta Capital, la propiedad de la calle Av. Libertador General San Martín Nº 14.745 de Martínez, Pdo. de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, construída sobre el lote Nº 97|199|50, con el Nº 1 B, según designación sita en su título, que mide 32,59 mts. de frente; 32,83 mts. al S. E. ctra.frente; 46,19 mts. al N.O. y 28,97 mts. en su otro costado al N. E. con una Sup. aproximada de 1.153,72 mts.2; ocupada por el fallido. — Base $ 207.332.—, 8 o|o de seña, 3 o|o de comisión. — Buenos Aires, 21 de abril de 1967. — María Inés Sibileau, secretaria.

$ 4.200. e.8|5. Nº 6.185. v.12|5|67

Nº 13

Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por tres días en autos: ROSENBERG SAMUEL c| SCHIUMERINI JUAN CARLOS, s|ejec. prendaria, que el 19 de mayo, a las 9.30 horas, el martillero Manuel E. Mariño rematará en Esmeralda 779, Of. 8, una caja de seguridad "Super Morgan", Nº 3193, modelo Bancario, construída en chapa de hierro, puerta entériza, con dos cerraduras de combinación, rellena de vermiculita contra acción del fuego, con un tesoro interior de 1,70 de alto por 0,75 de ancho y 0,65 m. de fondo. Al contado. Base $ 59.440. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Sujeta a aprobación. Se exhibe en Esmeralda 771.

Buenos Aires, mayo 5 de 1967. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ 2.040.— e.10|5 Nº 6.569 v.12|5|67

Juzgado Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por dos días en autos "PALMER FRANCISCO contra AIELLO HERMANOS s|ordinario", que el martillero Sr. Eduardo Ojam Gache, rematará el día 15 de mayo a las 11 horas en Moreno 1441, donde se exhibe, sin base, al contado, mejor postor y dinero en efectivo, una máquina de "picar corte" para uso industrial, marca "Singer Mundlos" con motor eléctrico acoplado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1967. — Héctor C. Peruzzi, secretario.

$ 1.040.— e.10|5 Nº 6.592 v.11|5|67

Juzgado de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por tres días, en el juicio "SERAFIN A. PERES Y CIA. S.R.L. c|GARCIA HORACIO s|ejecutivo", que el martillero Antonio C. Manzoni, rematará el 15 de mayo, a las 9,30 horas, en Moreno 1441, donde se exhiben, un televisor Standard Electric Nº 200|899 en funcionamiento; un lavarropas Cometa, no funciona; una heladera Eslabón de Lujo, color blanca, funcionando; 1 sofá de 3 cuerpos tapizado en felpa color verde. Sin base. Al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Los bienes se entregarán una vez aprobado el remate.

Buenos Aires, mayo 8 de 1967. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ 1.920.— e.10|5 Nº 6.565 v.12|5|67

Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por 3 días en el juicio: "KELLO ENDEL c|BENAVIDEZ, CESAR M. s|ejec. prendaria", que el martillero Julio C. O. Bastiani, rematará el día 3 de junio de 1967, a las 10,30 hs., sobre el mismo, el inmueble ubicado en la calle Maestra Vergara 535 de la localidad de Morón, Pcia. de Bs. Aires, compuesto de un terreno de 10 mts. de frente por 11,11 mts. de fondo, superficie 161,10 m.c., e inscripto en el Registro de la Propiedad bajo el Nº 7190 del año 1954, Pdo. de Morón, Circ. 17, Secc. 6 A, quinta 5, manzana 3, parcela 11. Base: $ 138.959,85 m.n. al contado. Seña: 8 o|o a cuenta de precio. Comisión: 3 o|o.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1967. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ 2.280.— e.10|5 Nº 6.589. v.12|5|67

Juzgado de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por tres días en los autos "ARRINDA JOSE c|CEREIJO MANUEL y Otra s|ejecución pren.", que el Martillero Carlos José Testori rematará el día 19 de mayo de 1967 a las 16 horas, en la calle Colodrero, Frente al Nº 3169, lugar donde se exhibe, un automotor, tipo camioneta para uso particular, marca "Morris", modelo 1938, motor U B Nº 56286, patente de la Pcia. de Buenos Aires Nº 405-491 del año 1963. — El bien se entregará en el estado en que se encuentra una vez aprobado judicialmente el remate (art. 520 Cód. Ptos.). — Base: $ 12.835, al contado y al mejor postor. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1967. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ 2.280.— e.9|5 Nº 6.360 v.11|5|67

Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por tres días en el juicio "COOPERATIVA DE CREDITO, CONSUMO Y EDIFICACION AVELLANEDA LTDA. c|LOUZAN M. y otro, s|Ejec.", que el martillero Hernán G. Baylac Posso rematará en Moreno 1441, el 12 de mayo a las 17 hs., en el estado en que se encuentran: una máquina de registrar y sumar, tipo registradora, marca "Ferraro", sin Nº visible, a manivela; un toldo de aluminio de 4x4m. aproximadamente, y un lote de 50 cajas conteniendo 86 botellitas de agua lavandina concentrada, sin base, al contado. — Subasta sujeta a aprobación. — Comisión: 10 o|o. Seña: 30 o|o.

Buenos Aires, 2 de Mayo de 1967. — Héctor C. Peruzzi, secretario.

$ 2.040.— e.9|5 Nº 5.731 v.11|5|67

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 5 al 8|5|67.

Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por tres días en autos "POL S. R. L c|SANTAMARINA MANUEL s|ejecución prendaria", que el martillero Esteban María Albertella rematará el día 23 de mayo de 1967 a las 8 horas, en la calle Rivadavia Nº 8975 donde se exhiben, al contado, y mejor postor, una heladera eléctrica marca Pol Nº 1758 modelo CA 300; una heladera eléctrica de acero inoxidable con tapa de mármol marca Pol Nº 1757 modelo MV 400 y una balanza marca Volmar Nº 33363 V, en el estado en que se encuentran. — Base m$n. 309.800. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o en efectivo. — Remate y entrega sujeto a aprobación judicial.

Buenos Aires, 26 de abril de 1967. — Héctor C. Peruzzi, secretario.

$ 2.160.— e.9|5 Nº 5.737 v.11|5|67

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 5 al 8|5|67.

Juzgado Nacional en lo Comercial número 13, Secretaría Nº 25, comunica por cinco días en el juicio "ODELL, BENJAMIN ROBERTO c|LONCHI DI BRACAGLIA, LEOPOLDO s|ejecutivo", que los martilleros M. Pasqual y Cía., rematarán el jueves 11 de mayo de 1967, a las 16 horas, en su hall de ventas Sarmiento 735, Capital, el departamento Nº 47, del octavo piso de la propiedad ubicada en Corrientes 980 de esta Capital, con una sup. propia de 51,60 metros cuadrados. Base: $ 408.181,40 m|n. Al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o, efectivo acto de remate. Resultado sujeto a aprobación judicial.

Buenos Aires, 24 de abril de 1967. — H. Peruzzi, secretario.

$ 3.400.— e.5|5 Nº 5.118 v.11|5|67

Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por tres días en autos "POL S. R. L. c|RATTO CARLOS A. s|ejecución prendaria", que el martillero Esteban María Albertella rematará el día 23 de mayo de 1967, a las 8,30 horas, en la calle Rivadavia Nº 8975 donde se exhibe, al contado y mejor postor, una heladera eléctrica marca Pol Nº 1902 modelo MVC-250 con equipo refrigerador marca Surrey Nº 18749 modelo 1|3 HP en el estado en que se encuentra. — Base m$n. 150.000. Seña 30 o|o, comisión 10 o o en efectivo. Remate y entrega sujeta a aprobación judicial.

Buenos Aires, 26 abril de 1967. — Héctor C. Peruzzi, secretario.

$ 1.920.— e.9|5 Nº 5.739 v.11|5 67

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 5 al 8|5|67.

Nº 14

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por 3 días, en el juicio: "CIA. COMERCIAL Y MANDATARIA S.R.L. c|GONZALEZ, RICARDO y otro s|ejec. prendaria", que el martillero Julio C. O. Bastiani, rematará el día 22 de mayo próximo, a las 8,30 hs., en el local de calle Billingurst 473 de Capital, donde se exhibe, el siguiente bien: Un automotor, marca Mercedes Benz, chasis Nº 312057-46-12023-A, serie L312|42, motor tipo OM-312 Nº OM-312.987.04855|AV de 110 cv y 6 c., modelo año 1964, en el estado en que se encuentra. Base: $ 464.715 m|n., al contado. Seña: 30 o|o. Comisión: 10 o|o.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1967. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.

2.280.— e.10|5 Nº 6.604 v.12|5|67

Juzgado Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por tres días, en los autos "VEIGAL, S. R. L. c/ELIAZARIAN, JOSE, s/ejecución prendaria", que el martillero Alejandro Avalos Morelli rematará, el día 13 de mayo de 1967, a las 11 horas, en el local de la calle Bruix 4825, Capital, donde se exhibe: Una máquina de hacer crema-café, de dos canillas y un bombeador, todo marca Veigal, modelo 1966, número 1830, en el estado en que se encuentra. Base $ 74.200 m|n., al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %, en efectivo. Entrega sujeta a la aprobación judicial del remate.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1967. — Roberto Emilio Silva, secretario.

$ 2.040. — e.9|5 Nº 6.310 v.11|5|67

Nº 15

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por tres días en el juicio: "BONINI RIVA DEL MAR c|ALANIS FLORENCIO, s|ejecución prendaria", que el martillero Angel Martín Vodopiviz rematará el día 18 de mayo de 1967, a las 10 horas, en Paseo Colón 1422, donde se exhibe, de 8 a 12 hs., el siguiente objeto: Un automotor marca Rambler Ika-Classis, modelo RA5C, año 1964, motor 646116634, serie 48511-03958, patente 935.682, provincia Buenos Aires. Base $ 265.350. Seña 30 o'o. Comisión 10 o|o. El bien se entregará previa aprobación judicial.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1967. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.

$ 2.040.— e.10|5 Nº 6.545 v.12|5|67

JUDICIAL. — Juzgado Nacional de Comercio Nº 15, Secretaría 30, comunica por tres días, en autos FARALL JUAN JOSE c/METALFLEX, S. R. L., s/ejecutivo", que el martillero Eduardo Sorano Sosa rematará, el 15 de mayo, a las 16 horas, en la calle Bahía Blanca 479, Capital, los siguientes bienes: Una máquina de escribir marca "Olivetti", de 140 espacios, sin número visible. Una máquina de calcular eléctrica, número 99252336. Sin base. Al contado. Comisión 10 %, todo en efectivo. Los bienes se entregarán en el acto del remate, en el estado en que se encuentran. Se exhibirán los días 11 y 12 de mayo, de 13 a 16 horas.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1967. — Eduardo Marcelo Alberti, secretario.

$ 2.160. — e.9|5 Nº 6.247 v.11|5|67

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado en lo Civil Comercial Federal Nº 1, Secretaría Nº 28, comunica por tres días, en el juicio "BANCO INDUSTRIAL c/OTERO OTTO EDGAR, s/ejecución prendaria", que el martillero Saturnino W. Martínez de Hoz rematará, el día 29 de mayo de 1967, a las 16 horas, en la calle Pacheco 2556, e/Alvear y Alzaga, de Lanús, lo siguiente: Un torno a revólver, marca Apeka, Nº 1159/60, pasaje 25 mm., con motor. Base $ 15.000 m|n.; un torno a revólver marca Perussi, Nº 101, pasaje 25 mm., sin motor. Base $ 20.000 m|n.; un torno a revólver, marca Emure, Nº 360, pasaje 38 mm., sin motor. Base $ 20.000 m|n.; un torno a revólver, marca Bira, Nº 148, pasaje 25 mm., con motor. Base $ 20.000 m|n., todo en el estado en que se encuentra. Seña 30 %, comisión 10 %, todo en efectivo.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1967. — Emilio A. Day Arenas, secretario.

$ 2.760. — e.9|5 Nº 6.320 v.11|5|67

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

ASOCIACION HUNGARA DE BENEFICENCIA

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la Asociación Húngara de Beneficencia convoca a los consocios para [illegible] Ordinaria el día 27 de mayo de 1967, a las 16,30 hs. en la sede social: calle Bolívar 314 de esta Capital, para tratar, la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta de la asamblea anterior.

2º Consideración de la memoria, el balance, el inventario, la cuenta de gastos y recursos y el [illegible] cos, referentes al ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 19[illegible]

3º Elecciones para renovar la Comisión Directiva.

4º Designación de dos socios para firmar el acta. — La Comisión Directiva. — Dr. Carlos Bakos, presidente.

$ 320.— e.10|5 Nº 6.540 v.11|5|67

ASCOTA S. A.

C. I. F. M. y de S.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria (en segunda convocatoria) para el día 19 de mayo de 1967, a las 9 hs., en Corrientes 1386, 4º Piso, Of. 402 Capital, para tratar:

1º Los documentos del Art. 347, Inc. 1 del Código de Comercio; ejercicio al 31|12|66;

2º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.440.— e.10|5 Nº 6.708 v.12|5|67

AGROPECUARIA DEL RIO DE LA PLATA S. A. C. F. I. y F.

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 22 de mayo de 1967, a las 18 hs., en 25 de Mayo 347, Capital, para tratar:

1º Los documentos cit dos en el Art. 347, Inc. 1º del Cód. de Com., ejercicio al 28 de febrero de 1967.

2º Determinación del número de directores y en su caso elección.

3º Elección de Síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.600.— e.10|5 Nº 6.695 v.16|5|67

ADESTA

ADMINISTRADORA DE ESTANCIAS

Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial y Financiera

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de mayo de 1967, a las 11 horas, en Av. Leandro N. Alem 1074, 7º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la documentación Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al 5º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1966.

2º — Determinación de los honorarios del Directorio y Síndico.

3º — Fijación del número de Directores y su elección; designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.

4º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.200. e.9|5. — Nº 6.454 v.15|5|67

ASOCIACION IGLESIA CRISTIANA EVANGELICA REFORMADA HUNGARA EN LA ARGENTINA

Capitán Ramón Freire 1730, Bs. As.

Instituto Religioso

Comprobante de Inscripción Nº 532

Fecha de autorización por el P. E. 15 de Julio de 1957. Decreto Nº 7937.

AVISO DE CONVOCATORIA

Se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 21 de mayo de 1967, a las 11 horas, en sede central, C. Ramón Freire 1730, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Discurso inicial del Copresidente.

2º Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

3º Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.

4º Memoria, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y moción para la creación del fondo general financiero.

5º Renovación de las autoridades.

Art. 21º del Estatuto: "Una hora después de la fijada en la convocatoria la Asamblea se celebrará válidamente sea cual fuere el número de los socios activos presentes"

Art. 14º del Estatuto: "En las Asambleas tendrán derecho al voto solamente aquellos socios activos que figuran en la lista de los electores, no adeuden más de una cuota mensual 48 horas antes de la Asamblea y que no están inhabilitados por sanciones disciplinarias".

Conforme la Resolución de la Junta Administrativa la Memoria, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario estarán a disposición de los asociados para su consulta, en la pizarra de nuestra sede central entre las 9 y 11 horas, desde el 11 de mayo de 1967. — Buenos Aires, 1º de Mayo de 1967. — Imre Szabó, presidente. — Ladislao I. Tornyay, secretario.

$ 360. e.9|5. Nº 6.325. v.11|5|67

A. MAJDALANY S.A.I.C.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Mayo de 1967, a las 15.30 horas, en el local social, Moreno 1180, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 15º ejercicio terminado el 31 de enero de 1967.

2º Aplicación de las utilidades y establecer remuneraciones del directorio y síndico.

3º Elección de Presidente y de uno a cuatro directores titulares, por tres años.

4º Elección de uno a tres directores suplentes y síndicos, por un año, y designar accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.600.— e.8|5 Nº 6.076 v.12|5|67

AMECO

Ediciones Económicas Americanas S. A. C. I.

Comunícase que el día 15 de mayo de 1967, a las 18 horas, se efectuará en la sede de la sociedad Ediciones Económicas Americanas, Ameco, Sociedad Anónima Comercial e Industrial, Avenida Corrientes 922, 5º piso, Of. 36, Capital Federal, la Asamblea General Extraordinaria para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Destitución del Síndico titular.

2º Nombramiento de un nuevo Síndico titular.

El Directorio.

$ 3.400 e.8|5 Nº 6.237 v.12|5|67

ALBERTO VERDAGUER S. A. A. I. y C.

Convócase a Asamblea Extraordinaria, día 16 de mayo próximo, hs. 19, local social Córdoba 679, piso 1º, para tratar siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de estatutos.

2º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.800.— e.5|5 Nº 5.750 v.11|5|67

AUTOMOTORES CANEPA S.A.C.I.F.I.

Registro 17.608

Convócase Asamblea Ordinaria, día 15 de Mayo de 1967, 11 horas, para tratar:

1º Documentos Art. 347, C. de C. ejercicio al 31|12|66.

2º Elección Directores Titulares y Suplentes.

3º Elección de Síndico Titular y Suplente.

4º Designación de 2 accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.200.— e.8|5 Nº 6.223 v.12|5|67

"B"

BANGAR

Sociedad Anónima Inmobiliaria, Industrial, Comercial y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en segunda convocatoria, para el 18 de mayo de 1967 a las 19 horas en Viamonte 965, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos previstos por el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1966.

2º Fijación número de directores y su elección.

3º Elección del síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400. — e.10|5 Nº 6.270 v.12|5|67

BLUFINA S. A. I. C. F. e I.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, en segunda convocatoria, para el día 22 de mayo de 1967, a las 8 horas 30 minutos, en Lavalle 1473, oficina 107, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1966.

2º Elección de Síndico Titular y Suplente.

3º Designación de dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.10|5 Nº 6.602 v.12|5|67

BELLSETA S.A.I. y C.

Manufactura Textil

De conformidad con lo que disponen los Arts. 14 y 15 de nuestros Estatutos Sociales, dispónese la Convocatoria de Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de mayo de 1967, a las 8 horas, en su local social, sito en la calle Coronel Niceto Vega 5510 Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias y demás documentos referidos al Sexto Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1966.

2º — Consideración del Informe del Síndico.

3º — Elección de Directores y Síndicos, por renuncia y terminación de mandato.

4º — Elección de dos accionistas para suscribir el Acta. — El Directorio.

Nota: Recuérdase a los señores Accionistas que deberán depositar sus acciones hasta tres (3) días antes de la Asamblea, en la Caja Social.

$ 4.600. e.9|5. — Nº 6.416 v.15|5|67

BILZ

S. A. I. C. A. F. e I.

Bulnes 2250 — Buenos Aires

Registro Nº 703

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de mayo de 1967, a las 15 horas, en la sede social, Bulnes 2250, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los artículos 6º, 14º, 18º y 28º de los Estatutos, de acuerdo con el proyecto aprobado por el Directorio.

2º Designación de dos Accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 24 de abril de 1967. — El Directorio.

Se recuerda a los señores Accionistas lo establecido por el Art. 21 de nuestros Estatutos con referencia al depósito de acciones.

$ 4.400 e. 8|5 Nº 4.718 v. 12|5|67

BAY STATE ARGENTINA S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de mayo de 1967, a las 19 horas, en el local social de la calle Sucre 2112, Capital Federal, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400 e. 8|5 Nº 6.039 v. 12|5|67

BENDIX ARGENTINA S. A.

Industrial y Comercial

Convócase a los accionistas a Asamblea Extraordinaria para el 16|5|67, a las 10 horas, en Cerrito 836, piso 5º, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado.

2º Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y su elección.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.600.— e.6|5 Nº 5.699 v.11|5|67

"C"

CREDITO FLORIDA

Sociedad Anónima Financiera, Comercial y Mandataria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en día 23 de mayo de 1967, a las 19.30 horas, en Florida 470, piso 1, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y proyecto de distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de enero de 1967;

2º Remuneración de directores y síndico;

3º Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio, y elección de los mismos;

4º Elección de síndicos, titular y suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 4.800. — e.10|5 Nº 6.762 v.16|5|67

CANTIERI

Sociedad Anónima

Expediente Nº 5739

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrar el día 20 de mayo de 1967, a las 9 hs., en Sarmiento 930, 3er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1966;

2º Elección de un director, síndicos, titular y suplente, en reemplazo de los que finalizan su mandato, y ampliación del Directorio;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800. — e.10|5 Nº 6.747 v.16|5|67

CAPITONE

Soc. Anón. Inc., Com.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 21 de mayo de 1967, a las 9 horas, en nuestro local, calle Valentín Virasoro 1651, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio social finalizado el 30 de setiembre de 1966;

2º Distribución de utilidades;

3º Elección de directores, un síndico titular y un síndico suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000. — e.10|5 Nº 6.586 v.16|5|67

CERAMICA DEL RIO PARANA S. A.

Nº 5456

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de mayo de 1967, a las 18 horas, en la sede social, Callao 468, piso 3º, Of. 5, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea con facultad de aprobarla.

2º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1966 y destino de los resultados del ejercicio.

3º Ratificación de todo lo actuado por el Hº Directorio al 31 de diciembre de 1966.

4º Honorarios Directores y Síndicos.

5º Fijación del número de Directores y nombramiento de los mismos, de corresponder.

6º Nombramiento de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año. — El Directorio.

$ 4.600.— e.9|5 Nº 6.356 v.15|5|67

CRISTALPLANO S. A. I. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 20 de mayo de 1967, a las 10 horas, en el local de la calle Galicia 1234, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Distribución de la Reserva Facultativa en Acciones.

2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.— e.9|5 Nº 6.445 v.15|5|67

CONTEC

Sociedad Anónima

Comercial, Industrial, Financiera, de Mandatos y Servicios e Inmobiliaria y Construcciones

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas el 19 de mayo de 1967, a las 18 horas, en México 625, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos del Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio.

2º Determinación número de Directores y elección de los mismos.

3º Elección de Síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. —

$ 3.800.— e.9|5 Nº 6.455 v.15|5|67

COMPAÑIA DE TIERRAS DEL RIO NEGRO S. A.

Registro Nº 5215

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día lunes 22 de mayo de 1967, a las 10 horas, en calle Paraguay 610, piso 24, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al 19º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.

2º — Distribución de utilidades y remuneración al Directorio y Sindicatura.

3º — Fijación del número y elección de Directores.

4º — Elección de Síndicos Titular y Suplente.

5º — Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — Buenos Aires, 28 de abril de 1967. — El Directorio.

$ 5.000. e.9|5. — Nº 6.394 v.15|5|67

CIELMAR S.A.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 18|5|67, a las 18 horas, Córdoba 630, para tratar:

1º Consideración Doc. Art. 347 C. de C. Ejerc. cerrado 30|11|66.

2º Aumento Capital Social.

3º Fijación Nº miembros y elección Directores y Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000. e.9|5. Nº 6.306. v.15|5|67

CAM S. A.

Compañía Americana Metalúrgica,

Sociedad Anónima

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 18 de mayo de 1967, a las 19 horas, en la sede social, calle El Cano Nº 5080, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1966.

2º — Designación de Directores y Síndicos.

3º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400. e.9|5. — Nº 6.469 v.11|5|67

CREDITO LUIS MARIA SAAVEDRA S.A.F.I. y C.

Lavalle 1473 — Capital

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General de Accionistas, en segunda convocatoria, para el día 16 de mayo de 1967, a las 11 horas, en Lavalle 1473, Ofic. 107, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1966.

2º Ratificación de lo actuado por el Directorio.

3º Resolver sobre la aplicación de las utilidades.

4º Elección de Directorio, Síndico Titular y Suplente.

5º Aumento de Capital.

6º. Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.000.— e.9|5 Nº 6.443 v.11|5|67

CALERAS BLOCKAL S. A.

Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 19 de mayo de 1967, a las 16 horas, en el local social, Avenida de Mayo 633, piso 5º, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, 10º ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1966.

2º Elección del Directorio por vencimiento de mandato.

3º Elección de Síndico Titular y Suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda Art. 16º estatutos sociales.

$ 4.200.— e.8|5 Nº 6.133 v.12|5|67

CRIAVE

Sociedad Anónima Comercial, Agropecuaria, Ganadera, Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de mayo de 1967, a las 17 horas, en la calle Avenida de Mayo 1370, piso 12, oficinas 321|25, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Tratamiento y consideración de la renuncia presentada al Directorio por uno de los Directores y Síndico Titular, su aprobación y designación de miembros reemplazantes, así como designación de Síndico Suplente y ratificación del actual Directorio;

2º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta respectiva. — El Directorio.

$ 4.400.— e.8|5 Nº 6.117 v.12|5|67

CELULOSICA
S. A. C. I. I. y A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria Nº 3, para el día 20 de mayo de 1967, a las 19 horas, en las oficinas de la calle Talcahuano 178, piso 2º, de esta Capital, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de lo actuado por el Directorio.
2º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerado el 31 de diciembre de 1966.
3º Elección de los miembros del Directorio y Síndicos, por un año.
4º Designación de 2 accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.600 e. 8|5 Nº 5.944 v. 12|5|67

CORPORACION COMERCIAL INDUSTRIAL ISRAELITA ARGENTINA LTDA.
Sociedad Anónima
PRIMERA CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Buenos Aires, mayo 3 de 1967.

Señores Accionistas:

Cumplimos en informar a Vds. que el H. D. en cumplimiento de disposiciones estatutarias ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria, para el día 19 de mayo de 1967, a las 19 horas, en nuestra sede social calle Cangallo Nº 3637, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas del 79º Ejercicio Económico cerrado el día 28 de febrero de 1967, e Informe del Síndico.
2º Distribución de utilidades y destino de los dividendos.
3º Elección de Directores y Síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Esperando vuestra puntual asistencia nos complace en saludar muy atentamente. — Jaime Brenman, presidente; Enrique Sawicki, secretario.

Nota: De acuerdo al Art. 6º del Reglamento Interno, el horario de recepción de votos para la elección de Renovación parcial del Directorio será el siguiente: Día 17 de 9 a 10 horas.

$ 7.200.— e.8|5 Nº 6.045 v.12|5|67

COLUMBUS DIXON ARGENTINA
S A C I

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18|5|67, a las 18 horas, en Venezuela 3557, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347 del C. de Comercio, ejercicios 31|12|65 y 66;
2º Elección directores, síndicos, titular y suplente, y dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 2.000. — e.5|5 Nº 5.939 v.11|5|67

C A R T E L
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera y de Mandatos
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 18 de mayo de 1967 a las 18 horas, en la calle Sarmiento 1179, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado de la sociedad hasta la suma de cuarenta millones de pesos moneda nacional y modificación del artículo 4º del estatuto social para adecuarlo al nuevo capital autorizado que la honorable asamblea resuelva;
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800. — e.5|5 Nº 5.843 v.11|5|67

"D"

DUPOMAR
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
Registro Nº 9.536
2a. CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de mayo de 1967, a las 12 horas, en Avda. Juan B. Justo 4840, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347. Código de Comercio, Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1966.
2º Retribución de los Directores y Síndicos y Distribución de Utilidades.
3º Aumento de Capital.
4º Designación de Directores y Síndicos.
5º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas la disposición del Art. 30 de los Estatutos a los efectos del depósito de acciones.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1967.

$ 3.240 e.10|5 Nº 6.657 v.12|5|67

DANOSI, S. A., C. I. y F.
Lavalle 1473 — Of. 107.
Capital Federal
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria, para el día 16 de mayo de 1967, a las 15 horas, en Lavalle 1473, oficina 107, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1966.
2º Resolver sobre la aplicación de las utilidades.
3º Elección de Directorio, Síndico Titular y Suplente.
4º Ratificación de lo actuado por el Directorio.
5º Aumento de capital.
6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.000 e.9|5 Nº 6.436 v.11|5|67

DEL GOLFO S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 20|5|1967, a las 10 horas, en Sarmiento 3060, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designción de un Síndico Ad-hoc para que se expida sobre el ejercicio cerrado el 31|12|1966.
2º Consideración de la documentación que prescribe el Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, para el ejercicio cerrado el 31|12|1966.
3º Fijación del número de Directores y su elección.
4º Designación de Síndico Titular y Suplente y de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.800.— e.9|5 Nº 6.343 v.15|11|67

DROGUERIA FUCHS
Sociedad Anónima Com., Ind. y Financiera
Registro Nº 9.018

Convócase Asamblea Gral. Extraordinaria, día 17 de mayo 1967, 9.30 horas, en Moreno 1833, para tratar:

1º Aumento Capital Autorizado.
2º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 1.600 e. 8|5 Nº 5.715 v. 12|5|67

DRALEN S. A. I. C. y F.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de mayo de 1967, a las 8 hs., en Montevideo 496, 4º, 43, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347, Inc. 1º del C. de C. del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1966.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de directores, en el número que fije la Asamblea, de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800.— e.5|5 Nº 2.550 v.11|5|67

DREAN
S. A. I. C. I. F.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria correspondiente al cuarto ejercicio para el día 20 de mayo de 1967, a las 8 horas, en Cardoso 225, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio al 31 de diciembre de 1966.
2º Determinación del número de Directores y su elección.
3º Elección del Síndico Titular y Suplente.
4º Aprobación remuneración Directorio.
5º Remuneración Síndicos.
6º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000 e. 8|5 Nº 5.628 v. 12|5|67

"E"

ELEKA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 19 de mayo de 1967, a las 8,30 hs., en Bogotá 2631, 5º piso, Capital, para tratar:

1º Aumento del Capital Autorizado a $ 50.000.000.
2º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.200 e.10|5 Nº 6.705 v.12|5|67

EL CONDOR,
Empresa de Transportes
Sociedad Anónima Limitada
Nº inscrip. insp. de Just. 12.818
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 22 de mayo de 1967, a las 16,30 horas, en el local de la empresa de la calle Dr. Enrique Finocchietto 2040, Capital Federal; para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de cuatro directores titulares en reemplazo de los que terminan su mandato el 17 de junio del cte. año y, elección de dos directores suplentes.
2º Elección de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 4.200 e.10|5 Nº 6.675 v 16|5|67

ELMAS ELECTROMECANICAS
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de mayo de 1967, a las 10 horas, en el local social de la calle Juez Tedín 2949, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Art. 347 del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 31|12|1966.
2º Elección de síndicos y dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 3.000.— e.10|5-Nº 5.761 v.16|5|67

ESQUIU
S. A. Educacional y Cultural
Nº de Inscripción en la Inspección General de Justicia — 8572 —
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de mayo de 1967, a las 19.30 horas, calle 11 de Setiembre número 1240, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1966.
2º Elección de siete directores titulares y tres suplentes por dos años.
3º Elección de un síndico titular y su suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 2.280. — e.10|5 Nº 5.909 v.12|5|67

"EL CONDOR", E.T.S.A.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de mayo de 1967, a las 15 horas, en el local de la calle Callao Nº 1764, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º Destitución del actual Directorio.
2º Nombramiento de un nuevo Directorio.
3º Destitución de Síndico Titular y Suplente.
4º Nombramiento de Síndico Titular y Suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Los Accionistas.

$ 2.600 e.9|5 Nº 6.456 v.15|5|67

EYPAR
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Agraria

Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 20 de mayo de 1967, hora 10, en Oliden 470, consideración siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Código Comercio correspondiente al 5º ejercicio cerrado el 31 de enero de 1967.
2º Aprobación de remuneraciones al Directorio.
3º Determinación de número y elección de Directores.
4º Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
5º Designación de dos Accionistas para que firmen el acta.

El Directorio.

$ 3.600 e.8|5 Nº 5.234 v.12|5|67

EL ROCIO S. A.
Comercial, Inmobiliaria, Industrial, Agropecuaria, Financiera
Número de Registro: 10.194

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de mayo de 1967; a las 11 horas, en la calle Moreno Nº 508, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos Art 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1966.
2º Elección y determinación del número de Directores y Síndicos y designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, abril 10 de 1967. — El Directorio.

$ 3.400 e.8|5 Nº 6.050 v.12|5|67

EL ESCANDINAVO S. A.
Comercial, Industrial, Agropecuaria, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, en primera convocatoria, para el día 22 de mayo de 1967, a las diez horas, en Tucumán 509, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital Autorizado.
2º Designación de dos Accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea.

El Directorio.

$ 1.560 e.10|5 Nº 6.754 v.12|5|67

"F"

F E M A
Fábrica de Tejidos Sociedad Anónima
Registro Nº 4213
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de mayo de 1967, a las 8.30 hs., en Franklin D. Roosevelt 1634, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos exigidos por el artículo 347 del Código de Comercio, al 31 de diciembre de 1966.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección Directorio, Síndico Titular y Síndico Suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta — El Directorio.

$ 3.800 e. 10|5 Nº 6.682 v. 16|5|67

FATIMAR
Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de mayo de 1967, a las 10 horas, en Lavalle 1430, piso 7º "E", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de nuevo Directorio y Síndico, por el término de un año.
2º Designación de dos Accionistas presentes para la firma del acta.

El Directorio.

$ 2.000 e.8|5 Nº 6.086 v.12|5 67

F A T E S.A.I.C.I.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Fate, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 17 de mayo de 1967, a las 18 horas, en la sede social, Roque Pérez 3656, Capital, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de autoridades de la Asamblea y de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la renuncia que elevará a la Asamblea la directora, señora Dolores Quintanilla de Madanes y designación de reemplazante para completar el período de su mandato hasta el 30 de septiembre de 1968. Estas decisiones corresponden exclusivamente a los señores accionistas de la categoría A. — El Directorio.

Nota: Para concurrir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite el depósito en la sede de la sociedad, Roque Pérez 3656, Capital Federal, hasta tres días antes de la fecha señalada para la Asamblea.

$ 5.200.— e.5|5 Nº 5.748 v.11|5|67

F I N P A C O S. A.

Llámase a Asamblea Ordinaria para el 17|5|1967, a las 10 hs., en Viamonte 723, a fin de considerar:

a) Razones de la convocatoria fuera de término; b) Documentos indicados en el Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio al 30|6|66; c) Elección directores, síndicos y accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.200.— e.5|5 Nº 5.727 v.11|5|67

"G"

GAMACEL
S. A. C. I. F. I.

Convócase en segundo llamado a Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de mayo de 1967, a las 18.45 hs., en la calle Florida 336, P 4, Of. 407, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Aumento del capital autorizado.
2º Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio

$ 1.680 e. 10|5 Nº 6.640 v. 12|5|67

G A L F O R
Promotora, Financiera y Comercial Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de mayo de 1967, a las 9,30 horas, en su sede legal, Francisco Beiró 3342, Capital Federal, para tratar:

1º Reforma de estatutos.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Publíquese por cinco días. — El Directorio.

$ 2.000 e. 10|5 Nº 6.591 v. 16|5|67

GRANUCCI S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 20 de mayo de 1967, 9,30 horas, en Av. Rivadavia 9626, Capital, a efectos de considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos Art. 347, C. de Comercio, ejercicios Nros. 1 y 2, cerrados el 30|6|1963 y 30|6|64, respectivamente.

2º Designación Síndicos ad-hoc para informar sobre documentos del Art. 347 C. de Comercio, ejercicios económicos Nros. 3 y 4, vencidos el 30|6|1965 y 30|6|1966 respectivamente.

3º Consideración documentos Art. 347 C. de Comercio, ejercicios económicos Nros. 3 y 4.

4º Consideración honorarios percibidos por los Directores con cargo a las cuentas de explotación.

5º Destino a dar a las utilidades.

6º Fijación número Directores titulares y suplentes y su elección, fijándoles la garantía (Art. 13 y 14 Estatutos Sociales).

7º Autorización al Presidente para actuar en forma individual.

8º Designación accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 6.600 e.8|5 Nº 5.886 v.12|5|67

GOTERIL S. A. C. I. F. I.
Reg. Nº 18.479
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de mayo de 1967, a las 11 horas, en el local de la calle Terrero 1251, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Convocatoria fuera de término.

2º Consideración de la Memoria, Inventario Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1966.

3º Fijación de número de miembros que compondrán el directorio y elección de los mismos.

4º Elección de Síndico Titular y Suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del Art. 16 del estatuto, a los efectos del depósito de acciones.

$ 4.800 e. 8|5 Nº 6.151 v. 12|5|67

"H"

HILMAR S. A.
Inmobiliaria, Industrial y Comercial
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 18 de mayo de 1967, a las 11 horas, en el local de la calle Mariscal Ramón Castilla 3027, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma del artículo 1º de los estatutos.

2º Consideración de la renuncia de dos Directores y del nombramiento de sus reemplazantes. Ratificación de dichos nombramientos, o en su defecto, elección de dos Directores para completar el período y fijación de sus remuneraciones.

3º Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

Para poder concurrir, los Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten su depósito hasta tres días antes de la fecha fijada para su realización.

$ 4.800 e.8|5 Nº 5.990 v.12|5|67

HYAS, S.A.I.C.I. y F.
Lavalle 1473 — Of. 107, Buenos Aires
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en segunda convocatoria, para el día 16 de mayo de 1967, a las 12 horas treinta minutos, en Lavalle 1473, Ofic. 107, Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1966.

2º Ratificación de lo actuado por el Directorio.

3º Resolver sobre la aplicación de las utilidades.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.760 e.9|5 Nº 6.440 v.11|5|67

HUELLA, S. A.
Org. de Radiodifusión y Televisión

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 15 de mayo de 1967, a las once horas, calle Florida 165, 2º Subsuelo, Capital Federal, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma del Estatuto Social.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400 e.5|5 Nº 5.828 v.11|5|67

"I"

ISAAC SZTURMAK S.A.C.I.
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de mayo de 1967, a las 9 horas, en la calle Paso 514, 1º, 107, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347, Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1967.

2º Distribución de Utilidades.

3º Modificación del artículo 4º de los estatutos.

4º Elección del Directorio, Síndico Titular y Suplente y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.760.— e.10|5 Nº 6.750 v.12|5|67

INMOBILIARIA CANGALLO S. A. C. I. y F.
Lavalle 1473, Ofic. 107 — Cap. Fed.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 16 de mayo de 1967, a las 18 horas, en el local sito en Lavalle 1473, Ofic. 107, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social, facultando al Directorio a realizar las emisiones de acciones ordinarias correspondientes, en la forma y condiciones que lo estime conveniente.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

3.600.— e.9|5 Nº 6.441 v.15|5|67

INMOBILIARIA CANGALLO S.A.C.I.F. e I.
Lavalle 1473, oficina 107
Capital Federal
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en segunda convocatoria, para el día 16 de mayo de 1967, a las 10 horas treinta minutos, en Lavalle 1473, oficina 107, Capital Federal, para tratar el siguiente,

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1966.

2º Elección de Síndico Titular y Suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.520 e.9|5 Nº 6.432 v.11|5|67

INDUSTRIAS PLASTICAS IDEAL S.A.I. y C.
Lavalle 1473, oficina 107, Buenos Aires
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en segunda convocatoria, para el día 16 de mayo de 1967, a las 12 horas, en Lavalle 1473, oficina 107, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de enero de 1967.

2º Ratificación de lo actuado por el Directorio.

3º Resolver sobre la aplicación de las utilidades.

4º Elección de Directorio, Síndico Titular y Suplente.

5º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta. — El Directorio.

$ 2.760 e.9|5 Nº 6.433 v.11|5|67

INMOBILIARIA ALMAGRO S.A.C.I. y F.
Lavalle 1473, oficina 107, Capital Federal
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 16 de mayo de 1967, a las 17 horas treinta minutos, en el local sito en Lavalle 1473, oficina 107, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital Social, facultando al Directorio a realizar las emisiones de acciones ordinarias correspondientes, en la forma y condiciones que lo estime conveniente.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800 e.9|5 Nº 6.435 v.15|5|67

INVERSA
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial, Financiera y Agropecuaria
Expte. Nº 8.738
CONVOCATORIA

Convócase en segunda citación a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 24 de mayo de 1967, a las 11 horas, en Cerrito 512, 4º piso, Dto. 6, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Art. 347, Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31|12|1966.

2º Elección de Síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Nota: Se recuerda el depósito anticipado de las acciones.

$ 1.920 e.9|5 Nº 6.434 v.11|5|67

INMOBILIARIA ORLANDO LIPARA E HIJOS
S. A. C. I. F. e I.
Nº 18.589
CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de mayo de 1967, a las 9 horas, en Juan B. Alberdi 3765, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al Ejercicio social cerrado el 31|12|66.

2º Remuneraciones del Directorio y Síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección del número de Directores y nombramiento de los mismos.

5º Elección de Síndico Titular y Suplente.

6º Designación de 2 accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.200 e. 8|5 Nº 6.067 v. 12|5|67

I N D U R S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 5439
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con lo que determinan los artículos 17 y 18 de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, la que tendrá lugar en Viamonte 1167, 3er. piso, el día 17 de mayo de 1967, a las 11 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º autorizar al Directorio a emitir debentures por la suma de m$n. 18.000.000.— (diez y ocho millones de pesos m|n.), que suscribirá el Banco Industrial de la República Argentina, únicamente.

2º Ratificación del compromiso, que con respecto a la distribución de dividendos en efectivo, asume la sociedad en virtud del Art. 17 del contrato tipo de emisión de debentures, del Banco Industrial de la República Argentina.

3º Autorizar al presidente o vicepresidente a firmar toda la documentación y acepten las modificaciones que sean necesarias.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la presente Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas la disposición del Art. 19 de los estatutos.

Buenos Aires, 20 de abril de 1967. — El Directorio.

$ 8.200.— e.5|5 Nº 5.402 v.11|5|67

ILFAR S.A.C.I.F. e I.
Lavalle 1473, oficina 107. Capital Federal
CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en 2da. convocatoria, para el día 16 de mayo de 1967, a las 10 horas, en Lavalle 1473, oficina 107, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1966.

2º Elección de Síndico Titular y Suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.280 e.9|5 Nº 6.439 v.11|5|67

"J"

J. I. S.A.C.I. y F.
Lavalle 1473, Ofic. 107 — Cap. Fed.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en segunda convocatoria, para el día 16 de mayo de 1967, a las 9 horas 30 minutos, en Lavalle 1473, oficina 107, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1966.

2º Elección de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 2.280.— e.9|5 Nº 6.437 v.11|5|67

"K"

K.C. S.A.I.C. y F.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asambela General Ordinaria para el día 24 de mayo de 1967, a las 20 horas en Viamonte 572, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de síndico "Ad Hoc".

2º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Remuneración de directores.

5º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.000.— e.9|5 Nº 6.345 v.15|5|67

KOCHEN S.A.I. y C.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de mayo de 1967, a las 8 horas, en el local José A. Cabrera 4841, Cap. Fed. para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que establece el Art. 347, Inc. c) del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio Nº 4, cerrado el 28 de febrero de 1967.

2º Remuneración al directorio y sindicatura y distribución de la utilidad del ejercicio.

3º Elección nuevo directorio, síndicos y dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 3.400.— e.9|5 Nº 6.396 v.15|5|67

KALIDAD S. A. C. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Kalidad S. A. C. e I. para celebrar Asamblea Extraordinaria el día 20 de mayo de 1967, a las 11 horas en su local social Paraná 720, 3º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Determinación número de miembros titulares que compondrán el directorio y designación del mismo por 3 años;

2º Aumento de capital autorizado a $ 50.0000.000, y decidir sobre emisión de las nuevas series de acciones;

3º Reforma artículos 4º, 5º y 6º de los estatutos sociales, y

4º Designar 2 accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 3.800.— e.8|5 Nº 5.522 v.12|5|67

"L"

LALIO S.A.C.I.F.I.A.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Lalio S.A.C.I.F.I.A., para el día 22 de mayo de 1967, a las 20 horas, en su sede de Av. San Martín 2019, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de directores titulares.

2º Elección de Síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — Abraham Bajaroff, Síndico "Ad-hoc".

$ 2.600.— e.10|5 Nº 6.704 v.16|5|67

LITORAL METAL
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Convócase señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de mayo de 1967, a las hora 10, en Salguero 1973, piso 4º, Dto. 18, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º) Código de Comercio, ejercicios cerrados 30|6|63, 30|6|64, 30|6|65 y 30|6|66.

2º Remuneración Síndico.

3º Elección Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.10|5 Nº 6.764 v.16|5|67

LAGUZZI
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 21 de mayo de 1967 a las 8 horas en Gonçalves Dias Nº 746 de esta Capital Federal para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de las renuncias del directorio y síndicos.

2º Determinación del número de directores y autorización para designar gerente no director.

3º Elección de directores y síndico titular y suplente en su reemplazo.
4º Consideración de avales y/o fianzas otorgadas por los directores salientes.
5º Modificación del nombre social.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Los certificados deberán depositarse en nuestras oficinas hasta 48 horas antes de la asamblea.
$ 4.000.— e.10|5-Nº 6.551 v.16|5|67

LABORATORIOS OTTO S. A.
Estados Unidos 1852
Nº 2.285
SEGUNDA CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de mayo de 1967, a las 11 horas, en segunda convocatoria, en la sede social, Estados Unidos 1852, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 41º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1966 y distribución de utilidades y parte de la reserva del revalúo contable de la ley Nº 15272.
2º Elección de tres directores titulares por dos años; de un director titular por un año, para completar período; y de un director suplente por dos años; y de un síndico titular y de un síndico suplente por un año.
3º Designación de dos señores accionistas para suscribir el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 4.080.— e.10|5 Nº 6.668 v.12|5|67

LOS REYUNOS SOC. AN. AGRICOLA GANADERA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de mayo de 1967, 16 hs., en Lavalle 1528, para considerar:
1º Los documentos prescriptos por el art. 347 inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado 31|10|66.
2º Aceptación de renuncias de Directores y designación de nuevos Directores.
3º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente, y designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.600. e.9|5. Nº 6.478. v.15|5|67

LYDA S.A.C.I.F.I.
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de mayo de 1967 a las 19 horas en la calle Florida 336 p. 4º of. 407, a los efectos de considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital autorizado;
2º Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.200. —e.8|5 Nº 5.951 v.12|5|67

LABORATORIOS RICHET S. A.
Reg. Nº 13.556
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de mayo de 1967, a las 8 horas, en el local de la calle Terrero 1259, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Convocatoria fuera de término.
2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1965.
3º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1966.
4º Fijación de número de miembros que compondrán el directorio y elección de los mismos.
5º Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º Rectificación contrato suscripto con Molinos Río de la Plata S. A.
7º Cancelación hipotecaria del inmueble de Mar del Plata.
8º Aumento del capital autorizado.
9º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del Art. 14 del estatuto, a los efectos del depósito de acciones.
$ 7.000 e. 8|5 Nº 6.157 v. 12|5|67

"M"

METALURGICA RADER
Sociedad Anónima,
Comercial e Industrial
Expte. Nº 19.440
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 19 de mayo de 1967 a las 14 horas en el local social, Av. Roque S. Peña 636, 9º piso, Capital, a fin de considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la memoria, balance, inventario general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965 y 30 de junio de 1966.
3º Fijación del número de directores y su elección.
4º Elección de síndico titular y suplente.
$ 4.600. — e.10|5 Nº 6.568 v.16|5|67

MAYORAL Y CIA. S. A.
Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Registro Nº 8552
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de mayo de 1967, a las 19,30 horas en Avenida Santa Fe 784, Capital, para tratar:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º Código de Comercio Ejercicio 31|1|67.
2º Distribución de Utilidades y remuneraciones del Directorio y Síndico.
3º Elección de Directores y Síndicos.
4º Aumento del Capital autorizado y emisión de las acciones correspondientes.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.200. e.9|5. Nº 6.735. v.15|5|67

MONTERREY S.A.C.I.I.A.
Ambrosetti 32 — Capital
Convócase a Asamblea General Ordinaria, el día 20 de mayo de 1967, a las nueve horas, en Ambrosetti 32, 8º piso, Capital, para tratar:
1º Los elementos considerados por el art. 347, Inc. 1º y concordantes al 31|12|66.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección nuevo Directorio y Síndicos.
4º Modificación de Estatutos.
5º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000. e.9|5. Nº 6.393. v.15|5|67

METALOCK S.A.C.I.I.F.
Registro Nº 10.821
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de mayo de 1967, a las 9 horas, en General Hornos 1728, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.
2º — Distribución de utilidades.
3º — Retribución de Directores y Síndicos.
4º — Elección de tres Directores y Síndico Titular y Suplente.
5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Para la asistencia se recuerda el artículo 16 de los Estatutos. — El Directorio.
$ 3.800. e.8|5. — Nº 6.085 v.12|5|67

"N"

NEVADA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Expte. 6185
SEGUNDA CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria, 19 de mayo de 1967, 18 horas, Viamonte 867, 2º piso, para tratar:
1º — Considerar documentos artículo 347 C. de C., ejercicio al 31|XII|66.
2º — Elegir Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 1.200. e.10|5. — Nº 6.542 v.12|5|67

NATALIO ALBA S. A.
Expte. Nº 16.857
Convoca a Asamblea Ordinaria 19|5|67, a las 19 hs. tratar:
1º Consideración doc. art. 347 del C. de Comercio al 31|12|1966;
2º Designación de Directores Titulares y Suplentes, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600. e.9|5. Nº 6.478. v.15|5|67

NAVIGAS S.A.C.I.M.
Reconquista 379, 5o. piso, Buenos Aires
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de mayo de 1967, a las 11,30 hs., en la sede social, Reconquista 379, 5o. piso, Capital, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1966;
2º Distribución de utilidades y remuneración del directorio y síndico;
3º Aumento de capital;
4º Designación del síndico titular y síndico suplente;
5º Designación de dos accionistas para redactar y aprobar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 5.000. —e.8|5 Nº 5.251 v.12.5|67

"O"

OVERLAND
S.A.C.I.F. y Ag. Gan.
Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 19 de mayo de 1967, a las 18.30 horas, en Rodríguez Peña 370, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración documentos (Art. 347 C. de C.), del ejercicio al 31|12|66.
2º — Elección de Directores y Síndicos, por un año.
3º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400. e.8|5. — Nº 6.052 v.12|5|67

OSTILIO BOCCI S. A.
Ind., Com., Inm. y Financ.
Registro 9609
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 18 de mayo de 1967, en Maipú 471, 5º piso, a las 18,30 horas, para tratar la siguiente:
ORDEN DEL DIA
1º — Consideración de la emisión de debentures, de conformidad con la Ley 8.875.
2º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Nota: En caso de no reunirse el quórum necesario, de acuerdo a los Estatutos, se realizará la Asamblea en Segunda Convocatoria, que se fija para el día 26 de mayo de 1967, a las 18,30 horas.
Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a las asambleas deberán depositar en la sede social, con tres días de anticipación, sus acciones o certificados de depósitos bancarios. — El Directorio.
$ 4.400. e.8|5. — Nº 6.168 v.12|5|67

"P"

PERGAMINO S. A.
Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria
Registro Nº 13.616
Convócase a los señores accionistas por segunda vez a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 20 de mayo de 1967, a las 8,30 hs., en la sede social, calle Zabala 2939, Capital, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 inc. 1º) del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1966.
2º Distribución de utilidades, Retribución Directorio y Síndicos.
3º Elección del nuevo Directorio y Síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400. e.10|5. Nº 6.219. v.12,5|67

PUERTO TIGRE
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en segunda citación, para el día 19 de mayo, a las 17 horas, en el local de la calle 25 de Mayo 267, piso 12, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31|12|66.
2º — Remuneración de Directores y Síndicos y Distribución de Utilidades.
3º — Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
4º — Tratar situación del Director Renzo Francisco Ghiotto, posibilidad de su reemplazo.
5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.120. e.10|5. — Nº 5.746 v.12|5|67

PUEYRREDON
S. A. Inmobiliaria, Industrial, Comercial, Financiera y de Mandatos
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 17 de mayo de 1967, a las 12 horas en Avda. Pueyrredón 860, 6º piso para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos que prescribe el Artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1966 y ratificación de las remuneraciones a miembros del directorio que han desempeñado tareas permanentes de administraciones;
2º Fijación del número de directores y elección de los mismos. Elección de síndico titular y síndico suplente;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.200.— e.8|5 Nº 5.966 v.12|5|67

PAX S.A.C.I.F.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de mayo de 1967 a las 11 horas en la Avenida Julio A. Roca Nº 610, piso 7o., para tratar:
1º Consideración documentos Art. 347 Inc. 1o. del Código de Comercio, quinto ejercicio cerrado el 30|9|66;
2º Fijación y elección de directores y síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
$ 2.200.— e.8|5 Nº 4.989 v.12|5|67

POLLET S. A.
Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Comercial, Agropecuaria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de mayo de 1967, a las 12.30 hs., en Córdoba 1412, 6º piso, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación del Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio al 31-12-66.
2º Elección de Directores y Síndicos y designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 3.200 e. 8|5 Nº 5.943 v. 12|5|67

PILGRIM'S COLLEGE S. A.
Educacional y Editorial
Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 15-5-1967, a las 9 horas en Cerrito 836, p. 5º Cap. para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital autorizado.
2º Cambio fecha cierre ejercicio.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000 e.5|5 Nº 5.701 v.11|5|67

"Q"

QUIMICA INDUSTRIAL "MEBOMAR" S.A.I.C.F. e I.
Expediente 14.421
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para lo cual se solicita publicación en el Boletín Oficial para los días 10, 11, 12, 13 y 14 de mayo de 1967.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 20 de mayo de 1967, en el local de la calle General Urquiza 1164, Capital Federal, a las 9 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, anexos que le son relativos e Informe del Síndico, de acuerdo al Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al 6º ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1966.
2º — Distribución de Utilidades y Honorarios del Síndico. (Art. 16 y 25 de Estatutos Sociales).
3º — Consideración por la Asamblea del aumento del Capital Social.
4º — Elección del Directorio titular, un director suplente un síndico titular y un síndico suplente. (Art. 12 y 16 de Estatutos Sociales).
5º — Designación de dos accionistas para aceptar y firmar el Acta. — El Directorio.
$ 8.000. e.10|5. — Nº 6.778 v.16|5|67

"R"

RODOLFO HAAGEN
S.A.C.I. y F.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria, en segunda convocatoria, para el día 22 de mayo de 1967, a las 13 horas, en Lavalle 1473, oficina 107, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1966.
2º — Resolver sobre la aplicación de las utilidades.
3º — Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º — Aumento de Capital.
5º — Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 2.400. e.10|5. — Nº 6.614 v.12|5|67

RALLI BROTHERS ARGENTINA S.A.C.I.F.I. y A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 19 de mayo de 1966, a las 9.30 horas, en el local social, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración documentos prescriptos en el Art. 347 C. C., ejercicio al 31 de diciembre de 1966.

2º — Retribución Síndicos. Art. 12º Estatutos.

3º — Determinación del número de Directores y su elección.

4º — Elección de dos Síndicos Titulares y dos Suplentes y de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.200 e.10|5 — Nº 6.726 v.16|5|67

RIO BELEN
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Agropecuaria

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en el local de la calle Tucumán 684, el día 19 de mayo de 1967, a las 17 horas, para tratar:

1º Reforma de los Estatutos Sociales.

2º Autorización al Directorio para que en la persona de su Presidente y de quien la Asamblea indique, tramite la citada reforma de Estatutos, realizando cuantos actos sean necesarios para su aprobación e inscripción en el Registro Público de Comercio.

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.400 e.9|5 Nº 6.420 v.15|5|67

ROTOG-ARG
S. A. I. C.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de mayo de 1967 a las 9 horas en Bolívar 1330, Capital:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347, del C. C. al 31 de diciembre de 1966.

2º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000 e.5|5 Nº 5.390 v.11|5|67

RIO BELEN
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Agropecuaria

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en el local de la calle Tucumán 684; el día 19 de mayo de 1967, a las 17.30 horas, para tratar:

1º Documentos según Art. 347 del Código de Comercio, honorarios al Directorio y Síndico; Ejercicio vencido el 31|12|1966.

2º Fijación del número de Directores para el Ejercicio 1967, elección de los mismos, así como de Síndicos titular y suplente y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000 e.8|5 Nº 6.179 v.12|5|67

RODOMETAL, S.A.M.I. y C.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
1º CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de mayo de 1967, a las 17 horas, en José E. Rodó 5702, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento al quintuplo del capital autorizado de la sociedad, modificando el artículo quinto de los Estatutos.

2º Emisión de acciones por quince millones de pesos para su entrega a los accionistas por aportes realizados.

3º Adquisición del dominio o del usufructo de la propiedad sita en José E. Rodó 5702, de la Capital, y su pago en acciones de la sociedad, a emitirse.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el presidente. — El Directorio.

$ 4.000 e.5|5 Nº 5.849 v.11|5|67

"S"

STHIL
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Nº de Reg. 20.013

Convócase a los accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 23 de mayo de 1967, a las 18 horas, en la Avenida Belgrano Nº 356, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado hasta la cantidad de veinte millones de pesos moneda nacional ($ 20.000.000.— m|n.), y emisión de acciones.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.800 e.10|5 N: 6.597 v.16|5|67

S. A. CARLOS CASADO LIMITADA
Compañía de Tierras
SEGUNDA CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria, que se realizará el 18 de mayo de 1967, a las 17 y 30 horas, en el local social calle 25 de Mayo 158, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, e informe del síndico, correspondiente al 58º ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1966.

2º Honorarios y retribuciones a directores.

3º Distribución de utilidades.

4º Incremento de la reserva facultativa.

5º Fundación Casado — donación de terrenos e instalaciones.

6º Elección de un presidente y ocho directores.

7º Elección de síndico titular y síndico suplente.

8º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Para su asistencia se recuerda el artículo 15 de los Estatutos.

$ 4.160 — e.10|5 Nº 6.679 v.12|5|67

SOTYL S. A.
Industrial y Comercial
2º CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en segunda convocatoria, a realizarse el día 18 de mayo de 1967, a las 12 horas, en Uruguay 16, 2º piso, para tratar:

1º — Consideración documentos Art. 347, inciso 1º Código de Comercio, Ejercicio 31|12|66.

2º — Aprobación emolumentos percibidos por los Directores en los cargos Técnico - Administrativos y Honorarios del Síndico.

3º — Determinación del número de Directores, elección Directorio por el término de un año y designación de los Síndicos y 2 accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.400 e.10|5 — Nº 6.766 v.12|5|67

SONKO S. A.
Comerial, Industrial, Inmobiliaria Financiera y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de mayo de 1967, a las 10 horas, en el local social calle Santiago del Estero Nº 250, 4º piso, Oficina 14, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1966.

2º Elección del Directorio.

3º Elección Síndico Titular y Suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.000 e. 9|5 Nº 6.349 v. 15|5|67

SUELYTECHO
Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria, Agraria, Forestal y Financiera
Nº 6.011
CONVOCATORIA

Cítase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de mayo de 1967, a las 15 horas, en la sede social calle Chile 1449, planta baja, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Estados que prescriben los Art. 347, inciso 1º y 361 del Código de Comercio, con valor al 31 de diciembre de 1966.

2º Distribución de utilidades.

3º Nombramiento de Directores con aplicación del Art. 7 del Estatuto.

4º Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente.

5º Nombramiento de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — Buenos Aires, 3 de mayo de 1967. — El Directorio.

$ 4.200 e. 8|5 Nº 5.853 v. 12|5|67

S. A. PROTTO HNOS.
SEGUNDA CONVOCATORIA

Cítese en segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de mayo de 1967, a las 9,30 horas, en el local social, calle Piedras 375, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que prescribe el Art. 347 del Código de Comercio, del Ejercicio Nº 22, cerrado el 31 de diciembre de 1966.

2º Ratificar asignación Directores por el Ejercicio 1966, en cumplimiento de los Estatutos sociales y normas Comisión de Valores, y fijación nuevos honorarios 1967.

3º Elegir un Director Suplente por un año y Síndico Titular y Suplente por un año.

4º Designar dos accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1967. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas la obligación del Art. 22 para asistir a la Asamblea.

Francisco R. Protto, presidente.

$ 3.120 e. 9|5 Nº 6.474 v. 11|5|67

SIGMA S. A. I. C. I. y F.
Reg. 7479
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de mayo de 1967, a las 19 horas, en Viamonte 572, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.

2º Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.

3º Elección de Síndico Titular y Suplente.

4º Aumento capital autorizado dentro del límite del Art. 4º del Estatuto y emisión de acciones.

5º Reforma de Estatuto.

6º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.400 e. 9|5 Nº 6.344 v. 15|5|67

SARMIENTO S. A.
Inmobiliaria. Financiera
Nº 6.116
CONVOCATORIA

Cítase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de mayo de 1967, a las 15 horas, en la sede societaria, calle Chile 1449, planta baja, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Estados que prescriben los Art. 347, inciso 1º y 361 del Código de Comercio, con valor al 31 de diciembre de 1966.

2º Distribución de utilidades.

3º Nombramiento de Directores, con aplicación del Art. 7 del Estatuto.

4º Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente.

5º Nombramiento de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — Buenos Aires, 3 de mayo de 1967. — El Directorio.

$ 4.200 e. 8|5 Nº 5.851 v. 12|5|66

SAPROFIN S. A.
Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Belgrano 427 — Buenos Aires

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 18 de mayo de 1967, a las 10 horas, en Belgrano 427, 6º piso, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los estatutos.

2º Aumento de capital, si la modificación fuera aprobada.

3º Autorizar al Directorio con las más amplias facultades para hacer los trámites pertinentes, en caso de aprobarse la modificación de los estatutos.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, abril 28 de 1967. — El Directorio.

$ 3.800 e. 8|5 Nº 5.505 v. 12|5|67

S. A.
COMPAÑIA INDUSTRIAL Y MERCANTIL FILIZOLA
CIMFA
Av. Belgrano Nº 1389 — Buenos Aires
CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 20 de mayo de 1967, a las 11 horas, en Av. Belgrano 1389, Buenos Aires, para considerar:

1º Los documentos del Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio del Ejercicio 31|12|66.

2º Remuneración del Directorio y Síndico.

3º Asignación al Directorio durante el 25º ejercicio económico y ratificar la concedida en el 24º.

4º Elección de síndicos y designar accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600 e. 8|12 Nº 5.510 v. 12|5|67

SOCIEDAD COMERCIAL E INDUSTRIAL ISRAELITA S. A.
Número de Registro: Nac. 1993
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
(1ª CONVOCATORIA)

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria (1ª Convocatoria) para el día 18 de mayo de 1967, a las 10 horas, en la sede social, calle H. Yrigoyen 2251, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347, Inc. 1º Código Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de enero de 1967.

2º Designación del accionista señor Israel Mertvoy como Socio Honorario de la Institución.

3º Elección de: a) Por dos años: Vicepresidente, prosecretario, tesorero, cuatro Vocales y dos Vocales Suplentes.
b) Por un año: Síndico, Síndico Suplente y un Vocal suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.600 e.8|5 Nº 6.127 v.12|5|67

SOUTH AMERICAN PETROLEUM Co
(Compañía Petrolera Sudamericana) Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de mayo del año 1967, a la hora 17, en Belgrano 427, piso 1º, Capital Federal, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos a que se refiere el Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966.

2º Elección de cuatro directores titulares, en reemplazo de los que finalizan su mandato.

3º Elección de Síndico Titular y Suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200 e. 8|5 Nº 5.816 v. 12|5|67

SILESIA
Sociedad Anónima, Industrial, Financiera, Inmobiliaria Comercial y Agropecuaria
Registro Nº 6.050
CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 18 de mayo de 1967, a las 10 horas, en Pampa 1750, 2º piso, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, Código de Comercio ejercicio al 31|12| 1966.

2º Disminución del número de Directores.

3º Fijación número y elección de directores síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800 e. 8|5 Nº 5.815 v. 12|5|67

SANTIQUIM
Industrial, Comercial y Financiera Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 19 de mayo de 1967, a las 8.45 horas, en Av. Belgrano 265, 5º piso, y tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31|5|1966.

2º Informe del Señor Síndico "Ad-hoc".

3º Ratificación remuneraciones extraordinarias a Directores.

4º Honorarios Directores y Síndico.

5º Establecimiento número de Directores, elección de los mismos y de los Síndicos.

6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.800 e.8|5 Nº 6.164 v.12|5|67

SANTIQUIM
Industrial, Comercial y Financiera Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 19 de mayo de 1967, a las 8 horas en Av. Belgrano 265, 5º piso, y tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación estatuto sobre prórroga del cierre de ejercicio, incluyendo el año en curso, al 31 de diciembre de cada año.

2º Emisión de acciones por $ 11.000.000.

3º Aumento Capital Autorizado a pesos 60.000.000.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.400 e.8|5 Nº 6.163 v.12|5|67

SUBLIMAR S.A.C.I.F.F.
Reg. Nº 17.631
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 18 de mayo de 1967, a las 9 y 30 horas, en el local de la calle Terrero 1259, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Convocatoria fuera de término.

2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1965.

3º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas; e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1966.

4º Consideración de la vista del Dto. Contable de la Inspección General de Justicia del día 21 de diciembre de 1964.

5º Fijación de número de miembros que compondrán el directorio y elección de los mismos.

6º Elección de Síndico Titular y Suplente.

7º Cancelación deuda hipotecaria y otorgamiento garantías.

8º Aumento Capital Autorizado.

9º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del Art. 14 del estatuto, a los efectos del depósito de acciones.

$ 6.800 e.8|5 Nº 6.152 v.12|5|67

SKINS SUDAMERICANA S.A.
CONVOCATORIA ASAMBLEA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 19 de mayo de 1967, a las 09.00 horas, en el local social de la calle Marcelo T. de Alvear 939, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de noviembre de 1966, distribución de utilidades y fijación de las remuneraciones del directorio y síndico.
2º Elección del Directorio.
3º Elección del síndico titular y uno suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 4.400 e.8|5 Nº 6.053 v.12|5|67

SANA
Sociedad Anónima, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Nº de Registro: 4.217
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 18 de mayo de 1967, a las 10 horas, en Av. Córdoba 323, 2º piso, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347, inc. 1º, del Código de Comercio, ejercicio 31|12|1966.
2º Distribución de utilidades.
3º Designación de un Director Titular.
4º Elección Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000 e.8|5 Nº 6.096 v.12|5|67

S. A. "COMFIR"
Compañía Financiera, Inmobiliaria y Rural
Registro Nº 4.190
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de mayo de 1967, a las 10 horas, en Cangallo 1593, piso 1º, Dto. "A", para considerar el

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Cód. Com., al 31|7|65 y 31|7|66.
2º Elección Síndico ad hoc.
3º Elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400 e.8|5 Nº 6.114 v.12|5|67

"T"

TRICOT AMERICA S.A.I. y C.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22|5|67, a las 8 hs. en Montevideo 496, 4º, 43, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos Art. 347 C. C. correspondientes al ejercicio 31|12|66.
2º Elección del directorio en el número que fije la asamblea y síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.10|5 Nº 6.727 v.16|5|67

TURISMO FINANCIADO S.A. F. I. y C.
Lavalle 1473 - Ofic. 107 - Capital Federal
CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en segunda convocatoria, para el día 16 de mayo de 1967, a las 11 horas treinta minutos, en Lavalle 1473, Ofic. 107, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1966.
2º Ratificación de lo actuado por el Directorio.
3º Resolver sobre la aplicación de las utilidades.
4º Elección de Directorio, Síndico Titular y Suplente.
5º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta. — El Directorio.

$ 2.880 e. 9|5 Nº 6.450 v. 11|5|67

TRANSCAPITAL
Para Financiar el Desarrollo del Comercio y de la Industria
Uruguay 1037
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de mayo de 1967, a las 11 horas, en Uruguay 1037, piso 5º, Oficina "D", para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1966.
2º Modificación de los estatutos sociales en los artículos relacionados con el nombre de la sociedad y el objeto social.
3º Elección de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800 e.8|5 Nº 5.693 v.12|5|67

TEJEDURIA PATAGONICA
FISCHEL LUBOWICZ
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Agrícola, Importadora, Exportadora

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas, para el día 20 de mayo, a las diez horas, en Luis María Drago 255, Capital, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio al 31 de diciembre de 1966.
2º Elección del Síndico.
3º Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 3.800 e.8|5 Nº 6.011 v.12|5|67

TEM-LUCAS S. A.
Ind., Com. y Financ.

Convócase a los accionistas a Asamblea Extraordinaria para el 16|5|67, a las 9.30 horas, en Cerrito 836, piso 5º, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Reforma general del estatuto. Cambio denominación y supresión del sistema de elección de directores por grupos "A" y "B".
2º — Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
3º — Renuncia de los Síndicos titular y suplente y elección de los reemplazantes.
4º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.800. e.5|5. — Nº 5.700 v.11|5|67

TEJEDOR S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de mayo de 1967, a las 15 horas, en San Martín 439, piso 11º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Aprobación del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al período de marzo de 1961 a 1º de marzo de 1967.
2º — Aprobar la disolución anticipada de la sociedad.
3º — Aprobar la venta del inmueble de Carlos Tejedor.
4º — Disponer la liquidación de la sociedad de acuerdo a los términos legales, una vez realizada la venta del inmueble.
5º — Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000. e.5|5. — Nº 5.547 v.11|5|67

"U"

UNIFA
Sociedad Anónima Química e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de mayo de 1967, a las 18 horas, en el local social, calle Cangallo 537, 2 piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificar emisión de acciones en la proporción suscripta por el Directorio con fecha 12|11|1958.
2º Designación de dos señores Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.800. —e.10|5 Nº 5.973 v.16|5|67

"V"

VILLAFAÑE MOLINA VIVIENDAS
Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de mayo de 1967, a las 18 horas, en Córdoba 315, piso 6º, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos de acuerdo al artículo 347 C. Comercio al 31 de diciembre de 1966.
2º Fijación del número de Directores y elección de los mismos. Elección del Síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.10|5 Nº 6.559 v.16|5|67

VIALE, S.A.C.I.F.I.
Reg. Nº 17.633
CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de mayo de 1967, a las 12 horas, en el local de la calle Viale 1848, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Convocatoria fuera de término.
2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.
3º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.
4º Fijación de número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos.
5º Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del Art. 17 del Estatuto, a los efectos del depósito de acciones.

$ 5.400 e.8|5 Nº 6.156 v.12|5|67

"W"

WALPET
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera, Financiera y Comercial
Expediente Nº 6.253

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de mayo de 1967, a las 10 y 30 horas en Suipacha 268, piso 12 a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos Art. 347 Código de Comercio correspondientes ejercicio 31 de diciembre 1966.
2º Elección directores titulares y síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.10|5 Nº 6.632 v.16|5|67

TRANSFERENCIAS
ANTERIORES

"A"

A. Morera y Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos, Pozos 129, T. E. 48-7880, representada por Eduardo Rius, Martillero Público, avisan: Manuel Domínguez vende a Benedicto Alfredo Lareo Parcero, negocio de Despacho de Comestibles al por Menor y Venta de Bebidas Envasadas, Café y Despacho de Bebidas Alcohólicas, sito ALEJANDRO MAGARIÑOS CERVANTES Nº 2202 esquina GAVILAN, Capital, domicilio partes. Reclamos ley, n/oficinas.

$ 2.200 e.10|5 Nº 6.732 v.16|5|67

Jaime Brudnick, vende a Emilia Leonor Lárregola la Farmacia denominada "Cruzada", calle AV. CRUZ 3674, reclamo de Ley en el mismo y que constituyen las partes, Ley 11.867.

$ 1.000 e.10|5 Nº 6.671 v.16|5|67

Trujillo Hnos. y Cía., Florentino Pedro Trujillo, Corredor y Martillero Público, matriculado con oficinas en Rivadavia 2362, Capital, denominadas "La Intermediaria", avisa que Lisardo López vende a Angel González y Roberto Angel González el negocio del ramo de "Despacho de Pan y Fábrica de Masas", sito en la calle AV. JOSE MARIA MORENO Nº 56, Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

$ 2.200 e.10|5 Nº 6.733 v.16|5|67

Inmobiliaria J. Alvarez, representada por J. Alvarez, Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en la calle Paraná número 489, 6º piso, Capital Federal, T.E. 46-7776 y 46-4203, avisa que: Juan Carlos Portas y María Rosa Abal de Portas, venden a Ermelinda Amalia Morcelle de Macchia y José Salustio Macchia, un negocio de Despensa y Despacho de Bebidas al por menor, sito en la calle ALEJANDRO MAGARIÑOS CERVANTES número 3490|3500, esquina CONCORDIA, Capital Federal, libre de toda deuda o gravamen. Domicilios de las partes y reclamos de Ley, nuestras oficinas.

$ 3.000 e.10|5 Nº 6.773 v.16|5|67

Laverio Comanto, Martillero, Av. Juan de Garay 3957, avisa que Francisco Petkovsek y Estanislao Kuno, venden a Fernando Teijido, su taller de carpintería sito AV. NAZCA 4593, Capital. — Domicilio de partes y reclamos Ley en mis oficinas.

$ 1.200 e.10|5 Nº 6.620 v.16|5|67

Al comercio: Avisan Rodríguez, Fernández y Martínez, martilleros públicos matriculados, "La Alianza Panaderil", Rivadavia 4215, Capital, que la venta del negocio de Despacho de Comestibles por menor y de bebidas en general sito en esta Capital, calle ARGERICH 22, que María Marta Rodríguez efectuaba a María Jesús Martínez, ha quedado sin efecto. Reclamos de Ley oficina intermediarios domicilio de partes.

$ 2.200 e.10|5 Nº 6.690 v.16|5|67

Rodríguez Pérez & Cía., Bal. y Mart., Avda. de Mayo Nº 1430, 2º piso, Of. 23, T.E. 38-0223 y 37-8523; avisan: Que el señor José Mazzeo vende al señor Eusebio Somoza su negocio de Despacho de Comestibles al por menor y Bebidas Envasadas sito en la calle ASAMBLEA Nº 2216. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 1.300 e.9|5 Nº 6,298 v.15|5|67

E. I. Olmos, mart. púb., of. Lavalle Nº 3486, Capital, avisa que Orlando Palmieri y Nicolás Ahumada, venden a Seiken Arashiro negocio de Taller y Lavado y Planchado de Ropa sito en AV. JUAN DE GARAY Nº 3243, esquina PASAJE DANEL Nº 1595, de esta Capital. — Rec.|Ley y dom.|partes en n|of.

$ 1.800 e.9|5 Nº 6.280 v.15|5|67

Marcelino Torres y Carlos Alberto Bernal venden a Manuel José Sánchez y José Cancela Couto, el negocio de Café, Bar y Wiskería sito en AV. BOEDO 969|981, Local Nº 1, libre de gravamen y deuda. — Reclamos de ley Dr. Francisco Murcia, abogado, Pasteur 177, piso 1º, Depto. C., domicilio de las partes.

$ 1.800 e.9|5 Nº 6.255 v.15|5|67

Fernández, González y Cía., Balanc. y Mart. Públicos. Ofic. Cangallo 1409, 1º "A", Cap., avisan que José María Martínez vende a Adolfo Rodiño, Camilo Rodiño, Justo Cordal y Vicente Martín, su neg. de Hotel-Alojamiento, (Hab. en trámite) sito en AV. BELGRANO 2944, Capital. Domic. partes y reclamos ley n|ofic.

$ 1.600 e.9|5 Nº 6.251 v.15|5|67

Al comercio: Hijos de Aragón Valera S. A. C. y M., representada por el martillero público José Aragón, oficinas en Cangallo Nº 1173, Capital, T.E. 35-1158 y 2238, avisan que "Munich Avenida S. R. L.", vende a "Munich Mayo S. R. L." (en formación), el negocio de restaurant, despacho de bebidas alcohólicas y 15 mesas en acera, sito en esta Capital, calle AVENIDA DE MAYO Nº 965, domicilio de ambas partes. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 4.800 e.8|5-Nº 5.996 v.12|5|67

Avisa Teodoro Kipershmit, martillero público, que con su intervención Miguel Curtis, domiciliado Chile 1276, vende libre todo gravamen o deuda a María Morono viuda de Blanco, Jorge José Blanco, Manuel Morono Blanco y Fernando Morono su negocio de librería, juguetería y venta de cigarrillos y golosinas, sito esta Capital, AVENIDA ALMIRANTE BROWN Nº 786. — Reclamos de ley en San José 224 y domicilio de las partes

$ 2.200 e.8|5-Nº 5.979 v.12|5|67

Se avisa por el término de ley: Que don Juan Palamarczuk vende a don Gerried Fuchs y don René Saúl Rossaroli, tomando a su cargo éstos el activo y pasivo correspondiente a aquél, su parte como socio solidario de "Texmen", Sociedad en Comandita por Acciones, con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, calle ALSINA Nº 1560 y establecimiento Textil en Caseros, calle Bartolomé Mitre Nº 1939|49. — Reclamaciones al Escribano José M. D. Gatti, Avenida del Libertador General San Martín 1508, piso 1º Caseros, FCNGSM. (T.E. 750-1067), donde las partes constituyen domicilio.

$ 3.000 e.8|5-Nº 6.012 v.12|5|67

Ricardo Suppa, en representación de Suppa, Puig S. C. p. A. comunica que quedó anulada la venta de la fiambrería de AVDA. CRUZ 1165|69, Capital, que efectuara Angel Corti, a favor de Elba Beltrami. — Reclamos de Ley en Rodríguez Peña 428, Capital, sus domicilios.

$ 1.400 e.8|5 Nº 6.059 v.12|5|67

Rodolfo Cesetti, con domicilio en la calle Ramón L. Falcón 7672, Capital Federal, vende su negocio de compra-venta y reparación de motonetas, ubicado en la AVDA. GENERAL PAZ 9750|56, Capital Federal, al Sr. Perfecto Horacio Blanco, con domicilio en la calle Bermúdez 333, Capital Federal. — Reclamos de ley en el domicilio de las partes.

$ 1.800 e.8|5 Nº 6.072 v.12|5|67

Ricardo Suppa, en representación de Suppa-Puig S.C. p. A. comunica que Dinorah González vendió su quiosco ubicado en la AVENIDA CORRIENTES 3017, Capital a Horacio Salvador Indica. — Reclamos de Ley en Rodríguez Peña 428, Capital, sus domicilios.

$ 1.400 e.8|5 Nº 6.060 v.12|5|67

Ramón Moreda, martillero público, con oficina en Av. Callao 449, 1º D, Capital Federal, avisa que por su intermedio y por el término de cinco días, que el señor Leonardo Loureiro vende a Srta. María Reigosa, su negocio de despacho de pan y venta de helados, sito en ALMIRANTE FRANCISCO F. SEGUI Nº 2021, Capital. — Reclamos de Ley en mi oficina, donde las partes constituyen domicilio.

$ 2.000 e.8|5 Nº 6.112 v.12|5|67

Se hace saber por cinco días, que los señores Antonio Rasso y Teodoro Oscar Marasco venden su negocio de Restaurant, Parrilla, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas, instalado en AVDA CORRIENTES 2221, - Locales 11 al 20 y 42 al 49, denominado "Los Pumas" a Manuel María Vilor, Luis Oscar Pintos y José Ramón Martino, en representación de "Vilmar, Sociedad en Comandita por Acciones" (en formación), libre de todo gravamen. Oposiciones de Ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.

$ 2.200 e.8|5 Nº 6.231 v.12|5|67

Avisa: Daniel Quintana, martillero, avenida de Mayo 962, 2º; que Lino Baleato vende a Antonio Díaz su negocio de Hotel, sito AVDA. CORRIENTES 1947. — Domicilio contratantes y reclamos Ley, mis oficinas.

$ 800. e.8|5 Nº 6.212 v.12|5|67

Edicto Ley 11.867. — Se hace saber por cinco días, que el Farmacéutico Julio Schlam, vende a su colega María América Taboada, la Farmacia "Cabildo Norte", de la calle AVDA. CABILDO 3999, Capital Federal, domicilio de partes. — Reclamos de Ley: Escribanía Broullon, Esmeralda 272, piso 3º, Capital Federal.

$ 1.600. e.5|5. — Nº 5.897 v.11|5|67

Sanjiau y Cía. S. R. L., oficinas Lima 29, piso 2º, 38|1988, Martillero Santiago Sanjiau, avisa: efectos Ley 11.867, que Teodoro Redondo Casado y Carlos Coviella, venden a Arcángel Quaranta, Benedito Magariños, Adolfo García Llamas, Nemesio Palmáz, Carlos Ramón Salazar y Julio Arias, todas las cuotas capital del fondo de comercio de "Confitería Bar Cambridge S. R. L.", sita en AVDA. SANTA FE 2529. — Domic. de partes y reclam. Ley, n|ofic.

$ 2.200. e.5|5. — Nº 5.902 v.11|5|67

María A. Bujaldón, comunica que vende a Armando Frecha su negocio de Rotisería de ACOYTE 401. Oposiciones de Ley, Corrientes 2438, 9º "A", todos allí domiciliados.

$ 1.000 e.5|5 Nº 5.913 v.11|5|67

Raúl Enrique Barrionuevo, Mirta María B. de Barrionuevo y Oscar Arnaldo Bofia, comunican que venden y transfieren su negocio del ramo de Peluquería para Damas, sito en esta Capital calle ARENALES Nº 3075, LOCAL Nº 1, al señor José Antonio Corazza. — Domicilio de partes y reclamos de ley: Reconquista 518, 6º piso.

$ 1.600 e.5|5 Nº 5.837 v.11|5|67

Por cinco días. — Inmobiliaria Capogrosso Spaz, representada por Manuel I. Dorfman, martillero público y corredor, comunica que los señores Bernardino Gillio y Héctor Emilio Gillio venden su negocio de rotisería, fiambrería y quesería, sito en la AVDA. GENERAL JOSE GERVASIO DE ARTIGAS Nº 261, de Capital Federal, a los señores Julio César Bonin, Roberto Carlos Bonin, Angel Luis Bonin y Alfredo Tinghitella: Reclamos de ley en nuestra oficina de Avenida Santa Fe Nº 3064, de esta Capital. Sus domicilios.

$ 3.000.— e.5|5 Nº 5.778 v.11|5|67

Slaibe, Brigandi y Pierucccioni, Balanceadores (Amado Slaibe, martillero Público) Yerbal 2543, Capital: Avisan: José Bellini vende a Mario Ajzenman, negocio de Fiambrería y Quesería de ALVAREZ JONTE 5096, Cap., libre de deudas. — Reclamos ley y dom. partes n| oficinas.

$ 1.400 e.5|5 Nº 5.848 v.11|5|67

Ardáiz y Cía., de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Uruguay 251, Capital, T. E. 45-9772, avisan que Pedro Díez y José Díez, venden a Vicente Miguel y Virgilio Esteban, negocio de almacén de comestibles y bebidas alcohólicas por copas, sito en AVDA. SAN MARTIN Nº 4496 y 4500 esquina BAIGORRIA 2304 y 2312. — Domicilio de las partes, mismo negocio. — Reclamos Ley, nuestras oficinas.

$ 2.400. e.5|5. — Nº 5.882 v.11|5|67

Avisan: Lastra, Paz y Cía., S.A.C.F.I. rep. por Cándido Fortuna, martillero púb. Ofic. Talcahuano 214, 2º, Nº 6, T. E.: 45-2537, que Juan Moccia y Alejandro Picchi, venden a Aquilino Fernández, José Rodríguez, Andrés Suárez, Enrique Gallego, Alberto Pantanetti, Jesús Rodríguez y Pedro Cano, el negocio de casa de baile que actúa con el nombre de fantasía "Gabi". sito en esta Capital, AV. LIBERTADOR GRAL. SAN MARTIN Nº 5380. — Reclamos de ley en n|ofic., domicilio de las partes.

$ 2.600 e.5|5 Nº 5.852 v.11|5|67

Vello, González y Cía., representada por Julio Vello, Balanceador y Martillero Público, con oficinas en Sgo. del Estero 315, 1er. P., Of. 18|19, de esta ciudad, avisan que por su intermedio, los señores: José Pereira, Alberto David, Paulino López, y Severo Pereira, venden su negocio de Café, Bar y Casa de Lunch, sito en AVENIDA SANTA FE 2320, libre de toda deuda y|o gravámenes a los señores: Jesús Casal, Ramón Iglesias, Argimiro Orlando Vilar, Jesús Torres, Manuel Bacelar y Enrique Turnes. — Domicilio de partes, mismo negocio. — Reclamos de ley n|oficinas.

$ 3.000 e.5|5 Nº 5.921 v.11|5|67

Aviso Ley 11.867. — El Sr. José Bartolucci, con domicilio en Salguero 1528, primer piso, avisa, conforme Art. 2do., Ley Nro. 11.867, que vende a la firma "Piccolo S.R.L.", representada por Israel Trefller, con domicilio en Pringles 995, 2do. "7", el negocio habilitado como Café, Bar, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas Alcohólicas, sito en ARENALES 1618, Capital, y denominado "Piccolo". — Oposiciones de ley en los domicilios señalados.

$ 2.200 e.5|5 Nº 5.942 v.11|5|67

Se hace saber, que el señor Manuel Justo, domiciliado en Garay 3765, se retira de la sociedad "Justo y Martínez, Sociedad en Comandita por Acciones", con domicilio en AVENIDA GARAY 3765, de la que era socio colectivo, cuya sociedad se dedica a la importación, exportación, distribución, representación e industrialización, compra-venta al por mayor y menor, de productos derivados del petróleo y frutos del país en general, así como lo concerniente a productos químicos e industriales; continuando la sociedad sus actividades con el mismo activo y pasivo bajo la dirección y administración del restante socio colectivo don José Martínez Alonso, domiciliado en Garay 3765. — Oposiciones de Ley en Escribanía Briones, Lavalle 1430. 7mo. "B".

$ 3.800 e.5|5 Nº 5.912 v.11|5|67

Carlin y Cía. S. A. (e. f.). — Enrique G. Carlin, martillero público, con oficinas en Avenida Rivadavia Nº 2195, piso 3º, T. E. 46-1038, Capital Federal, avisan al comercio que el Sr. Héctor Horacio Cordomi vende, libre de toda deuda y gravamen, a los Srés. Jesús Mugico y Salvador López su negocio de hotel "Gogui", sito en esta Capital, AVDA. JUAN B. ALBERDI Nº 2248, domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 2.200.— e.5|5 Nº 5.745 v.11|5|67

Julio Alvarez y Cía. S. R. L. (de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos). representado por Julio Alvarez, Cangallo 1739, T. E. 40-3202, avisa que la "Organización Pérez De Cabo, S. C. A. vende a Antonio González, José Manuel Fernández y Leonardo Varela la parte que tiene y corresponde en "Hopri S. A. C. I. I.", propietaria del hotel sito en la calle ARENALES Nº 1627, Capital. Reclamos ley y domic. partes en mis oficinas.

$ 2.400.— e.5|5 Nº 5.740 v.11|5|67

Sánchez, Mourente, Vilar, S. A. (José Mourente martillero Público) oficinas Avda. de Mayo 1365, Piso 1º, T. E. 37-0571, avisan: Angel García Tascon; Adolfo Diez Brugos; Lenin Tascon: Emiliano Diez; Emilio Alvarez; Víctor Gutiérrez; Adolfo Diez Tascon; Esteban García; Guillermo Germán López; Francisco Sánchez; Florimida Diez de Donay; Pedro García; Marcelino García; y Pedro Salvarezza, venden a: "Confitería Dandy" Sociedad de Responsabilidad Limitada, negocio de Confitería, Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas Alcohólicas y Venta de Helados sito en esta Ciudad, calle AVENIDA DEL LIBERTADOR Nº 2410. — Domicilio partes mismo negocio. — Reclamaciones de Ley n|oficinas.

$ 3.400.— e.9|5 Nº 6.410 v.15|5|67

S. M. Muñoz e Hijo, martilleros, oficinas Avda. Juan B. Justo 2905, T. E. 55-8263, avisa: Marcos Walfisch vende a Tomás Florindo Berdini su negocio de casa de modas, denominado "La Follie", sito AVDA. SANTA FE 2851; domicilio de partes y reclamos ley, n/oficinas.

$ 1.400. — e.4|5 Nº 5.627 v.10|5|67

"B"

Portilla y Cía., (Guillermo Portilla, Martillero Público), oficinas Av. de Mayo 1161, piso 1º, avisan: José Tuñón, vende a Quintín Galdino González negocio Restaurant; Despacho de Comestibles y Bebidas Alcohólicas, calle BRANDSEN 2001|09, domicilio partes. — Reclamos Ley ntas. oficinas.

$. 1.600 e.10|5 Nº 6.735 v.16|5|67

Armando Hugo Lucero, Martillero Público, Cangallo 1409, 2º "D", avisa: que Aída Jufé de Margulis vende a María Esther Di Cristóforo, negocio de Farmacia, denominado, Farmacia Uriz", calle BRASIL Nº 501, esquina BOLIVAR, con retroactividad al día 30 de noviembre de 1964. — Reclamos de ley y domicilio partes ,mismo negocio.

$ 1.600 e.10|5 Nº 6.643 v.16|5|67

Armando Hugo Lucero, Martillero Público, Cangallo 1409, 2º "D", avisa que María Esther Herrera vende a Aída Jufé de Margulis, negocio de Farmacia, denominado "Farmacia Uriz", calle BRASIL Nº 501, esquina BOLIVAR, con retroactividad al 26 de febrero de 1964. — Reclamos ley y domicilio partes mismo negocio.

$ 1.600 e.10|5 Nº 6.641 v.16|5|67

Domingo Bertello y Salvador Eduardo Serrano, domiciliados en calle Bragado Nº 6216, Capital, venden el negocio de despensa sito en el mismo domicilio de los vendedores al señor Tullio Marsico, domiciliado en calle BRAGADO Nº 6280, Capital, el activo del negocio libre de toda deuda o gravamen en las siguientes condiciones; toda deuda por cualquier concepto existente hasta el 16|11|66, es a cargo exclusivo del señor Domingo Bertello y toda deuda por cualquier concepto desde el 17|11|66 hasta el 5|5|67 es a cargo exclusivo del señor Salvador Eduardo Serrano, siendo por lo tanto ambos responsables absolutos del pasivo hasta el día de la transferencia a favor del comprador. — Reclamos de Ley ante el martillero público C. Segundo Manzanelli, calle Ventura Bosch 6724, Capital.

$ 4.200 e.10|5 Nº 6.672 v.16|5|67

Portilla y Cía. (Guillermo Portilla, Martillero Público) oficinas Av. de Mayo 1161, piso 1ro. avisan: Enrique Herrero vende a José Tuñón negocio Lechería, Fabricación y Venta de Helados calle BAEZ 499, domicilio partes. — Reclamaciones de Ley n|oficinas.

$ 1.400.— e.9|5 Nº 6.409 v.15|5|67

Morselli Hnos. (Osvaldo Morselli, Martillero Público), oficinas Av. Gaona Nº 3852, Capital, avisa: Amadeo Schiavo Marino, vende su negocio de Carnicería, Frutería y Verdulería al por menor, ubicado en la calle BAHIA BLANCA Nº 1198, Capital Federal, a José Vila y Juan Carlos Gallardo. — Reclamos de Ley y domicilios de las partes, en nuestras oficinas.

$ 1.800. e.5|5. — Nº 5.881 v.11|5|67

Por 5 días. — Se comunica que Alfredo D'Onofrio vende a Haydeet Hellou, libre de pasivo, el negocio "Farmacia Beruti", ubicado en BERUTI 3500. Para reclamaciones de ley, Dr. Hipólito F. Feijóo, abogado, Beruti 3500.

$ 1.200.— e.5|5 Nº 5.779 v.11|5|67

"C"

Abasolo Tomás V., Martillero Público, oficinas Bmé. Mitre Nº 2109, Capital Federal, avisa: María Lasca vende a Andrés Corral, negocio Despacho de Pan, denominado "La Alicia", sito calle CATAMARCA Nº 281, de esta Ciudad, domicilio denunciado por los contratantes. — Reclamos término de Ley, mis oficinas.

$ 1.600 e.10|5 Nº 6.734 v.16|5|67

A. C. Leotta, martilero público, Of. Q. Bocayuva 656, Capital, avisa: Francisco Trujillo vende a Rodolfo Héctor Pistarelli, Fiambrería y Quesería, CARACAS Nº 2382, Capital. libre deudas y gravámenes. — Reclamos ley y domicilio partes, mi oficina.

$ 1.400 e.9|5 Nº 6.313 v.15|5|67

Avisan al comercio: González Barzana S. A. C. I. F. I. y A. representada por Jesús González Barzana, Martillero Público de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos. con oficinas en la calle Rodríguez Peña Nº 262, Capital, T. E. 40-1685, que el señor Benito García vende y transfiere libre de toda deuda y gravamen a los señores Antonio Gesto y José María Gesto, el negocio del ramo de Café y Bar sito en la calle CABRERA Nº 6099, de esta Capital, donde se domicilian las partes. — Reclamos de Ley n|oficinas.

Nota: El presente edicto se publica nuevamente por error en la nómina de compradores en el edicto Nº 47.292 del 31|10|66.

$ 3.600.— e.9|5 Nº 6.408 v.15|5|67

Hernan A. Ordiales, escribano designado por las partes para la escrituración con oficinas calle Uruguay 654 (5º piso), Capital Federal, avisa por el término de ley que el señor Antonio Converso, vende libre de toda deuda y gravamen a don Vicente Julio Polino, su parte mitad que tiene y le corresponde en el negocio de mercado y venta de artículos alimenticios, frutería, verdulería, fiambrería y anexos con la distinción comercial de "Mercado Pampa", sito en esta Capital, calle CORDOBA Nº 3490, explotado por la sociedad de hecho que gira bajo el rubro de "Converso y Polino". — Domicilio de las partes y reclamos de ley en mis oficinas.

$ 3.400 e.10|5-Nº 6.581 v.16|5|67

Marcelino Isaac Toledo, Martillero Público, con oficinas en la Avenida Rivadavia Nº 2914, primer piso, oficina 2, comunica al comercio en general que Carlos Américo Moauro, vende su negocio de Despacho de Comestibles por Menor, sito en la calle CALDERON DE LA BARCA Nº 2885, Cap., libre de deudas y gravámenes a la Sra. María Morteyrú de Iputcha. — Reclamos de Ley en mis oficinas, domicilio de las partes.

$ 2.200 e.9|5 Nº 6.252 v.15|5|67

González y Senra, Martilleros, con oficinas Juan B. Alberdi 7095, Cap., T.E.: 68-3844, avisan que Catalina Patricia De Canio de Quagliariello vende a Manuel Morán el negocio de Lechería y Productos de Granja sito en la calle CAAGUAZU 7282, Capital. Domic. partes y reclamos ley nuestras oficinas.

$ 1.600 e.9|5 Nº 6.286 v.15|5|67

Avisan: José Fariña y Dionisio Antonio Burgos que han firmado promesa de venta a favor de Ricardo Lago del negocio de hotel alojamiento sito en COCHABAMBA 1921, Capital. Recl. de ley y domic. const. p|partes Lavalle 1544, Dpto 3, Florida, Vte. López, Pcia. Bs. As.

$ 1.400.— e.8|5 Nº 6.090 v.12|5|67

Stamer e Hijo p|Máximo Stamer, corredor y martillero público, avisa: Que quedó sin efecto venta frutería de Zulema Haydée Kseri a Ernesto Alberto Cancio, sito CARACAS 4401, domicilio partes. Reclamos Bmé. Mitre 2193.

$ 1.200.— e.8|5 Nº 6.118 v.12|5|67

E. Turraubella, balanceadores y martilleros públicos con oficinas en Leandro N. Alem 163 de Ramos Mejía, avisa: Sucesión Juan Lenarcic, renuncia a favor de sus consocios de los derechos y acciones que le corresponden del negocio de comestibles por menor, sito en la calle CONSTITUCION Nº 1147 de Capital Federal, quedando el activo y pasivo a favor y por cuenta de los socios continuantes.

$ 2.200.— e.8|1 Nº 6.206 v.12|5|67

Avisa: G. F. García, mart. públ. Alsina 3051, Dpto. F. que José Bonifacio González vende a María Lourdes Gómez y Ana María Sierra negocio peluquería para damas, CONGRESO 4099, Capital. Reclamos ley domicilio partes mis oficinas.

$ 2.400.— e.8|5 Nº 6.105 v.12|5|67

Se comunica que los Sres. Julio Chiappe y Antonio Durante transfieren a los Sres. Angel Julio Chiappe y Erminia Rosa Chiappe el negocio de ferretería y pinturería, ubicado en la calle CANNING Nº 388, de la Capital Federal. Reclamos Ley 11.867, en escribanía Marbot, Talcahuano Nº 638, 9º B, Capital Federal, sus domicilios.

$ 1.800.— e.5|5 Nº 5.796 v.11|5|67

"CH"

Trujillo Hnos. y Cía.: Florentino Pedro Trujillo, Corredor y Martillero Público matriculado, con oficinas en Rivadavia 2362, Capital, denominadas "La Intermediaria", avisa que Alfredo Diez López y Manuel Llamas Gómez venden a Francisco Cordo, José Senin y Jesús Delgado, el negocio del ramo de "Panadería Mecánica, Elaboración y Expendio de Productos de Graham, Centeno y similares y Fábrica de Masas", sito en la calle CHACABUCO Nº 718 al 722, Capital Federal. Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 2.800 e.10|5 Nº 6.731 v.16|5|67

Lía del Carmen Acosta avisa que vende su Cafetería sita en la calle CHILE 637 a los señores José de la Riva Fernández y Lorenzo Armando Fuentes. — Oposiciones de ley: Rivadavia 3540. — Sus domicilios.

$ 1.200.— e.9|5 Nº 6.415 v.15|5|67

Al Comercio: Cayetano Guillermo Brondo vende a Justo Pastor Díaz negocio de Despensa, sito en CHARCAS Nº 3331, Capital Federal. — Domicilio vendedor, mismo negocio. Domicilio comprador Talcahuano 481, 2do. piso, oficina 7, Capital.

$ 1.200 e.9|5 Nº 6.268 v.15|5|67

"D"

Inmobiliaria Iberá, Martilleros Juan C. De Nápoli y R. Vidal Riera, oficinas Iberá 5062 (T. E. 52-7700), hace saber al comercio en general, que la sucesión de José Filomía, representada por Gloria Deolinda Carrosio viuda de

Filomía, domiciliada en Dr. José P. Tamborini 5364, ha formulado promesa de venta a Teodoro Roque, con domicilio en Cullen 4922, del negocio de ferretería, sito en la calle DOCTOR JOSE P. TAMBORINI Nº 5353, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamaciones Ley 11.867, dentro de términos legales, en Iberá 5062, Capital Federal, T. E. 52-7700.
$ 3.000. e.5|5. — Nº 5.889 v.11|5|67

Rogelio R. Amelio, Bal. y Mart. Púb., Jf. San Juan 3000, Cap., avisa que Luz Clara Pena de Huertas, vende a Santiago Enrique Baggini, su negocio de Hotel Alojamiento, habilitación en trámite, sito en DEAN FUNES Nº 1409, libre de toda deuda y grav. — Recl. de Ley y dom. de partes, en mis oficinas.
$ 1.400. e.5|5. — Nº 5.865 v.11|5|67

"E"

Melo Norte S. A. (Martillero Público Servando Monteserín) con oficinas en José Andrés Pacheco de Melo Nº 2131, Capital, avisa que Juan Carlos Lapelegrina vende a Mario Martín Nogués su negocio de garaje y afines sito en la calle ESPINOSA Nº 574, Capital. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 1.800.— e.9|5 Nº 6.429 v.15|5|67

Melo Norte S. A. (Martillero Público Servando Monteserín), con oficinas en José Andrés Pacheco de Melo 2131, Capital, avisa que Atilio Albanessi vende a Emilio Martínez su negocio de Despensa, sito en la calle EL SALVADOR Nº 4164|4166, Capital. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 1.800 e.9|5 Nº 6.430 v.15|5|67

Oscar N. Martín, martillero público, Sarmiento 1574, 3º, D, T.E. 35-5879, avisa que: Agripina Fontela de Santiso (Nº Réd. en trám.), vende libre de deudas y gravámenes a "El Paraíso, Sociedad de Responsabilidad Limitada" (Nº Réd. en trám.), constituida por Salvador Giunta, Jorge Federico Berdiñas y Benito Illanes, el negocio de Hotel-Alojamiento y Albergue por Horas, sito en EMILIO RAVIGNANI 1870, Capital, domicilio vendedora. — Domicilio compradora y reclamos Ley, mis oficinas.
$ 2.600. e.5|5. — Nº 5.885 v.11|5|67

"F"

Clausi, Iglesias y Cía., S.A.C.I.I.F.: Miguel R. Clausi, Bal. y Mart. Públ., con oficinas Matheu 24, avisan que: Casimiro Cancela, vende a Jesús Gómez y Armando Bermúdez "Panadería Mecánica.", calle FAMATINA Nros. 3602|14|16. Reclamos de ley y domicilio de partes, n|ofnas.
$ 1.400 e.9|5 Nº 6.413 v.15|5|67

"G"

Daniel Fernández, Martillero Público, con oficinas en Ayacucho 922, 84-8038, avisa: La sucesión de don Jesús Carames, integrada por Sra. María Josefa Laya de Carames, María Raquel Carames de Cominotti y Alina Esther Carames de Blanco venden a la Sra. Manuela Ares de Megica, su negocio de Hotel, sito en GUARDIA VIEJA Nº 4055, Capital. Domicilios de partes. mis oficinas.
$ 1.800 e.9|5 Nº 6.331 v.15|5|67

Beade y Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos, Humbreto 1º Nº 641, T. E. 30-1828, avisan que por intermedio José García, Manuel Rérez, Amador Fernández y Ramón Maceira venden a Manuel Rodríguez, Manuel Alvite y Antonio Baña su negocio de Bar, Casa de Lunch, Minutas, Elaboración y Venta de Helados, sito GENERAL HORNOS Nº 84, Capital. Domicilio partes, mismo negocio. Reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 2.400 e.9|5 Nº 6.423 v.15|5|67

Blas Inmobiliaria, Mart. Públ. Isaac W. Lerner, Libertad 434, P. B., of. 1, comunica que Silvano Bean vende su negocio de Quiosco de Cigarrillos, Golosinas y Anexos, sito en GÜEMES 3206, Capital, a los señores Martín Barzola y Angel Salvador Martinelli. Reclamos de ley y domicilios de las partes, n|oficinas.
$ 1.600 e. 5|5 Nº 5.742 v. 11|5|67

Antonio Liste & Cía. — Antonio Liste, martillero público, Salta 226. 4º p., ofic. 6, Cap. Fed., avisa que José Ernesto Sisca y Angel Rolando Salinardi venden a Cayetano Guillermo Brondo, libre de toda deuda y gravamen, el negocio de reparto de cigarrillos por mayor, sito en la calle GRAL. EUSTAQUIO FRIAS Nº 160, de esta Capital. Reclamaciones de ley y domicilio de partes en mis oficinas.
$ 2.000.— e.5|5 Nº 5.741 v.11|5|67

"H"

Noya & Cía. (José Noya), martillero, oficina Uruguay 34, Capital, avisa: Agustín de San Víctor, vende a Manuel García, negocio de Lechería y afines sito calle HIDALGO 641, Capital. — Reclamos Ley y domic|partes n|oficina.
$ 1.200.— e.9|5 Nº 5.537 v.15|5|67
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 4 al 8|5|67.

M. González & Cía., Balanc. y Mart. Públicos (Suc. de González & García) repres. por Manuel González, Mat. Nº 984, de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, con ofic. en Bmé. Mitre 722, e.p., Cap. Federal, avisan que José García Alonso, Francisco Bouzas Pérez, Baldomero Argibay y Gumersindo Bóo, venden a Manuel Domínguez, José Domínguez, Manuel Francisco González y Gregorio Cendón, negocio de Casa de Lunch, Café y Despacho de Bebidas Alcohólicas, sito HIPOLITO YRIGOYEN 991. — Domicilio de partes y reclamos de ley n|oficinas.
Nota: Este edicto se publica nuevamente por error en la nómina de compradores en el edicto Nº 35.172 del 4|11 al 10|11|1965.
$ 3.400 e.9|5 Nº 6.265 v.15|5|67

Cristóbal J. Rodríguez, martillero público, oficinas Sarmiento 1562, 4º C, avisa que Juan Andino, Guillermo Macchiarolli y Lorenzo Isaís Roca, venden libre de deuda y gravamen a Pelayo Reinaldo Soto, quien compra en comisión para bar rotisería Congreso S.R.L. (en formación) el negocio de restaurant sito en HIPOLITO YRIGOYEN 1901 esq. POZOS 95, Capital. — Reclamos y domicilios de partes mis oficinas.
$ 2.200 e.8|5-Nº 6.020 v.12|5|67

Por cinco días, Inmobiliaria Capogrosso Spaz, representada por Manuel I. Dorfman, Martillero Público y Corredor, comunica que la Sra. María Leonor Areas, vende su negocio de Café y Despacho de Bebidas Alcohólicas, sito en la calle HOLMBERG Nros. 3297|99 de esta Capital, a los señores Orlando José Navazzotti y Oreste Herber Navazzotti. Reclamos de ley, en nuestras oficinas de la Avenida Santa Fe Nº 3064 de esta Capital. Sus domicilios.
$ 2.400 e. 5|5 Nº 5.767 v. 11|5|6.

"J"

José L. Vigo, Martillero Público, avisa al comercio que Servando Menor vende su negocio de Hotel de la calle JUAN FRANCISCO SEGUI 4468, Capital, al señor Isidro Chicharro. Reclamos de ley 11.867, en mis oficinas, Lavalle 1226, piso 1º "D", sus domicilios.
$ 1.000 e.10|5 Nº 6.742 v.16|5|67

Al Comercio: Rita Belatti de Blando vende a Alfredo Andrés Laraignee, su parte mitad indivisa del negocio Despensa, sito en JUNTA 4899, Capital Federal, Activo y Pasivo a cargo comprador. Domicilio partes y reclamos Ley mismo negocio.
$ 1.400 e.9|5 Nº 6.287 v.15|5|67

Se hace saber por cinco días que Ricardo Sanvador Troentle, Salvador Ricardo Fanuele, Leonor Fanuele de Troentle y Ana Elena Fanuele, únicos integrantes de "Troentle Fanuele y Cía., Sociedad Comercial Colectiva", también conocida en plaza por "Gamacolor de Troentle Fanuele y Cía.", con industria de cerámica establecida en calle JOAQUIN V. GONZALEZ 1774|76, Capital, venden a "Emaltex Sociedad en Comandita por Acciones" (en formación) la totalidad del activo físico consistente en máquinas, instalaciones, muebles y útiles existentes en el establecimiento de la vendedora arriba citado. — Domicilio de las partes, y del letrado interviniente Dr. Guillermo Delgado, abogado, para reclamos de ley, Diagonal Norte 720, (3º "E").
$ 3600 e.8|5-Nº 6.010 v.12|5|67

Por cinco días, Inmobiliaria Capogrosso Spaz, representada por Manuel I. Dorfman, Martillero Público y Corredor, comunica que el señor Jorge Alfredo Babio, vende su negocio de Fiambrería, rotisería y anexos, sita en la calle JUNCAL Nro. 1296, de esta Capital, a los Sres. Antonio Rego y Carlos César. Reclamos de ley en nuestra oficina de la Avenida Santa Fe Nº 3064 de Cápital Federal. Sus domicilios.
$ 2.400 e. 5|5 Nº 5.777 v. 11|5|67

"L"

Avisa Francisco Lorenzo Concaro, Martillero Público, oficinas Volta 1885, Capital Federal, que Juan Carlos, Ricardo y Alfredo Velasco venden a Násalo S. A. su negocio de Lavadero y Tintorería, sito LUIS MARIA CAMPOS 263, Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley, mis oficinas.
$ 1.600 e.10|5 Nº 6.630 v.16|5,67

Antonio Carballo & Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos, representada por el Martillero Público Antonio Carballo, oficinas Cangallo 1409, 2º "D", T. E. 45-2797, avisan: que Pedro Patao, Manuel Patao, Herminio Pillado y Jesús Carballal venden a Manuel Reboredo Fernández y Eligia Pérez Bernárdez de Reboredo negocio de Café, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas Alcohólicas, calle LUZURIAGA Nº 301|11, esq. LOS PATOS, Capital, domicilio contratantes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 2.600. — e.5|5 Nº 5.792 v.11|5|67

"M"

Ricardo Suppa, en representación de Suppa-Puig S.C.p.A., comunica que doña Susana Santome de Conde, vendió su Librería y Juguetería, ubicada en la calle MOLIERE 904, Capital, a don Felipe Yaynes. Reclamos de ley, en Rodríguez Peña 428, Capital, sus domicilios.
$ 1.400 e.10|5 Nº 6.756 v.16|5|67

Se hace saber por término ley que Gregorio Tarasiuk, con domicilio en MONROE 5500, vende su fondo de comercio de farmacia denominado "Monroe", con igual domicilio a Chona Garber y Sofía Aptekman de Rinsky con igual domicilio. — Reclamos término ley Escribano Ricardo A. Mariategui, Registro Nº 476, calle Rivadavia 1340, piso 9º, Capital Federal.
Buenos Aires, abril 28 de 1967.
$ 1.800 e.8|5-Nº 5.988 v.12|5|67

Pérez y González S. R. L., Aurelio Martín González, martillero público, con oficinas en la calle Paso Nº 321 de Capital, avisan que Ricardo Martínez de Ibarreta vende a Manuel Malheiro su negocio de hotel alojamiento, sito en la calle MORENO Nº 1284, piso 2º derecha Capital, libre de todo gravamen. — Reclamos termino ley, nuestras oficinas, domicilio de partes.
$ 2.200 e.8|5-Nº 5.999 v.12|5|67

Se hace saber por cinco días que queda sin efecto la venta de Manuel Hervas a Ernesto y Antonio Vallejo del negocio de panadería mecánica "La Primera Catanea", calle MONTE Nº 3748|50, Capital Federal. Domicilio partes: Escribana Cueto, Lavalle 1569, 8º piso, oficina 808, Capital Federal.
$ 1.600.— e.5|5. Nº 5.906 v.11|5|67

Se hace saber por cinco días que queda sin efecto la venta de la mitad indivisa que Isidro María Castro verificara a Manuel Hervas del negocio de panadería mecánica denominada "La primera Catanea", calle MONTE Nº 3748|50, Capital Federal. Domicilio partes: Escribana Cueto, Lavalle 1569, 8º piso, oficina 808, Capital Federal.
$ 1.800.— e.5|5 Nº 5.907 v.11|5|67

"N"

Organización "Emi", Rep. por Emiliano López, Mart. Púb., con Of. Tucumán 834, 2 p., Of. "M", T. E. 35-2146, avisa que el Sr. Ismael Enrique Galíndez vende libre de todo gravamen, su negocio de Lavadero, denominado "Nahuel", sito en la calle NAHUEL HUAPI Nº 2622, Capital Federal, a los Sres. Elvira López de Figueiras y Norberto Antonio Figueiras. Recl. de ley y dom. de las partes, en n|oficinas. — Buenos Aires, mayo 8 de 1967.
$ 2.000 e.10|5 Nº 6.621 v.16|5|67

El señor Julio Domingo Curci, avisa que vende su negocio de ventas prendas vestir masculino, denominado Indumentarias "Carlomagno", local Nº 39, ubicado en la Galería "Devoto", calle NUEVA YORK Nº 4120, Capital, al señor Osvaldo Luis Ortiz, oposiciones de ley, Nueva York Nº 4120, Capital, Sus domicilios.
$ 1.600 e.9|5 Nº 6.361 v.15|5|67

Avisa: G. F. García, mart. públ., Alsina 3051, Dpto. F. que Celina Albornoz vende a Oscar De Blasio negocio peluquería para damas, NAZARRE 4367, Capital. Reclamos ley domicilio partes mis oficinas.
$ 1.000.— e.8|5 Nº 6.108 v.12|5|67

Roberto Angel Cavedo avisa que vende su negocio de fiambrería ubicado en la calle NICASIO OROÑO 2085, Capital, a los señores Vicente Quartaruolo y Mario Ovidio Alonso. Reclamos término Ley en el mismo. Sus domicilios.
$ 1.200.— e.8|5 Nº 6.154 v.12|5|67

"P"

Inmobiliaria J. Alvarez, representada por J. Alvarez, Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en la calle Paraná 489, 6º piso, Capital Federal, T. E. 46-7776 y 46-4203, hacen saber al comercio en general, que Juan Carlos Bernabei vende a José Elías Trillo un negocio de Carnicería, Verdulería y Frutería, sito en la calle PERIBEBUY número 7249, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas o en el domicilio del comprador, Luis M. Campos Nº 4009, Villa Insuperable. — Nota: Este edicto deja sin efecto el anterior, Nº 5.490, fecha 3|5|67, en razón de haber transferido el señor José María Ramos al señor José Elías Trillo el boleto respectivo.
$ 3.800 e.10|5 Nº 6.774 v.16|5|67

Avisan González Barzana S.A.C.I.F.I. y A. representada por Jesús González Barzana, martillero público, con oficinas en Rodríguez Peña 262, Capital, T. E. 40-1685, que "Romar" Sociedad de Responsabilidad Limitada propietaria del negocio de bar lácteo, restaurant, casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas denominado "Bar Perú" sito en la calle PERU Nº 74|76, Capital, venden, ceden y transfieren la totalidad de sus cuotas de capital libre de todo gravamen y pasivo a Cándido Montes, Jesús Velázquez, Mario Velázquez, Ramón Oscar Giles, Alejandro González, Valentín Fernández, Joaquín Fernández, José Estrada y Angel Estrada. Domicilio cedentes el negocio. Domicilio cesionarios y reclamos de ley en n|oficinas.
$ 3.800.— e.8|5 Nº 6.169 v.12|5|67

"R"

Se hace saber que la venta efectuada por Marta Susana Russo de Santo, de los puestos 1 y 2, Mercado Río de la Plata, sito ROJAS Nros. 1080|1100, Capital, a Alicia Haydée Bouza de Mielnik ha quedado sin efecto.
$ 1.200 e. 8|5 Nº 6.233 v. 12|5|67

Avisa Rodríguez Otero y Cía., (Severino Otero, martillero público), Alsina 1945, 3º piso, Capital Federal, T.E. 37-7734, que: Jesús Cazón Roca y Bernardino Angel López, venden su negocio de restaurante y bar denominado "Baamonde" sito en la calle RONDEAU Nº 3391|99, libre de toda deuda y|o gravamen a Catalino Benítez Silvero Florentín Suave, Roberto Rusovich y Mercedes Gerardo López, domicilio de las partes y reclamo de ley en nuestras oficinas
$ 2.400. — e.10|5 Nº 6.538 v.16|5|67

Andrés A. Rivadulla, Martillero Público, oficinas Avenida Cabildo 3536, Capital Federal, avisa: León Matzkin vende a Inmaculada Ianari de Vignera su negocio de Carnicería, sito RIVERA INDARTE 735, Capital Federal. Domicilio de partes y reclamos de ley, en mis oficinas.
$ 1.400 e.10|5 Nº 6.736 v.16|5|67

"S"

Vicente González, martillero público, oficinas Av. Rivadavia 2566, Capital, avisa que José Ermocida vende a Juan Señorans negocio de Garaje y Afines, sito en SAN LUIS 3431, Capital, libre de gravamen. Domicilio partes y reclamos ley, mis oficinas.
$ 1.400 e.10|5 Nº 6.726 v.16|5|67

Melo Norte S. A. (Martillero Público, Roberto F. Gómez), con oficinas en José Andrés Pacheco de Melo 2131, Capital, avisa que Manuel López, Juan Caseiras, Daniel Calvo, Mario Martín Nogués, María Babío Redondo de Franco y Roberto Franco Babío, venden a Servicentro Agüero, Sociedad de Responsabilidad Limitada (en formación), su negocio de Estación de Servicios para Automotores, sita en la calle SARMIENTO Nº 3301, esquina AGÜERO, Capital. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 2.600 e.9|5 Nº 6.427 v.15|5|67

Fernández, González y Cía., Balanc. y Mart. Públicos, Ofic. Cangallo 1409, 1º "A", Cap. avisan que: Antonio Fernández Cuesta, Mercedes Crespo de Brea, Marcelino Oscar Brea, Carlos Brea y la Sucesión de Rogelio Brea venden a Angel Roy, Manuel González, Ezequiel Seijo, David López, Juan Carrera Fernández y Manuel Barreiro, su neg. de Café, Bar, V. de Helados y Casa de Lunch sito en SUIPACHA 421, Cap. Domic. partes y reclamos ley n|ofic.
Nota: El presente anula y reemplaza a los publicados con fecha 6|3 al 10|3|67 Nº 63.693.
$ 2.600 e.9|5 Nº 6.249 v.16|5|67

Juan Carlos Motta, Balanceador y Martillero Público con oficinas en la calle Cuenca 455, Capital Federal, T. E. 61-6481, avisa al Comercio, que la Sociedad de Responsabilidad Limitada "Hotel Atlas", integrada por los señores Sócrates Tomás Vitelli, Manuel Alvarez Novoa, Germán Quintana, Rufino Santos, José Serrano, Elisardo Mariño, Benito González, Rufino Camiño, Esteban D. Serrano, González Manuel, E.. na J. de Lodeiro, Luis Barciel, Herminio Pasquali, Luis Martínez, María Esther de González, María del Carmen González, Carmen Vda. de Gómez, Víctor García y Guillermo González, vende libre de toda deuda y gravamen su fondo de Comercio de Hotel Alojamiento por hora sito en esta Capital, calle SOLIS Nº 681, a los señores Héctor Carmelo Pitta, Norberto Domingo Fasce, Alfredo Domingo Gamba y Emilio Motta. Reclamos de Ley y domicilios de las partes mis oficinas.

$ 4.800.— e.5|5 Nº 5.922 v.11|5|67

Ricardo Suppa, en representación de Suppa-Puig S. C. p. A., comunica que Mariana Chabar vendió su peluquería de damas y quiosco a José Vázquez y Juana María Vázquez, ubicada en la calle SAN JOSE 974, Capital. Reclamos de Ley en Rodríguez Peña 428, sus domicilios.

$ 1.400 e. 8|5 Nº 6.058 v. 12|5|67

Se hace saber por cinco días que el señor Antonio Leis Bermudez, ha quedado como único dueño del negocio de almacén y bar, sito en la calle SANTANDER 499, en virtud de haber comprado a los señores Manuel Dios Díaz de Tulanca, representado por el Sr. Manuel Rodríguez (Esc. 290, Fol. 523 del 3|9|958, Esc. T. Alvariñas Carton) Manuel Lema y Francisco Cibrián, sus partes indivisas que poseían retrotrayéndose los efectos de estas ventas al 28|12|1955; 30|1961, y 30|3|1967, respectivamente, haciéndose cargo el comprador del activo y pasivo. Reclamos de Ley, Santander Nº 499, Capital Federal.

$ 3.400 e. 8|5 Nº 6.046 v. 12|5|67

José Santo Diego, martillero público, oficinas Bmé. Mitre 1734, avisa que Juan Francisco Odeliz, vende hotel alojamiento habilitación en rátmite, sito en la calle SARMIENTO 1592, 4º y 5º pisos, a Francisco Dias Ribeiro, que compra en comisión, domicilio de ambos en el negocio. Reclamos de ley mis oficinas.

$ 1.600 e. 8|5 Nº 5.976 v. 12|5|67

Vázquez e hijos, con domicilio en la calle SAN MARTIN 1153, Capital dedicada a almacén, tostación y torrefacción de café, transfiere su activo y pasivo y fondo de comercio a "El Monaguillo S. A. C. I. F. I." Oposiciones y reclamaciones de ley Fitz Roy 1965. Sus domicilios.

$ 1.400 e. 8|5 Nº 5.955 v. 12|5|67

Organización Cevallos S. R. L. (representada por Ricardo Fernández, martillero público), con oficinas en Catamarca 177, 3º, Capital, T. E. 97-6507, avisan: David Osorio, José María Mata y Manuel Mata, venden libre de deudas a Manuel Varela y Eduardo Díaz, su negocio de garaje de alquiler sito en la calle SALTA 1054, de Capital. Domicilio partes y reclamos términos de ley, nuestras oficinas.

$ 2.000 e. 5|5 Nº 5.788 v. 11|5|67

Slaibe, Brigandi y Pieruccioni, Balanceadores (Amado Slaibe, Martillero Público), Yerbal 2543, Capital, avisan: Marcial Vázquez vende a Brígida García de Giraldez su Hotel Alojamiento (Habilitación en trámite), de SERRANO 1956, Capital, libre deudas. Reclamos ley y dom. partes n|ofic.

$ 1.600.— e.5|5 Nº 5.846 v.11|5|67

"T"

guazú Inmobiliaria, Balanceador R. R. Villafañe, c|Of. en S. M. del Carril 2636, Cap., avisa: Luis Gregorio Polo vende a Mercedes Margarita González de Fernández, su negocio de Despensa, sito en TRONADOR 3099, Capital. Recl. ley, n|ofic. domic. partes.

$ 1.400 e.10|5 Nº 6.674 v.16|5|67

Al comercio: Hijos de Aragón Valera S.A.C. y M., representada por el Martillero Público José Aragón, oficinas en Cangallo Nº 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que José López vende a Nicolás Jakimaszko, el negocio de Fiambrería, Quesería y Despacho de Bebidas Alcohólicas, sito en esta Capital, calle TERRERO Nº 1202|06 esquina CORONEL APOLINARIO FIGUEROA Nº 1907, domicilio de ambas partes. Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 2.400 e.10|5 Nº 6.737 v.16|5|67

Aníbal O. Richard, martillero público, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, avisa que por convenio entre las partes se anuló la venta del negocio de frutería, verdulería, venta productos de granja, bebidas y comestibles envasados, sito en TUCUMAN 478, de la Capital Federal, que el señor José Madeo efectuaba a favor de los señores Santiago Iñigo y Raúl Uveria. Domicilio de partes en mis oficinas, Ventana 3892, planta alta, oficina 21, Capital Federal.

$ 2.800 e. 8|5 Nº 6.091 v. 12|5|67

Se hace saber por el término de cinco días que María Inés de los Angeles de Mitri, Edelmiro Fidel Segatta, Juan Bautista Ibarra y Oscar Faustino Herrera venden a Jacobo José Mydlarski, Jorge Casis, Arje Arak, Jankiel Slep y Clara Smolkin de Vaisman, el negocio de Farmacia denominado "Gran Farmacia Selecta" sita en la calle TUCUMAN Nº 1601, Capital Federal, domicilio de partes. Reclamaciones de Ley, martillero Oscar Fernández Lauría, 25 de Mayo 316, P. 2º, Capital Federal.

$ 2.600.— e.5|5 Nº 5.880 v.11|5|67

Scabbiolo & Cía. (Domingo A. Scabbiolo, martillero público), oficinas Paraná Nº 583, piso 1º, Capital, avisan: José Arturo Blanco y María Inés Blanco de Doral, venden a Carmen Vázquez de Rodríguez y Enrique Fernández, hotel alojamiento THAMES Nº 2228, domicilio partes. Reclamos de ley en n|oficinas.

$ 1.600.— e.5|5 Nº 5.884 v.11|5|67

Josefina S. de Bosco, comunica que ha vendido su negocio, ramo Despensa, sito en la calle TABARE 1501, Cap. Fed., a don Francisco Cordero, Bragado 5502, Cap. Fed. Reclamo de ley, sus domicilios.

$ 1.200 e. 5|5 Nº 5.763 v. 11|5|67

Rico y Castellá, S. C. p. A. (Martilleros Públicos José A. Rico y Jaime Castellá) Alsina 1495, piso 5º, Capital, T. E. 37-9360, avisan: Que Ada Luisa García y Rubén Víctor García venden su negocio "Despensa Ada" sito en calle TRES ARROYOS Nº 1400, esquina NICASIO OROÑO, Capital, a José Emilio Grilli y Roberto Miguel Giachero. Reclamos de ley y domicilio de las partes, en n| oficinas.

$ 2.000 e. 5|5 Nº 5.807 v. 11|5|67

"U"

Al comercio por cinco días, José Benito Fresco vende con retroactividad al 31 de diciembre de 1963 a la señora Delfina Natividad Fresco su negocio de despensa y despacho de comestibles al por menor sito en esta Capital, calle USPALLATA 3997 esquina TROLE 200, libre de todas deudas y gravámenes. Domicilio de las partes y reclamos de ley mismo negocio.

$ 2.000 e. 8|5 Nº 6.102 v. 12|5|67

"V"

Vázquez y Ribas, Balanc. y Mart. Públ. Montevideo 290, 1º, T. E. 35-7409, avisan Haydée Rosa Barrera y Adriana Lanzavechia venden a Delia Carolina D. de Spóner y Elida Josefa S. de Biagini, hotel alojamiento, VIRREY DEL PINO 2475. Recl. y domic. de partes n|oficinas.

$ 1.400 e. 8|5 Nº 6.123 v. 12|5|67

Avisa G. F. García, mart. púb., Alsina 3051, Dto. F, que María Teresa Escobar, vendió con fecha 30|8|66 a Elsa Esther Azcurra y Ana Luisa Lanza de Ponce, negocio peluquería para damas, VELAZCO 707, Capital. Reclamos ley, domicilio partes mis oficinas.

$ 1.400 e. 8|5 Nº 6.106 v. 12|5|67

Ramón Moreda, martillero público nacional, con oficina en Av. Callao 419, 1º, D, Capital, T. E. 46-4864|9143, avisa que por su intermedio y por el término de cinco días, que los señores Aquilino Domínguez, Antonio Alvarez Jacome, Pedro Blanco y Julio Blanco, venden a "Mariño, Domínguez y Cía.", Sociedad Colectiva, integrada por los señores: Juan Carlos Domínguez, Juan Carlos Miniño, Manuel Mariño, Aquilino Domínguez, Mario Prieto Gómez y Mario Viejo, libre de todo pasivo, su negocio de panadería mecánica y fábrica de masas "Del Carmen", sita en la calle VIAMONTE Nº 1774|76, Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en mi oficina.

$ 3.400 e. 8|5 Nº 6.113 v. 12|5|67

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

ORTIZ S. A.

Industrial, Comercial e Inmobiliaria

De conformidad con lo previsto en los artículos 4º y 6º de los Estatutos, se comunica el aumento del capital autorizado de la sociedad a la suma de cien millones de pesos, y la emisión de treinta y cinco series de acciones al portador clase "B", por un total de treinta y cinco millones de pesos. — Buenos Aires, abril de 1967. — El Directorio.

$ 1.440. e.10|5. Nº 6.646. v.12|5|67

MAX JUDA S.A.I.C.

Exped. Nº 10.697

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 23 de mayo de 1967, se abonará el dividendo correspondiente al ejercicio cerrado el 30|6|66. — El Directorio.

$ 840. e.10|5. Nº 6.655. v.12|5|67

RUCANI S. A.

Pagamos dividendo provisorio 10 o|o ejercicio 1967, en Florida 238, tercer piso, cupón 5. — El Directorio.

$ 480. e.10|5. Nº 6.644. v.12|5|67

SAREMET SOCIEDAD ANONIMA RECUPERACION DE METALES

Comercial e Industrial

Registro Nº 13.504

Se comunica a los Señores Accionistas que el Directorio en su sesión del día 4|5|1967, resolvió la emisión de las series 41ª a 60ª de acciones ordinarias al portador por un monto total de m$n. 2.000.000. — Dicha suscripción se realizará en el local social de calle Uruguay 667, de esta Capital. — El Directorio.

$ 1.680. e.10|5. Nº 6.666. v.12|5|67

CASA SOPRANO S.A.C.I.F.I.

Se comunica a los Señores Accionistas el aumento de capital autorizado a m$n. 20.000.000.— y la emisión de m$n. 5.000.000.— en acciones ordinarias al portador de un voto por acción que se ofrecen a la suscripción con integración al contado, atento al derecho de preferencia. — El Directorio.

$ 1.320. e.10|5. Nº 6.716. v.12|5|67

CONINSA

Sociedad Anónima, Constructora, Industrial e Inmobiliaria

Se hace saber a los Sres. Accionistas que el Directorio ha resuelto ofrecer en suscripción m$n. 8.000.000.— dividida en la siguiente forma: m$n. 6.000.000.— en 60 series de acciones ordinarias de $ 100, al portador de 1 voto por acción y m$n. 2.000.000.— en 20 series de acciones ordinarias de $ 100, al portador de 5 votos. — Las acciones se ofrecerán a la par y gozarán de dividendo a partir del 1º de enero de 1967. — La suscripción se efectuará en la sede de la sociedad, mediante pago total al contado. — Los accionistas pueden hacer uso del derecho preferencial para suscribir las nuevas acciones en proporción de las que posean dentro de los quince días a contar de la última publicación. — El Directorio.

$ 2.520. e.10|5. Nº 6.702. v.12|5|67

CHEMIC

Soc. Anón., Ind., Finan., Inmob. y Agropecuaria

Maure 2247 — Capital Federal.

Capital Autorizado: m$n. 15.000.000.—

Capital Suscripto e Integrado: m$n. 9.000.000.—

EMISION SERIE DE ACCIONES

Por 3 días: Se hace saber a los Sres. Accionistas que el Directorio en uso de las facultades conferidas por el estatuto social en los artículos 6º y 8º, resolvió en la reunión celebrada el 31 de marzo de 1967, la emisión de las series 3ª y 4ª, inclusive, de acciones ordinarias de la clase "B" de un voto por acción, por un total de Seis millones de pesos moneda nacional (m$n. 6.000.000 —), en total o sea de tres millones de pesos moneda nacional (m$n. 3.000.000.—) cada serie. — La integración será en efectivo y deberá abonarse dentro de los sesenta días de la última publicación. — Los Sres. Accionistas deberán ejercer su derecho de preferencia dentro de los términos legales y en el domicilio de la sociedad, a cuyo efecto se formula la presente publicación. — Buenos Aires, 29 de abril de 1967. — El Directorio.

$ 3.600. e.10|5. Nº 6.712. v.12|5|67

CORACEROS DEL OESTE

Soc. en Com. por Acciones

Se comunica a los señores Accionistas que la Gerencia ha resuelto poner a disposición de los señores accionistas a partir del día 15 de mayo de 1967, el dividendo en efectivo correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1966. — La Gerencia.

$ 1.200. e.10|5. — Nº 6.678 v.12|5|67

ANIEL S.A.C.I. y F.

Se comunica a los señores Accionistas: a) Por resolución de la Asamblea del 24|4|67, se elevó el capital autorizado a m$n. 30.000.000. — b) El Directorio emitió las series Nº 11 a 30 de acciones ordinarias al portador de un voto por $ 12.000.000. — c) Se llama a suscribir e integrar al contado. — Los actuales tenedores gozan del derecho de preferencia. — El Directorio.

$ 1.200. e.10|5. — Nº 6.608 v.12|5|67

ALFRI S. A. I. C. I. F. y A.

Exp. 17.052

Comunícase a efectos derechos de preferencia que la H. Asamblea del 31|10|66 elevó el capital autorizado de pesos 2.000.000 a $ 10.000.000 resolviendo el directorio la emisión de $ 3.000.000 en acciones ordinarias al portador, 5 votos, suscripciones en Tucumán 2163, 1º "A", Capital Federal, a la par, al contado en dinero efectivo al suscribir. — El Directorio.

$ 1.560 e. 10|5 Nº 6.763 v. 12|5|67

CENTRAL MOTOR

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Buenos Aires, 3 de mayo de 1967.

Llámase a los accionistas a suscripción e integración por $ 10.000.000 en acciones ordinarias al portador. Domicilio: Córdoba 1778, Capital. — El Directorio.

$ 840 e. 10|5 Nº 6.768 v. 12|5|67

LUMAREL S. A.

Agropecuaria, Comercial, Industrial, Financiera

Expte. Nº 21.383

SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica a Accionistas que el Directorio en reunión del 2 de mayo de 1967, resolvió poner a suscripción acciones series 51 a 100 ordinarias, al portador, de v$n. 1.000 cada una. Suscripción a la par, integración al contado, derecho a dividendo por ejercicio 1967|68, derecho de preferencia conforme art. 5º de los Estatutos. — El Directorio.

$ 1.800 e. 10|5 Nº 6.759 v. 12|5|67

LORSEN S. A. C. I. A. I. y F.

Llámase a los accionistas a la suscripción e integración de acciones por un total de $ 1.000.000 m|n., en acciones ordinarias al portador del tipo "B". Domicilio: Rafaela 4831, Capital. — El Directorio.

$ 840 e. 10|5 Nº 6.770 v. 12|5|67

LA ESCOLLERA SOCIEDAD ANONIMA

Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

(Registro Nº 22.350)

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio resolvió emitir las series 2ª, 3ª, 4ª y 5ª de acciones ordinarias al portador de 5 votos cada una, por un valor de $ 1.000.000 cada una o sea por un total de $ 4.000.000. — El Directorio.

$ 1.320 e. 10|5 Nº 6.772 v. 12|5|67

I N D A S B E S T

Sociedad Anónima Comercial, Industrial & Financiera

Exp. Legajo Expediente 6384

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 28 de octubre de 1966, y consecuentemente con la modificación de los artículos 4º y 5º de los Estatutos Sociales, que elevan el capital autorizado a m$n. 60.000.000 (sesenta millones de pesos moneda nacional), y con lo resuelto en la reunión del H. Directorio de fecha 5 de mayo de 1967, se invita a los señores Accionistas a ejercer sus derechos preferenciales de suscripción a prorrata del importe de sus acciones con el cupón Nº 7 adherido, para cubrir la emisión de m$n. 9.626.700 (nueve millones seiscientos veintiséis mil setecientos pesos moneda nacional) en acciones ordinarias y al portador, dentro de un plazo de quince días, a partir de la última fecha de esta publicación. La ejercitación de este derecho preferencial deberá hacerse conocer por carta dirigida al domicilio legal de la empresa, sito en la calle Reconquista 533, de esta Capital Federal.

Buenos Aires 8 de mayo de 1967. — El Directorio.

$ 3.600 e. 10|5 Nº 6.777 v. 12|5|67

GELLER HNOS.

Sociedad Anónima Comercial y Financiera

Comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Ordinaria del treinta de noviembre de mil novecientos sesenta y seis, ha resuelto lo siguiente:

1º Aumentar el capital autorizado a la suma de 250.000.000 de pesos moneda nacional.

2º Proceder a la emisión de 250 series de las cuales 251 a 300 o sean 200.000 acciones serán de la categoría "A" con derecho a cinco votos por acción y las series 301 a 500 o sean 800.000 acciones serán de categoría "B" de un voto cada una.

3º Destinar 200.000 acciones al pago del dividendo correspondiente al sexto ejercicio y el remanente o sean 800.000 acciones se ofrecen a la par y a prorrata de las respectivas tenencias.

Con esta emisión el Capital Suscripto será de 200.000.000 de pesos moneda nacional. — El Directorio.

$ 2.520 e. 10|5 Nº 6.623 v. 12|5|67

FABRISOL

Sociedad Anónima

Comunícase a los señores accionistas la emisión de las series quincuagésima primera a centésima, inclusive, cada una de 1.000 acciones ordinarias, clase "A" por un valor de $ 5.000.000, que los señores accionistas podrán suscribir de acuerdo al artículo 11º de los estatutos a razón de una (1) acción por cada una que posean. — El Directorio.

$ 1.200. e.10|5. — Nº 6.631 v.12|5|67

MAX JUDA S.A.I.C.
Expte. Nº 10.697

Comunícase que por escritura del 3|10|66, ante el escribano Antonio J. Lipch se emitieron m$n. 17.000.000, en acciones ordinarias, clase "A" de cinco votos, por lo cual el capital autorizado y emitido de la sociedad asciende a m$n. 67.000.000. — El Directorio.

$ 1.360. e.10|5. — Nº 6.649 v.12|5|67

B. A. I. T.
Sociedad Anónima
Financiera, Inmobiliaria, Comercial
Registro Nº 15.638

La Asamblea General Ordinaria del 21 de Abril de 1967 aumentó el capital autorizado de $ 10.000.000 a $ 20.000.000 y se resolvió la emisión de cien series de $ 100.000 cada serie de acciones ordinarias un voto por un total de pesos 10.000.000.

Los señores accionistas podrán hacer uso del derecho de preferencia en la contaduría de la sociedad calle Pueyrredón Nº 375, piso 2º, Capital. — El Directorio.

$ 1.300.— e.10|5-Nº 6.593-v.12|5|67

SANTA CATALINA ESTANCIAS
Sociedad Anónima
Registro Nº 3.698

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto abonar a partir del 15 de Mayo de 1967, por intermedio de la Compañía Bonaerense Financiera y de Mandatos, S. A., (Cangallo 564, 3er. piso), el dividendo de 10 % en efectivo sobre el capital suscripto y realizado de la Sociedad, conforme lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de accionistas celebrada el 31 de Octubre de 1966. Este pago será efectuado contra presentación del cupón Nº 7. — El Directorio.

$ 3.020.— e.10|5-Nº 6.571-v.12|5 67

M U N R O
Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria, Agropecuaria e Industrial
Uruguay 618 - 8º Piso - Capital
Capital Autorizado m$n. 7.000.000
Capital Suscripto e Integrado m$n. 1.400.000

EMISION SERIE DE ACCIONES

Por 3 Días: Se hace saber a los señores Accionistas que el Directorio en uso de las facultades conferidas por el estatuto social en los artículos 6º y 8º, resolvió en la reunión celebrada el 20 de abril de 1967, la emisión de las series 3º a 10º inclusive, de acciones ordinarias de la clase "A" de cinco votos por acción, por un total de Cinco millones seiscientos mil pesos moneda nacional (m$n. 5.600.000) o sea de Setecientos mil pesos moneda nacional (m$n. 700.000) cada serie. — La integración será en efectivo y deberá abonarse dentro de los sesenta días de la última publicación. — Los señores Accionistas deberán ejercer el derecho de preferencia dentro de los términos legales y en el domicilio de la sociedad, a cuyo efecto se formula la presente publicación. — Buenos Aires, 8 de mayo de 1967. — El Directorio.

$ 3.690. e.10|5. — Nº 6.711 v.12|5|67

QUEFE S.A.C.I.F.
Expte. Nº 17.815

Se comunica que la Asamblea Gral. Extraordinaria del 27|4|67, resolvió el aumento del capital autorizado a m$n. 50.000.000, y que el Directorio declaró emitidas las series Nros. 21 a 40 de acciones ordinarias al portador, clase "A". Cada serie es de un valor nominal de $ 1.000.000, por lo que la emisión representa un total de $ 20.000.000. — Los señores Accionistas pueden ejercer su derecho de preferencia en la suscripción de acciones. — El Directorio.

$ 1.900. e.10|5. — Nº 6.707 v.12|5|67

INDUSTRIAS METALURGICAS PERSANO S.A.I.C.
Nº 19.468

Comunica a los señores accionistas la emisión de nueve mil acciones ordinarias de cinco votos, habiéndose fijado un plazo de quince días para ejercer el correspondiente derecho de opción. — El Directorio.

$ 1.050. e.10|5. — Nº 6.627 v.12|5|67

EL DERECHO
Compañía Argentina de Seguros Generales, S. A.

El Directorio comunica a los señores accionistas que ha dispuesto la emisión de treinta y cinco series de capital social, de pesos seiscientos mil cada una, numeradas de la cincuenta y uno a la ochenta y cinco, por un total de veintiún millones de pesos, en acciones ordinarias valor nominal cien pesos cada una, con derecho a un voto, que se ofrecen a la suscripción de acuerdo con lo resuelto en la asamblea del día 9 del corriente. La integración deberá efectuarse, un cincuenta por ciento al contado y el saldo en dos cuotas, a seis y doce meses. Derecho de preferencia de acuerdo con el artículo 6º de los estatutos sociales. — Buenos Aires, 10 de mayo de 1967. — El Directorio.

$ 3.520. — e.9|5 Nº 6.475 v.11|5|67

$ 840. — e.12|5 Nº 7034 v.12|5|67

IVRY S. A.
Agrícola Ganadera
Avenida Alvear 1750, Capital Federal
Registro Nº 23.656

A los efectos correspondientes se pone en conocimiento de los señores accionistas que esta sociedad ofrece en suscripción acciones por un valor nominal de m$n. 33.000.000 que se emitirán a su valor a la par y a pagar en efectivo. Las acciones serán ordinarias y con derecho a un voto. — El Directorio.

$ 1.320.— e.10|5-Nº 6.543-v.12|5 67

C A S S I S
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Registro Nº 23030

Llámase a suscripción e integración, en acto simultáneo, totalmente al contado, en efectivo y a la par, de las series de acciones Nros. 3 a 10, ordinarias, al portador, clase "A", 5 votos, valor de cada serie m$n. 1.000.000. Valor total de este llamado m$n. 8.000.000. Domicilio social: Pasteur 547, 1er. piso, Dpto. "B", Capital Federal. — El Directorio.

$ 1.440. — e.9|5 Nº 6.458 v.11|5|67

ALTER KOZICKI, S. A. C. I. A.
Nº 22.248

Comunícase a los señores accionistas, para que hagan uso de la opción que les acuerda el estatuto social, que ha sido resuelta la emisión de las series 11ª a 20ª del aumento al capital autorizado, por un total de siete millones de pesos moneda nacional, en acciones ordinarias clase "A", con derecho a cinco votos por acción. En el momento de suscribirse deberá integrarse el cien por ciento, ya sea en dinero efectivo o con bienes inmuebles, urbanos o rurales. — El Directorio.

$ 1.680. — e.9|5 Nº 6.451 v.11|5|67

ESTABLECIMIENTOS HERMICAO
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Registro Nº 20.985

El Directorio avisa a los señores accionistas que ha resuelto emitir ocho series de acciones ordinarias al portador, de clase "A", con derecho a 5 votos por acción, series 3ª a 10ª, inclusive, por un valor de $ 4.000.000 m|n., con pago totalmente al contado. — El Directorio.

$ 1.680. — e.9|5 Nº 6.385 v.11|5|67

CIMET S. A.
Comercial e Industrial

Se comunica a los señores accionistas que por resolución del Directorio se han emitido 150.000 acciones correspondientes a las series 76 a 78 inclusive, por un total de m$n. 15.000.000. — El Directorio.

$ 840. e.9|5. — Nº 6.363 v.11|5|67

SALAS Y BILLOCH
Cía. de Construcciones, Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria

Se hace saber que Salas y Billoch, Compañía de Construcciones, Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria, ha procedido a aumentar su capital, mediante la emisión de cinco nuevas series de acciones Nros. 36, 37, 38, 39 y 40, que importan un total de cincuenta mil acciones de la clase "A" al portador, por la suma de $ 5.000.000 moneda nacional.

Dicha emisión fue resuelta por el Directorio de esta Sociedad por Acta de fecha 29 de diciembre de 1966. — Publíquese por el término de tres días. — El Directorio.

$ 1.800. e.9|5. — Nº 6.389 v.11|5|67

CLINICA CRUZ CELESTE
Sociedad Anónima Comercial y Mandataria

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio, en su sesión del 9 de diciembre de 1966, resolvió emitir seis nuevas series de acciones ordinarias al portador, de 5 votos cada una, por un total de $ 6.000.000. — El Directorio.

$ 1.080. — e.9|5 Nº 6.465 v.11|5|67

C H A N I L A O
Sociedad Anónima Agropecuaria, Comercial y de Mandatos

Se comunica que el Directorio, en su sesión del 3 de abril de 1967, procedió a la emisión de acciones correspondientes a las series 24ª y 25ª, por un valor nominal total de m$n. 4.000.000. Esta emisión está destinada al pago de dividendos en acciones, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1966. — Directorio.

$ 1.200. — e.9|5 Nº 6.453 v.11|5|67

BONOMO E HIJOS S.A.C.I.F. e I.
Registro Nº 11.491

Se comunica a los señores Accionistas que el Directorio ha procedido a la emisión de 50.000 acciones ordinarias, clase B, valor nominal $ 100 c|u., correspondientes a las series 26 a 30, con derecho a dividendo a partir del ejercicio iniciado el 1º de enero de 1967, que pone a suscripción a partir del 16 del mes en curso; a su valor nominal pagaderas al contado en el acto de la suscripción. — El Directorio.

$ 2.400. e.9|5. — Nº 6.390 v.15|5|67

FORTUNATO ANZOATEGUI LTDA. S. A. Salinera, Forestal, Agrícola, Ganadera

Comunícase emisión series 50 a 55, clase "B", 1 voto, y series 59 y 60, clase "A", 5 votos, totalizando v$n. 4.000.000, para pago dividendo ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.

$ 1.400. — e.9|5 Nº 6.442 v.15|5 67

BENAP S. A.

Se hace saber por tres (3) días, que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas aumentó el capital autorizado hasta la suma de Cincuenta millones de pesos moneda nacional (m$n. 50.000.000) en acciones ordinarias al portador con derecho a un (1) voto por acción, y el Directorio de la sociedad emitió las series Nº 121ª a 500ª por un valor total de Treinta y ocho millones de pesos moneda nacional (m$n. 30.000.000), que se destinarán: $ 2.040.000 al pago de dividendos y m$n. 35.960.000 a la suscripción de los actuales accionistas para su integración en dinero efectivo y a la par en el momento de la suscripción, quienes ejercerán su derecho de preferencia en la forma prevista en los Estatutos Sociales. — El Directorio.

$ 2.400. e.9|5. — Nº 6.392 v.11|5|67

EDITORIAL SIGMAR S.A.C.I.
Chile 945 - Capital

Directorio informa a accionistas que aumento Capital Autorizado por m$n. 25.000.000, dispuesto por Asamblea General Extraordinaria del 30|3|1966, ha sido protocolizado e inscripto en Registro Público de Comercio. — El Directorio.

$ 1.080. e.9|5. — Nº 6.364 v.11|5|67

CONFECCIONES Y TEJIDOS MERCURIO S. A. C. I. y F.
Expediente Nº 17737|1|64 - I. G. J.

Se comunica a los señores accionistas que en la Asamblea General Ordinaria realizada el 28 de abril de 1967 se ha dispuesto elevar el Capital Autorizado de la Sociedad a m$n. 15.000.000, a cuyo efecto se ha incrementado el Capital anterior en m$n. 5.000.000 dividido en cinco (5) series de m$n. 1.000.000 cada una, en acciones ordinarias al portador de m$n. 100 cada una, de clase "B" con derecho a un (1) voto por acción. — El Directorio.

$ 1.800.- e.9|5 Nº 6.329 v.11|5|67

P U E L O
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Se hace saber por tres días que su Directorio ha resuelto la emisión de las series 2ª, 3ª, 4ª y 5ª, de acciones ordinarias al portador, de cinco votos cada una, de su Capital Autorizado. — Derecho de preferencia dentro de los 15 días. — El Directorio.

$ 1.080. e.9|5. — Nº 6.337 v.11|5|67

E. R. A.
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Registro Nº 8.683

PAGO DE DERECHOS DE FUNDADOR

Comunícase a los señores Accionistas de ERA S. A. I. C. que el Directorio ha dispuesto poner al pago a partir de la fecha los derechos de fundador correspondientes a los Ejercicios 7º 8º y 9º. El pago se hará en dinero efectivo, en la administración de la sociedad Av. Rivadavia Nº 8700, Capital Federal, en horario administrativo. — El Directorio.

$ 1.440.— e.9|5 Nº 6.323 v.11|5'67

TRICONIT
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera
Registro 11.442

AUMENTO DE CAPITAL - EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores Accionistas que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de noviembre de 1965, el Capital Autorizado de la Sociedad fue elevado a vn. m$n. 30.000.000. En consecuencia, el Directorio ha dispuesto la emisión de vn. m$n. 2.100.000, en acciones ordinarias al portador de la clase B (1 voto), que se entregarán en pago del dividendo correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966, a partir del 1º de junio de 1967. El Directorio ha dispuesto además, la emisión de vn. m$n. 5.900.000, en acciones ordinarias clase "B" con derecho a 1 voto por acción, para colocar en suscripción a la par en proporción de una nueva por cada 0,39 acciones de su actual tenencia. — Período de suscripción: 15 días. — El Directorio.

$ 2.640.- e.9|5. — Nº 6.338 v.11|5|67

"CABAÑA EL SOSIEGO"
Sociedad Anónima Avícola, Agropecuaria, Forestal y Comercial

Que el Directorio por acta celebrada con fecha 1º de marzo de 1966, resolvió emitir las series 7ª a 20ª inclusive, por un importe de m$n. 1.000.000, con derecho a 5 votos por acción. — El Directorio.

$ 960. e.9|5. — Nº 6.348 v.11|5|67

VICENTE MAROTTA E HIJOS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se comunica a los señores accionistas, que según lo resuelto por Asamblea General de Accionistas se ha dispuesto el aumento del capital autorizado de la sociedad a m$n. 25.000.000. Igualmente, por resolución de la misma Asamblea se ha resuelto la emisión de las series trigésima primera a quincuagésima del capital autorizado, por un total de m$n. 10.000.000, y compuesta cada serie por cinco mil acciones ordinarias al portador con derecho a un voto por acción valor m$n. 100 por acción, o sea m$n. 500.000 por serie. Domicilio para la suscripción, Tellier 2179, Capital. — El Directorio.

$ 2.400.— e.9|5 Nº 6.300 v.11|5 67

SANCOSTANTINO
Sociedad Anónima Agropecuaria, Comercial e Inmobiliaria

Comunica emisión series 7 al 30 de acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto por acción, por un valor nominal y en conjunto de m$n. 24.000.000, sobre las cuales los señores accionistas podrán ejercer el derecho que les acuerda el Art. 6º del Estatuto Social, para la suscripción de las mismas. — El Directorio.

$ 1.320.— e.9|5 Nº 6.293 v.11|5|67

GRAFICA BERNA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Comunica emisión series 3 a 10 de acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto por acción, por un valor nominal y conjunto de $ 8.000.000 m|n. Los señores accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia que les acuerda el Art. 6 de los Estatutos dentro del plazo que el mismo determina, en el local social Sarmiento 3149, Capital. — El Directorio.

$ 1.440. — e.9|5 Nº 6.289 v.11|5.67

DIMATEX, S. A.
Industrial, Comercial y Financiera

El Directorio hace saber que ha resuelto emitir las series 31ª a 40ª, inclusive, del capital autorizado, por un valor de quinientos mil pesos moneda nacional cada serie. Valor nominal de cada acción, cien pesos moneda nacional y con derecho a un voto, con una prima de emisión para estas acciones del veinte por ciento, debiéndose abonar totalmente y al contado en el momento de la suscripción. Los señores accionistas podrán ejercer su derecho de preferencia a la suscripción hasta el 31|5|67. — El Directorio.

$ 3.000 e.8|5 Nº 6.144 v.12|5|67

PANAMERICA DE PLASTICOS S. A. I. C.

Comunícase que el capital autorizado ha sido elevado de cincuenta millones a doscientos cincuenta millones de pesos moneda nacional, de acuerdo con acta de asamblea Nº 5 y escritura Nº 684, pasada ante escribano Roberto Fernando Frank al folio 1673 del Registro Nº 35, Partido de San Isidro, Prov. Bs. As. — El Directorio.

$ 1.200. — e.9|5 Nº 6.421 v.11|5|67

INDUSTRIA ARGENTINA DE CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES
Sociedad Anónima
Legajo Nº 5226

Se lleva a conocimiento de los señores Accionistas que a partir del 17 de mayo de 1967, se pondrá a disposición en 25 de Mayo 195, Of. 103, Capital Federal, de 14 a 17 horas, contra presentación del cupón Nº 17, el dividendo del 5 o|o en efectivo, correspondiente al ejercicio cierre 31|XII|65. — El Directorio.

$ 1.440.— e.9|5 Nº 6.279 v.11|5|67

COLEGIO DE ESCRIBANOS
Capital Federal — República Argentina
CONCURSO PARA LA PROVISION DE REGISTROS

Llámase a concurso de oposición y antecedentes de escribanos matriculados para proveer 8 registros de contratos públicos vacantes en la Capital Federal. Las inscripciones se recibirán hasta el día 22 de mayo de 1967. Reglamento, temario e informes: Avenida Callao 1542.

$ 1.440. — e.28|4 Nº 67.473 v.3|5|67
e.8|5 Nº 67.473 v.23|5|67

Nota: Se publica hasta el 23|5|67, en razón de haberse omitido, por error de imprenta, los días 4 y 5|5|67.

L R 4 RADIO SPLENDID

Llámase a Licitación Pública Nº 3|67 para la adquisición de un transmisor de radiodifusión de 25 Kw para nuestra filial LV4 San Rafael, Mendoza.

Apertura: el día 1º de Junio de 1967 a las 15 horas, en nuestros estudios, Uruguay 1237. — Los pliegos se pueden retirar en nuestro Departamento de Compras y Suministros, Cerrito 941, de 14 a 18 horas.

$ 4.000. — e.2|5 Nº 4.927 v.15|5|67